



EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DEL MUNICIPIO DE AROCHE (HUELVA)

PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN

NIEVES MEDINA ROSALES

EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO
DEL MUNICIPIO DE AROCHE (HUELVA):
PROPUESTA DE UN MODELO DE GESTIÓN

Nieves Medina Rosales

CONSEJO EDITORIAL

Director
Juan M. Campos Carrasco
Secretario
Juan Aurelio Pérez Macías

Consejo de Redacción
Agustín Azcárate Garay-Olaun (Universidad del País Vasco)
Martin Bartelheim (Eberhard Karls Universität Tübingen)
Manuel Bendala Galán (Universidad Autónoma de Madrid)
João Pedro Bernardes (Universidade do Algarve)
Massimo Botto (Istituto di Studi sulle Civiltà Italiane e del Mediterraneo Antico. Italia)
Carlos Fabião (Universidade de Lisboa)
Paolo Liverani (Università degli Studi di Firenze)
Antonio Tejera Gaspar (Universidad de La Laguna)
Desiderio Vaquerizo Gil (Universidad de Córdoba)

Consejo Asesor
Jaime Alvar Ezquerro (Universidad Carlos III de Madrid)
Alicia Arévalo González (Universidad de Cádiz)
Ana M. Arruda (Universidade de Lisboa)
Javier Bermejo Meléndez (Universidad de Huelva)
Darío Bernal Casasola (Universidad de Cádiz)
Eduardo Ferrer Albelda (Universidad de Sevilla)
José Antonio Garriguet Mata (Universidad de Córdoba)
Susana Gómez Martínez (Universidade de Coimbra. Campo Arqueológico de Mértola)
Alberto León Muñoz (Universidad de Córdoba)
Juan Carlos Vera Rodríguez (Universidad de Huelva)
Nuria de la O Vidal Teruel (Universidad de Huelva)

DATOS EDICIÓN

Primera edición en formato ebook y papel: 2021

© Servicio de Publicaciones / © Nieves Medina Rosales

I.S.B.N. (papel): 978-84-18984-15-0 • I.S.B.N. (EPUB): 978-84-18984-17-4 • I.S.B.N. (PDF): 978-84-18984-16-7

Depósito legal: H 210-2021

Obra sometida al proceso de evaluación de calidad editorial por el sistema de revisión por pares.

Publicaciones de la Universidad de Huelva es miembro de UNE.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutivo de delito contra la propiedad intelectual.



Imagen de cubierta: Lucerna romana, siglos I-II d.C. Termas de Arucci. Colección Arqueológica Municipal de Aroche.

EL EBOOK LE PERMITE



Citar el libro



Comparte
#LibrosUHU



Navegar por
marcadores e
hipervínculos



Únete y comenta



Realizar
notas y
búsquedas
internas



Novedades a
golpe de clic



Volver al
índice pul-
sando el pie
de la página



Nuestras
publicaciones en
movimiento



Suscríbete a
nuestras
novedades

- ÍNDICE -

INTRODUCCIÓN
[7-17]

CAPÍTULO 1
CONTEXTO GEOGRÁFICO E HISTÓRICO
[19-30]

CAPÍTULO 2
EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO DE AROCHE ANTES DE 2004
[31-74]

CAPÍTULO 3
INICIO DEL PROYECTO MUNICIPAL PATRIMONIO Y CREACIÓN DE LA
OFICINA MUNICIPAL DE URBANISMO Y PATRIMONIO.
[75-105]

CAPÍTULO 4
PROYECTO PATRIMONIO, UN MODELO DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO
HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO. FASES DEL PROYECTO.
[107-220]

CAPÍTULO 5
ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL PROYECTO PATRIMONIO 2004-2020.
[221-251]

CAPÍTULO 6
NUEVA PROPUESTA DE GESTIÓN MUNICIPAL EN AROCHE.
[253-308]

CAPÍTULO 7
CONSIDERACIONES FINALES.
[309-334]

BIBLIOGRAFÍA
[335-355]

Introducción

Esta publicación tiene como finalidad analizar el patrimonio histórico-arqueológico del municipio de Aroche, no como un estudio histórico, sino en función del modelo de gestión que el Ayuntamiento de Aroche ha venido desarrollando en los últimos diecisiete años bajo el marco del “Proyecto Municipal Patrimonio”, y cómo éste ha influido negativa o positivamente sobre el patrimonio, sobre el territorio, sobre la población y en definitiva sobre el propio municipio. El Proyecto Patrimonio no se ha dado por concluido aún; no obstante, para poder encuadrar el análisis se enmarca entre el año 2004, año de inicio, y el año 2020. Se expondrá la situación del legado histórico-arqueológico de Aroche con anterioridad al inicio del Proyecto Patrimonio, entendiendo siempre éste como un modelo o *praxis* de gestión integral desarrollado por el Ayuntamiento para investigar, proteger, conservar, recuperar y poner en valor el patrimonio histórico-arqueológico arucitano.

Para este análisis, será necesario conocer y examinar las actividades arqueológicas e investigaciones históricas desarrolladas sobre Aroche con anterioridad al año 2004 y observar la transformación que ha experimentado este patrimonio, convertido en un complemento al desarrollo socioeconómico del municipio, debido a esa relación directa entre el patrimonio y el turismo, entre la conservación y la divulgación.

Los orígenes de este modelo de Gestión tienen que ver con una voluntad política y con el conocimiento de proyectos similares, que se prestaron amablemente a ofrecer información práctica sobre su desarrollo. Esta gestión ha desvelado logros y carencias a lo largo de estos diecisiete años de desarrollo, a veces por cuestiones administrativas, otras económicas, y otras por cuestiones de distinta índole. Todo proyecto puede ser susceptible de mejoras, y esta investigación intentará proponer distintas medidas que minimicen las carencias detectadas y aumenten los logros y los objetivos de la Gestión, y para ello será necesario analizar distintas experiencias similares desarrolladas en otros lugares de la geografía andaluza, extremeña y portuguesa principalmente. Destacan las experiencias, de entre otras localidades, de Mérida, aunque esté muy alejada de las posibilidades arochenas, pero no por ello no merecedora de un análisis y valoración. Mértola en Portugal, todo un ejemplo con más de cuarenta años de desarrollo de su Campo Arqueológico y su proyecto *Vila Museu* (Gómez, 2009). Un proyecto con numerosos reconocimientos nacionales y un indudable prestigio internacional, que ha influido sobremanera en la nueva visión de la arqueología y el patrimonio. De Portugal destacamos además, la presencia constante de técnicos en esta materia en sus cámaras municipales, siendo esta práctica poco frecuente una vez traspasada la frontera española. Otro ejemplo importante es Almedinilla en Córdoba, un proyecto consolidado y con grandes resultados a nivel de conservación, investigación, difusión, y desarrollo socioeconómico y cultural (Muñiz,

2003; 2008). Igualmente se suman los casos de Puente Genil y su Villa Romana de Fuente Álamo (Delgado y Jaén, 2017), y otras experiencias. Al mismo tiempo, se expondrán modelos no tan positivos localizados en la provincia de Badajoz por ejemplo, donde el trabajo de campo ha permitido observar grandes inversiones y objetivos a medio plazo, olvidados tras carteles despintados, vallas cerradas y restos arqueológicos excavados sin garantía de conservación.

Será necesario tener en cuenta las recientes polémicas surgidas en relación a los nuevos usos del patrimonio histórico-arqueológico, donde la comunidad científica, los arqueólogos, los gestores culturales, las administraciones, y el conjunto de la sociedad aportan diferentes puntos de vista para un cada vez más demandado “nuevo” uso de los monumentos y espacios histórico-arqueológicos, muy en relación con la existencia o no de modelos de gestión de estos recursos, o con la rigurosidad de éstos en la conservación del patrimonio. En la planificación de cualquier actividad que se realice en espacios arqueológicos o históricos debe primar la conservación de estos bienes y encontrar una armonía equilibrada entre esta cuestión ineludible y el disfrute de este patrimonio por parte de la sociedad. Por tanto usar estos espacios no es negativo, más bien se ha convertido en una buena forma de enseñar Historia o de acercar la Historia a la sociedad, de hacerles partícipe de la misma, pero siempre debe hacerse desde la garantía de la conservación.

En líneas generales la mayor parte del patrimonio cultural tangible es gestionado por Administraciones Públicas (Comunidades Autónomas principalmente, Diputaciones Provinciales y/o Ayuntamientos, estos últimos cada vez más frecuentemente) directa o indirectamente, aunque en las últimas décadas se está produciendo un proceso de descentralización con la creación de empresas públicas, patronatos o fundaciones, con mucha más flexibilidad en las decisiones de gestión, organismos sin ánimo de lucro y vinculados generalmente a entidades públicas, dejando de ser relevantes aspectos importantes a tener en cuenta desde el sector privado como resultado, rentabilidad o recuperación de la inversión, y evaluándose sólo si la gestión obtiene sus objetivos de conservación y puesta en valor del patrimonio (Fresneda, 2008).

La gestión del patrimonio desarrollada por el Ayuntamiento de Aroche, no pretende la rentabilidad del proyecto a nivel municipal, como administración, pero si persigue una rentabilidad social, cultural y económica derivada del trabajo e inversión que se realiza sobre el patrimonio (Medina 2020a; 2020b; 2020c; 2020d). Y esta rentabilidad no está reñida con el respeto hacia el patrimonio, ni con el disfrute del patrimonio por el conjunto de la sociedad, ni con la obligación de mantener nuestro legado histórico para las generaciones venideras. Es necesario mantener un equilibrio constante entre la denominada “socialización” del patrimonio (Delgado y Jaén, 2017) y el resto de eslabones de la Gestión, como son la Investigación, Protección y Conservación. No obstante, el patrimonio histórico-arqueológico es un recurso susceptible de ser transformado en un producto para el consumo cultural (Caravaca *et al*, 1997), y debemos tener en cuenta que el turismo cultural representa cada vez un sector más importante de la economía general. Y es que el turismo cultural según el Comité Español del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, es aquella for-

ma de turismo que tiene por objeto, entre otros fines, el conocimiento de monumentos y sitios histórico-artísticos, ejerciendo un efecto positivo en su mantenimiento y protección. En este sentido el turismo arqueológico cobra cada vez mayor relevancia dentro del turismo cultural, y este aspecto se denota en el aumento de empresas que combinan la arqueología con el turismo, las recreaciones, los talleres históricos, etc.

En los últimos tiempos, los debates más innovadores en el ámbito del patrimonio se centran en el papel que juega o puede jugar el patrimonio en su contexto territorial y social (Padró, 2003). Y es que el patrimonio no es algo aislado, ni debe tratarse como tal, debiendo integrarse su puesta en valor en las políticas de ordenación y desarrollo territorial, de acuerdo con la filosofía que recoge la Declaración de Postdam de 1999, donde el Consejo de Ministros de la Unión Europea encargados de la planificación territorial aprobaron la Perspectiva Europea de Desarrollo Espacial, donde la salvaguarda y puesta en valor del patrimonio cultural y natural se expone como una de las líneas principales de actuación, para que los territorios de la Unión se desarrollen de forma sostenible y equilibrada (Padró, 2003). En ese mismo documento se argumenta una cuestión muy significativa: *“La Perspectiva Europea de Desarrollo Espacial (ESDP) destaca la importancia del patrimonio en la configuración de las identidades territoriales europeas y la necesidad de aplicar criterios de gestión creativa para su puesta en valor”* (Padró, 2003). Y es que en este sentido el modelo de gestión del patrimonio de Aroche ha mostrado que el patrimonio histórico-arqueológico mantiene lazos intangibles e importantes con la identidad colectiva de los arochenos y arochenas, y es ésta una de las formas de implicación de la sociedad en la conservación de su patrimonio. Además esta gestión o proyecto patrimonial se desarrolla en un entorno rural, donde la Unión Europea a través de líneas específicas de fondos como los Proder o Leader han intentado fomentar el desarrollo de proyectos en ámbitos rurales y evitar así el progresivo despoblamiento que se está produciendo en las zonas rurales, y las repercusiones sociales y económicas que esto produce en los ámbitos urbanos. Las políticas nacionales y europeas han erigido como uno de sus principales ejes de actuación la valorización del patrimonio cultural, considerando que estos proyectos cohesionan el territorio, proporcionando elementos de identidad cultural y simbolizando la idea de desarrollo sostenible y diversificación económica (Delgado y Jaén, 2017). Este fue el origen o germen de alguno de los proyectos de Gestión del patrimonio más importantes, como Mértola, Almedinilla, Torreparedones, Fuente Álamo y al que se suma también Aroche. No obstante lo importante de estos proyectos no ha sido nutrirse de ayudas europeas sino saber combinar distintas formas de inversión y mantener su proyecto en el tiempo, a pesar de la gran crisis económica, con objetivos a medio y largo plazo, planificados, desarrollados y con incidencia directa en la cultura y la economía local.

En relación con estas políticas de desarrollo rural y valorización del patrimonio, en los últimos tiempos asistimos al surgimiento masivo y expansivo de una repentina preocupación, generalmente por los Ayuntamientos, de que sus municipios posean recursos culturales o patrimoniales. No obstante, esto se ha traducido a veces en la creación de centros de interpretación, actualmente cerrados, o excavaciones arqueológicas de yacimientos que en la actualidad no cuentan con horarios de

apertura ni garantías de conservación, y que lucen aún grandes carteles en sus entradas con la abultada inversión realizada, casi siempre de fondos europeos. Estas inversiones o estas preocupaciones repentinas y pasajeras por el patrimonio deben contar con algo imprescindible que garantice su continuidad y la rentabilidad social y económica de los recursos invertidos, y es un aspecto fundamental: LA GESTIÓN. Afortunadamente no todas las inquietudes actuales demostradas por infinidad de Ayuntamientos responden a este modelo, carente de un proyecto general o integrado en el desarrollo del municipio, y destaca la cada vez más notoria presencia de proyectos que conjugan de forma equilibrada los cuatro eslabones de la cadena de valor del patrimonio: investigación, protección, conservación y difusión (Delgado y Jaén, 2017; Muñiz 2008; Gómez, 2009; Campos, Medina y Bermejo, 2017). Es por ello que el modelo de Aroche ha funcionado, con logros y carencias por supuesto, y quizás con un difícil equilibrio entre esos eslabones antes mencionados, pero en líneas generales ha resultado tremendamente positivo, porque no ha tratado a su patrimonio como algo inconexo con el municipio, y no ha pretendido un gigantesco proyecto aislado y sin continuidad, sin un futuro planificado. El Ayuntamiento se ha marcado como objetivo recuperar su patrimonio histórico-arqueológico, pero sobre todo conservarlo, conocerlo (investigarlo), protegerlo, mantenerlo, y ofrecerlo a la sociedad para su disfrute, y dentro de ese disfrute, conseguir que el patrimonio forme parte del motor de desarrollo socioeconómico y cultural del municipio y complemente la oferta cultural de la Comarca, ya que los localismos disminuyen la eficacia de estos proyectos, sobre todo en ámbito rural, cuando se reducen a municipios pequeños incluidos en entornos singulares ya conocidos como destinos turísticos, como el caso de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche. La marca del Parque Natural debe contribuir al éxito del Proyecto, y cada municipio de esta Comarca aportar su singularidad y riqueza natural, cultural, gastronómica y patrimonial para que se produzca un mayor desarrollo conjunto. Sólo la unión de estos pequeños núcleos rurales posibilitará su conservación.

Ya en líneas particulares para el análisis del Modelo de Gestión de Aroche, se diferencian tres fases muy definidas dentro del Proyecto Patrimonio, con la intención de mostrar la evolución en el conocimiento de este patrimonio y en su conservación. La primera de estas fases sería la situación del patrimonio arocheno previa a la creación de la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio en el año 2003. Como segunda fase se analiza la gestión desarrollada desde 2004 a la actualidad dentro del citado Proyecto Municipal Patrimonio. Esta segunda fase se subdivide a su vez en dos, cronológicamente desde 2004 a 2007 denominada como “fase inicial” y de 2008 a 2020 como “fase de madurez”. Y por último, una tercera fase donde se analizan otros modelos de gestión desarrollados en distintos puntos de la geografía andaluza, extremeña y portuguesa principalmente, con la finalidad de proponer un nuevo modelo de gestión para el municipio de Aroche. Esta propuesta de un nuevo modelo de gestión intentará aunar los aspectos positivos encontrados en el modelo actual, con las aportaciones de otros modelos que en la actualidad están funcionando y han conseguido una continuidad y logros importantes en sus objetivos de protección, investigación, conservación y socialización del patrimonio. Igualmente esta nueva propuesta tendrá en cuenta las actuales y cada vez más extendidas y

crecientes polémicas sobre el uso de los espacios histórico-arqueológicos, muy significativas por ejemplo en el caso de Mérida, donde está consolidada ya una sociedad que demanda el uso de estos espacios, una comunidad científica que expone su preocupación y unas administraciones públicas que no logran encontrar ese equilibrio necesario entre la conservación y la puesta en valor o socialización del patrimonio. No obstante, Mérida, debido a su larga trayectoria en la difusión de su patrimonio, es y será el antecedente de otros muchos lugares donde comienzan a surgir voces discordantes en torno a esta carrera en la puesta en valor del patrimonio. En este sentido la Gestión integral del patrimonio debe implicar de forma equilibrada e indisoluble, la responsabilidad política, institucional, profesional y social (Delgado y Jaén, 2017).

El modelo o *praxis* de Aroche contempla y ha desarrollado de forma equilibrada los cuatro pilares fundamentales de la Gestión del Patrimonio. Por un lado la Investigación, donde la colaboración y apoyo constante y continuo de la Universidad de Huelva ha sido fundamental y ha permitido desarrollar una importante labor investigadora que ha profundizado en temas sobre todo vinculados a la Romanización en la *Baeturia Celtica*. Por otro lado el propio Ayuntamiento ha podido desarrollar pequeñas investigaciones centradas en la evolución del poblamiento del núcleo urbano, así como el estudio de sus sistemas defensivos medievales y modernos. Cualquier municipio que pretenda desarrollar una gestión integral de su patrimonio debe contar con el apoyo y colaboración de las Universidades, garantes del conocimiento y la investigación. El segundo pilar fundamental de la Gestión es la Protección de los Bienes. La Constitución Española (Art. 46), el Estatuto de Autonomía Andaluza (Art. 10.3.1º), la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español, la Ley 1/1991 y la 14/2007 de Patrimonio Histórico Andaluz, así como las distintas Resoluciones para inscribir de forma colectiva o específica alguno de los bienes patrimoniales más relevantes de Aroche, así como la Carta Arqueológica Municipal y el Plan General de Ordenación Urbana sustentan el capítulo de Protección del Proyecto Patrimonio. Estas leyes representan las herramientas legislativas necesarias que deben garantizar la protección del patrimonio, aunque a veces este corpus no impida determinadas agresiones u omisiones que afectan a nuestro legado histórico-arqueológico. El tercer pilar de la Gestión es precisamente la Conservación, donde debe primar la presencia de distintos profesionales que trabajen de forma conjunta, multidisciplinar, con un fin común, la conservación del patrimonio. En este sentido en el caso de Aroche los distintos proyectos abordados han contado con profesionales de diferentes campos, como arqueólogos, restauradores, arquitectos, etc., así como la aplicación de nuevas tecnologías para la documentación del patrimonio como la fotogrametría, infografías 3D, uso de drones o escaneado láser. Todas estas técnicas innovadoras y complementarias a los trabajos arqueológicos han sido desarrolladas por ejemplo en la ciudad romana de *Arucci*. El último pilar de la gestión quizás sea el más complejo y cambiante de todos, ya que su desarrollo es tan reciente que avanza a pasos agigantados y en constante debate y evolución. Se trata de lo que tendía a denominarse Difusión, como un vínculo entre el Patrimonio y la Sociedad (Martín, 2007) pero que parece trascender ese término, siendo para algunos autores más apropiado hablar de “Socialización” del patrimonio y que incluye la difusión

científica del patrimonio, la difusión y promoción turística, la participación ciudadana, la conversión del patrimonio en un recurso y equipamiento cultural, un producto turístico o un recurso educativo (Delgado y Jaén, 2017). En este sentido el Modelo de Aroche ha conseguido una difusión científica gracias a la colaboración de la Universidad de Huelva, una difusión turística-cultural a través de redes sociales y con empresas del sector como ArqueoTrip, por ejemplo, participación en ferias de turismo como Fitur, creación de productos turísticos como la Ruta del Territorio Hospitalario, la Noche de las Velas, el Festival de Diana, el Festival del Territorio Hospitalario, etc., así como un acercamiento del patrimonio a los centros educativos con visitas guiadas, participación en intervenciones arqueológicas, campañas de sensibilización, elaboración de cuadernillos pedagógicos, etc. Y en el último paso, el desarrollo socioeconómico, se ha avanzado en la generación de empleo directo e indirecto, con trabajadores para los distintos proyectos, aumento del turismo y desarrollo incipiente del sector en el municipio.

En general el modelo de Gestión del Patrimonio en Aroche ha trabajado por cumplir cada uno de los preceptos que marcan el desarrollo necesario de la gestión y puesta en valor del patrimonio, no obstante el equilibrio entre los distintos eslabones de esta cadena no siempre ha resultado fácil, y a veces las cuestiones económicas han impedido un mayor desarrollo de alguno de estos pilares básicos de la gestión, como se expondrá a lo largo de esta publicación.

En otro orden de cuestiones, la relativa juventud de la Gestión del Patrimonio hace que el repertorio bibliográfico existente sea más dinámico e incluya referencias muy recientes. Se trata de un sector en auge en los momentos actuales, cuyos profesionales han debido inventarse a sí mismos, al surgir con anterioridad a la formación académica específica. Es por ello que la bibliografía concreta de los modelos de gestión desarrollados ha sido tan importante para el desarrollo de nuevos proyectos. En el caso de Huelva, concretamente, es cierto que existen numerosos estudios históricos sobre el patrimonio de la provincia, pero son escasos, por no decir casi inexistentes, los ensayos sobre la gestión de estos recursos, ya sea desde un plano municipal, autonómico o incluso empresarial privado. En este sentido el caso de Aroche ha sido pionero en esta materia (Medina y Muñiz, 2010; Medina, 2018a, 2018b, 2020d), nacido en 2004, un momento en el cual en la provincia onubense ningún municipio apostaba por el patrimonio, resultando significativo en ese momento que el único municipio con arqueólogo municipal fuese el arocheno, siguiendo modelos portugueses. No mucho han cambiado las cosas en los últimos años, no obstante, municipios como Trigueros o Aracena por ejemplo, se han sumado al impulso de Aroche.

El creciente uso de los recursos patrimoniales para la creación de eventos lúdico-culturales o la implicación de los órganos de gobierno municipales en la búsqueda de alternativas de desarrollo para los municipios, hacen necesarios los estudios dedicados a la Gestión del patrimonio. La formación teórica en esta materia, así como la divulgación de su desarrollo práctico puede contribuir a la extensión de la preocupación institucional y social por la conservación de nuestro legado histórico, así como a la presentación de manuales de “buenas prácticas” sobre el patrimonio, y a una me-

jor y mayor formación para los profesionales que la desarrollan, muchos de ellos arqueólogos que tras la crisis de 2008 y el fin de la burbuja inmobiliaria encontraron una nueva alternativa profesional, que se vio agrandada por la creciente vinculación del patrimonio con el turismo cultural y una mayor demanda del mismo, destacando el turismo arqueológico como uno de sus mayores exponentes.

Volviendo al caso de Aroche, el trabajo desarrollado por la Oficina de Urbanismo y Patrimonio del Ayuntamiento desde el año 2004 a la actualidad permite definir ya una valoración significativa del estado del patrimonio, de los cambios acaecidos y las perspectivas de futuro. Por tanto una parte importante de esta publicación se centrará en analizar el modelo de gestión sobre el patrimonio adoptado por el Ayuntamiento entre 2004 y 2020, tiempo suficiente para observar cómo este proyecto ha incidido sobre los recursos histórico-arqueológicos del municipio, sobre su sociedad y sobre el territorio. En este sentido es necesario agradecer la colaboración del Ayuntamiento en la cesión de los datos del Proyecto Patrimonio, así como su disponibilidad absoluta para el análisis y presentación de este estudio. En necesario destacar el esfuerzo que el Ayuntamiento ha realizado, teniendo en cuenta los escasos medios y recursos de los que dispone, debido a sus poco más de 3.000 habitantes, así como su firme decisión de gestionar su patrimonio histórico-arqueológico, convirtiéndose durante muchos años en el único municipio de la provincia de Huelva que desarrollaba un Proyecto de Recuperación y Puesta en Valor, y por tanto todo un referente en esta materia. En este caso es la voluntad política la que marca el surgimiento de este modelo de gestión del patrimonio, aunque la creciente socialización del mismo puede que esté influyendo en que el detonante de estos proyectos comience a ser una demanda social que arrastre la voluntad política.

Los objetivos de esta publicación consisten principalmente en mostrar cómo puede influir en el patrimonio histórico-arqueológico, en la sociedad local, en el desarrollo y en el territorio la implantación de un modelo de gestión integral. Y como estos proyectos, desarrollados desde el ámbito local, dependen en primera instancia exclusivamente de la voluntad política, dado que las competencias directas en materia de patrimonio recaen en la administración autonómica principalmente.

La Gestión del Patrimonio es algo tan actual y al mismo tiempo tan dinámico que se va forjando o reinventando por momentos, por lo que resulta verdaderamente importante conocer otros modelos de gestión e intentar extrapolar distintas experiencias, lo que debe enriquecer los diferentes proyectos. Desde el Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) de la Junta de Andalucía se ensayó en 2018 la creación de una red, denominada *RedActívate* I Encuentro de Patrimonio de Proximidad, con la finalidad de poner en común las diversas estrategias de gestión y puesta en valor del patrimonio histórico-arqueológico. La intención, además de dar a conocer la variedad de ejemplos de buenas prácticas en materia de patrimonio era la de poner en contacto a los diferentes agentes con la finalidad de tejer una red de contactos, encuentros y apoyos que beneficiaran los distintos proyectos. Este tipo de encuentros permiten conocer otras experiencias y resultan muy positivos porque también sirven para exponer los logros y problemáticas existentes en los proyectos, cuyas soluciones a veces, ya se han dado en otros proyectos. Cuando la materia que se trabaja

es tan reciente, tan evolutiva, los manuales rápidamente quedan obsoletos y la experiencia colectiva es el mejor instrumento.

El análisis y propuesta del modelo de gestión del Patrimonio de Aroche podría ser de gran interés para instituciones municipales que históricamente se han desvinculado en gran medida de la gestión de su patrimonio y que como en el caso de Aroche pueden encontrar una motivación importante para que el patrimonio no quede sólo en manos de la Consejería competente a nivel regional, y forme parte de sus políticas, de su desarrollo y de su planificación territorial. Aroche puede ser un buen ejemplo de buenas prácticas sobre el patrimonio y su modelo podría ser fácilmente exportable a otros municipios. En este sentido se expone cómo la administración más cercana es quizás la más consciente del estado del patrimonio y las necesidades del mismo y que sólo es preciso disponer de las herramientas necesarias para poder poner en marcha su gestión de forma directa. A veces no es obligatorio desarrollar macroproyectos, sino tener la voluntad suficiente para realizar pequeños actos, pero constantes.

Nos encontramos en un momento donde el aprovechamiento del patrimonio o la socialización del mismo es toda una realidad que necesita de una gestión cercana que proteja el patrimonio pero que también lo acerque a la sociedad. El patrimonio puede enriquecer a la sociedad en todas sus facetas, política, económica, cultural, social, sin olvidar la obligación adquirida con las generaciones venideras para que también puedan conocer, valorar y disfrutar nuestra Historia.

La trayectoria en gestión del patrimonio desarrollada por el Ayuntamiento de Aroche en estos diecisiete años, y dirigida desde el punto de vista técnico por quien suscribe estas letras, permite elaborar un amplio análisis de los logros y carencias de este modelo, con la finalidad de proponer la introducción de cambios y mejoras que redunden en beneficio del patrimonio y de la sociedad. Podría definirse en última instancia como un “manual de prácticas”, con la aspiración de ser “de buenas prácticas” sobre el Patrimonio. Un manual, o más bien una experiencia de la que poder extraer aspectos positivos, aunque del que también se pueden detectar carencias que deben solventarse. No obstante se trata de un modelo de gestión desarrollado por un municipio rural pequeño pero con más de un centenar de yacimiento arqueológicos, además de varios monumentos de gran relevancia y la declaración de Conjunto Histórico. Aspectos estos que hay que tener en cuenta a la hora de analizar el modelo, ya que estas circunstancias limitan y condicionan en gran medida el desarrollo de la Gestión sobre el Patrimonio. Aún más desde la entrada en vigor de la nueva Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local (BOE núm. 312, de 30 de diciembre de 2013), que limita las competencias y los gastos de las administraciones locales.

Por último, en esta introducción, quiero expresar mi más sincero agradecimiento al Catedrático de Arqueología de la Universidad de Huelva D. Juan M. Campos Carrasco, por su apoyo incondicional, su formación y por animarme a conseguir mi Doctorado. A él le debo en gran medida mi trabajo en Aroche, donde llegué colaborando en las excavaciones de 1999 y donde comencé a trabajar para el Ayuntamiento en 2003 (siendo alcalde D. Antonio Cuaresma). Toda mi gratitud y reconocimiento para el actual alcalde, D. Antonio Muñiz por su convicción en la importancia del patrimonio

en el desarrollo de su municipio y por crear y mantener el Proyecto Patrimonio, una apuesta política personal que bien podía haber respondido a una demanda social. El patrimonio de Aroche le debe su conservación. Agradecida también a mis colegas del Grupo Vrbanitas y a mis compañer@s en el Ayuntamiento, artífices del cambio. A mis amig@s y a mi familia, pilar básico de mi historia. Y mil gracias por su apoyo y cariño a Antonio, mi pareja, mi amigo y mi compañero.

Gracias a Aroche, y a los arochenos/as,
orgullosos/as de su pasado sin dejar de mirar al futuro.

1

Contexto geográfico e histórico

1.1. CONTEXTO GEOGRÁFICO

Aroche es un singular municipio de la Sierra Occidental de Huelva, ubicado en la frontera hispanolusa (Fig. 1). Este municipio forma parte importante del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, al que presta parte de su denominación. Tiene una población de 3.054 habitantes según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (datos de 2020), resultando el tercer municipio más poblado de la Comarca Serrana, tras Aracena y Cortegana. Al núcleo urbano principal, se suman cinco aldeas diseminadas: Las Cefiñas, Montepuerto, Montebalón, Los Andreses, Los Viejos y los Bravos. Las estadísticas demográficas muestran un preocupante descenso, así como un envejecimiento progresivo de la población, tendencia ésta extrapolable a otras zonas rurales de interior. No obstante se analizará esta tendencia y algunas de sus consecuencias.

El término municipal de Aroche es de 499'5 Km², unas 50,000 has., lo que le coloca como el segundo término municipal más extenso de la provincia onubense, tras el de Almonte, que incluye gran parte del Parque Nacional de Doñana. En el caso arochense, en el término municipal se incluyen tres importantes espacios protegidos, por un lado al Norte del término, el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, que se extiende por buena parte de la zona Norte de Huelva y que fue declarado por la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía (BOJA núm. 60, de 27/07/1989). En Aroche el Parque se corresponde con las últimas estribaciones de Sierra Morena, que conforman un paisaje serrano con un relieve abrupto de pronunciadas pendientes, con gran presencia de dehesas y bosques de encinas y alcornoques, así como quejigos en las zonas de umbrías más húmedas. En esta zona se incluyen también repoblaciones forestales de pinos y eucaliptos. En la zona Sur del término municipal encontramos el Paraje Natural de Sierra Pelada y Rivera del Aserrador, un importante espacio compuesto por dos sistemas diferentes, por un lado el macizo montañoso de Sierra Pelada y por otro la Rivera del Aserrador, definida por un barranco por donde discurre el río del mismo nombre. Fue declarado como Paraje Natural mediante la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección (BOJA núm. 60, de 27/07/1989). En esta zona, donde continúa anidando el buitre negro, en peligro de extinción, se localizan especies de repoblación como el eucalipto o el pino, que conviven con especies autóctonas como encinas, alcornoques, madroños, etc. Y por último en la zona Oeste encontramos el batolito granítico de Las Peñas, declarado Paraje Natural por la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el inventario de



Fig. 1. Localización de Aroche ([http://enciclopedia.us.es/index.php/Aroche_\(Huelva\)](http://enciclopedia.us.es/index.php/Aroche_(Huelva)))

Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección (BOJA núm. 60, de 27/07/1989). Las Peñas es un área de media montaña, muy accidentada en su parte central con grandes pendientes y barrancos, poblada sobre todo por matorral del tipo jara-brezo, así como algunas encinas y alcornoques adehesados y algo de madroños y coscoja.

El Chanza, afluente del Guadiana y la Rivera de la Peramora, donde confluyen las Riveras de la Alcalaboza y Los Ciries, articulan el territorio conformando espacios de valles y zonas elevadas, destacando los Picos de Aroche, historiográficamente la “Sierra de Aroche”, las últimas estribaciones de Sierra Morena, donde su mayor altitud se encuentra en el Pico de los Ballesteros con 712 m. En el ruedo urbano dominan los olivares y en menor medida la presencia de algunas huertas.

En general Aroche presenta una topografía accidentada, con montañas medias de acusada pendiente. Geológicamente conjuga las zonas Ossa Morena y Sudportuguesa. El origen del término se remonta a más de 500 millones de años, al período Cámbrico, habiendo asistido este espacio a los plegamientos Herciniano y Alpino. Destaca la presencia de rocas graníticas, pizarrosas, areniscas y cuarcitas, encontrando zonas de suelos pobres en contraste con los valles de los ríos, de tierras más fértiles y tradicionalmente destinadas a la agricultura y la ganadería.

En cuanto a la vegetación que puebla el término municipal puede dividirse en cinco grandes categorías: el bosque esclerófilo mediterráneo (encinas, alcornoques, quejigos, lentiscos, retamas, acebuches y madroños), la dehesa (pastos combinados con alcornoques y encinas, además de jaras, romeros, cantueso y torvisco), el matorral mediterráneo (brezo, madroño, lentisco, agracejo, durillo, majuelo, orégano, menta silvestre, ...), los bosques de repoblación (eucalipto y pinos que pueblan la mitad meridional del municipio, y olivar en los ruedos del núcleo urbano) y los bosques de ribera, que pueblan las zonas más bajas de la cuenca de los ríos Rivera del Chanza, Rivera de la Alcalaboza y de Los Ciries y Rivera de la Peramora (fresnos, álamos, sauces, alisos y olmos). Destaca en Aroche el aprovechamiento de la dehesa, como forma de interacción entre el hombre y el medio, un ecosistema de gran equilibrio ecológico, típicamente ibérico que combina la producción de pastos y cereal bajo un conjunto aclarado de árboles. Lugar ideal para la cría del cerdo ibérico, uno de los recursos económicos más importantes de la Comarca de la Sierra. Otro recurso económico importante es el aprovechamiento de la masa forestal antes descrita, sobre todo en la zona de repoblación de eucaliptos y pinares. Y por último debemos destacar el innovador cultivo de frutos rojos en las zonas del valle del Chanza, donde las singulares características climáticas parecen favorecer el cultivo del arándano principalmente, al que se está sumando la grosella y la cereza. Esta nueva apuesta por la agricultura, en un municipio con una población eminentemente jornalera-agrícola, resulta de gran importancia para la fijación de la población, e incluso la posibilidad de crecimiento, así como el desarrollo económico del propio municipio y de la Comarca en general.

En cuanto al clima, es de tipo mediterráneo continental, con temperaturas medias algo frescas y abundantes precipitaciones debido a la influencia atlántica. Estas precipitaciones son menos cuantiosas en los últimos años, con una tendencia de veranos más largos e inviernos menos fríos.

1.2. CONTEXTO HISTÓRICO

Una vez descritas las características del territorio de Aroche, un espacio de gran valor natural, debemos apuntar que uno de los mayores condicionantes de este espacio, en cuanto a su ocupación humana, ha sido su ubicación en la frontera con Portugal, hecho que ha marcado su evolución histórica prácticamente desde la Romanización hasta la actualidad. Recordemos que una zona de Aroche, denominada “La Contienda”, situada entre los ríos Chanza y Múrtigas y limítrofe con las villas españolas de Aroche y Encinasola y portuguesas de Moura y Barrancos, fue el último lugar de España en definirse la frontera con Portugal, firmándose el tratado de divi-

sión definitivo en Lisboa el 29 de Junio de 1926 y ratificado el 17 de Junio de 1927 (Pérez Embid, 1975; Sancha Soria, 1996).

Los recursos naturales de Aroche, así como su situación estratégica han generado una intensa ocupación humana desde la Prehistoria hasta la actualidad, siendo el segundo municipio de la provincia de Huelva con mayor patrimonio histórico-arqueológico documentado con más de un centenar de yacimientos repartidos por su extenso término municipal y recogidos en su Carta Arqueológica Municipal (Campos, González y Medina, 2003), e incorporados al P.G.O.U. (Plan General de Ordenación Urbana) de Aroche.

Se tiene constancia de la ocupación humana de Aroche, refiriéndonos a su término, desde la Prehistoria, desde el Paleolítico y Neolítico, aunque los yacimientos adscritos a estos períodos resultan de difícil determinación, no obstante, la presencia de materiales líticos no dejan lugar a dudas sobre esta ocupación. Durante la Edad del Cobre parece que asistimos al desarrollo de un aprovechamiento agrícola importante, propiciado por la riqueza natural del entorno, que se combinará con el inicio de la actividad metalúrgica. Los numerosos monumentos megalíticos adscritos a este período y localizados principalmente en la Vega del Chanza, evidencian la importante presencia de esta cultura en este territorio. Estas construcciones funerarias son mucho más evidentes que los pequeños poblados construidos con cabañas circulares con zócalo de piedra, viviendas al aire libre de ramas y barro o pequeños abrigos rocosos que definen el poblamiento calcolítico de la zona. Algunos de estos poblados aparecen amurallados, posiblemente debido a su actividad minera (Pérez, 1987). Durante la Edad del Bronce se asiste a una disminución de la población y en cuanto a la cultura material encontramos una clara influencia de la zona portuguesa, en detrimento de la influencia orientalizante, quizás debido a un desarrollo basado principalmente en la agricultura, evidenciado por una presencia importante de molinos barquiformes y pistaderos (Pérez, 1987).

Durante la Edad del Hierro asistimos a una importante ocupación de pueblos *celtici* en zonas elevadas de los Picos de Aroche y de las Peñas principalmente. La agricultura y en menor medida la minería continuarán siendo los modelos de explotación del territorio. Un territorio que ciertamente fue hostil al control romano desde el siglo II a.C., participando activamente primero en las guerras sertorianas y posteriormente en la guerra civil entre Cesar y Pompeyo. Durante el siglo II a. C. parece que uno de los objetivos romanos fue la eliminación de determinados castros celtas ubicados en zonas de muy difícil control, como el caso del Pico de la Muela, por ejemplo, propiciando el asentamiento de estas poblaciones en zonas más accesibles. Durante el siglo I a.C. y sobre todo durante la guerra contra Sertorio, este territorio fue protagonista importante de la contienda, como así se evidencia arqueológicamente en alguno de sus yacimientos, además de en la epigrafía conservada en la Colección Arqueológica Municipal, donde existen testimonios de la *gens Sertoria*, indicativo de concesiones y privilegios a ciudadanos indígenas que tomarían el nombre del procónsul rebelde (Campos y Bermejo, 2010). El apoyo a Sertorio sería pagado por tanto con privilegios y eliminación de impuestos romanos, pero también proporcionaría una incipiente romanización del territorio y sus gentes, que se vería reforzada posteriormente

cuando de nuevo toman partido en la guerra civil entre Cesar y Pompeyo. Este proceso de romanización lo finalizará Augusto, con la implantación de una centuriación romana en el territorio y la construcción de una ciudad *ex novo*, *Arucci*, en los Llanos de la Belleza. Con respecto a la ubicación de esta ciudad o la posible existencia de dos, *Arucci* y *Turobriga*, podemos concretar en base a las investigaciones arqueológicas, que se trata de una única ciudad, producto de una *mutatio oppidi* de un núcleo primitivo (*Arucci*, posiblemente el cerro del castillo de Aroche, donde se ha documentado un poblamiento desde el siglo IV a. C. hasta el cambio de Era) con la *contributio* de otro núcleo secundario (*Turobriga*, posiblemente Las Peñas o el Castillo de Mari-barba), además del aporte de otra población *celtici* dado que los principales núcleos de población prerromana, sobre todo del siglo II-I a.C. se abandonarán con el cambio de Era (Campos y Bermejo, 2010). La nueva ciudad, además del reparto del territorio y la llegada de población ciudadana, poseedora del *Ius Latii* a fines del siglo I a.C., tal como muestra la epigrafía conservada, finalizarán el proceso de romanización del territorio.

La ciudad romana se despoblará progresivamente a partir de finales del siglo III d.C., teniendo una ocupación marginal entre los siglos IV y V d.C. Es cierto que las villas romanas que proliferaron principalmente en el Valle del Chanza perdurarán hasta al menos el siglo VI d.C., produciéndose posteriormente en los primeros siglos altomedievales el asentamiento de la población en La ladrillera, a 1'5 km. aproximadamente de la antigua *Arucci*, y a los pies del actual Aroche.

Aroche es la única localidad serrana que aparece en las fuentes árabes en relación a los sucesos acaecidos durante el Emirato (756-926), aunque el primer autor que lo menciona pertenece a época califal. Se trata de Ahmad b. Muhammad b. Mûsâ al-Râzî, cronista y geógrafo cordobés, el cual cita Aroche como una fortaleza o castillo dependiente de la Cora de Beja (García, 2002). Durante los procesos de la Fitna, Ibn Hayyân, cronista cordobés, alude al papel protagonista de Aroche, siendo el señor de su fortaleza un tal Bakr b. Maslama, señor muladí enfrentado a la dinastía Omeya. El cronista escribe en el siglo XI pero su noticia se data en el 848-849, época de Abderramán II (García, 2002). Esta referencia a Aroche como sede de un *sâhib* o señor rebelde indica la existencia para este período de una fortaleza, que no coincide con el castillo, datado arqueológicamente en época almohade (Romero y Rivera, 2003; Rivera y Romero, 2005). La siguiente cita sobre Aroche, que debemos a al-Râzî, nos indica que en torno al 941-942 se nombran *caïdes* o gobernadores para la fortaleza de Aroche. Durante los períodos Taifa, Almorávide y Almohade, Aroche está presente en las fuentes árabes, evidenciando que se trataba de un núcleo importante dentro del territorio serrano (Medina, 2005). El historiador García Sanjuán (2002) sintetiza las citas a Aroche en las fuentes árabes, contabilizándolas en un total de nueve documentos distintos: una crónica (Ibn Hayyân), cuatro descripciones geográficas (al-Râzî, al-Idrîsî, Ibn Gâlib y Yâqut) y varios diccionarios bibliográficos (Ibn Bach-kuwâl, al-Dabbî, Ibn al-Abbâr, Ibn al-Zubayr y al-Suyûtî). En estas fuentes Aroche se cita como un castillo o fortaleza según al-Râzî; Ibn Gâlib la cita como una ciudad; y Yâqût lo hace como un distrito. En cuanto a las formas del topónimo se reconocen al menos cuatro diferentes, *Arûch* o *Arawch* para Ibn Hayyân, *Arûcha* para al-Idrîsî, *Awrruch* para Ibn Gâlib y *Arûn* para Yâqût. Por último, al-Râzî, Ibn Gâlib y Yâqût

lo adscriben administrativamente a la Cora de Beja, mientras Ibn Hayyân lo sitúa dependiente de Badajoz durante el Califato.

No cabe duda por tanto de la importancia de este territorio durante toda la etapa islámica, cuya mayor presencia se atestigua en el castillo de Aroche, de fundación almohade, del siglo XII, momento en el cual debe surgir la *madina* alrededor del castillo, cuyas calles estrechas y radiales al mismo marcan su extensión. Restos de esta ocupación almohade ha quedado constatada, además de en el castillo, en sus alrededores, concretamente en la Casa Palacio Conde del Álamo (Vidal, Medina y Domínguez, e.p.) o en Plaza del Plantel (Medina, 2018c; e.p.a), donde se pudo documentar la mayor secuencia estratigráfica del núcleo urbano de Aroche, con una fase almohade del siglo XII, y tres fases de la muralla de la villa, entre el siglo XV y XVII.

La conquista cristiana de Aroche se desarrollará a mediados del siglo XIII por las mesnadas de la Orden del Hospital de San Juan, comandadas por el Prior de la Orden, D. Alfonso Peres Farinha, y entregada al rey portugués Alfonso III. A partir de entonces Aroche y Aracena serán reivindicadas también por la corona castellana, lo que formará parte del conflicto del Algarve, que enfrentará a ambos reinos durante la segunda mitad del siglo XIII. En 1255 Alfonso III de Portugal otorga el fuero de Elvas a Aroche. En 1267 se firma el tratado de Badajoz que liquida la cuestión del Algarve, estableciéndose la frontera en el Guadiana, y pasando Aroche y Aracena a Castilla. Tras la muerte de Alfonso X y la llegada al trono de Sancho IV, se reforzará la frontera, con la denominada Banda Gallega, que reutilizará algunos castillos existentes, como el de Aroche y construirá algunos nuevos, con la intención de proteger la frontera con Portugal. En 1297 se firmará el tratado de Alcañices intentando poner fin al conflicto fronterizo. No obstante la frontera será lugar de enfrentamientos continuos debido al establecimiento de los límites de los términos fronterizos principalmente o las incursiones a uno y otro lado de la frontera, robos de ganados, etc.

La comarca de la Sierra, se vería envuelta en las luchas nobiliarias documentadas en el siglo XV. En concreto Aroche fue ocupada primero por el Marqués de Cádiz y recuperada posteriormente por el duque de Medina Sidonia. Los Reyes Católicos zanjarían la contienda e incluso mandarían derribar algunas Torres ubicadas en la zona de la Contienda. La situación geográfica de Aroche ha representado durante toda la Edad Media y Moderna, una plaza estratégica para el control de los caminos a Sevilla desde el Norte y desde el Reino de Portugal. Para el siglo XV la documentación apunta que la villa ya estaba amurallada (Medina, 2005), aunque la muralla medieval no se correspondería con la conservada del siglo XVII, cuyo trazado se expandió considerablemente. La cerca documentada del siglo XV se limitaría a la zona colindante al castillo, integrando en su interior la Iglesia Prioral de la Asunción, y se trataba de una cerca construida con mampuestos y argamasa de barro rojizo, sin apenas uso de cal. Esta muralla tendría una reforma en el siglo XVI, documentándose mayor uso de cal en su fábrica y una definitiva ampliación en el siglo XVII con una obra sólida, rica en cal y con mampuestos de gran tamaño, mayor anchura y un perímetro lineal de casi 1.300 metros. El siglo XVII y la Guerra de Restauración Portuguesa (1640-1668) marcarán un momento de gran intensidad para Aroche, sobre todo debido a su posición fronteriza. Antes de comenzar la guerra las incursio-

nes, robos y saqueos se intensifican. Aroche contaba entonces con unos 300 soldados protegiendo la villa y unas 14 piezas de artillería. En 1642 el capitán Juan Bautista Corbachino redacta un informe de la plaza de Aroche de incalculable valor histórico (A.M.A. Leg. 7), dado que repasa descriptivamente todo el sistema defensivo de la villa. La inminente contienda hace disminuir la población, los vecinos buscan lugares más alejados de la frontera, pero también debido a las epidemias de peste, una de las más graves en 1649. Los enfermos eran sacados de las murallas y recluidos en ermitas rurales, como la de San Mamés, cuyos frescos fueron blanqueados como medida de desinfección.

La guerra finaliza en 1668, tras un intenso proceso de enfrentamientos y derrotas por parte del ejército español. Portugal, con la ayuda de Francia e Inglaterra consigue la independencia, trazando definitivamente la frontera entre ambos reinos. La vida se normaliza, aunque la pobreza y la despoblación salpican el territorio.

La Guerra de Sucesión Española (1700-1715) también influyó negativamente en la comarca de la Sierra, viéndose Aroche de nuevo inmerso en levass y pobreza y convertida por su posición fronteriza, en escudo protector de Sevilla. La presencia de soldados, además no mejoraba las condiciones de los vecinos, sino todo lo contrario, dado que había que mantenerlos y alojarlos a costa del pueblo.

Con Felipe V de nuevo el miedo a un conflicto con Portugal es el responsable de otro interesante documento, de 1735, un informe militar del Comisionado Extraordinario Joseph Díaz Infante (S.G.E., Caja 58, nº2), ante la necesidad del ejército de conocer el estado de la fortaleza arochena. A partir de mediados de siglo y con la frontera más en calma, Aroche parece que comienza a recuperarse demográficamente y a poder realizar un mayor aprovechamiento agrícola y ganadero de sus tierras. No obstante el reparto de estas tierras no era equitativo, estando en su mayoría en poder del Concejo, del Rey o de algunos terratenientes. Lo cierto es que la mayor parte de la población la componían jornaleros sin tierras.

Durante la Guerra de Independencia (1808-1814) el General Ballesteros estableció un hospital militar en el Convento de la Cilla en 1811, a cargo de monje Fray Juan Bross y que debía atender a los heridos del Sur de Badajoz, a los del Andévalo onubense y a la propia Comarca de la Sierra. En 1809 ante el temor de que la guerra alcanzara la Sierra, en Aroche al igual que en otros pueblos se formaron dos compañías de milicias. El miedo, el hambre y el mantenimiento de los soldados se convirtieron de nuevo en los problemas de la población. Problemas que se verán agravados en el siglo XIX donde las desigualdades en el reparto de tierra se harán cada vez más insostenibles. Tras la división administrativa provincial que determina que Aroche y el resto de la Comarca Serrana pertenecerían a Huelva, rompiendo así su vinculación a Sevilla iniciada por el rey Alfonso X el Sabio, poco después Aroche pierde gran parte de su término, al organizar la Diputación una colonización de la franja fronteriza y la creación de un nuevo municipio, Rosal de Cristina, posteriormente Rosal de la Frontera. Este proceso no discurrió de forma pacífica, y los arochenos en varias ocasiones atacaron y quemaron las chozas de los colonos, protestas que se materializaron por parte del Ayuntamiento de Aroche con numerosas quejas a diferentes instancias del Estado. Las desamortizaciones, tanto la de Mendizábal como

la de Madoz no causaron demasiadas consecuencias en Aroche. Con la primera se enajenaron y vendieron los bienes de la comunidad de monjes Jerónimos, el Convento de la Cilla, que cayó en manos de un particular de Sevilla; con la segunda apenas se produjeron cambios, dado que las tierras realengas de Aroche habían quedado en la segregada Rosal.

El núcleo urbano de Aroche, una vez finalizados los períodos de contiendas, rebasa la muralla, quedando ésta en el mejor de los casos incluida entre las construcciones y en el peor dinamitada para permitir la expansión urbanística. Durante algún tiempo las construcciones aumentan con cierto descontrol y escasa ordenación, colonizando las laderas de los cerros y generando edificaciones con grandes desniveles adaptados a la topografía, perdiéndose gran parte de los posibles niveles arqueológicos existentes, tal y como se ha podido comprobar en los posteriores estudios e investigaciones sobre Aroche (Campos, González y Medina, 2003; Medina, 2005; 2018c; e.p.a).

A finales del siglo XIX y principios del XX en Aroche comienzan a desarrollarse de forma importante movimientos obreros, destacando el personaje de Félix Lunar, que emigraría posteriormente a la Cuenca Minera onubense donde se convertiría en uno de los más destacados sindicalistas del movimiento obrero; o la Sociedad de Obreros El Alba con su proyecto de la Comunal, un proyecto social de creación de electricidad y harina, con la intención de abaratar precios y favorecer el empleo y las condiciones de pobreza de las clases trabajadoras. En las primeras décadas del siglo XX esta Sociedad de Obreros convocó huelgas e intentó regular las contrataciones y sueldos ante los abusos de los terratenientes. Estos movimientos culminan en 1930 con la fundación local de la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y del Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.). Estas organizaciones tuvieron un destacado papel durante la II República, momento de gran dinamismo social. Esto, sumado a la existencia de una numerosa y reivindicativa masa obrera, y a la concentración de las propiedades en pocas manos, se convertirá en importantes agravantes tras el golpe de estado militar en 1936. Tras el 18 de julio en Aroche hay un período de mes y medio donde se constituye el Comité Revolucionario que otorga poder absoluto a las organizaciones obreras y republicanas y se produce una huelga general de facto y se colectivizan los bienes, organizándose la defensa de la República. Se producirán entonces enfrentamientos con la guardia civil, atrincherada en el cuartel, y algunos defensores del golpe, documentándose las primeras muertes. A finales de agosto del 36, tras la entrada del ejército nacional se inicia un duro período de represión de las organizaciones obreras, de sus representantes, de sus afiliados y simpatizantes. Esta represión produce huidas a la Sierra e intentos de alcanzar el frente republicano, con desigual resultado para muchos de ellos. Aroche será duramente castigado, habiéndose documentado más de 200 personas asesinadas por el bando golpista, además de muchos cientos de represaliados, donde se incluyen cientos de condenados a penas de prisión, decenas de mujeres “paseadas”, decenas de desaparecidos tras su huida al frente o a la Sierra, algunos incluso víctimas en el exilio o reclusos en campos de concentración nazis (Muñiz, Berrocal y Medina, 2007; 2014). Tras la finalización de la guerra, los años 40 serán conocidos popularmente como “los años del hambre”, donde la frontera posibilitará el desarrollo del contrabando, casi la única

salida que tendrán los familiares de los represaliados y víctimas del franquismo. Fueron años donde se documentan numerosas muertes por *caquexia*, muertes de niños y mujeres por desnutrición. Los patronos, libres de presión social ejercerán un poder absoluto sobre la masa obrera. La Guerra Civil y las primeras décadas de la Dictadura, serán un duro golpe para un pueblo pequeño, donde las amenazas y los abusos contra la clase obrera perdurarán durante décadas, marcando una fuerte separación ideológica entre izquierda y derecha, aún prevaleciente en la población.

En los años 50-60 del pasado siglo muchos arochenos y arochenas emigran buscando nuevas oportunidades y una vida mejor. Las condiciones en el campo no habían mejorado y la falta de oportunidades anima a muchos vecinos a emigrar a Cataluña principalmente. Aroche no ha dejado de tener un alto índice de trabajadores del campo, principalmente destinados a la agricultura y al trabajo maderero. Aroche es un municipio de población poco emprendedora, a pesar de que más de una veintena de agricultores se han embarcado en la plantación de arándanos, siguiendo la estela de la gran multinacional llegada a la localidad y que inició el cultivo de arándanos en unas 56 hectáreas propiedad del Ayuntamiento de Aroche (hoy son 125 hectáreas). Y es que desde el Ayuntamiento se ha tratado en los últimos años de diversificar la economía de la localidad, apostando por la implantación de nuevos cultivos, favoreciendo la llegada de empresas del sector agrícola, o comenzando el Proyecto Patrimonio en 2004 con la intención de complementar el desarrollo socioeconómico y cultural del municipio. No obstante todas estas cuestiones se ven atenuadas o mermadas por el aumento de la despoblación rural, la falta de buenas comunicaciones y transportes públicos, y otras cuestiones supramunicipales a las que las administraciones competentes deberán hacer frente en un corto período de tiempo si queremos que las consecuencias no sean irreversibles.

En relación al Proyecto Patrimonio y en concreto al patrimonio arqueológico de la localidad, muchos de los yacimientos documentados en su amplio término municipal están inscritos en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, con carácter específico y otros con carácter genérico. El primero en recibir una protección específica de B.I.C. (Bien de Interés Cultural) fue el yacimiento de La Ladrillera (o El Ladrillero), declarado por la Resolución de 2 de abril de 1996 de la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA de 24 de agosto de 1996). Mediante el Decreto 407/2008, de 8 de julio (BOJA 152 de 31 de julio de 2008) se inscribió en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz el Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, denominado Ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Arucci), y con la tipología de Monumento el Bien denominado Ermita de San Mamés. Por la Resolución de 7 de mayo de 2003 (BOJA 97 de 23 de mayo de 2003), de la Dirección General de Bienes Culturales, se inscribió colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz los Dólmenes de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, 13 de ellos en el término municipal de Aroche: Monte Perro I, El Torrejón II, La Lamera, Monte Chico, Los Praditos I, Los Puntales, Castellana III, Montero, La Alcalaboza II, La Alcalaboza III, La Portilla, La Corteganesa y La Belleza. Y por último mediante la Resolución de 28 de julio de 2005 (BOJA 166 de 25 de agosto de 2005), de la Dirección General de Bienes Culturales, se resolvió inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico

Andaluz, treinta y siete yacimientos arqueológicos y poblados amurallados de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, siendo 11 de ellos del término de Aroche: Las Peñas, Solana del Torrejón, Fuente Seca, Pico de la Muela, Torrequemada, Bejarano, Alto del Naranjo, San Mamés, Los Colorados, Cerro del Cinchato y Valle de la Torre.

En cuanto al núcleo urbano de Aroche y debido a su singularidad, mediante el Real Decreto 2794/1980, de 4 de noviembre (BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 1980), fue declarado Conjunto Histórico-Artístico (Fig. 2), pasando a tener la consideración de Bien de Interés Cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español. Esta delimitación incluye el castillo y la muralla artillera, declarados B.I.C. por la Ley de 1947, así como la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, un templo mandado construir por los Reyes Católicos en 1483 posiblemente sobre los restos de una mezquita, que daría amparo espiritual a los habitantes de la *madina* que surge en época almohade alrededor de su castillo, en estrechas callejuelas que forman círculos concéntricos alrededor de la fortaleza (Medina, 2018c). La delimitación de 1980 de este Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico fue modificada y ampliada en función del Decreto 288/2007, de 4 de diciembre (BOJA 2 de 3 de enero de 2008).



Fig. 2. Vista panorámica de Aroche (Foto: J. Fernández).

2

El patrimonio histórico-arqueológico de Aroche antes de 2004

En este capítulo se muestra un análisis objetivo de la situación de los recursos histórico-arqueológicos del municipio de Aroche con anterioridad al año 2004, año de inicio de su modelo de gestión municipal del patrimonio. Es fundamental para analizar un modelo de gestión y su repercusión sobre el patrimonio, conocer el estado de éste con anterioridad y en el momento en el que se inicia la nueva gestión, así como los cambios que hayan podido producirse tras el comienzo de los trabajos por parte del Ayuntamiento, además de su incidencia social, cultural o económica.

En Aroche no existía con anterioridad al año 2004 un proyecto destinado a conservar el Patrimonio, cuestión ésta que explica en gran medida su estado hasta esa fecha. No obstante no sería justo responsabilizar únicamente a las corporaciones municipales de ese estado, también a una falta de preocupación desde el resto de administraciones competentes, por parte de la sociedad, así como un momento donde el patrimonio pertenecía en cierta forma a una élite científico-cultural, alejada de los ciudadanos. El hecho de que el Ayuntamiento no haya desarrollado con anterioridad a 2004 un modelo de gestión municipal sobre el Patrimonio no quiere decir que no se hayan realizado actuaciones puntuales como apoyo a proyectos desarrollados por otras entidades o administraciones. El Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, por ejemplo, contó con apoyo económico, logístico y mano de obra para algunas de las campañas que realizaron entre los años 1996 y 2000.

Para desarrollar un modelo de gestión municipal sobre el patrimonio, una condición *sine qua non*, es que el municipio ciertamente cuente con un patrimonio histórico-arqueológico sobre el que trabajar. Y en este sentido en el caso de Aroche, con su extenso, rico y variado patrimonio e historia es quizás uno de los detonantes de mayor peso para tomar la decisión de actuar sobre él. No cabe duda la importancia histórica y la ocupación humana de este territorio desde la Prehistoria hasta la actualidad, circunstancia ésta que ha motivado diversos estudios en distintas épocas. No obstante no se pretende realizar un estudio histórico del municipio, aunque se expondrán datos extraídos de las diversas investigaciones realizadas, que permitirán un acercamiento a los diferentes procesos históricos acaecidos y las huellas que han dejado en este territorio.

2.1. INTERVENCIONES E INVESTIGACIONES REALIZADAS ANTES DE 2004

Aroche ha sido además de un lugar poblado desde la Prehistoria, un lugar que ha suscitado numerosas investigaciones por eruditos y estudiosos de diferentes épocas. Los primeros estudios se remontan a mediados del siglo XVII cuando Rodrigo

Caro (1634) dedica su atención a las inscripciones funerarias *aruccitanas* con la intención de desvelar el origen romano de Aroche y su identificación con la ciudad de *Arucci*. Dos siglos más tarde Recaredo de Garay y Andagua (Blázquez, 1923) y J. Gonzalo y Tarín (1887) abordan temas relacionados con la minería tras el hallazgo de un hacha de cobre puro y la presencia de martillos mineros en la zona (Pérez, 1987). Estos estudios sobre la minería serían continuados en 1963 por I. Pinedo Vara.

Aunque no se puede considerar un estudio arqueológico, es necesario citar el trabajo del erudito local Paulino Díaz Alcaide (1966) y su afán por avalar el origen romano del actual Aroche, siguiendo las tesis de Rodrigo Caro (1634). Paulino Díaz ya menciona en sus estudios la existencia del asentamiento romano de San Mamés, aunque no lo identifica con ninguna ciudad recogida en las fuentes grecolatinas. Por el contrario, sí se centra en identificar *Arucci* con Aroche y otorga un origen romano a muchos de sus elementos más significativos como el castillo o la iglesia. Díaz argumenta que el origen del castillo es un anfiteatro romano, y que la muralla medieval-moderna de la Villa fue construida por el mismo arquitecto del puente romano de Alcántara, y por último mantiene que bajo la iglesia de Aroche había existido con anterioridad un templo romano en honor a Marte. La existencia de materiales romanos reutilizados en muchas edificaciones del núcleo urbano indujo a Paulino Díaz a estas conclusiones, además del interés por mostrar el origen antiguo de su pueblo. Sus estudios fueron usados por el Ayuntamiento y aparecen en algunos documentos municipales como información histórica. El Secretario del Ayuntamiento el 28 de mayo de 1947 redacta el siguiente documento con datos de interés de Aroche y su término: “... *HISTORIA DEL PUEBLO: En tiempo de la dominación romana, fue Ciudad con privilegio para acuñar monedas, conociéndose entonces con el nombre de ARUCCI VETUS. Era plaza fuerte y en ella se encontraba de gobernador Servio Sulpicio Galba cuando fue nombrado Emperador de Roma. Arucci, estaba considerada como una de las Ciudades más importantes de la Hispalis por sus ricas minas en explotación que descollaba en unión de las de Jaén y Bulche.*

...De sus calzadas o vías militares todavía por el sitio de “Las Peñas” se conservan trozos de ellas.

...Como tal ciudad figura en el Mapa de España Romana hecho en tiempos de Constantino, que dividió en seis provincias gobernadas por un vicario dependiente del prefecto de las Galias.

...Como pueblo histórico conserva vestigios de su glorioso pasado. Posee una ciclópea muralla romana y antiguas casas señoriales con variados escudos heráldicos en sus fachadas. De la dominación musulmana hay una calle estrecha que se llamó REINA MORA, de un trazado que refleja aun las costumbres moras.

...Se conservan infinidad de monumentos epigráficos de los cuales para no hacer pesado este trabajo solo copio uno que decía: “A HERCULES, DIOS NO VENCIENDO, Y PATRONO DE LA REPUBLICA DE AROCHE, LE DEDICAN UNA ESTATUA DE METAL, Y LA PUSIERON JUNTO AL TROPHEO DEL TEMPLO DE HERCULES THEBANO SUS DEVOTOS LOS VECINOS DE AROCHE”.

...Existen también dólmenes que revelan la antigüedad de este pueblo.

...Ambrosio de Morales en crónica de España, al folio 265 dice que en Aroche se halla una piedra que fue base de la estatua que se puso a Agripina, mujer de Germanico cesar y madre del Emperador Nerón, donde se llama Ciudad y conserva esta antigüedad las de sus muros que son de los mas suntuosos y más fuertes que se conocen y no dice mal también de su antigüedad y nobleza el sello que se encuentra en sus archivos que dice "SIGILLUM CONCILII AROCHENSIS"

...la Iglesia fue construida en la Aljama-Mezquita y por no haberse terminado de construir la cuarta nave, la fachada principal quedó en la que existía de dicha Aljama...

...EL CASTILLO. El castillo es de construcción árabe, data del siglo IX, y hasta el año 1236 que fue conquistado por Sancho II de Portugal, ondeó en sus minaretes el sagrado pabellón del Islam. ...Después de cedido a Castilla, fue fortificado y sus cañones dispararon por última vez en la Guerra de la Independencia...."(A.M.A. Leg. 363)

Años más tarde, D. José Pedro Lobo, Alcalde de Aroche, el 7 de Julio de 1972 firma un documento sobre los monumentos histórico-artísticos de Aroche que dice lo siguiente: *"...IGLESIA PARROQUIAL ...asentada su fábrica sobre lo que fue Templo dedicado a MARTE. Este Templo dedicado a Marte, fue mandado erigir el año 71 por el Emperador Galva, siendo Pretor de Lusitania y Consul Domicio Enobarbo, padre de Nerón. ...Se empezó a construir la Iglesia en el año 1483 a petición de los Cabildos de Sevilla y Aroche, con instancia dirigida a los Reyes Fernando e Isabel. ...Se puso al culto el día 29 de Octubre de 1524. ...La Iglesia fue construida en la Aljama-Mezquita y por no haberse terminado de construir la cuarta nave, la fachada principal quedó en la que existía de dicha Aljama-mezquita, suponiéndose que esté cimentada sobre lo que fue Templo Romano dedicado a los Dioses Belo y Baco..."*

"...CASTILLO DE ARMAS:...está reedificado sobre lo que fue Anfiteatro, mandado construir en el año 97 de nuestra era por el Emperador Nerva, y terminado por Elio Adriano el año 120 también de nuestra era. ... Para las fieras, había unos subterráneos descubiertos por un portugués en 1916..."

"...MURALLAS: ...Las murallas fueron construidas en el año 105 de nuestra era (tal vez son restos de murallas ibéricas) siendo Emperador Trajano, por el Arquitecto Cayo Julio Lacer, ..."

...ERMITA DEL CRISTO: ...Está erigida sobre los cimientos de lo que fue Templo de la Victoria, dedicado por Germanicus Augusto en el año 116" (A.M.A. Leg. 478). Las tesis de Paulino Díaz eran asumidas y enaltecidas desde el propio Consistorio, orgulloso de su glorioso pasado.

El primer trabajo puramente arqueológico se debe a C. Cerdán y G.V. Leisner (1952) sobre los sepulcros megalíticos de la provincia de Huelva, no obstante, los monumentos de Aroche fueron catalogados sólo por referencia, situando por ejemplo el conocido Dolmen de la Belleza en la vecina localidad de Cortegana y no en los Llanos de la Belleza donde se ubica, a escasos tres kilómetros del núcleo urbano de Aroche (Pérez, 1987). Por tanto no se trató de un estudio arqueológico de campo. El primer acercamiento arqueológico al territorio de Aroche, lo realiza el profesor José

María Luzón Nogué en los años 70 del pasado siglo (Luzón, 1975). Luzón intentaba ubicar sobre el territorio las ciudades romanas citadas por Plinio en su *Historia Naturalis* para esta zona, *Arucci* y *Turobriga*. La relación *Arucci*=Aroche pareció clara para el profesor, sobre todo teniendo en cuenta los relatos de cronistas que ubicaban la antigua *Arucci* bajo el solar del actual Aroche. Los restos de *Turobriga*, Luzón los ubicó en los Llanos de la Belleza, junto a la ermita de San Mamés, donde existían restos emergentes de construcciones romanas, identificando una de ellas como el *podium* del templo a la diosa *Ataecina*, desde donde teóricamente se irradiaría su culto. En el Archivo Municipal de Aroche (A.M.A.) se encuentra una interesante correspondencia entre el entonces Presidente de la Hermandad de San Mamés, Manuel Duarte Pina y José María Luzón. Parece que la Hermandad había conseguido dinero para sustituir la solería de la ermita de San Mamés y piden consejo al profesor Luzón para ver qué suelo era el más idóneo para la ermita. Igualmente les hablan de la necesidad de restaurar la ermita y quitarle la cal. Así el 4 julio 1970 José María Luzón dice lo siguiente: “...podemos aunar nuestros esfuerzos de acuerdo con un programa que yo me atrevo a sugerirle... ...es absolutamente indispensable arreglar la carretera...y hacerle un vado al arroyo o un pequeño puentecillo... ...desde hace varios años tengo la idea de excavar la parte de edificios romanos visibles en aquel llano. Creo que se le puede sacar gran partido a la limpieza de calles y casas, cuya conservación, como arqueólogo le digo que es excepcional... ...le agradecería que usted hiciese el primer contacto con el propietario de aquel terreno para ver si estaría dispuesto a vender al Estado un sector próximo a la ermita, que llegue hasta el río Chanza...” (A.M.A. Leg. 478).

Manuel Duarte Pina, Presidente de la Hermandad contesta el 23 de Julio de 1970: “...la foto en color señalada al dorso con una x es de una casa cercana a la Ermita, que antes era Ermita y de la que solo queda esa parte que presenta una pintura con la Virgen al centro y dos Ángeles a los lados. Desde esa ya casi inexistente Ermita a la de San Mamés según dice el dueño de aquella decían sus antepasados, existe una galería subterránea pero que éste hombre no tiene idea por donde está...” (A.M.A. Leg. 478). La ermita a la que hace referencia cercana a San Mamés es la antigua ermita de Santa María del Valle, convertida en cortijo, y cuyas pinturas se trasladarían con posterioridad a esta carta a una de las salas del Convento de la Cilla. Otra carta menciona también al profesor Luzón y es enviada por el Alcalde de Aroche, José Pedro Lobo Vázquez el 22 de Abril de 1971 al Director General de Bellas Artes en Madrid, Florentino Pérez Embid, haciendo referencia al hallazgo en San Mamés de dos columnas romanas: “...con ocasión de la restauración que en la actualidad se viene haciendo en el Castillo, el contratista de dichas obras en la búsqueda de la piedra adecuada y al recoger la existente en los alrededores de la Ermita de San Mamés, que se encuentra a flor de tierra, tocó con dos columnas románicas...Esta Alcaldía trata de hacer gestiones con el propietario de dichos terrenos para la cesión de dichas columnas al Museo Arqueológico Municipal...su intención es colocarlas en el jardín de la casa de su finca.

...Al darle cuenta de este hallazgo lo hago con la intención de que conozca este importante detalle como reflejo de la existencia de la ciudad romana, que Don José María Luzón Nogué, Consejero Provincial de Bellas Artes, afirma se encuentra en los alrededores de la Ermita de San Mamés y para que Vd. como Director General de Bellas Artes haga cuanto esté en su mano para ordenar se lleven a efecto los trabajos de excavaciones, etc. permisos, para descubrir esta importante riqueza arqueológica...” (A.M.A. Leg. 478). Esta documentación deja claro el conocimiento que el Consistorio tenía de la existencia de la ciudad romana en el entorno de la ermita de San Mamés y de los trabajos de Luzón al respecto.

En la misma década de los setenta del pasado siglo, se publican trabajos sobre materiales arqueológicos de la zona por Mariano del Amo (1978), por Schubart sobre un vaso bicónico con gollete del Museo Municipal de Aroche (Ruiz Mata, 1979) o por el propio J.M. Luzón y Pilar León sobre dos bustos de San Mamés (Luzón y León, 1974) que continúan expuestos en la Colección Arqueológica Municipal.

El Ayuntamiento a finales de la década de los 60 del pasado siglo ya era consciente de la gran cantidad de restos arqueológicos que se documentaban en las fincas del término, así como en las obras del núcleo urbano. Eruditos locales como el mencionado Paulino Díaz Alcaide fomentaron este interés por engrandecer Aroche con base en un pasado glorioso. Es por ello que en 1969 se inaugura el Museo Arqueológico, bajo el nombre de Museo Pedro Maestre. Este Museo, hoy Colección Arqueológica, se nutrió de donaciones realizadas por los vecinos, piezas en general del término municipal, aunque también por algunas llegadas desde otros lugares por donantes relacionados de alguna forma con Aroche.

Continuando con las investigaciones, el profesor Juan Aurelio Pérez Macías quizás marcó un antes y después en el conocimiento de este territorio. Realizó un importante esfuerzo investigador y catalogador del patrimonio de la Comarca, con su Carta Arqueológica de los Picos de Aroche (Pérez, 1987). Su trabajo resultó de gran valor dado que se trataba de una zona carente de bibliografía previa donde basar el análisis, además de ser una zona geográfica difícil de prospectar por la abundancia de matorral. A pesar de todo, 103 yacimientos arqueológicos fueron documentados, 45 de los cuales se ubicaban en término municipal de Aroche. El trabajo del profesor Pérez Macías permitió documentar una ocupación ininterrumpida de la zona desde el Calcolítico a la actualidad, y sobre todo localizó yacimientos arqueológicos inéditos que fueron el germen de estudios posteriores. El mismo A. Pérez Macías ha sido autor de numerosos trabajos sobre la comarca serrana, quizás alentado por su pertenencia a la misma (Pérez, 1987; 1990; 1995; Pérez *et al.* 1999; 2002; Pérez y Vidal 1999; Pérez, Campos y Vidal, 1997; Pérez *et al.*, 2000; etc.).

Las investigaciones sobre el patrimonio fueron aflorando debido al creciente interés de los investigadores y eruditos, pero las primeras excavaciones arqueológicas e intervenciones sobre el patrimonio tardaron en llegar. Son éstas las que a continuación se analizan, y las que además permitirán ir entendiendo las singularidades de Aroche.

2.1.1. INAUGURACIÓN DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO “PEDRO MAESTRE”

En 1958 el consistorio arochero inaugura el Museo Arqueológico Municipal con el nombre de Museo “Pedro Maestre”. El Ayuntamiento era consciente de la riqueza histórica del municipio, constatada por la presencia de vestigios de diferentes etapas históricas y por los estudios mencionados unas líneas más arriba. El hallazgo de numerosos restos arqueológicos en obras y labores agrícolas, sumado a las “investigaciones” de eruditos locales que engrandecían la Historia de Aroche se materializó en la creación de este Museo. Antes de su creación el Ayuntamiento ya era depositario de numerosas piezas arqueológicas, tal y como se recoge en el certificado plenario de 25 de marzo de 1958 para la fundación del Museo Arqueológico Municipal (A.M.A. Leg. 477).

En el Archivo Histórico Municipal se conservan requerimientos realizados por parte del Consistorio a determinados vecinos para la donación de piezas arqueológicas al Museo. Así, D. Antonio Sánchez Martín, alcalde de Aroche, firma un Decreto en 1958 que dice lo siguiente: *“Comuníquese a los usuarios de hornos de ladrillos del Llano de la Torre, que tienen la obligación de entregar en este Ayuntamiento cualquier objeto de valor arqueológico que encontraran en el expresado lugar como consecuencia de su explotación industrial...”* (A.M.A. Leg. 477). Este Decreto denota por tanto por un lado el conocimiento de lugares arqueológicos, como el Llano de la Torre, y por otro la preocupación del Ayuntamiento por no perder esas piezas arqueológicas y depositarlas en el Museo.

En el mismo año de 1958, el alcalde firma otros decretos similares: *“Teniendo referencias esta alcaldía que D. José Fortea Moreno, de Casariche; Don Antonio Sánchez y Sánchez, de Jabugo; Don Daniel Caballero de Castillo, de Sevilla; Don Antonio García Romero, de Cortegana; y Don Manuel Suarez Cáceres, de Encinasola; poseen monedas romanas y posiblemente algunos ejemplares de las acuñadas en Aroche, durante la época imperial romana, se interesará de los mismos las faciliten con destino a este Museo Municipal...”* (A.M.A. Leg. 477). Entre las personas a las que se les solicitan las monedas están el cura de Aroche, Manuel Suarez Cáceres y los médicos de Aroche, José Fortea y Daniel Caballero. Este dato indica que las personas a priori más “ilustradas” del pueblo conocían de la riqueza arqueológica de Aroche e incluso coleccionaban piezas, que posiblemente les regalaran.

Igualmente se apela a grandes terratenientes: El 15 de septiembre de 1958, Antonio Sánchez Martín, alcalde, escribe una carta a D. Juan Talero García de El Repilado, dueño de Santa Teresa de Electricidad, que dice lo siguiente: *“Querido Juan. Nuevamente vuelvo a molestarte, con el ruego de un pequeño favor, que le agradecería grandemente. Se trata de que tengo conocimiento que en su finca Santa Clara, a la entrada del patio de la Casa, se encuentra una cabeza de estatua, incrustada en la pared. Como ya Vd. sabe que estamos organizando un Museo Arqueológico Municipal, el cual se está nutriendo abundantemente con objetos hallados en este término, sería muy interesante poder contar con dicha cabeza para su exposición en dicho Museo, la cual llevaría una artística tarjeta con su nombre, figurando además, en el cuadro de honor de los donantes...”* (A.M.A. Leg. 477). La Finca Santa Clara es una importante villa rústica que aportó también otras piezas al museo.

El Ayuntamiento en su afán por enriquecer el Museo Municipal no sólo se dedicó a solicitar estas donaciones sino que también parece que se realizaron trabajos de excavaciones en algunos edificios y lugares de los que se tenían referencias de la existencia de objetos arqueológicos (A.M.A. Leg. 477). En otras ocasiones fueron precisamente trabajos de restauración los que motivaron expolios importantes en yacimientos como San Mamés, como la noticia del hallazgo de las dos columnas localizadas mientras extraían piedras para la restauración del castillo y que notifican al “... *Excmo. Sr. Don Florentino Pérez Embid. Director General de Bellas Artes. Madrid.*...” cuyo contenido de la carta se ha reproducido con anterioridad (A.M.A. Leg. 478). El entonces alcalde, José Pedro Lobo Vázquez envía la carta el 22 de abril de 1971, continuando con la tarea de su antecesor.

La primera ubicación del museo fue el edificio de la biblioteca de Aroche, para posteriormente ubicarse en unas salas de exposición en el interior del castillo. Aquí la colección arqueológica compartía espacio con un Museo Natural y un punto de información del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. No obstante esta exposición así como la noticia de la riqueza arqueológica del municipio atrajo a numerosos expoliadores que según noticias orales visitaban el museo con la intención de recabar información sobre los lugares donde fueron halladas las piezas para proceder a su posterior visita y expolio mediante detectores de metales. Estos primeros expoliadores incluso incitaron el interés de ciertos vecinos que se sumaron a estos trabajos ilegales.

El Museo a inicios de los años 90 del pasado siglo parecía no reunir las medidas de conservación y protección necesarias y así era recogido por el entonces director del Museo Provincial, José María García Rincón en una publicación en las VI Jornadas del Patrimonio Histórico de la Comarca de la Sierra de Huelva (Velasco y García, 1996). Por esas fechas el Museo se ubicaba en las salas del Castillo, con abundante humedad y nula ventilación, así como con insuficientes condiciones de iluminación, según las descripciones de la publicación referida, donde se aconseja su cierre, o su modificación para exponer solamente la importante colección epigráfica romana (Velasco y García, 1996), una de las más importantes de la provincia. Años antes, el primer director del Museo Provincial de Huelva, Mariano del Amo, intentó sin éxito trasladar esta colección epigráfica al Museo Provincial. Numerosos arochenos se amotinaron delante de las puertas de su Museo local impidiendo el traslado, muestra de la vinculación del patrimonio con la identidad local.

Con la llegada del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva a Aroche, bajo la dirección del Catedrático de Arqueología D. Juan M. Campos Carrasco, a finales de la década de los 90 del pasado siglo, se realizó un primer inventario con criterios arqueológicos de los fondos de la Colección y se trasladó la exposición a unas salas del antiguo Convento de la Cilla. Algunas salas del Convento fueron destinadas a salas culturales, tras un dificultoso proceso donde la mayor parte del convento se convirtió en viviendas de protección oficial. Parece que fue necesaria una movilización de la Asociación Senabra, Asociación para la defensa del patrimonio arochense, para que el Ayuntamiento convenciese a la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, promotora de las obras y propietaria del edificio, para que desti-

nase las salas industriales del Convento para salas de uso cultural. La nueva exposición arqueológica fue inaugurada en el año 2000 coincidiendo con la celebración en Aroche de las XIV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. El Área de Arqueología de la Universidad de Huelva se encargó del diseño de la exposición y de la catalogación de los fondos con criterios científicos. Aunque con escasos recursos se logró completar una exposición distribuida en tres salas, con vitrinas realizadas por una escuela taller municipal que permitieron una exposición sencilla y ordenada de las piezas más relevantes de la Colección. Los fondos de la misma se almacenaron en una sala contigua, antigua cárcel durante la Guerra Civil. A pesar del esfuerzo inicial el consistorio de la época no decidió destinar más fondos a su cuidado, mantenimiento y apertura al público, quedando por tanto cerrado y con aperturas puntuales a cargo de un guía local. Esta persona era Manuel Amigo, cuyo trabajo autodidacta y su preocupación por el patrimonio bien merecen un reconocimiento en esta publicación. No obstante esto no era suficiente para mantener en perfecto estado una importante colección arqueológica y unos fondos que requerían de un trabajo profesionalizado del que carecían.

2.1.2. EXCAVACIÓN EN EL YACIMIENTO DE FUENTE SECA

El yacimiento arqueológico conocido como Fuente Seca se encuentra situado en la finca del mismo nombre junto a la carretera Nacional 433 Sevilla-Lisboa, desde donde son perceptibles algunos de sus restos. Los restos arqueológicos de Fuente Seca fueron interpretados por J.M. Luzón (1975) como parte de una fuente romana asociada a los restos de un acueducto situado a escasos metros. Alfonso Jiménez (1975) describió los restos como un edificio de planta cuadrada del siglo IV y un acueducto de mediados del s. I d.C., relacionándolo con el lavado de mineral, aunque la ausencia de escoriales cercanos o restos que indiquen una explotación minera, hacen más factible la idea de que este acueducto no tenga relación con la minería y que el lugar, debido a la riqueza agrícola y la fertilidad de las tierras del valle del Chanza, fuese destinado a la explotación agrícola y ganadera. Incluso el catastro agrario parece responder a restos de una parcelación romana, la *centuriatio* del *Ager Aruccitanus* (Bermejo, 2012).

Parece que a finales de los años 70 del pasado siglo se realizó una excavación de las estructuras emergentes de este yacimiento, al que también se conoce como El Torrejón. El autor de esta primera excavación arqueológica en el término municipal de Aroche es desconocido aunque se ha barajado la hipótesis de que fuese Mariano del Amo, primer director del Museo Provincial de Huelva. Esta intervención sería anterior a la entrada en vigor del Reglamento de Actividades Arqueológicas, y por tanto no sujeta a su normativa. De la intervención sólo se conoce la existencia de un ungüentario de vidrio depositado en el Museo Provincial y la interpretación de los restos como un sepulcro turriforme de 3'5 m. de lado, caras orientadas a los puntos cardinales, aparejo de *opus incertum* y *opus latericium* en las esquinas. La parte subterránea del edificio estaba formada por una fosa para el *bustum* y dos *loculi* para las ofrendas. Aunque existen muchos interrogantes sobre esta actuación, se trata de la primera intervención arqueológica de excavación realizada en Aroche, hace ya más de 40

años. Y desafortunadamente, la única que se producirá en este yacimiento hasta la actualidad. Una de las tuberías de plomo que se encuentra en la exposición arqueológica de La Cilla de Aroche se extrajo mediante un detector de este yacimiento (Medina, 2015b). Además, la Carta Arqueológica de los Picos de Aroche (Pérez, 1987) hace referencia a la aparición en la zona de Fuente Seca de dos sarcófagos de plomo desaparecidos posteriormente. Estos sarcófagos, unidos a la tubería antes citada, podrían indicar la existencia de un taller manufacturero de plomo cercano (Medina, 2015), de hecho los *plumbarii*, además de la fabricación debían realizar el mantenimiento del sistema hidráulico y por tanto los talleres estaban relativamente cercanos (Cano y Acero, 2004).

Durante un tiempo, este yacimiento fue identificado como la posible *Arucci* citada por Plinio (Pérez, Campos y Vidal, 1997), ya que si *Turobriga* se correspondía con el yacimiento de San Mamés, sólo quedaba Fuente Seca como yacimiento de envergadura para ser *Arucci*, sobre todo tras descartar erróneamente el actual núcleo de Aroche con la ubicación de esa ciudad indígena. Las continuadas investigaciones y excavaciones realizadas en los últimos años han permitido superar esta teoría y así se recoge en numerosas publicaciones (Campos, 2009a; 2009b; Bermejo y Campos, 2009; 2011; 2013a; 2013b; Campos y Bermejo 2007, 2010).

2.1.3. DECLARACIÓN DE CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

Aroche presenta un singular núcleo urbano, muy condicionado por la topografía y por la Historia. Las casas parecen resbalar por la ladera de los dos cerros sobre los que se asienta el municipio, uno coronado por el castillo, el de menor altura, y el mayor coronado por la Torre de San Ginés. El trazado concéntrico y de pequeñas y peatonales callejuelas alrededor del castillo hace denotar su origen islámico (Fig. 3).

La muralla de casi 1'2 km de extensión condicionó el crecimiento del núcleo urbano hasta rebasarla. Singulares casas palaciegas de los siglos XVII-XVIII conviven con pequeñas y populares construcciones. Esta singularidad del núcleo urbano fue protegida con su declaración como Bien de Interés Cultural con la categoría de Conjunto Histórico en 1980 mediante Real Decreto 2794/1980, de 4 de noviembre (BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 1980). Así quedaba declarado el Conjunto Histórico-Artístico de Aroche, delimitado por la línea de la muralla, y las manzanas donde se ubicaba el trazado. No obstante, la protección se extendía al dolmen en el llano de la Mina, San Mamés antiguo, San Pedro de la Zarza, Santa María y el torrejón de Fuente Seca. Esta declaración deja la *“tutela y defensa del conjunto bajo la protección del Estado”*, ejercida a través de la Dirección General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, por el Ministerio de Cultura. La intención de esta Declaración obviamente es un aspecto positivo, pero explícitamente el Consistorio no era el garante de la protección del Conjunto, y parece que entendió que su cometido no era tal, permitiéndose numerosas obras en los años posteriores que afectaron considerablemente la singularidad del Conjunto y también a alguno de sus monumentos más significativos. Cabe destacar la intención de la Declaración no sólo de proteger el Conjunto sino también aquellos elementos del patrimonio histórico-arqueológico como Fuente



Fig. 3. Vista aérea del castillo (Foto Ayuntamiento de Aroche).

Seca, El Torrejón o la ermita de San Mamés. En relación al Dolmen del Llano de la Mina se refiere al Dolmen de la Belleza, ubicado a unos kilómetros del núcleo urbano y de la ermita de San Mamés.

La Declaración de Conjunto Histórico-Artístico por tanto fue anterior a la Ley 16/1985, pero el Conjunto pasó a tener la consideración y a denominarse Bien de Interés Cultural, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Primera de la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español.

En 2006 se entendió que la delimitación presentaba indefiniciones que podían ocasionar problemas jurídicos y por tanto se tramita su revisión, que se materializó mediante el Decreto 288/2007, de 4 de diciembre (BOJA núm. 2, de 3 de enero de 2008), ocasionando una ampliación de la delimitación del BIC, teniendo en cuenta los criterios de la actual legislación, así como los elementos y singularidades del Conjunto y por primera vez también su Entorno. En función del artículo 8 del Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía, aprobado mediante Decreto 19/1995, de 7 de febrero, El Conjunto Histórico de Aroche quedó además incluido como Bien en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

2.1.4. PRIMEROS ESTUDIOS SOBRE LAS PINTURAS MURALES DE LA ERMITA DE SAN PEDRO DE LA ZARZA

La ermita de San Pedro de la Zarza se localiza a escasos tres kilómetros al Norte del núcleo urbano de Aroche, en un paraje conocido como Los Llanos de la Belleza. Este es el lugar de celebración de una de las fiestas más importantes del calendario festivo arochense, la Romería en honor al Patrón, San Mamés. La ermita de San Pedro de la Zarza, es popularmente conocida como de San Mamés tras el traslado del patrón.

En el Archivo Histórico Municipal (Leg. 478) se recoge una carta informativa enviada por la Dirección General de Bellas Artes, Sección de Patrimonio Artístico, con el expediente de Incoación como Monumento Histórico-Artístico de la ermita de San Mamés, con fecha 8 de enero de 1971. Posteriormente en 1980 quedaría incluida en la declaración de Conjunto Histórico-Artístico de Aroche (BOE núm. 312, de 29 de diciembre de 1980), y más tarde la protección de esta ermita se vería reforzada por la Resolución de 28 de julio de 2005, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resolvía inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, treinta y siete yacimientos arqueológicos y poblados amurallados de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (BOJA 166 de 25 de Agosto de 2005). Dentro de esos 37 yacimientos se encontraban los “Llanos de San Mamés”, que incluía los restos de la ciudad romana de *Turobriga* y las dos ermitas medievales, San Pedro de la Zarza y Santa María del Valle. Por fin la Declaración como B.I.C tardó en llegar hasta el Decreto 407/2008, de 8 de julio, por el que se inscribía en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz el Bien de Interés Cultural, con la tipología de Zona Arqueológica, denominado Ciudad Hispanorromana de *Turobriga*, y con la tipología de Monumento, el Bien denominado Ermita de San Mamés (BOJA 152 de 31 de Julio de 2008).

En agosto de 1984, se realizaron los primeros estudios sobre la ermita, que entonces sólo presentaba dos portadas abiertas, la puerta de los pies, y la de la nave Sur, estando tapiada la de la nave Norte, una puerta provista de un arco apuntado con arquivolta de lóbulos en ladrillo. La zona Norte, a donde se accedería a través de esa puerta tapiada, estaba ocupada por el huerto abandonado de la ermita, cerrado por una tapia y en cuyo interior existían grandes olivos. Gracias a un “desconchón” en la pared del muro Norte de la ermita, fue posible advertir la presencia de pinturas bajo las innumerables capas de cal que habían blanqueado estos muros durante siglos. Debido a estos hallazgos se realizaron dos catas en distintos puntos de la ermita. Se documentaron frescos que fueron datados en el último cuarto del siglo XIII (Guillén Arriaga, 1986). No obstante estas labores a pesar de estar realizadas por especialistas, en principio se realizaron en un fin de semana y más tarde en un mes de trabajo, pero desconocemos si estos trabajos costeados por la Hermandad de San Mamés, fueron autorizados por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Igualmente se denunciaba que años antes de este trabajo se realizaron “otros” de raspado para sacar a la luz las pinturas que decoraban el púlpito, de forma inexperta y con el uso de picolas (Guillén Arriaga, 1986).

El trabajo desarrollado para documentar los frescos permitió identificar la representación de un San Cristóbal transportando en su cinturón a cinco peregrinos y sobre el hombro al niño Jesús, manifestación iconográfica que comienza en el siglo XII. Esta imagen carecía ya de la parte superior debido a la realización de alguna obra terminada con cemento. La restauradora Blanca Guillén Arriaga fechó entonces estas pinturas en torno al primer cuarto del siglo XIV. Junto a esta representación se observó una posterior del siglo XV, una Anunciación, ubicada sobre la puerta cegada de la Nave Norte. Las pinturas fueron cubiertas posiblemente debido a los encalados relacionados con las epidemias de peste del siglo XVII (1649) que asolaron Andalucía. Aunque la restauradora encontró indicios de un encalado anterior sobre la representación de San Cristóbal que pudiera identificarse con la anterior epidemia de peste de 1348 (Guillén Arriaga, 1986). Era habitual ante estas epidemias sacar a los enfermos de las poblaciones y recluirlas en espacios alejados para evitar propagar el contagio. Los lugares destinados a hospitales eran frecuentemente encalados como medida higiénica y de desinfección.

2.1.5. ESTUDIO SOBRE LOS DÓLMENES DE AROCHE

El desaparecido arqueólogo Fernando Piñón Varela dedicó parte de su trabajo al estudio de las construcciones megalíticas de Aroche, destacando la singularidad de este conjunto de construcciones (Piñón, 1988), algunas de ellas ya recogidas por los estudios de Cerdán y Leisner (1952). Se resaltó la ubicación en zonas de riberas en contraposición con las ubicaciones de este tipo de construcciones en otras zonas de la provincia como el Andévalo. El inventario de construcciones megalíticas en el término de Aroche localizaba 13 yacimientos: Dolmen de la Belleza, el Chopo, la Corteganesa, el Torrejón, la Portilla, la Alcalaboza, Praditos I, Praditos II, los Puntales, Monteperro I, Monteperro II, Monteperro III y Las Peñas. Estos yacimientos serán recogidos posteriormente en la Carta Arqueológica de Aroche (Campos, González y Medina, 2003) y protegidos mediante su inclusión en el C.G.P.H. con una inscripción genérica colectiva (BOJA 166 de 25 de agosto de 2005).

Piñón Varela (1988) definió estos yacimientos como “el grupo de Aroche” debido a la concentración de estas estructuras compuestas por una serie de sepulcros de cámara poligonal y corredor, erigidos con grandes ortostatos, en el entorno de la Ribera del Chanza. Cabe destacar que los ortostatos son tallados en granito gracias a los importantes afloramientos de esta roca en el término. Estos estudios serán desarrollados con posterioridad por otros especialistas, pero fueron el acercamiento más importante a esta etapa histórica de Aroche que se ha realizado hasta el momento, ya que no se trató de un estudio meramente interpretativo de las distintas estructuras sino de un estudio espacial y singular, buscando líneas de influencia desde la zona extremeña, pasos naturales entre el Andévalo y la Sierra, búsqueda de materia prima para las construcciones y aprovechamiento de las zonas amplias de ribera, que en general muestran un amplio control del territorio. Estas construcciones que eran adscritas al período Calcolítico son definidas como estructuras anteriores del Neolítico Final, posteriormente reutilizadas (Piñón Varela, 1988).

2.1.6. INTERVENCIÓN EN LA NECRÓPOLIS DE LA BELLEZA

En 1986 se realizó una excavación de urgencia en la necrópolis romana de La Belleza (Román y Bedia, 1987; Bedia y Román, 1988). La realización de labores agrícolas en la finca, en concreto un subsolado por parte del IARA (Instituto Andaluz para la Reforma Agraria), por entonces propietario, provocó el hallazgo de materiales arqueológicos. La zona donde se produjo el descubrimiento era una parcela no muy alejada de los restos arqueológicos emergentes de San Mamés, definidos por Luzón (1975) como la antigua *Turobriga pliniana*. Los restos documentados de forma fortuita se identificaron con una necrópolis, autorizándose una intervención arqueológica de urgencia el 17 de octubre de 1986. La intervención consistió en una serie de sondeos con la finalidad de delimitar la necrópolis y sentar las bases para futuras investigaciones así como excavar aquellos enterramientos que se localizaron durante los trabajos agrícolas (Román y Bedia, 1987; Bedia y Román, 1988).

Para el desarrollo de la intervención arqueológica el Ayuntamiento de Aroche participó ya por aquel entonces con la aportación de tres obreros, aunque al parecer por escaso período de tiempo, lo que impidió al equipo de arqueólogos poder documentar la estructura espacial de la necrópolis o la existencia de diferentes momentos cronológicos (Román y Bedia, 1987; Bedia y Román, 1988). El área intervenida se localizó según las descripciones aportadas, a unos 800 metros al sureste de la ermita de San Mamés, aunque estudios recientes hacen pensar que esta ubicación sobre plano pudo ser errónea (Medina, Bermejo y Corrales, 2016); no obstante, sí se estableció entonces una relación directa entre esta necrópolis y los restos arqueológicos del entorno de la Ermita de San Mamés. Poco antes del hallazgo de la necrópolis se había localizado un fragmento de tubería de plomo con la inscripción “MTF” interpretada entonces como *M(unicipium) T(urobrigensis) F(ecit)* (González y Pérez, 1986) lo que reforzó la tesis de Luzón. Recientes investigaciones sobre esta tubería, así como otras documentadas con posterioridad (Medina, 2015b), y las intensivas investigaciones en el yacimiento (Bermejo, 2011b; 2014; Bermejo y Campos, 2009; 2011; Campos, 2009a; 2009b; Campos y Bermejo, 2007; 2010; Campos et al, 2005; 2007; 2010; etc.) han modificado considerablemente las tesis iniciales.

La excavación de urgencia en los Llanos de la Belleza confirmó la existencia de una necrópolis de incineración, con sepulturas organizadas en grupos aislados de escasa aglomeración compuestos por cuatro o cinco sepulcros y otros tantos *ustrina* (Román y Bedia, 1987; Bedia y Román, 1988), aunque estudios posteriores identificaron 13 enterramientos y 3 *ustrina* (Cuenca y Paz, 1997), resaltando además la inexistencia de rituales de lavado o cribado de los huesos ya que éstos aparecieron con tierra, ceniza e incluso restos de carbón vegetal. La aparición de dos tipos de enterramientos, depósitos cinerarios y cistas, llevaron a los autores de la intervención a considerar la posibilidad de dos momentos cronológicos diferenciados, aunque esta diferencia no se hacía evidente en los ajuares funerarios, fechados en torno a la segunda mitad del s. I d.C. y la primera mitad del II (Román y Bedia, 1987; Bedia y Román, 1988). No obstante el estudio posterior de los ajuares definió que los primeros enterramientos comenzarían en torno al año 40-50, siendo los últimos de la segun-

da mitad del siglo II d.C., quedando abandonada la necrópolis a finales de ese siglo (Cuenca y Paz, 1997).

2.1.7. INTERVENCIÓN EN SAN MAMÉS Y FUENTE SECA

En diciembre 1986 se realizaron trabajos de limpieza y consolidación de los restos arqueológicos emergentes en San Mamés y en el yacimiento de Fuente Seca. Estos yacimientos fueron incluidos dentro del Plan Especial en Materia de Bellas Artes. En el caso de los restos emergentes de San Mamés se anotaba la necesidad de consolidación de los muros de *opus incertum* que en algunos casos superaban más del metro y medio de potencia y que en todos los casos estaban cubiertos de vegetación que erosionaban los morteros, además del crecimiento de retamas y encinas cuyas raíces hacían peligrar la solidez de las cimentaciones (Román, Sánchez y Benito, 1987). En cuanto a los restos de Fuente Seca, las estructuras presentaban un estado similar, con vegetación y pérdida de revestimientos. En ambos yacimientos procedieron a eliminar la vegetación, limpiar las estructuras y aplicar sal y gasoil para eliminar las raíces. Posteriormente consolidaron de las estructuras, tras varias pruebas de morteros (Román, Sánchez y Benito, 1987). Se usó cemento, cal y arena del Chanza en proporción 1:6:12 y se sellaron las cabezas de los muros para evitar la pérdida de masa por procesos meteorológicos y/o humanos. El informe de la intervención apuntaba ya la necesidad de realizar intervenciones arqueológicas en San Mamés, debido a que se trataba de un posible importante núcleo de población romana. Dicho informe también exponía la necesidad de una señalización del yacimiento para facilitar las visitas. En Fuente Seca se anotaba la necesidad de delimitar mediante vallado el monumento funerario para evitar que el ganado se acercase, así como también facilitar sus visitas (Román, Sánchez y Benito, 1987).

2.1.8. INTERVENCIÓN EN EL YACIMIENTO DE EL LADRILLERO

El Ladrillero (o Ladrillera) es un asentamiento califal ubicado en la zona conocida como Llano de la Torre, junto a la carretera de acceso al núcleo urbano de Aroche y fue el primer yacimiento en recibir una protección específica de BIC mediante la Resolución de 2 de abril de 1996 de la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA de 24 de agosto de 1996). Este yacimiento era conocido desde antiguo sobre todo por la documentación de materiales arqueológicos en las numerosas obras y extracción de arcillas desarrolladas en la zona. Con la creación del Museo Arqueológico Municipal, el Consistorio notificó a los encargados de la explotación industrial de estos terrenos la obligación de entregar cuantas piezas arqueológicas hallaran (A.M.A., Leg. 477). La extracción de arcillas y arenas se debía a que en esta zona se llegaron a localizar hasta 14 hornos de fabricación de ladrillos artesanales, de los cuales en la actualidad sólo queda uno, puesto en valor, como muestra del patrimonio industrial arocheño. Cada uno de estos hornos podía fabricar en cada cocción entre 8.000 y 14.000 ladrillos, lo que permite hacerse una idea de la necesidad de extracción de arcillas y la afección al yacimiento.

A esta intensiva acción de remoción del terreno hay que sumar la construcción de un cementerio, la carretera de acceso al núcleo urbano, zanjas para canalizaciones de agua o un campo de fútbol. Y a pesar de que el Ayuntamiento era consciente de la riqueza arqueológica de este espacio, no tomó medidas cautelares algunas para evitar el progresivo daño al yacimiento y la pérdida de gran parte del mismo. Todas estas obras y movimientos de tierra proporcionaron la documentación de numeroso material arqueológico, como candiles, arcaduces, jarros de boca trilobulada, pesas, jarras, dedales de bronce, huesos decorados, todo de cronología califal y depositados en el Museo Arqueológico Municipal (Pérez, 1990; Fernández, 1989).

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía decidió realizar un Expediente de Declaración de Bien de Interés Cultural para proteger en la medida de lo posible el yacimiento y para desarrollar dicho expediente se realizó un Campo de Trabajo Arqueológico el verano de 1987 bajo la dirección de J.A. Pérez Macías, con el objetivo de realizar un levantamiento topográfico de la extensión del yacimiento, así como una prospección arqueológica superficial para recuperar material y delimitar el yacimiento. La intervención permitió la recuperación de unos 2.000 fragmentos cerámicos, además de escorias y material constructivo, pero no se documentaron estructuras murarias, apuntándose entonces la posibilidad de que fuesen realizadas en tapial (Pérez, 1990). El estudio de los materiales arrojó datos significativos sobre la pervivencia de materiales tardorromanos (ollas, jarritos y jarro de boca trilobulada), suponiendo la continuidad de población entre el mundo tardorromano y el hispanomusulmán. La cronología era califal y no más allá de la primera mitad del siglo XI d.C. y se observaba una clara dedicación a la metalurgia y a la agricultura (Pérez, 1987). Por otro lado, la prospección permitió definir tres zonas del yacimiento en función de su conservación. Una primera zona donde los restos arqueológicos habían desaparecido totalmente con el movimiento y extracción de áridos por las máquinas excavadoras en la construcción del polideportivo. Una segunda zona con un grado medio de conservación que se extendía por la zona de extracción de arcillas para la fabricación de ladrillos y una tercera zona de conservación óptima entre el cementerio viejo y la carretera de acceso al núcleo urbano (Pérez, 1995).

Tras estas prospecciones Susana Fernández Gabaldón (1989; 1990) realizó un importante estudio de unas 3.000 piezas arqueológicas recogidas aleatoriamente del yacimiento a consecuencia de unas nuevas obras y movimientos de tierra. Tras los estudios concluyó que este asentamiento era de tamaño reducido y de carácter rural con una tradición preislámica importante. Por tanto una presunta población mozárabe heredera del mundo tardorromano y visigodo local, y cuya datación abarcaría los siglos IX y X d.C., momento de revueltas sociales de muladíes y mozárabes que afectaron al suroeste Peninsular con la aparición de jefes y cabecillas en las Coras de Beja y Niebla (Gabaldón 1989; 1990; Pérez, 1995). El momento de abandono y ante la falta de intervenciones tanto en el núcleo urbano como en el castillo, se hacía coincidir con la construcción del castillo en el siglo XI d.C. El Aroche islámico tiene una importante presencia en las fuentes documentales, hasta en nueve documentos distintos.

2.1.9. SEGUNDA INTERVENCIÓN EN EL YACIMIENTO DE EL LADRILLERO

En 1992 se decide la realización de unos sondeos arqueológicos que por primera vez documentaron estructuras murarias encajonadas en el sustrato y que no habían sido documentadas con anterioridad (Pérez, 1995). Esta nueva intervención arqueológica se derivaba de la solicitud del Ayuntamiento de Aroche a la Consejería de Cultura en 1992, para la construcción de naves industriales que iban a ser financiadas por la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía. En función de la zonificación propuesta tras la campaña de prospección de 1987, estas obras afectarían a la zona tres, zona donde el yacimiento parecía menos degradado y mejor conservado, aunque el terreno que ocuparían las naves coincidía con un espacio erosionado donde el sustrato geológico parecía aflorar (Pérez, 1995). Se realizó una intervención arqueológica de urgencia, una excavación en *open área* sobre los 100 metros cuadrados marcados para la edificación industrial. Se cuadrículó el espacio en zonas de 5x5 m., documentándose el sustrato geológico a unos 10 cm. de profundidad en cuatro de estas cuadrículas. En otro espacio se pudo documentar una pequeña habitación rectangular, embutida en el terreno, delimitada por muros de *opus incertum* con argamasa de buena calidad, pavimento latericio y una compartimentación interna por medio de un tabique con ladrillos a soga y tizón (Pérez, 1995). En otra cuadrícula se documentaron estructuras que se identificaron como bases de hornos para la fundición y tratamiento de minerales de alto contenido férrico. En general la nueva excavación permitió definir que el asentamiento contaba con un caserío disperso y embutido en el sustrato geológico previamente excavado. Igualmente se documentó la existencia de instalaciones industriales para la fundición de minerales férricos. Las numerosas escorias y restos de construcciones de hornos de fundición evidenciaban la actividad minera, quizás relacionada con la cercana mina de Marván, donde se localizan escoriales y materiales cerámicos cuya cronología era paralela al Ladrillero (Pérez, 1995). Las recomendaciones del informe de excavación concluían en la necesidad de preservar el yacimiento y evitar su pérdida a consecuencia de obras y remociones del terreno, sobre todo cuando a pesar de la documentación en superficie de afloramientos rocosos, éstos habían sido transformados para el encajonamiento de las estructuras. Se planteó la necesidad de un vallado, al menos de la denominada zona 3 con un alto grado de conservación de los restos; se recomendó una prospección geofísica; y se planteó la necesidad de excavaciones de urgencia puntuales en las zonas donde se planificara la construcción de instalaciones industriales. Ninguna de estas recomendaciones fueron atendidas y numerosas obras volvieron a afectar al yacimiento, convirtiéndose parte de su espacio en una escombrera-basurero incontrolado hasta el año 2004.

2.1.10. INTERVENCIÓN EN EL CONVENTO DE LA CILLA

La intervención arqueológica en este antiguo Convento se debe a su reconversión en viviendas unifamiliares de protección oficial, consiguiéndose la reserva de tres salas para dependencias municipales de uso cultural. Tras el inicio de las obras, serán los servicios de arqueología de la Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Cultura quienes realicen un sondeo en septiembre de 1994 para evaluar los

restos arqueológicos y su afección por las obras previstas. El sondeo permitió la documentación de un molino, así como niveles arqueológicos asociados, por lo que se acordó con Obras Públicas, propietario del edificio y promotor de las obras, la realización de una actividad arqueológica acorde con el proyecto. Los trabajos arqueológicos comenzaron en abril de 1995 pero estuvieron ceñidos a la investigación de las salas destinadas para uso cultural, y no al seguimiento arqueológico de las obras desarrolladas en todo el edificio. Este matiz impidió un estudio global de este complejo edificio, ya que las obras de construcción de las viviendas transformaron por completo las dependencias del Convento, así como destruyeron los posibles niveles arqueológicos. El Convento aunaba salas de uso industrial, como dos molinos, un lugar de cera y zona de almacén, con espacios destinados a uso religioso. Los trabajos arqueológicos, a pesar de quedar reducidos sólo a dos salas del convento, permitieron documentar una estructura muraria trabada con argamasa, cuyos materiales arqueológicos asociados permitieron una datación de finales del siglo XV (Mejías y Mercado, 1997; Mercado y Mejías, 1999). Las salas del Convento excavadas permitieron la documentación de la almazara con molinos de piedra cilíndrica cuyo motor sería una bestia, una prensa de presión por palanca y otra de capilla o rincón (Mejías y Mercado, 1997). Uno de los molinos fue destruido en el momento de abandono o expulsión de los monjes a principios del siglo XIX, y el segundo en un momento muy cercano al momento de desarrollo de la excavación. En cuanto a su construcción está datada con la llegada e implantación de los monjes durante el siglo XVII.

Algunas de las estructuras industriales documentadas en las salas del Convento de la Cilla fueron conservadas y permanecen como parte del edificio, adaptando las posteriores exposiciones permanentes a los espacios restantes. No obstante, quizás la conservación de la estructura completa hubiese facilitado una mayor y mejor comprensión de las salas y de su uso agroindustrial, habiendo quedado actualmente sus restos en un plano muy secundario dentro de la exposición.

2.1.11. PRIMERAS EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS EN SAN MAMÉS. IRRUPCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA, 1996-2000

La primera excavación arqueológica en San Mamés se realizó en el verano de 1996 como una intervención arqueológica de urgencia de apoyo a la restauración de la ermita. Esta excavación será dirigida por J.M. Rodrigo (1997) y estuvo condicionada por las obras de restauración y los objetivos de la misma se establecieron en función de los condicionantes de las obras. Las obras de pavimentación de la ermita, así como las necesidades de eliminar las humedades del muro norte de la misma, permitieron identificar los restos arqueológicos del interior de la ermita, y los situados en la zona norte, como el *forum* de la ciudad romana de *Turobriga*. Para constatar esta funcionalidad también se practicó un sondeo en la estructura emergente del centro del huerto de la ermita, que se correspondería con el *podium* del templo. Esta intervención supondrá el inicio de la relación continuada y fructífera de la Universidad de Huelva con el catedrático de arqueología D. Juan M. Campos a la cabeza, y el yacimiento de San Mamés de Aroche.

La segunda excavación de urgencia se realizó en enero de 1997 como continuación de los trabajos llevados a cabo el verano anterior. Esta nueva intervención será dirigida por J.M. Rodrigo y N. Vidal (Vidal y Rodrigo, 1997), con la intención de solucionar los problemas de humedades que aquejaban los frescos del muro norte de la ermita. Estas excavaciones exhumaron restos del pórtico y templo del foro, confirmando la hipótesis aportada tras los primeros sondeos de 1996.

Durante los años 1998, 1999 y 2000 se encadenaron tres intervenciones arqueológicas a cargo de la Universidad de Huelva que resultaron fundamentales para establecer las hipótesis de trabajo para los años venideros, aunque se produjera un importante parón en las investigaciones entre el año 2000 y el año 2004, momento en el que se inicia el Proyecto Patrimonio del Ayuntamiento de Aroche, en el que la Universidad de Huelva ha jugado un papel imprescindible en relación a este yacimiento.

Entre los meses de agosto y septiembre de 1998 se realiza una intervención arqueológica de urgencia dirigida por los Profesores de la Onubense J.M. Campos, A. Pérez y N. Vidal. Por primera vez el proyecto de excavación contempla la “puesta en valor” del yacimiento, y por ello se realizan trabajos de diferente índole que permitan una aproximación general al yacimiento. Se realiza una prospección arqueológica superficial intensiva con el objetivo de conocer la extensión de la ciudad, así como una aproximación cronológica y funcional del espacio. Para complementar la primera fase de prospección superficial, se realizó una prospección geofísica mediante método eléctrico, todo un avance en las investigaciones arqueológicas. Como tercer paso se procedió a realizar un levantamiento planimétrico para documentar todas las estructuras emergentes, así como el estudio pormenorizado de las mismas en cuanto a técnica edilicia y materiales asociados que permitieran hipótesis de funcionalidad de los distintos espacios. En esta campaña también se realizó el primer estudio-catálogo científico del material arqueológico depositado en la Colección Arqueológica Municipal. Igualmente se realizó un estudio de los yacimientos arqueológicos más significativos del municipio y la Comarca, teniendo como base el importante trabajo realizado por el Prof. Pérez Macías en su Carta Arqueológica de los Picos de Aroche (Pérez, 1987). No obstante este trabajo iba encaminado a establecer las bases para el estudio cronocultural del territorio, poniendo de relieve la ocupación ininterrumpida de este espacio desde el Neolítico Final (en el Pico de los Ballesteros), pasando por la proliferación de asentamientos durante la Edad del Cobre, con los que se corresponden los monumentos megalíticos documentados como el Dolmen de la Belleza, la Corteganesa, la Dehesa Boyal o el Torrejón entre otros. Se analizaron numerosos castros prerromanos como la Solana del Torrejón o el castillo de Maribarba entre otros, para observar cómo se despoblaron en beneficio de la ciudad romana de *Turobriga* y el auge de las villas rústicas del valle del Chanza como Semedero, Santa Clara o la Mazmorra. De época islámica resurge el Llano de la Torre o el castillo de Aroche, y en época bajomedieval las torres de la Contienda como Torrequemada, Llano de la Torre, etc., que afianzaban la frontera entre Sevilla y Portugal, y es que la situación fronteriza de Aroche ha marcado su poblamiento y devenir histórico. Entre los yacimientos más importantes del término de Aroche destaca Las Peñas, un lugar donde se constata la ocupación ininterrumpida desde el III Milenio a.C. hasta el siglo I d.C. y posteriormente entre los siglos IX y XI d.C.

Por último los trabajos de la campaña de 1998 concluyeron con la redacción del expediente para su inscripción específica en el CGPHA con categoría de BIC para *Turobriga*-San Mamés. En 1999, en febrero, nuevas intervenciones de restauración en la ermita de San Mamés motivan otra intervención arqueológica de urgencia, esta vez dirigida por J.A. Pérez y N. Vidal (1999). La ermita fue objeto de un cambio de cubierta, dado el mal estado de la techumbre, a lo que se sumaron problemas de estabilidad del ábside y que requirieron una excavación arqueológica que documentó los restos del edificio romano sobre los que apoyaba la cimentación del ábside. Se desmontaron igualmente dos estructuras contemporáneas destinadas a animales construidas junto a la cerca del huerto de la ermita y que permitieron recuperar numerosas piezas arqueológicas de tipo constructivo que se trasladaron al museo local (Campos, Pérez y Vidal, 1999; 2001a; 2001b). Para estos trabajos el Ayuntamiento de Aroche colaboró con la mano de obra.

A finales del año 1999 se realizó una nueva excavación que se alargó hasta los primeros meses del año siguiente. Esta intervención permitió obtener una visión global del foro romano, además de permitir aspirar a un mayor grado de conservación del yacimiento, ya sí pensando en éste como un recurso turístico. Los trabajos (Fig. 4) se destinaron a la excavación de gran parte del foro, ampliando los restos exhumados en campañas anteriores. Para facilitar la lectura se demolió la cerca moderna que cerraba el huerto de la ermita y que había sido construida sobre los restos del muro de cierre del foro. Las estructuras excavadas del foro se correspondían con las cimentaciones del *ara*, parte del *podium* del templo, ubicado en el centro del recinto forense y una serie de estancias adosadas al muro perimetral norte y oeste, así como restos de las cimentaciones del pórtico. Igualmente se documentaron restos medievales y modernos del uso primero como cementerio y posteriormente como huerta de la ermita (Campos, Pérez y Vidal, 2001a; 2001b). En esta campaña también se realizaron limpiezas en algunas de las estructuras emergentes en los llanos de la Belleza, en concreto un edificio ubicado al oeste del foro e identificado por Luzón como templo y una gran estructura cuadrangular extramuros ubicada en la zona norte del yacimiento. En el primero de los casos los restos de *opus signinum* localizados junto a la estructura avalaron la hipótesis de su uso como *castellum aquae*. El segundo edificio fue identificado por Luzón como una posible palestra, hipótesis que se mantuvo, añadiendo matices que vincularían este edificio con un *campus* destinado a la sede de algún *Collegia lu-*



Fig. 4. Intervención arqueológica de 1999-2000 (Fotos Universidad de Huelva).

venum, siguiendo el modelo del *Campus Martius* de Roma (Campos, Pérez y Vidal, 2001a; 2001b).

Todas las estructuras exhumadas fueron convenientemente consolidadas para impedir la pérdida de masa o el deterioro de las mismas. Este trabajo implicaba la puesta en valor del yacimiento, para lo cual se colocó una valla de madera tratada que impidiera el acceso y se propuso el mantenimiento y limpieza periódica de los restos para garantizar su correcta visita. Al finalizar esta campaña parecía que el yacimiento había conseguido entrar en una segunda fase, donde la investigación se enlazaba con el disfrute público de este bien arqueológico. Desgraciadamente, con el paso de los meses y la falta de mantenimiento los restos arqueológicos apenas podían contemplarse entre la vegetación crecida y la tierra proveniente de escorrentías, lluvia y viento. La situación no cambió hasta unos años más tarde, con la concesión al Ayuntamiento de un Proyecto Interreg IIIA de Cooperación trasfronteriza presentado conjuntamente con la localidad portuguesa de Moura. Este proyecto fue promovido y redactado por el Catedrático de Arqueología de la Onubense Juan M. Campos Carrasco, que ha estado impulsando y dirigiendo el proyecto de *Arucci Turobriga* desde el inicio de las investigaciones hasta la actualidad.

2.1.12. TRABAJOS PREVIOS AL INICIO DEL PROYECTO PATRIMONIO (2000-2003)

Antes del comienzo del Proyecto Patrimonio en los años previos se realizaron algunas actuaciones muy vinculadas con el posterior inicio del Proyecto de gestión municipal. Entre estos trabajos destaca la realización de la Carta Arqueológica Municipal (Campos, González y Medina, 2003). En este período también se desarrolló la primera fase de restauración del castillo debido al desprendimiento de una de sus torres. También se realizó un estudio histórico del castillo de Aroche, encargado por la Delegación Territorial de Cultura en Huelva de la Junta de Andalucía para la redacción posterior de un proyecto general de restauración del castillo y que se complementó posteriormente con el estudio de la Torre de San Ginés.

• Carta Arqueológica Municipal.

Aún sin publicar, este importante trabajo permitió conocer de forma global el patrimonio arqueológico arochense, tanto en el interior del núcleo urbano como en el término municipal (Campos, González y Medina, 2003). La Carta fue encargada por el Ayuntamiento de Aroche mediante acuerdo con la Delegación Provincial de Cultura en Huelva de la Junta de Andalucía, al Grupo de Investigación del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, dirigido por el Catedrático D. Juan M. Campos Carrasco. La Carta Arqueológica permitió que el Ayuntamiento, en plena fase de redacción de su Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) volcara todos los datos en el documento de planeamiento, propiciando cierto control en la afección arqueológica. El trabajo de campo, no sólo del territorio, sino sobre todo del núcleo urbano resultó de gran valor, examinando cada casa del Conjunto Histórico de Aroche en la búsqueda de restos del trazado de la muralla principalmente, aunque también catalogando cada edificación, su posible cronología, la existencia de elementos arquitectónicos

significativos, etc. En cuanto al término municipal se documentaron más de un centenar de yacimientos arqueológicos.

La Carta Arqueológica incluía una síntesis histórica desde los primeros pobladores de este territorio, en el Neolítico, hasta los momentos actuales. Varias bases de datos permitían compendiar la información sobre yacimientos, intervenciones arqueológicas, documentación histórica, documentación gráfica y la inclusión de la Colección Arqueológica Municipal. El trabajo de la Carta Arqueológica permitió la elaboración de un Sistema de Información Geográfico (SIG) para el casco urbano y otro independiente para el término municipal, aunándose toda la información en una única Base de Datos con diferentes categorías en relación al análisis realizado. La diferenciación entre el núcleo urbano y el resto del territorio se debe principalmente al diferente riesgo arqueológico que estos espacios tienen. Por un lado el núcleo urbano está sujeto a mayores y más rápidas transformaciones por lo que su estudio y categoría de afectación es completamente distinta al territorio, donde a priori los cambios son menores y con un origen diferenciado.

La zonificación de riesgo arqueológico propuesta por la Carta Arqueológica no fue asumida por el Plan General de Ordenación Urbana de Aroche, que sólo incluyó la información sobre yacimientos. La Consejería de Cultura no procedió, una vez finalizado y entregado el trabajo, a la publicación del documento, tal y como sí había ocurrido con otras Cartas Arqueológicas promovidas por la misma administración, como las de Jerez, Úbeda o Priego.

• Intervención Arqueológica de Urgencia en el Castillo.

Ente los meses de enero y abril de 2003 se realizó la primera excavación arqueológica en el castillo de Aroche. Esta fortaleza había suscitado diferentes opiniones en torno a su datación, pero ninguna de las hipótesis había contado con un estudio arqueológico. Una de las torres del castillo, la denominada Torre 1 sufrió un importante desprendimiento el 3 de diciembre del año 2000 que suscitó gran preocupación en el Consistorio así como en una Asociación Cultural del municipio, Senabra, tradicionalmente vinculada con la protección del Patrimonio pero desaparecida pocos años después. La preocupación fue trasladada a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y se elaboró un proyecto de restauración con una actividad arqueológica de urgencia de apoyo a la citada restauración. La actividad fue dirigida por los arqueólogos serranos Eduardo Romero y Timoteo Rivera (Romero y Rivera, 2003; Rivera y Romero, 2005). La situación de la Torre 1 no era una excepción dentro del estado general del castillo. Había numerosos lienzos que amenazaban una ruina inminente y otras torres presentaban socavones importantes que hacían temer un lamentable desenlace.

Los arqueólogos además de documentar el registro arqueológico en la zona de la Torre, realizaron un sondeo en la cegada Puerta de la Reina, prospecciones en el entorno del castillo, análisis de paramentos, limpiezas arqueológicas, etc. Estos trabajos no sólo estaban planificados como apo-

yo a la restauración de la torre caída sino también para el futuro proyecto de restauración del castillo que en principio debía ser total y que posteriormente sólo incluyó los lienzos 1 al 7, quedando tres por restaurar. Esta restauración, fue realizada en 2007 por la Consejería de Cultura a cargo del denominado PADA (Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía), un programa desarrollado para la restauración de construcciones de índole defensivo-militar.

Las excavaciones realizadas en la Puerta de la Reina permitieron constatar la existencia de un poblamiento anterior a la construcción del castillo, entre los siglos V a.C. y el año 50 d.C. (Romero y Rivera, 2003). Estos datos permitirán reforzar la idea de que la original *Arucci*, un castro de la *Baeturia Celtica* pudo estar en el solar del actual Aroche, y lo que se produjo durante época romana fue un traslado de su población, desde el cerro a los Llanos de la Belleza (Campos, 2009b; Campos y Bermejo, 2010; Campos, Bermejo y Medina, 2013). En cuanto a la datación del castillo la intervención arqueológica no permitió retraer la construcción más allá del siglo XII, tratándose por tanto de una construcción de nueva planta en época almohade.

• Estudios históricos del castillo, Muralla y Torre de San Ginés.

La Delegación Provincial de Cultura en Huelva encargó el estudio histórico del castillo y Torre de San Ginés con la intención de obtener datos históricos que facilitaran los trabajos de restauración de estas construcciones defensivas. La Junta de Andalucía planificó los trabajos para ser realizados por un equipo multidisciplinar donde historiadores, arqueólogos, topógrafos y arquitectos trabajaran de forma conjunta para garantizar los objetivos del proyecto. Para la elaboración del estudio histórico del castillo y de las murallas se realizó un importante trabajo de investigación en archivos, aunando relevantes documentos del Archivo Municipal de Aroche, Archivo Municipal de Cortegana, Archivo Municipal de Sevilla o el Archivo del Servicio Geográfico del Ejército, donde se conserva el plano más antiguo del castillo y recinto fortificado de Aroche que data de 1735 (Fig. 5). Además de la documentación de archivo, muy importante por ejemplo en lo que a obras se refiere, se examinaron todos los trabajos historiográficos referentes a Aroche con el objetivo de establecer las diferentes hipótesis que sobre estas construcciones se habían venido realizando.

En lo que a la Torre de San Ginés y Murallas de Aroche se refiere el estudio general permitió identificar todo el trazado de la muralla y cuantas obras documentadas en archivo se pudieron rastrear. Para este capítulo fue importante el trabajo de campo previo para la realización de la Carta Arqueológica Municipal.

2.2. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO HASTA 2003

Para poder establecer la incidencia de un modelo de gestión sobre el patrimonio, es necesario conocer el estado de ese patrimonio previo a la implantación del modelo de gestión. Por ello en este epígrafe se expone el estado general del patrimo-



nio histórico-arqueológico de Aroche a inicios del año 2004, dado que a mitad de ese año se fecha el inicio del Proyecto Municipal denominado “Patrimonio”.

En Aroche a inicios del año 2004 encontramos una situación lamentable en lo que a conservación del patrimonio se refiere. Diferentes cuestiones pueden explicar la falta de responsabilidad hacia la conservación del patrimonio, que por supuesto no es fruto de un momento concreto, sino más bien un proceso largo, donde otras cuestiones municipales acaparaban la atención del consistorio y sus gobernantes.

A continuación se describe la fotografía de finales de 2003 e inicios de 2004 realizada a los principales elementos que conforman el importante legado histórico del municipio, desde la mayor objetividad y avalando la descripción con imágenes conservadas de esa etapa. No obstante, la descripción se acompaña de una pequeña síntesis histórica de cada elemento, a bien de poder ir visualizando el conjunto histórico-arqueológico de Aroche.

EL CASTILLO

Fortaleza almohade del siglo XII, construida con tapial y esquinales de ladrillo y un encintado de cal simulando grandes sillares. La fortaleza presenta forma semirectan-

gular, con diez torres, alguna de ellas provista de cámara interior, como la Torre de la Bóveda o el Aposentamiento, que aún conserva incluso las saeteras. Esta construcción de nueva planta se asentó en el cerro de menor altura de los dos sobre los que se extiende la población arochena. En ese mismo lugar existió un castro de la *Baeturia Celtica* cuya cronología se establece entre el siglo V y al año 50 d.C. (Rivera y Romero, 2003), momento éste en el que se produciría su abandono y el traslado de su población a los Llanos de la Belleza (San Mamés).

El castillo, tras su conquista por la Orden del Hospital de San Juan a mitad del siglo XIII fue cedido al rey Alfonso III de Portugal, hasta que la firma del tratado de Badajoz en 1267 y el de Alcañices en 1297 lo deje bajo la protección de la corona castellana. Alfonso X el Sabio cederá el gobierno del castillo al Concejo de Sevilla. Con posterioridad este castillo será incorporado a la denominada Banda Gallega, el sistema defensivo de la frontera hispanolusa conformado por Sancho IV.

En cuanto a su datación había existido cierta discusión, ya que posee elementos arquitectónicos característicos de las construcciones califales, como las cuatro mochetas de la Puerta de la Reina, lo que unido a la mención de Aroche en las fuentes árabes en el período de la *fitna*, como sede de un *sahib* o señor rebelde, había provocado su adscripción a este período (Jiménez, 1975; Fernández Gabaldón, 1989; Pavón Maldonado, 1996; García Sanjuán, 2002a; 2002b). No obstante, investigaciones más recientes permiten datar esta fortaleza en época almohade (Rivera y Romero, 2005), aunque con importantes reformas posteriores desde su conquista a mediados del siglo XIII por la Orden del Hospital de San Juan y hasta el siglo XIX, momento que se produce su mayor reforma, con la construcción en 1802 de una plaza de toros ocupando su patio de armas (Medina, 2005). No cabe duda que Aroche fue un importante núcleo en época islámica dada su mención en las fuentes árabes hasta en nueve documentos distintos. Se cita en una crónica (IbnHyyân), cuatro descripciones geográficas (al-Râzî, al-Idrîsî, IbnGâlib y Yâqut) y varios diccionarios biográficos (Ibn Bach-kuwâl, al-Dabbî, Ibn al-Abbâr, Ibn al-Zubayr y al-Suyûtî). En estas citas Aroche aparece como un castillo o fortaleza según al-Râzî; IbnGâlib la cita como una ciudad; y Yâqût lo hace como un distrito (García Sanjuán, 2002). En cuanto al topónimo usado en estas fuentes aparece como *Arûch*, *Arawch*, *Arûcha*, *Awruh* y *Arûn*, dependiente de la *cora* de Beja para la mayoría de autores, mientras IbnHayyân lo sitúa dependiente de Badajoz durante el Califato (García Sanjuán, 2002a; 2002b; Medina, 2005). Cronológicamente estas fuentes hablan de un Aroche anterior a la construcción del castillo, quizás del asentamiento califal de la Ladrillera, o quizás el castillo guarde aún secretos que desvelar.

Otras de las reformas históricas del castillo fue el cegado de la Puerta de la Reina, poterna secundaria y de acceso directo que debió ser cegada por la dificultad de su defensa, sobre todo contando el castillo con una puerta principal en recodo, tal y como queda recogida en el plano más antiguo documentado, de 1735 (S.G.E. Cj. 58, nº 21) (Fig. 6). Igualmente la construcción de la plaza de toros en 1802 modificó las zonas colindantes al castillo, dejando al descubierto sus zarpas de cimentación, así como un importante desnivel en el acceso a la cegada Puerta de la Reina. Todo el espacio circundante al castillo fue desmontado para rellenar el interior

de la plaza de toros. Este relleno también se alimentó del derribo de pretilos y alzados del castillo, llegando en algunas zonas a un espesor de 5 metros.

La Guerra de Restauración Portuguesa entre 1640 y 1668 resultó especialmente dura en lugares de frontera como Aroche. Por entonces el castillo contaba con 12 cañones y 300 soldados para su defensa (Medina, 2005). El último episodio bélico del castillo fue el vivido durante la Guerra de Independencia, cuando el castillo fue ocupado por tropas francesas. Después de abandonar su funcionalidad militar fue usado para sembrar o cuidar ganado.

La construcción de la plaza de toros alargó la vida del castillo, otorgándole una funcionalidad que en teoría, obligaba a su mantenimiento, no obstante transformó considerablemente el interior de la fortaleza. El cabildo de la época afirmó no haber un lugar más llano en todo el pueblo que el interior del castillo para poder construir una plaza de toros. Y así lo hizo, a pesar de las negativas del Cabildo de Sevilla, propietario del castillo, quien instó a los arochenos a paralizar las obras de derribo que estaban llevando a cabo en algunos sectores. Las obras continuaron, y al desmonte de la zona circundante, se sumó la construcción del graderío sobre las torres y lienzos, con la finalidad de no perder metros del ruedo. Para ello la zona de burladeros quedó bajo el graderío, lo que sumado a la existencia de socavones en el interior del ruedo que dejaban ver los huecos del rellenos así como los escombros de los almacenes de pertrechos originales del patio de armas del castillo, alimentaron el mito erróneo de su origen romano como anfiteatro: “...*Está reedificado sobre lo que fue anfiteatro, mandado construir en el año 97 de nuestra Era por el Emperador Nerva y terminado por Elio Adriano en el año 120 también de nuestra Era. ...Para las fieras había unos subterráneos descubiertos por un portugués en el año de 1916...*” (A.M.A. Leg. 478). Obviamente esta información que aparece en un informe municipal fue extraída del erudito local Paulino Díaz, quien en su obra publicó el origen romano del castillo, su uso como anfiteatro elíptico con capacidad para 5.000 personas y con gradas a 2'50 m desde la arena para impedir que las fieras saltaran, aunque se colocaba, según P. Díaz, una red para asegurar que esto no sucediera. Además afirma que las fieras eran traídas de *Emerita Augusta* por la calzada que la unía con *Arucci* y que aún en el castillo era visible el *spolarium* o enfermería donde asistían a los gladiadores heridos (Díaz, 1966).

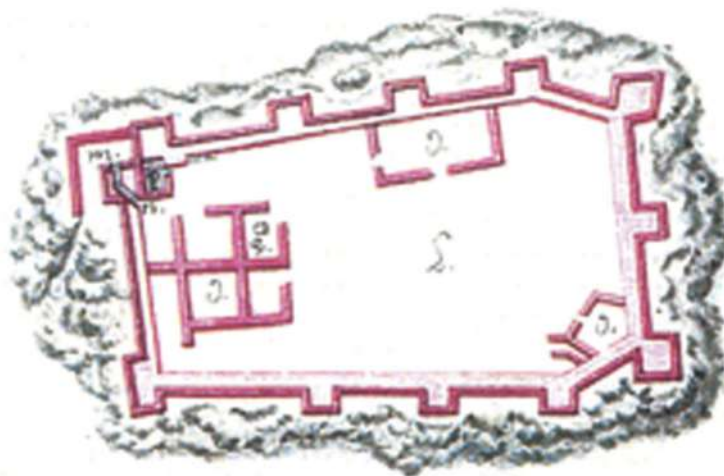


Fig. 6. Detalle del plano de 1735 (S.G.E., Cj. 58, nº 21).

El mantenimiento obligado de la plaza de toros y el castillo, resultaba muy costoso, por la amplitud del edificio y la dificultad en su acceso, lo que motivó que sólo se realizaran obras destinadas a mantener los espectáculos taurinos más que a la conservación del edificio que los albergaba.

En noviembre de 1970 se tiene constancia de importantes desprendimientos en algunos lienzos. Los patios de numerosas casas colindantes se vieron afectados por estos derrumbes, que se pusieron en conocimiento del Patronato de Gestión para la Mejora de la Vivienda Rural. El aparejador Lucas Oliva Flores redacta un informe ratificando la peligrosidad del estado del castillo en relación a las viviendas que lo abrazan, proponiendo la demolición de aquellas zonas que amenazaban con desprenderse, así como sanear el resto del castillo (A.M.A.). El Ministerio de Cultura encarga las obras de restauración del castillo al arquitecto Rafael Manzano el 15 de marzo de 1970. La restauración sólo se destinaría a las zonas más peligrosas localizadas en los lienzos colindantes con la Calle Nueva de San Juan, donde se habían producido los primeros desprendimientos. Al año siguiente el Ministerio ordena continuar con las obras, esta vez para consolidar el lienzo de la Puerta de la Reina, y estabilizar el resto de lienzos.

El arquitecto Alfonso Jiménez, que participa en las obras dirigidas por Rafael Manzano, será el encargado de continuarlas en 1978 por orden del Ministerio de Cultura. Las obras de restauración desarrolladas en los años 70 del pasado siglo tuvieron unos resultados y metodología que serían muy discutidos con posterioridad, dado el empleo de mampuestos en lugar de tapial y de adoquines de granito en sustitución del primitivo aparejo toledano (Marín y Rodríguez, 2005).

El Ayuntamiento de Aroche preocupado sólo por la plaza de toros, en 1980 construye un recrecido del graderío muy por encima de la cota de conservación de los alzados del castillo, lo que supuso un enorme impacto visual (Fig. 7). Los debates que generó esta obra afortunadamente hicieron al Ayuntamiento acometer su demolición. Además de impacto visual, la nueva obra realmente aumentaba el peligro que en sí ya se había convertido el castillo. En esta época se añaden además sistemas de barandillas para impedir caídas, unos aseos o la adaptación de la Torre 10 (Torre del Alcaide) para albergar el Museo de Aroche.

En 1993 el Ayuntamiento con el trabajo de una Escuela Taller dependiente del Instituto Nacional de Empleo realiza unas limpiezas en una de las zonas colindantes al castillo, con la idea de ir despejando las construcciones que se habían adosado a la fortaleza. La falta de mantenimiento posterior hizo que casi todos estos trabajos resultaran inútiles, ya que los espacios fueron de nuevo ocupados.

Las obras de restauración de los años 70 (Fig. 8) apenas supusieron un parche en un edificio dañado y maltratado por el paso del tiempo. En 2001 el estado del castillo es ruinoso y el 3 de diciembre se produce el derrumbamiento de una de sus torres (Torre 1) debido a la falta de mantenimiento, la crecida de vegetación, la falta de impermeabilización de las torres y lienzos, etc. La torre derrumbada solo era la punta del iceberg de una construcción defensiva olvidada, una construcción en ruinas que amenazaba no sólo con su pérdida sino con daños a las propiedades colindantes,

además de daños personales, ya que la plaza de toros ubicada en el interior de la fortaleza mantenía su uso.

Entre los años 2002 y 2003 la Torre 1 fue restaurada de urgencia por los arquitectos Pedro Rodríguez y María Luisa Marín Martín (Marín y Rodríguez, 2005) con un proyecto financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. No obstante el resto del castillo requería de una intervención inmediata que pusiera fin al peligro de derrumbe. El lienzo de la denominada Puerta de la Reina presentaba un emparchado de mampuestos, fruto de las restauraciones anteriores, separados ya de los lienzos originales de tapial, lo que obligó por entonces a la colocación de una red que impidiera que las piedras desprendidas rodaran hasta las propiedades colindantes. Las torres 3 y 4 presentaban grandes grietas, cuya peligrosidad se aumentaba con la falta de impermeabilización de las zonas superiores. Además los graderíos de la plaza de toros, en muchos casos estaban sobreelevados sobre la cota de conservación de las propias torres. Y la vegetación crecía de forma indiscriminada en el interior de la plaza de toros y en los lienzos, lo que ayudaba a la degradación progresiva del edificio.



Fig. 7. Estado ruinoso del castillo y del recrecido de graderíos (Foto Alcaide).

LA MURALLA

La muralla de casi 1,2 km de perímetro, constituye uno de los recintos murados más extensos de la provincia de Huelva, pero a pesar de ello ha sido una construcción relegada en pos de la ampliación del urbanismo, un muro que tras finalizar su funcionalidad defensiva se convierte en inservible, entorpeciendo la circulación y la expansión del núcleo urbano. En el mejor de los casos servía de muro medianero entre construcciones



Fig. 8. Panorámica del castillo en los años 70 (Foto Industrias Jol. San. S.A. Sevilla)

de viviendas, en el peor resultaba dinamitada para su eliminación o derribada por las inclemencias del tiempo y la ayuda humana.

La muralla permitió mantener en su interior a todas las casas de la Villa durante la Guerra de Restauración Portuguesa en el siglo XVII, e impedir así la toma de esta importante plaza estratégica. Gracias a las recientes investigaciones se puede afirmar que la muralla de época Moderna fue una ampliación de una muralla anterior, circunscrita al castillo y citada en las fuentes en el siglo XV (Medina, 2005; 2010b; 2018c; e.p.). Esta primigenia muralla medieval, de menor extensión y realizada con argamasa a base de barro y poca cal se documentó arqueológicamente en Plaza del Plantel, sobre restos de una construcción doméstica almohade (Medina, 2018c). Las fuentes se refieren a ella en 1406 cuando al parecer se realizan unas obras de reparación del castillo y de los muros de la villa por valor de 1.815 mrs. (A.M.S., Sección XV; Casquete de Prado, 1993). A mitad del mismo siglo otro documento hace referencia a que Aroche era la única villa murada de la Comarca (Rey y Sancha, 2000). Uno de los documentos más importantes para el conocimiento del castillo y la muralla es el informe del Capitán Juan Bautista Corbachino de 1642 (A.M.A., Leg. 7). Este Ingeniero Mayor del ejército de Ayamonte fue destinado a reconocer el estado de las defensas de la Villa, dejando un importante informe detallado con la descripción del castillo y la muralla, así como otras zonas de interés militar de la época.

Un plano de 1735, adjunto al informe de José Díaz Infante, permite conocer el trazado completo de la muralla. Este muro defensivo tenía una longitud de 1.243 metros y un espesor variable de entre 2.20 y 3 m. En cuanto a las alturas de los lienzos conservados van desde zonas desaparecidas a cota de suelo hasta lienzos que conservan más de 10 m. de altura. Un documento del siglo XVIII la describe con forma de pez o cola de golondrina en la zona de la Torre de San Ginés (Medina, 2005). La muralla contaba con tres puertas de acceso, Santa Clara, junto a la que se construye una ermita para albergar a los caminantes que llegaban una vez cerrada la entrada a la Villa; Puerta de Sevilla, en el camino hacia Sevilla y Puerta de la Trinidad o la Fuente. Todas ellas desaparecidas. La puerta de la Fuente en 1657 hay constancia documental que un temporal la derribó y debió ser reparada con urgencia (Sancha, 2001). La puerta de Sevilla tenía rastrillo y puente levadizo, reparado en 1657 también. La última en desaparecer parece que fue la puerta de la Fuente, cuyos escombros, según fuentes orales fueron a parar al relleno de las obras de construcción de la Plaza de la Constitución. Un documento gráfico de 1932 deja claro que ya en esa fecha había sido derribada (Fig. 9).

Un acuerdo del Pleno Municipal de 1972 nos deja la siguiente descripción sobre la muralla: *“Cinturón glorioso fue en su época. Las murallas fueron construidas en el año 105 de nuestra era (tal vez sobre restos de murallas ibéricas) siendo emperador Trajano, por el Arquitecto Cayo Julio Lacer, el mismo que construyó el Puente de Alcántara. Contorneando la ciudad, estas murallas parten de la Almena o ciudadela, pudiendo apreciarse en este lugar restos de los que debió ser la mamertina o cárcel romana, teniendo a su lado la Almena principal o vigía de la Ciudad. Aroche a 451 metros sobre el nivel del mar, está edificado sobre lo que fue un antiguo poblado ibérico, como lo acredita parte de sus murallas, por lo que hay que llevar la fundación de*

esta Ciudad a unos dos o tres siglos antes de Cristo. Sus murallas, debieron ser un su origen de forma cuadrilátera irregular, no guardando en todo su recorrido la misma altura ni anchura, debido a las restauraciones a que estuvo sometida en diversas épocas. Tres eran sus puertas, hoy ya desaparecidas, cuyos nombres eran Santa Clara, Sevilla y Trinidad" (A.M.A. Leg. 478). Por supuesto la muralla permitía avalar tesis muy recurrentes en los años 60-70 del pasado siglo, la exaltación de la Patria.

Las agresiones a la muralla provocaron el derrumbe de un importante tramo el 23 de marzo de 1933 (A.M.A. Leg. 429). Los desperfectos ocasionados, que afectaron a varias casas, son recogidos en un informe del Ingeniero Manuel Pérez González, de la Escuela Especial de Ingenieros de Minas de Madrid, que ya en 1932 había redactado un informe encargado por el Ayuntamiento para documentar los tramos en peligro de derrumbe de la muralla (A.M.A. Leg. 429). Y es que el Ayuntamiento era consciente del mal estado



Fig. 9. Construcción de la Fuente de los 9 caños en 1932 junto a la desaparecida Puerta de la Fuente o Trinidad. (Foto José Alcaide).

de la muralla y de los daños que podía ocasionar a la población y a sus propiedades. La mayoría de las casas se habían edificado usando la muralla de muro medianero y debido a su grosor habían construido bajo ellas bodegas y pequeñas habitaciones, restando solidez a la estructura. Además en aquellos tramos donde no existían edificaciones se habían destinado a pequeños cerramiento para engordar cerdos, con el peligro que estos animales tienen debido a su poder para desmontar el terreno con su hocico. Ya en 1924 el Consistorio, en Pleno, había expuesto la necesidad de elaborar un informe para conocer el estado de la muralla (A.M.A. Leg. 397). En Enero de 1933, dos meses antes del derrumbe, el arquitecto de la Academia de Bellas Artes, José María Pérez Carasa describe diferentes sectores ruinosos de la muralla y avisa de su peligrosidad (Medina, 2005). Más de 50 metros lineales de muralla se derrumbaron afectando a numerosas casas.

La Torre de San Ginés, popularmente conocida como la Almena da nombre a uno de los barrios más castizos de Aroche, la Torre. A pesar de ser un símbolo tan emblemático para este municipio era un lugar inaccesible y escasamente conocido por la población. La Torre de San Ginés se construyó coronando el cerro de mayor altura sobre los dos sobre los que se asienta el núcleo urbano arocheno. La Torre y el Castillo contaban con una comunicación visual directa, y permitían el control del territorio, ya que si el castillo controla los puntos norte, este y oeste, la Torre de San Ginés controla estos mismos, además de la zona sur, con una orografía más compleja.

Cuando la Torre de San Ginés quedó obsoleta en su uso militar fue progresivamente abrazada por construcciones de viviendas que dejaron en la zona más cercana a la torre grandes y alargados patios o *corrales* que morían de forma decreciente junto a la muralla estrellada que rodea la torre. Estas construcciones vecinales impidieron el libre acceso al recinto de la Torre, quedando privatizado un espacio público de singular valor histórico.

El estado de la muralla y de la Torre en 2004 era realmente alarmante (Figs. 10 y 11). La muralla casi inexistente, usada de forma indiscriminada en obras de viviendas, dañada por muchas de ellas y casi invisible en sus tramos conservados debido

a la vegetación o la basura y con tres portillos o huecos por donde circulaban los vehículos y cuya existencia ya estaba constatada en 1735 (A.M.A. Leg, 13), incluso uno más, que estudios posteriores han permitido identificar en la zona del Plantel, popularmente conocida como “El Portillo”. Algunos tramos presentaban una evidente falta de estabilidad y existía una amenaza real.

El estado de la Torre no era mejor, convertida casi en una pirámide invertida debido al expolio de material constructivo, siendo el recinto a su alrededor un verdadero basurero. Esta era la imagen descriptiva en los momentos previos al inicio del Proyecto Patrimonio. En teoría, el Decreto sobre Protección de la Arquitectura Militar de 1949 debería haber propiciado la conservación de la muralla. También su posterior declaración como BIC con categoría de Monumento por la Ley 16/1985 del Patrimonio Histórico Español,



Fig. 10. Lienzo de calle Clavel (Foto N. Medina).



Fig. 11. Torre de San Ginés en 2004 (Foto N. Medina).

o su inclusión en el Conjunto Histórico-Artístico de Aroche con categoría de BIC. Pero la legislación por sí sola no conserva el patrimonio.

ARUCCI TUROBRIGA, LA CIUDAD ROMANA

Fundada en época de Augusto, en torno al año 10-15 a.C. como culmen de un proceso de colonización y ocupación de un espacio integrado en lo que sería denominado como la *Baeturia Celtica*, al Oeste de la Bética. En este espacio fronterizo, de tierras fértiles, se constata la existencia de núcleos de ocupación anteriores a la llegada de los romanos y cuya población engrosaría la ciudad de *Arucci*, a donde se desplazaron además colonos romanos cuyos nombres conocemos gracias a la epigrafía conservada en la Colección Arqueológica Municipal. Esta ciudad tuvo su mayor esplendor en el siglo II durante el reinado de Adriano con la construcción de sus termas, el campus, la ampliación del mercado y del foro (Campos 2009a; 2009b; Bermejo y Campos, 2009; 2011; 2013a; 2013b; Campos y Bermejo, 2007; 2010, etc.)

A pesar de la escasa cota de conservación de sus edificios, debido al constante saqueo y reutilización de sus materiales constructivos desde su abandono entre los s. III y IV d.C. y hasta hace escasos treinta años, la importancia de este yacimiento reside en su extensión, en su entramado urbano y en su ubicación estratégica.

Los alcaldes Eusebio Romero (alcalde entre 1987 y 1997) y Antonio Cuaresma (alcalde entre 1997 y 2003) habían mostrado interés y cierta colaboración con los incipientes trabajos desarrollados por la Universidad de Huelva en el yacimiento, no obstante, no hubo un propósito firme de abanderar un proyecto de recuperación y puesta en valor del yacimiento de San Mamés. El despegue inicial de la recuperación de la ciudad romana se debe a un Proyecto Europeo Interreg IIIA de Cooperación Transfronteriza entre Moura y Aroche. Este proyecto fue solicitado a instancias del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva por el alcalde Antonio Cuaresma, aunque el inicio del proyecto se debe al siguiente alcalde Antonio Muñiz, edil con el que dio comienzo el Proyecto Patrimonio. Es necesario resaltar que en el programa electoral del alcalde Antonio Muñiz, para las elecciones de 1999, ya aparecía la creación de un Parque Arqueológico en San Mamés, así como la restauración y recuperación del patrimonio arochense. En 1999 Muñiz resultó ganador pero no con mayoría absoluta, lo que permitió un pacto entre PP y PA que le impidió gobernar hasta 2003, cuando ganó con mayoría absoluta, que ha ido renovando cada cuatro años, siendo en 2019 nuevamente elegido.

En 2003 no existían restos visitables, y aquellos que se pretendió que lo fueran tras las excavaciones de 1999-2000 (Figs. 12 y 13), estaban bajo capas de abandono, convertidas en tierra de arrastre de escorrentías, lluvias y viento, además de vegetación de gran tamaño. El uso del espacio para labores agrícolas y ganaderas, además de como recinto de la Romería, favoreció el deterioro de los restos emergentes, así como de los soterrados. El acceso al yacimiento estaba en regular estado y carecía de puente sobre el arroyo de la Villa, donde sólo existía un pequeño badén, que en determinadas épocas del año hacía imposible acceder al yacimiento o a la propia ermita.



Fig. 12. Vista de los restos del foro excavados en 1999-2000 (Foto N. Medina).



Fig. 13. Vista de los restos del foro excavados en 1999-2000 (Foto N. Medina).

LA ERMITA DE SAN MAMÉS (SAN PEDRO DE LA ZARZA)

La ermita de San Pedro de la Zarza, más conocida como San Mamés es una de las ermitas rurales más antiguas de la provincia (Vázquez, 1997). Se trata de una de las denominadas ermitas de repoblación, construida en el siglo XIII con el objetivo de cristianizar el territorio y a sus gentes tras la expulsión de los árabes; momento éste que además dejaron plasmado en uno de los frescos que decoran el interior del templo. Originalmente ésta era la ermita de San Pedro de la Zarza y su actual designación como San Mamés se debe al traslado del patrón de Aroche desde su ermita ubicada en la frontera con Portugal, en actual término municipal de Rosal de la Frontera, antigua aldea de El Gallego de Aroche. Este traslado se debe principalmente a los problemas fronterizos entre arochenos y vecinos de la población portuguesa de Ficalho a partir de 1752, provocando la disminución de limosnas y el progresivo abandono de la ermita, hasta el traslado de San Mamés a la ermita de San Pedro en 1786 (Vázquez, 1997).

La ermita presenta estilo mudéjar claramente definido en el ábside con decoración de arquería ciega y con una pequeña ventana geminada polilobulada de ladrillo. Igualmente la portada Norte de fábrica de ladrillo, presenta un arco apuntado con trasdós polilobulado. El templo se construyó sobre los restos de la basílica romana de *Arucci*, reaprovechando parte de sus cimentaciones, parte de algunos alzados y materiales de acarreo como ladrillos, sillares, fustes de columnas, mampuestos o un ara sobre la que se asienta el púlpito. La ermita fue objeto de importantes obras entre 1786 y 1790 con la ampliación de la torre campanario, los porches exteriores, reformas en la sacristía y en la casa del santero (Vázquez, 1997). El templo está provisto de tres naves de grandes dimensiones rematadas con un ábside de bóveda de nervios.

El encalado de la ermita responde originalmente a su uso como hospital para atender a los enfermos de peste durante el siglo XVII. Tras esas primeras manos de cal para desinfectar vinieron otras muchas que hicieron olvidar lo que se ocultaba bajo ellas. Fueron unas obras de cambio de cubierta las responsables de la localización de las pinturas, además de parte de su destrucción (Fig. 14).

Con motivo de la celebración de la Romería en honor a San Mamés en el mes de mayo, su Hermandad intentaba adecentar la ermita reponiendo la cal en las zonas encaladas. Esta ermita ya había sido objeto de abandono en otros períodos. En 1715 el visitador menciona que el administrador de la ermita de San Pedro, Carlos Parreño, encerraban en el interior de la ermita “lechones” de su propiedad, por lo que indicaba la necesidad de tapiar las puertas para evitar que se observara su abandono (Vázquez, 1997). En 1756 un informe de un alarife local alerta sobre el estado ruinoso de la ermita y presupuesta sus reparaciones en 100 ducados, para lo cual se venden tierras para conseguir el dinero suficiente para acometerlas (Vázquez, 1997). En 1916 hay noticias del hundimiento de la cubierta de la nave Sur, así como de la ruina del resto de la techumbre. Imágenes de mediados del siglo XX permiten observar cómo los porches laterales quedaron sin cubierta (Fig. 15).



Fig. 14. Interior de la ermita de San Mamés en 1997 (https://repositorio.iaph.es/bitstream/11532/127910/1/70_0042529.jpg)



Fig. 15. Vista de los porches de la ermita sin cubierta (Foto autor desconocido).



Fig. 16. Vista de la entrada a la ermita de San Mamés en 2003 (Foto N. Medina).

El estado que presentaba la ermita en 2003 era de abandono, con paredes encaladas en algunas zonas, llenas de parches de cemento y desconchones en otras. Un porche de somieres de camas viejas y maderos desechados completaba una imagen un tanto desoladora (Fig. 16). En su interior, carente de mobiliario alguno, campaban a menudo gallinas y perros.

LA IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

La Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción fue mandada construir por los Reyes Católicos en 1483, aunque sufrió constantes reformas a lo largo de los siglos posteriores, lo que le ha conferido una mezcla de estilos que van desde el gótico de la Puerta de las Limosnas o mudéjar de la ventana que se abre sobre ella, renacentista en sus portadas laterales, obras de Hernán Ruiz II, o neoclásico en su retablo mayor de 1835. La Torre y el presbiterio son obra de Juan de Hoces, maestros de la catedral de Sevilla como Diego de Riaño o Hernán Ruiz II que participan en esta importante obra, el primero con la construcción de la Sacristía en 1530 y el segundo en 1560 con la construcción de las dos portadas laterales, la Puerta del Sol y la Puerta de las Flores.

El templo presentaba en 2003 importantes problemas de humedades que posteriormente se convertirían casi en escorrentías, así como falta de manteni-

miento en general. Estos problemas no eran una novedad, dado que documentalmente ya en 1808 existía preocupación por este tema, por lo que se realizan obras en la cubierta techando las bóvedas vistas con una cubierta de tejas a dos aguas en las tres naves. Esta obra dejó tapadas las ventanas abiertas a la nave mayor, quedando el interior del templo casi a oscuras (López, 2002). En 1917 se producen nuevas obras. Por un lado se coloca una solería de cemento hidráulico en colores blanco y negro en forma de damero sobre la anterior solería de barro. Y por otro se elimina la cubierta de tejas de la nave del Evangelio, con la idea de rebajar el peso de las cubiertas y conseguir más luz en el interior. En 1926 se documentan obras por coste de 523,25 pesetas donadas por el pueblo para reparar las vidrieras de la nave central dado que las cubiertas de las naves laterales habían sido eliminadas, dejando de nuevo las bóvedas vistas. En 1944 con el dinero de la venta de la Ermita de San Sebastián al Ayuntamiento, se costea una nueva obra para volver a techar las tres bóvedas de la nave del Evangelio y la Sacristía para evitar las humedades existentes, nave techada en 1808 y destechada en 1917 (López, 2002). En 1960 se vuelven a realizar obras de restauración que también afectan a las cubiertas. Se construye un forjado de viguetas de hormigón y bovedillas aligeradas y cubierta de azotea a la andaluza sobre las naves laterales, sacristía y coro (Fig. 17). En esta obra también se enfoscaron todas las paredes y bóvedas del interior del Templo, eliminándose ciertas pinturas y esgrafiados que simulaban sillares y también se instaló la luz eléctrica.

Entre 1980 y 1985 se acometen de nuevo obras, esta vez en la nave central para desmontar la cubierta inclinada de teja árabe, y en las laterales para quitar la cubierta plana con pendientes mal resueltas y que habían generado numerosas humedades. La idea fue recuperar de nuevo el sistema original de bóvedas



Fig. 17. Vista de la iglesia con cubierta y castillo en ruinas, años 70 (Foto J. Alcaide).

vistas, intentando impermeabilizar las mismas. Se restauraron además todos los paños de ladrillo, escaleras y contrafuertes de la cubierta, modificándose también la cubierta de la Sacristía. Por último se colocaron los metacrilatos de las ventanas, reemplazando las antiguas vidrieras (López, 1985).

Ningunas de las numerosas obras realizadas acabó con el problema de humedades de la iglesia, problema que heredó el Proyecto Patrimonio.

EL CONVENTO DE LA CILLA, COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA

Los primeros datos que existen de este Convento están fechados en 1634, cuando la Orden de los Jerónimos de Madrid recibe una Bula Plúmbea Apostólica del Papa Urbano VIII, por la que toman en propiedad el Priorato de la Villa de Aroche, con la facultad de nombrar Tenientes que sirvan dicho beneficio, así como nombrar Capellanes, Sacristanes, Organistas y demás servidores. Así mismo recaudaban y cobraban las rentas de frutos, granos, y las rentas decimales de la villa, de las que les correspondían los 5/9 del total (Mejías y Mercado, 1997; Mercado y Mejías, 1999). La comunidad dependía directamente del Real Monasterio de San Jerónimo de Madrid, de donde solían proceder los monjes de una comunidad no muy numerosa y dedicada a administrar el beneficio de la Iglesia y de sus fincas, con olivares, viñas y colmenas. Será la Desamortización de Mendizábal en 1835, quien acabe con el Convento, vendido entonces a D. Pedro de Sota, de Sevilla, quien a su vez lo venderá a un vecino de Aroche que tabicará sus dependencias para convertirlas en casa de vecinos (Mejías y Mercado, 1997).

En los años 90 del pasado siglo el edificio se convirtió en casas de protección oficial (V.P.O.) de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía, reservándose unas salas para uso cultural. A estas salas se trasladó en el año 2000 la Colección

Arqueológica Municipal, que había sido inaugurada como Museo Municipal en 1958. El traslado y montaje de la nueva colección estuvo dirigido por el Catedrático D. J.M. Campos de la Universidad de Huelva, que complementó sus trabajos en el yacimiento de San Mamés con la Colección. Una vez inaugurada esta nueva exposición coincidente con la celebración de las XV Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva en el año 2000, se abrió al público de forma concertada y sin horario, con un guía privado de la localidad (Fig. 18).



Fig. 18. Vista de la exposición arqueológica. Año 2000 (Foto N. Medina).

No obstante, la falta de mantenimiento y cuidado del edificio y de la propia exposición, hizo que en 2003 estuviese cerrado al público, con problemas de humedad y fondos descuidados.

EL MUSEO DEL ROSARIO

A finales de la década de los 60 del pasado siglo, Paulino Díaz Alcaide, erudito local y sochantre de la Iglesia de la Asunción, decide iniciar una colección de rosarios, para lo cual comienza a enviar cartas a distintas personalidades del mundo religioso, de la política, el deporte, el folclore, etc. Este señor llegó a enviar unas 5.000 cartas escritas de su puño y letra y comenzó a recibir rosarios llegados de todo el mundo. Cada rosario era enviado con una carta del donante, con su firma y a veces incluso con una fotografía. Paulino atesoró esta colección que mostraba al público hasta su muerte, solicitando a sus herederos que el Museo del Rosario no saliese jamás de su pueblo. El Ayuntamiento cedió un local para su exposición al público y un guía local, Manuel Amigo continuó con el trabajo del fundador hasta que la edad le impidió continuar con esta labor.

El Museo del Rosario es una importante muestra de piezas de diferentes personalidades, diversos materiales y de distintas religiones. Incluida en el libro *Guinness* de los Records a finales de los años 60, actualmente cuenta con casi 2.000 rosarios de personajes tan singulares con Richard Nixon, la Madre Teresa de Calcuta, reyes, papas, deportistas, artistas, políticos, e infinidad de personajes anónimos. Este museo, en 2017 celebró su 50º Aniversario.

La Colección presentaba importantes problemas de humedades y falta de mantenimiento, además de una exposición obsoleta y carente de medidas de seguridad y conservación (Fig. 19).

EL CONJUNTO HISTÓRICO-ARTÍSTICO

El núcleo urbano de Aroche se asienta sobre dos cerros, el de menor altura, coronado por el castillo es el primero en ocuparse, y así la *madina* surge en círculos concéntricos en torno al castillo. Posteriormente el urbanismo se extiende en dirección al cerro de mayor altura donde se ubicó la Torre de San Ginés. En la zona más céntrica y llana se ubican la plaza del Ayuntamiento y al-



Fig. 19. Vista de parte de la exposición del museo del Rosario (Foto N. Medina).

gunas casas nobiliarias y solariegas, siendo excepciones en un núcleo urbano plagado de casas de estilo popular, de pequeñas dimensiones, un caserío pobre pero muy singular. Aroche fue declarado en 1980 Conjunto Histórico-Artístico y por tanto le fueron asignadas unas cautelas para permitir su conservación. En general el Conjunto Histórico es una de las mayores riquezas que posee el municipio, la singularidad de su trazado urbano y las circunstancias históricas que lo conformaron lo hacen único. No obstante, en 2003, era de los elementos más deteriorados y menos valorados por los vecinos, sobre todo porque su preservación influye directamente sobre sus propiedades, condicionando sus obras, sus viviendas, y sus gustos estéticos. La protección había sucumbido en favor de la permisividad en la aplicación de la normativa urbanística. El Ayuntamiento, hasta el comienzo del Proyecto Patrimonio, no contaba con un arquitecto técnico municipal a tiempo total, sino con un técnico que venía cuatro días al mes, lo que permite hacer una idea del poco control urbanístico que se realizaba. El Conjunto Histórico presentaba por tanto un estado de abandono y carencia de mantenimiento.

El Conjunto se caracterizaba en el ámbito privado por la proliferación de zócalos de terrazos o gres en las fachadas de las viviendas, materiales éstos no permitidos. Las medianeras de las edificaciones sin enfoscar y pintar o carpinterías en colores inadecuados eran otros de los problemas más frecuentes. A veces por falta de información de los vecinos, y sobre todo por falta de control administrativo. Las alturas incontrolladas de los edificios construidos al amparo de los desniveles topográficos del entramado urbano quizás ha sido una de las peores consecuencias de la falta de control en las edificaciones y obras del Conjunto. Estas construcciones con alturas que sobrepasan las 5 plantas en algunos casos, generan un impacto visual muy negativo del Conjunto. Por último otro de los grandes problemas ha sido la inexistencia de controles arqueológicos en las obras que afectaban al subsuelo en el interior del Conjunto con la consecuente pérdida de información arqueológica. Esta información ya es irrecuperable, y existía, dado que en el desarrollo del Proyecto Patrimonio se han podido documentar restos de la *madina* existente en época almohade alrededor del casti-

llo por ejemplo. En los seguimientos de obras del Conjunto Histórico en la actualidad se observa como la mayoría de las edificaciones realizadas a partir del tercer tercio del siglo XX desmontaron el terreno existente para asentar las nuevas construcciones, eliminando por tanto los posibles niveles arqueológicos. Los cimientos de la muralla, han quedado colgados entre 1 y 3 metros dependiendo de la zona, por debajo de la cota original del suelo. El seguimiento arqueológico de estas obras hubiera permitido conocer la evolución histórica del Conjunto.



Fig. 20 a. Vistas de la calle Moral en 2003 (Fotos N. Medina).

En lo concerniente a los espacios públicos en el análisis y reportaje gráfico tomado a mediados del año 2003 (Figs. 20 a y b y 21) se observaba una dejadez en el mantenimiento de muros, inexistencia de jardines, nula previsión y ordenación de aparcamientos, empedrados deteriorados en los viales, etc.

EL PUENTE DE LOS PELAMBRES

Se trata de uno de los escasos ejemplos de ingeniería de época de Felipe II en la zona, y además es todo un símbolo para los vecinos que viven en sus inmediaciones. El puente se construyó para salvar la presencia del arroyo de la Villa en el camino de salida de Aroche a Portugal en 1577, en la zona conocida como Los Pelambres, junto al lugar donde se ubicaba la aduana. Conserva una lápida casi ilegible situada en el centro del puente donde aparecía la fecha de su construcción. El puente consta de un solo vano formado por un arco de medio punto de fábrica de ladrillo rojo y plementería de mampostería ordinaria. Los albañiles Marcos Pérez y Alonso Miguel se comprometieron a construir el puente por 418 ducados, aunque el Cabildo lo había presupuestado en 3.000 ducados, ya que estaba proyectado ejecutarlo en cantería, y se abarató al realizarse en mampuesto y ladrillo.



Fig. 20 b. Vistas de la Calle Balcón en 2003 (Fotos N. Medina).



Fig. 21. Zona de calle Artesanos (Foto N. Medina).



Fig. 22. Puente de los Pelambres antes del inicio del Proyecto (Foto N. Medina).

El estado que presentaba el puente en 2003 era muy preocupante. Completamente cubierto por un manto de vegetación, enredaderas que se habían introducido entre la fábrica de mampuestos y que además impedía observar los problemas de solidez de la bóveda (Fig. 22).

YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO EL LADRILLERO

Ya en líneas anteriores se expusieron las singularidades de este yacimiento así como los progresivos daños que ha sufrido debido a extracciones de arcillas, movimientos de tierra y construcciones como un campo de fútbol, un cementerio, pistas e instalaciones de equitación, balsas para alpechín o unas naves industriales.



Fig. 23. Escombrera sobre el yacimiento de La Ladrillera (Foto N. Medina).

El estado del yacimiento, ya considerablemente dañado, empeoró con el uso de parte de su superficie como escombrera municipal y vertedero de basuras, aproximadamente desde mitad de los años 80 del pasado siglo. Esta escombrera-vertedero (Fig. 23) ubicada además junto a la carretera de entrada al municipio, le otorgaba visualmente un aspecto lamentable y hacía poco apetecible turísticamente al municipio, además del grave perjuicio medioambiental.

2.3. REFLEXIONES SOBRE LA ESCASA POLÍTICA PATRIMONIAL ANTERIOR A 2004

En general, el patrimonio histórico-arqueológico de Aroche era desolador, una descripción que se avala con la documentación gráfica que corrobora el estado ruinoso del patrimonio en su conjunto. Con anterioridad al año 2004 y desde la entrada de la Democracia, por ajustar un marco cronológico concreto, las distintas corporaciones municipales habían asumido el poder local con programas alejados del patrimonio y centrados en otras preocupaciones. En general esto era una tendencia habitual en las administraciones municipales, y sobre todo en ámbitos rurales, donde los escasos recursos eran destinados a otras cuestiones. Pocos Ayuntamientos apostaban hasta hace relativamente poco tiempo por invertir parte de sus recursos en la recuperación del patrimonio, máxime cuando no tienen las competencias delegadas en esta materia.

Aroche posee un rico patrimonio que no ha pasado inadvertido para eruditos e investigadores durante este período. Consecuentemente no fueron pocas las investigaciones e intervenciones desarrolladas, aunque la finalidad de las mismas nunca fue garantizar la conservación de los bienes de una forma permanente o con una preocupación más allá de la necesidad de investigadores o arquitectos por desarrollar trabajos meramente puntuales. Desde el plano municipal, ajenos a las competencias en materia de cultura recaídas en la Junta de Andalucía, no se desarrollaron ni promovieron proyectos destinados al patrimonio histórico-arqueológico. Las escasas obras ejecutadas por el consistorio más bien fueron destinadas a perjudicar los bienes más que a protegerlos, sobre todo aquellas que afectaban al castillo, donde por ejemplo se realizaron obras para ampliar los graderíos que posteriormente debieron ser derribadas por orden de la Junta de Andalucía. Es cierto, y en descarga de responsabilidades, que en la actualidad proliferan los ejemplos municipales de gestión del patrimonio, y que durante los años 80, 90 e inicios del 2000 éstos eran escasos, pero no inexistentes. Puntos cercanos geográficamente como Mértola estaban desarrollando novedosos proyectos que se convertirían en todo un referente.

La mayor parte de las intervenciones que se acometieron sobre el patrimonio histórico-arqueológico arocheno con anterioridad al proyecto municipal Patrimonio que dio comienzo en 2004, fueron respuesta a situaciones de emergencia o de necesidad por la realización de proyectos de obra. La falta de mantenimiento, de inversión en actuaciones, etc., hacía que diferentes estructuras de los principales monumentos arochenos se viesen en peligro de derrumbe. Es por esta razón por la que se acometen algunas actuaciones de emergencia, sin embargo se centran en contener problemas de estabilidad, pero no en impedir el estado general de abandono del patrimonio. No ayudaba mucho la idea generalizada de que el patrimonio histórico-arqueológico fuese coto privado de eruditos e investigadores, muy alejado por entonces del aprovechamiento turístico o de generación de empleo de estos recursos. Tampoco ayudaba la monopolización del patrimonio, avalada por las Leyes, de las administraciones competentes, del Gobierno Central y Gobierno Autonómico. No es que las Leyes actuales hayan cambiado esto sustancialmente, pero quizás sí la visión del patrimonio por parte de las administraciones más cercanas. Todas estas circunstancias, ajenas unas y directas otras hacían que el estado del patrimonio no fuese una cuestión municipal y por tanto no urgía la necesidad o la preocupación por tomar cartas en este asunto e intentar que el estado del patrimonio mejorara considerablemente; además a esto había que sumar que cualquier intervención requería de inversión, y pocos ayuntamientos se planteaban entonces destinar parte de su presupuesto a mantener su patrimonio histórico local.

Mucho han cambiado las cosas en la actualidad, aunque en 2004 pocos eran los Ayuntamientos de municipios pequeños, de menos de 5.000 habitantes, que decidieran destinar parte de sus escasos recursos económicos a no perder su identidad histórica; cuanto más podían intentar hacer notar su preocupación ante las administraciones competentes en materia de patrimonio e intentar que estas destinaran presupuestos a la restauración de algunos de estos bienes, pero generalmente, sólo cuando las intervenciones resultaban tan necesarias como la salvaguarda de daños personales.

Con estas líneas no se pretende culpar a los anteriores dirigentes municipales de no intentar conservar y mantener su patrimonio histórico, pero sí justificar que esta situación está contextualizada en un momento distinto, de preocupaciones distintas, de intereses distintos, de valoraciones distintas, aunque también es cierto que entre la situación anterior a 2004 y la posterior pudo existir un proceso intermedio.

Siendo alcalde de Aroche D. Eusebio Romero entre los años 1987 y 1997 y posteriormente con D. Antonio Cuaresma entre los años 1997 y 2003, el Ayuntamiento estuvo dispuesto a participar con las actuaciones promovidas por la Universidad de Huelva, pero con un papel meramente colaborador con el aporte de mano de obra o logística, pero no siendo protagonistas de estos proyectos, ni asumiendo como propia la idea de puesta en valor de un patrimonio histórico-arqueológico excepcional en la provincia.

3

Inicio del proyecto municipal "Patrimonio" y creación
de la oficina municipal de urbanismo y patrimonio

El inicio del Proyecto Patrimonio, y por tanto el inicio del modelo de gestión del patrimonio de Aroche estuvo motivado por la llegada al gobierno municipal de una nueva Corporación sensibilizada con el Patrimonio y con la búsqueda de alternativas para el desarrollo socioeconómico y cultural sostenible de Aroche. El programa electoral con el que el candidato a alcalde, Antonio Muñiz, ganó las elecciones en 2003 incluía un apartado dedicado a “Urbanismo y Patrimonio”, dos disciplinas que por primera vez se aunaban para gestionar de forma conjunta dos importantes sectores del ámbito municipal. Dentro de los compromisos electorales de la nueva Corporación se incluían literalmente las siguientes actuaciones:

- *“Creación de un Parque de Patrimonio en San Mamés, poniéndolo en valor turístico. Se continuará con las excavaciones de la ciudad romana, se adecuará el espacio de la ermita y se instalará un Centro de Recepción de Visitantes”*
- *“Plan de recuperación de las murallas de Aroche, con actuaciones puntuales de carácter anual” “Restauración del castillo y de la iglesia”*
- *“Plan de promoción turística, que incluya la unificación de la señalética, la promoción publicitaria y la puesta en marcha de un Plan de Museos”.*

(Programa electoral del PSOE a las elecciones 2003)

La nueva situación política en 2003 con la victoria por mayoría absoluta del PSOE genera el inicio de un modelo de gestión municipal de los recursos histórico-arqueológicos con la finalidad de cumplir los compromisos electorales adquiridos. Si bien es cierto, que en las elecciones de 1999, ya existía un compromiso del candidato para la recuperación del patrimonio, aunque en esas elecciones, a pesar de la victoria del grupo socialista, la falta de mayoría absoluta permitió gobernar al candidato del Partido Popular con el apoyo del Partido Andalucista. Creemos necesario clarificar estas cuestiones políticas y electorales del municipio porque objetivamente el modelo de gestión del patrimonio en Aroche surge por iniciativa política, y no por presión pública o asociativa como en otros casos.

Que los Ayuntamientos no tengan competencias clarificadas en materia de patrimonio hace que estos proyectos o modelos de gestión dependan exclusivamente de la voluntad política de los gobiernos municipales. Afortunadamente desde hace aproximadamente una década, y en la actualidad cada vez con más frecuencia, son los Ayuntamientos los que deciden destinar parte de sus esfuerzos y presupuestos a recuperar su legado histórico. Generalmente estos proyectos están vinculados con fines turísticos y de desarrollo socioeconómico y cultural de los municipios. De cualquiera de las formas hemos pasado de un abandono significativo del patrimonio a

una preocupación y recuperación por parte de la administración más cercana, con las consecuencias sociales y económicas que conllevan proyectos de esta tipología, pero donde lo más importante radica en el cambio de mentalidad con respecto al patrimonio, no sólo de los gobernantes políticos sino consecuentemente de la sociedad en general. Ideológicamente estos proyectos pueden responder a la búsqueda o mejor al intento de no perder las señas de identidad local o territorial, apelando al sentimiento colectivo como motor de desarrollo. En el ámbito rural este refuerzo del orgullo local, aunando recuperación social y patrimonial en un mismo proyecto, cobra si cabe mayor importancia, *“utilizando el patrimonio para promover el desarrollo local sostenible implicando en ello a la población y haciendo de ello un instrumento para consolidar su identidad”* (Torres y Gómez, 2007)

Tras el afianzamiento de la idea de gestionar el patrimonio desde el ámbito municipal, era indispensable crear las herramientas necesarias para desarrollar el Proyecto. Para ello se articuló una distribución de áreas municipales, separación no sólo esquemática sino física, con la creación de oficinas en edificios independientes de la sede principal del Ayuntamiento, algo completamente novedoso en Aroche y en la gran mayoría de municipios de pequeña escala. A finales de 2003 surge la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio, contratándose nuevo personal para su dotación y derivando a la nueva oficina a personal por entonces contratado.

En estos años de desarrollo del Proyecto la Oficina de Urbanismo y Patrimonio quedó configurada con el alcalde como responsable político directo, un arquitecto técnico municipal a tiempo total (recordemos que hasta el año 2003 Aroche contaban con un técnico a tiempo parcial, a pesar de tratarse de un Conjunto Histórico), un arqueólogo, un abogado, un ingeniero agrícola y un administrativo completaban el personal al que a los pocos meses desde la apertura de la oficina se sumó el apoyo de un nuevo arquitecto técnico y poco después otro más. Al personal de oficina se sumaron los trabajadores de obras y mantenimiento (jefe de obras y encargado de personal, jardinero, operario de mantenimiento del patrimonio, guías turísticos, electricidad, etc.). Todo el equipo de trabajadores ha demostrado durante estos años su implicación con el proyecto, su disponibilidad para cooperar en las distintas vertientes de la oficina técnica de Urbanismo y Patrimonio y su aportación desde perspectivas distintas y formaciones variadas para lograr el objetivo del Proyecto.

La idea de organizar en una misma sede física Urbanismo y Patrimonio en un municipio como Aroche, declarado Conjunto Histórico y con más de un centenar de yacimientos arqueológicos, implicaba confirmar el compromiso electoral de recuperar el patrimonio arochense, pero desde un trabajo y visión multidisciplinar, mucho más enriquecedora, donde el técnico de patrimonio o arqueólogo municipal no sólo se limita a los trabajos puramente arqueológicos, sino donde todas las obras del municipio, públicas y privadas son consensuadas para que el aporte de cada técnico enriquezca el resultado, intentando aunar desarrollo urbanístico y conservación del patrimonio.

Es indudable que Aroche debe progresar y modernizarse como municipio, que sus vecinos tienen derecho a vivir con las comodidades de los servicios y nuevas tecnologías que puedan disfrutarse en cualquier parte de la geografía nacional, pero es igual de importante saber armonizar el progreso con la conservación de la identidad

y singularidad de este lugar. La esencia de Aroche debe prevalecer y para ello todos somos parte implicada: los gobernantes, las administraciones, los técnicos y los propietarios o vecinos del municipio, que deben sufrir un proceso de autoconvencimiento y sensibilización hacia la riqueza de su herencia colectiva. En este último proceso, las políticas de sensibilización, de divulgación social y de rentabilización social, cultural y económica del patrimonio son imprescindibles. Una de las principales cuestiones que se ha tenido en cuenta para el desarrollo de la gestión del patrimonio de Aroche ha sido el no enfrentamiento con los vecinos, aún en los casos donde mediante procedimientos judiciales el Consistorio pudiera conseguir sus objetivos. En estos casos, tal y como se expondrá más adelante, se ha intentado siempre conseguir los objetivos del proyecto implicando a los arochenos, llegando a acuerdos con ellos, comprando en vez de expropiando, por ejemplo en el caso de los solares colindantes al castillo y muralla, realizando compensaciones o permutas; todo, para evitar que los ciudadanos identifiquen el patrimonio como algo negativo para ellos y para el desarrollo del municipio.

3.1. BÚSQUEDA DE EJEMPLOS DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO

Una vez que la voluntad política resultaba clara para dar inicio al Proyecto Patrimonio, se estimó conveniente conocer experiencias similares desarrolladas en otros puntos de la geografía andaluza y portuguesa más inmediata, dado el carácter fronterizo de Aroche. Estos ejemplos podían aportar su experiencia en modelos de gestión del patrimonio, algo muy útil porque su trayectoria podría definir los resultados positivos o negativos de esta estrategia y así concretar cómo debía ser la implantación en Aroche.

En este proyecto y en cualquier otro resulta muy enriquecedor conocer experiencias similares. Poder analizar los resultados de un modelo de gestión sobre el patrimonio, observar sus resultados, conocer sus objetivos, comprobar *in situ* la relación patrimonio-turismo, patrimonio-sociedad, conocer las fuentes de financiación, etc. Para el caso de Aroche fue tremendamente importante este paso previo al inicio del Proyecto, y en todos los casos se encontró una plena colaboración por parte de los municipios visitados y de los responsables políticos y técnicos. Curiosamente a lo largo de estos años Aroche ha pasado de visitador a visitado como ejemplo de buenas prácticas sobre el Patrimonio, aunque este hecho no ha significado que cesaran las visitas a otros lugares para seguir enriqueciendo y avanzando en la gestión patrimonial.

La simple voluntad política no es garante del conocimiento necesario para alcanzar el éxito del Proyecto; por este motivo conocer ejemplos que en los años 2003-2004 estaban siendo referencia en cuestiones de recuperación del patrimonio vinculado a desarrollo rural resultaba de vital importancia para dar inicio a un proyecto que iba más allá de realizar determinadas obras sobre algunos elementos históricos. Se trataba de conservar el patrimonio pero también de generar desarrollo sostenible socioeconómico y cultural, se trataba de conseguir que la población estuviese orgullosa de su pasado e implicada en su conservación, se trataba de sensibilizar a los escola-

res, futuro de estas poblaciones cuya tendencia es ver mermado su censo de forma progresiva. La gestión del patrimonio realizada de forma exitosa podría ser generadora de empleo, directo e indirecto, y con ello fijar población, evitar el despoblamiento, etc. Esta demanda de empleo además diversificaría el tradicional trabajo agrícola y forestal de Aroche, generando una alternativa destinada al trabajo relacionado directamente con la puesta en valor del patrimonio y todo lo que ello conlleva, e indirectamente con el sector turístico. En este sentido se estaban desarrollando numerosas iniciativas amparadas en las inversiones europeas del Programa Feder, destinadas al desarrollo local sostenible a través de una mayor cohesión económica, territorial y social.

Almedinilla en Córdoba llevaba algunos años desarrollando un proyecto de patrimonio vinculado al desarrollo territorial cuyos resultados eran muy interesantes. Mértola en Portugal había conseguido convertirse en todo un referente nacional e internacional sobre la gestión del patrimonio desde una vertiente distinta al municipalismo. Estos dos lugares podían aportar una experiencia similar en resultados desde modelos de gestión del patrimonio completamente diferentes.

La relación de Aroche con Mértola a lo largo de la Historia ha sido relativamente cercana, habiéndose producido encuentros municipales que propiciaban un nuevo acercamiento para conocer a fondo el Campo Arqueológico, herramienta que gestiona este proyecto patrimonial, ganador de reconocimientos muy importantes desde el gobierno luso, como por ejemplo el premio Pessoa en 1991 a su director Claudio Torres, así como la Gran Cruz de la Orden del Infante D. Henrique, el premio APOM en 1995 atribuido por la Asociación Portuguesa de Museología, en 1996 el Presidente de la República homenajeó al Campo Arqueológico de Mértola, y en 1998 el Ministerio de Cultura Portugués le entregó a su director la Medalla al Mérito Cultural, etc. (da Silva Rafael, 2010).

La relación de Almedinilla con Aroche surge mediante el desarrollo de un proyecto para la Recuperación de la Memoria Histórica, cuestión ésta en la que Almedinilla tiene una enorme experiencia, que aumentan cada año con nuevos Campos de Trabajo dedicados a esta finalidad y que incluyen excavaciones de trincheras del frente, exposiciones, publicaciones, etc. Aroche quiso también trabajar en este campo y consiguió rescatar una parte importante de su memoria silenciada, que quedó inmortalizada en una publicación que ya va por su segunda edición y que ha conseguido rescatar del olvido a cientos de personas represaliadas (Muñiz, Berrocal y Medina, 2007; 2014).

En resumen, y aunque se estudiaron y visitaron otras opciones, Mértola y Almedinilla fueron los principales ejemplos a seguir para iniciar en Aroche un proyecto de desarrollo rural vinculado al Patrimonio. Sobre todo porque se trataba de dos municipios de pequeño tamaño, rurales, y con proyectos destinados a gestionar el patrimonio desde una perspectiva nueva, compleja, vinculada al desarrollo rural, al respeto, al equilibrio, a la recuperación de la identidad local, a la fijación de la población y el intento de evitar el despoblamiento de estos pequeños núcleos rurales, a la diversificación de la economía local, etc.

En el caso portugués, aunque Mertola destaca por encima del resto de poblaciones en temas de patrimonio, es de resaltar la gran importancia que el patrimonio ostenta en los municipios de Portugal, quizás reforzado por la descentralización administrativa y la tradición municipalista, con ayuntamientos con más competencias y más financiación para poder desarrollarlas, cuestión esta muy importante en zonas rurales de interior.

Por otro lado, en el caso de Almedinilla, y su pertenencia a Córdoba, cabe destacar que esta provincia cuenta con el mayor número de museos municipales de Andalucía, la mayoría de los cuales son de tipología histórica-arqueológica, y con muchos municipios donde el patrimonio, desde los años 80-90 del pasado siglo, ha jugado un papel importante en la elaboración de proyectos.

ALMEDINILLA (CÓRDOBA)

Almedinilla en el extremo oriental de la comarca de la Subbética Cordobesa es un municipio de pequeñas dimensiones, con 2.565 habitantes en 2003 (año de inicio del proyecto arochero), 2.370 en 2020. Almedinilla reparte su población entre el núcleo principal con unos 1.500 habitantes y un conjunto de aldeas y diseminados (Muñiz, 2008a), lo que dificulta aún más la gestión y desarrollo de servicios municipales. En datos de población es un caso bastante cercano a Mértola. El Entorno Natural de Almedinilla es variado y muy rico, vertebrado por el Río Caicena, que da nombre al Proyecto. Se encuentra entre los macizos calizos de las Sierras Subbéticas y al pie de la Sierra de Albayate, espacio natural declarado Complejo Serrano de Interés Ambiental, aunque fuera del Parque Natural de las Sierras Subbéticas (Muñiz, 2008a). El cultivo del olivar es predominante en la zona, con pequeños y medianos propietarios que explotan directamente sus tierras. A este cultivo se suma la existencia de 6 almazaras, pero con escasa comercialización, además de un inexistente aprovechamiento integral de este cultivo, como podría ser el aprovechamiento de la madera, biomasa, cosméticos, etc. (Muñiz, 2008a). No obstante parece que en 2008 se observaba ya una cierta diversificación económica, generada en parte gracias a las ayudas de la Unión Europea.

Este municipio había desarrollado importantes proyectos de puesta en valor del patrimonio, en concreto de la Villa Romana de El Ruedo o del poblado íbero del Cerro de la Cruz, y todo esto gestionado desde la administración municipal y el creado Ecomuseo Río Caicena. Este proyecto incluía un rendimiento social importante, con la creación de servicios turísticos privados y públicos tales como restaurantes, alojamientos rurales, guías, grupo de teatro vinculado a la oferta de banquetes romanos, jornadas de recreación, etc.

Los responsables políticos y técnicos de Almedinilla obsequiaron al Ayuntamiento de Aroche de un trato inmejorable y una colaboración absoluta para conocer de primera mano su modelo de gestión municipal del patrimonio. Esta relación se ha mantenido en el tiempo y es de destacar también la colaboración en la facilitación de todas las publicaciones referentes al Ecomuseo Río Caicena para su consulta en beneficio de esta publicación.

Como en el caso de Mértola, este tipo de proyectos vinculados al desarrollo local y el patrimonio tiene un componente personal muy importante. El personalismo de estos proyectos en muchos casos llega desde el ámbito político, porque son los gobernantes municipales quienes preparan y se presentan a unas elecciones con un programa electoral personal, y en los pueblos pequeños diríamos que este programa a veces no tiene que ver con cuestiones partidistas, sino con convicciones personales vinculadas a la formación de los ediles principalmente, y a lo que les gustaría que fuesen sus pueblos. En el caso de Mértola será el Presidente de la Cámara Municipal, Serrao Martins quien casi como un "visionario", para algunos, luche por la creación de un proyecto de desarrollo local vinculado al patrimonio. Para tal fin es imprescindible contar con un personalismo también importante por la parte técnica, y en el caso de Mértola eclipsó al político. Claudio Torres ha sido y es considerado el alma del proyecto *Mértola Vila Museu* y reconocido por ello nacional e internacionalmente.

En el caso de Almedinilla el componente técnico también eclipsa al político, aunque sin la decisión política poco se puede hacer sobre el patrimonio desde el ámbito municipal. Ignacio Muñiz, arqueólogo y director del Ecomuseo Río Caicena es el alma del proyecto y todo lo que esto implica, y Antonio Pulido fue el alcalde que apostó por el patrimonio como medio de desarrollo de su municipio.

El modelo de gestión del patrimonio de Almedinilla unificaba el carácter didáctico, territorial e interdisciplinar. El impulso del proyecto en este caso nace de una reivindicación social posteriormente atendida por el Consistorio. Parece que fue la Asociación Amigos de Waska de Almedinilla los que comenzaron a idear este proyecto de desarrollo local vinculado con el patrimonio. En 1993 esta asociación denunció el estado de abandono de los yacimientos arqueológicos de la localidad, principalmente la Villa Romana y el poblado íbero. Almedinilla era conocida arqueológicamente desde el siglo XIX cuando se excava la necrópolis del Cerro de la Cruz por L. Maraver y Alfaro. Estas excavaciones continuaron a principios del siglo XX por P. Paris y A. Engels, quedando abandonadas hasta mediados-finales de los años ochenta que fueron retomadas por D. Vaquerizo y F. Quesada, aunque sin continuidad (Muñiz, 2002). Unas obras en la carretera A-340 (Estepa-Guadix) fueron el detonante para que parte de la población de Almedinilla alzara su voz e impidiera que las obras destruyeran completamente la Villa de El Ruedo. Es por ello que la Asociación Amigos de Waska se manifestará en contra del abandono y progresivo deterioro y pérdida de su patrimonio y a raíz de esta reclamación, en 1994 con la entrada de una nueva corporación municipal, se crea el Museo Histórico, germen del posterior Ecomuseo (Muñiz, 1996; 2008a). El primer paso del proyecto fue la elaboración de un inventario de recursos, un diagnóstico de los mismos y planes de actuación a corto, medio y largo plazo, poniendo al frente a un arqueólogo, como director del Ecomuseo, director del museo, agente de desarrollo local y coordinador de la Concejalía de Patrimonio creada para gestionar el proyecto (Muñiz, 2008a). Estas cuestiones fueron las primeras que se asimilaron por parte del Ayuntamiento de Aroche, la necesidad de crear un Área de Patrimonio y poner una cabeza visible de perfil técnico, que en realidad tenía que ejercer diferentes funciones, sobre todo porque los municipios pequeños tienen poca capacidad para la creación y mantenimiento de puestos variados y muy específicos; por tanto los técnicos municipales de pueblos de pequeño tamaño suelen

asumir diferentes funciones, y en el caso del patrimonio, la figura del arqueólogo municipal, suele estar ligada a la dirección de los museos o colecciones museográficas, técnicos de patrimonio, técnicos de turismo, gestores culturales, guías, etc.

El proyecto se fundamentaba en la investigación, protección y divulgación del patrimonio de Almedinilla, pero entendiendo este Patrimonio en el sentido amplio del término: vestigios de culturas pasadas, riqueza etnológica, cultural y natural. El proyecto contaba con dos importantes yacimientos arqueológicos como ejes vertebradores de su acción. Por un lado la importante Villa romana de El Ruedo y por otro el yacimiento íbero del Cerro de la Cruz, a los que sumar el Museo Histórico Arqueológico del municipio, que expone una importantísima colección cerámica y escultórica de ambos yacimientos, donde destaca la escultura en bronce del dios grecorromano del sueño “*Hypnos*”, todo un símbolo para el Museo, para Almedinilla y un buen argumento para la creación de distintas actividades culturales.

El Ecomuseo permitía mostrar la interrelación entre el territorio, la población y el patrimonio, al amparo de una nueva visión de la Museología surgida a partir de la década de los años 70 del siglo pasado y aplicada en variados proyectos e iniciativas locales buscando el acercamiento del museo a la sociedad, la relación del museo con el territorio, el fortalecimiento de la identidad local, la búsqueda de desarrollo, etc. El término “eco” no tiene una connotación medioambiental sino que hace referencia a “*oikos*” (hogar), englobando todo aquello que lo conforma como puede ser la historia, las tradiciones, el territorio, los trabajos, el paisaje, sus gentes, ... (Muñiz, 2008a). El río Caicena es el hilo conductor que *“explica al habitante y visitante lo que encontró y encuentra en su transcurrir: el bosque de ribera que formó el propio río y sus paisajes de cascadas y huertas tradicionales, la Sierra de Albayate, las industrias que movió su fuerza (molinos harineros y aceiteros), el urbanismo serrano, los propios yacimientos arqueológicos que se levantan a sus pies (entre ellos el poblado ibérico de El Cerro de la Cruz y la villa romana de El Ruedo), así como las tradiciones, saberes, sabores y valores de un mundo rural frágil, cambiante y en peligro”* (Muñiz, 2008a).

Al igual que ocurre en Mértola, y que se expondrá más adelante, Almedinilla también optó por la creación de varios centros o núcleos museísticos dispersos, como el Aula del Caicena y Recorrido de Educación ambiental, Molino y Sala de Cereales, Museo de la Historia de los Movimientos Campesinos, Centro de Recepción y de Exposiciones temporales, Sala de conferencias y talleres, Biblioteca y Alojamiento para investigadores, Talleres de restauración y almacén, yacimiento de El Cerro de la Cruz y la Villa Romana de El Ruedo, rutas senderistas y el Museo Histórico como núcleo principal e inicio del Ecomuseo. Este Museo cuenta con 1.000 m² donde se hace más evidente la relación del patrimonio con el Río Caicena, y es que el edificio es un antiguo molino de harina y de aceite movido por la fuerza del propio río. A este lugar llegan los aportes de agua de otros manantiales y de él parten las acequias que permiten regar las huertas del Caicena y antiguamente alimentaban los lavaderos (Muñiz, 2008a), por tanto ningún lugar mejor para mostrar la relación del hombre con el territorio focalizada en un Ecomuseo. El Museo además de contar con una sección arqueológica de gran valor teniendo en cuenta que muestran una excepcional colección de piezas íberas del yacimiento del Cerro de la Cruz y romanas de la Villa de El

Ruedo, también muestra la evolución tecnológica de la producción del aceite y los usos de este producto desde época prerromana hasta la actualidad, así como otra sala dedicada a los molinos harineros y los cereales.

Los inicios del Proyecto de Almedinilla se destinaron a concienciar a su población. Durante tres años, de 1994 a 1997 el proyecto se centró en crear o desarrollar el proyecto de patrimonio convirtiendo éste en un referente de identidad del municipio, a través de la realización de campañas de sensibilización como visitas guiadas, charlas, exposiciones, jornadas, etc. (Muñiz, 2008a). Y a partir de este momento el municipio sí debía estar preparado para acometer los proyectos de puesta en valor de su patrimonio y todo lo que ello conllevaba: intervenciones arqueológicas, investigación, difusión, creación de núcleos museísticos e infraestructuras vinculadas al Ecomuseo, etc. Se pretendió que fueran los vecinos quienes reclamaran la necesidad de estos proyectos, y que éstos no se realizaran de espaldas a la población, como algo impuesto, sino que fueran ellos quienes lo demandaran como una necesidad para el municipio (Muñiz y Quesada, 2010). Para consolidar el proyecto, a los fondos municipales se sumaron diferentes ayudas de organismos públicos como Diputación Provincial de Córdoba, Consejería de Cultura, Consejería de Turismo, Instituto Andaluz de la Juventud, Instituto Nacional de Empleo (I.N.E.M.), Servicio Andaluz de Empleo (S.A.E.) y sobre todo ayudas procedentes de fondos europeos a través de los Programas LEADER y PRODER principalmente (Muñiz y Quesada, 2010). En 1999 se crea el Patronato Municipal HYPNOS para la gestión y desarrollo del Ecomuseo. Este organismo lo componían el Ayuntamiento y la Diputación de Córdoba, aunque posteriormente el Ayuntamiento de Almedinilla crea una empresa pública municipal "Somnus Desarrollo de Almedinilla S.L.", para gestionar las actividades turísticas (paquetes "un día en la Bética Romana", talleres, venta de entradas, tienda, etc.) (Muñiz, 2008a).

En cuanto a los resultados del proyecto, por parte de su responsable técnico se considera que ha sido muy positivo para la conservación del patrimonio, también para la generación de turismo y riqueza y para el desarrollo general de Almedinilla. El Ecomuseo Río Caicena está integrado en la Ruta de la Bética Romana (<https://beticaromana.org/>), que abarca 14 municipios de las provincias de Sevilla, Cádiz y Córdoba, territorios por los que discurría la Vía Augusta. En cada uno de estos municipios, donde se incluye Almedinilla, se ofrece un destino principal, en este caso la Villa de El Ruedo, y un complemento, que es toda la riqueza natural de su entorno, argumento éste que potencia y valora el proyecto del Ecomuseo. El Ruedo además se incluye también en la Asociación de las Villas Romanas de Hispania y el Ecomuseo forma parte de la Red de Centros de Interpretación Etnológica y de la Asociación de Museos Locales de la Provincia de Córdoba, asociación esta última muy importante en Córdoba, donde existen 37 museos incluidos en el Registro de Museos de Andalucía, 31 de los cuales son municipales y 21 histórico-arqueológicos (Muñiz, 2006), sin parangón en el resto de provincias andaluzas, y menos aun en Huelva con 5 museos locales.

Referente a datos de empleo, en 2016 se habían creado en el Ecomuseo 5 puestos de trabajo a tiempo completo más 1 a tiempo parcial, además de existir una coo-

perativa de 6-7 personas encargadas de las actividades de dinamización, un negocio privado relacionado con las Jornadas Gastronómicas Romanas, 15 alojamientos rurales, un hotel rural, una tienda de reproducciones arqueológicas y 4 restaurantes (Muñiz, 2016), a lo que habría que sumar el empleo temporal en los diferentes proyectos desarrollados como excavaciones, jornadas, etc. Estos datos resultan de mayor valor si recordamos que en Almedinilla en los años previos al inicio del proyecto se había producido una pérdida progresiva de la identidad cultural y una importante emigración a la capital (Muñiz, 2008b), algo frecuente y preocupante para el mantenimiento de los núcleos rurales de Andalucía. Esta situación parece que se ha revertido en Almedinilla según la opinión de los responsables técnicos; no obstante, los datos consultados en el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía de la Consejería de Economía, Hacienda y Administración Pública (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=14004>) indican que se ha perdido población en los últimos años en consonancia con la tendencia de las zonas rurales de interior. Los datos de población de Almedinilla en diferentes años son los siguientes: En 1950: 4.879; en 2003: 2.566; en 2016: 2.479; en 2017: 2.455; en 2018: 2.409; y en 2020: 2.360

Para los habitantes de Almedinilla la percepción del Proyecto es positiva, conocen y valoran su patrimonio y creen que la gestión de esos bienes fomenta el turismo y el desarrollo del municipio, no obstante, parecen sentirse un tanto ajenos a los proyectos, y reclaman la misma preocupación del Ayuntamiento por otras cuestiones del municipio (Águila y Sánchez, 2009).

A nivel de datos económicos objetivos, en 2005 el Ecomuseo Río Caicena contabilizó 21.927 visitantes, y unos ingresos directos de 36.547 € que por entonces representaba el 40% de los costes de mantenimiento del Ecomuseo (Muñiz, 2008a). Teniendo en cuenta que el núcleo poblacional de Almedinilla está en unas 1.500 personas, representa un volumen de turismo muy importante.

El Proyecto del Ecomuseo Río Caicena ha sido galardonado y reconocido con diferentes premios: Premio Expobética 1999, Premio CIT Subbética del 2000, Premio Juan Bernier en el 2000, Premio al Mejor Producto Turístico Innovador en 2004, Premio a los Campos de Trabajo de Almedinilla por el XXV Día de Andalucía, finalista en los I Premios Progreso para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía, Premio a la Cultura 2007 de la Mancomunidad de Municipios de la Subbética Cordobesa, etc. (Muñiz, 2008c; Muñiz y Quesada, 2010). La clave del Ecomuseo del Río Caicena es que trata de integrar y vincular toda la riqueza e identidad del municipio en una figura que gestione el pasado para convertirlo en futuro. Un museo vivo que da voz a sus habitantes, lo que los dota de orgullo para reconocer y mostrar su identidad local, su cultura, sus tradiciones, su forma de vida, su territorio, su naturaleza, sus recursos naturales, paisajísticos, arqueológico e históricos. Este tipo de proyectos no van encaminados a poner en valor un yacimiento, están dirigidos a crear desarrollo y bienestar a los habitantes de un espacio, de un territorio habitado desde siglos, y por tanto es necesario gestionar y poner en valor todo en su conjunto.

Parece que la población de estos municipios donde se invierte en patrimonio de forma constante y desde el ámbito municipal, perciben que en líneas generales se

experimenta una mejora generalizada del pueblo, pero el acercamiento al patrimonio y el aumento considerable del turismo parece estar estrechamente relacionado con la creación de eventos culturales relacionados con el patrimonio y la historia, donde la población puede estrechar sus lazos con su pasado, participar de su Historia, además de que son fechas donde se experimenta de forma significativa un aumento del número de visitantes con lo que ello significa para los establecimientos de restauración, hostelería y hospedaje. En este sentido Almedinilla cuenta con Festum, unas jornadas Ibero-romanas que combinan la cultura íbera y romana con el ocio, pero respetando el rigor histórico, y donde a través de una importante variedad de actividades se intenta llegar a todo el público y que celebró su X edición en 2019. Este tipo de eventos complementan la recuperación del patrimonio y permiten una divulgación mayor del mismo, siempre que se haga con rigor histórico, y no se conviertan en fiestas temáticas más carnavalescas que históricas y donde la Historia sólo sirve de pretexto para su existencia.

La visita a Almedinilla y el conocimiento *in situ* de su proyecto y modelo de gestión fue de vital importancia para el desarrollo de un proyecto similar en Aroche. Obviamente existían diferencias importantes entre ambas poblaciones pero también similitudes que permitían una extrapolación parcial de su proyecto. La cuestión fundamental residía en la filosofía compartida del proyecto.

MÉRTOLA (PORTUGAL)

Los ejemplos fueron buscados también en distintos puntos de la geografía portuguesa, dado el carácter fronterizo de Aroche y una larga trayectoria de relaciones con localidades lusas pioneras en la gestión de los recursos histórico-arqueológicos. En el lado portugués era de obligada visita y estudio la localidad de Mértola y el desarrollo del Campo Arqueológico. Hay que resaltar la importante labor que la mayoría de municipios portugueses realizan en favor y conocimiento de la Historia. Pocas son las Cámaras Municipales que no cuentan en su plantilla con técnicos de patrimonio, arqueólogos, historiadores, etc. Y el mayor exponente de esta preocupación por el patrimonio convertida en gestión lo encontramos en Mértola, aunque destacan también en la zona las Cámaras de Serpa o Moura, por citar otros dos municipios muy vinculados a Aroche.

El Campo Arqueológico de Mértola y el proyecto junto a la Cámara Municipal para el desarrollo socioeconómico y cultural del municipio de Mértola basado en la puesta en valor y gestión de su patrimonio, es todo un referente en su país, donde le han sido concedidos numerosos reconocimientos institucionales. En 1998 la Secretaría de Estado de Ambiente y la Secretaría de Estado de la Cultura del Gobierno de Portugal, le atribuyeron al Campo Arqueológico de Mértola el Premio Nacional de Conservación de la Naturaleza y el Patrimonio Histórico-cultural; en 1990 el Ministerio de Planeamiento y Administración de Territorio de Portugal concedió a Mértola el Premio Nacional para el mejor Plan de Salvaguarda para un núcleo histórico; en 1998 el Ministerio de Cultura de Portugal otorgó al Campo Arqueológico de Mértola la Medalla al Mérito Cultural (Torres y Gómez, 2007).

Mértola es un municipio portugués ubicado en la zona Sureste del Bajo Alentejo, con una extensión de 1.279 km², de los más extensos de Portugal. Pertenece al Distrito de Beja y limita al Este con la provincia de Huelva. El municipio lo conforman 9 núcleos de población o *freguesías* que suman un censo de 8.712 habitantes, de los cuales 1.500 residen en la villa de Mértola, sede del Concejo y único núcleo urbano, dado que el resto son áreas rurales (da Silva Rafael, 2010). La villa fue construida junto al río Guadiana y su confluencia con su afluente Oeiras, circunstancia ésta que ha condicionado en gran medida su Historia, dado que su ubicación proporcionaba unas magníficas condiciones estratégicas y de defensa (Gómez, Rafael y Torres, 2016) además de la circunstancia de que el Guadiana era navegable desde su desembocadura hasta pocos kilómetros pasada Mértola, con lo que ésta se convertía en el último puerto de las rutas marítimas fluviales que penetraban desde el Mediterráneo al Alentejo, donde destacaba el comercio de cereal, vino, aceite y sobre todo mineral de la zona occidental del cinturón ibérico de piritas (Gómez, 2017).

A pesar de su glorioso pasado, Mértola se caracteriza por ser un territorio eminentemente rural y con una población envejecida y con un bajo nivel de escolaridad y una baja densidad de población, 6,2 habitantes por Km² (da Silva Rafael, 2010). A partir del siglo XX y la sustitución del tráfico marítimo por el rodado, Mértola se ve fuertemente estrangulada económicamente, destinada a la agricultura de secano y la ganadería extensiva (Gómez, 2017), lo que se traduce en un escaso desarrollo económico y social, dado que estas actividades no permiten la generación de riqueza y menos de empleo. Lo único positivo de este estancamiento fue la conservación de su trazado urbano y sobre todo del recinto amurallado, ya que la falta de riqueza impidió la realización de grandes obras que modificaran considerablemente la Villa Vieja.

El Proyecto "*Mértola Vila Museu*" nace en una coyuntura social y política muy concreta. Tras la Revolución de los Claveles de Abril de 1974 y la caída de Salazar los municipios buscan nuevas alternativas de desarrollo, a lo que se suma un importante movimiento entre los años 70 e inicios de los 80 del pasado siglo, de nuevas prácticas museológicas, redescubrimiento de museos locales y valoración del patrimonio como impulsor del desarrollo de pequeñas poblaciones rurales con escasos recursos. En este momento histórico portugués surgen las primeras experiencias museográficas basadas en la Comunidad y no en el territorio, lo que los investigadores tienden a llamar "*museo comunitario, museo del territorio o ecomuseo*" haciendo referencia a un territorio delimitado o una comunidad donde el elemento de identidad debe ser usado para potenciar el desarrollo (da Silva Rafael, 2010). La vida política y académica de los años posteriores a la Revolución de los Claveles se caracterizó por el idealismo y la utopía, y es en este ambiente donde surge el proyecto de Mértola, concibiendo la arqueología como motor de desarrollo local y atrayendo a la zona a jóvenes de distintas disciplinas relacionadas con el patrimonio ansiosos de participar en proyectos colectivos y sociales (Gómez, 2017; Gómez, Rafael y Torres, 2016).

El Proyecto de desarrollo vinculado al patrimonio llevado a cabo en Mértola tiene unos claros protagonistas o idearios que supieron entender las potencialidades de un territorio para convertirlas en motor de desarrollo:

- Claudio Torres fue profesor en la Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa entre 1974 y 1986. En 1988 funda el Campo Arqueológico de Mértola, organismo que da vida al desarrollo cultural e investigador del Proyecto. En 2003 la Universidad de Évora concede a Claudio Torres el "Doctor Honoris Causa", lo que se suma a otras distinciones institucionales.
- Antonio Serrão Martins fue presidente de la Cámara Municipal de Mértola desde 1976 hasta 1982 cuando falleció en un accidente de tráfico con 38 años de edad. Fue alumno de Claudio Torres y el impulsor del Proyecto "*Mértola Vila Museu*". Algunos lo califican de visionario, inteligente, emprendedor y soñador. Su impulso y decidido apoyo al Proyecto fue crucial.
- António Borges Coello. Profesor Catedrático en la Facultad de Letras de Lisboa.
- Jose Luis de Matos. Profesor de la Facultad de Letras de Lisboa.

El presidente de la Cámara, Serrão Martins en la primavera de 1978 invitó a Claudio Torres a visitar Mértola, para convencerle de que le ayudara a desarrollar un proyecto político destinado a la investigación, conservación y difusión del importante patrimonio histórico arqueológico de Mértola, con el consecuente desarrollo socioeconómico y cultural que esto conllevaría en el municipio. Se trataba de un proyecto que aunaba el patrimonio con el territorio y su población. La idea de Serrão Martins convenció tanto a Claudio Torres, que el verano de ese mismo año comenzó la primera intervención arqueológica, con ayuda de estudiantes universitarios pero también de jóvenes voluntarios del municipio. Las intervenciones se reanudaban cada verano y la población de Mértola parecía estar entusiasmada con las nuevas perspectivas de futuro. La potencialidad arqueológica era tan importante que se decidió contar con un equipo especializado a tiempo completo, por lo que Claudio Torres se instaló en Mértola, acompañado de exalumnos suyos y de jóvenes de la localidad que encontraron una nueva salida profesional (da Silva Rafael, 2010). La Cámara asumió el liderazgo del Proyecto de desarrollo local, pero en su ejecución fueron fundamentales dos asociaciones privadas de interés público. Por un lado la Asociación de Defensa del Patrimonio, creada en 1980 y por otro lado el Campo Arqueológico de Mértola. Este último surgió de una escisión de la primera en 1988, quedando la Asociación de Defensa dedicada más a temas territoriales, sociales y medioambientales y el Campo Arqueológico dedicado a la investigación arqueológica e histórica y la preservación y divulgación del patrimonio cultural (Da Silva Rafael, 2010; Gómez, 2017; Gómez, Rafael y Torres, 2016).

El Proyecto *Vila Museu* tenía entre sus prioridades la apertura de distintos núcleos museísticos, y así en 1988 se inaugura "La Casa romana", aunque 10 años antes se había inaugurado ya el Museo de la Torre del Homenaje del Castillo, que recopilaba todos los materiales arqueológicos del municipio. Esta colección se trasladará posteriormente a la Iglesia de la Misericordia. La segunda exposición en 1981 contará además con gabinetes de investigación, conservación, restauración, etc., para el personal del Campo Arqueológico. En 1988-1989 el Campo Arqueológico recibe las primeras ayudas estatales para el equipamiento de los gabinetes, dado que con anterioridad los únicos apoyos financieros venían desde la Cámara Municipal. Poco a poco

se fueron abriendo nuevos núcleos museológicos en el Conjunto Histórico y en otras zonas del término, donde destacan:

1. Centro de Acogida y recepción turística. Funciona como atrio del Museo y espacio centralizador de las actividades de divulgación e información turística. Es gestionado por la Cámara Municipal, mientras el Campo Arqueológico se encarga de los aspectos científicos y técnicos (Torres y Gómez, 2007).
2. El Castillo. El castillo de Mértola domina toda la población. Se construyó en una zona donde se ha documentado una ocupación humana desde época romana.
3. Acrópolis romana y barrio islámico. En la ladera Norte del castillo se encuentra una plataforma artificial asentada sobre una galería subterránea de casi 30 metros de longitud y 6 de altura, el *criptopórtico*, que primero sirvió de almacén de alimentos y más tarde de cisterna. Sobre él se asentó el foro romano. Todo este espacio fue ocupado en época islámica por un barrio de viviendas, que tras la conquista cristiana en 1238 fue arrasado y convertido en cementerio (Torres y Gómez, 2007)
4. La Iglesia Mezquita. Se trata de la iglesia Mayor de Mértola, que en su origen fue una mezquita, construida además sobre un templo romano y poco después paleocristiano.
5. Forja del herrero. Espacio expositivo que guarda la memoria de una actividad artesanal de gran importancia en el municipio. El proyecto también tenía entre sus cometidos recuperar trabajos artesanales para evitar su pérdida y olvido.
6. Colección de Arte Islámico. Ubicado en la Casa de Bragança alberga la colección de arte islámico más importante de Portugal.
7. Centro de estudios Islámico y del Mediterráneo. Este edificio depende del Campo Arqueológico y en él se encuentran la biblioteca especializada en el mundo islámico, la sede de la Asociación Multiculti, la sede de la Red Portuguesa de la Fundación Anna Lindh, salas de exposición temporal y un centro de formación superior destinado a cursos de doctorado y máster sobre la cultura y civilización islámica y del mediterráneo (Torres y Gómez, 2007).
8. Arte sacro-Puerta de la Ribera. Ubicada en la Iglesia de la Misericordia, del siglo XVI.
9. La Casa Romana. Inaugurada en 1988, este núcleo museológico se encuentra bajo un edificio del Ayuntamiento “los Pazos del Concejo”. Las obras en el edificio permitieron documentar este espacio romano que posteriormente quedaría integrado *in situ*.
10. Taller de Joyería. Permite la creación de reproducciones arqueológicas.
11. Taller de los Telares. La confección de mantas de lana es uno de los trabajos artesanales más antiguos de la región. En este taller y zona expositiva, se imparte formación continua por una cooperativa de tejedoras que permiten conservar esta tradición.

12. Basílica paleocristiana. Los restos de la basílica del siglo V-VIII están bajo el actual edificio del Museo. Se trata de una zona muy rica arqueológicamente, dado que allí ya existió una zona de enterramientos de la Edad del Hierro (s. VI a.C.), una necrópolis romana, la basílica funeraria paleocristiana y un importante cementerio musulmán (Torres y Gómez, 2007).
13. Ermita y Necrópolis de San Sebastián. Ubicada en el Patio de la Escuela de Secundaria se encuentran los restos de una necrópolis romana y tardorromana, sobre la que en el siglo XVI se construyó una pequeña ermita dedicada a San Sebastián. Esta ermita fue reconstruida a modo de prácticas por los alumnos de la escuela profesional Bento de Jesus Caraça, y ahora alberga un pequeño museo (Torres y Gómez, 2007).

Realmente el proyecto quería que los hallazgos arqueológicos fueran tan importantes como las calles, las fachadas de los edificios, los volúmenes arquitectónicos o los materiales y técnicas de construcción, en definitiva, unir museología y rehabilitación urbana (Torres y Gómez, 2007).

En 2004 se firma un protocolo de colaboración entre el Campo Arqueológico y la Cámara Municipal con el objetivo de clarificar las funciones sobre la gestión del Museo de Mértola. La gestión económica y administrativa recaía en la Cámara mientras el Campo Arqueológico se quedaba con la gestión científica, recibiendo además una subvención por parte del IPPAR (Instituto Portugués de Patrimonio Arqueológico), hasta el año 2001, con el cambio político (da Silva Rafael, 2010).

El proyecto en inicio tenía una clara identificación personal, se trataba de una apuesta política, institucional y científica con nombres propios, con personas al frente implicadas y decididas a cambiar Mértola usando uno de sus recursos más importantes, el histórico-arqueológico. No obstante parece que poco a poco, con el paso de los años, (no olvidemos que hablamos de un Proyecto de 40 años de vida), los papeles de las instituciones participantes se vuelven confusos, y el cambio de las personas responsables complica la situación. La Cámara Municipal parece no tener tan claro el liderazgo de un Proyecto que encumbra al Campo Arqueológico. Y es que la labor del Campo Arqueológico a nivel investigador y difusor ha sido realmente impresionante. Han realizado cientos de intervenciones arqueológicas, y han generado una bibliografía científica de enorme valor, que han dado además a conocer en diferentes foros y encuentros nacionales e internacionales adquiriendo un reconocimiento internacional sin igual, no tratándose de una Universidad. Editan la única revista de arqueología medieval del país y es el centro de estudios islámicos más prestigioso de Portugal.

La puesta en valor del patrimonio ha transformado Mértola y la ha convertido en un ejemplo de buenas prácticas en museología, arqueología y patrimonio. Han conseguido fijar en el territorio un amplio equipo multidisciplinar fuertemente especializado que están desarrollando trabajos de investigación y formación avanzada que suelen ser característicos sólo de grandes núcleos urbanos (Gómez, 2008b; Gómez, Rafael y Torres, 2016).

El Proyecto de Mértola, a pesar de su éxito y complejidad, cuenta con objetivos precisos aplicables por ejemplo al Proyecto de Aroche. Por un lado, promover acciones de sensibilización y concienciación popular, “*orgullosos de su pasado*”. Por otro, incentivar la utilización de esta herencia como forma de supervivencia, de generación de riqueza y por último transmitir a los visitantes la riqueza patrimonial e historia local, desde la experiencia de vida y memoria (da Silva Rafael, 2010). En definitiva un proyecto vivo de una comunidad. El Proyecto Mértola Vila Museo tuvo como fin último la idea de desarrollo local, mejorar las condiciones de la comunidad en temas sociales, económicos y culturales. Buscar un desarrollo basado en la conservación, dinamización y puesta en valor de los recursos locales siempre en concordia con la comunidad, ya que el objetivo era mejorar la calidad de vida de esa comunidad (da Silva Rafael, 2010). Esta idea también fue trasladada al Proyecto de Aroche desde sus inicios. Un proyecto de desarrollo local basado en la gestión del patrimonio debe ir de la mano de la comunidad. Debe gestionarse de forma conjunta el trabajo hacia el patrimonio y el trabajo hacia la población, para impedir que exista confrontación o negatividad hacia un proyecto de este calado. Los proyectos políticos jamás deben ir en contra de los intereses de la población, pero es cierto que a la población se le puede mostrar y convencer de la idoneidad de un proyecto. En este sentido en Mértola supieron rodearse de colaboradores mertolenses, fundamentalmente estudiantes, que posteriormente pasarían a ejercer profesionalmente en el Campo Arqueológico. Consiguieron que muchos jóvenes desarrollaran su formación en materias de arqueología, restauración, turismo, museología, gestión cultural, etc. El proyecto creó una salida profesional para muchos estudiantes del municipio. Además la existencia en Mértola de una delegación de la Escuela Profesional Bento de Jesus Caraça, cuyo cuerpo docente estaba formado por técnicos del Campo Arqueológico, de la Asociación para la Defensa del Patrimonio de Mértola y de la Cámara Municipal, ayudó considerablemente a que teoría y práctica se unieran en el Proyecto *Mértola Vila Museu* para muchos jóvenes. Las dos asociaciones cuentan con casi 50 técnicos e investigadores, de los cuales más de la mitad son jóvenes del municipio que se han formado y especializado en los últimos años (Torres, 2003).

Los investigadores que han analizado el Proyecto de Mértola inciden que los cambios políticos han perjudicado la evolución de un proyecto que indudablemente debe tener un desarrollo a largo plazo. Igualmente la falta de iniciativa empresarial fuerte que aproveche y canalice los flujos de turismo también han condicionado negativamente el proyecto (da Silva Rafael, 2010), que quizás haya tenido un desarrollo científico e investigador mucho más importante que social. Esta tendencia ha generado que la euforia colectiva del primer momento se haya tornado en decepción, en muchos casos, para los mertolenses, aunque la creación de turismo es un dato objetivo que indica la efectividad del proyecto. Entre 1990 y 1999 el número de visitantes estuvo entre los 3.000 y 4.000, pasando a más de 7.000 en el año 2.000 y a partir de 2001 ascienden a 25.000, para bajar de nuevo a 1.000 en 2004 (da Silva Rafael, 2010). La subida de 2001 coincide con la apertura de tres nuevos centros museológicos y una mayor difusión, además de la creación de un evento que hoy es todo un referente, el Festival Islámico de Mértola, que como las Jornadas Iberorromanas de Almedinilla son eventos que en los últimos años han proliferado vinculados al patri-

monio histórico-arqueológico. Es cierto por tanto que el número de visitas ha crecido considerablemente, pero también hay que analizar que es un proyecto que tiene 40 años de desarrollo, por lo que la subida de visitantes no ha sido tan notoria en los primeros 20 años de desarrollo cuando apenas llegaron a los 4.000 visitantes, una cifra no muy elevada para los trabajos e inversiones realizadas. No obstante, el ascenso a más de 25.000 en 2001 sí debe incidir de forma positiva en el municipio, aunque este número parece salir de la suma de las visitas en los diferentes centros museológicos abiertos, por tanto puede ser una cifra no absoluta, sino con matices, dado que además parece incluir las visitas al Festival Islámico. En el año 2015 la cifra de visitas en la antigua mezquita parece que se acerca a los 40.000 (Gómez, 2017); parece que en este año se consolida Mértola como destino turístico importante. Es imposible que en un núcleo poblacional de poco más de 1.000 personas, recibir 40.000 visitas no tenga una repercusión positiva en el empleo y desarrollo socioeconómico y cultural. Otro dato significativo es la capacidad hotelera, ya que en 1992 había sólo tres habitaciones con cuarto de baño individual en Mértola, pasando en la actualidad a más de 300 y resultado de pequeñas promociones locales, lo que implica que esta iniciativa conlleva un reparto económico en la sociedad local (Gómez, 2017). También es necesario resaltar el beneficio de tener un importante número de técnicos especialistas en diferentes ámbitos del patrimonio que desarrollan su actividad profesional y su vida en Mértola. Y a estos datos económicos habría que añadir el beneficio cultural, que no se suele cuantificar, el beneficio de conservar el legado histórico (Gómez, Rafael y Torres, 2016).

En cualquiera de los casos, el Proyecto *Mértola Vila Museu* ha cumplido 40 años de desarrollo, experimentando altibajos debido a la progresión, a los cambios políticos, a la presencia de nuevos actores y a la evolución de la población. Todos estos factores han condicionado un proyecto que indudablemente es un ejemplo de modelo de gestión del patrimonio donde los promotores han sido varios, cuestión ésta a matizar al intentar extrapolar esta experiencia a otros lugares. También hay que tener en cuenta por un lado las numerosas ayudas de fondos europeos que han incentivado el proyecto, así como la autonomía de las Cámaras Municipales portuguesas, cuyo sistema de administración pública permite una interlocución directa con el Gobierno Nacional, sin existir administraciones intermedias como las comunidades o las diputaciones, caso de España. Por último es importante en este tipo de proyecto no "morir de éxito", dado que habrá que analizar si Mértola tiene capacidad para recibir más de 40.000 visitantes al año, y si este desarrollo pondrá en peligro la autenticidad que los visitantes buscan en estos destinos. El desarrollo sostenible está reñido con la sobreexplotación de los recursos, máxime cuando estos recursos son culturales y arqueológicos. La Cámara Municipal está promoviendo la candidatura de Mértola como Patrimonio de la Humanidad, y algunos de los integrantes del proyecto *Mértola Vila Museu* creen que este es un desafío que requiere un minucioso análisis que no se ha realizado (Gómez, 2017).

Quizás lo más negativo de este proyecto es que han centrado todo su desarrollo socioeconómico en el patrimonio, y esto no ha conseguido parar el éxodo rural, habiéndose constatado a pesar del éxito del proyecto un descenso de la población. En el caso de Aroche se ha tenido en cuenta esta circunstancia, y el Ayuntamiento ha

apostado por diversificar la actividad económica, intensificando por ejemplo el desarrollo del sector agroindustrial, muy en relación con la importante cifra de mano de obra agrícola-jornalera con la que cuenta el municipio.

Por último y en lo que a Mértola se refiere es ineludible agradecer la predisposición de la Cámara Municipal y sobre todo del Campo Arqueológico de Mértola, en las personas de Susana Gómez o Virgilio Lopes entre otros, importantes relevos a uno de los fundadores del Proyecto, Claudio Torres. Han ofrecido toda la colaboración necesaria para conocer este importante y longevo ejemplo de buenas prácticas en arqueología y patrimonio y paradigma de desarrollo local basado en sus recursos histórico-arqueológicos. En Mayo de 2018 Mértola celebró los 40 años de desarrollo del Proyecto con unas importantes Jornadas a las que Aroche y su Proyecto Patrimonio estuvo invitado (Medina, 2020), todo un privilegio. En este Encuentro tan importante se debatió por los distintos profesionales presentes el pasado y futuro de un proyecto que con la edad se ha desligado de su población, al menos de la sociedad, que no de su Historia y Patrimonio, que sigue investigándose y poniéndose en valor. Los diferentes papeles de las instituciones implicadas parecen aún no estar claros, e incluso parece existir una lucha por el protagonismo y el liderazgo, que ciertamente desarrolla el Campo Arqueológico. Los cambios políticos en la Cámara han desdibujado el papel de ésta en el proyecto y no parecen querer quedarse sólo con el papel de colaboradores en la financiación. La población local en gran medida parece sentirse ajena al proyecto y los profesionales del Campo Arqueológico han conseguido un reconocimiento científico tan importante que parece haberles trasladado a otras preocupaciones ajenas a ese ideario y utopía del inicio del proyecto.

3.2. GESTIÓN MUNICIPAL DE LOS RECURSOS HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICOS DE AROCHE

3.2.1 ANÁLISIS DEL ESTADO DEL PATRIMONIO Y PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

En el capítulo anterior ha quedado sobradamente descrito el estado del patrimonio de Aroche a finales de 2003, momento en el que se plantea la creación del Proyecto Patrimonio. El inicio de este Proyecto obligaba a realizar un primer estudio o evaluación de la situación para así poder planificar el orden y grado de urgencia de las intervenciones. En general el primer estudio de estos recursos incitaba una considerable preocupación por la solidez de las construcciones, y por tanto, por la conservación del patrimonio, además del peligro de derrumbe de algunos elementos y su incidencia sobre inmuebles o bienes personales. Por otro lado el estado de abandono progresivo resultaba estéticamente negativo para el turismo, actividad por la que se pretendía apostar de forma decidida y respetuosa con el Entorno.

Una vez analizado y sopesado el estado del patrimonio, era necesario establecer la planificación de actuaciones para dar comienzo al Proyecto, con actuaciones a corto, medio y largo plazo, teniendo como objetivo primordial la investigación, recuperación, conservación y puesta en valor, como medida hacia el desarrollo socioeconómico y cultural, además también como obligación de conservar y entregar a las futuras generaciones parte de nuestra historia, sin dejar de señalar que la conservación de los símbolos de identidad colectiva refuerzan los lazos en la comunidad y facilitan

la fijación de población en el medio rural. Algo nada desdeñable si atendemos al creciente problema de despoblamiento que sufren estas zonas de interior.

La planificación de actuaciones diferenciaba entre dos ámbitos, Territorio y Núcleo Urbano, destacando en el primero la ciudad romana de *Arucci Turobriga* y la Ermita de San Mamés y en el segundo ámbito el Conjunto Histórico y los elementos que lo definen como son el castillo, la muralla, la iglesia, el convento de la Cilla y las construcciones singulares, así como el trazado urbano.

En cuanto al Territorio, Aroche posee el segundo término municipal más extenso de la provincia y más de 100 yacimientos arqueológicos documentados, no obstante, el Proyecto Patrimonio no podía intentar ser tan ambicioso, al menos en sus comienzos, sobre todo teniendo en cuenta la dificultad que presentan estos yacimientos (propiedades privadas y difícil acceso), así como las limitaciones de personal y presupuestarias del Ayuntamiento. Es por ello que en el ámbito territorial el Proyecto Patrimonio se centró en el yacimiento de San Mamés, que engloba la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, así como la ermita medieval de San Mamés. En el resto del término se ha ocupado de controlar e informar las obras privadas, así como elevar a la Comisión Provincial de Patrimonio aquellas que pudieran suponer una afectación a los yacimientos arqueológicos documentados e incluidos en el Plan General de Ordenación Urbana de Aroche. Para el desarrollo del Proyecto en el yacimiento de *Arucci Turobriga*, el entendimiento y colaboración absoluta entre la Universidad de Huelva (Área de Arqueología) y el Ayuntamiento de Aroche ha sido fundamental. Sin esta colaboración el yacimiento no sería en la actualidad uno de los más investigados y mejor mantenidos de Andalucía. Para este desarrollo es cierto que se ha contado con el apoyo de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, pero es necesario exponer que el soporte económico ha sido mayoritariamente de la Universidad de Huelva en lo que a investigación se refiere (costes de personal técnico, análisis e investigación general) y del Ayuntamiento de Aroche en la colaboración en las excavaciones arqueológicas con personal técnico y operarios, así como en el mantenimiento diario y conservación, con personal específico y la apertura al público con horarios estables, además de la celebración de diferentes eventos que permiten un mayor conocimiento del Enclave Arqueológico (visitas guiadas, recreaciones históricas o el Festival de Diana).

El Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* y Monumental de San Mamés, ha sido una de las apuestas más importantes del Proyecto Patrimonio de Aroche. Se trata de la única ciudad romana abierta al público desde 2004 en la provincia de Huelva, uno de los yacimientos más investigados en los últimos años a nivel de Andalucía, y sobre todo es una ciudad romana a escasos dos kilómetros del actual núcleo urbano de Aroche, con lo que su acceso es fácil y cómodo, además en terreno público, lo que facilita su puesta en valor, y enmarcado en los Llanos de la Belleza, parte del Valle del Chanza, un lugar histórico con gran valor ecológico y paisajístico, frente a las últimas estribaciones de Sierra Morena, más conocidas como Picos de Aroche, y donde además se encuentra la medieval ermita de San Mamés, con sus importantes frescos, un lugar de peregrinación para los arochenos en su popular Romería en el mes de Mayo. Por tanto, se trata de un enclave que reunía todas las caracte-

rísticas para convertirse en el eje principal del Proyecto Patrimonio. Su planificación resultó bastante clara y la aplicación de los distintos eslabones de la cadena de valor también: investigación, conservación, mantenimiento, promoción y socialización. Aunque teniendo en cuenta el estado tanto del yacimiento como de la ermita, el trabajo sería arduo y costoso.

El primer paso necesariamente tuvo que ser la limpieza del yacimiento, con la recuperación de los espacios ya excavados por la Universidad de Huelva, y el segundo el adecentamiento de la ermita de San Mamés y su entorno, para comenzar con la previsión de la apertura al público. Los primeros trabajos de limpieza se realizaron a finales de 2003 y la apertura al público de forma estable a partir de mediados de 2004. La financiación europea fue fundamental para comenzar los trabajos arqueológicos en 2004, y a partir de ahí y hasta la actualidad se ha realizado una o incluso dos campañas anuales, a las que se unían los pertinentes trabajos de consolidación y puesta en valor para permitir que los visitantes y los arochenos disfrutaran de este Enclave. En este sentido ha resultado fundamental las distintas campañas anuales de sensibilización hacia el patrimonio desarrolladas en Aroche, dado que el lugar, usado por la romería, adquiría ahora nuevos usos y limitaciones que los arochenos debían entender y asumir. Campañas de visitas guiadas anuales para escolares y asociaciones, explicaciones para los trabajadores de las distintas campañas arqueológicas, etc., fueron las principales medidas, así como mejoras en los accesos, creación de aparcamientos, espacios de ocio junto a la ermita, aseos públicos y creación de empleo. A lo largo de este capítulo se expondrán las diferentes actuaciones llevadas a cabo.

En cuanto al otro ámbito de actuación, el núcleo urbano de Aroche y principalmente su Conjunto Histórico, la planificación requería comenzar por actuaciones cercanas e impactantes visualmente, e ir realizando igualmente campañas de sensibilización con la población. Se trataba de hacer partícipes a los vecinos de la recuperación del patrimonio, de su Historia, pero evitando enfrentamientos. Esto se ejemplificó sobre todo con la recuperación de la muralla y del trazado exterior del castillo, donde se ejecutaron compraventas de solares o edificios y nunca expropiaciones. Igualmente en las obras privadas se colaboró con las propiedades para la realización de seguimientos arqueológicos, o recuperación de elementos arquitectónicos en fachadas. La idea principal es que la recuperación del patrimonio y su salvaguarda no resultara una carga para los ciudadanos, y al final el Proyecto tuviese una visión negativa por parte de los vecinos.

Los objetivos en el ámbito urbano eran diversos y numerosos: Castillo, Muralla, Torre de San Ginés, Convento de la Cilla (Colección Arqueológica Municipal), Iglesia de Asunción, Puente de los Pelambres, espacios colindantes al castillo y murallas, calles del Conjunto Histórico y edificios históricos (casas palacio y edificaciones singulares). El estado de conservación de todos ellos ya ha sido expuesto, por tanto el trabajo sería realmente grande, pero los resultados a corto, medio y largo plazo eran muy ilusionantes. El resultado final debía ser un Conjunto Histórico conservado, con un control importante de la obra privada, adecuación y mejora de viarios, cableado, y demás elementos de fachada, restauración completa del castillo, murallas y torre de

San Ginés, con su apertura al público. Regularización de la Colección Arqueológica Municipal y del Museo del Rosario. Recuperación del Puente de los Pelambres, de la Iglesia de la Asunción, así como de algunos elementos singulares del patrimonio urbanístico de Aroche, como elementos industriales (horno de fabricación de ladrillos). En general recuperar el patrimonio y la historia de este pueblo y ponerla al servicio de los ciudadanos y de los turistas, cuyo número debía crecer considerablemente. La forma de socializar este patrimonio era mediante su apertura al público pero también mediante la creación de eventos que volvieran a dar vida a los diferentes espacios, eventos culturales, musicales, artísticos, de recreación histórica, científicos. Actividades en general que recuperaran el uso de estos monumentos y espacios y los acercaran a la ciudadanía, que los haría suyos de una forma definitiva, sensibilizándose hacia su patrimonio y su historia, participando de su recuperación, sintiéndose orgullosos de su patrimonio, de las señas de identidad de su pueblo, fomentando la economía a través del turismo y la ejecución de eventos y actuaciones de recuperación. En definitiva haciendo un Aroche más cuidado, más sensible, donde las oportunidades económicas y culturales fueran mayores, donde el despoblamiento no afectara, y donde la Historia y el Patrimonio formaran parte de la sociedad. De este idílico o quizás utópico final, muchas cosas se han conseguido, pero otras quedan pendientes, y quizás es ahí donde el Proyecto Patrimonio deba incidir en los años venideros. A lo largo de este capítulo se desgranarán las diferentes intervenciones realizadas, más de 100 en estos años.

3.2.2 BÚSQUEDA DE FONDOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO PATRIMONIO

Aroche es un municipio de poco más de 3.000 habitantes y con recursos económicos ajustados. El Consistorio era consciente que iniciar el Proyecto Patrimonio conllevaba asumir con fondos propios determinados trabajos puntuales, y sobre todo los trabajos más constantes y diarios de mantenimiento y personal. Estos trabajos, aunque parezcan de menor valor en cuantía que las obras de restauración, pueden incidir de forma significativa en que estas obras de envergadura no sean necesarias o tan costosas, dado que un mantenimiento constante y periódico evita un deterioro importante de los recursos histórico-arqueológicos. Por tanto los fondos municipales son imprescindibles para el desarrollo de un proyecto de estas características. Y algo tan simple a veces no ha resultado tan claro, dado que en muchos casos se observan grandes inversiones por parte de fondos europeos, principalmente, para la creación de grandes centros de interpretación por ejemplo, posteriormente cerrados debido a la falta de presupuesto municipal para mantenerlo en funcionamiento; excavaciones arqueológicas financiadas con elevadas cuantías, abandonadas y cubiertas de vegetación y cerradas al público por falta de presupuesto municipal o autonómico para su mantenimiento. Y por desgracia éstos, no son casos aislados; sólo hay que darse un paseo por distintos yacimientos arqueológicos de diferentes comunidades autónomas para contemplar esta penosa realidad. Las inversiones en patrimonio deberían estar sujetas a un fuerte compromiso de continuidad, tan fuerte como la obligación de conservar nuestro legado histórico. Y para muestra un ejemplo de la provincia de Badajoz, aunque lo podríamos buscar en otros muchos lugares. Edificio protohistóri-

co de La Mata en el término municipal de Campanario. Unos 18 km lo separan en línea recta del importante yacimiento de Cancho Roano, coetáneo en su construcción y con quien comparte muchas similitudes. La Mata se presenta como una fortaleza de dos plantas provista de muralla y foso, con un lagar y molinos. El 29 de Septiembre de 2013 en algunos periódicos provinciales, así como en la página web <https://re-dhistoria.com> aparecía la siguiente noticia *“Próximamente se va a iniciar una actuación de recuperación en el yacimiento arqueológico de La Mata de Campanario, yacimiento arqueológico situado a veinte kilómetros del municipio de Campanario en la provincia de Badajoz. Este yacimiento es uno de los elementos más representativos de la protohistoria extremeña. El proyecto que dio a conocer días atrás el alcalde de Campanario, Elías López, se centrará en la consolidación, protección de estructuras, adecuación de cartelería y accesos para su visita, como indica la página web de la comarca pacense donde se encuentra enclavado el yacimiento. El periódico Hoy Campanario, confirma que “las actuaciones a realizar permitirán la recuperación del yacimiento donde está el edificio protohistórico de La Mata a través de la consolidación y protección de las estructuras existentes en la actualidad con el fin de asegurar la conservación y mantenimiento del edificio y permitir su acceso a los visitantes”. Esta ayuda no solo va a ayudar al propio yacimiento sino también al entorno. Entre las acciones a llevar a cabo: se va a producir una ampliación de la actual cubierta sobre el lateral noroeste del edificio, la consolidación de los muros dañados y la realización de una limpieza de todo el yacimiento. En cuanto al entorno se van a llevar a cabo acciones para facilitar el conocimiento del importante yacimiento. Respecto al presupuesto, son 116.190 euros y están cofinanciadas por el FEADER, en un 75%, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y el Gobierno de Extremadura, a través de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, tal y como señala la Junta. Desde la Junta de Extremadura se afirma que “la puesta en valor de un recurso turístico del que se beneficiarán directamente las poblaciones del entorno, al incrementarse el número de visitantes atraídos por la singularidad de este tipo de edificaciones”. A lo que ha añadido “el incremento de la valoración estética de los bienes culturales y patrimoniales, contribuye a afianzar la autoestima de los habitantes de los pueblos, ya que las actuaciones de recuperación de patrimonio son un factor más de integración para salvar las diferencias entre el medio rural y el urbano”*. La noticia se ilustraba con una imagen del yacimiento, que ya en 2013 poseía una cubierta y cerramiento. La inversión aún puede verse hoy día en la cartelería exterior, quizás sea lo único que se conserva en mejor estado. Existe un pequeño centro de recepción cerrado y abandonado, el vallado presenta importantes huecos por donde es fácil acceder, cartelería deteriorada, y lo más importante, restos arqueológicos en un pésimo estado de conservación, abandonados a su suerte hasta que quizás algún día otra inversión europea trate de recuperar lo irrecuperable. Las imágenes que se añaden a esta reflexión son del 6 de diciembre de 2015 a las 12.00 h. Apenas dos años después del inicio de una inversión que según la prensa, el alcalde de Campanario o la propia Junta de Extremadura servirían para atraer más visitantes, para desarrollar turísticamente la zona, para preservar el patrimonio como muestra de orgullo territorial, y para conservar el yacimiento y hacerlo visitable. Dos años después de esa ilusionante noticia, el yacimiento aparece

cerrado, no visitable y abandonado, con enorme deterioro de las estructuras arqueológicas (Figs. 24 y 25). A pesar de esto la Diputación de Badajoz edita un cuadernillo de *"Yacimientos Arqueológicos" Turismo de la Provincia de Badajoz*, donde se promociona la visita al Yacimiento de la Mata, y a otros que se encuentran en un estado similar. El caso de La Mata no es un caso aislado, y a lo largo de esta publicación irán apareciendo otros puntos negros de las inversiones en materia de patrimonio.



Fig. 24 y 25. Imágenes del yacimiento de La Mata (Fotos N. Medina).

Este ejemplo no intenta presentar como negativas las inversiones de Fondos Europeos, no obstante, es necesario reflexionar en cómo se invierte en el patrimonio y cómo debe realizarse un compromiso real (no sólo firmado) de las obras que se acometen, con el fin de que el patrimonio se conserve y el dinero empleado sea útil, y no lleguemos a la lamentable situación de perder el patrimonio y haber malgastado el dinero.

En el caso de Aroche, el estado que presentaban la mayoría de recursos patrimoniales hacía necesario buscar financiación externa que permitiera acometer actuaciones que propiciaran un impulso de salida a la Gestión Municipal del Patrimonio. Las visitas a los distintos municipios consultados debido a su experiencia en esta materia habían permitido conocer diferentes recursos económicos a los que poder acogerse. Principalmente a inicios del nuevo siglo XXI, los programas europeos, y en concreto los Fondos Estructurales como el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), encargado de la mejor distribución geográfica de la riqueza, cuya reforma en 1988 supuso un aumento considerable de la dotación y un importante beneficio para países como España (Herrero de la Fuente, 1999). Los fondos FEDER comenzaron a funcionar en 1975 cuando la Europa Comunitaria se dio cuenta que sus socios no crecían por igual y se aumentaba la diferencia social y económica entre unas zonas y otras, lo que lógicamente perjudicaba la ampliación del mercado y la libre circulación de trabajadores. Por ello en 1972 en la "Cumbre de París" se estableció como

un objetivo prioritario poner remedio a los desequilibrios estructurales y regionales, para lo cual se crearon los Fondos FEDER, que en el caso de España tras su ingreso en la Comunidad supusieron entre el 18 y el 24% de los fondos disponibles (Herrero de la Fuente, 1999). Además, ya se contemplaba como uno de los principales objetivos de la reforma de 1988, en su artículo 1 del reglamento nº 2052/88, fomentar el desarrollo de las zonas rurales. LEADER Y PRODER suponían un importante recurso, cuyos objetivos estaban reflejados en el nuevo proyecto arocheno. Para el desarrollo del Ecomuseo del Río Caicena de Almedinilla (Córdoba), por ejemplo, fueron fundamentales estas ayudas europeas, que se complementaron con otras provenientes de la Diputación Provincial, que apoyó de forma decidida el proyecto; también de la Consejería de Turismo y Cultura, del Instituto Andaluz de la Juventud y del INEM (Muñiz, 2009).

Durante el período de casi diecisiete años en los que se viene desarrollando el Proyecto Patrimonio de Aroche han sido muy importantes las aportaciones realizadas por las instituciones públicas de carácter provincial, autonómico, nacional e incluso europeo. Pero estas ayudas, sin el complemento estable de la aportación municipal, no permitirían el desarrollo de un modelo de gestión, ni siquiera la conservación del patrimonio. Simplemente permitirían la creación de infraestructuras complementarias al patrimonio (casos de centros de interpretación por ejemplo) o la restauración de bienes, pero no una gestión global de estos recursos que permita los cuatro eslabones indispensables de la cadena de valor: investigación, protección, conservación y difusión o socialización del patrimonio.

Para el desarrollo del modelo de Aroche el empuje inicial lo permitieron los fondos europeos, a través de dos programas Interreg IIIA de Cooperación Transfronteriza y los Fondos Leader. En 2004 se obtuvo un primer proyecto Interreg en colaboración con la localidad portuguesa de Moura, cuya redacción fue realizada por el Catedrático de Arqueología de la Onubense, Juan M. Campos Carrasco, que ha sido clave en el desarrollo posterior del Proyecto Patrimonio en lo que a la ciudad romana de *Arucci* se refiere. Poco después, en 2007, un segundo proyecto transfronterizo junto a Moura y Mértola, y entre ambos se consiguió impulsar de forma significativa y decidida el proyecto específico para el yacimiento arqueológico de *Arucci Turobriga*, y con ello la Gestión del Patrimonio de Aroche. Estas inversiones permitieron un impulso, pero si no existe continuidad, este impulso podría ser contraproducente, dado que en cuestiones arqueológicas, excavar y dejar exhumados restos sin un mantenimiento constante y unas medidas de conservación adecuadas pone en peligro la pervivencia de esos restos que con seguridad estarían más protegidos soterrados.

Con fondos de procedencia europea, principalmente LEADER, se han podido acometer además, desde el Proyecto Patrimonio, diferentes actuaciones de puesta en valor, por ejemplo, la iluminación de edificios históricos, mejoras en la Colección Arqueológica Municipal, nuevas salas de exposición, renovación de exposiciones, etc. Los fondos europeos han supuesto para muchos municipios rurales la posibilidad de crear nuevas infraestructuras culturales, programas de mejoras destinadas a la promoción turística, etc.

Por otro lado los fondos provenientes de las administraciones central y autonómica a través de los proyectos del Programa de Fomento de Empleo Agrario (en adelante PFEA) han sido de vital importancia para el desarrollo de numerosos proyectos de conservación y restauración de bienes de carácter histórico-arqueológico en el municipio arocheno. Antes era denominado como Plan de Empleo Rural (PER), y tiene su antecedente en el Plan de Empleo Comunitario, cuyo objetivo era corregir los desequilibrios económicos de las zonas rurales de Andalucía y Extremadura, así como paliar la problemática de los trabajadores del sector agrario en estas zonas. El artículo 12 del Estatuto de Autonomía para Andalucía de 1981, que continúa en la nueva redacción dada en el artículo 10.3.8º de la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, de reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía promueve *“la cohesión territorial, la solidaridad y la convergencia entre los diversos territorios de Andalucía, como forma de superación de los desequilibrios económicos, sociales y culturales y de equiparación de la riqueza y bienestar entre todos los ciudadanos, especialmente los que habitan en el medio rural”*. Para su consecución, el artículo 7 del Decreto 147/2012, de 5 de junio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Administración Local y Relaciones Institucionales encomienda a la Dirección General de Administración Local el desarrollo y ejecución de las actividades encaminadas a la coordinación con las Corporaciones Locales Andaluzas y, en particular *“el desarrollo y ejecución de programas de colaboración financiera en los Planes Provinciales de Obras y Servicios, en programas especiales de cooperación y en los Programas de Fomento del Empleo Agrario”*. Con esta base legislativa primaria se emprende cada año una nueva convocatoria del PFEA, actividad de intensa colaboración entre los diversos organismos participantes en la financiación de los proyectos de obras y servicios que realizan las Corporaciones Locales en concierto con el Servicio Público de Empleo Estatal (antes INEM) que es quien aporta la financiación de la mano de obra (http://www.juntadeandalucia.es/export/drupaljda/Estadisticas_PFEA_ejercicio_2013.pdf) .

Los fondos del PFEA han sido de vital importancia en los últimos tiempos para el municipio de Aroche, ya que han supuesto una inversión constante y anual que ha permitido realizar algunos proyectos en la ciudad romana, pero sobre todo en distintos tramos de la Muralla de la Villa y en la mejora considerable del Conjunto Histórico, esto en lo que a Patrimonio se refiere, ya que con estos fondos se reparan o construyen edificios públicos, instalaciones municipales, equipamientos deportivos, arreglo de viales, etc. Estos proyectos resultan de vital importancia en zonas rurales y Aroche es el pueblo de la provincia de Huelva que más aportación recibe con casi un millón de euros anuales. Los fondos del PFEA son aportados en distintos porcentajes: por el gobierno de España a través del Servicio Estatal de Empleo (SEPE) 100% de la mano de obra, la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Gobernación asume el 75% del coste de los materiales, la Diputación Provincial abona el 25% restante del coste de los materiales y el Ayuntamiento complementa los proyectos con materiales, maquinaria y mano de obra propia en función de las necesidades de los proyectos. En relación a estos fondos el Ayuntamiento ha conseguido rentabilizarlos y alargarlos en el tiempo, con una duración casi anual de Junio a Junio, con la contratación de una media anual de 400 trabajadores en distintas categorías laborales.

Por otro lado se han establecido líneas de proyectos desde el Ayuntamiento destinadas al empleo de estos fondos, siendo una de las más importantes la de “Patrimonio”, pero también son importantes las líneas destinadas a la renovación de instalaciones y pavimentación, donde se apuesta por mantener empedrados tradicionales de los pueblos de la Sierra, aunque reforzados por la introducción de adoquines de granito. La fisionomía de los pueblos también es parte de su Patrimonio. Otras líneas a las que el Ayuntamiento destina estos fondos son la recuperación de caminos rurales, mantenimiento y mejora de edificios públicos, semisoterramiento de contenedores de residuos urbanos, etc.

Para el desarrollo del Proyecto Patrimonio, a los fondos provenientes del PFEA se han sumado programas de empleo y formación como Escuelas Taller y Talleres de Empleo o cursos de FPO (Formación Profesional Ocupacional) dependientes de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía, que han permitido la ejecución de diferentes proyectos de vital importancia para el desarrollo de la gestión del patrimonio, pero por otro lado se ha conseguido la formación necesaria para que participantes de alguno de estos programas posteriormente hayan conseguido un puesto de empleo estable en el Ayuntamiento vinculado al Proyecto Patrimonio, caso por ejemplo de las 2 personas contratadas por el Ayuntamiento para atender las visitas turísticas del Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* y Monumental de San Mamés y del Convento de la Cilla, ambas personas, además ejercen de guías municipales. Otros de los participantes en estos planes de formación son contratados de forma temporal en función de las necesidades de las diferentes actuaciones a realizar.

Las Escuelas Taller y Talleres de Empleo desarrollan proyectos de carácter temporal, basados en la alternancia entre formación y trabajo, que permiten la profesionalización de los participantes (mayores de 25 años en el caso de los Talleres de Empleo y menores en el de las Escuelas Taller), con preferencia para los colectivos que presentan especiales dificultades de inserción laboral (principalmente jóvenes, parados de larga duración, mujeres y personas con discapacidad). Por su parte, las Unidades de Promoción y Desarrollo colaboran en la preparación, seguimiento y evaluación de las actividades. La Junta de Andalucía asumió estos programas en el año 2004, tras el traspaso de las competencias sobre políticas activas de empleo. Entre el 29 de diciembre de 2005 y el 28 de diciembre de 2007 el Ayuntamiento de Aroche contó con una Escuela Taller denominada “la muralla de Aroche” con módulos de albañilería, carpintería metálica y trabajos auxiliares de arqueología, con una inversión de 570.112,50 € y 25 alumnos. Esta Escuela Taller supuso la primera intervención arqueológica y de recuperación de la Muralla de Aroche, además de servir para el desarrollo de intervenciones en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*.

En el año 2010 Aroche, junto a Cortegana y Jabugo, fueron beneficiarios de un Taller de Empleo bajo la denominación “Regeneración Medioambiental” para 36 personas, solicitado por la Mancomunidad de Municipios Sierra Occidental, y cuyos trabajos en Aroche estuvieron destinados entre otras cosas a la recuperación y ajardinamiento de espacios públicos creados en el entorno del castillo. Este taller contó con una inversión por parte de la Junta de Andalucía de 785.060,64 €

También se realizaron cursos de FPO dirigidos a formar a los futuros guías que atendieran las visitas a los principales monumentos del municipio. Otros cursos de formación llegaron a través de la Junta de Andalucía; es el caso de las Acciones de Formación Profesional Intensiva (Plan MEMTA), subvenciones públicas destinadas a la ejecución de acciones de formación profesional intensiva. Estos proyectos se destinaron a la recuperación de un tramo de muralla, así como al apoyo de intervenciones arqueológicas en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. También la Consejería de Empleo concedió a Aroche Planes Extraordinarios para la mejora de la empleabilidad de las personas demandantes de empleo (Orden de 31 de Octubre de 2008, BOJA 221 de 6 de Noviembre de 2008), destinados también al desarrollo del Proyecto Patrimonio.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en determinados momentos, (menos de los que al Ayuntamiento le hubiese gustado), ha contribuido al desarrollo del Proyecto Patrimonio. Se ha trabajado de forma muy intensa en la liberación de espacios anexos al castillo y murallas. Estos nuevos espacios públicos colindantes a estos elementos arquitectónicos son imprescindibles para poder llevar a cabo limpiezas y restauraciones, además de permitir una mejor contemplación desde las calles o panorámicas del municipio. Los nuevos espacios recuperados anexos a la muralla y castillo han sido liberados gracias a la aportación de fondos por parte de Consejería de Cultura en los primeros años y por el Ayuntamiento de Aroche desde que la Consejería finalizó los programas de ayudas para poder adquirir estos inmuebles y solares.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía también ha ejecutado programas propios como el P.A.D.A. (Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía) que ha contribuido al proyecto Patrimonio municipal con obras tan importantes como la restauración del castillo de Aroche, lienzos 1 al 7. Un convenio tripartito entre la Consejería de Cultura, el Obispado de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche permitió la restauración de los frescos de la Ermita de San Mamés y la restauración de la iglesia de Ntra. Sña. de la Asunción, obra que no terminó con los problemas de humedades del templo, y por lo que el Ayuntamiento se vio obligado con posterioridad a invertir fondos propios.

Del Gobierno Central se consiguió un Plan E (Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo), también conocido como "*Plan Zapatero*". Estos planes se tradujeron en un conjunto de más de un centenar de medidas de política económica planteadas por el Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero en noviembre de 2008 y desarrolladas a lo largo de la IX legislatura. Su objetivo fue el de impulsar la actividad económica del país, movilizando grandes cantidades de dinero público, para hacer frente a la crisis económica originada tras el pinchazo de la burbuja inmobiliaria y financiera global en 2007. En Aroche y en relación con el Proyecto Patrimonio estos planes permitieron la recuperación de un importante tramo de muralla.

A través de la administración provincial, Diputación de Huelva, se han conseguido numerosos planes de empleo destinados a la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, principalmente como apoyo a los trabajos de excavación arqueológica o mante-

nimiento y consolidación de las zonas visitables del mismo. En 2011 le fue concedido al Ayuntamiento un programa dentro del marco +Emplea 2 (Proteja) de la Diputación Provincial. Los Planes Proteja, son financiados de forma conjunta con la Junta de Andalucía.

En los últimos años se ha sumado la colaboración de Fundación Cajasol, que viene aportando unos 30.000 € anuales, más de la mitad de los cuales se destinan a programas de excavación arqueológica, restauración del patrimonio o promoción de estos recursos mediante eventos como el Festival de Diana. Se trata de un Convenio que se renueva cada año y que resulta de gran importancia para Aroche.

Por último, y no menos interesante, en 2017 se consiguió por primera vez un mecenazgo proveniente de una empresa privada. La multinacional Atlantic Blue S.L., dedicada a la producción y comercialización de frutos rojos principalmente, se implantó en Aroche en el año 2011, en la Finca la Belleza, la misma finca donde se encuentran los restos de la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. La sensibilidad hacia el patrimonio demostrada por esta empresa se ha traducido en un Convenio de Colaboración con el Ayuntamiento para sufragar parte de los gastos de las campañas de excavación arqueológica, en concreto con un plan de empleo para menores de 35 años sin estudios superiores, que se emplean como peones de arqueología. Resulta de gran valor poder contar ya con financiación de empresas privadas cuyos aportes revierten no sólo en el patrimonio sino también en la sociedad arochena. Este Convenio se ha vuelto a renovar en 2018, 2019 y 2020 y la empresa ha mostrado una gran satisfacción con los resultados obtenidos, así como su aportación al conocimiento de la Historia de Aroche y la recuperación de su patrimonio.

Los mecenazgos en España no alcanzan las cotas que en Inglaterra o Italia, donde la legislación permite unos porcentajes de desgravación importantes y muy interesantes para las empresas. Italia ha conseguido que las grandes firmas de moda inviertan en la restauración del patrimonio romano, sobre todo atraídas por desgravaciones fiscales que van desde el 65% al 100%, lo que ha permitido por ejemplo que empresas como Tod's donen 25.000.000 € para la restauración del Coliseo (Ruiz Osuna, 2017). Reino Unido permite porcentajes de desgravación del 16% e incluso creó una lotería nacional dedicada a la recuperación del patrimonio histórico y arqueológico, subvencionando unos 40.000 proyectos desde su creación en 1994 (Ruiz Osuna, 2017). En Francia se fundó la Casa del Mecenazgo para crear redes de colaboración tras la Reforma de la Ley de Mecenazgo en 2003 con ventajas fiscales de entre el 60-66%, que permitió ascender a un total de 25.000 las empresas involucradas (Ruiz Osuna, 2017). En el caso francés cabe destacar que la mayoría de las empresas que participan no son grandes empresas sino pymes, lo que es realmente revolucionario dado que el concepto de mecenazgo estaba vinculado a las grandes empresas. En el caso español la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985 contempla desgravaciones del 20% y la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo pretendía promover estas acciones. Los ejemplos españoles más importantes han sido la inversión de la Caixa de 18 millones de euros en el Románico Catalán, la iluminación de monumentos por Endesa por valor de 17 millones de euros o la restauración de los Có-

lices del Monasterio de Yuso por 15 millones de euros (Ruiz Osuna, 2017). No obstante estas grandes empresas no sólo invierten en el patrimonio por las desgravaciones fiscales que obtienen sino también por la promoción y publicidad que estas acciones les confiere. En el caso italiano por ejemplo las colaboraciones se traducen también en beneficios publicitarios importantes, exclusividad de algunos monumentos, etc. (Ruiz Osuna, 2017).

Para un municipio como Aroche representa un paso adelante importante el mecenazgo de una empresa privada cuya inversión y explotación en el municipio es relativamente reciente, aunque la inversión por el momento sea modesta. No obstante las grandes empresas que se mencionan en estas líneas no suelen estar dispuestas a financiar acciones sobre el patrimonio en pequeños municipios cuyos beneficios publicitarios o rentabilidad sea de escasa incidencia. Así por ejemplo, la empresa Endesa rechazó colaborar en la iluminación de los lienzos del castillo. Quizás lo más recomendable en estos casos sea atraer mecenas cercanos, pequeñas empresas o colectivos, como en el caso de Mérida, donde el Consorcio habilita distintos beneficios para sus mecenas y a la vez consigue sensibilizar a parte de su población hacia el patrimonio. Similar modelo es el Proyecto *Arqueología Somos Todos* de Córdoba, que ha conseguido implicar de forma directa a parte de su ciudadanía en proyectos y actividades relacionadas con la conservación, investigación y difusión de su patrimonio (Ruiz Osuna, 2017).

Por último, la aportación de la Universidad de Huelva, fundamental en el caso de *Arucci Turobriga*, donde se ha materializado en personal necesario para la investigación y fondos para cubrir gastos relativos a dichos trabajos. Sin esta ayuda, desde 2004 a la actualidad, difícil de cuantificar en números, la ciudad romana no habría podido contar con dos Proyectos Generales de Investigación y una Puesta en Valor complementaria. A la ayuda material además hay que sumar el soporte científico, de incalculable valor, y esencial en el estado actual del yacimiento y su conocimiento. Igualmente hay que destacar el grado de compromiso del Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, y sobre todo de su catedrático D. Juan M. Campos Carrasco, que ha asumido como propio este proyecto, abanderándolo y apoyándolo decididamente, y formando un equipo indisoluble con el alcalde de la localidad por el bien del yacimiento. Si los fondos económicos son indispensables para el desarrollo de este proyecto, el soporte científico y la estupenda simbiosis creada entre el Ayuntamiento y la Universidad resultan de igual forma esenciales.

Por tanto, han sido muchas las ayudas solicitadas y concedidas, pero debemos insistir en que la mayoría de estas ayudas siempre requieren de un porcentaje de aportación municipal. Estas ayudas facilitan el desarrollo de este Proyecto Municipal, pero nada de esto sería útil si se entienden como acciones aisladas entre sí, sin un marco proyectual y sin unos trabajos de mantenimiento y rentabilización de estas actuaciones. Son muchos los municipios donde se ha invertido para crear espacios expositivos o grandes obras de restauración, pero sin continuidad posterior porque los consistorios no son capaces de asumir su mantenimiento, su apertura al público, etc. Por tanto, el papel del Ayuntamiento en la consecución de los objetivos marcados por el Proyecto Patrimonio es fundamental e imprescindible.

Para resumir se añade el siguiente listado de aportaciones:

-FONDOS MUNICIPALES.

-FONDOS PROVINCIALES. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA:

*PFEA.

*PLANES ESPECIALES DE EMPLEO.

*PROTEJA

-FONDOS AUTONÓMICOS. JUNTA DE ANDALUCÍA:

*PFEA.

*CONVENIOS DE COLABORACIÓN.

*PADA.

*PLANES DE DESARROLLO TURÍSTICO.

*PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE EMPLEO.

*PROGRAMAS ESPECIALES DE EMPLEO.

-FONDOS NACIONALES. GOBIERNO DE ESPAÑA.

*PFEA.

*PLAN E.

-FONDOS EUROPEOS.

*INTERREG IIIA COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA.

*DESARROLLO TURÍSTICO (LEADER)

-FUNDACIÓN CAJASOL.

-UNIVERSIDAD DE HUELVA.

-MECENAS: EMPRESAS PRIVADAS (ATLANTIC BLUE S.L.)

4

El proyecto patrimonio, un modelo de gestión
municipal del patrimonio histórico-arqueológico.
Fases del proyecto

El desarrollo del Proyecto Municipal Patrimonio de Aroche puede dividirse en dos fases diferenciadas en función de la ejecución del mismo. La primera Fase se entiende como “Fase de Inicio” y se enmarca entre los años 2004 y 2007. La segunda fase se denominará “Fase de Madurez” y abarcará desde el año 2008 al 2020. Se puede entender que la fase denominada “de Inicio” fueron los años en los que germinó el proyecto, echó a andar de una forma decidida, pero sin grandes logros, más bien con la preparación de lo que serían los proyectos enmarcados en la segunda fase o Fase de Madurez; en la que los proyectos ya no sólo se dedicaron a la recuperación del patrimonio, sino a la socialización del mismo.

A continuación se enumeran las diferentes actuaciones realizadas a lo largo de estos 17 años, dividiéndolas en función de las dos fases diferenciadas:

• ACTUACIONES 2004-2007. FASE DE INICIO:

Para esta primera fase del Proyecto, se realizaron algunas visitas a municipios cercanos de la vecina Portugal y de otros puntos de la geografía andaluza, tal y como se ha expuesto en líneas anteriores. En cuanto a las intervenciones destacan las siguientes:

1. Restauración del Puente de Felipe II (Puente de los Pelambres).
2. Investigación, excavación y puesta en valor de la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. Cuatro campañas de excavaciones: 2004, 2005, 2006 y 2007.
3. Primera Intervención en las Murallas, Calles Fragua-Callejón del Agua-Jara-Estrella.
4. Redelimitación del B.I.C. de la Ladrillera.
5. Restauración de la Iglesia de la Asunción.
6. Adquisición de viviendas en ruinas adosadas al castillo y muralla.
7. Mejora del Conjunto Histórico de Aroche. Actuaciones PFEA.
8. Vigilancia arqueológica de las obras dentro del Conjunto Histórico.
9. Publicaciones, conferencias.
10. Apertura al público con horario estable y atención del Centro de Recepción de Visitantes-Colección Arqueológica, Castillo, Ermita de San Mamés y ciudad romana de *Arucci Turobriga*.
11. Cursos de formación.
12. Creación de empleo.
13. Sensibilización hacia el patrimonio.
14. Aumento del turismo.

• ACTUACIONES 2008-2020. FASE DE MADUREZ:

En este segundo período se alcanzaron grandes logros, consolidando un proyecto municipal de gran importancia para el patrimonio histórico-arqueológico, el turismo y el desarrollo socioeconómico y cultural. Con este último período podemos decir que el proyecto se consolida con la realización de numerosas obras de restauración, consolidación, excavaciones arqueológicas y puestas en valor, pero que a su vez aúna la socialización de ese patrimonio, que ahora es disfrutado por los arochenos/as y por los visitantes. El patrimonio de Aroche ha vuelto a cobrar vida, vuelve a tener uso y es valorado por los ciudadanos como parte de su identidad colectiva. Las diferentes actuaciones han facilitado la creación de un amplio recorrido turístico-cultural, del que disfrutan de forma guiada más de 15.000 personas al año, pero quizás lo más destacado ha sido la creación de eventos vinculados al patrimonio como el Festival de Diana en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, el Festival de la Cilla en los patios del antiguo convento, las Noches de la Almena en la Torre de San Ginés, o la Noche de las Velas en el castillo. Toda una serie de actos que se enmarcan dentro de lo que se ha denominado *Arucinalia*, la programación cultural y lúdica de la primavera y verano arochena.

Se enumeran a continuación los proyectos más significativos desarrollados en esta “Fase de Madurez”.

1. El Proyecto de *Arucci Turobriga*:

- Campañas de excavación 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020.
- Consolidaciones y mantenimiento.
- Adecuación de accesos.
- Itinerarios de Visita.
- Aseos, parque infantil, zona recreativa y aparcamiento.
- Señal de acceso en carretera.
- Visitas /sensibilización.
- Festival de Diana.
- Mantenimiento.

2. Intervenciones en la Ermita de San Mamés:

- Restauración de pinturas.
- Restauración de cubiertas.
- Mantenimiento.

3. Actuaciones en el Castillo:

- Restauración lienzos del 1 al 7.
- Adquisición y derribo de inmuebles adosados.
- Creación de espacios públicos ajardinados rodeando el castillo.
- Mejoras en la plaza de toros.
- La Sala del Alcaide.
- La Noche de las Velas.
- Ruta de la Reconquista (Aracena y Aroche).

- Ruta del Territorio Hospitalario (Moura, Serpa, Aroche y Aracena) y Ruta del Festival del Territorio Hospitalario (Serpa, Aracena y Aroche)
 - Mantenimiento.
4. Intervenciones en el Convento de la Cilla:
- Creación de un Centro de Recepción de visitantes.
 - Reparación de cubiertas.
 - Restauración del chapitel dañado por un rayo.
 - Mejoras en la Colección Arqueológica.
 - Renovación de la Exposición del Museo del Rosario.
 - Creación de un Punto de Información del Parque Natural.
 - Creación de la Sala del Tesoro.
 - El Festival de la Cilla.
5. Recuperación de las Murallas:
- Adquisición y derribo de inmuebles adosados.
 - Restauración Muralla Lienzos Calle Fragua-Estrella.
 - Restauración Muralla lienzo Calle Senabra.
 - Restauración Muralla lienzo Calle Rábida.
 - Restauración Muralla lienzo calle Clavel.
 - Restauración Muralla Lienzo Plaza Plantel.
 - Restauración Muralla lienzo Puerta de Sevilla.
 - Restauración Muralla lienzo Baluarte de la Vica.
 - Restauración Muralla Lienzo Baluarte Cota.
 - Restauración Baluarte Calle Artesanos.
 - Mantenimiento.
6. Puesta en valor de la Torre de San Ginés:
- Adquisición y derribo de inmueble para acceso.
 - Creación de espacio público colindante.
 - Investigación y restauración de la Torre y muralla estrellada.
 - Adquisición de nueva vivienda abandonada adosada a la muralla y recuperación del lienzo en Calle Paraíso.
 - Creación de las Noches de la Almena.
 - Mantenimiento.
7. Actuaciones en la Iglesia de la Asunción:
- Restauración-impermeabilización cubierta.
 - Restauración-pinturas bóvedas interiores.
 - Mantenimiento.
8. Casa Palacio Conde del Álamo, el primer hotel de Aroche.
9. Otros:
- Mejora del Conjunto Histórico de Aroche.
 - Vigilancia arqueológica de las obras dentro del Conjunto.
 - Jornadas, Publicaciones y conferencias.
 - Iluminación exterior de los principales monumentos.
 - Restauración y puesta en valor del horno artesanal de ladrillos.



Fig. 26. Plano con indicación de actuaciones dentro del Conjunto Histórico. No se incluyen las actuaciones en viales, plazas, soterramiento de contenedores y fachadas privadas. Tampoco por la extensión del plano se incluyen las intervenciones desarrolladas en la Ermita de San Mamés, Yacimiento de Arucci Turobriga y accesos, así como yacimiento de La Ladrillera y obra del nuevo museo, que se encuentra en el acceso desde la Nacional 433.

- Construcción del nuevo edificio para la Colección Arqueológica Municipal.
- Apertura de la nueva Oficina de Turismo de Aroche.
- Campañas de sensibilización.
- Creación de empleo.

4.1. DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS DE LA FASE INICIAL (2004-2007).

A continuación se enumeran y describen de forma somera las intervenciones realizadas en la Fase de Inicio, que abarca el período entre los años 2004, momento de inicio del Proyecto y 2007, cuando se produce un punto de inflexión que permite diferenciar la fase siguiente como Fase de Madurez. Las descripciones se acompañan de material gráfico que permiten una mejor comprensión de la repercusión de las actuaciones.

4.1.1. RESTAURACIÓN DEL PUENTE DE FELIPE II (PUENTE DE LOS PELAMBRES).

Ya se ha expuesto el estado del puente con anterioridad al inicio del Proyecto, por lo que no es necesario volver a insistir en ello. La recuperación del puente de los Pelambres, como es conocido este puente de Felipe II, fue uno de los principales hitos de la primera fase de ejecución del Proyecto Patrimonio. Su elección no fue fortuita, dado que se trataba de un elemento muy vinculado a la población, por tanto su recuperación podría ser un buen punto de partida.

Las obras fueron acometidas tras conseguir una subvención de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, a lo que se sumó una aportación municipal. Las obras consistieron en la eliminación de la vegetación que lo cubría, consolidación de la estructura, refuerzo de la bóveda, rejuntado de la fábrica, eliminación del alquitranado y colocación de nueva pavimentación de adoquines e iluminación artística y viaria, además de una pequeña cartelería con información histórica del puente (Figs. 27 y 28).

Los paseos y fotografías del puente se multiplicaron considerablemente y se convirtió de nuevo en un hito histórico identitario del municipio. El mantenimiento constante que se realiza sobre este puente permite que actualmente, después de más de



Fig. 27 y 28. Vistas antes y después de la intervención (Fotos N. Medina).

17 años desde su restauración, el puente esté perfectamente conservado. Y la mejor forma de comprobarlo y exponerlo es mediante imágenes del estado anterior a la restauración y del estado actual.

4.1.2. INVESTIGACIÓN, EXCAVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE LA CIUDAD ROMANA DE ARUCCI TUROBRIGA. CAMPAÑAS 2004, 2005, 2006 Y 2007.

San Mamés ha sido uno de los ejes principales de Proyecto Patrimonio, con la intención de desarrollar un plan de investigación, excavación y puesta en valor del Enclave Arqueológico. Las intervenciones arqueológicas siempre se han realizado en colaboración con la Universidad de Huelva y el equipo del catedrático Juan Manuel Campos Carrasco. A partir de 2004 el Ayuntamiento, al contar con personal cualificado comienza a participar activamente en las intervenciones arqueológicas e incluso dirigir algunas de ellas, pero siempre en coordinación constante con la Universidad, y es que en este caso el trabajo conjunto de ambas instituciones ha resultado un buen modelo de gestión integral de un yacimiento y así se ha expuesto en encuentros dedicados a esta temática (Campos, Medina y Bermejo, 2017). Ambas instituciones aportan personal y medios técnicos y económicos para la investigación y puesta en valor de este yacimiento.

Entre 2004 y 2007 el yacimiento de *Arucci Turobriga* comienza a despertar, con un primer impulso tras la consecución de un Proyecto Interreg III A de Cooperación Transfronteriza entre las localidades de Moura (Portugal) y Aroche (España): “levantamiento arqueológico y promoción Histórico-Cultural de Moura y Aroche”. Este proyecto europeo permitió la realización de una importante intervención arqueológica en 2004, que empleó a unos 60 obreros en contratos temporales, además de numerosos técnicos y estudiantes de la Universidad de Huelva, técnicos del Ayuntamiento de Aroche y personal voluntario. Los trabajos, de seis meses de duración, sacaron a la luz nuevos edificios de la ciudad, como las termas o la casa de la columna, así como permitieron definir otros ya documentados como el foro. A esta intervención arqueológica se sumó una campaña de prospección geofísica, documentación gráfica del yacimiento y los primeros pasos de puesta en valor, entendiéndose por primera vez que las excavaciones eran sólo un capítulo de un trabajo de mayor calado; conseguir conocer la Historia de este lugar para conservarla y poder entregarla a la sociedad.

La campaña de 2004 supuso un revulsivo para la población, y no siempre positivo. Si bien fueron muchos los trabajadores arochenos que pudieron participar ese año, también era cierto que las intervenciones estaban afectando por primera vez a un espacio usado de forma tradicional por la popular romería de San Mamés. Esta festividad, quizás la más importante de Aroche y con casi un siglo de antigüedad en los Llanos de la Belleza, afectaba de forma importante a los restos arqueológicos más sensibles del yacimiento, aquellos que habían permanecido emergidos a lo largo de los siglos y aquellos que permanecían soterrados en la zona central de la ciudad romana. La forma de afección tenía que ver con la colocación de casetas metálicas ancladas a suelo, canalizaciones para el soterramiento de cableado, agujeros para la creación de letrinas y traslado y acopio de piedras provenientes de las estructuras

arqueológicas, bien para la creación de hogueras, bien para evitar dañar los vehículos, o incluso desmontar parte de esas estructuras arqueológicas con la finalidad de crear accesos a casetas o carriles por donde transitar los vehículos. Es por ello que el Ayuntamiento, coincidiendo con la campaña arqueológica de 2004 toma la valiente decisión de colocar una valla no anclada a suelo para no afectar a los restos soterrados, que delimitara la zona más sensible del yacimiento, unas 8 hectáreas de terreno de la Finca La Belleza, de titularidad entonces de la Consejería de Agricultura de la Junta de Andalucía. La decisión obligó al traslado de unas siete casetas, así como a la prohibición de usar esas 8 hectáreas para la celebración de la Romería. Afortunadamente el campo de la Romería de San Mamés es bastante amplio y la fiesta podría desarrollarse sin problemas en el espacio restante; no obstante, el sentimiento arocheño en general fue de rechazo hacia las excavaciones y hacia aquel “robo” de espacios para dedicarlo a unas “piedras” por muy antiguas que éstas fueran. Así, en la primera Romería que se celebró tras la colocación de la valla el temor sobre los restos arqueológicos estaba fundado, y a pesar de poner medidas de seguridad, se realizaron algunos actos vandálicos, aunque de escasa incidencia. Para contrarrestar este malestar el Ayuntamiento comenzó con sus campañas de sensibilización hacia la población, principalmente dirigido a escolares, asociaciones y colectivos y trabajadores de las campañas arqueológicas. Además ese mismo año 2004 el Enclave formado por la ermita medieval y la ciudad romana se abren al público de forma estable y atendida. Uno de los trabajadores de la campaña 2004 será la persona que se quede contratada de forma indefinida para realizar el mantenimiento del Enclave. En ese año, se habían generado más de 60 contratos temporales y dos estables, uno para mantenimiento y otro para atención y guía del yacimiento, este último de forma rotatoria entonces. A cada trabajador que participaba en las excavaciones se le realizaba una visita guiada al yacimiento, con la explicación de la Historia del mismo, pero también con las perspectivas que se presentaban, o los objetivos del Proyecto a corto, medio y largo plazo. Los escolares de Aroche visitaban el yacimiento de forma regular para que las nuevas generaciones crecieran entendiendo la importancia de los trabajos arqueológicos y el objetivo por el cual el Consistorio invertía en dichos trabajos, y no como mero financiador sino como parte activa. Todas estas iniciativas encaminadas a conseguir una mayor sensibilización de la población local hacia su patrimonio consiguieron remover conciencias, pero el gasto público municipal no era aún aceptado por una gran mayoría.

Todos los trabajos arqueológicos desarrollados con anterioridad siempre se habían centrado en el Foro, anexo a la ermita. Con esta primera campaña de 2004 se consiguió extender el yacimiento a otros espacios, como las termas (Figs. 29 y 30), al Oeste del recinto forense o la Casa de la Columna al Norte. Las termas presentaban parte de sus estructuras visibles desde tiempo inmemorial, y ya fueron interpretadas como un posible pódium de un templo (Luzón, 1975). Posteriormente, el hallazgo superficial junto a las estructuras emergentes de restos de *opus signinum*, hizo al equipo del Catedrático J.M. Campos lanzar la hipótesis de una funcionalidad hidráulica, quizás un *castellum aquae* que abasteciera a la población desde una de las zonas más elevadas de la ciudad. Las excavaciones desarrolladas en la campaña puntual de 2004 confirmaron la funcionalidad hidráulica, pero dejaron a la vista una gran



Fig. 29 y 30. Vista de las termas previa a la campaña de 2004 y al finalizar los trabajos (Fotos N. Medina).

natatio o piscina al aire libre, así como parte de un sistema de canalizaciones de evacuación de las aguas, lo que permitió su identificación con el recinto termal de la ciudad. Años antes el Catedrático de la onubense había conseguido la donación de una tubería de plomo con inscripciones epigráficas extraída ilegalmente del yacimiento, y expuesta desde el año 2000 en la Colección Arqueológica Municipal. La existencia de las termas, a priori muy extensas, daba fuerza a la hipótesis de que la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, citada por Plinio, había adquirido una gran monumentalización donde quedaba patente la romanización del territorio.

La campaña 2004 también permitió conocer el primer ambiente doméstico de la ciudad, la Casa de la Columna (Gómez, 2006). La duración de la campaña no permitió la excavación completa de este edificio pero sí aportar una información de gran valor para establecer cronologías de ocupación, así como modelos de arquitectura urbana. También se profundizó en el conocimiento del recinto forense, definiendo su estructura íntegra y sus fases de ocupación. El foro por aquel entonces ya estaba parcialmente excavado, pero continuaba manteniendo parte de las estructuras modernas de su uso como huerto (Campos *et al.*, 2010a; 2010b).

Por último se efectuaron una serie de prospecciones geofísicas mediante georadar que contribuyeron a un mejor conocimiento del yacimiento. Los resultados de estas nuevas técnicas y equipos permitieron identificar nuevos edificios y viarios, con lo que se favorecía la planificación de las siguientes campañas.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía decidió en vista de los trabajos desarrollados en el yacimiento, incluir éste dentro de la creada RAYA (Red Andaluza de Yacimientos Arqueológicos), lo que auguraba una mayor promoción del Enclave.

La primera campaña desarrollada bajo el marco del Proyecto Patrimonio, fue todo un éxito a nivel científico, pero también un primer logro en cuanto a la puesta en valor de los restos exhumados, ya que todos quedaron consolidados y abiertos al público, y lo más importante, con un programa de mantenimiento diario que impediría su deterioro o pérdida.

En 2005 se retomaron las excavaciones arqueológicas entre los meses de septiembre y diciembre (Campos *et al.* 2010a; 2010b), de nuevo como una intervención arqueológica puntual, aunque ese mismo año, el 20 de diciembre de 2005, se aprobaría el primer Proyecto General de Investigación de la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. Los fondos para esa campaña se repartieron entre la Universidad, el Ayuntamiento, Fondos AEPSA (ahora PFEA) y Fondos Europeos. Esta vez se investigó por primera vez el gran *campus*, un edificio cuadrangular cuyas paredes conservaban alturas de casi dos metros en algunas zonas. Un nuevo Interreg IIIA de Cooperación transfronteriza esta vez con Moura y Mértola, permitió no sólo financiación, sino mantener los contactos transfronterizos. A esta campaña, además del técnico municipal y técnicos de la Universidad de Huelva, y estudiantes de la Onubense, se sumaron arqueólogos y estudiantes de la Universidad de Gante en Bélgica dirigidos por el profesor Johnny De Meulemeester, una importantísima figura de la Arqueología Medieval, tristemente fallecido en 2009. Casi 50 trabajadores arochenos fueron contratados de forma temporal para la Campaña de excavaciones de 2005.

En la Colección Arqueológica Municipal se encuentra expuesto un epígrafe dedicado al Dios Marte, que posiblemente se extrajera del edificio excavado en 2005 y al que denominamos *campus*. Este edificio, de grandes dimensiones (60 x 65 metros), consta de una sola puerta de acceso por el flanco oeste y se refuerza en su interior con una serie de pilares colocados regularmente a una distancia aproximada de 6,50 metros. En la esquina suroeste la campaña permitió que se documentaran varias habitaciones. Aunque no se tenía certeza sobre la funcionalidad del recinto se barajaba la hipótesis de que pudiera tratarse de un Campo de Marte, dada la inscripción epigráfica así como la similitud con otros edificios de esta tipología. En general estos lugares estaban destinados a la reunión de los comicios, a los ejercicios militares o gimnásticos, y a las ceremonias públicas que las leyes obligaban a realizar fuera del recinto sagrado de la ciudad (*pomerium*). En estos lugares el pueblo se reunía para votar las leyes, elegir a los magistrados, pasar revista a las tropas, proceder al censo (*census*) o a la purificación ritual (*lustrum*), como nos comenta Vitrubio.

La campaña de excavación se completó con la exhumación completa de la esquina noreste del recinto forense, lo que permitió poder conocer la estructura interna, así como las distintas fases de ocupación, datándose la fase de construcción de la ciudad en torno a la primera mitad del siglo I d.C. Y con importantes prospecciones geofísicas que a lo largo de los años y la mejora considerable en los equipos y programas de interpretación, han contribuido a perfeccionar y rentabilizar el período de excavación de las diferentes campañas, así como a conocer el trazado urbano de la ciudad con antelación a la exhumación de las estructuras.

Por último, todas las estructuras excavadas fueron correctamente consolidadas y adecuadas para su disfrute público, ya que el yacimiento estaba abierto al público con horarios estables y atención desde 2004.

En 2006 se retomaron de nuevo los trabajos, ya dentro del I Proyecto General de Investigación de *Turobriga*, aprobado por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y dirigido por el Catedrático J.M. Campos Carrasco. Es por ello que la Consejería de Cultura aportó parte de los fondos económicos necesarios para el desarro-

llo de la campaña (42.000 €). Estos fondos se vieron duplicados por la aportación del Ayuntamiento y los Fondos AEPsa (41.000 €). La nueva campaña se vio además reforzada por la concesión al Ayuntamiento de una Escuela Taller por parte de la Consejería de Empleo, con dos años de duración y bajo el nombre de “Murallas de Aroche”, dado que su función, entre otras relacionadas con el patrimonio, sería la recuperación de parte del trazado murado de Aroche. En esta nueva campaña los objetivos fueron profundizar en las distintas fases del recinto forense, completando además su excavación y comenzando su puesta en valor. Por otro lado se realizaron tareas de limpieza y definición de las estructuras del *campus*, así como su consolidación completa.

En 2007 los trabajos fueron constantes, debido a la Escuela Taller Murallas de Aroche y a la consecución de un nuevo Proyecto Interreg denominado “Arqueocultura” con los socios portugueses de Moura y Mértola. En esta anualidad es el Ayuntamiento de Aroche quien solicita la intervención que se centra en la excavación en extensión de las termas, así como en la puesta en valor del recinto forense, y el resto de estructuras ya exhumadas en campañas anteriores (Fig. 31). Se optó por incorporar gravillas en distintos colores colocadas sobre malla de geotextil, lo que impedía el crecimiento de vegetación así como un perfecto drenaje del espacio. Los distintos colores permitían diferenciar funcionalidad de los espacios, con lo que la comprensión de este importante edificio mejoró considerablemente, así como su mantenimiento y limpieza.

Gracias a las intervenciones arqueológicas desarrolladas entre los años 2004 y 2007 se documentaron diversos edificios de la ciudad romana, estableciéndose entre ellos un itinerario de visita. Quizás uno de los hitos más importantes de esta fase fue la apertura al público con un horario estable para las visitas a partir de 2004, además de las constantes campañas de sensibilización hacia la población y la creación de empleo temporal vinculado al patrimonio. Para mejorar la atención a los visitantes se desarrolló un importante proyecto a través de Confederación Hidrográfica del Guadiana, en colaboración con la Diputación de Huelva y el Ayuntamiento, entre julio de 2006 y abril de 2007 (Figs. 32 y 33).

El proyecto ejecutado por la empresa Tragsa, permitió mejorar considerablemente el camino de acceso al yacimiento. También se construyó un puente para poder cruzar el Arroyo de la Villa, que en días de lluvia cuando el caudal crecía impedía el acceso al yacimiento. Igualmente se construyeron unos aseos públicos, zonas



Fig. 31. Vista del proceso de puesta en valor del Foro de Arucci Turobriga (Fotos N. Medina).

de aparcamiento y zona recreativa con juegos infantiles y mesas de merendero. Se reforzó el cauce del Arroyo de la Villa mediante la colocación de escolleras, se limpió toda la zona anexa a la ermita y se reforestaron algunos tramos del camino y del nuevo parque. El espacio colindante al yacimiento fue redescubierto por la población, ya que el parque infantil se convirtió en un reclamo importante para hacer que San Mamés fuese un espacio vivido por la población, una zona de esparcimiento y cultura, y no un lugar de peregrinaje una vez al año, coincidiendo con la Romería. Estas obras significaron un cambio fundamental también para mejorar la visión del Proyecto Patrimonio en lo que a la ciudad romana se refería.

Para mejorar los costes relativos a las intervenciones arqueológicas se creó un alojamiento para investigadores, un edificio que se cedía de forma gratuita a todo aquel investigador que tratase temas relacionados con Aroche, con la sola condición de enviar los resultados y publicaciones que realizara de esas investigaciones.

Para *Arucci Turobriga* se creó un logotipo que identificara el yacimiento, una imagen relacionada con el entorno y con el propio enclave arqueológico. Para ello resultó muy oportuna la documentación de una lucerna en las termas con un relieve en el tambor correspondiente a una escena de caza, donde un jabalí era perseguido por un perro. La caza es una actividad aún muy importante en Aroche y el jabalí muy presente en la zona, por ello pareció oportuno apostar por esta imagen del jabalí con el



Fig. 32 Vista de la construcción del puente (Fotos N. Medina).



Fig. 33. Parque Infantil y zona de aseos (Fotos N. Medina).

nombre de la ciudad rodeándolo. Se trataba de crear una marca del yacimiento fácilmente reconocible (Figs. 34 y 35).



Fig. 34 y 35. Logotipo del yacimiento y detalle de la decoración de la Lucerna (Diseño logo Ayuntamiento de Aroche. Foto N. Medina).

En cuanto a la generación de empleo directo y temporal, más de 170 obreros locales trabajaron en las excavaciones realizadas en estos primeros años, cuestión ésta de gran relevancia para el municipio. A ello hay que sumar la permanencia de la Escuela Taller por dos años con unos 25 alumnos. Con respecto al empleo estable se creó un puesto de trabajo de mantenimiento del patrimonio y otro puesto de guía del yacimiento y atención al visitante, además del mantenimiento de la dirección técnica.

4.1.3. PRIMERA INTERVENCIÓN EN LAS MURALLAS DE AROCHE, CALLES FRAGUA-CALLEJÓN DEL AGUA-JARA-ESTRELLA

La primera intervención realizada en la muralla supondría un hito en la futura recuperación de este singular e importante elemento que ha marcado el devenir histórico de Aroche. Por tanto era necesario elegir bien el tramo a intervenir y valorar las posibilidades que éste ofreciera de cara a su puesta en valor definitiva. Siguiendo estas premisas se optó por un tramo de unos 150 metros lineales, dividido en dos por la ausencia de la Puerta de la Fuente o Trinidad y donde al menos en un 50 % del tramo carecía de inmuebles adosados intramuros, que no al exterior. El tramo seleccionado fue el que transcurre por las Calles Fragua-Callejón del Agua-Jara-Estrella (Fig. 36).

La intervención de investigación y excavación de apoyo a la restauración se inicia en noviembre de 2006 y finaliza en julio de 2007, nueve meses de trabajo intenso costado por un lado por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía a través del programa de Escuelas Taller y por otro lado por el Ayuntamiento me-



Fig. 36. Vista de la muralla antes y después.

diante la aportación de personal y materiales. La Escuela Taller contaba con tres módulos: auxiliar de arqueología, albañilería y carpintería metálica. Estos tres oficios eran requeridos para las labores de excavación arqueológica de la muralla, restauración de la fábrica de los lienzos y puesta en valor del tramo con la incorporación de un acceso y barandillas de seguridad para las visitas.

La intervención arqueológica del tramo seleccionado abarcó tres componentes diferenciados de la muralla (Figs. 37 y 38): por un lado los alzados, muy deteriorados por el crecimiento de vegetación, así como el relleno de huecos con materiales contemporáneos bien definidos tras las limpiezas arqueológicas. Por otro



Fig. 37 y 38. Limpiezas arqueológicas y sondeos (Fotos N. Medina).

lado la zona superior de la muralla carente de su coronación original, y cubierta por vegetación de grandes raíces así como niveles de basurero en determinadas zonas. Por último la actuación conllevó trabajos a nivel de cimentación, donde la muralla presentaba grandes socavones, así como la desaparición de la Puerta de la Fuente, una de las tres puertas que poseía la muralla. El objetivo en este último trabajo fue además intentar datar el inicio de la construcción, mediante la realización de sondeos arqueológicos.

Junto a la desaparecida Puerta de la Fuente o la Trinidad se construyó durante la II República una Fuente, denominada “De los 9 caños” y de la cual se conserva un documento gráfico (ya adjuntado con anterioridad) que permite observar cómo en el momento de construcción de la fuente, la puerta de la muralla había desaparecido, pero además también permite observar cómo la cota de construcción de la nueva obra se encuentra más de un metro por debajo de la cota de cimentación de la muralla. Este es un dato muy importante dado que impide la conservación de niveles arqueológicos asociados a la construcción de la muralla o fases ocupacionales previas, y además este hecho ha sido documentado en casi la práctica totalidad de intervenciones arqueológicas realizadas en el interior del núcleo urbano de Aroche, a excepción de la realizada en el lienzo de Plaza del Plantel (Medina e.p.a.). La muralla fue asentada sobre el sustrato geológico, buscando la solidez de la obra. En los sondeos realizados en el primer tramo intervenido se pudo documentar cómo la muralla, que presentaba 2’30 metros de espesor, realizada con mampuestos irregulares de gran tamaño trabados con abundante argamasa rica en cal, se amoldaba en su cimentación a una zanja documentada en algunos sectores, rellena de forma irregular con rebabas de argamasa en sus bordes, además de mayor grosor en esta base. En estos sondeos el material arqueológico documentado no permitió retraer la construcción de estos sectores más allá del siglo XVII (Medina 2010b; 2018c; e.p.a.). En cuanto a los alzados del tramo intervenido se documentó cómo la fábrica de mampuestos seguía una nivelación regular a base de hiladas de piedras de gran tamaño niveladas mediante pequeñas lascas y piedras de pequeño tamaño. El interior del cajón formado por estas paredes laterales era relleno por un mortero bastardo a base de abundante argamasa rica en cal y mampuestos de diferentes tamaños a modo de “hormigón”. Teniendo en cuenta la trama tan definida de los alzados era fácil documentar añadidos posteriores, rellenos de socavones o añadidos en las zonas excavadas de las cimentaciones. Estos rellenos eran frecuentes, sobre todo teniendo en cuenta que en esta calle se tienen noticias de la existencia de “cochineras” para el engorde de cerdos por parte de los vecinos, y es conocido el hábito de estos animales por hurgar en la tierra pudiendo desmontar con facilidad estas construcciones por sus cimientos.

La fase de intervención dedicada a la coronación de la muralla, una vez retirada la vegetación y los niveles de basuras-escombros apilados en su superficie, permitió documentar el escalonamiento irregular de la muralla para salvar las cotas de desnivel del terreno, así como los restos del pretil o parapeto del adarve de la muralla. Esta intervención por tanto permitió conocer aspectos edilicios de

la muralla antes desconocidos, debido sobre todo a la gran acumulación de sedimentos sobre la coronación de la maltratada muralla.

La última actuación de esta primera intervención tuvo que ver con la desaparecida Puerta de la Fuente, cuyos cimientos no pudieron ser documentados debido al rebaño posterior del terreno, no obstante, se observaba la falta de la estructura coincidiendo con el trazado de la actual Calle Jara. La intervención concluyó con la recreación de la Puerta de la Fuente para poder unir los dos tramos restaurados, la restauración de lienzos y adarve mediante el empleo de mortero de cal y reposición de mampuestos, así como la creación provisional de un acceso al paseo de ronda a través de una escalera metálica ubicada en la cubierta de la Fuente de los Nueve Caños, situada junto a la muralla. Además se procedió a la iluminación del tramo mediante luz de sodio en focos empotrados a suelo que no supusieran un elemento distorsionador del entorno. Una vez concluida la obra, los ciudadanos de Aroche comenzaron a valorar la existencia de la muralla. Se realizaron diferentes visitas guiadas tanto para escolares como para colectivos y público en general, con la intención de hacerles conocedores de la Historia de este elemento identitario arochero, pero también del ambicioso proyecto a medio-largo plazo que pretende la recuperación íntegra del trazado de la muralla del siglo XVII. El tramo intervenido quedó abierto al público mediante visitas guiadas desde el Convento de la Cilla-Centro de Recepción de Visitantes.

4.1.4. REDELIMITACIÓN DEL B.I.C. DE LA LADRILLERA

El yacimiento arqueológico de La Ladrillera está declarado BIC según Resolución de 02-04-1996 (BOJA de 24-08-1996). El Ayuntamiento llevaba un buen tiempo aludiendo a la necesidad de realizar una redelimitación real del yacimiento y existían peticiones al respecto registradas en los archivos municipales desde 1999, ya que era conocido el estado de deterioro del yacimiento, fruto de numerosos movimientos de tierra, obras y extracción de arcillas, además de un posterior relleno con una escombrera ilegal, cerrada en 2004 (Medina, 2010c). Con motivo de la redacción del PGOU de Aroche, en Fase de Aprobación Inicial entonces y teniendo en cuenta el informe sectorial de la Dirección General de Bienes Culturales en relación al dotacional de servicios planteado en el Llano de la Torre, y su interacción con la delimitación del BIC del Ladrillero, se animaba al Ayuntamiento a elaborar un informe arqueológico y propuesta de redelimitación del BIC, dado que quedaba patente que parecía exceder con creces la zona conservada del mismo. Según la intervención arqueológica realizada en 1992 el yacimiento fue definido como un asentamiento de época califal, pudiendo tratarse de un asentamiento mozárabe con hábitat disperso, con las habitaciones construidas sobre el terreno previamente excavado y dedicado en parte a la industria de la fundición de minerales, y cuyo abandono se produjo entre el siglo X y principios del siglo XI (Pérez, 1995). Entre junio y julio de 2006 (Medina, 2010c), se realizaron los trabajos arqueológicos con el objetivo de redefinir el yacimiento, participando en los mismos los alumnos de la Escuela Taller Murallas de Aroche, sobre todo el módulo de Auxiliar de Arqueología. La actividad se desarrolló en tres fases diferenciadas:

1. Estudio histórico y documental (fuentes orales). Se recopiló toda la información existente del yacimiento, tanto fuentes históricas como fuentes orales relativas a las obras más recientes que habían ido afectando al yacimiento.
2. Prospección arqueológica superficial. Se realizó una amplia y minuciosa prospección arqueológica superficial con la intención de localizar la dispersión de materiales en superficie, la identificación de posibles estructuras emergentes, la localización de sondeos arqueológicos previos, así como el estudio de perfiles existentes en zanjas y arroyos. La zona delimitada como BIC se estructuró en diferentes sectores en función de la conservación del yacimiento. Estos trabajos permitieron definir el área de dispersión de materiales arqueológicos, así como diversas estructuras murarias en superficie.
3. Limpieza arqueológica de perfiles existentes por rebajes de terreno o por obras o por existencia de arroyos. Todos los perfiles existentes en la zona delimitada como BIC fueron limpiados y documentados gráficamente, con la intención de poder comprobar la existencia o no de niveles arqueológicos. Este trabajo resultó complementario a las prospecciones y sondeos, dado que los perfiles donde se documentaron niveles arqueológicos se correspondieron con aquellas zonas donde se habían hallado restos cerámicos en superficie o estructuras murarias.
4. Realización de cuatro sondeos estratigráficos de 3 x 3 m. Se realizaron cuatro sondeos arqueológicos ubicados en las zonas a priori identificadas como sectores donde el yacimiento, debido a las intensas remociones del terreno, no se conservaba. Los sondeos permitieron corroborar los datos de las prospecciones y limpiezas de perfiles, determinando la inexistencia de restos arqueológicos en esas zonas y documentándose directamente el sustrato geológico, sin ningún tipo de sedimento sobre éste, dado el rebaje al que ha estado sometida la zona.

El resultado de la intervención permitió exponer de manera clara que las 19 hectáreas delimitadas con el BIC del Ladrillero excedían por completo la realidad del yacimiento (Medina, 2010c). Se preparó por tanto un informe para ajustar dicha delimitación en función de los resultados obtenidos e intentar así dar una mayor protección a las zonas conservadas del asentamiento califal, cosa que no había ocurrido hasta el momento a pesar de la catalogación como BIC. El Llano de la Torre presenta material disperso en superficie, siendo mayormente cerámicas islámicas y escorias de fundición de hierro. Sin embargo, se documentó también el afloramiento de algunas estructuras murarias en la zona del barranco en su parte más meridional. Algunas de estas estructuras fueron limpiadas en superficie para su documentación y registro, demostrando que el potencial arqueológico del yacimiento se localiza en la zona de cota más elevada, al Este de la carretera local que baja desde el pueblo, mientras que las zonas llanas se encuentran prácticamente arrasadas, debido a un continuado uso de este espacio y a la proliferación de naves industriales, escombreras, etc. A pesar de que los trabajos arqueológicos aportaron la suficiente información para aceptar la propuesta de una nueva delimitación del yacimiento, más ajustada a la realidad, y sobre todo teniendo en cuenta que fueron trabajos propuestos por la Consejería de Cultura, nunca se llegó a redelimitar este yacimiento, a excepción de la documen-

tación del PGOU, aprobada definitivamente, donde aparecen la delimitación del BIC y la propuesta por el Ayuntamiento (Fig. 39). Por tanto los límites legales del yacimiento han quedado en un limbo que tarde o temprano la Consejería deberá esclarecer.

4.1.5. RESTAURACIÓN DE LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

La restauración realizada en esta fase, por su magnitud, requirió de un Convenio de Colaboración entre Junta de Andalucía, el Obispado de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche. Las obras se dedicaron a renovar la pavimentación, restauración de paramentos exteriores, iluminación, etc. Aunque no se ocuparon de los graves problemas de filtraciones de agua existentes y que requirieron posteriormente intervenciones por parte del Ayuntamiento para su eliminación (Medina, González y Acedo, e.p.). Las obras finalizaron en diciembre de 2005, y mantuvieron la iglesia cerrada prácticamente durante un año. El inicio de las obras se retrasó, dado que el Proyecto no incluía la realización de un seguimiento arqueológico de las mismas, a pesar de que contemplaban la remoción del subsuelo. El Ayuntamiento se negó a firmar el inicio de obras a la empresa adjudicataria hasta que no se estableciera una intervención arqueológica de apoyo a la Restauración. Ante la postura del equipo de arquitectos sobre la no necesidad del seguimiento arqueológico, el Ayuntamiento realizó tres sondeos arqueológicos en el pavimento de la Iglesia, documentándose en uno de ellos la cubierta de una cripta de enterramiento y en otro estructuras murarias de difícil adscripción debido a las escasas dimensiones del sondeo, pero que aventuraban la documentación de fases previas a la construcción de la iglesia. Y en el tercer sondeo sólo documentaron niveles de enterramientos en fosa vinculados a la iglesia. Ante esta evidencia la Consejería de Cultura incluyó en la Restauración una intervención arqueológica, que no se desarrolló desde los servicios técnicos municipales.

Uno de los principales problemas históricos de la Iglesia han sido las cubiertas, trazadas para ser de bóveda vista, pero con irregulares sistemas de desagüe que llevaron a la iglesia a sufrir importantes remodelaciones como su cubrición con una cubierta de tejas a dos aguas, la eliminación de esta cubierta para elaborar cubierta de

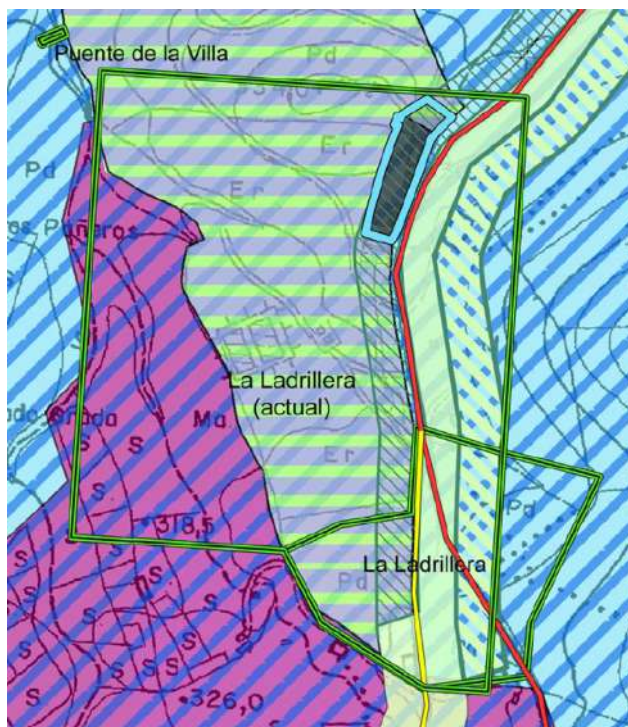


Fig. 39. Detalle de la delimitación actual y de la redelimitación propuesta tras la intervención (P.G.O.U. Aroche).

azotea y de nuevo cubierta de tejas. Todas estas obras no atajaron el problema de humedades, y a pesar de este conocimiento, la Restauración de 2005 no incluía actuaciones en las cubiertas, con lo que años después, y como se expondrá en el capítulo dedicado a la Segunda Fase del Proyecto Patrimonio, fue necesario acometer obras por parte del Ayuntamiento.



Fig. 40. Vistas del proceso de obras, interior y exterior (Fotos N. Medina).

En definitiva, el Ayuntamiento no quedó satisfecho con las obras proyectadas dado que, sobre todo, implicaban el cambio de solería para colocar mármol blanco en una iglesia del siglo XV, que estéticamente merecía otro tipo de pavimento. Al final, al menos se consiguió que el mármol no fuese pulido, pero en general existieron desencuentros entre las partes implicadas. Las obras básicamente consistieron en el cambio de pavimento, la renovación de las instalaciones eléctricas, la implantación de un sistema de iluminación y sonido, y la limpieza de paramentos exteriores (Fig. 40). Se documentaron restos arqueológicos en el subsuelo, que en la actualidad aún no tienen un preceptivo informe y memoria científica, por lo que resulta compli-

cado establecer cronologías de ocupación del núcleo urbano, así como corroborar la posible existencia de una mezquita bajo el actual templo. Sí se consiguió por parte del Ayuntamiento que una de las criptas de enterramientos documentadas durante los trabajos, quedara abierta y visitable.

4.1.6. ADQUISICIÓN DE VIVIENDAS EN RUINAS ADOSADAS AL CASTILLO Y MURALLA

La redacción de la Carta Arqueológica de Aroche permitió desde el punto de vista técnico un conocimiento pormenorizado del patrimonio conservado en el núcleo urbano, y por ello trazar un plan de recuperación de ese patrimonio resultaba menos complejo. Dentro del núcleo urbano se documentan numerosas casas consideradas infraviviendas debido a los escasos metros que presentan para su habitabilidad, muchas de las cuales se encuentran en situación de abandono, ruina o están deshabitadas. Se centró la atención en aquellos edificios que presentaban esta situación y que

además se encontraban adosados al castillo o la muralla, con la finalidad de proceder a su compra, no mediante trámites de expropiación sino de procedimiento de compra negociado con los propietarios. El objetivo de estas compras era proceder al derribo de los inmuebles adosados para permitir y facilitar los trabajos de restauración, conservación, mantenimiento y además la creación de espacios públicos anexos a la muralla y castillo para facilitar su visita y contemplación. Para estas adquisiciones por parte del Ayuntamiento se recurrió a diferentes líneas de subvenciones de la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Cultura. Por ejemplo la Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 8 de junio de 2005, por la que se establecían las bases reguladoras de la convocatoria de subvenciones para actividades de interés cultural en el año 2005. En 2006, la Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 6 de febrero de 2006, por la que se establecían las bases reguladoras de concesión de subvenciones para la realización de actuaciones sobre el Patrimonio Histórico por las Corporaciones Locales de Andalucía. En 2007, la Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con fecha 28 de Marzo de 2007, por la que se establecían las bases reguladoras de concesión de subvenciones para actividades de Fomento y Promoción Cultural. Una vez agotada esta vía, el Ayuntamiento mediante fondos propios, ha mantenido este programa de liberación de la muralla y castillo como se analizará en la fase de madurez del Proyecto Patrimonio. En esta primera fase se adquirieron algunas viviendas no habitadas y en malas condiciones de conservación en la zona del castillo, que facilitaron además las obras de restauración enmarcadas en la segunda fase de este Proyecto.

Las subvenciones concedidas por la Consejería de Cultura para estas adquisiciones en la Primera Fase del Proyecto fueron las siguientes:

1. Calle Senabra nº 18. Esta fue una de las primeras adquisiciones realizadas en base a la Orden de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (anualidad 2005). En este momento se dio la oportunidad de liberar un espacio contiguo al portillo (agujero a modo de puerta realizado en la muralla) de la calle Senabra. La restauración de este portillo, así como el derribo de la vivienda adquirida se realizaron con posterioridad a través de un Plan "Proteja".
2. Calle Paraíso nº 32. (anualidad 2006). La adquisición de este inmueble era imprescindible para dar acceso público a la Torre de San Ginés. Esta torre forma parte de la muralla, y el paso del tiempo ha hecho que los vecinos la rodeen completamente, impidiendo el acceso público, con lo cual ni siquiera era posible realizarle limpiezas periódicas. La Delegación de Cultura de Huelva realizó anteriormente una ficha diagnóstico de este elemento con la intención de acometer su restauración, aunque tal proyecto nunca se materializó por parte de la Consejería. No obstante el Ayuntamiento aprovechó ese impulso para hacer la petición de subvención para la adquisición de este inmueble para dar acceso a esta futura obra de restauración.

Las subvenciones concedidas por la Consejería de Cultura para estas adquisiciones adosadas al castillo (Fig. 41) en la Primera Fase del Proyecto fueron las siguientes:



Fig. 41. Vista fachadas de inmuebles adquiridos para su derribo (Fotos N. Medina).

1. Calle Portugal nº 8. (Anualidad 2005). Solar adosado al castillo, cuya adquisición permitió hacer un paseo junto a los lienzos exteriores del castillo, así como facilitar las restauraciones necesarias de estos lienzos.
2. Calle Portugal nº 16. (Anualidad 2005). Solar adosado a la muralla, que permitió el arreglo de la torre 3 en 2003, y que facilitó las restauraciones posteriores de los lienzos exteriores del castillo.

3. Calle Portugal nº 28. (Anualidad 2005). Casa en ruinas de 13 m², y que estaba frente a la Puerta de la Reina, lo que con la posterior obra de restauración del castillo permitió que la apertura de la puerta cegada tuviera un acceso desde la calle Portugal.
4. Calle Portugal nº 24. (Anualidad 2005). Casa en ruinas junto al castillo.
5. Calle Portugal nº 18. (Anualidad 2006). Solar adosado la castillo y al solar adquirido en 2005. Conserva los derribos de la casa preexistente.

41.7. MEJORAS EN EL CONJUNTO HISTÓRICO

La Oficina Técnica montada por el Ayuntamiento con la presencia de arquitectos técnicos y arqueólogos trabajando de forma conjunta ha conseguido grandes logros, potenciando la recuperación de elementos tradicionales de la arquitectura popular, supervisando de manera personal las obras privadas y programando obras públicas tendentes a la recuperación del Conjunto Histórico, a la eliminación de elementos de contaminación visual como cableado, contenedores de residuos sólidos urbanos, etc.

En esta primera fase se optó por trabajar en varias zonas o “barrios” del Conjunto Histórico. Quizás la zona de mayor degradación era el entorno del castillo, donde además las calles peatonales habían suscitado menor preocupación si cabe. La calle Moral (Fig. 42) es una de las vías urbanas con trazado de época islámica. Se trata de una callejuela estrecha, en la zona más antigua del municipio. Las obras en esta calle son un mero ejemplo de lo que se realizó en otros lugares del municipio, como por ejemplo en calle Artesanos. No obstante, el primer paso en lo que al Conjunto Histórico de Aro-

che se refiere, fueron los trabajos de limpieza de elementos y espacios singulares en evidente estado de abandono.

4.1.8. VIGILANCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LAS OBRAS DENTRO DEL CONJUNTO HISTÓRICO

Los puntos 7 y 8 de este epígrafe realmente van unidos dado que las mejoras en el Conjunto Histórico estaban también vinculadas a la supervisión de las obras privadas y públicas, y a la vigilancia arqueológica de las mismas, lo que ha permitido el conocimiento del subsuelo de Aroche, muy afectado por las obras realizadas durante los siglos XVIII y XIX, momento de renovación del caserío de Aroche, donde las nuevas cimentaciones desmontaron los niveles arqueológicos previos, así como parte del sustrato geológico. Esto último es lo que se ha podido comprobar en el seguimiento arqueológico de algunas nuevas edificaciones ubicadas dentro de la delimitación del Conjunto Histórico. El control arqueológico también se tradujo en un trabajo conjunto dentro de la Oficina Municipal para controlar el deterioro del Conjunto. Una de las prioridades era intentar vigilar la proliferación de alturas excesivas en las viviendas, aprovechando el desnivel entre las calles del Conjunto. Igualmente la correcta finalización de las obras, con el encajado o pintado de todas sus medianeras, acción poco desarrollada habitualmente por los propietarios. Se trataba sobre todo de controlar la obra privada administrando una sensibilidad distinta a la puramente arquitectónica, aplicando un consenso entre arquitectura e historia.

En 2004 se realiza la primera intervención arqueológica en el núcleo urbano de Aroche por parte de los servicios técnicos municipales, sin coste alguno para el propietario. Se trataba de obras realizadas por los propietarios de las viviendas, nunca promociones inmobiliarias privadas que conllevaran un beneficio empresarial. La primera intervención por tanto se realiza en C/ Zizoa nº 5, junto a la iglesia de la Asunción. Se realizó una Intervención Arqueológica Preventiva con control de los movi-



Fig. 42. Antes y después de las obras en Calle Moral (Fotos N. Medina).

mientos de tierra proyectados por las nuevas obras de edificación. La obra supuso el desmonte del patio trasero de la vivienda, y el control de los movimientos de tierra permitió la localización de restos que correspondían a una inhumación dispuesta en una fosa excavada en el sustrato, sobre la cual aparecían más restos óseos diseminados, que indicaban la remoción del terreno con anterioridad a la obra prevista. La datación del material cerámico asociado al enterramiento remitía a cronologías de los siglos XV-XVII. La intervención arqueológica también contribuyó a mostrar a los vecinos y a los profesionales de la construcción en Aroche, que las obras iban a ser convenientemente vigiladas para impedir la destrucción del patrimonio y de la información histórica, pero que esto no supondría una carga para los propietarios. Las obras dentro del Conjunto Histórico por lo general son obras menores, reformas de viviendas donde no se modifican las cimentaciones. Todas las obras, se remitían a la Comisión Provincial de Patrimonio de la Delegación de Cultura en Huelva, conjuntamente con un informe técnico por parte del arquitecto técnico municipal y la arqueóloga municipal, con lo que la Comisión podía tener una información mucho más completa sobre las obras.

En 2006 se desarrolló una importante actuación de seguimiento arqueológico de una obra municipal, la construcción de la nueva plaza de abastos del municipio (Fig. 43). Este seguimiento se desarrolló con el apoyo de los alumnos del módulo de auxiliar de Arqueología de la Escuela Taller Murallas de Aroche y permitió localizar un tramo de muralla en la Plaza Paulino Díaz Alcaide, un lugar donde en los años 30 del pasado siglo se había procedido al dinamitado de la muralla para poder ampliar y expandir las edificaciones.

En 2006 también los servicios técnicos municipales realizaron el seguimiento de las obras de restauración del denominado “Puente del Cañón”. Esta obra se desarrolló gracias a una subvención de la Consejería de Gobernación para la puesta en

valor turístico de elementos patrimoniales. Se reforzaron las bóvedas, se cambió la pavimentación y se iluminó el puente. Conjuntamente con la obra se procedió a la limpieza de una fuente ubicada cerca del mismo.

En general todas las obras municipales y privadas han conllevado una supervisión técnica para documentar la posible existencia de restos arqueológicos o intentar de alguna forma que algunas singularidades del



Fig. 43. Seguimiento arqueológico en el solar de la Plaza de Abastos (Foto N. Medina).

Conjunto Histórico se mantuviesen. En definitiva se ha sido mucho más consciente por parte de la administración municipal del deber de conservar el Conjunto Histórico, así como recuperar toda información o restos arqueológicos susceptibles de ser eliminados a causa de las obras públicas y privadas. Y por último, estos trabajos no han afectado a los vecinos, que no han percibido la arqueología o la recuperación del patrimonio como algo negativo y un coste añadido.

4.1.9. PUBLICACIONES Y CONFERENCIAS

Desde el Proyecto Patrimonio una de las cuestiones importantes tenía que ver con la difusión del Proyecto y con la difusión de la información histórica recopilada a través de las intervenciones arqueológicas. Es cierto que en el caso de la ciudad romana de *Arucci Turobriga* este papel ha recaído desde el punto de vista científico en la Universidad de Huelva, aunque desde el Ayuntamiento se ha intentado en la medida de lo posible participar a través de su personal en dichos trabajos de divulgación. Desde el Ayuntamiento se ha fomentado la generación de publicaciones sobre algunos aspectos de la Historia de Aroche, destacando la publicación de varias monografías, sobre el sistema defensivo de la Villa (Medina, 2005), la Guerra Civil y período de represión en Aroche (Muñiz, Berrocal y Medina, 2007; 2014), etc.

Por otro lado se participó en jornadas culturales de diferente índole con el propósito de dar a conocer el Proyecto Patrimonio y la gestión municipal de los recursos histórico-arqueológicos. Destacan aquí además las ponencias en jornadas culturales de tipo local, como las XXIII Jornadas Culturales del Centro Cultural de Convivencia Social Las Peñas de Aroche, en 2006; las publicaciones en la XXII Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva (Medina y Muñiz, 2010), celebrada en Higuera de la Sierra en 2007, donde se exponen los trabajos enmarcados dentro del Proyecto Patrimonio. Y dentro de las X Jornadas de Arqueología y Territorio de Aljaraque (Huelva) en Noviembre de 2007. Por otro lado cabe destacar la participación con una Ponencia dentro del Seminario de Investigación “Patrimonio Arqueológico: Gestión y Empresa” en el Curso 2005-2006 de la Universidad de Sevilla en marzo de 2006. Jornadas organizadas por el Departamento de Prehistoria y Arqueología sobre gestión del patrimonio, donde entre otras experiencias andaluzas, como la Ruta Bética Romana, el Proyecto de gestión del Patrimonio de Córdoba o el Centro de Interpretación de la Prehistoria en Andalucía, se pudo exponer el Proyecto Patrimonio de Aroche, como una experiencia desde el ámbito municipal.

El Ayuntamiento también desarrolló conjuntamente con la Universidad de Huelva dos Cursos de Otoño de la Universidad sobre Patrimonio y Desarrollo Rural, en septiembre de 2004 y septiembre de 2005, con 3 créditos de libre configuración y una oferta de 100 plazas. En estos cursos se dieron cita numerosos especialistas en el tema y se debatió sobre diferentes propuestas encaminadas al desarrollo rural vinculado al Patrimonio y el control de la despoblación. El primer curso sobre Patrimonio y Desarrollo surgió además por el interés de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva y el Grupo de Desarrollo Rural del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, con la intención de incorporar nuevas visiones sobre la

Protección del Patrimonio Histórico de la comarca de la Sierra, desde otros enfoques que los científicos, desde la perspectiva de puesta en valor que favoreciera la diversificación económica y sirviera como fuente de desarrollo sostenible. Se planteaba una visión abierta del patrimonio, con acercamientos desde la antropología, la biología, la lengua, la arquitectura, la arqueología y el turismo. Por otro lado los objetivos del Curso de Otoño eran que los alumnos conocieran la riqueza patrimonial de la Sierra de Huelva en todos sus aspectos, que la población de la comarca tuviera además la oportunidad de conocer su Patrimonio y la necesidad de conservarlo y protegerlo. También otro de los objetivos era que el curso sirviera de foro de debate sobre otras experiencias en Andalucía y en el sur de Portugal, en las que el patrimonio se había convertido en eje de la dinamización económica de comarcas rurales con bajos niveles de industrialización. Y por último ofrecer a los organismos encargados de la Protección y Conservación del Patrimonio pautas de actuación y líneas de trabajo para la puesta en valor del Patrimonio como eje del Turismo Cultural, así como favorecer la comunicación entre todos los agentes económicos implicados en el desarrollo económico de la comarca, ofreciéndoles orientaciones para el aprovechamiento integral del patrimonio en consonancia con la conservación de sus valores históricos y naturales.

Las diferentes actuaciones desarrolladas por el Ayuntamiento en el marco de su proyecto de gestión integral de sus recursos patrimoniales le favorecieron para que instituciones como la Diputación de Huelva eligiera Aroche como sede de algunos cursos y jornadas vinculados con el Turismo como “Huelva La Luz. Turismo y Desarrollo Sostenible” llevado a cabo en marzo de 2006. El Ayuntamiento en atención a su Proyecto Patrimonio también fue invitado por la Diputación de Granada a participar en un Seminario Internacional desarrollado en Granada sobre la aplicación de proyectos europeos para la Puesta en Valor del Patrimonio: Seminario Internacional del proyecto PRO MONTE “Instrumentos para el Desarrollo Sostenible de los Municipios de Montaña en el Sur de Europa y el Magreb” en Marzo de 2006.

Dentro de las campañas de sensibilización sobre el yacimiento de *Arucci Turobriga* se organizaron varias exposiciones tras las excavaciones de 2005, 2006 y 2007, en el Centro Cultural Las Peñas de Aroche, coincidiendo con sus Jornadas Culturales, de gran tradición en la Comarca de la Sierra. Por último dentro del trabajo de difusión se elaboraron y editaron varios folletos de información turística del municipio, de gran utilidad teniendo en cuenta el auge del turismo coincidiendo con la puesta en valor y apertura de la ciudad romana o el Convento de la Cilla.

4.1.10. APERTURA DEL CENTRO DE VISITANTES-COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA, CASTILLO, Y ENCLAVE ARQUEOLÓGICO DE ARUCCI TUROBRIGA Y MONUMENTAL DE SAN MAMÉS

A mediados de 2004 y tras la importante intervención arqueológica en *Arucci Turobriga* se estableció un horario de apertura de martes a domingo y se creó un puesto de trabajo a tiempo parcial para la atención de esas visitas, así como un puesto de trabajo estable para el mantenimiento del yacimiento y de los demás recursos histórico-arqueológicos. Por vez primera se abrió el yacimiento y la ermita medieval al público y con un horario estable y mantenido hasta la actualidad. Además cabía la

posibilidad de visitar el Enclave de forma guiada previa concertación para cualquier día de la semana y a cualquier hora. Dentro del núcleo urbano se estableció un horario de apertura para el Convento de la Cilla, donde se ubicó un Centro de Recepción de Visitantes, para informar de todas las posibilidades turísticas del municipio así como del resto de la Comarca. Dentro del Convento también se encontraba la Colección Arqueológica Municipal. Aroche había carecido hasta entonces de un servicio de información y atención al turista o visitante, aunque, de forma personal y privada, lo realizaba una persona muy querida por los arochenos, el guía Manuel Amigo, alias “Botones”, fallecido años después, y cuya fotografía puede contemplarse en una de las Salas del Convento en la actualidad. Además el Ayuntamiento le distinguió con el galardón Villa de Aroche a la Cultura. Este señor, autodidacta, era requerido por algunos visitantes para conocer el patrimonio de Aroche. Manuel tenía las llaves de los distintos monumentos, y si el visitante lo encontraba en su casa o por la calle, cosa que era fácil, aunque sin horario definido, este guía que recordaba a los antiguos eruditos locales, recorría el pueblo acompañando a los turistas, y contándoles secretos, leyendas e historias. No obstante, Manuel se hacía mayor, y a medida que dio comienzo el Proyecto Patrimonio entendió que era hora de modernizar este servicio y fomentar el turismo desde la administración local. Este tipo de servicio, como el que ejercía Manuel, era frecuente en pequeños pueblos que no habían desarrollado aún competencias municipales en materia turística, y era habitual encontrar eruditos locales que a cambio de la voluntad, mostraban a los visitantes sus pueblos. El único problema que tenía este servicio era que no existía un horario preestablecido y que estas personas hacían el trabajo de guías, pero no estaban encargados del mantenimiento, abandonado por el Ayuntamiento. Como muestra, el estado del castillo entonces, completamente lleno de hierbas que no dejaban ver el ruedo o el graderío (Fig. 44).



Fig. 44. Vista del estado del castillo (https://www.youtube.com/watch?v=_xzfMHjNukQ)

La nueva apertura al público de estos elementos se complementó con rutas guiadas para grupos. Los primeros usuarios de las rutas guiadas al patrimonio arocheño fueron los escolares del municipio (Fig. 45), que de forma totalmente gratuita y cada año, podían reali-



Fig. 45. Primeras visitas guiadas al yacimiento por parte de los escolares.

za y cada año, podían realizar una o varias visitas guiadas por personal cualificado para conocer el patrimonio, la historia de Aroche, y además los proyectos en curso y los objetivos de los mismos. Estas aperturas significaron la creación de dos puestos de trabajo a tiempo parcial, destacando que las personas contratadas eran del municipio y habían sido formadas por diferentes cursos organizados desde el Ayuntamiento. La apertura al público de estos lugares además aumentaba la necesidad de mantenimiento y limpieza, con lo que los recursos patrimoniales se en-

contraban en un estado muy aceptable, a pesar de que aún restaba mucho trabajo por desarrollar.

4.1.11. CURSOS DE FORMACIÓN

Para poder atender convenientemente *Arucci Turobriga*, el Centro de Recepción de visitantes, así como realizar las rutas turísticas guiadas era necesario tener personal formado que ofreciera un servicio de calidad y con rigor histórico. Por ello se ofertaron varios cursos de formación para atención al visitante, animación sociocultural, guía de turismo del municipio, etc. Estos cursos trataban principalmente de cómo atender correctamente a los visitantes, qué información facilitarles, teniendo un amplio conocimiento no sólo de la Historia y demás recursos turísticos y culturales del municipio de Aroche, de la Comarca y de la Provincia. Los cursos simultaneaban clases prácticas y teóricas que permitían a las alumnas, dado que todo eran mujeres, adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para ejercer correctamente este trabajo con posterioridad. Además las alumnas visitaron algunos de los municipios en los que había bebido el Ayuntamiento para la creación del Proyecto Patrimonio, como el caso de Almedinilla en Córdoba o Mértola en Portugal, además de visitar recursos arqueológicos de primer nivel autonómico como Itálica, con la finalidad de establecer paralelismos con la puesta en valor naciente de *Arucci Turobriga*. Las alumnas de estos cursos fueron y son las trabajadoras, que rotando al

comienzo y de forma fija posteriormente atienden a los cada vez más numerosos turistas que visitan el municipio.

4.1.12. CREACIÓN DE EMPLEO

Aroche es un municipio con mano de obra eminentemente agrícola, trabajadores y trabajadoras del campo que se hacen cientos de kilómetros como temporeras/os de las fresas, las naranjas y otros frutales, y una minoría de trabajadores del sector forestal. Cualquier nueva fuente de empleo era bienvenida en este municipio, y en cualquiera. Las actividades, obras y programas desarrollados durante esta primera fase incipiente del Proyecto Patrimonio generaron empleo directo e indirecto. Es cierto que la mayor proporción de este empleo fue temporal, pero no por ello poco importante para el municipio. Las campañas de excavación en *Arucci Turobriga* han sido una fuente de empleo temporal, pero con la garantía de que cada año se produce una nueva campaña.

Campaña arqueológica de 2004: contó con 60 trabajadores temporales.

Campaña arqueológica de 2005: contó con 48 trabajadores temporales.

Campaña arqueológica de 2006: contó con 38 trabajadores temporales.

Campaña arqueológica de 2007: contó con 32 trabajadores temporales.

Durante dos años 25 alumnos/as menores de 25 años participaron en la Escuela Taller Murallas de Aroche, desarrollando trabajos en distintos módulos de formación: auxiliar de excavación, carpintería metálica y albañilería. A estos números hay que sumar los trabajadores que han participado en la realización de las distintas obras de restauración o en los trabajos de limpieza y adecuación de los recursos patrimoniales, incluyendo el Conjunto Histórico. Igualmente es de destacar que algunos puestos de trabajo se crearon de forma estable debido a las necesidades que generó el mantenimiento de las zonas visitables, la atención al visitante, las visitas guiadas, la jardinería, etc.

En cuanto al empleo indirecto, es difícil de cuantificar, pero sí es cierto que hubo un aumento de alojamientos rurales en este período, y por supuesto tenemos cifras del aumento del turismo en el municipio, lo que sin duda debió incidir de forma positiva en los restaurantes, bares y tiendas de productos serranos de la localidad. Por tanto, en esta primera fase del Proyecto, los resultados eran esperanzadores, y a pesar de que el empleo en general era de carácter temporal, también es cierto que suponía un complemento importante a las rentas agrarias familiares.

4.1.13. SENSIBILIZACIÓN HACIA EL PATRIMONIO

El Proyecto Patrimonio debía garantizar la conservación del legado histórico de Aroche, pero también debía trabajar con la población para impedir que el proyecto se entendiese como una imposición a los vecinos, y no como una demanda social. Para ello se trabajó desde los primeros momentos con asociaciones y colectivos, y sobre todo con los centros educativos. Es de resaltar la importante colaboración y disposición de los directores de los centros y del personal docente en general, que entendie-

ron que dar a conocer a los alumnos y alumnas su patrimonio complementaba de alguna forma la formación teórica de determinadas materias, así como desde un punto de vista cultural. Es por ello, que desde 2004 a 2007, en este primer período del Proyecto, la práctica totalidad de los escolares de Aroche realizó visitas guiadas por los técnicos y guías. Es fundamental trabajar en la sensibilización hacia el patrimonio desde las primeras edades. Un niño que crece conociendo y valorando su patrimonio y los elementos que conforman la identidad de su municipio, es más fácil que demande en un futuro proyectos de esta tipología, además de que su comportamiento sea más sensible a la conservación y mantenimiento de su patrimonio, de su pueblo, de su Historia. Trabajar en estas cuestiones con los más pequeños de alguna forma intenta garantizar un futuro mejor. Por otro lado, los mayores son otro colectivo que se presenta como más sensible a la conservación de su patrimonio, dado que para ellos esos monumentos forman parte de sus recuerdos, de sus historias, y por tanto la recuperación de estos elementos es muy valorada por este colectivo. Para ellos, además de para otros colectivos y para el público en general, durante este primer período del proyecto, se realizaron visitas guiadas, exposiciones y charlas en distintas jornadas. La intención sobre todo era hacerles partícipes del Proyecto, dándolo a conocer, mostrando sus primeros resultados y entusiasmándoles con el posible futuro que auguraba.

4.1.14. AUMENTO DEL TURISMO

El aumento del turismo debía ser una consecuencia significativa del avance del Proyecto Patrimonio. La apertura al público de los diferentes puntos de interés turístico, sobre todo un Centro de Recepción de Visitantes donde dar atención personalizada al turismo que llegaba a Aroche significaba un avance enorme dentro de los primeros momentos. El punto de partida prácticamente era desde cero, por tanto cuantificar el aumento resultaba ciertamente posible. Aroche cuenta con un pequeño hándicap en cuanto a la llegada de turismo, y es que a pesar de que el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche es un destino realmente pequeño, comarcamente jamás se ha trabajado de forma conjunta y Aracena y sobre todo la Gruta de las Maravillas han sido el foco principal de turismo en la Sierra, fomentando un turismo de “ida y vuelta”.

En la fase inicial del Proyecto Patrimonio, Aroche no contó con ayuda en cuanto a la promoción de su incipiente turismo de tipología más cultural o patrimonial, como complemento al turismo de naturaleza ofrecido por municipios del entorno de Aracena, como Fuenteheridos, Alájar, Galaroza o Santa Ana la Real. Se trataba de ofrecer una alternativa distinta que complementara la oferta del resto del Parque, pero donde todos los municipios tuvieran cabida. Esto fue una utopía en esta primera fase del proyecto, pero por desgracia lo seguirá siendo en la fase de madurez, aunque en la actualidad parece que se comienzan a ver brotes esperanzadores.

A pesar de la ubicación de Aroche en un extremo del Parque Natural, el aumento del turismo fue muy significativo, y sobre todo el grado de satisfacción del turista atendido se convirtió en la mejor carta de presentación del municipio, además de su

mejor forma de promoción. La continuidad del Proyecto Patrimonio convertía a Aroche en un lugar de visita anual, donde ir conociendo de forma periódica los avances en la recuperación de su patrimonio y en el conocimiento de su Historia. Resulta curioso y significativo al mismo tiempo que el turismo que llega proviene principalmente de la provincia de Sevilla y no de Huelva. También la ubicación de Aroche hace que desde Extremadura se canalice una importante afluencia turística, sobre todo del Norte de España. Destaca también la llegada a veces de turismo francés que alterna en primavera y otoño el alojamiento en la costa de Huelva y las visitas al resto de la provincia. En cuanto al tipo de turismo, son frecuentes las visitas guiadas para grupos, principalmente asociaciones de mayores y escolares. Por otro lado, el turismo familiar es el más numeroso. En cuanto a cifras, en 2005, Aroche atendió a 4.081 visitantes. Estos números se refieren a visitantes atendidos en el Centro de Recepción y en el Enclave Arqueológico y Monumental de *Arucci Turobriga*-San Mamés. Por tanto el número de visitantes o turistas habría que multiplicarlos, dado que no todos llegan dentro del horario de apertura, o simplemente visitan el municipio por libre. En 2006 el número registrado de visitas ascendió a 5.139 y en 2007 se llegó a 7.039 visitantes atendidos. Por tanto en los tres primeros años del Proyecto Patrimonio el ascenso del turismo atendido fue de un 72%.

4.2. SEGUNDA FASE DEL PROYECTO: ACTUACIONES 2008-2020. “FASE DE MADUREZ”

En este segundo período se han alcanzado grandes logros, consolidando un proyecto municipal de gran importancia para el patrimonio histórico-arqueológico, el turismo y el desarrollo socioeconómico y cultural. Con este último período el proyecto se consolida y garantiza la conservación del patrimonio histórico-arqueológico, con la realización de más de 100 intervenciones de restauración, consolidación, excavaciones arqueológicas y puestas en valor. Todo ello ha facilitado la creación de un amplio recorrido turístico-cultural por Aroche, del que han disfrutado de forma guiada más de 15.000 personas en el año 2019. La generación de eventos vinculados al patrimonio ha conseguido hacer partícipes a muchos arochenos y arochenas, cerrándose un círculo necesario en este tipo de proyectos, y es que sea valorado y demandado por la sociedad, y que ésta no lo perciba como una imposición. Los niños están creciendo observando cómo se cuida su patrimonio y en líneas generales Aroche se siente orgulloso de sus señas de identidad, de su Historia. Además, el Proyecto ha conseguido generar empleo directo e indirecto, mejorando la economía local y diversificándola a su vez.

Se describen brevemente a continuación los proyectos más significativos de esta segunda fase.

4.2.1. EL PROYECTO DE ARUCCI TUROBRIGA

Este yacimiento ha sido la apuesta más importante del Proyecto Patrimonio, por muchas razones, que hacían viable su puesta en valor con un alto nivel de interés turístico, cultural e histórico. En la primera fase se sentaron las bases para poder desarrollar un Proyecto General de Investigación junto a la Universidad de Huelva, y vin-

culado a este proyecto, una puesta en valor del yacimiento como principal elemento de interés turístico y cultural del Entorno. Bajo este marco se han desarrollado numerosas intervenciones arqueológicas, actuaciones de consolidación, mantenimiento, creación de itinerarios de visitas, dotación en las inmediaciones del yacimiento de aseos públicos, aparcamientos y parque infantil, señalización en los accesos, campañas de sensibilización hacia el patrimonio arqueológico con colectivos y escolares, exposiciones temporales, atención personalizada en las visitas, eventos culturales, talleres y actividades de socialización, etc. Todo ello ha mejorado considerablemente este yacimiento, único de su tipología visitable en toda la provincia de Huelva, y ha permitido la creación de un evento singular como es el Festival de Diana, una fiesta del calendario romano vinculada a la Diosa Diana, representada en el templo central del Foro de *Arucci Turobriga*. Este evento ha fomentado un cambio de percepción local hacia el patrimonio, mucho más positiva, y ha permitido la participación de los vecinos en el Proyecto Patrimonio.

A nivel científico el yacimiento arqueológico de *Arucci Turobriga* no ha dejado de investigarse y divulgarse anualmente, desde el año 2004 hasta la actualidad, con el desarrollo de campañas arqueológicas puntuales y dos Proyectos Generales de Investigación dirigidos de forma conjunta entre la Universidad de Huelva (Grupo Vrbánitas) y el Ayuntamiento de Aroche. Estas dos instituciones han sabido conjugar su trabajo para conseguir conocer esta ciudad romana, y para entregar este conocimiento y el patrimonio mismo a la sociedad. Este Enclave es el mayor ejemplo de cómo el trabajo conjunto de instituciones diferentes puede revertir de forma positiva no sólo en el patrimonio, sino en la sociedad en general. La Universidad no ha escatimado esfuerzos económicos y de personal en este yacimiento y el Ayuntamiento ha invertido de igual forma. Si bien en el resto del Proyecto Patrimonio la colaboración de la Universidad no ha sido necesaria, para el proyecto *Arucci Turobriga*, sería imposible haber conseguido los logros que se muestran en este epígrafe sin la participación del Grupo Vrbánitas de la Universidad de Huelva y en concreto de su director, el Catedrático D. Juan Manuel Campos Carrasco, que ha apostado profesional y personalmente por este Enclave, a pesar de las trabas administrativas o económicas que han surgido a lo largo de estos más de 17 años, y donde jamás ha abandonado el proyecto, sino que conjuntamente con el alcalde, Antonio Muñiz han luchado frente a otras administraciones y frente a muchas adversidades para mantener la Investigación, Conservación y Puesta en Valor de la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, donde a lo largo de estos años se han formado arqueólogos como el Profesor Dr. Javier Bermejo, que elaboró su tesis doctoral sobre este yacimiento (Bermejo, 2011b; 2014), y donde muchos alumnos y ya arqueólogos realizaron sus primeras prácticas de Arqueología.

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS

En lo que corresponde a actividades arqueológicas desarrolladas desde 2008 a 2020, cada año se ha realizado al menos una intervención arqueológica en el yacimiento. En 2008 fue solicitada por el Ayuntamiento de Aroche, y comenzó el 15 de Octubre de 2007 y finalizó el 13 de Abril de 2009. La excavación tuvo como finalidad

definir el espacio termal de la ciudad, así como delimitar algunos tramos de la muralla. Esta actividad puntual fue requerida desde el Ayuntamiento de Aroche con motivo de la concesión de un Proyecto Europeo dentro del Programa Interreg IIIa Cooperación Transfronteriza Portugal-España. El citado proyecto bajo el título “Arqueocultura” tenía como objetivo fundamental la dinamización cultural y promoción del desarrollo local de la zona fronteriza entre España (Aroche) y Portugal (Moura y Mértola). En él se contemplaba la Investigación y Puesta en Valor de una serie de yacimientos arqueológicos a ambos lados de la frontera con el fin de servir de núcleo o foco de atracción turística y poder habilitar los mecanismos necesarios en la zona para la creación de una serie de rutas de turismo cultural que dinamizaran la economía regional, siendo la ciudad hispanorromana de *Arucci Turobriga* la seleccionada por el municipio de Aroche. Además, el Ayuntamiento contaba con un Proyecto de Escuela Taller citado con anterioridad. Esta actividad puntual desarrollada en *Arucci Turobriga*, se incluía dentro de las directrices del Proyecto General de Investigación y fue complementaria al mismo, mejorando además las condiciones del yacimiento de cara a su puesta en valor.

La actuación consistió en la limpieza y excavación puntual del edificio interpretado como termas, así como la limpieza y seguimiento arqueológico con retirada de unidad estratigráfica superficial en el trazado de la muralla. La intervención en el caso de las termas se centró en continuar con la delimitación de un espacio definido por la excavación realizada en 2004 y por las prospecciones geofísicas llevadas a cabo posteriormente. El edificio excavado respondía a una *thermae* de unos posibles 3.000 m², un recinto de baños de grandes proporciones. La intervención permitió identificarlo con un recorrido lineal de ida y vuelta, retrógrado, siendo éste el tipo más funcional y práctico y que se populariza sobre todo durante época Flavia (Fernández y García, 2000 ed.)

En cuanto a las murallas de la ciudad en esta campaña la intervención se centró en dos espacios definidos previamente en 2004 y 2006. En la zona norte del yacimiento se realizó una limpieza del tramo de muralla documentado, eliminando la capa de tierra superficial en sentido oeste, comprobando la existencia y continuación del doble muro adosado en dirección oeste, hasta una encina que corta su existencia. La intervención, al igual que en las termas, consistió en una limpieza superficial, dejando vistas las cabezas de los muros, que aparecían a escasos centímetros de la superficie, existiendo en algunos casos piedras que superan la cota de suelo. El dato extraído de esta intervención aportó mayor solidez a la teoría de que este doble muro se corresponde con la muralla, ya que en una extensión de unos 45 m., no existen estructuras murarias que se adosen a estos muros. En cuanto a la muralla en la zona sur, al este de la ermita de San Mamés, sólo se procedió a su limpieza y mantenimiento, ya que este tramo requería de una intervención arqueológica de mayor envergadura, con retirada no sólo del nivel superficial, sino una excavación estratigráfica en profundidad.

Tras esta intervención puntual que abarcaría los años 2008 y 2009, se realizaron consolidaciones de las cabezas de todas las estructuras murarias mediante mortero de cal. Se adecuaron todos los espacios excavados mediante la colocación de gravi-

llas de colores sobre geotextil en algunas zonas excavadas tales como el *forum* para permitir un mejor mantenimiento de este gran espacio, así como una mejor lectura por parte del visitante. Igualmente este sistema de gravillas fue colocado en la casa de la columna, reemplazando las gravas de ribera que fueron colocadas en 2004, así como en otros sectores del yacimiento. La intervención también incluyó la modificación de la valla del yacimiento para permitir la protección del foro.

Con motivo de la realización de campañas anteriores, existían en el yacimiento, y a escasos metros de las zonas visitables, antiguas terreras. Todas las terreras existentes en el interior del recinto vallado fueron retiradas mediante maquinaria. Igualmente, para mejorar las condiciones visuales y de protección de los restos arqueológicos se realizaron diversas limpiezas de vegetación necesarias para la correcta conservación de los restos arqueológicos emergentes y de los soterrados.

La campaña 2008-2009 del Proyecto General de Investigación desarrollado por la Universidad de Huelva y la colaboración del Ayuntamiento, coincidió con la intervención puntual solicitada por el Ayuntamiento, con lo cual en 2008 y 2009 el yacimiento contó con dos excavaciones. La desarrollada en el marco del Proyecto General de Investigación tuvo lugar entre los meses de Septiembre y Octubre de 2008 y Marzo y Abril de 2009, y se dedicó a la documentación del trazado de la muralla, a partir de los primeros resultados documentados durante la intervención puntual descrita en estas líneas, y también la documentación de parte del viario de la ciudad. Se pudieron definir claramente alrededor de 60 m. de trazado de muralla repartidos por los distintos sondeos de excavación. Con respecto a la edificación, se constataron distintas técnicas constructivas de unos sectores a otros. A lo largo de todo el recorrido la técnica mejor documentada y la que más metros ofreció correspondía al *opus incertum*, con una ejecución buena, ganando altura por medio de la superposición de cajones. En algunas zonas estaba arrasada hasta su cimentación. Por otro lado se documentó un tramo en el que se daba una técnica constructiva muy elaborada, siendo una construcción de cajones de sillares cuyo espacio interior se rellena con cascotes. Aquí la muralla mantenía una fuerte solidez, con una delimitación bien careada, presentando un ancho uniforme. En la zona oeste se constataron unos 9 metros de trazado en cimentación muy arrasados, quizás producto del expolio y robo de materiales. No se debe olvidar que este tipo de murallas correspondientes a la *Pax Augustea* obedecen a fines de prestigio y simbólicos más que a defensivos.

Otro resultado de la excavación de los sectores de la muralla fue el descubrimiento de una parcela de la necrópolis norte de la ciudad. Ubicada en la zona noroeste del yacimiento y a escasos 13 m. de distancia del tramo de muralla documentado. Fueron un total de 6 enterramientos y 2 probables, repartidos en dos sectores de excavación. Los enterramientos se disponían con orientación norte-sur, y estaban realizados con piedras y material constructivo (tégulas y ladrillos), algunos incluso lajas. Pese a todo, la información que se obtuvo de este sector de necrópolis era muy escasa debido a que no se llegó a excavar por no encuadrarse en los objetivos previstos para la campaña y por falta de tiempo.

En cuanto al viario, los resultados de la geofísica marcaron la orientación de los trabajos, y sirvieron para confirmar las hipótesis iniciales de partida de una calle, que

pasando por la fachada principal del foro, y con una orientación sureste-noroeste desembocaría en una puerta a la altura del *Campus*. Se pusieron al descubierto más de 100 m. de fachadas repartidas entre los distintos sondeos de excavación, que delimitaban al menos 6 calles con diferente ancho. En la zona norte, intramuros, destacaron los resultados obtenidos de la excavación de los sectores relacionados con una casa cuyas primeras evidencias aparecían a escasos 10 cm. de la superficie, y además fueron aportadas por las prospecciones geofísicas realizadas en la campaña de 2007. En los planos se podía observar en las distintas profundidades estudiadas un edificio con cuatro fachadas perfectamente delimitadas, y con distintas compartimentaciones en su interior, hasta un total de 13 definidas, incluyendo la posibilidad de existencia de pavimentaciones en alguna de ellas, sobre todo en la zona central. Esta sería la primera intervención en la denominada *Domus Norte* o Casa Norte, que años más tarde se vería completamente excavada. Por lo que respecta a las calles y el urbanismo, la delimitación de las fachadas de esta casa permitió conocer cuatro calles de la ciudad, que no han sido excavadas por ahora, con lo cual no podemos descartar la existencia de restos de una posible pavimentación. La casa se incorpora al urbanismo como si se tratara de una manzana o *insulae*.

En 2009 también se realizó una importante prospección geofísica que ayudó enormemente a conocer el urbanismo de esta ciudad romana (Fig. 46). Así, los datos obtenidos facilitaron la ejecución de las campañas correspondientes a 2009 sobre la muralla y el viario, así como a las siguientes intervenciones. A lo largo de estos años, la empresa Eastern Atlas ha sido la contratada para la realización de estos trabajos, que han mejorado el conocimiento de la ciudad y han permitido optimizar la planificación de las zonas a investigar, así como el establecimiento de los sondeos y excavaciones en *open área* realizadas.

En 2010 fueron varios los trabajos que se realizaron en el yacimiento. Para su mejor planificación, se redactó el documento de Formulación del Plan Director del Yacimiento encargado por la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, aunque nunca se llegó a aprobar el Plan Director. En cuanto a las excavaciones, la campaña 2010 también fue solicitada por el Ayuntamiento gracias a la concesión de un Proyecto de Empleabilidad de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Este programa permitió la contratación de un grupo de trabajadores que desarrollaron sus labores en el yacimiento arqueológico y en las murallas de Aroche. En cuanto al objetivo de la campaña fue ampliar los datos sobre la Casa Norte, *domus* parcialmente documentada durante la intervención de 2009. Con esta nueva fase todas las estructuras murarias que conformaban este edificio doméstico fueron excavadas a techo de muro, simplemente para poder conocer la estructuración de la vivienda, sin comprometer el registro arqueológico, dado que solamente se retiró la unidad estratigráfica superficial. De hecho, algunos de los mampuestos pertenecientes a los muros se observaban antes de realizar la intervención. Una vez documentada la estructura de la *domus*, se colocó geotextil en el interior de las habitaciones para impedir el crecimiento de vegetación, y sobre él, capa de gravillas de colores, que favorecían el drenaje, así como la identificación de las distintas salas que componían el edificio (Fig. 47).

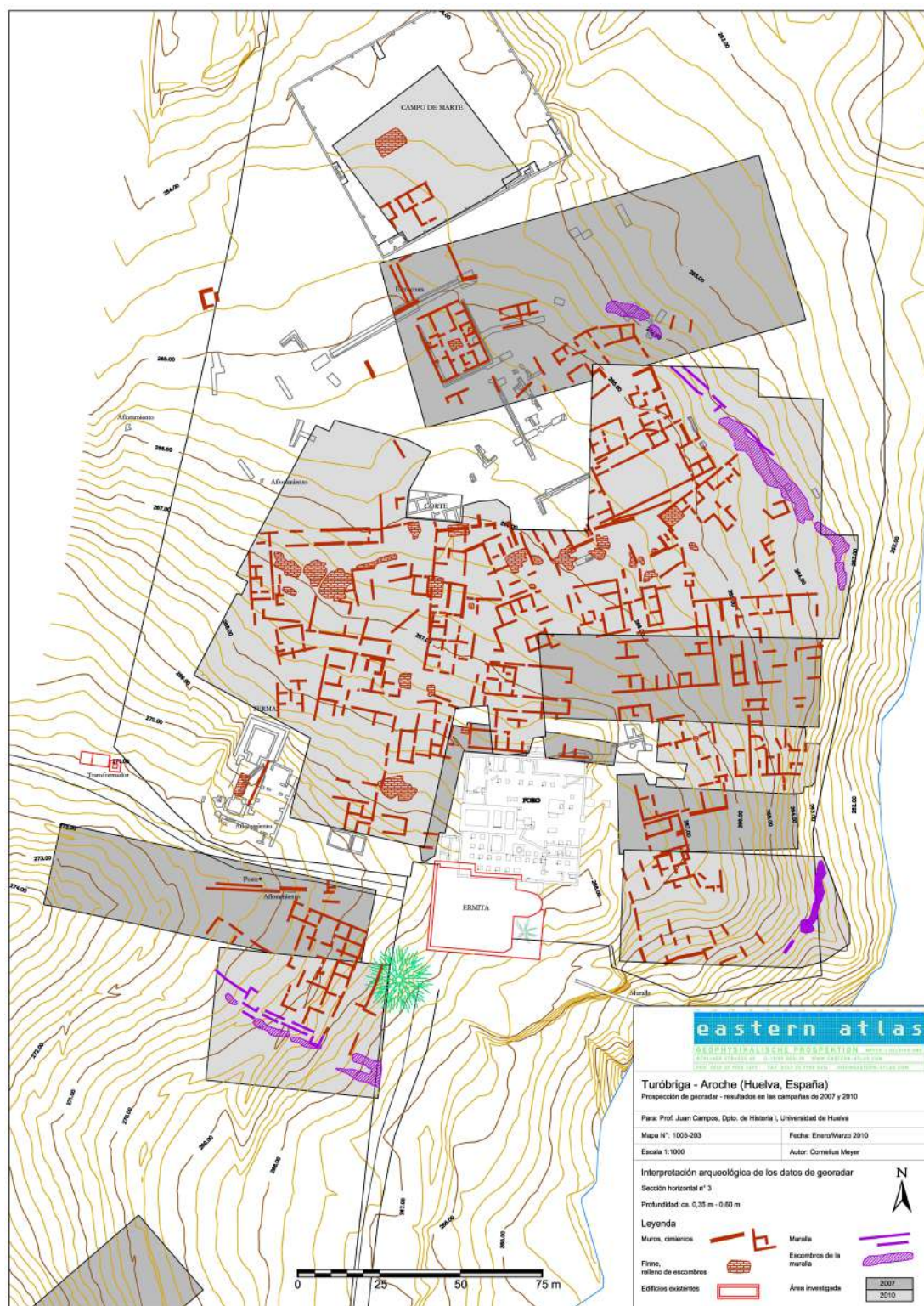


Fig. 46. Prospección geofísica mediante georadar (Universidad de Huelva).

En 2010 la Universidad de Huelva realiza un reportaje gráfico aéreo del yacimiento, así como un escaneo terrestre digital (Fig. 48), con unos resultados muy positivos para el conocimiento en detalle de los restos exhumados de la ciudad romana. Las nuevas tecnologías van permitiendo una mejor documentación de las estructuras excavadas.



Fig. 47. Vista del proceso de adecuación de la Casa Norte (Foto N. Medina).

En el año 2011 se realizaron también dos intervenciones arqueológicas paralelas y de forma conjunta. Una de ellas fue solicitada por el Ayuntamiento como una actividad puntual con motivo de la concesión de un programa dentro del marco + Emplea 2 (Proteja) de la Excm. Diputación Provincial de Huelva. En él se contemplaba la Intervención y Puesta en Valor de algunas nuevas zonas de *Arucci Turobriga*. Esta actividad puntual, se incluía dentro de las directrices del Proyecto General de Investigación, cuya campaña 2011 se destinó a profundizar en las zonas ya intervenidas por la actividad puntual. Las memorias de ambas intervenciones por tanto se entregaron de forma conjunta, con los resultados obtenidos de forma global. La intervención fue en general muy superficial, pero permitió definir dos nuevos espacios del yacimiento, por un lado el *macellum* ubicado al norte del Foro y por otro lado el interior del *campus* donde se identificaron dos nuevos espacios. En ambos casos los datos aportados por los estudios geofísicos resultaron de vital importancia. En cuanto al *macellum* ésta sería la primera de tres intervenciones que fueron necesarias para sacar a la luz la planta completa de este nuevo edificio público de la ciudad. En esta campaña se excavó de forma superficial la longitud máxima este-oeste del mercado, con 29'30 m., siendo la anchura en ese momento una incógnita, dado que sólo se excavó una franja de unos 9 m. Las excavaciones permitieron definir siete espacios diferenciados, dejando ver un edificio ordenado, con vanos de dimensiones homogéneas y estancias regulares y adosadas al muro sur de cierre del edificio, quedando definidas estas salas por un espacio abierto al norte de las mismas. En cuanto a la orientación del nuevo edificio, y siguiendo los estudios realizados para tal fin en intervenciones anteriores, aplicando el diagrama del *gnomon* (Gómez, Bermejo y Medina, 2010), parecía que el Foro con la basílica en su lado sur y el *macellum* en su lado norte, quedan orientados al este, es decir, en la dirección por donde se alza el sol en los equinoccios, dentro de la amplitud anual entre ambos solsticios el punto por donde se levanta el sol dos veces al año.



Dentro del contexto urbano de *Arucci Turobriga*, el *macellum* presentaba una posición central, de fácil acceso, junto al foro y posiblemente comunicado con éste, o más bien con la sala de los ediles, localizada en la esquina noreste del foro. Esta sala podría quedar unida al *macellum* a través de una pequeña *fenestra* o *porta minor* (Bermejo y Campos, 2009), facilitando la consulta de los pesos y las posibles reclamaciones o denuncias que se pudieran realizar en las transacciones. La construcción del *macellum* junto al foro era una de las fórmulas más comunes documentadas en las ciudades romanas (De Ruyt, 1983).

En cuanto a la intervención en el *campus* (Fig. 49), se constató un conjunto arquitectónico de planta similar a una pequeña *domus*, donde existe un *vestibulum* o antesala al *atrium*, soportando un porticado sobre cuatro columnas y diversas habitaciones abiertas al mismo. Su funcionalidad se relacionaba con la sede de alguna corporación y en relación al contexto del edificio, a un posible *collegium iuvenun* (Campos, 2009a y b; Bermejo y Campos, 2011) que entroncaría con la ideología y funcionalidad de los recintos *campi* en todo el occidente romano. En el centro del *campus*, y enfrentado al gran vano de entrada se documentaron los restos de una potente cimentación perteneciente a una *aedes*. Es evidente que el conjunto conformado por la *aedes* y el *campus* fue ideado con la intención de configurar un espacio monumental destinado a captar la primera impresión de los viandantes que bien procedentes de la ciudad, o de otras partes del Imperio, llegasen hasta este extremo de la ciudad, de ahí que las puertas del recinto y el templo fuesen alineados en un mismo campo de visión (Medina, *et. al.*, e.p.)

En 2012 se retomaron los trabajos arqueológicos en el yacimiento, con una nueva actividad arqueológica puntual solicitada por el Ayuntamiento con motivo de la concesión de un proyecto dentro del Plan Especial de Empleo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, y bajo las directrices del Proyecto General de Investigación, participando en la actividad el equipo de Investigación de la Universidad de Huelva. Se realizó entre el 13 de Julio y el 23 de Octubre y tuvo como finalidad continuar definiendo el *macellum*, parcialmente excavado en la campaña de 2011. Se documentaron ocho nuevos espacios, en un edificio ordenado, con vanos de dimensiones homogéneas y con estancias regulares y articuladas en función del gran espacio abierto central (Medina *et al.*, e.p.). No obstante, quedaría aún pendiente de excavación el sector al norte.



Fig. 49. Vista aérea del campus (Foto Universidad de Huelva).

La siguiente actividad solicitada se desarrolló entre el 8 de julio y el 31 de diciembre de 2013 y se justificaba por la necesidad de responder a la concesión al Ayuntamiento de un nuevo programa dentro del Plan Provincial de Empleo 2013 de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, para la realización de actividades en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. Esta tercera campaña en el *macellum* permitiría la excavación superficial completa del edificio, de 27'50 m. (norte-sur) por 29'75 m. (este-oeste) lo que hace una superficie aproximada de 818'12 m², tratándose por tanto de un edificio de grandes dimensiones (Fig. 50).

La excavación arqueológica superficial, a techo de muro, permitió establecer que la entrada al edificio se realizaba a través de un *vestibulum*, que daba acceso al *atrium*, de seis columnas, que articulaba la parte principal del edificio, en torno al cual se establecían algunas de las tabernas. La fachada principal igualmente, provista de pórticos, permitía el desarrollo de nuevas *tabernae* con acceso desde la vía pública. Por último, en la zona norte del edificio se desarrollaban otra serie de estancias, donde además se documentaban fases posteriores de ocupación con nuevas estructuraciones del espacio. No obstante es necesario resaltar que aún en la actualidad, el *macellum* requiere de una nueva excavación que permita agotar el registro arqueológico y ampliar los datos históricos que hasta hoy se conocen.

En la anualidad 2014 se procedió a la formalización de un Convenio entre la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, propietaria de los terrenos donde se ubica el BIC y el Ayuntamiento de Aroche. Mediante este acuerdo se daba forma legal a lo que el Ayuntamiento ya venía realizando desde 2004: la gestión del Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga*. En cuanto a la actividad arqueológica de 2014, permitió la excavación completa, hasta agotar el registro arqueológico de la *domus* conocida como “Casa Norte”, debido a su ubicación en la zona norte de la ciudad. Esta



Fig. 50. Vista del macellum, foro y ermita (Foto Universidad de Huelva).

excavación fue financiada por la Consejería de Cultura y solicitada como una actividad puntual por el Ayuntamiento de Aroche, con la participación como siempre de la Universidad de Huelva, quien se encargó del estudio de materiales y análisis de los restos documentados. Su excavación permitió tener un ejemplo en esta ciudad de una *domus* itálica, una casa de 342 m² organizados en torno a un atrio tetrástilo (Fig. 51).

Además esta intervención sacó a la luz el “tesorillo de Arucci Turobriga” (Medina, Bermejo y Campos, e.p.), una pequeña *aulae* que contenía 376 denarios romanos en perfecto estado de conservación, ocultos bajo el nivel de pavimentación de una de las tabernas que formaban parte del edificio. No parece tratarse no obstante de ahorros sino más bien de una verdadera colección de monedas que van desde Domiciano a Marco Aurelio, con representación de toda la



Fig. 51. Reconstrucción del atrio de la Casa Norte (Universidad de Huelva).

familia imperial, así como reversos que nos hablan de las diferentes políticas desarrolladas por los emperadores (Medina, Bermejo y Campos, e.p.). Un tesorillo de gran valor histórico, que el Consistorio consiguió mantener en Aroche, tanto para el proceso de restauración, desarrollado por técnicos municipales, como para su exposición, ocupando una nueva sala del Convento de la Cilla, provista para el caso con todas las medidas de seguridad y conservación necesarias para albergar esta importante colección.

En 2015 se inaugura un nuevo Proyecto General de Investigación, presentado por la Universidad de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche. La primera campaña de este proyecto se desarrollaría en ese mismo año y tendría como objetivo dos edificios ya definidos por intervenciones anteriores, el *campus* y el *macellum*. En el primero de ellos se profundizó en el conocimiento, estructuración y cronologías del edificio, permitiendo además una mejor puesta en valor. En el segundo de los edificios, ya definida su estructura gracias a las campañas anteriores, la excavación tuvo como objetivo profundizar en la cronología y funcionalidad del mismo. Esta campaña suponía el inicio de una nueva fase de investigación, un nuevo proyecto con seis años de investigación por delante para conocer esta importante ciudad de la *Baeturia Celtica*, y además propiciar una verdadera puesta en valor del yacimiento. Este nuevo proyec-

to dejaba ver una vez más, la extraordinaria coordinación entre el Ayuntamiento de Aroche y la Universidad de Huelva.



Fig. 52. Colaboración de escolares en las tareas de campo (Foto N. Medina).

Como en años anteriores, los alumnos del IES Turobriga de Aroche, así como alumnos del Colegio de Primaria de la vecina localidad de Rosal de la Frontera, participaron en los trabajos de campo, suponiendo una actividad más de sensibilización hacia el patrimonio (Fig. 52).

En 2016 se desarrollarían dos actividades paralelas. La primera de ellas sería la segunda anualidad del Proyecto General de Investigación del yacimiento, cuyo objetivo se centró en la excavación en extensión de la *Casa de la Columna* (Fig. 53), un ambiente doméstico excavado parcialmente en la campaña de 2004, y cuya comprensión resultaba imprecisa. La *Casa de la Columna* presenta una planta compleja, con remodelaciones importantes a lo largo de su ocupación; pero esta nueva excavación permitió documentar su planta completa y complementó datos de cronologías y funcionalidades. De cara a la puesta en valor permitió mejorar las condiciones de comprensión de este edificio.

Por otro lado, la ampliación de la zona de cultivo de arándanos, una de las causas que han provocado que la tasa de paro del municipio sea una de las más bajas de

Andalucía, afectaba al Entorno de delimitación del BIC de *Turobriga*, con lo cual fue necesaria la realización de un seguimiento arqueológico de la ampliación de dichos cultivos. Este seguimiento, desarrollado por el personal de la Universidad de Huelva y del Ayuntamiento de Aroche, permitió delimitar con mayor precisión la dispersión de restos arqueológicos en el interior del Entorno del yacimiento, así como determinar la posible extensión de la necrópolis Sur, ya excavada de urgencia en 1986 (Román y Bedia, 1987).

En 2017 se retoman de nuevo los trabajos arqueológicos de campo, dado que realmente el trabajo de investigación es continuo a lo largo de todos los años. Esta vez el objetivo fue excavar en superficie una nueva *domus*, conocida gracias a los resultados de las prospecciones geofísicas, y quizás la más extensa de la ciudad, con casi 1.000 m². Además, según la geofísica, esta *domus* sería la primera documentada en la ciudad con un gran peristilo. La intervención dejó al descubierto un edificio muy amplio, con un gran patio de 26 m. de longitud, separado de la zona principal articulada en torno a un pequeño atrio a modo de distribuidor, y una zona trasera quizás como zona de servicio o zona más fresca para el uso veraniego del patio (Fig. 54). No obstante, esta primera intervención, desarrollada en el marco del Proyecto General de Investigación, permitió la delimitación completa tanto del perímetro del edificio como de las numerosas compartimentaciones interiores, apenas habiendo retirado una fina capa estratigráfica de unos 20-25 cm.

La anualidad 2017 también incluía la realización de excavaciones arqueológicas en la Necrópolis Norte del yacimiento, conocida por pequeñas intervenciones y por los resultados de la geofísica, que auguran un amplio y complejo recinto mortuario junto al acceso de la ciudad (Fig. 55) y frente a la fachada principal del *campus*, pudiendo afirmar la existencia, de momento, de una gran vía sepulcral, y otra secundaria (*diverticula*) (Bermejo *et al*, 2018). La primera de ellas, orientada en sentido norte-sur corre en paralelo al denominado Campo de Marte, hasta adentrarse en la ciudad para desembocar junto al *macellum* y al foro. A esta vía, según los resultados de la geofísica, parecen abrir más de una docena de monumentos, de los cuales sólo ha sido



Fig. 53. Vista aérea de la Casa de la Columna (Foto Universidad de Huelva).



Fig. 54. Vista de la Casa del Peristilo tras la campaña 2017 (Bermejo *et al*, 2018).

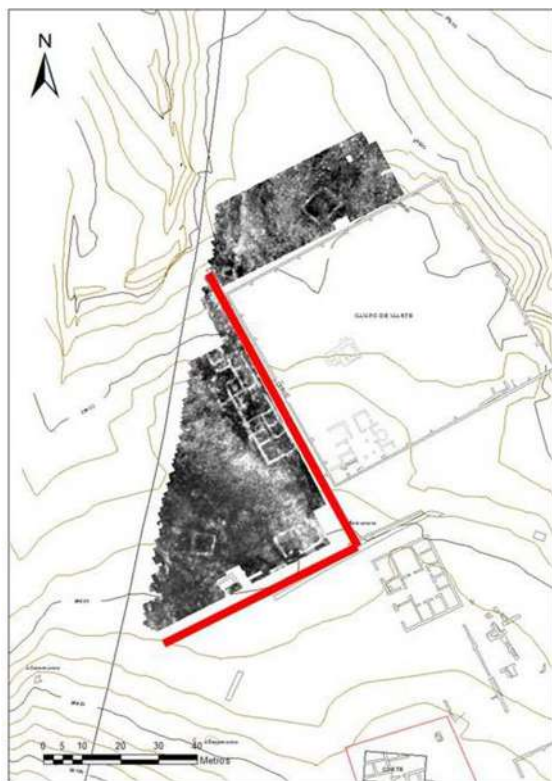


Fig. 55. Trazado hipotético de las vías sepulcrales (Bermejo et al, 2018).

excavado el Recinto número 2. La segunda de estas vías discurre en paralelo a la muralla, y en torno a ella debieron disponerse los recintos 1 y 3, ambos de menor dimensión, pero igualmente monumentales dada su cercanía a la entrada a la ciudad. Según los datos de la geofísica, esta fachada monumental no se prolonga más allá de estas estructuras, aunque sí lo hacen multitud de sepulturas de carácter más simple (Bermejo *et al*, 2018). Los recintos 1 y 3 excavados en la necrópolis de *Arucci* (Fig. 56) responden a estructuras a cielo abierto con cimentación de cantos rodados o mampostería, y alzado de obra, adobes, tapial o sillería, a los que se accedía saltando el muro o elemento delimitador perimetral, muy extendidas en el mundo romano a partir del cambio de Era. En el interior se han documentado enterramientos sencillos dispuestos directamente en la tierra, sin orden prefijado. Estos recintos parece que fueron foco de atracción de tumbas más humildes que han sido documentadas junto a los muros,

quizás buscando la protección y representación de estos edificios monumentales.

En 2018 los trabajos arqueológicos continuaron con la excavación hasta agotar registro arqueológico de la *Casa del Peristilo*, cuya excavación está aportando una valiosa información de carácter social, funcional, arquitectónica y cronológica. Esta campaña se desarrolló entre septiembre y noviembre de ese mismo año y se incluía den-



Fig. 56. Vista de los recintos funerarios 1 y 3 (Foto Universidad de Huelva).

tro del Proyecto General de Investigación. Los datos extraídos permitieron concretar que estábamos ante una *domus* romana, la más extensa excavada por ahora en *Arucci*, con unos 898 m² divididos en tres espacios diferenciados. No se trata de una estructura regular, lo que parece estar condicionado por reformas posteriores o por adecuación al espacio edificable disponible. Las excavaciones permitieron identificar modificaciones en la estructura de la *domus*, pero también una ocupación anterior, cuyas estructuras fueron desmontadas sólo hasta la cota de pavimentación de la nueva casa, quedando restos de las anteriores construcciones por debajo de la cota de pavimentación. Estas estructuras murarias presentaban orientaciones diferentes a las de la Casa del Peristilo y una técnica edilicia menos cuidada. La Casa del Peristilo (Medina *et al*, e.p.) presenta su fachada principal al Suroeste, y se articula en 18 estancias diferenciadas, con un eje claro perpendicular a fachada, que comunica *vestibulum-atrium-triclinium-peristilum*. El peristilo presentaba 8 columnas en los lados más largos y 4 en las fachadas cortas, franqueando el acceso al *triclinium* en su lado oeste y el acceso a las compartimentaciones posteriores en su lado este. El *peristilum* está compuesto por un patio con jardín (*viridarium*) y los pórticos (*ambulacra*), alrededor del jardín (Fig. 57).

La excavación permitió definir cinco fases en función de las modificaciones realizadas en el edificio, desde la fase previa a la construcción de la gran *domus*, hasta su abandono. No cabe duda que se trata de una vivienda propiedad de señores nobles como así evidenciaba la propia ordenación espacial del conjunto y las dimensiones de sus estancias.

En 2019 se realizó una nueva campaña de excavaciones, esta vez en las termas de la ciudad. Esta intervención, la quinta anualidad del segundo PGI del yacimiento pretendía documentar las estructuras pertenecientes a la terma que debía ubicarse



Fig.57. Detalle del peristilum (Foto J.A. Portero)

entre el recinto principal de la *natatio* y el recinto este de las dos pequeñas piscinas excavadas sólo superficialmente hasta ese momento. Los resultados ahondaron en la complejidad del edificio, con diferentes fases constructivas y ampliaciones considerables en el siglo II d.C. (Fig. 58).

En 2020 debía finalizar el PGI, con la sexta y última anualidad, que debido a las fuertes lluvias de finales de año, se alargaría hasta 2021. Esta intervención se centró en el conocimiento de una de las principales vías que articulan la ciudad, y a la que se abren las fachadas de los tres ambientes domésticos excavados por ahora en el yacimiento, la Casa del Peristilo, la Casa de la Columna y la Casa Norte, todas provistas de pórticos en fachada.

CONSOLIDACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO

Los apartados de excavación, consolidación y adecuación de los restos arqueológicos realmente deberían ir unidos, dado que en el Enclave Arqueológico de *Arucci*, cada vez que se produce una excavación, inmediatamente se procede a la consolidación de todos los restos arqueológicos documentados, así como a su adecuación para integrarlos en el circuito de visitas del yacimiento. Las estructuras arqueológicas se tratan siguiendo criterios de conservación para impedir que los restos se deterioren con el paso del tiempo o las inclemencias meteorológicas. Además, los restos se integran en un circuito de visitas y se colocan elementos que impidan que los



Fig. 58. Vista aérea del espacio excavado de las termas (Foto Universidad de Huelva)

visitantes puedan realizar un uso incorrecto o inadecuado. La consolidación que se realiza es de escasa incidencia, afectando sólo a las cabezas de muros, que se sellan y consolidan para evitar pérdida de masa. No hay ninguna estructura cuya consolidación haya supuesto una reintegración de materiales o volúmenes, no obstante, en 2020 se trabajó de forma conjunta con la Universidad de Huelva para presentar un proyecto de Puesta en Valor del templo del Foro, cuyo conocimiento permitiría una intervención de mayor calado, con homogeneización de cotas en las estructuras murarias exteriores o reintegración de determinadas estructuras y elementos arquitectónicos que facilitarían la comprensión del edificio por parte del público y no dañarían las estructuras arqueológicas. Desgraciadamente, el Proyecto quedó paralizado por la Delegación de Cultural, argumentando que la propiedad del yacimiento es de la Junta de Andalucía y debido a la falta de renovación del Convenio de Gestión, el Ayuntamiento no es competente para la ejecución de este tipo de intervenciones, a pesar de haber conseguido casi 50.000€ de una Subvención de la Consejería de Turismo para tal intervención. A pesar de ello, el yacimiento requerirá de intervenciones de este tipo que permitan una mejor lectura y garanticen su conservación.

El mantenimiento del Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* es uno de los trabajos más importantes que se realizan en el yacimiento. Sin este elemental trabajo los restos arqueológicos exhumados no tendrían una garantía de conservación. Desde el primer momento, en 2004, el Ayuntamiento fue consciente, dado el estado de las zonas excavadas del año 1999-2000, que el mantenimiento del yacimiento era un trabajo necesario y primordial. Es por ello que tras las excavaciones de 2004 cuando se decide abrir al público el yacimiento de forma estable, se contrata a una persona encargada del mantenimiento del yacimiento, trabajo que conjuga con el mantenimiento de otros recursos patrimoniales de Aroche. No obstante, de lunes a viernes el yacimiento es objeto de un importante trabajo de mantenimiento que impide el crecimiento de vegetación, la afección por lluvias, viento, etc., el control de la conservación de las estructuras, el control del crecimiento de la vegetación en las zonas no excavadas, y en general la limpieza de todo el enclave, así como de las infraestructuras aledañas como el aparcamiento, parque infantil, zona de recreo y aseos públicos. Es necesario resaltar en este capítulo dedicado al mantenimiento del yacimiento, el estupendo trabajo que realiza D. Eduardo Perea Domínguez, encargado de mantenimiento del patrimonio arochense desde 2004 y obrero especializado ya en arqueología, dado que ha participado en todas las intervenciones arqueológicas. Su constancia y amor a su trabajo también es un reflejo del espíritu del Proyecto Patrimonio, un proyecto humilde que cuenta entre sus mayores valores con la implicación de responsables políticos y trabajadores municipales.

Para el control de la vegetación de las zonas no excavadas se procede a la introducción de ganado ovino de forma vigilada, que mantenga el crecimiento de la hierba. En verano, la hierba es objeto de un segado homogéneo mediante el empleo de maquinaria y el alpacado del pasto resultante (Fig. 59). Estos trabajos no tienen coste alguno para el Ayuntamiento dado que es un vecino el que se encarga del aprovechamiento de los pastos del yacimiento, siempre bajo



Fig. 59. Vista aérea del yacimiento con el pasto segado (Foto J.A. Portero).

la supervisión del personal técnico municipal. Se trata de una forma ecológica y tradicional de conservar el espacio natural y evitar la aplicación excesiva de herbicidas.

En cuanto a los perfiles de excavación se ideó desde las primeras excavaciones un sistema de colocación de malla de alambre bajo mortero de cal coloreado con tierra del entorno, con lo que se evita el desplome de los perfiles de los cortes de excavación por las lluvias o el paso del tiempo. Si es necesario retirar estos sistemas sólo hay que hacer un pequeño orificio en el perfil y tirar de la malla, con lo que se trata de un sistema totalmente reversible. En numerosos yacimientos este problema no está resuelto y la erosión de los perfiles altera la estratigrafía arqueológica al caer la tierra y generan una apariencia de abandono.

ADECUACIÓN DE ACCESOS Y SEÑALÉTICA

Ya a finales la Primera Fase del Proyecto (2004-2007), el camino de acceso al yacimiento fue acondicionado, además de proceder a la construcción de un puente sobre el Arroyo de la Villa, un parque recreativo, aparcamientos, aseos públicos, etc. Durante esta Segunda Fase, desde 2008 hasta la actualidad, anualmente el Ayuntamiento realiza dos acondicionamientos del camino de acceso, dado que es de zahorra compactada, y a veces las lluvias dañan el firme, con lo

que en el mes de mayo, coincidiendo con la celebración de la Romería de San Mamés, y en el mes de enero aproximadamente, dependiendo del estado del firme, se realizan los correspondientes trabajos de reparación del camino, para permitir el acceso rodado en buenas condiciones tanto para turismo como para autobuses, que generalmente traen grupos de escolares o asociaciones. No obstante, y teniendo en cuenta que es necesario realizar estas dos reparaciones al año, y que a pesar de ello, a veces las lluvias deterioran el camino, en las anualidades de 2018, 2019 y 2020 se realizaron empedrados en el camino, a la forma tradicional de las calles y antiguos caminos de Aroche, si bien, reforzados con una buena cimentación y cunetas para canalizar el agua de lluvia. Serán necesarias varias anualidades más para completar el empedrado completo de todo el tramo de camino desde la Nacional 433 hasta el puente de acceso al yacimiento.

Una de las reivindicaciones más importantes que se realizaron durante la primera fase del proyecto fue poder señalar en la Nacional 433 Sevilla-Lisboa el acceso al yacimiento. Esta acción ha costado muchos años y a pesar de todo, lo conseguido no era lo que se perseguía en un principio. Dirección General de Carreteras es muy reacia a las nuevas señalizaciones, pero tras años de insistencia se consiguió colocar una señal de acceso homologada, costeada por el Ayuntamiento, pero con unas dimensiones realmente pequeñas y tan pegado al acceso del camino, que impide que los que no buscan el yacimiento lo perciban con claridad y tengan tiempo de reaccionar para poder tomar el acceso. En cuanto a la cartelería interior del yacimiento, tras muchos años sin ningún tipo de cartel en el interior del yacimiento, en 2020 se colocó por parte de la Consejería una nueva cartelería, si bien, no es del agrado del público, que reclaman una información menos técnica e imágenes de reconstrucción que permitan entender mejor los espacios excavados.

El itinerario de visita existente en el yacimiento hasta 2013, consistía en la limpieza y delimitación mediante herbicidas de unos caminos de tierra que recorrieran el yacimiento. Las lluvias provocaban la erosión de los caminos, dado que el agua tendía a circular por estos pequeños senderos. Por ello se trató de idear un sistema de itinerario de visita lo más adecuado posible al medio y lo más respetuoso con el yacimiento, además de buscar una fórmula económica y fácilmente reversible. Así, se optó por la fabricación mediante medios propios municipales de rollizos de hormigón coloreado, de fácil colocación y totalmente reversibles. Estos caminos, delimitados por estos rollizos, se realizaron con una anchura de 2 metros, lo que permitía el recorrido perfecto de un grupo de visitantes. El interior de estos caminos incluye malla de geotextil para evitar el crecimiento de vegetación, y sobre ella gravillas que permiten el drenaje. Con esta solución (Fig. 60) las inclemencias del tiempo ya no eran un obstáculo para realizar la visita al yacimiento, no obstante, las enormes oscilaciones térmicas de los Llanos de la Belleza, así como las heladas han deteriorado progresivamente los rollizos prefabricados, y en la actualidad requieren ya de una sustitución, no obstante, la Consejería de Cultura, propietaria del yacimiento, ha diseñado un sistema de delimitación que esperamos puedan ir implantando lo antes posible.



Fig. 60. Vista de la utilización de los caminos (Foto N. Medina).

4.2.2. INTERVENCIONES EN LA ERMITA DE SAN MAMÉS

La ermita es parte indisoluble del Conjunto Arqueológico y Monumental. Asentada sobre la basílica romana, complementa la escasa potencia arqueológica que presentan los restos de la ciudad, y permite al visitante admirar un templo mudéjar con impresionantes frescos en su interior, con escasos paralelos en la provincia. La ermita además

hace las funciones de zona de recepción, ya que se puede atender de forma organizada a los grupos o visitantes y en su interior existen una serie de paneles, también ya un poco obsoletos, sobre la historia de las Investigaciones, así como imágenes de los procesos de excavación y alguna reconstrucción hipotética de determinados edificios de la ciudad, información elaborada por la Universidad de Huelva. La ermita es un templo con culto, pero con uso compartido con el Ayuntamiento, quien se encarga de su mantenimiento y apertura, a través de un convenio verbal con el Obispado de Huelva, establecido tras la restauración de las pinturas de la ermita. En 2007 se firmó un Convenio entre la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Aroche y el Obispado de Huelva para la Restauración de las Pinturas Murales de la Ermita de San Mamés. Los trabajos se desarrollaron entre 2008 y 2009 procediéndose el 23 de Julio de 2009 a su inauguración por parte de la entonces Consejera de Cultura de la Junta de Andalucía, Rosa Torres. El Obispado se comprometía tras la restauración a la apertura al público y al mantenimiento del edificio y el Ayuntamiento asumió estas funciones a cambio de poder hacer un uso compartido de la ermita, añadiéndole un uso cultural-turístico, además del religioso.

RESTAURACIÓN DE PINTURAS

La empresa de restauración Clave S.L. fue la encargada de desarrollar los trabajos que durante un año, entre 2008 y 2009 mantuvieron la ermita cerrada para devolverle su esplendor con la recuperación de una serie pictórica de gran valor artístico e histórico. Un equipo de seis restauradores eliminó la cal de todas las paredes de la ermita, unas quinientas capas argumentaban los especialistas, para recuperar las escenas y decoraciones, al fresco las más antiguas y al temple las más recientes, así como los morteros originales del siglo XIII. La ermita fue blanqueada al ser usada de hospital con motivo de epidemias de peste y con el paso de los años la cal eliminó el recuerdo de estas decoraciones y diferentes obras fueron afectando a los muros. No

obstante el trabajo de restauración mostró un resultado espectacular, muy admirado por los vecinos y por los visitantes. Esta ermita, aunque en un estado de conservación relativamente malo con anterioridad al Proyecto Patrimonio, es el epicentro de una de las fiestas arochenas más importantes, la Romería en honor a San Mamés, patrón de Aroche. A pesar de ello, la ermita no ha gozado de un estado de conservación óptimo hasta el desarrollo del Proyecto Patrimonio, dado que para la celebración de la Romería simplemente se limpiaba un poco el templo y se mantenía a San Mamés en la ermita durante dos días, los de celebración de la fiesta. El resto del tiempo, la imagen de San Mamés permanecía en la Iglesia de la Asunción, al igual que la imagen de San Pedro, dado que la ermita no reunía las condiciones de mantenimiento, conservación, visitas y seguridad necesarias para que estas imágenes permanecieran en los Llanos de la Belleza.

La restauración de las pinturas murales contó con una inversión de 221.540,62€, de los cuales la Consejería de Cultura aportó 175.660,80€ y el Ayuntamiento 45.879,82€. Los casi 300 m² de color original estaban ocultos por la cal y en muy mal estado de conservación. Los pigmentos presentaban un avanzado proceso de disgregación, agudizándose además con el desprendimiento de la pintura de los morteros. La empresa procedió al análisis y estudio científico de los morteros y pigmentos, para poder establecer los colores y morteros originales y así diferenciarlos de los añadidos posteriores, que serían eliminados durante el proceso de obra. A punta de bisturí se eliminaron todas las capas de cal, y mediante una limpieza química se eliminó la suciedad acumulada. Los morteros y pigmentos originales fueron consolidados, y se realizó una reintegración cromática para devolver el estado original (Figs. 61, 62, 63 y 64). Las zonas de pérdida total de pigmento en las pilastras y zócalos fueron reintegradas con un criterio de diferenciación consistente en un tono más bajo de color que el original y rayado con pincel o lápiz. En las pérdidas de película pictórica por exfoliación, se reintegró el color con un tono más bajo que el original. Con la restauración también se procedió a la mejora de la instalación eléctrica y la colocación de un nuevo sistema de iluminación que bañara de forma homogénea las zonas



Fig. 61 y 62. Estado de la ermita antes y después de la intervención (Fotos N. Medina).



Fig. 63 y 64. Detalle del muro Norte antes y después de la intervención (Fotos N. Medina).

policromadas y en general todo el templo. También se ejecutaron una serie de mejoras en la carpintería de madera (puertas exteriores y puerta interior de la sacristía), en los bancos adosados en el muro norte y sur, limpieza del artesanado de madera, tratamiento del suelo interior, etc.

REPARACIÓN DE CUBIERTAS

Durante la Restauración de las pinturas de San Mamés, el Ayuntamiento informó a la Consejería de Cultura y al Obispado de Huelva de problemas existentes en la cubierta de la ermita, que permitían la filtración de agua al interior del templo mediante goteras localizadas en la línea de cumbrera. Tras una inspección de las cubiertas por los técnicos municipales, se observó que el problema era el deslizamiento de la placa de onduline colocada en las obras de restauración de 1996; deslizamiento que arrastraba consigo la cubrición de tejas, visible sobre todo en el faldón. La solución de este problema debido a la envergadura de las obras no pudo acometerse durante las obras de restauración de las pinturas, y las reparaciones se limitaron a colocar algunas tejas de cubierta y sellar algunas grietas de la cumbrera. Entre 2010 y 2011, las filtraciones de agua se volvieron más evidentes en el interior de la ermita y el Ayuntamiento, por medios propios, volvió a reparar las grietas existentes en la cumbrera y procedió a la limpieza de la cubierta para eliminar la vegetación que favorecía la acumulación de agua. No obstante el faldón de tejas se observaba cada vez más desplazado, cayendo incluso algunos fragmentos de revestimiento al suelo.

Los desprendimientos de los fragmentos del alero sobre la línea de acerado que rodea la ermita suponían una preocupación importante dada la posibilidad de que estos pudieran caer sobre algún visitante y causar daños. Por ello, el Ayuntamiento procedió a la reparación de la cornisa de la fachada norte, que se encuentra sobre la zona que normalmente usan los grupos de visitantes para contemplar el Foro. Esta reparación fue una intervención puntual y por necesidad, y solo de parte del faldón norte. No obstante se inspeccionó toda la cubierta advirtiéndose que el desliza-

miento del onduline, y con él de la cubierta de tejas, era progresivo y notorio en todos los faldones. Ante esta preocupación y la falta de respuesta tanto por el Obispado como de la Consejería de Cultura, el Ayuntamiento se decidió a realizar el proyecto “Rehabilitación de cubierta de la Ermita de San Mamés” acogido al Programa PFEA 2013. Las obras se realizaron entre Julio y Agosto de 2013 con un coste de 24.372,69 € (Fig. 65).

SOTERRAMIENTO DE CABLEADO AÉREO

En 2013 se procedió por parte del Ayuntamiento al soterramiento de los cables de electricidad que llegaban a la ermita de forma aérea. Estos cables suponían una importante contaminación visual del monumento, por lo que se procedió a la colocación de un tubo corrugado soterrado en una pequeña zanja realizada con seguimiento arqueológico. En el interior de este tubo se introdujeron los cables de electricidad que dan suministro a la ermita.



Fig. 65. Vista de los trabajos de rehabilitación e impermeabilización de la cubierta (Foto N. Medina).

En 2019 se procedió al soterramiento de otro cable eléctrico que pasaba frente a la ermita para dar electricidad a la propiedad colindante. Con estas actuaciones, se mejora considerablemente la imagen de la ermita y se evita la contaminación visual.

MANTENIMIENTO

Los trabajos de mantenimiento en la ermita se desarrollan de forma semanal, al igual que en la ciudad romana, en el Castillo, Convento de la Cilla, Murallas e Iglesia. Es el mismo personal el encargado de mantener en perfecto estado el templo, con eliminación de polvo, mantenimiento de cubiertas, limpieza de suelos, acondicionamiento del porche-jardín de entrada, podado de la parra existente en el porche y limpieza de los pórticos exteriores. A estos trabajos semanales se suma el blanqueo del exterior de la ermita en mayo, así como retoques de pintura en julio-agosto. Estos trabajos, a los que se añade la apertura al público y la seguridad del templo, hicieron que tras la restauración de las pinturas en 2009, la imagen de San Mamés y la de San Pedro, original de la ermita, fueran trasladadas de forma definitiva a los Llanos de la Belleza, donde permanecen desde entonces y donde la Hermandad y la Parro-

quia ofrecen culto religioso determinados días al año, además de la Romería de San Mamés en el mes de mayo. Así, cualquier persona dentro del horario de apertura, de martes a domingo, puede visitar la ermita y contemplar sus imágenes.

4.2.3. ACTUACIONES EN EL CASTILLO

En el castillo han sido varias las intervenciones realizadas en esta fase del Proyecto, destacando la restauración de los lienzos 1 al 7, que incluían la reapertura de la Puerta de la Reina y que fue financiada por la Junta de Andalucía, a cargo del P.A.D.A (Plan de Arquitectura Defensiva de Andalucía). Esta obra se inició en noviembre de 2007, por lo que se incluye en esta segunda fase del Proyecto Patrimonio. En esta fase también ha resultado de gran importancia la adquisición de viviendas abandonadas y espacios adosados a los lienzos del castillo, que en la actualidad han permitido la creación de un pasillo perimetral que facilita el mantenimiento, la colocación de andamiaje para actuaciones de restauración, las visitas y lo más importante, impide la amenaza de las construcciones adosadas a los lienzos del castillo. Anexa a esta calle se abren espacios más amplios en algunos sectores, donde los inmuebles derribados lo permitieron, para la creación de zonas ajardinadas. Estos jardines están siendo usados además para la realización de eventos como La Noche de las Velas, visitas teatralizadas o un Belén Viviente organizado por la Hermandad del Nazareno de Aroche.

Por último han sido necesarias distintas actuaciones para mejorar las instalaciones de la plaza de toros, ubicada en el interior del castillo y adaptarla a las nuevas normativas, así como mejorar las condiciones de seguridad para los eventos y visitas. Por todo ello han sido objeto de obras los toriles, graderíos, barandillas de seguridad y habitaciones interiores adaptadas a camerinos, enfermería o sala del Alcaide.

RESTAURACIÓN DE LOS LIENZOS 1 AL 7 DEL CASTILLO

Esta es la obra más importante desarrollada en el castillo, en principio pensada para intervenir en la totalidad de los lienzos, pero debido a los ajustes presupuestarios debió ceñirse sólo a los 7 primeros lienzos del castillo, quedando pendiente tres lienzos y sus respectivas torres, así como la puerta de acceso. Tras muchos años reclamando la ejecución de esta última fase que permitiera la restauración total del castillo, homogeneizando su imagen y garantizando su conservación, el Ayuntamiento desde su Oficina Técnica procedió a redactar el proyecto de obra, y se realizó un primer intento para financiar la obra a través del 1'5 % Cultural, dependiente del Ministerio de Fomento. No obstante, el proyecto no fue seleccionado, y en 2021 se plantea que se inicien las obras faseando su ejecución con cargo a los Proyectos PFEA así como a una ayuda de la Diputación Provincial y una aportación municipal en personal técnico, albañiles especializados, y maquinaria.

La obra de restauración de los lienzos 1 al 7 del castillo fue ejecutada por la empresa Freyssinet S.A. y el proyecto de obra fue redactado por los arquitectos M^a

Luisa Marín Martín y Pedro Rodríguez Pérez. El proyecto tenía un presupuesto de 1.111.006,27€ y vino precedido de diferentes trabajos complementarios de gran relevancia, como un importante estudio histórico, un levantamiento planimétrico y topográfico completo de la fortaleza, un estudio geotécnico y dos intervenciones arqueo-

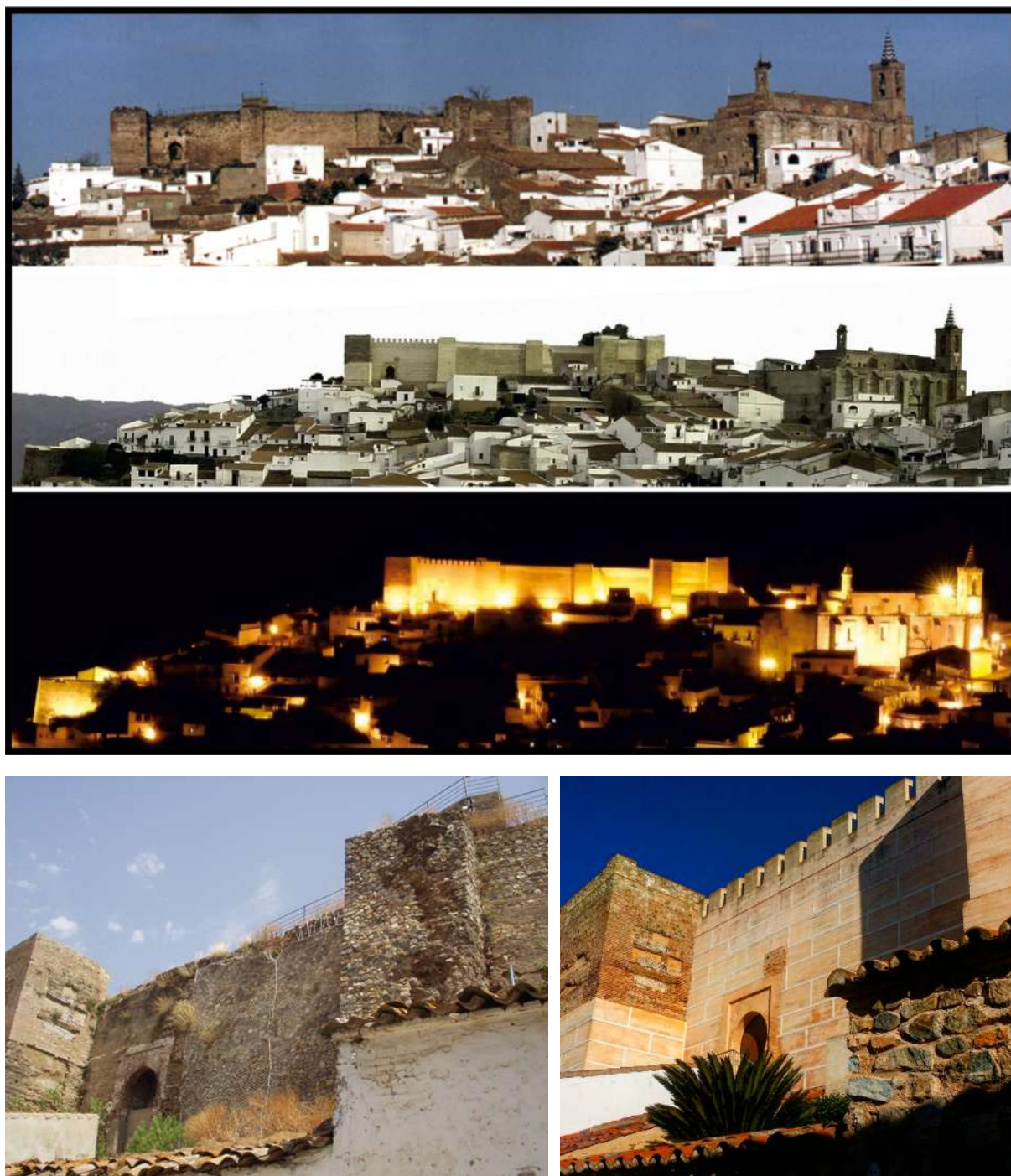


Fig. 66, 67 y 68. Imágenes del momento previo a la restauración, así como vistas actuales desde las mismas perspectivas (Fotos N. Medina).

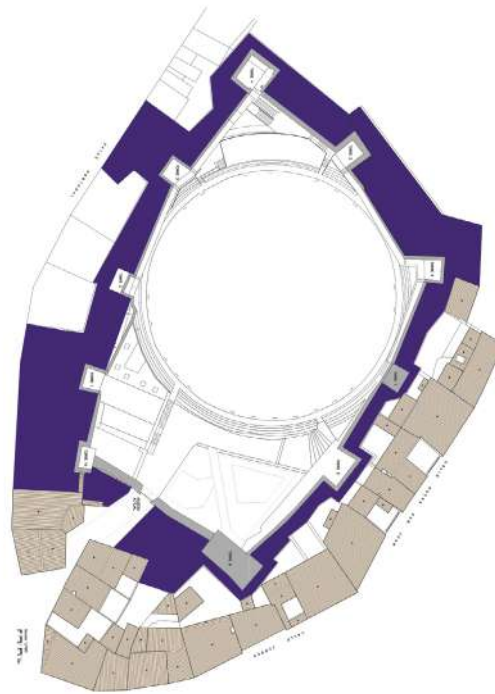
lógicas puntuales de apoyo a la restauración. Las obras de restauración (Figs. 66, 67 y 68), si cabe algo polémicas en su resultado final, pretendieron conservar y evidenciar las distintas fases históricas de la fortaleza, apoyados en los estudios históricos y arqueológicos complementarios a la obra civil. Así en el lienzo correspondiente a la Puerta de la Reina se recrearon los almenados, así como la fábrica de imitación del tapial y la simulación de grandes sillares, documentada arqueológicamente y perteneciente a la primera fase de construcción del castillo en el siglo XII. Para dar uso a la puerta se plantearon unas plataformas y acceso por escaleras a través de una de las casas adquiridas en el entorno del castillo. La reapertura de la Puerta de la Reina garantizaba además la creación de una salida de emergencia del castillo-plaza de toros durante los eventos, permitiendo una posibilidad de evacuación del público. Desde el interior de la Puerta de la Reina se trazó una nueva escalera metálica que permitía acceder al nivel del ruedo y paseo de ronda, así como a la azotea de la torre 4, ubicada junto a la puerta. Se demolieron aquellos tramos de graderío perteneciente a la plaza de toros que se encontraban sobre las torres o por encima de la coronación de la muralla y la altura del castillo se igualó a la cota más alta documentada.

Con respecto a la polémica suscitada tras la finalización de las obras, tuvo que ver con el nuevo color de la fortaleza. Originariamente se trataba de un castillo de aspecto blanquecino debido al uso de morteros de cal, sin embargo, el paso del tiempo, además del carácter ruinoso del mismo, hicieron que el castillo presentase un tono oscuro, aumentado si cabe por el añadido de fábricas de mampuesto durante las restauraciones del siglo XX. El cambio notorio de color tras la restauración resultaba quizás muy impactante para los vecinos, no obstante se realizaron diversas visitas y charlas explicando los trabajos de restauración, así como los resultados de los mismos, poniendo en valor la necesidad de las obras ante el objetivo de conservar el castillo, y la paciencia del paso del tiempo sobre las nuevas fábricas, que terminará originando una pátina de envejecimiento.

ADQUISICIÓN DE INMUEBLES ADOSADOS Y ADECUACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS PÚBLICOS

Dentro del Proyecto Patrimonio la recuperación del entorno del castillo y muralla se establecía como necesaria en relación a la puesta en valor de ambos elementos, así como a la mejora sustancial del Conjunto Histórico. Es por ello que, en esta fase, la tarea de adquirir inmuebles abandonados o en desuso junto al castillo y muralla continuó siendo una prioridad. Se procedió a la compra de numerosos inmuebles, la mayoría de ellos ya asumidos directamente por el Ayuntamiento debido a la finalización de las ayudas de la Consejería de Cultura para este fin. Específicamente y en lo que al entorno del castillo se refiere, los inmuebles adquiridos no han sido completos, sino en líneas generales pequeños espacios de las parcelas colindantes que permitieran completar un pasillo perimetral al castillo (Fig. 69). Estos espacios fueron adquiridos previa negociación con cada propietario, habiendo sido tasados los solares por los técnicos municipales. En estos nuevos espacios apenas han tenido que hacerse demoliciones, sino que los trabajos han consistido en la limpieza, delimitación mediante muro de media tercia revestido con mortero, instalación de iluminación y adecuación

de pavimentación sobre cota preexistente, garantizando la posible conservación de restos arqueológicos soterrados. Estos trabajos han sido acometidos dentro de los proyectos del PFEA y faseados en varios años. Las obras correspondientes a este pasillo perimetral se iniciaron en 2010 y concluyeron en 2015. También se pudo contar para algunas zonas ajardinadas (Fig. 70) con un taller de empleo entre 2010 y 2011, que realizó trabajos de albañilería y jardinería. Tras la finalización de estos trabajos se realizaron jornadas de puertas abiertas, con un notable éxito de participación. Los archenos pudieron conocer los resultados de las obras y trabajos de recuperación de uno de sus principales monumentos (Fig. 71). Desde este momento además, las visitas turísticas comenzaron a realizarse siguiendo un orden cronológico. Los visitantes entran por los jardines hasta la Puerta de la Reina, lugar más antiguo conservado del castillo, y ascienden para llegar al interior de la plaza de toros, lugar más moderno. Esta nue-



■ Espacios adquiridos y liberados en el entorno del castillo

Fig. 69. Espacios adquiridos y liberados en el castillo (Plano N. Medina).



Fig. 70. Acondicionamiento de los nuevos espacios adquiridos (Fotos N. Medina).



Fig. 71. Jornada de puertas abiertas en julio de 2011 (Foto N. Medina).

va organización de la visita facilita identificar con claridad la funcionalidad del edificio desde época medieval hasta la actualidad, cosa que aunque parezca carente de valor, resulta muy simbólica en la práctica, dado que con anterioridad sólo se accedía al interior de la plaza de toros, dificultando la comprensión de que el coso taurino se asienta sobre varios metros de relleno que colmataban la plaza de armas del castillo arocheno.

Otra zona de actuación fue junto a la entrada del castillo, C/ Portugal nº 10. Esta casa fue una de las primeras adquiridas por el Ayuntamiento, con anterioridad al Proyecto Patrimonio, dada su ubicación junto al actual acceso de la plaza de toros. En 2011 se procedió a su derribo, ya dentro de la segunda fase del Proyecto Patrimonio. Los trabajos de derribo, consolidación de medianeras y adecuación del espacio fueron coordinados y dirigidos por el Área de Urbanismo y Patrimonio del Ayuntamiento, y para la mano de obra se contó con un Taller de Empleo. Las obras (Figs. 72 y 73) se desarrollaron a finales de noviembre de 2011 ante el derribo de parte de la cubierta de la casa y la afección a los vecinos. La primera fase de las obras consistió en la retirada de los escombros procedentes del derribo del inmueble. Este proceso se llevó a cabo de forma manual. La ubicación de este inmueble coincide con la localización de la entrada en recodo al cas-



Fig. 72 y 73. Antes y después de las obras en Calle Portugal nº 10 (Fotos N. Medina).

tillo documentada en el plano de 1735 (S.G.E, caja 58, nº2). Por esta circunstancia todas las obras realizadas fueron llevadas a cabo bajo la supervisión de los técnicos municipales, evitándose en todo momento la eliminación de ninguna estructura que pudiera ser susceptible de ser analizada arquitectónica o arqueológicamente cuando se produzca la segunda fase de restauración del castillo. Incluso algunas de estas estructuras, para impedir su deterioro o posible derrumbe fortuito, fueron selladas y protegidas para poder ser analizadas posteriormente. El muro de fondo del edificio, así como los muros sur y oeste fueron conservados sin alteración, salvo la colocación de una línea de teja a dos aguas en la coronación de los mismos, para impedir que la lluvia pudiera deteriorarlos progresivamente. En la medianera adosada al lienzo del castillo, se optó por la ejecución de una citara de ladrillo perforado delante del mismo, interponiéndose lámina de geotextil entre ambos, y consiguiendo de este modo un apuntalamiento del muro y un sellado-aislado del paramento original del castillo. Para conseguir la solidez estructural necesaria, se colocaron dos soportes metálicos del tipo IPN-140, anclados en sendos dados superficiales de hormigón en masa, y sobre los que se acometió la nueva fábrica de ladrillo. El acabado exterior del paramento se ejecutó mediante enfoscado con mortero de cal terminado simplemente rastreado, y en la zona de coronación, se ejecutó cubierta de teja curva sobre tablero de rasillones apoyados en la citara y en el lienzo del castillo. Sobre el suelo original de la vivienda, para evitar alteraciones que impidan el pertinente estudio arqueológico, se colocó una lámina de plástico, y sobre ella se ejecutó la pavimentación provisional mediante capa de hormigón y empedrado tradicional.

MEJORAS EN LA PLAZA DE TOROS Y CREACIÓN DE LA SALA DEL ALCAIDE

Los espectáculos taurinos vinculados a la celebración de la Feria son un evento de gran popularidad entre los vecinos. La plaza de toros arochena es muy singular, al haberse adecuado al espacio del patio de armas del castillo medieval, por tanto, esta plaza de toros, de 1802, no sólo es un edificio municipal destinado a eventos taurinos, sino que se trata de un edificio histórico. Para otorgar a este espacio un uso cultural en el más extenso significado del término, además de garantizar su conservación y la seguridad del público, la plaza de toros requería de unas intervenciones necesarias. Estas actuaciones se han desarrollado con cargo a dos fuentes de financiación, una municipal y otra a través de proyectos PFEA (financiación de Diputación Provincial de Huelva, Junta de Andalucía y Gobierno de España). Con cargo al PFEA se han desarrollado varios proyectos para adecuar la plaza de toros a la normativa actual, pero también para consolidar algunas de sus estructuras, así como para garantizar la estabilidad del graderío, o crear una sala de exposiciones que hoy ocupa la Sala del Alcaide del Castillo (Figs. 74 y 75), el único lugar en el interior de la fortaleza que recuerda un poco su pasado militar, dado que la plaza de toros inunda por completo el interior del recinto, y su presencia anulaba la existencia del castillo, aunque es cierto que tras las obras de restauración y la liberación de las torres, el castillo ganó mayor presencia.



Fig. 74 y 75. Antes y después de la Sala del Alcaide (Fotos N. Medina).

La Sala del Alcaide combina dos espacios diferenciados. Por un lado, una pequeña sala de centro de recepción e información, con paneles interpretativos del castillo y su evolución histórica, y por otro una sala abovedada que recrea un espacio histórico desde donde el Alcaide dirigiría el castillo y su villa. Esta sala incluye reproducciones de armas y armaduras medievales, así como mobiliario noble y un pendón de nueva confección que reproduce el sello medieval de la villa. Esta pequeña sala, con gran aceptación por los visitantes de menor edad, ha devuelto la simbología de lo que representaban estas fortalezas y ha permitido además ahondar en el conocimiento de alguno de los personajes que ocuparon este cargo en Aroche, un municipio marcado por su posición fronteriza en las numerosas contiendas que ha sufrido este territorio.

Dentro de las anualidades 2013, 2014 y 2015 del PFEA, se desarrollaron numerosos trabajos para adaptar la plaza de toros, en la medida de lo posible, al Reglamento Taurino de Andalucía, si bien, al tratarse de una plaza de toros “histórica” está exenta de cumplir todos los artículos. Los trabajos correspondientes a la anualidad 2013 consistieron en la demolición de las particiones interiores de los antiguos toriles y del forjado de estos y de la enfermería que se encontraba en ruinas, para ejecutar un nuevo forjado y unas nuevas divisiones sin acometer trabajos de movimientos de tierras ni excavaciones, puesto que se realizaron de manera superficial, para evitar la afección a posibles restos arqueológicos soterrados. Tanto los toriles como la enfermería carecían en aquel momento de las condiciones mínimas para su correcto uso, presentando posibilidad de ruina y poca seguridad tanto estructural como para los espectáculos taurinos. La parte superior de los nuevos toriles, así como de otra zona puntual del ruedo, fue provista de un nuevo sistema de barandillas de seguridad. Se mejoró con esta obra notablemente no sólo las instalaciones sino el impacto visual de las mismas en el interior del castillo, garantizando además una de las cuestiones fundamentales de las que carecían los toriles anteriores, la seguridad en los eventos taurinos. Por último, también en esta anualidad se realizaron mejoras del ruedo con aportación de nuevo albero.

En la anualidad 2014 se acometieron diversas obras tendentes a continuar mejorando las instalaciones de la plaza de toros. Se finalizaron las obras de la sala del Alcaide y se centraron los trabajos en la demolición de una cubierta plana ubicada en el graderío, y usada por parte del público durante los eventos. Bajo esta cubierta se encuentran aseos y unas dependencias usadas para almacenar materiales de la plaza, así como zona de vestuarios. Se procedió por tanto a la demolición de la cubierta, la ejecución de recrecido de muro de carga y nuevo forjado para la nueva cubierta plana transitable. La zona quedó protegida con una nueva barandilla para garantizar la seguridad durante los eventos. En el interior del espacio cubierto se realizaron reformas en el aseo y se colocó una nueva instalación eléctrica.

En 2015 se procedió a colocar el equipamiento de la Sala del Alcaide, procediendo a su inauguración y apertura estable al público. También se reparó un sector importante del graderío, renovándose además los sistemas de barandillas de protección. Con esta obra se concluía la colocación de barandillas adaptadas y la consolidación del graderío, que comenzara en marzo 2013 tras el derrumbe de un sector de las gradas ubicadas entre las torres 7 y 8, tras un intenso temporal de lluvias (Figs. 76 y 77). Afortunadamente este derrumbe tuvo lugar en un período no coincidente con eventos en el interior del castillo y además la rápida intervención municipal evitó daños a propiedades colindantes, debido a que este graderío se levanta por encima de la actual cota de coronación del castillo.



Fig. 76 y 77. Vista del socavón en el graderío y la posterior consolidación y colocación de las nuevas barandillas de protección (Fotos N. Medina).

MANTENIMIENTO

Semanalmente el castillo es objeto de una limpieza a cargo del personal municipal; esto permite controlar el crecimiento de vegetación, el correcto cuidado de los espacios interiores y exteriores del monumento, mantenimiento de los jardines, mantenimiento de instalación eléctrica, etc. De forma puntual se acometen reparaciones en el albero

de la plaza de toros, en las barandillas de seguridad, en las gradas, jardines, accesos, etc., con la finalidad de impedir el deterioro del monumento. Por último entre el mes de julio y agosto se procede al blanqueado mediante el uso de cal artesanal de todas aquellas zonas blancas del monumento. Todos estos trabajos permiten controlar el estado de conservación del castillo en su globalidad y a pesar de parecer trabajos poco relevantes, de ellos depende la necesidad o no de acometer grandes obras de conservación o restauración. El abandono progresivo de estos edificios históricos produce un rápido deterioro en los mismos.

4.2.4. INTERVENCIONES EN EL CONVENTO DE LA CILLA

Este edificio contiene el Centro de Recepción de Visitantes, la Colección Arqueológica Municipal, el Museo del Rosario y un punto de Información del Parque Natural, todo remodelado o creado en los últimos años, con la intención de centralizar los recursos turísticos del municipio. Ha sido necesario mejorar las instalaciones del edificio, comenzando por las cubiertas, patios, etc., incluido uno de los chapiteles de sus torres que fue dañado por la caída de un rayo.

REPARACIÓN DE CUBIERTAS

El Convento, a pesar de haber contado con una importante reforma realizada por la Consejería de Obras Públicas para convertir el antiguo edificio en viviendas de protección oficial, continuó sufriendo graves problemas, destacando las humedades. Las obras correspondientes a las cubiertas de las salas de exposición fueron incluidas por el Ayuntamiento en los proyectos de las anualidades 2014 y 2015 del PFEA (Figs. 78 y 79).

Los trabajos consistieron en la reforma y adecuación de la cubierta mediante disposición de capa de aislamiento térmico de poliuretano proyectado, capa de mortero de regularización y cubrición de teja cerámica curva con un 60% de reutilización, quedando en la superficie la teja envejecida. En algunas zonas se aumentó la pendiente de cubier-



Fig. 78 y 79. Proceso de reforma de las cubiertas (Fotos N. Medina).

ta para facilitar la evacuación de las aguas de lluvia. Igualmente en las zonas junto a las torres se reforzó la impermeabilización con emulsión asfáltica. La cubierta estaba anteriormente realizada con rasillones y planchas de aislamiento mediante paneles de poliestireno extrusionado, que habían sufrido movimientos y permitían la filtración de agua bajo la cubierta, poniendo en peligro las importantes exposiciones que alberga el Convento. Esta obra significaba un importante paso en la conservación no sólo de las exposiciones, sino además en la propia conservación de este edificio histórico. Las cubiertas no se habían reparado desde las obras de los años 90.

RESTAURACIÓN DEL CHAPITEL DAÑADO POR UN RAYO

El 23 de junio de 2013 el Convento de la Cilla, y más concretamente el chapitel de una de sus torres, sufrió la caída de un rayo que lo partió por la mitad (Figs. 80 y 81). El rayo penetró desde la cruz-veleta que corona el chapitel, revestido de azulejos, y provocó que estallara la fábrica de la torre desde el interior, produciendo graves daños que hacían necesaria una intervención urgente a fin de que la coronación de la torre no se desplomase sobre los tejados de las viviendas colindantes. La rápida intervención de los servicios municipales impidió que este accidente causara daños a las propiedades contiguas. Las obras comenzaron al día siguiente del suceso, con el montaje de un andamiaje de seguridad que permitiese el acceso hasta el chapitel de la torre y facilitase el espacio necesario para poder realizar los trabajos de reparación con la debida seguridad. Los trabajos de montaje de andamios y restauración fueron llevados a cabo por personal municipal. Las obras consistieron en desmontar progresivamente el chapitel,

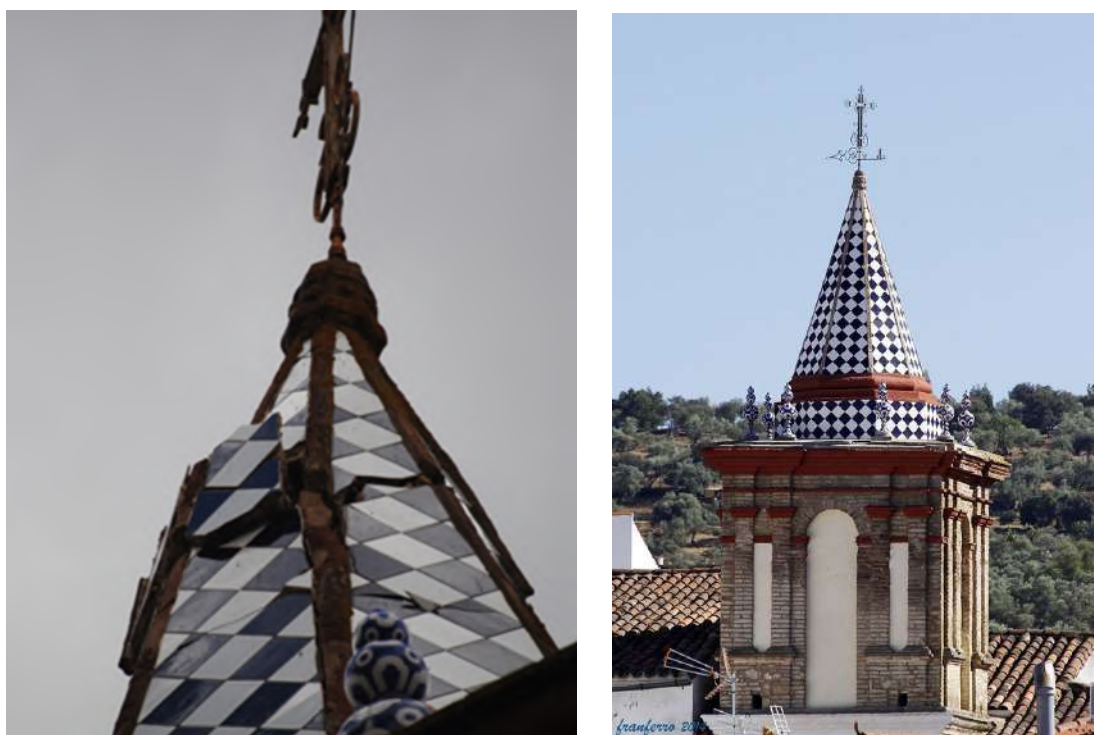


Fig. 80 y 81. Antes y después de la restauración del chapitel (Fotos N. Medina).

cuyo revestimiento de azulejos había impedido que varios trozos del mismo cayeran a las cubiertas colindantes. Una vez desmontado hasta la cota no dañada por el rayo, se procedió a la reconstrucción del chapitel mediante fábrica de ladrillo y revestimiento de azulejos. Por último se colocó la veleta-cruz que corona la torre. Este suceso podría parecer aquí una anécdota carente de interés, no obstante es relevante, dado que esto mismo ha ocurrido en otros municipios donde, tras informar a la Delegación de Cultura (al tratarse de un edificio catalogado), se esperaba a que fuese esta administración la que como obra de urgencia acometiera estos trabajos. En el caso de Aroche, al estar dotada su oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio de los técnicos necesarios para trabajar en un Conjunto Histórico, así como de un equipo de oficiales especialistas en restauración gracias a la experiencia adquirida durante el desarrollo del Proyecto Patrimonio, los trabajos pudieron iniciarse al día siguiente del incidente y se concluyeron en pocos días. Una respuesta rápida ante una afección al patrimonio, algo no tan frecuente en estos casos.



Fig. 82. Sala 1 de la Colección Arqueológica Municipal (Foto N. Medina).

MEJORAS EN LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA (FIG. 82)

La Colección Arqueológica, así como el Centro de Recepción de visitantes, han ido mejorando su mobiliario y sistemas expositivos a lo largo de estos años. La principal intención del Ayuntamiento fue convertir la Colección Arqueológica Municipal, heredera del Museo inaugurado a finales de los años 50 del pasado siglo en un Museo Arqueológico Municipal, el primero de la provincia onubense. Ante

las trabas administrativas se instó al Ayuntamiento a regularizar la situación solicitando la figura de "Colección Museográfica"; objetivo que se ha cumplido en febrero de 2021, tras años de trámites. A pesar de todo, la Colección ha ido creciendo gracias a los materiales procedentes de las excavaciones anuales en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, principal yacimiento en cuanto al aporte de material a la Colección. No obstante, la existencia de esta Colección en Aroche propicia que muchos arocheños, como ya hicieran en las décadas pasadas cuando se fundó el Museo, continúen entregando en su oficina objetos arqueológicos que se encuentran realizando tareas en el campo. Esto permite que estas piezas no se pierdan, o acaben en manos de coleccionistas privados, y que además se puedan vincular a sus yacimientos. Los mu-

seos arqueológicos municipales fomentan la identidad local, y sensibilizan a los vecinos con su historia, con su legado, con su patrimonio. Aroche tiene un extenso término municipal y más de 100 yacimientos arqueológicos documentados. Si no se cuenta con la colaboración de los vecinos, si no se concientia a la población para su conservación, para evitar sus expolios, se perderá parte de la Historia.

RENOVACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DEL MUSEO DEL ROSARIO

El estado de esta importante colección, cercana a las dos mil piezas, así como del edificio que la albergaba, hacía necesaria una intervención municipal, para poner en valor este recurso turístico y cultural. La nueva exposición del Museo del Rosario, se inauguró el 9 de febrero de 2013 (Fig. 83), estrenando no sólo nuevo discurso expositivo, sino también nueva sede, trasladándose la colección al Convento de la Cilla, donde ya se encontraba la Colección Arqueológica, el Centro de Recepción e Información Turística, el Archivo Histórico Municipal y una nueva sala dedicada al Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, cuya ejecución coincidió en el tiempo y en la inauguración con el nuevo Museo del Rosario. Para este proyecto de modernizar y trasladar el Museo del Rosario, el Ayuntamiento contó con la financiación de tres entidades como son ADIT Morena, Asociación para el Desarrollo Integral del Territorio de Sierra Morena, el Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche a través de los fondos Leader, y el propio Ayuntamiento. El proyecto tuvo un coste de 71.512,72 € y se materializó en una serie de mejoras en la sala del Con-



Fig. 83. Nueva exposición del museo del Rosario (Foto N. Medina).

vento de la Cilla que albergaría la nueva exposición, realización de inventarios de las piezas y escaneo de las cartas que acompañaron a cada rosario en su donación para su inclusión en el Archivo Histórico Municipal, limpieza y tratamiento de las piezas, elaboración del nuevo discurso expositivo, mobiliario y panelería. La nueva exposición cumple con dos funciones primordiales en este tipo de instituciones; por un lado, la correcta comprensión de las piezas, y por otro la garantía de conservación de las mismas. Las obras en la sala permitieron controlar problemas de humedades, así como la instalación de nueva iluminación, y tratamiento de los elementos originales que la sala conserva de su época como parte de las dependencias del convento. Esta sala además expone parte de unos frescos medievales pertenecientes al ábside de la ermita de Santa María del Valle que se corresponden con una Anunciación que fue partida en dos por la caída de un rayo. La nueva exposición, con un carácter circular permite a través de la panelería conocer el origen del museo así como de su fundador y de su cuidador. El discurso continúa sobre el uso del rosario en las distintas religiones. Por último el Museo se completa con unas mesas expositoras en el centro de la sala, en cuya parte superior se disponen las piezas más significativas en cuanto a materiales, así como alguna de las cartas que acompañaban al rosario en el momento de su donación. Las mesas disponen de cajones extraíbles a uno y otro lado de la sala, que permiten exponer protegidos mediante metacrilato los rosarios. Sobre una de las paredes se disponen tres vitrinas exentas, la central relativa a las piezas que conformaron la creación del museo, con la de sus propietarios, familia real y pontífices. Las vitrinas laterales muestran: la primera, las piezas más significativas donadas por religiosos, como la de la Madre Teresa de Calcuta; y la segunda, las piezas pertenecientes a personajes relevantes del mundo de la política, la aristocracia o el folclore de las décadas 60, 70 y 80 del pasado siglo. El Museo cuenta con una urna de donaciones, dado que es una colección viva que sigue creciendo gracias a las donaciones privadas, tanto de personajes públicos como de personas anónimas. Desde su inauguración se han sumado como piezas relevantes los rosarios donados por el Papa Benedicto XVI y Francisco I, y otros personajes públicos, así como rosarios anónimos, que ascienden a unos 300 nuevos rosarios.

CREACIÓN DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN DEL PARQUE NATURAL

La nueva sala destinada a Punto de Información del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche se inauguró junto con la modernización del Museo del Rosario el 9 de febrero de 2013. Este nuevo espacio era un patio del Convento de la Cilla (Figs. 84 y 85), anexo a la Sala 3 que ocupa el Museo del Rosario. Este patio, que en origen era una estancia cerrada, generaba importantes problemas de humedad a la sala contigua así como a las dependencias inferiores, a las que éste hacía de azotea. No obstante, las obras realizadas no modificaron la estructura general del edificio así como las alineaciones y rasantes existentes. La sala se completó con una nueva instalación eléctrica, mobiliario expositivo para productos típicos del Parque Natural, y panelería interpretativa. Los paneles presentan un diseño de imágenes y textos a todo color con información del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche y de los Parajes Naturales de las Peñas y Sierra Pelada y Rivera del Aserra-



Fig. 84 y 85. Antes y después de la sala destinada al Parque Natural (Fotos N. Medina).

dor. Por último, una pantalla plana TFT colocada en un extremo permite la proyección de material divulgativo. La intervención tuvo un coste de 36.476,84 €, de los cuales 36.281,32 € fueron subvencionados por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Desarrollo Sostenible e Información Ambiental para acciones y actividades sostenibles en los Parques Naturales y/o Nacionales de Andalucía así como las zonas de especial protección para las aves. Y es que Aroche, a pesar de ser una parte importante del Parque Natural, al que también presta su nombre, carecía de una sala de información de la riqueza natural de esta comarca, que se complementa como no podría ser de otra forma de la riqueza patrimonial, cultural o gastronómica. El Parque Natural, a pesar de incluir a 28 municipios, sólo tiene presencia física (oficinas y centro de recepción e interpretación) en uno de ellos. El visitante tiene poca información de la presencia del Parque Natural, además de carecer de infraestructuras que otros Parques sí presentan. No obstante, y aunque la filosofía de creación de este espacio en Aroche era pretender mayor vinculación a la figura del Parque, en lo que a difusión se refiere al menos, no ha contado con la implicación de esa institución, por lo que ha quedado simplemente como una sala expositiva donde se muestra información.

CREACIÓN DE LA SALA DEL TESORO

La *Sala del Tesoro*, como se le ha venido denominando, es una antigua sala abovedada con una singular bóveda de cañón construida con ladrillos de canto y que fue usada en sus momentos más recientes como almacén de la Colección Arqueológica Municipal tras su traslado aquí en 1999. No obstante sufría graves problemas de humedades y filtraciones de agua que llevó a su desalojo en 2004 con el inicio del Proyecto Patrimonio, ya que como almacén de la colección no cumplía con la obligatoriedad de ser un lugar donde las piezas arqueológicas garantizaran su conservación. Durante su uso como Convento de la Orden de los Jerónimos, esta sala parece haberse utilizado de bodega, conservando aún en las bóvedas ganchos de forja para

colgar los jamones y embutidos típicos serranos que se curaban a la perfección en este tipo de semisótanos. Tras la desamortización no sabemos bien la funcionalidad que se le dio a este espacio aunque parece que debió continuar como almacén. Por último, durante el Golpe de Estado y la consecuente Guerra Civil de 1936, la sala fue usada como cárcel, convirtiendo este espacio en un triste recuerdo para muchos vecinos. Las obras para acondicionar esta zona como sala de exposición para albergar el tesoro documentado en la Casa Norte de *Arucci Turobriga*, así como otras piezas de esta ciudad romana, consistieron principalmente en el picado de las paredes, sacando a la luz la fábrica original de ladrillos, que fue tratada mediante mortero de cal y posteriormente con consolidantes, para impedir el deterioro de los ladrillos debido a la humedad que habían sufrido en los últimos años, así como a la afloración de sales, que los ladrillos, al ser porosos pueden ir absorbiendo del terreno (Fig. 86). Los trabajos incluyeron la remodelación de la instalación eléctrica, así como la realización de obras en el suelo que permite a las filtraciones de agua del sustrato ser evacuadas hacia el aljibe original del convento.



Fig. 86. Sala del Tesoro (Fotos N. Medina).

La exposición muestra el *tesorillo* de la Casa Norte de *Arucci* en una vitrina de seguridad y control de humedad y temperatura. Se trata de una importante colección o más bien selección de monedas documentadas en una pequeña olla cerámica bajo la cota de pavimentación de una de las tabernas. Consta de 376 denarios romanos emitidos desde Domiciano a Marco Aurelio, con la presencia ininterrumpida de todos los augustos, y con una impresionante variedad en los reversos, muestra de

las diferentes políticas del Imperio (Medina, Bermejo y Campos, e.p.). Esta colección, tras su hallazgo durante la campaña de excavación de 2014-2015 fue restaurado en el Convento de la Cilla por técnicos cualificados de la localidad y expuestos de forma permanente una vez concluidos los trabajos y escaneadas cada una de las piezas, para permitir posteriores estudios sin la necesidad de poner en riesgo la conservación de las monedas.

La sala se completa con varias vitrinas que exponen piezas documentadas en las excavaciones del mismo yacimiento arqueológico. Tanto esta sala, como el Conven-

to en general, se dotaron de medidas de seguridad contratadas con una empresa especializada del sector.

MANTENIMIENTO

El Convento cuenta con un mantenimiento semanal destinado principalmente a limpiezas. El personal municipal cuida del mantenimiento del sistema de iluminación, del control de limpieza de las cubiertas, control de vegetación en los patios, etc. Trimestralmente se realizan trabajos de pintura y en caso de ser necesario también de albañilería. Todos los trabajos son coordinados desde la Oficina Técnica Municipal, relacionando este mantenimiento con el resto de edificios o monumentos vinculados al patrimonio.

4.2.5. RECUPERACIÓN DE LAS MURALLAS

Las obras y trabajos de recuperación de las murallas han continuado durante esta segunda fase del Proyecto Patrimonio. Los esfuerzos se han centrado en planificar la urgencia de los tramos a intervenir, adquirir los inmuebles susceptibles de mejorar con su derribo las condiciones del monumento y trabajar en la puesta en valor de nuevos lienzos que permitieran mejorar la visión del Conjunto Histórico, así como potenciar la recuperación del patrimonio y el nuevo uso de estos espacios históricos (Fig. 87).

ADQUISICIÓN Y DERRIBO DE INMUEBLES ADOSADOS

El Ayuntamiento ha continuado con la adquisición de inmuebles en función de las necesidades de las obras programadas. Esto ha generado más de 9 tramos restaurados y puestos en valor para disfrute público, así como la creación de espacios ajardinados o públicos colindantes a los lienzos, que facilitan la contemplación de los mismos, mejorada con la iluminación de los nuevos tramos recuperados. Por supuesto, el Conjunto Histórico se ve enriquecido con estas actuaciones. La compra y no expropiación en estos casos, al igual que en la zona del castillo, ha facilitado las relaciones con los vecinos y la comprensión por parte de éstos en el Proyecto, hasta el punto que en determinados casos, como por ejemplo en la Torre de San Ginés, se ha conseguido que los espacios colindantes a la cerca murada fueran donados de forma gratuita por los vecinos.

MURALLA LIENZO CALLE SENABRA

En esta calle existe uno de los tres “portillos” con los que cuenta en la actualidad la muralla. Estos portillos, más numerosos en otro tiempo, se realizaban para permitir la ampliación de las calles fuera de los límites del recinto amurallado. Comenzaban por un socavón que atravesaba los 2’30 m. de grosor de la muralla y que permitía la circulación peatonal, ampliándose progresivamente para el tráfico de vehículos, e incluso esto ocasionaba el posterior derribo del lienzo, quedando solo reflejado en la toponimia de algunas calles como “Portillo de San Juan” o el “Portillo” en la actual Plaza del Plantel. El portillo de Calle Senabra permite por tanto la circulación de vehí-

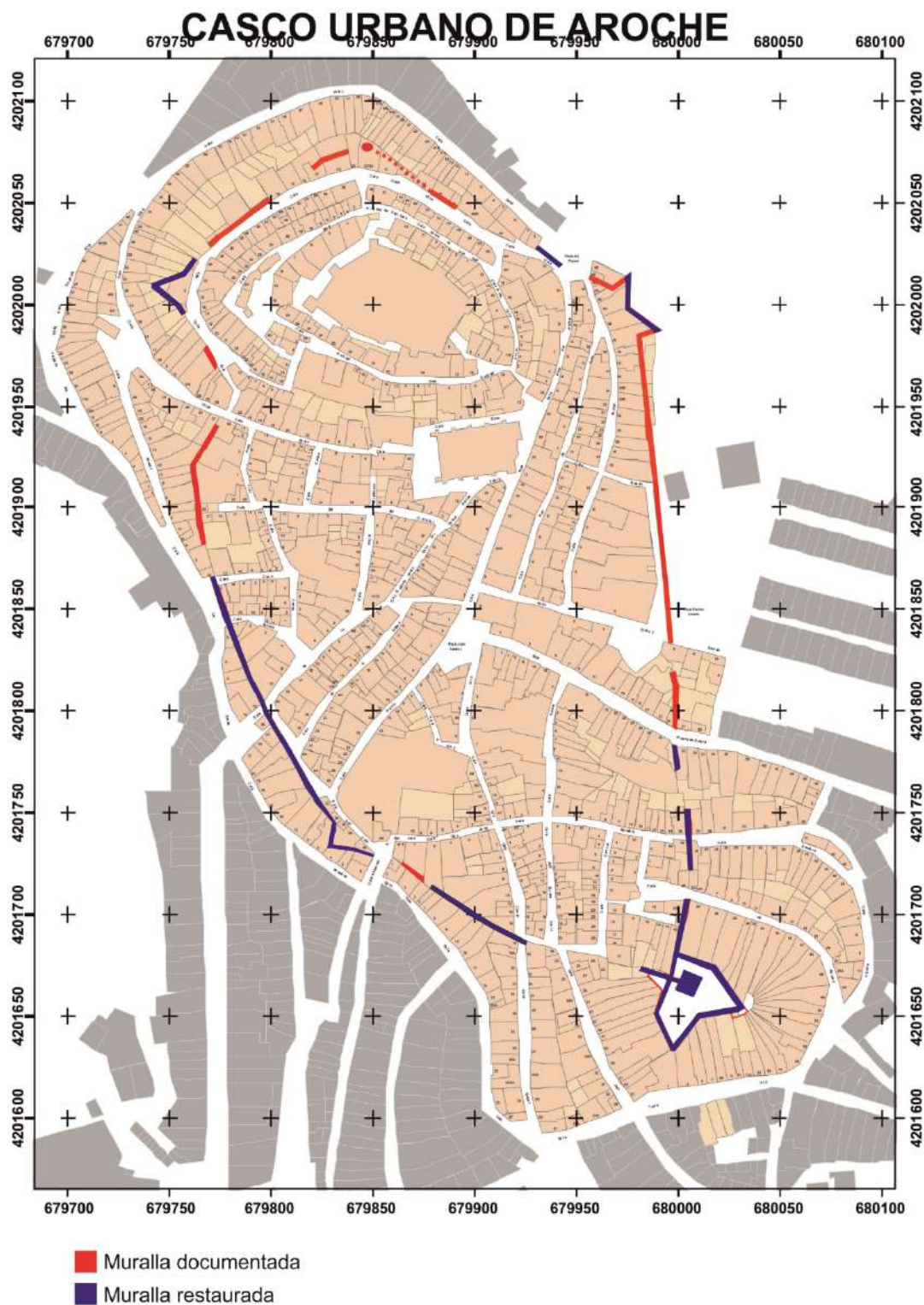


Fig. 87. Plano con indicación de los tramos de muralla documentados y restaurados (Ayuntamiento de Aroche).

culos, no sin dificultades para los de mayor volumen, pero su estado de conservación hacía temer un posible derrumbe. En este caso también fue necesaria la adquisición de un inmueble adosado y abandonado en uso para, con su derribo, contribuir a mejorar la solidez de la muralla en este tramo. Esta obra se realizó a través del Programa de Transición al Empleo de la Junta de Andalucía (PROTEJA) entre 2010 y 2011 (Fig. 88). En esta actuación, la vivienda demolida permitió documentar el rebaje ocasionado con motivo de la construcción de la casa, por debajo del nivel de cimentación de la muralla con la consiguiente pérdida de estratigrafía arqueológica. Además, como es habitual en las viviendas adosadas, éstas ampliaban sus estancias bajo la muralla, con el resultante peligro para la solidez de la obra militar. La actuación en calle Senabra, que afectó a unos 20 metros lineales de muralla, consistió por tanto en el derribo del inmueble adquirido y la creación de una pequeña plaza colindante a la muralla. El portillo presentaba mampuestos con falta de mortero de cal, hierbas crecidas en las oquedades del lienzo y también en la parte superior, donde se ha perdido el pretil y adarve. Se procedió a la consolidación del lienzo de muralla consiguiendo su perfecta estabilidad estructural, realizando tareas de recalces de cimentación, de reconstrucción de pérdidas de masa en los lienzos y de estabilización del portillo existente. La zona de adarve tras su limpieza permitió la documentación del escalonamiento irregular para solventar el desnivel topográfico. Se procedió a la consolidación de mampuestos con mortero a base de cal, así como la consolidación del portillo y la posterior iluminación de este nuevo lienzo recuperado. Las paredes medianeras resultantes del derribo del inmueble se enfoscaron y pintaron en color blanco. La pequeña plaza pública creada en el solar del edificio derribado, se dotó de mobiliario urbano (bancos y papeleras).



Fig. 88. Vista del antes y después de la zona intervenida (Fotos N. Medina).

MURALLA LIENZO CALLE RÁBIDA

El lienzo de Calle Rábida se sitúa bajo una zona ya restaurada en la primera fase, aunque no pudo trabajarse sobre este lienzo debido a la existencia de varias construcciones que impedían el acceso a la misma. Esta nueva obra fue llevada a cabo a

través de un programa “Plan E” del Gobierno de la Nación, entre 2009 y 2010, siendo necesario, como paso previo, la adquisición de un inmueble, así como la permuta y traslado de otro (Figs. 89 y 90). En concreto fue adquirida una vivienda de grandes dimensiones con patio y en estado ruinoso, y junto a ella un garaje de pequeñas dimensiones, adosado a la muralla y cuyo vehículo descansaba justo debajo del lienzo en un socavón realizado en la muralla. En este segundo caso, el garaje fue reubicado en la zona, mejorando considerablemente la ordenación del espacio y la recuperación de la muralla. Las viviendas derribadas de Calle Rábida habían sido construidas sobre un rebaje previo del terreno que alcanzaba más de tres metros en algu-



Fig. 89 y 90. Proceso de recuperación del lienzo de Calle Rábida (Fotos N. Medina).

nos puntos, con la consiguiente pérdida de estratigrafía arqueológica. Como consecuencia, la cimentación de la muralla quedaba “colgada” existiendo bajo ella el perfil socavado del sustrato geológico. Por este motivo el criterio de restauración fue el de consolidar el perfil del sustrato bajo la muralla, sin recrecer la misma hasta la actual cota de suelo, ya que eso falsearía los datos históricos. El perfil del lienzo de muralla fue restaurado mediante la reposición de mampuestos y la aplicación de mortero a base de cal, así como su posterior iluminación. El nuevo espacio público creado junto a la muralla fue equipado con mobiliario urbano y cartelería específica de la muralla.

MURALLA LIENZO CALLE CLAVEL

En Calle Clavel se daba la circunstancia de que en los años 30 del siglo pasado se había producido un importante derrumbe por causas meteorológicas favorecidas por la anterior acción humana. Esa catástrofe motivó la redacción de varios informes (A.M.A. Leg. 429), el primero de ellos de 1932 a causa del estado arruinado de este tramo de muralla, el segundo de ellos de enero de 1933 para valorar el estado y peligros de todo el trazado de la muralla, documento éste muy importante para el estudio de esta construcción defensiva. Y el tercero, y último, de marzo de 1933, cuando definitivamente el tramo de muralla que amenazaba con derrumbarse cae sobre varias viviendas y algún animal. Unos 50 metros lineales de muralla desaparecieron debido a ese derrumbe.

La intervención en calle Clavel, lienzo continuación de los 50 metros desprendidos de 1933, venía motivada por el peligro que representaba el estado ruinoso de la muralla, con síntomas similares a los de 1933. Este tramo presenta el tercer portillo conservado de la muralla, donde algunas piedras de gran tamaño amenazaban con desprenderse, con el consiguiente peligro para los viandantes o vehículos. Además este portillo venía seguido de un tramo de unos 150 metros lineales donde existían importantes socavones realizados en las zonas cercanas a la línea de cimentación que horadaban la muralla por completo, permitiendo una comunicación visible entre la zona intramuros y la zona extramuros. Además a ésta circunstancia se añadía que una vivienda situada intramuros se adosaba e incluso apoyaba sobre la muralla, convirtiendo el adarve en terraza de la misma.

La primera fase, una vez analizado el estado de la muralla, fue la adquisición y derribo de un inmueble en situación de abandono adosado a la cara exterior de la muralla. Tras este derribo mejoraron las condiciones de accesibilidad para la obra necesaria de consolidación y estabilización no sólo del portillo y zona adquirida, sino de un lienzo de más de 100 metros lineales, pudiendo trabajar desde los patios colindantes. Los socavones y el rebaje para la construcción de las nuevas viviendas surgidas extramuros habían acabado con la estratigrafía arqueológica. No obstante, la intervención permitió documentar un ensanchamiento en la muralla para la construcción de las escaleras de acceso al adarve y un ensanchamiento del mismo para garantizar un desembarco más cómodo, estructuras registradas en el plano de 1735. Estas gradas no pudieron documentarse en toda su extensión debido a la construcción de una vivienda sobre parte de las mismas. La localización de las escaleras originales

planteó la necesidad no solo de su restauración, sino de la posibilidad de volver a ponerlas en uso para facilitar el acceso a las visitas. Por tanto, el Ayuntamiento realizó un nuevo esfuerzo económico para adquirir parte de otra vivienda situada intramuros que permitía comunicar estas escaleras con la calle Clavel.

La obra concluyó con la reposición de mampuestos y mortero de cal en aquellas zonas de los lienzos que lo precisaban, así como la consolidación y restauración del irregular escalonado que presentaba el adarve de la muralla, así como el recrecido del pretil (Fig. 91). Todo el tramo fue convenientemente iluminado e incluido en el circuito de visitas turístico-culturales del municipio. Esta obra fue incluida dentro de los proyectos PFEA correspondientes a la anualidad 2011, desarrollada entre julio de este año y mitad de 2012.



Fig. 91. Proceso de recuperación del lienzo de Calle Clavel (Fotos N. Medina).

MURALLA LIENZO PLAZA DEL PLANTEL

La Plaza del Plantel es también llamada popularmente plaza “del portillo”. Parece que la muralla en este tramo, una vez pasados los períodos de contiendas, debió ser objeto de estorbo para el crecimiento del núcleo urbano y por ello se crearía un portillo. Una vez que el portillo pudo quedar pequeño, en los años treinta del pasa-

do siglo hay constancia de la demolición mediante el uso de dinamita de varios tramos de muralla.

En la plaza del Plantel, un proyecto municipal a través de fondos PFEA planeaba la construcción de un pequeño habitáculo para ocultar en su interior los contenedores de residuos sólidos urbanos (RSU). Aprovechando el desnivel entre las diferentes calles, el Ayuntamiento ha venido realizando pequeñas obras que permiten ocultar los contenedores, mejorando la contaminación visual del Conjunto, así como la limpieza. La construcción apenas requería de una cimentación de unos 0'30 m., que casi coincidía con la eliminación del empedrado de la plazoleta. Las obras dejaron al descubierto que bajo la pavimentación de empedrado de la plaza habían quedado soterrados los restos de la muralla demolida en altura durante los años treinta del pasado siglo. El Consistorio paralizó las obras informando a la Delegación Territorial de Cultura, procediéndose a la realización de una intervención arqueológica de urgencia a cargo de la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio. La intervención de urgencia, que a priori pretendía definir los restos y el trazado de la muralla, se convirtió en la documentación de la mayor y más completa estratigrafía arqueológica hallada hasta el momento en el núcleo urbano de Aroche. Se documentaron cinco fases históricas diferenciadas que abarcaban una cronología y ocupación ininterrumpida de este espacio desde el siglo XII hasta la actualidad. Esta excavación permitió documentar niveles islámicos hasta ahora sólo documentados en el castillo y en el cercano yacimiento de El Ladrillero. La intervención arqueológica permitió definir que la ladera del castillo era ocupada por la *madina* que adaptó sus construcciones escalonando el sustrato geológico sobre el que apoyaron las estructuras murarias. El único dato negativo de esta intervención fue que el sondeo estuvo marcado por las dimensiones de la plazoleta en relación al vial urbano, lo que impidió poder documentar en extensión estas estructuras y poder obtener una mejor visión de conjunto. Se documentó un hábitat doméstico del siglo XII-XIII formado por dos grandes estructuras murarias adaptadas y encajonadas en el sustrato y realizadas a base de mampuesto de gran y mediano tamaño. Los espacios creados por estos muros habían sido compartimentados en una segunda fase mediante la construcción de muros de ladrillos, e incluso se documentó un nivel de pavimentación de arcilla. Sobre estos niveles se construyeron hasta tres fases de la muralla, la última de ellas del siglo XVII, con abundante argamasa de cal y coincidente con las características de los tramos de Callejón de Agua, Rábida, Clavel o Senabra. No obstante, bajo ésta se documentaba un fragmento de una obra anterior, con un mortero pobre en cal y con la misma orientación de la anterior, y cuyos niveles arqueológicos asociados arrojan fechas en torno al siglo XV-XVI. Paralelo a ésta construcción se localizó una estructura con una argamasa realizada con barro rojizo y algunos mampuestos de pequeño tamaño y claramente sobre los niveles islámicos. Esta estructura no pudo documentarse completamente debido a que se perdía en el perfil de la calle Jerez y por tanto no se logró conocer su grosor ni forma, pero sí queda claramente definida que su cara interior es completamente paralela a la muralla, por lo que pudiera tratarse de la primera fase de la muralla, la definida en los documentos del siglo XV, o bien una estructura a modo de foso o contención de la ladera para la construcción de la muralla del XVI. Lo que demostró esta intervención es que al mismo momento que se está ocupando el castillo existía

una *madina* a su alrededor (Medina, 2018c), cuya delimitación aún no está clara e incluso su relación con el asentamiento del Ladrillero, cuyo abandono por ahora se fecha en torno al siglo XI (Pérez, 1996). Al finalizar la obra, al igual que se había realizado en otros tramos no conservados en altura, la muralla quedó reflejada en el empedrado de la calle, con el fin de no perder el trazado.

MURALLA LIENZO PUERTA DE SEVILLA

La Calle Puerta de Sevilla toma su nombre de la existencia de una de las tres puertas de la Villa, en concreto la puerta que se abría al camino hacia Sevilla. La desaparición de la puerta dejó en los límites de las fachadas de la calle los arranques de la muralla, absorbida en el lado oeste por las viviendas, quedando como muro medianero, y conservándose algo más del lienzo en el lado este debido al derribo y reforma de un edificio municipal colindante. En 2009, aprovechando que una de las propiedades colindantes del lienzo oeste realizó unas obras, se recuperó en fachada los restos del lienzo demolido (Figs. 92 y 93). Apenas poco más de dos metros cuadrados que permiten al viandante observar la continuidad de la muralla artillera. Esta obra consistió en picar la fachada, donde los restos de la muralla habían sido enfoscados con cemento y pintados en blanco como continuidad de la fachada de la vivienda, y posteriormente las juntas entre mampuestos fueron tomadas con mortero de cal, tras lo cual se procedió a la colocación de la iluminación específica de la muralla.



Fig. 92 y 93. Vista de la primera intervención en Calle Puerta de Sevilla (Fotos N. Medina).

La siguiente intervención tuvo lugar en 2014 incluida en el PFEA anualidad 2013. Esta vez se actuó en la fachada este (Fig. 94), donde la muralla era más visible y donde además estaba generando importantes problemas de humedad a la propiedad colindante, al carecer la muralla de coronación que impidiera las filtraciones de agua. Las obras en esta intervención con-



Fig. 94. Detalle del escalonamiento del adarve (Foto N. Medina).

sistieron en la limpieza completa de la fábrica, el rejuntado con mortero de cal y la restauración de la coronación de la muralla, donde se observaba tras la limpieza el escalonamiento del adarve, con la falta del pretil. El lienzo se completó con el cambio del cerramiento del espacio colindante y la colocación de iluminación específica. Queda pendiente en este tramo esperar las obras de cambio de pavimentación y nuevas instalaciones (saneamiento y electricidad) de la calle, momento en el cual se podrá determinar si la desaparición de la Puerta de Sevilla es completa o si existen restos a nivel de cimentación. No olvidemos que esta puerta, según las fuentes, poseía un foso, puente levadizo y rastrillo (Medina, 2005).

MURALLA LIENZO BALUARTE DE LA VICA

Esta nueva intervención se centró sólo en la consolidación del lienzo por su cara exterior, tratándose de la primera intervención en uno de los tres baluartes adelantados en la línea de la muralla para la colocación de artillería cruzada. La limpieza arqueológica paramental permitió la documentación de una fábrica distinta a la identificada en los lienzos intervenidos hasta el momento. Se trataba de un uso menos cuidado de la fábrica, con la desaparición de las hiladas de mampuestos más regulares nivelados con lascas y pequeños guijarros. La nueva fábrica se presentaba muy irregular y con el empleo por primera vez de ladrillos, algunas veces fragmentados, aunque sin un patrón uniforme. Igualmente el estudio permitió además documentar mechinales regulares a lo largo de todo el baluarte, posteriormente tapiados mediante la colocación de ladrillos o piedras. Este baluarte, de doble pico simétrico permitiría la colocación de al menos cuatro piezas de artillería, aunque no pudieron documentarse las troneras debido a las obras realizadas en los baluartes ocupados por varias viviendas. En la zona de cimentación, tras el desescombros del lugar, se definieron varios socavones realizados en el sustrato geológico. No se documentó material arqueológico que permitiera una datación concreta de la obra. La restauración (Figs. 95 y 96) en este caso consistió en la eliminación de un balcón ejecutado sobre parte del baluarte, así como la reposición de argamasa. Por último, e igual que en los tra-

mos anteriores se procedió a la iluminación de todo el baluarte, visible desde la carretera de acceso al núcleo urbano.



Fig. 95 y 96. Vista del proceso de las obras (Fotos N. Medina).

MURALLA LIENZO BALUARTE COTA

Se trata de uno de los puntos de la muralla que mayor altura extramuros conserva, alcanzando los 15 metros. Este saliente de la muralla para la colocación de artillería se encontraba en un estado ruinoso, amenazando parte de su derrumbamiento a consecuencia de la pérdida de masa en la zona de coronación. Algunos mampuestos habían

caído al vacío ocupado por el patio de una vivienda extramuros, y dada la altura desde la que éstos caían, el peligro de daños personales era relevante. Este baluarte, por su zona interior, estaba ocupado por una vivienda en ruinas que aprovechaba los muros del baluarte como muros de cerramiento del inmueble. La vivienda fue demolida y su desaparición permitió comprobar que el estado de conservación del interior era más favorable que el exterior, conservándose el nivel de adarve, las troneras y parte de la construcción de la garita de vigilancia en el vértice del baluarte. Los pretils conservaban parte de los enfoscados originales de la muralla.

Las obras fueron llevadas a cabo entre octubre de 2012 y mayo de 2013 con cargo a un proyecto del PFEA. En esta intervención se corroboró que la fábrica, al igual que ocurría en el Baluarte de la Vica, no se correspondía con la documentada en los lienzos, observándose de nuevo el uso del ladrillo, los mechinales o la fábrica irregular, siendo notorio el detalle de añadido que suponía este baluarte sobre el lienzo original de la muralla. El derribo de la vivienda que ocupaba el baluarte se efectuó sólo hasta nivel de pavi-



Fig. 97 y 98. Antes y después de las obras (Foto N. Medina).



Fig. 99. Vista aérea del Baluarte en relación al castillo (Foto N. Medina).

mento, y por tanto los niveles arqueológicos quedaron sellados para una posterior intervención que pueda arrojar más datos sobre la datación de estos añadidos en la muralla con un vínculo claro con las defensas modernas y el uso de la artillería (Figs. 97, 98 y 99).

MURALLA LIENZO CALLE PARAÍSO

Se trata al igual que ocurriera en calle Puerta de Sevilla, de la recuperación en fachada de la fábrica original de la muralla, con la intención de hacer visibles en las diferentes calles del Conjunto Histórico, los restos de los lienzos de la muralla. En este caso la muralla ha quedado de muro medianero entre dos edificaciones, pero ninguna de ellas ha aprovechado el adarve de la muralla en la segunda planta del edificio, por tanto queda vista entre ambas, aunque cubierta con tejas para evitar las humedades. Las obras con-



Fig. 100 y 101. Vista de la documentación arqueológica de la muralla y restauración del tramo (Fotos N. Medina).

sistieron en el picado de la fachada para eliminar los enfoscados recientes que cubrían la fábrica original de la muralla, rota para permitir la comunicación de las nuevas calles. Los restos fueron tomados con mortero rico en cal, al igual que en la pavimentación de la calle, donde se conservaban restos. Estas obras fueron realizadas en 2014 bajo un proyecto PFEA anualidad 2013 destinado a la reforma de Calle Paraíso (Figs. 100 y 101). Las obras de nueva pavimentación y acometidas permitieron la documentación de la muralla, pero esto fue posible gracias a la supervisión arqueológica municipal de todas las obras.

MURALLA BALUARTE CALLE PORTILLO

Este es el tercer y último baluarte de la muralla en ser intervenido (Fig. 102). Al igual que ocurriera en Calle Cota, aquí fue posible adquirir la vivienda que lo ocupaba y tras su derribo poder documentar la muralla y el añadido del baluarte, que conservaba incluso las dos troneras y una pestaña de fábrica para la colocación de un adarve de madera. Esta intervención fue realizada en 2020 a través de un proyecto PFEA, permitiendo poner en valor un nuevo tramo de la muralla.



Fig. 102. Proceso de recuperación del Baluarte de C/ Portillo.

MURALLA CALLE PARAISO

En calle Paraíso ya se realizó una pequeña intervención que sacó a la luz la rotura de la muralla y su conservación entre dos viviendas, así como bajo el pavimento de la calle. No obstante, tras esas viviendas, se ubica un pequeño callejón, donde pudo adquirirse un nuevo edificio abandonado, adosado a la muralla, y cuyo derribo, ade-



Fig. 103. Vista de la evolución de las obras.

más de permitir la restauración de un amplio lienzo de muralla, también permite un mejor acceso a la Torre de San Ginés. El proyecto de obra, que se ha iniciado en 2020 (Fig. 103), con fondos PFEA, tiene previsto desarrollarse en dos anualidades, con la recuperación de la muralla y también la construcción de un acceso a la Torre, y unos aseos y zona de vestuarios para los eventos que se desarrollan en el recinto de la Almena.

4.2.6. PUESTA EN VALOR DE LA TORRE DE SAN GINÉS

El proyecto de recuperación de la Torre requería incondicionalmente la creación de un acceso directo, siendo necesarios la adquisición y derribo de una de las viviendas que la rodeó y la dejó incomunicada con la calle. La vivienda fue adquirida por el Ayuntamiento tras un acuerdo de compra-venta con el propietario, y así comenzó un largo proceso de recuperación de unos nueve años.

ADQUISICIÓN Y DERRIBO DE INMUEBLE PARA ACCESO A LA TORRE

El inmueble constaba de una edificación a doble panta, escalonada desde fachada a trasera debido al desnivel del terreno, ascendiente hacia la parte trasera de la vivienda, que dejaba un patio en la parte final del solar cerrado por la muralla que rodea la Torre. Dentro de los proyectos PFEA de 2012 se incluyó el derribo y acondicionamiento del nuevo espacio público como acceso a la torre, para lo cual se originó



Fig. 104. Ubicación del inmueble en relación a la torre y trabajos de derribo (Fotos N. Medina).

una rampa que permitiría el acceso a maquinaria ligera (un dumper) debido a que la anchura del solar no permitía la entrada de maquinaria pesada (Fig. 104).

LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN DE LIENZOS

Una vez adecuado el acceso, y tratadas las medianeras resultantes para impedir humedades a los vecinos, los trabajos se centraron en realizar una exhaustiva limpieza del recinto de la torre, que se desarrolló en las anualidades 2013 y 2014 del PFEA. El corralón de la torre, como es conocido este espacio murado que rodea la Almena, había sido usado tradicionalmente como lugar de huerto, gallinero, basure-ro, escombrera, etc. Las limpiezas dejaron visible un estado preocupante de la torre y lienzos de la muralla estrellada, así como de los lienzos de muralla que desde la torre se cierran para dejar intramuros la villa. Uno de esos arranques fue el derribado por el temporal de 1933 citado al tratar el tramo de Calle Clavel, quedando aún algunos de los fragmentos en el corralón. Los trabajos de 2013 y 2014 sirvieron para dejar vistas todas las estructuras defensivas, eliminar edificaciones parasitarias, retirar escombros y basuras, y comenzar con las consolidaciones más urgentes (Figs. 105 y 106). Al mismo tiempo que se desarrollaban los proyectos del PFEA, el Ayuntamiento con fondos propios comenzó la delimitación del pasillo que rodea exteriormente la muralla estrellada, gracias a la colaboración vecinal, cediendo de forma voluntaria 1'5 m. del final de sus solares para la creación de un espacio libre colindante a la muralla, que facilitara su mantenimiento y restauración. Algunos vecinos poseían construcciones antiguas adosadas a la muralla, que fueron convenientemente desmontadas y en algunos casos trasladadas a otro lugar.

La Torre presentaba un importante expolio de mampuestos tanto en los esquina-les, donde los sillarejos de granito habían sido arrancados, como en la zona de ci-mentación, donde había sido horadada por sus cuatro costados llegando a alcan-zar más de un metro de profundidad y más de dos de altura. La muralla de la Villa, se cierra adosándose a la Torre, que fue construida con anterioridad a los lienzos,



Fig. 105 y 106. Estado de la Torre con anterioridad a las obras (Fotos N. Medina).

dado que la torre estaba enlucida en aquellas zonas de contacto entre ambas obras, no trabadas como sería lógico si se hubiesen construido en una misma fase, sobre todo para dotarla de solidez ante la artillería. Por tanto, se documentaban al menos tres fases históricas diferenciadas: la construcción de la Torre, la llegada de la muralla que rodea Aroche hasta este punto, el más alto del núcleo urbano, y una tercera fase, inacabada como apunta la documentación histórica (Medina, 2005), para construir un recinto estrellado, propio del siglo XVII para la defensa de la Torre.

En los proyectos del PFEA correspondientes a las anualidades 2015, 2016 y 2017, además de consolidar algunos tramos de la muralla en el interior del corralón, los trabajos se centraron en estabilizar la torre, rellenando su cimentación y reponiendo las

esquineras de sillares que habían sido robados (Fig. 107). A los trabajadores, oficiales y peones contratados directamente con cargo a los planes PFEA, se unió un oficial especialista en restauración y consolidación que pertenece a la plantilla municipal, Policarpo Acedo, cuya experiencia adquirida en trabajos como la restauración del castillo o de numero-



Fig. 107. Trabajos de restauración y recuperación de la Torre (Foto N. Medina).



Fig. 108. Vista actual de la Torre de San Ginés (Foto Marcos Villar).

los lienzos de la muralla aporta en cada obra seguridad, profesionalidad y excelentes resultados.

Los trabajos incluidos en el proyecto PFEA de 2018 tenían como fin completar las obras de restauración y consolidación de la Torre, finalizando la zona superior de coronación, así como la recuperación del adarve de la muralla y su conexión con la torre. Con esta fase se finalizaba el capítulo de obras, quedando pendiente una última fase para acondicionamiento e iluminación, que se desarrolló en la anualidad 2019 (Fig. 108), también dentro del PFEA, y que ha permitido completar un largo proceso de recuperación de un lugar histórico que estaba privatizado y completamente abandonado.

4.2.7. ACTUACIONES EN LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

Las iglesias no dependen de los Ayuntamientos, ni éstos son sus propietarios, pero la realidad es que cuando existe un problema en estos edificios, en los municipios pequeños, al menos, la vista del ciudadano se vuelve hacia el Consistorio, y por muy aconfesional que éste deba ser, lo cierto es que las iglesias, y más si se trata de un edificio histórico como en el caso de Aroche, terminan también siendo de alguna forma responsabilidad municipal. Y dado que en la práctica esto parece ser así, lo mejor es intentar llegar a un acuerdo con el Obispado para que exista alguna contraprestación por ello. El acuerdo con la Parroquia compromete al Ayuntamiento a realizar la limpieza y mantenimiento semanal del edificio, pero a cambio puede realizar de forma exclusiva el aprovechamiento turístico de la Iglesia, con visitas y algunos eventos culturales. En realidad existe buen entendimiento y colaboración entre la Parroquia y el Ayuntamiento, y su modelo, nos consta, ha sido propuesto en otros municipios

RESTAURACIÓN-IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA

Las investigaciones realizadas muestran que los problemas de humedades de la Iglesia posiblemente daten de momentos cercanos a su construcción. Con las obras de restauración de 2004, el problema no sólo no tuvo solución sino que además fue empeorando, siendo el Ayuntamiento el que en varias ocasiones notifica la urgencia de una nueva intervención tanto al Obispado como a la Consejería de Cultura. Ante la insistencia del Ayuntamiento, la Consejería de Cultura encarga proyecto técnico para la impermeabilización de las cubiertas, realizado por la arquitecta M^a Luisa Marín y entregado al Ayuntamiento el 2 de junio de 2011. Las obras fueron realizadas por el personal del Ayuntamiento, quienes determinaron que los problemas de humedades respondían a varias causas (Medina, González y Acedo, e.p.). En primer lugar la ineficacia de los desagües, entubados en los primeros 50 cm. con plomo en su conexión con la solería y a continuación con fibrocemento que no llegaba hasta la gárgola de piedra y quedando a más de un metro de la salida, con lo que vertía el agua por huecos abiertos sin especial impermeabilización, en el propio contrafuerte exterior, en el muro o en la columna interior. En segundo lugar, en los desagües de la nave central hacia las laterales, se observó que la inicial impermeabilización se confió a revestimientos de mortero de cal, que fueron degradándose con el paso del tiempo. Estos desagües hacían que el agua erosionara la superficie de las bóvedas laterales.

En tercer lugar se detectaron deficiencias superficiales del sistema de impermeabilización general. Las juntas de la solería y los encuentros entre superficies provocaban la presencia de goteras en otras zonas de las naves. La suciedad acumulada por residuos de los nidos de cigüeñas ubicados en la espadaña y en la torre, por excrementos de golondrinas, gorriones y sobre todo palomas, también suponía una causa añadida a la generación de humedades. Y por último la deficiente colocación de la iluminación, ya que los cables y focos obstaculizaban la libre evacuación del agua de lluvia acumulando suciedad. Las obras realizadas en 2011 consistieron en varias actuaciones como la sustitución de tubos de las gárgolas y colocación de una nueva embocadura en plano horizontal. La limpieza de superficies y juntas de toda la cubierta y su posterior rejuntado y enlechado general con capa de mortero sin retracción tipo R3. También se procedió al hidrofugado de paramentos verticales con impregnante hidrófugo para fachadas con fungicida. Y por último, a todas las superficies planas así como a modo de zabaleta en los muros perimetrales, se les aplicó una proyección de membrana impermeabilizante. En los deficientes desagües que embocaban en las gárgolas se procedió a la colocación de tubo de PVC de 125 mm. de diámetro continuo y con entrada en paramento horizontal, este tubo tenía suficiente entrega en la pieza exterior y su cabecera estaba ejecutada mediante codos para poder recoger mayor cantidad de agua en menos tiempo. Por último, se proyectó un revestimiento elástico impermeabilizante.

Como añadido a las obras contempladas en el Proyecto, el Ayuntamiento efectuó otras reparaciones como la limpieza y rejuntado de la cubierta de la sacristía que es la que recoge el agua de lluvia que llena el aljibe de iglesia. Se retiró el cableado y los focos que ya no estaban funcionando y que facilitaban la acumulación de suciedad. Se retiraron las zabaletas de las cubiertas centrales y sur y se tomaron con mortero R3 y posteriormente se impermeabilizaron esos encuentros. Se procedió también a la limpieza y restauración de los desagües de las naves centrales, y como complemento a las anteriores actuaciones se ejecutó una limpieza de la puerta de la calle Zizoa, muy afectada con los residuos de las aves. Y por último se reparó y recuperó el respiradero y lucernario de la cubierta de la nave central. Las obras con el paso del tiempo demostraron su eficacia, aunque, el interior de la iglesia había quedado deteriorado por las humedades, por lo que se hacía necesaria una nueva intervención.

RENOVACIÓN DE PINTURAS EN LAS BÓVEDAS INTERIORES

Tras acabar definitivamente con los problemas de filtraciones de aguas al interior del templo, las bóvedas requerían de la renovación de la pintura, para lo que la Parroquia colaboró con el Ayuntamiento, aunque sólo con el abono del coste de la mitad de la pintura a la cal especial que se adquirió para los trabajos. El 50% del coste de estos productos así como la mano de obra y maquinaria necesaria para realizar los trabajos de pintura fueron costeados de nuevo por el Consistorio. Fue preciso contar con maquinaria especial para poder alcanzar la altura máxima de las bóvedas de la iglesia, además de medidas de seguridad para garantizar el correcto desarrollo de los trabajos durante varios meses de 2014 (Fig. 109). Al año siguiente, en 2015 se realizó el mismo trabajo en la sacristía, para lo cual fue necesario montar un andamiaje de seguridad que permi-

tiese llegar hasta la bóveda, dado que la maquinaria usada en las naves no era posible introducirla en esta sala.

MANTENIMIENTO

Nada de lo descrito sobre estas líneas sería efectivo de no ser por un correcto mantenimiento semanal de la iglesia, tanto en su interior como al exterior. Las cubiertas y gárgolas son limpiadas y revisadas periódicamente; el exterior de la iglesia se limpia cada semana, se trata con fungicida el crecimiento de vegetación en algunas zonas de sus fábricas, y el interior es cuidado semanalmente por el mismo personal que atiende el resto del patrimonio arochero puesto en valor. El Consistorio ha comunicado en varias ocasiones

al Obispado y a la Consejería de Cultura, que la iglesia presenta un problema importante de conservación debido a la afección producida por las humedades sufridas en las piezas de granito que forman los nervios de las bóvedas, así como las columnas sobre las que se apoyan. Parece que el agua filtrada ha provocado un cambio en la composición del granito, que ha quedado deteriorado, presentando una importante disgregación, que les hace perder masa progresivamente. El Ayuntamiento contrató los servicios de un geólogo para realizar una valoración del problema, sin conseguir llegar a un examen total debido a la necesidad de realizar pruebas invasivas en las piezas de granito, decisión que corresponde al Obispado, como propietario del inmueble. A día de hoy, el Obispado no se ha pronunciado.



Fig. 109. Vista de la maquinaria para los trabajos de pintura (Fotos N. Medina).

4.2.8. CASA PALACIO CONDE DEL ÁLAMO, EL PRIMER HOTEL DE AROCHE

Los resultados de la puesta en valor del patrimonio de Aroche demuestran un crecimiento exponencial del turismo y las perspectivas de futuro son muy positivas. Aroche, en la actualidad, no cuenta con ningún hostel ni hotel, por lo que su oferta de alojamen-

to turístico es exclusivamente de tipo “casa rural”, a excepción de un complejo turístico rural que cuenta con mayor capacidad, aunque a unos 7 km. del núcleo urbano por una pista forestal.

En 2009 un promotor hotelero, Casa Rural Condeálamo S.L., compró una antigua casa palacio del siglo XVIII ubicada junto a la Iglesia, y presentó un proyecto para convertirla en hotel. El proyecto fue enviado a la Delegación Territorial de Cultura para su valoración por parte de la Comisión de Patrimonio. El edificio está incluido en el Catálogo del PGOU de Aroche. Se trata de una casa de dos plantas y torreón en la medianera de la calle Santa Clara, construida para la familia de D. Fernando Parreño de Castilla (Conde del Álamo). La parcela dispone además de un importante patio, a una cota muy superior a la de la casa, dando a la calle Portugal. Presentaba todas las características propias de las edificaciones del siglo XVIII, pero a una escala todavía mayor de lo habitual. La portada está construida en piedra adintelada y con cornisa que recoge el cierre del vano superior. El torreón presenta una antigua solana abierta con dos arcos rebajados y columna central, posteriormente semicegada. Destacaban algunos elementos como: la cerrajería de hierro forjado, un par de escudos nobiliarios y una lápida conmemorativa del nacimiento del pintor Ordóñez Valdés. La Casa Palacio Conde del Álamo fue en su última etapa cuartel de la Guardia Civil, pero su abandono posterior fue deteriorando el edificio y convirtiéndolo en un problema para los vecinos.

Tras el informe favorable de la Comisión de Patrimonio se le otorgó licencia por parte del Ayuntamiento con fecha 7 de septiembre de 2009 y se dio comienzo a las obras. Por desgracia, la empresa, tras unos meses de trabajo, da en quiebra y “desaparece”, abandonándose la obra a mediados de 2010. A pesar de haber recibido una cuantiosa subvención para la ejecución de las obras, el banco ejecutó la hipoteca sobre el edificio. Durante varios años, en el solar convivían restos de las estructuras conservadas de la casa palacio con obras a medio hacer de nueva planta, así como un tremendo agujero en el centro del inmueble para la construcción de una piscina-spa soterrado proyectado en la obra del hotel. Las propiedades colindantes se veían perjudicadas por el abandono de las obras, la presencia de animales y, sobre todo, por las humedades generadas por la acumulación de agua. Además, una de las viviendas colindantes había quedado literalmente colgada, más de tres metros por encima del nivel de cimentación. Todas las quejas se presentaban al Ayuntamiento, responsable subsidiario. El Consistorio tuvo que realizar algunas actuaciones de emergencia, pero ante la gravedad de la situación decidió realizar una oferta al Banco con la intención de adquirir la propiedad de un inmueble en el que indudablemente se iba a ver obligado a invertir dinero público, aunque no tuviese su propiedad. En 2014 el Ayuntamiento y el banco llegan a un acuerdo de compra y la propiedad pasa al Consistorio, que comienza primero con una importante campaña de limpieza y canalización de las aguas de lluvia, con la intención de evitar los problemas a las propiedades colindantes. Desde 2015 a 2021 se han desarrollado siete anualidades de proyectos incluidos en las obras del PFEA, además de otras obras con medios propios, que han conseguido transformar un edificio abandonado en un futuro hotel con encanto, de 2* en el centro de Aroche.

Las obras han sido incluidas dentro del Proyecto Patrimonio, dado que se trata de una casa palacio del S.XVIII, vinculada históricamente a la Finca La Belleza, donde se en-

cuentra el yacimiento de *Arucci Turobriga*, por lo que en la construcción de la casona se reutilizaron algunos elementos constructivos romanos. Se han conservado todas las estructuras originales del palacio que el anterior propietario, al paralizar sus obras, no demolió, y se están reintegrando elementos que se conocían o que son tradicionales en este tipo de construcciones. La idea es conectar el hotel con la ruta turística histórica y cultural desarrollada por el Proyecto Patrimonio, cerrando un círculo necesario para completar la puesta en valor definitiva del patrimonio arochense. El futuro hotel Conde del Álamo tendrá una capacidad de 19 habitaciones, 13 en el edificio principal de la Casa Palacio y 6 en una zona anexa donde el Ayuntamiento adquirió unos solares colindantes para mejorar el Conjunto. El complejo cuenta con una piscina, en cuyo seguimiento de la excavación del vaso se documentaron cinco silos con rellenos de material almohade, relacionados con la primera fase de ocupación del castillo. Por último también existe una sala de reuniones ideal para la celebración de pequeños congresos, cursos o encuentros.

Tras siete largos años de trabajo de personal de Aroche con contrataciones a través del programa PFEA y el apoyo de personal contratado directamente con fondos propios municipales, el primer hotel de Aroche se va convirtiendo en toda una realidad (Figs. 110 y 111).



Fig. 110 y 111. Antes y después de las obras en la Casa Palacio (Foto N. Medina)

4.2.9. OTROS

MEJORA DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE AROCHE

El Conjunto Histórico es uno de los elementos más definitorios de la historia de este municipio y su singularidad le valió su declaración, pero su protección resulta una tarea cuanto menos complicada para un municipio pequeño, además de que este tipo de declaraciones a los vecinos más que agradarle les supone una serie de limitaciones que a veces tienen difícil explicación cuando no existen medidas compensatorias. El Ayuntamiento trata de paliar estos problemas, llegando a acuerdos con los vecinos en aquellos casos en los que las obras permiten documentar elemen-

tos constructivos históricos que refuerzan la singularidad del Conjunto, y así se ha conseguido recuperar algunos elementos que de no ser por la supervisión municipal de las obras hubieran sido eliminados, como desgraciadamente ha ocurrido con anterioridad al desarrollo del Proyecto Patrimonio (Figs. 112 y 113). No obstante, no es tarea fácil, y en el futuro se deberían diseñar medidas que fomenten la conservación del Conjunto por parte de los ciudadanos.

Con las obras anuales del PFEA, en los últimos años se ha renovado casi por completo la pavimentación y acometidas de todas las calles del Conjunto Histórico, recuperando los empedrados tradicionales (Fig. 114), reforzados con cajones de adoquín para permitir un intenso tráfico rodado, pero conservando la esencia de los em-



pedrados serranos, realizados por mano de obra femenina, muy numerosa en los contratos del PFEA. Otros trabajos relacionados con la mejora del Conjunto son la eliminación de los pasos de cableado aéreo entre calles para suprimir la contaminación visual del Conjunto, la reparación de muros, plazas, iluminación, delimitación de aparcamientos, encalados anuales, creación de jardines y mejora de espacios públicos en general.

Las vigilancias de obras se centran sobre todo en el control de la altura de las edificaciones, muy importante en un núcleo urbano con fuertes desniveles entre calles, y el control de zócalos y terminaciones de fachadas, que afecta a la visión del Conjunto.

Otra medida que ha mejorado considerablemente el Conjunto ha sido el semisoterramiento de los contenedores (Fig. 115), que ha permitido controlar la suciedad y que no sean tan perceptibles en las calles. Esta medida también ha sido llevada a cabo bajo el marco de los proyectos PFEA, y ha consistido en aprovechar los desniveles entre las calles para la colocación de buzones en la calle superior y puertas por donde sacar los



Fig. 112 y 113. Recuperación de una puerta medieval, año 2013 (Fotos N. Medina).

contenedores por la parte inferior del desnivel, con lo que no son mediante sistemas hidráulicos o eléctricos que obligan al cambio o adaptación del camión de recogida o a las constantes averías de los sistemas que elevan los contenedores.

VIGILANCIAS ARQUEOLÓGICAS DE LAS OBRAS DEL CONJUNTO

Todas las obras dentro del Conjunto Histórico son enviadas a la Comisión Provincial de Patrimonio y el Ayuntamiento realiza un importante seguimiento técnico (arqueológico y arquitectónico) de todas las obras, lo que ha permitido la documentación de elementos históricos que se han conseguido integrar en las nuevas obras gracias a la colaboración de los propietarios y también a la sensibilidad de algunos constructores. Gracias a este control de la obra pública, se pudo documentar la estratigrafía más completa del yacimiento Aroche en la plaza del Plantel y recientemente se pudieron localizar hasta 5 silos islámicos de almacenamiento en el entorno del castillo (Fig. 116) (Vidal, Medina y Domínguez, e.p.).



Fig. 114. Empedrados en el entorno del castillo (fotos N. Medina).



Fig. 115. Vista de los contenedores semisoterrados (Foto N. Medina).

De no ser por la Oficina Técnica, la presencia de un técnico-arqueólogo y la sensibilidad del Ayuntamiento muchos datos históricos de Aroche se hubiesen perdido para siempre.



Fig. 116. Silos de almacenamiento en la ladera del castillo almohade (Fotos N. Medina).

ILUMINACIÓN EXTERIOR DE LOS PRINCIPALES MONUMENTOS

En general a lo largo de este capítulo, al hablar de las obras realizadas se ha hecho alusión a la incorporación de iluminación específica para todos los monumentos. A veces estos gastos han sido sufragados con cargo a los proyectos de obra; otras, añadidos con cargo a fondos propios municipales, y otras, a proyectos específicos de fondos europeos.

Las obras de iluminación exterior del baluarte de La Vica se acogieron a las subvenciones del Plan Turístico de Sierra Morena (Línea 5.5.), regulado por el Convenio de Colaboración firmado el 27 de diciembre de 2006, entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte de la Junta de Andalucía, ADIT, y las Diputaciones Provinciales de Córdoba, Huelva, Sevilla y Jaén. Las obras se realizaron en 2010 teniendo una aportación de ADIT-Morena de 7.200 € y una aportación municipal de 4.800 € y no sólo incluyeron la iluminación, sino también la delimitación del espacio exterior del baluarte.

Las obras de iluminación exterior del castillo también se acogieron a las subvenciones del Plan Turístico de Sierra Morena y también se desarrollaron en 2011 con un coste de 16.800€ como aportación de ADIT-Morena y 11.335€ como aportación del Ayuntamiento.

En 2012 de nuevo ADIT-Morena y el Ayuntamiento de Aroche financiaron 28.205,23 € para ejecutar las obras de iluminación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción, la iluminación de un tramo de más de 50 m. de muralla restaurada en Calle Clavel, y la iluminación de las dos torres del Convento de la Cilla. Con esta última intervención todos los monumentos de Aroche quedaban iluminados, mejorando considerablemente la visión nocturna del Conjunto Histórico (Fig. 117).



Fig. 117. Vista nocturna del Conjunto Histórico (Foto N. Medina).

RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL HORNO ARTESANAL DE LADRILLOS

El trabajo artesanal de fabricación de ladrillos ha estado durante muchos años vinculado a Aroche y al Llano de la Torre, donde se ubicaron hasta un total de 14 hornos. El horno que se ha puesto en valor estuvo en funcionamiento hasta el año 2008 y posteriormente, en vista de su deterioro e inactividad, el Ayuntamiento en 2012 decidió conservarlo y ponerlo en valor como ejemplo de un trabajo artesanal desaparecido ya, y en el que participaban de igual forma hombres y mujeres (Fig. 118).

Normalmente los hornos eran explotados por familias; así este último horno se conoce como el “Horno de los Vinagre”, apodo de una familia arochena, los últimos ladrilleros de Aroche. La familia Duarte ha fabricado ladrillos desde el año 1800 aproximadamente. La producción de este tipo de hornos podía ser de 25.000 a 30.000 ladrillos por hornada (al mes aproximadamente), aunque existían unos de menor capacidad, en torno a 7.000-7.400 ladrillos. La arcilla se extraía de las zonas colindantes al horno.

NUEVO EDIFICIO PARA ALBERGAR LA COLECCIÓN ARQUEOLÓGICA MUNICIPAL

La Colección ha intentado mejorar su exposición, hacerla más cercana al visitante, con mayor información visual y para ello se está finalizando un nuevo edificio (Fig. 119), junto al acceso a Aroche desde la Nacional 433 Sevilla-Lisboa y frente al desvío al Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga*.

Este nuevo edificio permitirá poner en valor la Colección Arqueológica Municipal, con un nuevo sistema expositivo, con una nueva concepción museológica y museográfica que permita una mayor y mejor conexión con el visitante, y que garantice la correcta comprensión del contenido y la conservación de las piezas.



Fig. 118. Restauración del horno de ladrillos (Fotos N. Medina).



Fig. 119. Vista del nuevo edificio en construcción (Foto N. Medina).

Este es ahora uno de los principales objetivos del Ayuntamiento y para ello se han destinado fondos municipales y proyectos PFEA correspondientes a “edificios municipales” en las anualidades 2019, 2020 y 2021. El nuevo edificio tiene una superficie construida de 348 m², con cinco grandes salas de exposición, aseos, zona de almacén y recepción y zona de administración, además de espacio exterior para la realización de talleres, zona de aparcamiento y amplio espacio de esparcimiento. Desde los aparca-

mientos se podrán realizar senderos al Enclave Arqueológico o al Conjunto Histórico. El nuevo edificio, al que se intentará dotar de la figura de Museo Municipal, será fácilmente ampliable, ya que la zona donde se ha construido permitirá futuras y fáciles ampliaciones a medida que las necesidades del futuro museo así lo requieran.

CREACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO

A finales de 2020 se procedió a la apertura de la Oficina Municipal de Turismo (Fig. 120), incluida en la Red de Oficinas de Turismo de Andalucía, y que permite a Aroche una mayor presencia turística en la provincia.



Fig. 120. Oficina de Turismo (Foto N. Medina).

RECUPERACIÓN DEL PILAR DE SANTA MARÍA Y LIMPIEZA DEL PUENTE DE LA VILLA

Además de los elementos más significativos del patrimonio de Aroche también se han realizado pequeños trabajos sobre otros recursos de carácter histórico-arqueológico como el Puente de la Villa, que parece responder a un posible acueducto de época medieval-moderna. Este “puente” la vegetación prácticamente lo estaba cubriendo por completo, con afección importante a la fábrica de mampuestos y ladrillos que conforman la estructura. La intervención consistió en desbroce y limpieza de la estructura, además del correspondiente mantenimiento que se le ha venido realizando desde entonces (Fig. 121). Por otro lado el Pilar de Santa María es un pequeño abrevadero situado en la antigua carretera de acceso a Aroche. Su origen puede encontrarse en época moderna-contemporánea, pero para los habitantes de cierta edad tiene un significado muy especial, y por tanto merecedor de un

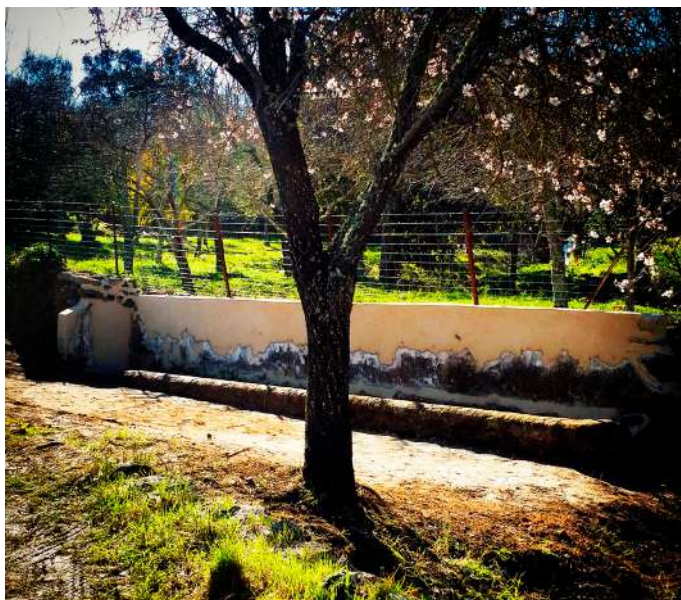


Fig. 121. Limpieza y consolidación del Pilar de Santa María (Fotos N. Medina).

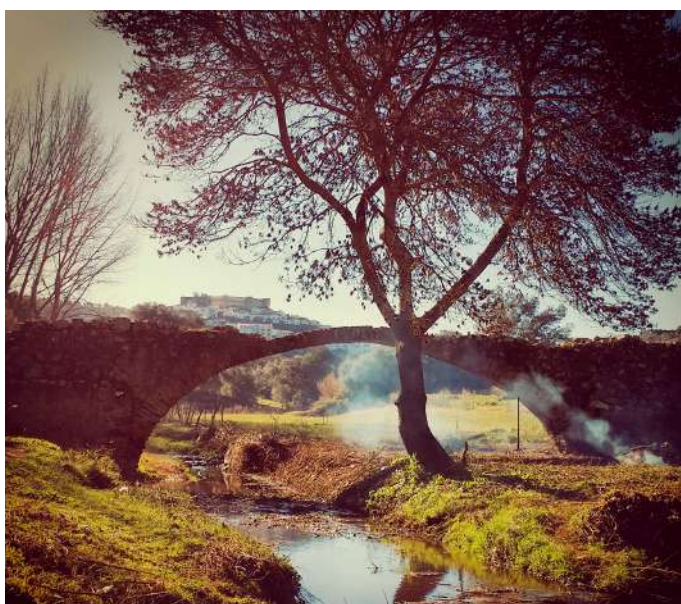


Fig. 122. Proceso de limpieza del Puente de la Villa (Fotos N. Medina).

esfuerzo para recuperarlo mediante una pequeña obra de limpieza y consolidación (Fig. 122).

4.2.10. EVENTOS VINCULADOS AL PATRIMONIO. LA SOCIALIZACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOCHENO

La Socialización del Patrimonio se relaciona con lo que tendía a denominarse Difusión, como un vínculo entre el Patrimonio y la Sociedad (Martín, 2007), pero que parece trascender ese término, siendo para algunos autores más apropiado hablar de “Socialización” del patrimonio, y que incluye la difusión científica del patrimonio, la difusión y promoción turística, la participación ciudadana, la conversión del patrimonio en un recurso y equipamiento cultural, un producto turístico y un recurso educativo (Delgado y Jaén, 2017). En este sentido el modelo de Aroche ha conseguido una difusión científica gracias a la colaboración de la Universidad de Huelva, sobre

todo en lo que al yacimiento arqueológico de *Arucci Turobriga* se refiere; una difusión turística-cultural a través de redes sociales y con empresas especializadas del sector como ArqueoTrip, etc., participación en ferias de turismo como Fitur, creación de productos turísticos como la Ruta de la Reconquista, la Noche de las Velas, el Festival de Diana (Medina, e.p.c.), etc; así como un acercamiento del

patrimonio a los centros educativos con visitas guiadas, participación en intervenciones arqueológicas, campañas de sensibilización, participación ciudadana, etc.

Los principales monumentos o espacios de interés histórico de Aroche están abiertos al público de forma estable, tienen la posibilidad de realizar visitas guiadas, adaptadas a los grupos, visitas teatralizadas, recreaciones históricas, etc. En cuanto a la sensibilización hacia el patrimonio desde el punto de vista local, se continúan realizando visitas guiadas, colaboraciones con los centros educativos y asociaciones, etc.

A lo largo de este último período, comprendido entre 2008 y 2020 la afluencia de público al yacimiento de *Arucci Turobriga* y a Aroche se ha visto incrementada, así como la aparición del yacimiento en diferentes guías a nivel nacional e internacional. A pesar de todo, el crecimiento quizás no ha sido el esperado y hay cuestiones que mejorar. A este respecto, ha existido poca colaboración por parte de otras instituciones. En el caso del Patronato Provincial de Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, la apuesta turística de Huelva ha continuado siendo el turismo de sol y playa, evitando apostar por el turismo cultural o patrimonial. A partir de 2020 se ha notado un cambio en el Patronato y el yacimiento y Aroche en general han pasado a convertirse en elementos más promocionados. Por otro lado la Consejería de Cultura, a pesar que *Arucci Turobriga* es un Enclave Arqueológico incluido en la RECA y propiedad de la propia Consejería, no ha apostado por la promoción del yacimiento, y Huelva sigue sin contar con ningún Conjunto Arqueológico.

EL FESTIVAL DE DIANA Y OTRAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN EN ARUCCI TUROBRIGA

El Festival de Diana (Fig. 123) es el mejor ejemplo de cómo se ha podido conjugar en un yacimiento arqueológico la investigación, la conservación y la difusión. Una vez superadas las primeras fases de la cadena del valor, era necesario completar el ciclo con la socialización del yacimiento de *Arucci Turobriga*. Para ello se optó por la creación en 2014 de un evento que pusiera en valor la historia del yacimiento, conocida gracias a las investigaciones. Este evento tiene como premisa principal el rigor histórico, ya que no se trata de una fiesta temática sino una forma amena y a la vez didáctica de enseñar historia y de socializar el patrimonio. Los criterios de rigor histórico y la autenticidad son cada vez más valorados para el éxito y continuidad de la recreación, tratándose de un evento diferenciador, que permite potenciar el patrimonio y a la vez servir de reclamo turístico en un momento concreto (Folgado, Hernández y Campón, 2016). Mención especial requiere dentro de lo que entendemos por Socialización del Patrimonio la recreación histórica como método de popularizar la historia, o para algunos investigadores, democratizarla. En las últimas tres décadas se ha producido un importante auge en cuanto a la celebración de eventos de recreación histórica, lo que se ha traducido en una potencialización del patrimonio con fines didácticos y turísticos (Folgado, Hernández y Campón, 2016). La consolidación del evento puede servir de marca propia para identificar a la población y su patrimonio en el exterior. Como segunda premisa el evento tiene como prioridad la protección del yaci-



Fig. 123. Cartel de VI Festival de Diana (Ayuntamiento Aroche).

miento, por tanto ninguna de las actividades organizadas pone en riesgo esta conservación. Dicho esto, el Festival se ha convertido en un revulsivo para el municipio y ha conseguido cambiar la percepción del yacimiento, así como de las inversiones en investigación, excavación y mantenimiento que se realizan en él cada año. Con el paso del tiempo y las diferentes campañas de sensibilización es cierto que la ciudad romana contaba ya con el beneplácito de la mayor parte de los vecinos, aunque en los pueblos pequeños con ciertas necesidades, a veces las inversiones en patrimonio arqueológico no son del todo bien entendidas. Sin embargo, el Festival de Diana ha conseguido atraer a la población arochena y a un cada vez más elevado número de visitantes. Pero consolidar el éxito de estas primeras ediciones no será tarea fácil. Para ello se ha intentado que en la medida de lo posible el evento cuente con una programación diferenciada en cada edición y que las recreaciones históricas aborden temas distintos y novedosos que permitan al visitante encontrar motivos para regresar cada año, además de aprender Historia a través de distintos aspectos de la vida cotidiana del mundo romano.

El Festival de Diana cuenta en la actualidad con un grupo estable de más de 100 personas colaboradoras, cuyas edades van desde los 6 a los 75 años, y que se adscriben al Grupo Municipal de Recreación Histórica *Baebia Aruccitana*. El nombre del grupo hace alusión a la sacerdotisa que mandó construir el templo a Diana y Apolo en *Arucci Turobriga*. Este templo construido para estos dioses facilitó la creación del evento, recuperando el culto a Diana, una diosa de fácil relación con Aroche, al ser la diosa de la caza y la naturaleza, dos elementos muy vinculados con este municipio. Según un estudio que analiza los eventos de recreación histórica en Extremadura (Folgado,

Hernández y Campón, 2016), la creación de estos eventos suele partir de asociaciones locales vinculadas al patrimonio del territorio que cuentan con el apoyo inicial o posterior de las diferentes administraciones. En el caso arocheno el proceso ha sido al contrario, es el Ayuntamiento quien en su tarea de sensibilizar a la población y desarrollar su puesta en valor, ha conseguido atraer a los ciudadanos hacia el mundo de la recreación, como vínculo con su pasado, como refuerzo de su identidad colectiva y territorial.

El Festival de Diana se celebra en dos días, viernes y sábado del último fin de semana de Julio. El viernes, al atardecer la ciudad de *Arucci* recobra vida gracias a los recreadores arochenos y muestran a un número controlado de visitantes la vida cotidiana de una ciudad romana del siglo II d.C. La festividad a Diana se abre con el himno a la diosa, interpretado por la sección musical del grupo municipal *Baebia Aruccitana*. El *cornu*, el *litus*, el aulos, el sistro, los crótalos y panderos dan las notas para acompañar una preciosa melodía en latín, el himno a Diana. La sección musical del Grupo pertenece al Aula Municipal de Música de Aroche, que actualmente oferta ya entre sus variadas asignaturas la de “Danza, Música y Cultura romana”. Actualmente Aroche está realizando un novedoso trabajo de investigación para la recreación de la música en el período romano. Tras el himno y bajo los últimos rayos de sol del atardecer en los Llanos de la Belleza, aparecen mercaderes de esclavos, dominas curanderas, decuriones paseando por el foro, el pueblo haciendo sus compras en el mercado, bodas, entierros o entrenamientos militares. El Festival se percibe como una ventana abierta al pasado, donde poder conocer nuestra Historia, donde poder reconocernos en detalles que han pervivido de alguna forma desde época romana hasta nuestros días, o en conocer el origen de alguna de nuestras tradiciones o actos sociales (Fig. 124).



Fig. 124. Vista de algunas de las escenas de recreación histórica (Foto Tomasz Palluch).

Los más pequeños disfrutan de juegos y talleres romanos durante el desarrollo de las actividades de recreación, tras las cuales el *Forum* de *Arucci* se viste de escenario de teatro para acoger una obra clásica a cargo de compañías de teatro que participan en el Festival de Teatros Romanos de Andalucía o el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida. El segundo día el Festival se vuelve más lúdico y se traslada al pueblo, donde un gran desfile de los ciudadanos de *Arucci* da la bienvenida a los visitantes y a los arochenos, que participan cada vez más activamente en el evento. Los establecimientos de restauración comienzan a involucrarse en la festividad romana y en general la economía del municipio se ve beneficiada por el evento, lo que genera una corriente positiva que influye en la visión del yacimiento. Esclavos, dominas, legionarios, e incluso algún gobernador esperan expectantes la presentación de los gladiadores que se batirán en la arena del castillo, vestido como anfiteatro para la ocasión, recordando a aquellos eruditos locales que durante años lo identificaron con el edificio de espectáculos romanos de la antigua *Arucci* (Díaz Alcaide, 1966). Mercados, talleres, visitas guiadas a la Colección Arqueológica, teatro y recreaciones históricas son el resto del programa del Festival de Diana (Figs. 125 y 126). Cada vez es más numerosa además la participación de asociaciones o colectivos de recreacionistas históricos, y desde las primeras ediciones Aroche ha contado con asociaciones de Mérida, Palomas, Ubrique, Huelva, Punta Umbría, Itálica, además de recreadores del centro y norte del país que llegan de forma independiente.



Fig. 125 y 126. Algunas de las escenas de recreación histórica (Fotos Tomasz Palluch).

La preparación de las escenas que recrean la vida cotidiana de *Arucci* conlleva meses de trabajo y semanas de ensayo de personas, cada vez más numerosas y variadas, que altruistamente dedican parte de su tiempo a recuperar y mostrar su pasado romano. Las nuevas generaciones arochenas están creciendo con el recuerdo de la existencia y conocimiento de su pasado, de su Historia, lo que creemos que redundará en una mayor sensibilidad. El patrimonio histórico-arqueológico mantiene la-

zos intangibles e importantes con la identidad colectiva sobre todo en municipios rurales de interior, y es ésta una de las formas de implicación de la sociedad con la conservación de su patrimonio. La edición de 2018 contó con el sello de evento incluido dentro de “2018 Año Europeo del Patrimonio Cultural”.

Además del Festival de Diana, en el Enclave Arqueológico se realizan otra serie de eventos puntuales que potencian la difusión como visitas guiadas, talleres, recreaciones históricas, actuaciones musicales, etc. (Figs. 127 y 128).

Por último los escolares son un sector prioritario para el yacimiento. El Ayuntamiento ha elaborado un cuadernillo didáctico, impreso por la Diputación de Huelva, para facilitar el trabajo a los docentes en el desarrollo de la visita al yacimiento (Figs. 129 y 130). Aquí se espera la colaboración de la Delegación Territorial de Educación para fomentar que al menos los escolares de la provincia conozcan este yacimiento. Por otro lado, los alumnos del IES Turobriga de Arcoche llevan años colaborando en los trabajos de campo desarrollados en la ciudad romana. Su participación en las diferentes excavaciones arqueológicas hace que estos niños y niñas crezcan conociendo y valorando su patrimonio. Incluso escolares de la vecina localidad de Rosal de la Frontera han participado durante varios años en los trabajos arqueológicos. Todos los trabajadores que a lo largo de estos años han participado en las excavaciones arqueológicas de *Arucci Turobriga*, antes de comenzar su



Ciudad romana de
ARUCCI TUROBRIGA

27 de Enero 2018.

Recreación militar romana.

De 11 '00 a 14'00 h.
Contubernio (campamento militar), Armamento,
Técnicas militares, Adiestramiento,
Escolta de un legatvs

12'30 h. Visita guiada
17'00 h. Conferencia:
"Indumentaria del Legionario romano
y recreación". Dr. D. Miguel Alba Calzado
(Museo Arqueológico)

Reserva
618 657480
678030386







Enclave Arqueológico de Arucci/Turobriga
VISITA GUIADA CON RECREACIÓN DE MÚSICA ROMANA

Sábado 29 de Febrero - 12.00 horas - Aforo limitado - Reservas: 618.657480; ayuntamientoarcoche@yahoo.es




Fig. 127 y 128. Otras actividades desarrolladas en el Enclave (Fotos N. Medina).



Fig. 129 y 130. Cuadernillo pedagógico y visitas de escolares (Fotos N. Medina).

trabajo reciben una visita guiada para que sean partícipes del conocimiento de su Historia y de la importancia de los trabajos que van a desarrollar. Este pequeño detalle mejora la percepción hacia el patrimonio de muchos arochenos, que en algunos casos se ven incitados a visitar la Colección Arqueológica Municipal por primera vez tras haber trabajado en el yacimiento. La sensibilización es muy importante, porque el Proyecto Patrimonio no es un proyecto en inicio demandado por la sociedad arochena, sino de alguna forma impuesto por el Consistorio, por tanto, fomentar un cambio de percepción en este sentido, socializar el patrimonio, y conseguir que en un futuro sea una demanda social, no dependiente de signos políticos o de formación de sus representantes, es lo que garantiza el futuro del patrimonio.

LA NOCHE DE LAS VELAS Y OTRAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN EN EL CASTILLO

El castillo cuenta con horario estable de aperturas y visitas guiadas concertadas, además de otros eventos de menor calado como visitas nocturnas o visitas teatralizadas. Es uno de los elementos favoritos de los turistas, dada la singularidad del edificio, un castillo medieval por el exterior y una plaza de toros de 1802 en el interior del pa-

tio de armas. En cuanto a la Noche de las Velas, este evento surge en 2016 con la intención de potenciar la socialización del patrimonio con el uso de uno de sus principales monumentos (Figs. 131 y 132). En el castillo, debido a la existencia del coso taurino el aprovechamiento del edificio va más allá de las visitas turísticas, no obstante el Ayuntamiento quería diversificar su uso, y por ello a lo largo de estos años se

han organizado conciertos musicales, teatro, exhibiciones hípicas, y algún que otro acto, pero con un concepto de uso del espacio muy distinto al que propone la Noche de las Velas. Las tres ediciones que se han realizado hasta la actualidad han contado con un lleno absoluto. Unas 1.000 personas se han dado cita a mediados del mes de agosto, al anochecer, en el castillo para contemplar como miles de velas iluminaban esta fortaleza, tanto en su ronda exterior como en el interior, así como en las calles aledañas.

La primera edición se dedicó a dar a conocer de una forma amena y participativa la Historia del castillo, comenzando con la recreación de personajes históricos pertenecientes al castro celta documentado en el solar que hoy ocupa la fortaleza, y terminando con los personajes responsables de la construcción de la plaza de toros en el patio de armas del castillo. Para visualizar esta Historia, un grupo de vecinos de la localidad se prestó a poner cara y voz a algunos de los personajes que simbolizan los diferentes períodos históricos documentados. Esta explicación teatralizada del castillo se completó con una pequeña actuación de música medieval.

A partir de ahí las siguientes ediciones han mantenido un toque histórico en su desarrollo. El 2017 el caballero de la Orden del Hospital Alfonso Péres Farihna, responsable de la conquista cristiana de Aroche sobre 1250, recibió a los asistentes, como alma traída por el embrujo de las velas, y así en cada edición, las velas atraen a algunos de los protagonistas de la historia del castillo, que muestran curiosidades de su historia y que acerca de alguna forma el legado histórico a sus habitantes. En 2018

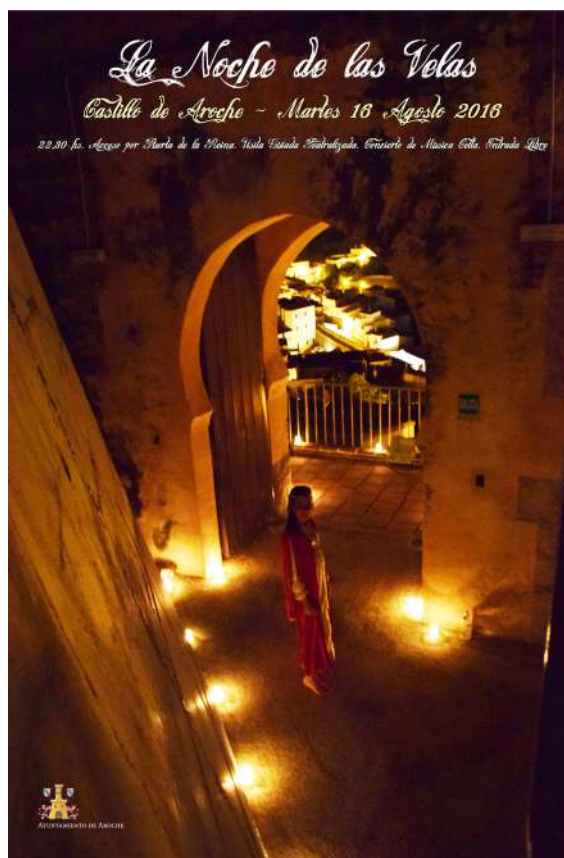


Fig. 131 y 132. Vista de la iluminación de los lienzos del castillo y cartel de la primera edición (Fotos Sandra Fructos y Santi Expósito).

más de 400 músicos se dieron cita en el castillo (Fig. 133), cinco bandas de música que finalizaron su actuación con la banda sonora de *Gladiator*, ambientada con la lucha en directo, sobre la arena de la plaza de toros, de un *murmillo* y un *sannita* de la Escuela de Gladiadores *Emeritae Lvdvs Gladiatorvm* de Mérida, un grupo de recreación histórica que trabaja para reconstruir este tipo de grandes espectáculos públicos romanos. Antes, en los jardines, los asistentes disfrutaron de la iluminación de miles de velas y de diversos personajes, recreadores históricos. Y en 2019 se amplió el espacio dedicado a la Noche de las Velas, iluminando algunos de los más bellos y antiguos rincones del entorno del castillo, acompañando las velas de música y personajes históricos que muestran a los asistentes diferentes momentos de la Historia del municipio. Todos los recreadores son colaboradores del Grupo de Recreación Municipal *Baebia Aruccitana*.

La idea principal de este evento es conjugar la Historia, el monumento, la música, la cultura en general para el disfrute del público, pero siempre teniendo un gran respeto por el lugar donde se realiza el evento, primando su conservación, pero dándole de nuevo vida como edificio público. Este evento es gratuito para el público, cada vez más numeroso, tanto del municipio como llegados de diferentes lugares.

RUTA DE LA RECONQUISTA Y RUTA DEL TERRITORIO HOSPITALARIO

Aunque tiene que ver con la socialización del castillo, mención aparte merecen la creación de rutas culturales como la del Territorio Hospitalario. El equipo de gobierno del Ayuntamiento cree en la Comarca como “destino” turístico, con especial inte-



Fig. 133. Macroconcierto de cinco bandas de música a la luz de las velas (Foto Rafael Amigo).

rés en eliminar los localismos en un destino de pequeñas dimensiones como el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Es por ello que iniciativas conjuntas parecen una buena alternativa para conseguir un turismo menos estacional y de pernoctación, alejándose del “ida y vuelta” que caracteriza al turismo de la Sierra de Huelva. Por todo lo anterior los Ayuntamientos de Aracena y Aroche decidieron crear una sinergia común que uniera además a los dos municipios que dan nombre al Parque Natural, y movilizar al turismo desde un extremo al otro del Parque, pudiendo beneficiar al conjunto de municipios que lo conforman. Con esta intención surge la Ruta de la Reconquista (Fig. 134), aprovechando un hecho histórico que marca a ambos pueblos, conquistados por la Orden del Hospital de San Juan encabezada por el Prior Alfonso Péres Farinha, en cuya lápida, ubicada en la Iglesia de la Vera Cruz de Marmelar en Portugal, relata las conquistas de Aroche y Aracena. Las mesnadas de la Orden del Hospital comandadas por este prior reconquistaron las poblaciones andalusíes de Aroche y Aracena hacia 1250, partiendo desde Moura donde habían constituido una Encomienda tras su toma en 1230. Aroche y Aracena eran importantes poblaciones de *Garb al-Ándalus*, la zona occidental del territorio andalusí, siendo cabeceras de distritos, *iqlims*, de las provincias o *Coras* de Beja y Sevilla. Tras la reconquista estas poblaciones fueron cedidas al rey de Portugal Alfonso III, dando lugar al conflicto del Algarve, ya que eran reivindicadas por el reino de Castilla y León. Los dos reinos realizaron políticas en su beneficio para integrarlas en sus dominios, como otorgar el Fuego a Aroche en 1255 o el establecimiento de aduanas en ambas poblaciones por el rey luso, mientras que Alfonso X El Sabio, las incluía en el alfoz o Reino de Sevilla en 1253 u otorgaba término a Aracena en 1266. La disputa concluyó con la firma de los tratados de Badajoz en 1267 y Alcañices en 1297, por los que Aroche y Aracena pasaron a pertenecer a Castilla como tierra realenga integrada en el Concejo de Sevilla. Tras la firma de los tratados los castillos de Aroche y Aracena no finalizaron sus conflictos con Portugal, que en



Fig. 134. Carteles de la Ruta de la Reconquista.

el caso de Aroche se recrudeció con la Guerra de Restauración, sobre todo teniendo en cuenta su ubicación fronteriza. Estas fortalezas también fueron escenarios de luchas nobiliarias, guerras civiles, etc.

La Ruta fue presentada en Fitur en 2017, año marcado por el 750 aniversario del Tratado de Badajoz. En 2018 la Ruta se amplió incluyendo a los municipios portugueses de Moura y Serpa, territorios también ocupados por la Orden del Hospital de San Juan, por lo que la Ruta se ha denominado "Territorio Hospitalario" (Fig. 135). La Raya, la frontera política más antigua de Europa, ha sido un territorio que comparte Historia y características naturales y culturales potencialmente interesantes desde el punto de vista turístico. Tradicionalmente los pueblos integrantes de este territorio, a uno y otro lado de la frontera, han mantenido estrechas relaciones que se vieron intensificadas gracias a los proyectos europeos transfronterizos. Ahora, Serpa, Moura, Aracena y Aroche recuperan ese espíritu colaborador con un proyecto que permitirá tener presencia de los cuatro municipios, además de organizar rutas del Territorio Hospitalario en momentos puntuales, lo que debe mejorar y potenciar el turismo transfronterizo. Para reforzar esta promoción, en 2019 y 2020 la Ruta se reforzó con la creación del Festival del Territorio Hospitalario, que aúna eventos culturales vinculados a estos castillos y se está trabajando en la actualidad en el desarrollo de una app que potencia el turismo transfronterizo en estas comarcas.



Fig. 135. Folleto de la Ruta del Territorio Hospitalario.

EL FESTIVAL FLAMENCO DE LA CILLA Y LA PROMOCIÓN DEL CONVENTO

El Convento de la Cilla, desde su apertura al público ha sido un lugar muy visitado por los turistas, y también por los arochenos. Se han realizado en el edificio exposiciones temporales, visitas guiadas, etc., no obstante la mejor actividad para que los vecinos disfruten del edificio en todo su conjunto ha sido la creación del Festival de la Cilla (Fig. 136). Este evento surge en 2014 y consiste en habilitar median-

te un escenario y sillas para público los patios, a modo de claustros singulares, con los que cuenta este Convento del siglo XVII. El Festival desde su creación se dedica al flamenco, y ha contado en las últimas ediciones con figuras de este arte como María José Pérez, Lámpara Minera 2015, Guillermo Cano, y otros artistas. Este evento, también de entrada gratuita suele cubrir su aforo, y permite a los aficionados al flamenco disfrutar de pequeños conciertos, dado que el aforo de los patios es reducido, en las cálidas noches del verano arocheno.

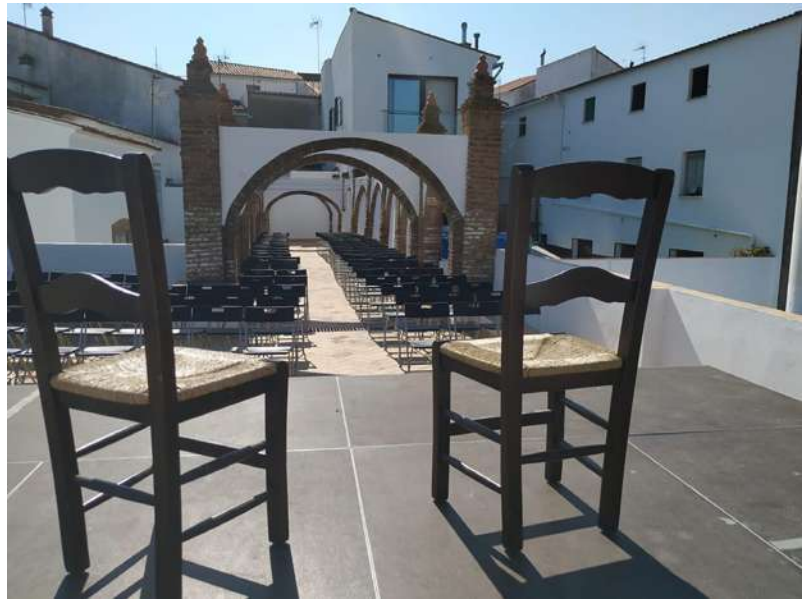


Fig. 136. Patios de la Cilla preparados para el Festival (Foto Silvia Maestre).

LAS NOCHES DE LA ALMENA Y LA SOCIALIZACIÓN DE LA TORRE DE SAN GINÉS

En 2016, se realizaron unas jornadas de puertas abiertas con visitas guiadas, con la finalidad de que los vecinos pudieran por primera vez conocer este espacio que había sido privatizado y estar al tanto de los trabajos que se venían desarrollando. Estas jornadas coincidieron con el primer blogtrip organizado por el Ayuntamiento con la finalidad de promocionar el municipio y su oferta de turismo cultural y de patrimonio. Las jornadas fueron todo un éxito tanto en la participación como en la percepción de los visitantes, lo que dio pie a idear un evento asociado a la Torre incluso antes de finalizar los trabajos de restauración. El Consistorio creó en 2017 “Las Noches de la Almena”, una noche mágica a la luz del monumento, donde conjugar historia y música, baile y teatro (Fig. 137).

Así surgen las Noches de la Almena, con la torre



Fig. 137. Las Noches de la Almena (Foto N. Medina).

parcialmente restaurada, pero con lo suficiente para poder albergar un escenario, usando uno de los lienzos de la Torre de fondo, y un espacio para sillas y graderío. La primera edición se dedicó al poeta Miguel Hernández, y es que este poeta, universalmente conocido, pasó por Aroche durante su huida de las tropas sublevadas. Las Noches de la Almena lo homenajearon en su primera edición con una obra original de Augusto Thasio y Joaquín Brito, un musical flamenco titulado “Escríbeme a la Tierra” que contó con un lleno absoluto, no sólo para ver la magnífica obra sino también por las ganas de muchos arochenos de subir y disfrutar por primera vez de un lugar público que se había privatizado. La segunda edición en 2018 contó con un espectáculo de baile y canto flamenco a cargo del Cuadro Flamenco “Entrehermanos” de Juan Toro. En 2019 teatro flamenco con la obra *La Casa de Bernarda Alba* de la Compañía de Mónica Tello. Nuevamente el espectáculo y las ganas de conocer la evolución de las obras de restauración hicieron que el aforo se completara.

LA SOCIALIZACIÓN DE LA MURALLA

Tras la recuperación de los lienzos descritos con anterioridad, se han realizado diversas actividades de difusión. Por un lado se han publicado varios artículos sobre los trabajos de investigación y puesta en valor de las murallas de Aroche (Medina, 2010b; 2018a; 2018b, e.p.b.), pero también se ha realizado una divulgación más cercana, participando en jornadas culturales organizadas por colectivos locales como la Asociación de Mayores *Arucci Vetus* o el Centro Cultural de C.S. Las Peñas. Otra forma de divulgar ha sido la realización de visitas guiadas, algunas de ellas nocturnas (Fig. 138), para disfrutar de la nueva iluminación de los tramos restaurados.

Las murallas también han sido incluidas dentro de la programación de las Jornadas Europeas de Patrimonio organizadas por la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía con quien el Ayuntamiento de Aroche colabora cada año.



Fig. 138. Visita a las murallas (Foto N. Medina).

EVENTOS CELEBRADOS EN EL PASEO DE LA IGLESIA

El Paseo de la Iglesia es una plaza peatonal, alejada del tráfico e ideal para organizar eventos, teniendo como telón de fondo la portada mudéjar-gótica de la Iglesia de la Asunción de Aroche. Este es el escenario destinado al Certamen de Bandas de Música (Fig. 139),

al Concurso Provincial de Fandangos “Entenguerengue”, a actuaciones de recreación histórica durante el Festival de Diana (Fig. 140) y a actuaciones musicales o cine al aire libre. Se trata por tanto de otro espacio histórico que ha alcanzado un elevado grado de uso cultural con una gran aceptación por parte del público asistente.

LAS JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO

Desde hace ya más de una década, Aroche viene colaborando con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en la celebración de las Jornadas Europeas de Patrimonio. El Consejo de la Unión Europea, a través



Fig. 139 y 140. Vista de la recreación de un funus durante el Festival de Diana, y Vista del Certamen anual de bandas de música (Foto Tomasz Palluch y Francisco Fernández).

del Instituto del Patrimonio Cultural de España, convoca cada año a los estados miembros a la realización de las Jornadas Europeas de Patrimonio. Estas jornadas son una iniciativa conjunta del Consejo de Europa y la Comisión Europea con la idea de desarrollar eventos culturales de gran participación entre los ciudadanos de Europa. *“El objetivo de las Jornadas es sensibilizar a los ciudadanos europeos sobre la riqueza y la diversidad cultural de Europa, fomentar el diálogo intercultural, reforzar el sentimiento europeo, y contribuir a que la sociedad y los responsables políticos vean la necesidad de proteger el Patrimonio Cultural”* (<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/cultura/areas/bienes-culturales/jornadas-patrimonio.html>). La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Bienes Culturales y Museos, las ocho Delegaciones Territoriales de la Consejería de Cultura y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, contando, además, con la colaboración de numerosas instituciones públicas y privadas, programan durante los meses de octubre y noviembre numerosos eventos culturales para intentar desarrollar en Andalucía los objetivos de estas jornadas, antes descritos a nivel europeo. El Ayuntamiento de Aroche es una de esas entidades colaboradoras en todas las ediciones, con la aportación de personal cualificado para la realización de diferentes visitas dependientes de la temática de cada Jornada. La Ciudad romana de *Arucci Turobriga*, el castillo o las murallas han sido los elementos más significativos incluidos en las Jornadas Europeas de Patrimonio (Fig. 141).



Fig. 141. Visita a la ciudad romana (Foto N. Medina).

VII Y VIII ENCUENTRO DE ARQUEOLOGÍA DEL SUROESTE PENINSULAR

En 2013 se celebraba el 20 aniversario del I Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular celebrado en Niebla (Huelva), una reunión donde poner en común las investigacio-

nes y proyectos desarrollados a uno y otro lado de la frontera hispanoportuguesa, en el marco geográfico del Suroeste Peninsular. Varios municipios lusos y españoles habían sido sede con anterioridad de estos encuentros, pero fue en Aroche y Serpa donde la Comisión Permanente de los Encuentros decidió celebrar este congreso conmemorativo. Este Encuentro se celebró en dos anualidades consecutivas, 2013 (Medina, 2015a) y 2014, con una sede a cada lado de la frontera. El trabajo conjunto entre ambas localidades afianza el sentido transfronterizo de estos encuentros (Figs. 142 y 143). La celebración de los Encuentros de Arqueología del Suroeste Peninsular permitió a casi un centenar de profesionales de la arqueología y el patrimonio en cada anualidad, poner en común sus investigaciones y trabajos, pero también permitió que Aroche se convirtiera en un pequeño escaparate no sólo para profesionales, sino también para potenciales visitantes en búsqueda de turismo cultural y arqueológico. Estos encuentros permitieron además al Ayuntamiento exponer los resultados del Proyecto Patrimonio. Esta línea de colaboración transfronteriza abre caminos para avanzar en proyectos conjuntos que puedan beneficiar a ambos territorios.

ASISTENCIA O PARTICIPACIÓN EN JORNADAS, CONGRESOS, ENCUENTROS Y PUBLICACIONES

Otra forma de difusión del Patrimonio es la publicación en Jornadas, Encuentros, Congresos o revistas específicas. En este caso la Universidad de Huelva, en lo que

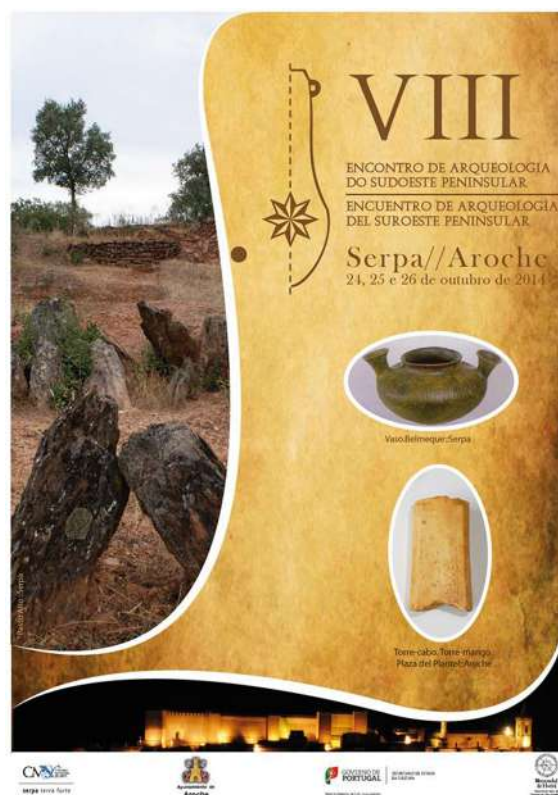


Fig. 142 y 143. Carteles del VII y VIII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular.

al yacimiento de *Arucci Turobriga* se refiere, juega un papel imprescindible. Son numerosos los trabajos que se han publicado a este respecto por el equipo del catedrático Juan M. Campos Carrasco y el Grupo de Investigación Vrbánitas, (Campos y Bermejo, 2007; 2010; 2012; 2013; Bermejo y Campos, 2009; 2011; 2013 a y b; Bermejo, 2007; 2008; 2010 a, b; 2012; 2014; 2014-2015 etc.) a veces con la participación del técnico municipal (Gómez, Bermejo y Medina, 2010; Campos, Medina y Bermejo, 2017; Bermejo, Medina y Campos e.p.). Por otro lado, directamente desde la Oficina Municipal se realizan aportaciones a revistas, congresos y encuentros sobre todo con intención de dar a conocer el proyecto patrimonio desarrollado por el Ayuntamiento, además de investigaciones sobre algunos temas puntuales (Medina y Muñiz, 2010; Medina, 2018a; 2018b; 2018c; 2020a; 2020b; 2020c; 2020d). La difusión del Proyecto Patrimonio en citas como la Conmemoración del 40º Aniversario del Proyecto “*Mértola Vila Museu*” en Mértola (Portugal) o en el I Encuentro de Patrimonio de Proximidad “*RedActívate*” del Instituto Andaluz de Patrimonio ponen en valor el trabajo desarrollado en Aroche en los últimos diecisiete años.

4.2.11. CREACIÓN DE EMPLEO Y AUMENTO DEL TURISMO

Resulta complicado cuantificar el empleo creado desde el inicio del Proyecto Patrimonio, no obstante en estas líneas se muestran algunos datos al respecto. El empleo directo tiene que ver con los puestos creados vinculados directamente al Proyecto Patrimonio como guías, personal de atención, mantenimiento o restauración. Estos trabajos son de carácter estable, no obstante el Proyecto genera numerosos empleos temporales enmarcados en los diferentes proyectos de obra o excavación realizados. El empleo indirecto es aún más difícil de cuantificar, no obstante el aumento de las casas rurales en estos años, así como la buena marcha de los establecimientos destinados a la restauración o venta de productos locales permiten establecer que se han visto favorecidos por el desarrollo del Proyecto Patrimonio, sobre todo en lo que al aumento del turismo y la creación de eventos se refiere.

Los puestos de trabajo estables vinculados al Proyecto Patrimonio, creados o mantenidos de la fase anterior son los siguientes:

- Arqueólogo Municipal-Técnico de Patrimonio: 1.
- Guías municipales: 3.
- Mantenimiento del patrimonio: 1
- Albañilería de restauración: 1.

Los puestos de trabajo temporales vinculados al Proyecto Patrimonio son los siguientes:

- Oficiales de albañilería: Los datos del PFEA relativos a las obras contempladas dentro del proyecto de “Valor Patrimonial” desde 2012 a 2018 muestran la contratación de 32 oficiales de primera en contratos temporales.
- Oficiales de segunda de albañilería: Los datos del PFEA relativos a las obras contempladas dentro del proyecto de “Valor Patrimonial” desde 2012 a 2018 muestran la contratación de 22 oficiales de segunda en contratos temporales.

- Peones para obras sobre el patrimonio: Los datos del PFEA relativos a las obras contempladas dentro del proyecto de “Valor Patrimonial” desde 2012 a 2018 muestran la contratación de 241 peones en contratos temporales.
- Técnico medio y encargado de obra: Los datos del PFEA relativos a las obras contempladas dentro del proyecto de “Valor Patrimonial” desde 2012 a 2018 muestran la contratación de 1 técnico medio y 1 encargado de obra, en cada anualidad.

Como media podemos establecer que entre 2012 y 2018 los gastos en contratación de personal para las obras correspondientes al Proyecto Patrimonio incluidas dentro del PFEA como “Valor Patrimonial”, ascendieron a 417.611,02€ a lo que habría que sumar entre un 40 y 45% de gastos de materiales para estas obras. De 2008 a 2011 y de 2018 a 2021 el gasto es similar en lo que al PFEA destinado a recuperación del patrimonio se refiere. Al margen del PFEA, el Ayuntamiento realiza numerosas contrataciones directas, por ejemplo, para la organización del Festival de Diana, Noche de las Velas y otros eventos: entre 15 y 20 contrataciones temporales. Otra actividad que requiere de mano de obra normalmente contratada por el Ayuntamiento, aunque a veces con ayudas por parte de otras administraciones, entidades e incluso empresas que comienzan a ejercer de mecenas, son los peones necesarios para trabajos de excavación: entre 20 y 30 contratos por campaña arqueológica. Por último los trabajos de mantenimiento de patrimonio, pintura, reparaciones, etc., requieren de al menos entre 10 y 15 contrataciones temporales por año. Cuando nos referimos a contrataciones temporales en el caso del PFEA los peones están contratados en períodos de 15 días de duración. El resto de contratos temporales suele variar en función de las necesidades de los trabajos y otros condicionantes como adscripción a programas de empleo, subvenciones, etc.

En cuanto al aumento del turismo, en 2019 los números totales de visitas guiadas ascendieron a casi 15.000, desde las 7.000 que se registraron en 2008. El aumento de más del doble de visitas está relacionado con el estado del patrimonio, con la atención ofrecida en los distintos monumentos, con la posibilidad de realizar visitas guiadas cualquier día y a cualquier hora previa cita y con la creación de eventos que han difundido Aroche como un destino de turismo arqueológico y cultural dentro del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Al margen de estas visitas atendidas, se estima que son en torno a unas 20.000 personas las que cada año han visitado Aroche, no obstante hay un turismo que prefiere un paseo por el conjunto histórico o degustar la buena gastronomía arochena y que no puede ser contabilizado. A este aumento también ha contribuido la presencia de Aroche en eventos como Fitur, donde el Ayuntamiento lleva unos diez años realizando presentaciones de sus productos turísticos dentro del Stand del Patronato Provincial de Turismo de Huelva, y también la promoción de Aroche por guías especializadas, blogs, publicaciones y portales de viajes (Fig. 144)

Un municipio rural de interior con tendencia progresiva a su despoblamiento no puede apostar todo su futuro a un solo recurso, por importante que éste sea. La supervivencia de estos pueblos está ligada a la diversificación de la economía y para ello Aroche ha apostado por la recuperación de su patrimonio como recurso de iden-



Fig. 144. El Tesorillo de Arucci en la Guía Arqueológica de la Península Ibérica.

tividad y turismo, pero también de igual forma por la agricultura, sobre todo teniendo en cuenta que su población casi en un 80% son trabajadores agrícolas, que realizaban largos trayectos para poder trabajar en la recolección de frutos en la costa de Huelva principalmente. En Aroche no existía agricultura que pudiera generar puestos de empleo hasta el año 2009, cuando el Ayuntamiento comienza una serie de negociaciones con una multinacional dedicada a los frutos rojos. Y es que diferentes investigaciones llevadas a cabo por esta empresa permitieron conocer las singulares características del Valle del Chanza para el cultivo de frutos rojos como el arándano o la cereza entre otros. Siguiendo la tendencia de esta empresa muchos pequeños propietarios arochenos se embarcaron en el cultivo de estos frutos, con pequeñas explotaciones. En 2018 Aroche registró una tasa de paro del 7%, una de las más bajas de España. Además la mano de obra no sólo es para el período de recolección, sino que durante todo el año hay un importante volumen de empleos que poco a poco están cambiando el futuro de Aroche.

5

Análisis y valoración del proyecto patrimonio 2004-2020

El Proyecto Patrimonio, como modelo o *praxis* de gestión municipal de los bienes histórico-arqueológicos de un pequeño municipio de la serranía onubense, tiene ya un desarrollo de diecisiete años, los suficientes como para permitir un análisis objetivo y valoración de lo que ha supuesto esta iniciativa municipal para Aroche y sus habitantes, para el patrimonio y para el territorio.

La gestión del patrimonio es un campo en constante evolución, sobre todo en base a las cada vez más numerosas experiencias, además de que el objeto de su gestión, el patrimonio, ha incrementado considerablemente el número de usuarios o “consumidores”, vinculado al auge del turismo cultural y arqueológico (Pérez-Juez, 2017), aunque algunos ven en esta evolución de la gestión del patrimonio una forma de mercantilizarlo en busca de alternativas de beneficios económicos tras la crisis de 2008 (Ruiz Zapatero, 2017). Usar el término “mercantilizar” de forma tan peyorativa supone prejuzgar las fórmulas por las que el patrimonio puede ser gestionado de forma sostenible. Esta tendencia evolutiva del patrimonio no sólo está en relación con el aumento del turismo cultural, puede estar en relación también con las nuevas formas de acercarse al mismo o de poder difundirlo, argumentos éstos que se encuentran estrechamente ligados entre sí. La incorporación de las nuevas tecnologías, tanto en la aplicación directa al patrimonio, como en los nuevos canales o vías de difusión más “populares” como las redes sociales, los blogs especializados o las guías y plataformas digitales, tipo “Arqueotrip” (con quien Aroche mantiene un acuerdo de colaboración), han supuesto un cambio sustancial en los modelos de gestión del patrimonio. Algunos investigadores califican de “*patrimonionitis*” el excesivo interés de las administraciones por ocuparse del patrimonio, o la proliferación de cursos, másteres o congresos (Ruiz Zapatero, 2017), impulsando la aparición de un cada vez más numeroso volumen de manuales sobre el patrimonio (Ballart, 1997; Querol y Martínez, 1996; Ballart y Tresseras, 2001; Pérez-Juez, 2006; Querol, 2010; García Cuetos, 2012). Las relaciones del patrimonio con la política también son motivo de discusión, para algunos investigadores falta visión, sensibilidad y superación de los plazos electorales en nuestros políticos (Vaquerizo, 2017), pero para otros, la implicación de las administraciones públicas en el patrimonio parece responder a cuestiones de rentabilidad política (Ruiz Zapatero, 2017). De alguna forma y dependiendo del sector profesional de la arqueología desde donde nos situemos, parece que las nuevas perspectivas de la arqueología o el patrimonio se distancian de los círculos académicos como entes preferentes en esta relación, y quizás esta cuestión alarme en cuanto a la rigurosidad del trabajo. No obstante, se abre un nuevo marco de posibilidades de colaboración, donde la arqueología académica, la profesional o la vinculada a las diferentes administraciones públicas puedan desarrollar proyectos conjuntos que

beneficien la cadena de valor del patrimonio. Los políticos en cualquiera de sus cargos vinculados directamente con el patrimonio o con la administración local, deberán apostar por el patrimonio, sin prejuicios y sin valoraciones negativas en la búsqueda de rentabilidad económica y social en esta gestión de los bienes que forman parte de la singularidad, de la historia o la identidad de poblaciones y territorios. Es necesario el compromiso de nuestros políticos y la calma de los “*patrimonialistas*” (Ruiz Zapatero, 2017) profesionales, dado que una buena relación entre la política y la arqueología y el patrimonio puede manifestarse de múltiples formas, pero bien gestionada puede suponer la conservación de nuestro legado. No se puede demonizar la apuesta de las administraciones locales o instituciones públicas o privadas por el patrimonio en búsqueda de mayor desarrollo socioeconómico o cultural. Estas prácticas deberán ser consideradas negativas cuando no garanticen la investigación, protección, conservación y socialización del patrimonio. Que el patrimonio sea rentable es el mal menor al que se enfrenta.

En el caso de Aroche, la gestión que ha desarrollado no responde tanto a un marco conceptual o sacado de manual, sino más bien a la experiencia conocida, compartida y ejecutada, y a un aprendizaje lento, donde se ha tenido en cuenta la investigación, protección, conservación y socialización del patrimonio. El modelo de Aroche no distingue *gestión de intervención*, ya que el estado del patrimonio en la localidad no permitía el desarrollo de una gestión que no incluyera en su planificación la intervención sobre los bienes patrimoniales. Pero aunque el estado del patrimonio hubiese sido óptimo, no compartimos la definición de “*gestión del patrimonio cultural*” aportada por M.A. Querol (2010): “*Conjunto de actividades, en su mayoría realizadas por distintas administraciones públicas, destinadas a la promoción y difusión de los bienes culturales*”. La gestión debe ir más allá de la promoción o difusión, y puede ser llevada a cabo por administraciones públicas o entidades privadas, u órganos semi-públicos. La gestión integral tal y como se ha aplicado en el modelo arocheno, incluye actividades de promoción y difusión, pero también de intervención, de restauración, de excavación, de investigación, de mantenimiento, de protección, etc. Por ello es una gestión integrada, que afecta a todas las facetas del patrimonio y cuyo fin es conocer el bien, protegerlo, conservarlo y entregarlo a la sociedad. La gestión es la que debe definir y planificar dónde, cómo y cuándo hay que intervenir, como hay que proteger el patrimonio, mantenerlo, difundirlo, mostrarlo o investigarlo, así como sufragar los costes de todos estos trabajos y actividades. La gestión destinada sólo a promoción y difusión ha quedado obsoleta y recuerda más bien a los inicios del concepto de gestión, vinculados a los museos, o bienes patrimoniales muy turísticos.

La inexistencia de cambios políticos en Aroche desde 2003 a la actualidad ha beneficiado el desarrollo del proyecto, garantizando su continuidad, aunque también ha servido para trabajar en la idea de que la recuperación del patrimonio debe ser una cuestión apartidista, ya que puede ser difícil después de diecisiete años dismantelar un proyecto patrimonial y social como es el Proyecto Patrimonio. No obstante, nada está garantizado.

Se trata aquí de analizar la situación actual del patrimonio de Aroche y su afec- ción a la economía, sociedad y cultura del municipio además de profundizar en los

logros del proyecto, quizás ya ampliamente descritos en el capítulo anterior, pero incidiendo en las carencias, en los errores cometidos, en los objetivos no conseguidos y en las metas futuras. Independientemente de todo lo anterior, hay un aspecto y objetivo del proyecto donde no cabe la menor duda de su éxito, y esta conquista radica en el conocimiento de la Historia de Aroche. Sin este proyecto, el conocimiento histórico de Aroche no sería el mismo y posiblemente existirían inmensas lagunas por rellenar. Sin embargo, no se trata con esto de afirmar que ya está todo hecho. Existen numerosas hipótesis que sólo futuras investigaciones podrán desvelar, porque la Historia no es un espacio estanco que podamos llenar por completo; cada intervención arqueológica, cada investigación, irá rellenando y completando nuestro conocimiento sobre este territorio, pero nunca podremos darlo por finalizado o concluido. La Investigación ha sido uno de los pilares importantes de este proyecto, muy en relación con la Universidad de Huelva para la Romanización, pero también desarrollado desde el ámbito municipal. También se han conseguido grandes logros en el resto de eslabones de la cadena de valor, la protección, la conservación y la socialización. La valoración del proyecto, sus logros, sus carencias, sus necesidades y el conocimiento de otros modelos de gestión permitirán en el siguiente capítulo reformular el Proyecto Patrimonio, en la búsqueda de mejorar este modelo de gestión desarrollado desde el ámbito municipal.

5.1. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Antes de profundizar en los logros y carencias del proyecto, es necesario contemplar una foto actual de Aroche y compararla con la instantánea de 2003, para poder percibir con claridad los cambios acontecidos. El capítulo 5 permite imaginar esa fotografía bastante cercana a la realidad del patrimonio arocheno en la actualidad. Para lograrlo, las descripciones se acompañan de imágenes que reflejan el proceso de las obras y el aspecto final, que se conserva a día de hoy gracias a la importante labor de mantenimiento que se realiza periódicamente, y en tantas ocasiones aludida. No obstante, hay proyectos que no se han podido acometer por ahora, otros que pueden ser mejorables y necesidades del patrimonio que deberán ser resueltas en un futuro próximo. Todas estas cuestiones tienen cabida en este epígrafe, además del acercamiento de forma objetiva, mediante una descripción, a la situación actual del patrimonio histórico-arqueológico de Aroche.

EL CASTILLO

Esta fortaleza vive quizás uno de sus momentos más dulces en relación a su cuidado y disfrute público. Los lienzos del 1 al 7 restaurados en 2007-2009 presentan un buen estado de conservación, aunque la torre 3 y parte de la torre 2 muestran cierto deterioro en su fábrica. Este problema surgió poco después de la finalización de las obras de restauración y fue puesto en conocimiento de la Delegación Territorial de Cultura de la Junta de Andalucía, administración licitadora de esta obra, quien realizó visita al castillo acompañado de los arquitectos redactores del proyecto y de los responsables de la empresa adjudicataria, así como miembros del Ayuntamiento. Tras

tres visitas para comprobar el problema informado por los técnicos municipales y teóricamente proponer una solución que debería llevarse a cabo antes del cumplimiento de la garantía de la obra, no hubo solución ni obras, por lo que la capa exterior de revestimiento de las dos torres ha continuado deteriorándose, siendo perceptible la malla de fibra de vidrio para revoco, y no ya sólo en las dos torres sino también en otros sectores puntuales de los lienzos y torres restauradas. Este problema radica en que el revestimiento de mortero, a modo de revoco final de los muros, no se ha adherido suficientemente a la anterior capa de fábrica ni a la malla de fibra colocada para mejorar esta fijación, con lo que progresivamente el mortero va disgregándose. También parece que el mortero haya podido tener problemas de solidificación o afección por sales que favorecen el desmoronamiento. No obstante, el problema más importante de conservación que presenta el castillo es la necesidad de restauración de las tres torres y sus correspondientes lienzos, pendientes desde la última fase de restauración asumida a cargo del PADA y que por ajustes presupuestarios quedó pendiente. El proyecto de obra ya se ha redactado en la actualidad por el Ayuntamiento, pero conseguir la financiación ha sido tarea complicada. Tras no haber podido ser financiadas a través del 1'5% Cultural del Ministerio de Fomento, las obras se iniciarán en septiembre de 2021 con cargo al PFEA además de una subvención de Diputación y fondos municipales. Esta restauración pretende garantizar la estabilidad y seguridad de los tres lienzos y sus correspondientes torres, además de trasladar los aseos públicos y musealizar de alguna forma la torre donde se ubican actualmente, que conserva tres saeteras originales. Se habían elevado desde el Ayuntamiento varios informes técnicos alertando del mal estado de los lienzos, de los que se desprenden progresivamente fragmentos de su fábrica (Fig. 145). La creación del pasillo que rodea el castillo, gracias a las adquisiciones realizadas por el Consistorio, al menos ha impedido que los desprendimientos dañen a las propiedades colindantes o a



Fig. 145. Vista de uno de los lienzos pendientes de restauración (Foto N. Medina).

sus habitantes. Asimismo, por la parte superior, estos lienzos no están dotados de medidas de seguridad que garanticen una correcta visita y tampoco de sistemas de impermeabilización y drenaje, causa ésta que influyó decisivamente en el derrumbe de la torre del castillo en 2002.

En cuanto a la plaza de toros requerirá una intervención de restauración para consolidar las zonas pendientes del graderío y sustituir las barandillas de

separación con el ruedo, las únicas que quedan por reemplazar para garantizar la seguridad de los eventos.

Por último, el exterior del castillo ya cuenta con una pequeña calle que lo circunda y que permite que las visitas accedan desde la Puerta de la Reina, así como evitan construcciones adosadas y facilitan el mantenimiento. No obstante, quizás a medio plazo, este pequeño paseo deberá renovarse mejorando su pavimentación, equipamiento y sobre todo incluyendo cartelería interpretativa. A nivel de musealización, el castillo requiere de mayor presencia de cartelería, reconstrucciones infográficas, visitas virtuales, y aplicación de nuevas tecnologías a la visita que permitan una mejor y mayor comprensión del monumento.

La valoración de las obras y actuaciones desarrolladas hasta el momento en el castillo debe ser positiva, ya que estos trabajos han permitido su conservación, su mantenimiento, su interpretación, su estudio y su disfrute público. Pero a pesar de que la situación es relativamente favorable, quedan pendientes numerosas mejoras para la conservación y puesta en valor definitiva y completa del castillo de Aroche. Y estas actuaciones y obras deberán ser recogidas en el nuevo proyecto y programadas y planificadas con objetivo de mejorar la gestión integral del castillo.

LA TORRE DE SAN GINÉS

En la actualidad la Torre se ha convertido ya en un espacio público y cultural, gracias a las obras desarrolladas y sobre todo a la creación de un acceso, cuestiones éstas de las que adolecía con anterioridad al proyecto. Compra de un inmueble, derribo, creación de acceso, retirada de basuras, escombros, demolición de estructuras parasitarias, limpieza, consolidación y restauración, han sido las actuaciones que permiten una valoración positiva del proyecto en lo que a “la Almena” se refiere. Actualmente se está desarrollando una obra correspondiente a la anualidad 2020 del PFEA que permitirá la restauración de un lienzo de muralla así como la creación de un acceso más cómodo a la Torre, unos aseos y un camerino para las actuaciones de las Noches de la Almena. (Fig. 146).

En cuanto al espacio interior del baluarte, conocido como “el corralón de la torre”, será necesaria la elaboración de un proyecto consensuado que permita la creación de un espacio escénico al aire libre para la celebración de eventos que no altere la comprensión de este sis-



Fig. 146. Vista de la cubierta del edificio adosado a la muralla adquirido por el Ayuntamiento y ya derribado (Foto N. Medina)

tema defensivo y que facilite una correcta visita pública, conjugando un uso cultural y turístico. Este proyecto deberá ser madurado en cuanto a distribución, materiales y acabados, pero su buen desarrollo beneficiará la conservación y uso de la Torre de San Ginés. Deberá implantarse una cartelería interpretativa que facilite la comprensión del monumento que tendría que tener un horario estable de visitas. Y requerirá una nueva contratación para atender las visitas, con la necesaria ampliación de la plantilla municipal destinada a Turismo.

En la actualidad la Torre en general y la muralla que la rodea presentan un buen estado de conservación gracias a las numerosas obras desarrolladas y descritas en el capítulo anterior así como al mantenimiento semanal. Pero el nuevo proyecto de gestión deberá incorporar y planificar todas las actuaciones que mejorarán la conservación, uso y disfrute del elemento defensivo que da nombre a uno de los barrios con más arraigo de Aroche, “La Torre”.

EL CONVENTO DE LA CILLA

El Convento cumple actualmente varias funciones de forma correcta, aunque potencialmente mejorables. A nivel de conservación el edificio presenta algunos problemas de humedades y sales, no demasiado perceptibles debido al constante mantenimiento al que se somete semanalmente, aunque en la zona exterior de los patios este mantenimiento es más complicado en épocas de lluvias y deja ver con mayor claridad estas afecciones. Las importantes reformas llevadas a cabo en las cubiertas y su mantenimiento permiten garantizar la conservación general del edificio en este aspecto.

Mirando a un futuro cercano, serían necesarias obras de reforma que faciliten cumplir las normativas de accesibilidad, aunque en edificios históricos resulta complicado. La normativa estatal a este respecto es el Código Técnico de la Edificación (C.T.E.), en concreto el DB SUA 9, relativo a *ACCESIBILIDAD*. El C.T.E. establece una pendiente máxima para las rampas accesibles del 10% en longitudes menores a 3 m., del 8% en longitudes menores a 6 m. y del 6% para el resto de casos. Así mismo, las rampas deben tener una anchura mínima de 1,20 m. y un pasamanos en, al menos, uno de los lados. La normativa autonómica es el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, aprobado por el Decreto 293/2009, de 7 de julio, con la Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y el Real Decreto 173/2010, de 19 de febrero, por el que se modifica el Código Técnico de la Edificación, aprobado por el Real Decreto 314/2006, de 17 de marzo, en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad. A nivel municipal, el PGOU de Aroche no incluye añadidos al respecto. Todo esto tiene escasa validez cuando las calles de Aroche, en un porcentaje bastante importante, no cumplen con esta normativa. Aroche mantiene un trazado medieval-moderno, adaptado a dos cerros que garantizaban su protección, y esto im-

pide en gran medida posibilitar la accesibilidad. Las calles de acceso al Convento de la Cilla presentan una pendiente del 27% Fray Juan Bross, del 17'5% Cilla y del 10% San Juan, todas sobrepasando las pendientes máximas estipuladas por el C.T.A. La Disposición adicional primera del Decreto 293/2009, de 7 de julio, permite ciertas exenciones al cumplimiento de esta normativa, sobre todo cuando influyen cuestiones de índole histórica o condiciones físicas del terreno, entre otras. Por todo lo anterior, además de otras cuestiones, el Centro de Recepción de Visitantes, ubicado en la primera sala del Convento se ha trasladado a una mejor ubicación, más accesible y más visible a la llegada de los turistas. Transformando el Centro de Recepción de Visitantes en una Oficina Municipal de Información Turística, conforme al Decreto 202/2002, de 16 de julio que regula las Oficinas de Turismo y Red de Oficinas de Turismo de Andalucía (BOJA 20 julio 2002, núm. 85). La ubicación elegida ha sido el edificio Mercaroche, muy accesible y junto a zona de aparcamientos.

Por otro lado las salas de exposición arqueológicas ubicadas en el Convento, se han quedado pequeñas y el sistema expositivo un tanto obsoleto. Las constantes excavaciones requieren de mayor espacio de exposición y facilidades para el crecimiento. Además, una nueva exposición permitiría la elaboración de un proyecto museográfico y museológico no condicionado por un edificio histórico, donde poder renovar por completo el discurso expositivo, adaptarlo a las nuevas tecnologías, y mejorar el uso y disfrute público. Todo esto será posible en el nuevo edificio construido junto al acceso a Aroche desde la Nacional 433 Sevilla-Lisboa.

En cuanto al Museo del Rosario su conservación está garantizada y es una colección que sigue creciendo día a día, con lo que el traslado de la Colección Arqueológica permitiría su ampliación en el Convento de la Cilla. Este traslado además facilitará el montaje de una biblioteca.

Por último, la Sala de Exposición del Parque Natural no deja de ser un contenedor de escaso interés para los visitantes, más atraídos por la oferta patrimonial que natural de Aroche, quizás también porque esta última apenas se ha potenciado. Sea como fuere, el Parque Natural como institución no ha mostrado interés alguno por este Punto de Información y realmente con el transcurso del tiempo se le ha visto escasa funcionalidad.

La valoración general del Convento de la Cilla con respecto al desarrollo del Proyecto Patrimonio debe ser igualmente positiva, pero el análisis deja ver cuestiones que mejorar, que deberán ser incluidas y planificadas en el nuevo modelo de gestión. Quizás la situación actual permite comenzar a ser cada vez más exigentes con los resultados del proyecto, pero esta exigencia no deja de ser un acicate más a la consecución de uno de los objetivos principales del proyecto, conseguir la conservación, protección y disfrute público del patrimonio arocheno.

MURALLAS DE AROCHE

Se ha pasado en los últimos diecisiete años de una situación donde la muralla apenas era perceptible y mucho menos valorada por los vecinos y vecinas, a

un período donde no entenderíamos la composición del Conjunto Histórico sin la presencia, ahora visible, de este elemento defensivo. Han sido muchos los trabajos realizados, limpiezas, restauraciones, adecuaciones y las compras de inmuebles que han permitido rescatar su presencia en la calles. Los tramos recuperados tienen su conservación garantizada, al menos mientras los trabajos de mantenimiento sigan efectuándose de igual manera. A pesar de todo, la muralla arochena es muy extensa y quedan lienzos por recuperar. El objetivo final del proyecto con respecto a la muralla debe ser planificar a largo plazo su recuperación integral, que permita un recorrido circular usando su antiguo adarve. Se trata de un elemento muy singular en la provincia y a pesar de su maltrato histórico, es posible recuperar su trazado original casi al completo, lo que la convertiría en un elemento turístico de primer nivel, por no mencionar la mejora que representaría para el Conjunto Histórico.

En 2021 se iniciará a través del PFEA la primera fase de recuperación de un nuevo lienzo, entre la Plaza Paulino Díaz Alcaide y la calle Balcón. Se trata de un extenso tramo donde no existen construcciones adosadas y cuya recuperación contribuirá positivamente a mejorar la visión del Conjunto Histórico en este sector del municipio. Es uno de los tramos más visibles de la muralla, pero al encontrarse en un extremo del núcleo urbano, y al no estar amenazado por construcciones anexas, su restauración siempre se ha visto relegada en pos de tramos con mayores afecciones o riesgos. Este tramo en la actualidad no presenta riesgo en su conservación, su fábrica se encuentra estable y la pérdida de masa se debe a tiempos lejanos, cuando varias casas la usaron de muro medianero. El constante mantenimiento ha evitado daños mayores.

En 2020 se finalizó la recuperación del baluarte de Calle Artesanos-Portillo, no obstante, se contempla por el Proyecto recuperar el lienzo desde este baluarte hasta el lienzo del Callejón del Agua. Aquí el Ayuntamiento ya tiene dos inmuebles adquiridos para su derribo, pero resta negociar con dos propiedades más para conseguir liberar el tramo de muralla completo. Esta actuación se recoge en el PGOU de Aroche como “Unidad de ejecución Patrimonial Bastión del Portillo” (Fig. 147), planificando la liberación completa del baluarte, cosa ya ejecutada. Esta zona se conoce popularmente como “el portillo”, topónimo que hace referencia a la existencia de un portillo abierto en la muralla, que después debió derribarse para ampliar la calle. El PGOU no sólo contempla esta unidad de ejecución patrimonial, también incluye una relativa al castillo y otra a la torre de San Ginés, cuya consecución, gracias a las adquisiciones y obras realizadas por el Ayuntamiento se encuentran en fase muy avanzada, y sin la necesidad de llegar a realizar expropiaciones, tal y como proponía la unidad de ejecución.

El plan de recuperación de la muralla de Aroche siempre se entendió como un proyecto a largo plazo, que permitiera progresivamente recuperar los más de 1.200 metros lineales de muro que garantizaron la seguridad de la Villa durante la Guerra de Restauración Portuguesa; por ahora no se puede negar que el Proyecto Patrimonio ha permitido comenzar a ver hecho realidad este objetivo.



Fig. 147 Unidad de Ejecución Patrimonial Bastión del Portillo.

ENCLAVE ARQUEOLÓGICO DE ARUCCI TUROBRIGA Y MONUMENTAL DE SAN MAMÉS

La ermita de San Mamés goza de uno de sus mejores momentos en cuanto a conservación se refiere. El mantenimiento semanal que se realiza permite garantizar un correcto estado, tanto del interior como del exterior. A ello han contribuido las obras de restauración de sus frescos, así como la impermeabilización de la cubierta. La eliminación del cableado aéreo mejoró considerablemente la contaminación visual y el cuidado constante del edificio queda patente en cada visita. En cuanto al yacimiento (Fig. 148), en la actualidad ha finalizado el segundo Proyecto General de Investigación y se está trabajando en el tercero. Bajo este marco se han desarrollado campañas anuales de excavación e investigación que han permitido ampliar el conocimiento sobre la romanización en este territorio fronterizo del noroeste de la *Baetica*. A nivel de puesta en valor actualmente son visitables tres espacios domésticos diferenciados (Casa Norte, Casa de la Columna y Casa del Peristilo), el foro, el mercado, las termas, el *campus*, la necrópolis norte y parte de la muralla que delimitaba el *pomerium*. Los restos arqueológicos presentan un óptimo estado de conservación en general, aunque se ha solicitado a la Consejería de Cultura una intervención de conservación para tratar las patologías que presentan los materiales constructivos cerámicos, que se ven alterados por las bruscas oscilaciones térmicas del valle del Chanza. A pesar de ello, el mantenimiento diario que se realiza en el yacimiento permite que tanto las estructuras arqueológicas como los espacios donde se ubican presenten un buen estado.



Fig. 148. Vista aérea del yacimiento (Foto Universidad de Huelva).

Una de las principales carencias que presentaba el Enclave desde hace ya varios años era la falta de una cartelería interpretativa que finalmente se colocó en 2020 por la Consejería de Cultura. No obstante el yacimiento carece de la aplicación de las nuevas tecnologías a los recursos arqueológicos que mejoren considerablemente el grado de comprensión y generen un mayor acercamiento al patrimonio arqueológico, sobre todo en yacimientos como *Arucci*, donde la potencia media conservada alcanza apenas los 0'50 m.

Por último, la panelería interpretativa del Enclave ubicada en el interior de la ermita de San Mames requiere de una actualización, dado que, por un lado, ha quedado obsoleta debido al ritmo de investigaciones en la ciudad y, por otro lado, los soportes sobre los que se expone requieren de una mejora. La Universidad en 2021 con la colaboración del Ayuntamiento tiene previsto esta actualización. Ahora mismo es posible descargarse a través de códigos QR la guía del yacimiento, no obstante sería bueno poder ampliar la información con el uso de las nuevas tecnologías.

En 2020 se acometieron mejoras en el equipamiento público ubicado junto al Enclave. Los aseos públicos se construyeron de nueva planta, sobre una plataforma de hormigón que no ha requerido de movimientos de tierra que perjudiquen a los posibles

restos arqueológicos soterrados. El parque recreativo se ha modernizado con nuevos equipos de juegos infantiles, y el sistema de delimitación de los espacios mediante el uso de madera tratada se ha renovado casi en su totalidad, además de la colocación de iluminación con energía solar. Con esta intervención se ha regenerado un espacio que tiene un uso constante e intenso, habiéndose conseguido que la población de Aroche, así como de otros lugares, usen de forma habitual este parque público. Estas obras también demuestran la preocupación del consistorio por mantener en perfecto estado no sólo el Enclave sino también su equipamiento interior y exterior, para garantizar un mayor disfrute público y un mejor servicio cultural, turístico, de ocio y tiempo libre.

El camino de acceso al Enclave desde la Nacional 433 se está pavimentando con un empedrado tradicional reforzado. Se trata de poco más de 1 km. del que en la actualidad ya se han ejecutado tres fases dentro del Proyecto de Caminos correspondientes al PFEA (Fig. 149). Progresivamente este camino, con gran afluencia de vehículos, deberá ser completamente pavimentado, lo que mejorará el acceso al Enclave y supondrá un grado más de calidad en la visita.



Fig. 149. Vista del empedrado del camino de acceso al yacimiento (Foto N. Medina).

LA IGLESIA DE LA ASUNCIÓN

A pesar de las obras realizadas en estos últimos años y el constante mantenimiento al que es sometida, la iglesia prioral de Aroche no se encuentra en un buen estado de conservación. No sólo el edificio presenta serios problemas a los que ya se ha hecho referencia con anterioridad, sino que su patrimonio mueble muestra un preocupante estado de conservación que en este caso sí requiere de un abultado presupuesto para su restauración. En cuanto al edificio, los problemas generados por las ya controladas humedades, han supuesto un agravante en la conservación, cuya solución no se vaticina sencilla, ni poco costosa, sobre todo cuando no se cuenta con la implicación del propietario del inmueble. La disgregación del granito usado en las nervaduras de las bóvedas así como en los pilares interiores requiere de una intervención técnica especializada que determine el problema y las soluciones a desarrollar. El Ayuntamiento podrá contribuir a su recuperación, pero debe ser el Obispado el encargado de liderar tales trabajos.

En cuanto a los bienes muebles, las Hermandades de Aroche, tanto las de Pasión como las de Gloria, han venido contribuyendo a la restauración y recuperación de parte del patrimonio eclesiástico arocheno. Así la mayor parte de las tallas religiosas que procesionan en el municipio han sido restauradas; no así los importantes retablos. El retablo marco de San Cristóbal, ubicado a los pies de la nave del Evangelio, obra de Juan de Espinal, y marco realizado por Manuel Barrera y Carmona en 1781, presentan un lamentable estado de conservación, que está dañando la obra considerablemente, dado que está perdiendo la estabilidad y deformando el retablo. El segundo retablo marco, de madera tallada dorada es el conocido como “Lienzo de las Ánimas Benditas”, también del s. XVIII y con importantes necesidades de restauración. El retablo de la Virgen del Rosario, ubicado junto al lienzo anterior, se encuentra restaurado; no así el Retablo de la Purísima o el de San Antonio del s. XVIII. El Retablo del Sagrario donde se encuentra la imagen del Jesús Nazareno o el retablo de la Virgen de los Dolores fueron realizados por Manuel Barrera y Carmona a finales del s. XVIII; ambos son similares en estilo rococó en su transición al neoclásico. Otra característica que les es común es el mal estado de conservación que presentan, siendo necesario un importante proceso de restauración. El altar mayor presenta un retablo de obra de estilo neoclásico con signos de relevantes daños tanto en los jaspeados como en la fábrica. Igualmente la Parroquia cuenta con una importante colección de casullas, algunas datadas en el s. XVI y dalmáticas del s. XVII. Su conservación no está garantizada, ya que no están protegidas del polvo, ni aisladas para evitar su manipulación. Igualmente la orfebrería religiosa que contiene el denominado “Tesoro” merecería una exposición pública, así como garantías de conservación. Entre las piezas más importantes destaca la “Cruz de Mendoza” del s. XV. Una iglesia de estas características y con el rico patrimonio necesita garantizar su conservación, aunque sus propietarios legales no muestran demasiado interés en su mantenimiento.

EL CONJUNTO HISTÓRICO

Pese a los constantes esfuerzos realizados desde el Ayuntamiento a lo largo de estos últimos diecisiete años, quizás el Conjunto Histórico sea uno de los elementos peor conservados en un balance global frente al resto de elementos expuestos, aunque nada que ver con la situación existente en 2003. El deterioro del Conjunto se debe a una dejadez hasta esa fecha en el control de las obras privadas, permitiendo cambios importantes en la visión del Conjunto, tales como alturas excesivas en algunas construcciones, introducción de elementos modernos en los adornos de fachadas, etc. A pesar de todo ello, las obras de restauración del castillo, la Torre de San Ginés, las murallas, la nueva iluminación de los monumentos, la progresiva eliminación de cableado aéreo, el semisoterramiento de los contenedores o la recuperación de determinados elementos constructivos históricos en fachadas de viviendas, han permitido una mejora importante en la visión del Conjunto. Sin embargo hay elementos constructivos o equipamientos, que por su rápida colocación, suponen un problema al control urbanístico. Se trata por ejemplo de equipos de climatización, cubriciones de terrazas o azoteas mediante chapa, pintura de zócalos o molduras, materiales de zócalos, colocación de bajantes, etc. Estas pequeñas obras realizadas en fines de semana y sin previa licencia suponen un problema importante para

la conservación del Conjunto. Es necesario evitar el problema antes de necesitar recurrir a sanciones para solucionarlo. Estas amenazas a la conservación de la singularidad de Aroche deberán pasar por la creación no sólo de medidas coercitivas o impositivas, sino por la creación de líneas de ayuda para facilitar que los vecinos recuperen el interés por conservar la imagen de su pueblo. Actualmente se hace un seguimiento muy minucioso de las obras privadas y se realizan vigilancias para detectar obra ilegal, pero a pesar de que la Oficina Técnica Municipal es de las mejor dotadas en la provincia en relación al tamaño del municipio, supone aún un problema por resolver. Por ello, el nuevo proyecto deberá recoger medidas específicas que consigan la colaboración vecinal en la conservación de la singularidad del Conjunto Histórico, aunque deberán ser tenidas en cuenta las necesidades de los vecinos y vecinas, ya que no debemos perseguir convertir el Conjunto en algo conservado pero sin vida.

OTROS MONUMENTOS Y ELEMENTOS DEL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO AROCHENO

El Puente de los Pelambres, se encuentra en perfecto estado de conservación desde el desarrollo de sus obras de restauración e iluminación. No obstante, quizás sería necesario ampliar la cartelería interpretativa del monumento, que en la actualidad sólo cuenta con un azulejo con información histórica.

El horno de ladrillos recuperado en el Llano de la Torre se encuentra en perfecto estado de conservación, no siendo necesaria ninguna intervención por el momento, a excepción de una cartelería que permita al visitante conocer el funcionamiento e historia de esta estructura industrial. De igual modo será necesario mantener el programa periódico de mantenimiento que se viene llevando a cabo desde su restauración.

El Puente de la Villa requiere una intervención arqueológica que permita conocer en profundidad la estructura, datarla y ponerla en valor. No obstante, actualmente el acueducto no presenta un estado de conservación preocupante, siendo importantes las labores de mantenimiento y control de vegetación que puedan afectar a su pervivencia.

El Pilar de Santa María se encuentra en perfecto estado de conservación gracias a su periódico mantenimiento, por lo que no requiere de intervención alguna.

Otra cuestión es la gran cantidad de yacimientos arqueológicos documentados en el término municipal. El Ayuntamiento no dispone del personal, competencias e instrumentos necesarios para realizar controles periódicos a estos yacimientos, únicas medidas posibles para controlar su conservación. En la mayoría de los casos los propietarios de las fincas no conocen la legislación al respecto y apenas son conscientes de la existencia de patrimonio catalogado en sus propiedades. Las protecciones de estos yacimientos no pueden quedar sólo en la legislación, deben tener medidas de control mayores que velen por la conservación de los yacimientos y que sirvan de instrumento coercitivo o al menos informativo a los propietarios. A este respecto la Consejería de Cultura realizaba antiguamente revisiones periódicas del C.G.P.H.A., siendo una buena forma de mostrar a los propietarios que los yacimientos eran controlados de forma asidua; pero lamentablemente estas revisiones dejaron de realizarse de forma sistemática.

5.2. LOGROS Y CARENCIAS DEL PROYECTO

No nos cabe la menor duda que el Proyecto Municipal Patrimonio desarrollado por el Ayuntamiento de Aroche ha cosechado logros importantísimos que se han convertido en un ejemplo de buenas prácticas y que en el municipio en concreto se ha traducido en la recuperación de buena parte de un patrimonio que estaba anclado en el olvido y al borde de su desaparición en alguno de los casos. Además hay que sumar la creación de puestos de trabajo específicos directos, indefinidos algunos, temporales otros y el aumento considerable del turismo en la localidad. Igualmente no cabe tampoco la menor duda que el proyecto ha presentado carencias importantes que deberán ser corregidas en los próximos años, con el objetivo de no quedar anclado en los logros cosechados, realizando una severa autocrítica e intentando continuar con el cumplimiento de los objetivos en la gestión integral del patrimonio histórico-arqueológico arocheno. En las líneas siguientes se analizan los logros del proyecto, los objetivos alcanzados, el fruto del trabajo realizado por la administración más cercana al patrimonio, aunque con la ayuda de la Universidad de Huelva y puntualmente de otras administraciones. Es necesario destacar que este Proyecto se ha realizado sin grandes inversiones, sin demasiada ayuda económica, con escasa promoción, y de una forma que podríamos llamar “humilde”, con pocos recursos, mucho ingenio, y sobre todo, una fuerte convicción e ilusión por parte del Alcalde y sus diferentes equipos de Gobierno en estos diecisiete años.

Los logros del proyecto fueron refrendados con la entrega del Premio Sísifo del Patrimonio en 2018, reconocimiento de carácter internacional entregado al Ayuntamiento de Aroche por su Proyecto Patrimonio. Este premio es entregado por la Universidad de Córdoba, el Grupo de Investigación Sísifo y la Asociación Arqueología Somos Todos. Este también es un logro del Proyecto, haber sido capaces de conseguir que parte de la sociedad y otras instituciones reconozcan a Aroche como ejemplo de buenas prácticas sobre el patrimonio. Y así lo avala este premio, al igual que el reconocimiento otorgado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva en 2015, o las numerosas menciones realizadas por la Delegación Territorial de Cultura en Huelva.

También es necesario mencionar como logro del proyecto, haberlo consolidado de tal forma que para cualquier grupo político que pueda acceder a la alcaldía de Aroche sería muy complicado suprimir este proyecto, porque no es un proyecto de identidad política, de signo político, aunque haya sido desarrollado por un mismo partido durante diecisiete años, sino que se trata de un proyecto de identidad local, de identidad municipal, colectiva. Y llegados a este punto, ya no es un proyecto impuesto, sino un proyecto de todo el conjunto de la sociedad.

Se podrían establecer tres líneas diferenciales en cuanto a logros del proyecto: la primera de ellas, logros que han afectado directamente al patrimonio; en segunda, logros que han afectado a la población; y en tercer lugar, logros que han afectado a la cultura y la economía local. En realidad todos estos logros están interrelacionados entre sí, por lo que se demuestra que los proyectos de gestión del patrimonio inciden de forma directa e indirecta en la sociedad.

5.2.1. LOGROS QUE HAN AFECTADO DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO

No se enumerarán aquí de nuevo todas las intervenciones realizadas en estos años de desarrollo del Proyecto Patrimonio, dado que han sido ya ampliamente expuestas a lo largo de esta publicación, no obstante, si se mencionan los logros directos relacionados con el patrimonio, en su más estricto significado, hay que afirmar que el proyecto ha conseguido la recuperación, conservación y puesta en valor de gran parte del patrimonio histórico-arqueológico arocheno. No hay dudas por otro lado que sin la existencia del proyecto municipal, algunas de las actuaciones enmarcadas en él, se habrían acometido, aunque el resultado y sobre todo el estado del patrimonio con el paso de los años no sería el mismo.

A nivel de investigación y conocimiento, ya se ha mencionado la importancia de este proyecto, así como la inestimable colaboración de la Universidad de Huelva. Se ha conseguido el primer objetivo del proyecto, conocer el patrimonio. Sin este precepto fundamental no podríamos llegar al último objetivo, entregar este patrimonio a la sociedad. Y también esto se ha cumplido. Por tanto, el patrimonio de Aroche está investigado y se ha entregado a la sociedad. No se puede mostrar algo que no se conoce, pero además de conocerlo, es necesario protegerlo, otro de los objetivos fundamentales del Proyecto. Por ello, a nivel de protección hay que mencionar la aprobación definitiva del PGOU del Aroche (B.O.J.A. 135 de 12/07/2011) con la incorporación de los datos de la Carta Arqueológica del municipio (Campos, González y Medina, 2003) que ha supuesto un paso importante en la protección del patrimonio histórico-arqueológico arocheno. El mayor control de las obras con la creación de la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio y el desarrollo del PGOU han permitido una evolución de la obra pública y privada con una planificación y control hasta entonces inexistente. La ampliación de la delimitación del Conjunto Histórico mediante Decreto 288/2007, de 4 de diciembre (B.O.J.A. 2 de 03/01/2008), significó también una mayor protección de la singularidad de este municipio, y la Resolución de 28 de julio de 2005, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se resolvió inscribir colectivamente, con carácter genérico, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, treinta y siete yacimientos arqueológicos y poblados amurallados de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche (B.O.J.A. 166 de 25/08/2005), once de los cuales se encuentran en el término municipal de Aroche, aumentó la protección de algunos de los yacimientos más importantes del término municipal, que según la carta arqueológica superan el centenar. Catorce de esos yacimientos, ya habían sido inscritos colectivamente, con carácter genérico, en el C.G.P.H.A. en 2003 (Resolución de 7 de mayo de 2003, B.O.J.A. 97 de 23/05/2003).

Por otro lado en el objetivo de Conservación, el mantenimiento periódico de los monumentos y espacios históricos y arqueológicos con personal específico para tales fines y con una dirección técnica y una decisión política fuerte, suponen un cambio ante cualquier intervención a realizar. La restauración del castillo de Aroche acometida desde la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se habría realizado sin necesidad del Proyecto Patrimonio, sobre todo teniendo en cuenta el estado ruinoso que presentaba, con el desprendimiento de dos de sus torres. No obstante, esa obra, incompleta por ahora, no presentaría el estado de conservación que podemos

observar durante la visita al monumento, en cualquier periodo del año y cualquier día de apertura. No existe vegetación en su fábrica, no existe suciedad ni en el exterior ni en el interior, se han ajardinado diversas zonas y además la restauración se ha visto mejorada con las obras de consolidación y recuperación de la plaza de toros, la creación de la sala del alcaide, o la adquisición de inmuebles adosados para la creación de espacios públicos ajardinados junto a los lienzos del castillo, lo que permite su visita y contemplación desde una perspectiva nueva, que antes del proyecto no existía. Por tanto, el Proyecto Patrimonio ha mejorado considerablemente las obras que pudieran haberse realizado sin la existencia de éste.

En el resto de proyectos la participación del Ayuntamiento ha sido exclusiva en muchos y como socio en los restantes, pero en general el estado del patrimonio histórico-arqueológico de Aroche no se encontraría en la actualidad bien de no ser por la creación y desarrollo del Proyecto Patrimonio, un proyecto no demandado por la sociedad en el caso de Aroche, sino impulsado e incluso impuesto, sobre todo en sus inicios, por el Ayuntamiento, por decisión y convicción política personal.

Por todo ello, se concluye que en cuanto al patrimonio histórico-arqueológico se refiere, el proyecto municipal ha conseguido su recuperación en gran medida, su conservación, su protección y su uso y disfrute público, por lo que el patrimonio arocheno está experimentando un buen momento, dentro de su extensa historia.

5.2.2. LOGROS QUE HAN AFECTADO A LA POBLACIÓN

El Proyecto Patrimonio ha afectado a la población arochena de diferente forma y sobre todo en un *status* cambiante, con una evolución muy positiva. Este proyecto no era demandado por la sociedad local, más preocupada por otras cuestiones más populares o más importantes, dependiendo del punto de vista desde el cual nos situemos. De cualquier forma se trataba de un proyecto impuesto tras el cambio político acontecido en las elecciones municipales de 2003. Muchos habitantes de Aroche no entendieron la necesidad de invertir fondos municipales o buscar fondos en otras administraciones e instituciones para “*gastarlos en unas piedras*”, como despectivamente algunas personas solían referirse al patrimonio. A esta cuestión hay que añadir que el vallado del yacimiento de *Arucci* en 2004 supuso una disminución del espacio destinado a la Romería de San Mamés, la fiesta más popular del municipio, además de una serie de limitaciones y controles sobre el terreno usado por los romeros. Quizás en ese momento a los romeros nada importaba el lamentable acceso a la ermita, atravesando el Arroyo de la Villa, sin un puente; el gran deterioro de la ermita de San Mamés, sólo usada durante la Romería; o el aspecto en general del espacio del entorno del templo. A día de hoy esta visión ha cambiado, y no sólo en lo que al Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* y Monumental de San Mamés se refiere. Pero para llegar hasta aquí, el trabajo de sensibilización y difusión a nivel local ha sido muy importante y muy prolongado en el tiempo. Se podría decir que el proyecto ha enseñado de alguna forma a los arochenos a amar su patrimonio, a sentirse orgullosos de su pasado, a reforzar su identidad colectiva, a ser partícipes de su recuperación y so-

bre todo de su disfrute. En definitiva, a ser protagonistas de la nueva vida de sus monumentos. No se puede afirmar que el 100% de la población arochena avalaría estas afirmaciones, sin embargo es un porcentaje ínfimo el que encuentra negativo para Aroche este proyecto. El nuevo uso de los monumentos ha sido fundamental en este proceso de cambio, pero también, los otros dos aspectos mencionados en los logros que han afectado directamente a la población, y estos son: la generación de empleo y el aumento del turismo. No obstante, la diversificación de la economía arochena y el gran impulso de la agricultura de frutos rojos han propiciado un gran bienestar en la población que ha venido a refrendar el resto de proyectos, entre ellos el Proyecto Patrimonio.

Gran parte de la población arochena ha participado en las tareas de excavaciones, restauraciones o actividades relacionadas con el patrimonio en los últimos diecisiete años. La mayoría de estos trabajadores lo han hecho en contratos temporales, aunque, no dejaba de ser un importante complemento a la economía familiar. Varios trabajadores del municipio han conseguido contratos estables relacionados con el desarrollo del proyecto, generando nuevos empleos.

La población se ha visto beneficiada con la creación de nuevos eventos, esta vez vinculados con el patrimonio. Eventos donde poder participar de forma activa o como público. Eventos que generan turismo, que se suma al cada vez mayor número de turistas que llegan al municipio para disfrutar de su rico patrimonio. Es necesario activar un cambio en las relaciones entre las poblaciones rurales y los elementos patrimoniales de sus municipios, con diferentes metodologías de trabajo y desde diferentes campos, pero, teniendo como objetivo un cambio entre la sociedad y el patrimonio, *“El patrimonio o se socializa o no es nada”* (Señorán, 2014).

Por último, gracias al Proyecto y a la puesta en valor del patrimonio arqueológico, el Instituto de Enseñanza Secundaria de Aroche lleva el nombre de *Turobriga*, la Asociación de Mayores se denomina *“Arucci Vetus”*, varias calles del municipio llevan el nombre de edificios excavados en la ciudad romana como “Calle Campo de Marte”, “Calle de las Termas”, “Calle de la Casa Norte” o “Plaza del Foro”, se ha creado el Grupo de Recreación Histórica *Baebia Aruccitana*, una asignatura del Aula Municipal de Música es sobre “Música, Danza y Cultura romana” y se han exportado a Centroeuropa arándanos de Aroche con el nombre de *“Arucci Berris”*. En general podemos decir que se está produciendo una apropiación ciudadana del yacimiento y del patrimonio en general, necesaria para garantizar la conservación de este legado.

5.2.3. LOGROS QUE HAN AFECTADO A LA CULTURA Y LA ECONOMÍA

Por todo lo expuesto anteriormente, los logros del proyecto no son elementos estancos, aislados, sino que forman parte de una cadena, cuyos eslabones nacen y se desarrollan con las distintas acciones llevadas a cabo por el Proyecto Patrimonio. Una cadena de valor que incluye desde la investigación a la restauración, la conservación y la socialización del patrimonio. Y todos estos eslabones se traducen en la

ampliación del conocimiento, en la generación de empleo, en el aumento del turismo, en el desarrollo de la cultura, en la diversificación de la economía, en la generación de riqueza, en la sensibilización hacia el patrimonio, en el refuerzo de la identidad colectiva, en la salvaguarda del patrimonio, etc.

El Proyecto Patrimonio ha afectado de forma importante a la cultura, con el conocimiento de nuestra Historia, con el constante trabajo con los centros educativos, con la finalidad de que las generaciones futuras crezcan con ese conocimiento y sensibilización suficiente como para luchar por la conservación del patrimonio. La cultura arochena se ha visto tremendamente enriquecida con una serie de eventos y actividades que enseñan Historia desde perspectivas variadas y participativas por parte de la sociedad. Las actividades culturales como el teatro, la danza, la música, y otras muestras culturales se han visto incrementadas de manera muy considerable y asociadas a lugares o escenarios históricos. Como ejemplo podemos resaltar que el foro de *Arucci* durante el Festival de Diana acoge compañías de teatro y obras que han sido aclamadas por la crítica y el público en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida. La programación lúdico-cultural de la primavera y verano arochena se presenta bajo el nombre de “*Aruccinalia*”, apelando a ese pasado romano del municipio e integrando más de 25 actividades o eventos variados en cuanto a temática y público. Y todo esto, además del aumento del empleo y del turismo, ha incidido de forma directa en la economía local.

Todos los logros del proyecto patrimonio están interrelacionados entre sí, se complementan y se retroalimentan unos a los otros, pero todos en beneficio no sólo del patrimonio sino también de la sociedad; siendo ambas cosas son indisolubles.

5.2.4. CARENCIAS

Dentro del Proyecto Patrimonio no todo han sido logros, también han existido carencias, y clarificarlas puede ayudar a mejorar el proyecto, a contribuir a su evolución y consolidación. A lo largo de esta publicación se han mencionado ya algunas de ellas, siendo las más importantes: la falta de apoyo económico y de promoción por parte de otras administraciones; la “humildad” del proyecto que ha obligado al excesivo faseado de las intervenciones; la falta de recursos en personal, marcada por el tamaño del municipio, y a pesar de ello más numerosa que en otros municipios incluso de mayor tamaño; cierto aislamiento o soledad dentro de la provincia en temas de recuperación o gestión del patrimonio; y la falta de recursos y medios para la promoción exterior del proyecto. Éstas son entre otras de menor calado las carencias más significativas que muestran más de diecisiete años de desarrollo del Proyecto Patrimonio.

Un condicionante que marca negativamente este proyecto es el desequilibrio entre el importante y numeroso patrimonio histórico-arqueológico y el tamaño y ubicación del municipio, cuestiones éstas que limitan los resultados del proyecto y marcan por consiguiente ciertas carencias difíciles de solventar. Aroche tiene menos de 3.200 habitantes, el segundo término más grande de la provincia con 499’5 Km² y se ubica en el extremo noroccidental de Huelva, comunicado sólo a través de la nacional 433 Sevilla-Lisboa. Estos aspectos objetivos condicionan negativamente el desa-

rollo del proyecto. La ubicación y el mal estado de la única vía de comunicación de Aroche dificultan la llegada de turistas, aunque esta afirmación tiene matices. Es cierto que no existen buenas vías de comunicación, pero a pesar de ello, no se puede afirmar que éste sea el único motivo por el cual los turistas no llegan a Aroche; hay otros muchos factores. La Sierra de Aracena y Picos de Aroche está articulada básicamente en torno a la carretera Sevilla-Lisboa, quedando relativamente desvinculada de Huelva, por lo que la principal afluencia de turistas a la Sierra se produce desde Sevilla y no desde Huelva. El núcleo principal que atrae visitantes a la Sierra es Aracena y el reclamo de su Gruta de las Maravillas. El entorno inmediato de Aracena se ve beneficiado por esta tendencia, además de por el atractivo de la presencia del castaño en sus bosques. El paisaje arochero es diferente al del entorno de Aracena; aquí prima la dehesa y a pesar de no ser una distancia considerable, los casi 41 kilómetros que separan a los dos municipios que dan nombre al Parque Natural, suponen un freno para los visitantes. También aquí incide sobremanera el individualismo o excesivo municipalismo. Ni los pueblos que conforman el Parque Natural, ni la propia administración del Parque, ni el Patronato Provincial de Turismo, han sabido ofrecer el Parque como destino turístico unitario, en su conjunto, con la riqueza de cada pueblo que lo conforma, con la variedad cultural unificada como un recurso turístico comarcal. Aquí todas las administraciones son culpables, y condenan al turismo de la Sierra a ser un turismo de ida y vuelta, sin demasiadas pernoctaciones, aunque más significativas en los últimos años. Aunar los recursos de la zona permitiría mayores pernoctaciones, y promocionar la Sierra como un destino único mejoraría la influencia económica del turismo. Un turista sólo necesita unas pocas horas para ver Aracena, pero unos días para ver el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Y es aquí donde debería residir la riqueza que cada municipio aporta: Aracena y su Gruta de las Maravillas, Jabugo y su innegable relación con el mejor jamón del mundo, Cortegana y su castillo, Almonaster y su Mezquita, Alájar y su Peña de Arias Montano, Fuenteheridos y sus castaños, Santa Ana y sus senderos, y así cada uno de los 28 municipios que conforman el Parque Natural. Al individualismo de cada pueblo ha contribuido la promoción del Patronato Provincial, que no ha sabido aunar la riqueza sino separarla aún más, mostrando privilegios o marcando *status* no relacionados siempre con el interés turístico, el equipamiento, o los recursos. En el caso de Aroche ha faltado promoción. Muchos habitantes de Huelva desconocen la existencia de *Arucci Turobriga* por ejemplo, y la mayoría se extrañan al visitar el yacimiento por primera vez y no encuentran respuesta a ese desconocimiento. Y ese desconocimiento tiene que ver en parte con esta carencia del Proyecto Patrimonio, de la cual el Ayuntamiento es responsable. Y es responsable porque los fondos que se han conseguido y las aportaciones propias siempre han ido encaminadas a la generación de empleo en relación a las obras que recuperaran el patrimonio, pero apenas se han invertido fondos en campañas publicitarias importantes, en promoción en ferias o congresos, en publicaciones, en cursos, en jornadas turísticas, y en otras tantas acciones necesarias para promocionar el municipio y su riqueza patrimonial. Ésta ha sido por tanto una importante carencia del proyecto, que deberá ser tratada en un futuro próximo si se quiere aumentar el turismo como medio de desarrollo socioeconómico y cultural, y contribuir con ello a la fijación de la población y el

freno al despoblamiento. El número de habitantes de Aroche ha sufrido un descenso del 5'29 % en los últimos 10 años, según fuentes del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=21008>). Es una realidad que las zonas rurales de interior están sufriendo un despoblamiento progresivo que requiere de medidas supramunicipales que contrarresten la tendencia.

El numeroso patrimonio histórico-arqueológico de Aroche también ha condicionado el proyecto de forma negativa, siendo necesarios más recursos que en otros municipios. Aroche tiene más de un centenar de yacimientos en su término, y a pesar de no haber sido parte importante del Proyecto Patrimonio, es cierto que el extenso recinto amurallado de Aroche, su castillo, su iglesia prioral, la ciudad romana de *Arucci*, la medieval ermita de San Mamés, el Conjunto Histórico, el horno de ladrillos, el pilar de Santa María o el Puente de la Villa han sido elementos más que números para recuperar. Sobre todo volviendo a incidir en el tamaño de este municipio y en el estado ruinoso que presentaba el patrimonio en 2003. Antes de las elecciones de ese año, Aroche no poseía oficina técnica de Urbanismo y tenía sólo un arquitecto técnico municipal que trabajaba en Aroche únicamente varios días al mes. En la actualidad, la Oficina técnica de Urbanismo y Patrimonio cuenta con dos arquitectos técnicos y un arquitecto, éste último con un contrato parcial, además de un arqueólogo, un abogado a tiempo parcial, y un administrativo, además del personal de obras, turismo y mantenimiento asignado a la Oficina. Pocos municipios del tamaño de Aroche cuentan con un equipo técnico y personal tan importante, que además se complementa con un importante equipamiento tanto en la oficina como en vehículos y maquinaria. Esta inversión en recursos humanos y técnicos ha favorecido el desarrollo del proyecto, así como el desarrollo municipal en general, pero para el volumen de trabajo de la Oficina sería necesario contar con aún más personal. En lo que al Proyecto Patrimonio se refiere, se anota como carencia la falta de un técnico en turismo, cuyas funciones desarrolla la figura de arqueólogo municipal-técnico de patrimonio, que también significa ser gestor cultural, director de la colección arqueológica, director del Festival de Diana, guía turístico y *community manager*. En los ayuntamientos pequeños los técnicos o los trabajadores en general asumen con frecuencia muchas más tareas de las que a priori están asociadas a su puesto, sobre todo, porque son trabajos necesarios para el buen desarrollo de los proyectos y en el caso de Aroche se hace un esfuerzo importante por contar con recursos humanos, por encima de lo habitual en municipios de este tamaño, aunque no suficientes. Por tanto, y vinculado con la carencia significativa en la promoción turística del municipio, sería necesaria la incorporación de un técnico en turismo y el apoyo de un técnico en gestión cultural. Estas incorporaciones supondrían un crecimiento en la promoción y repercutiría en el aumento del número de visitantes, así como en la elaboración de un proyecto de promoción y un proyecto de actividades y eventos vinculados al patrimonio mucho más rico, numeroso y variado. Para ello, la creación de la Oficina Municipal de Turismo y la regularización de la Colección Arqueológica como Museo Municipal de Aroche, son dos aportaciones importantes a la mejora del proyecto, y que debido a su reciente creación y regularización aún no han contribuido a paliar las carencias.

Por último y a pesar de que en algunos momentos se ha referido la “humildad” del proyecto como un adjetivo positivo, también a la vez esto ha supuesto una carencia en el proyecto. Las grandes inversiones no garantizan la creación de un proyecto municipal de gestión del patrimonio en el sentido amplio del término. Pero las grandes inversiones, una vez que existe un proyecto de este tipo, pueden convertirlo en un éxito mayor. Y Aroche ha carecido de grandes inversiones, y es por lo que lo califico como humilde, como un proyecto modesto, que con poco, bien administrado, ha sido capaz de conseguir grandes logros, pero no por ello podemos dejar de entender esta falta de inversiones importantes en materia de patrimonio como una carencia. Y esta carencia hace referencia a inversiones en materia de patrimonio específicas, porque Aroche ha convertido parte de su programa PFEA en una inversión en patrimonio, algo por otro lado novedoso para estos fondos que suelen destinarse a obras de renovación de infraestructuras urbanas. Esto también ha obligado a un excesivo faseado por anualidades de las obras, con períodos de cierre entre programas. En cuanto al resto de inversiones relevantes, es necesario destacar a la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, que ha invertido en algunos proyectos como el castillo, la iglesia, o algunas campañas de *Arucci*, pero a pesar de haber colocado a Aroche como ejemplo único en la provincia onubense en recuperación del patrimonio, no ha existido un apoyo económico frecuente, es más, quizás la propia implicación del Ayuntamiento ha permitido a la Delegación Territorial una cierta relajación por Aroche, donde el estado del patrimonio estaba garantizado por el Proyecto Patrimonio. Además de las inversiones, deficientes en diecisiete años, la Delegación Territorial de Cultura en Huelva debería haber apostado por convertir *Arucci* en el primer Conjunto Arqueológico de la provincia, dado que este yacimiento contaba y cuenta con todos los requisitos necesarios para esta designación, entre ellos, uno de los más importantes, ser de titularidad de la Consejería. Ningún yacimiento arqueológico en la provincia de Huelva ha experimentado un nivel tan alto en investigaciones, intervenciones y puesta en valor como *Arucci Turobriga*, y objetivamente este yacimiento era merecedor de un mejor trato por parte de la administración autonómica.

La difusión del proyecto en sí también debe contabilizarse como un error. El trabajo se ha centrado tanto en investigar el patrimonio, en recuperarlo, en ponerlo en valor, que se ha olvidado una parte fundamental: dar a conocer el proyecto como modelo de gestión. No se ha sabido compatibilizar el trabajo centrado en Aroche con la difusión regional o nacional del modelo del Proyecto Patrimonio, sobre todo cuando iniciativas similares gracias a la difusión en congresos, seminarios o revistas, conseguían dar a conocer sus proyectos y con ello incrementar la difusión de su patrimonio. Modelos como Almedinilla (Muñiz, 2003, 2008a; 2008b), Mértola (Gómez, 2008a; 2017), Torreparedones o Fuente Álamo (Delgado y Jaén, 2017) han sabido compatibilizar su trabajo arqueológico o de gestión cultural con la difusión de sus proyectos como modelos exportables, participando en diferentes congresos o encuentros y convirtiéndose en referentes en la gestión del patrimonio en zonas rurales. El modelo de Aroche a pesar de nacer en 2004 es un gran desconocido aún para una parte importante del mundo de la arqueología y el patrimonio, aunque es cierto que en los últimos años (Campos, Medina y Bermejo, 2017; Medina 2018a; 2018b; 2020a; 2020b; 2020c; 2020d) se ha conseguido una mayor difusión del

proyecto, habiendo logrado además el reconocimiento del premio Sísifo 2018, antes referido.

5.3. AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO SOBRE AROCHE

Este es uno de los mayores logros del proyecto, donde el Ayuntamiento ha encontrado su mayor aliado en la Universidad de Huelva. Sin esta unión, entendimiento y trabajo en común, el proyecto patrimonio no hubiese alcanzado este significativo logro. No obstante, la participación del Ayuntamiento en estas labores, de la mano de la Universidad para lo que al yacimiento de *Arucci* se refiere, o de forma solitaria en relación a la muralla, castillo y Conjunto Histórico, supuso una novedad en la provincia onubense y una forma diferente de relación entre la administración local y su patrimonio. Dejar toda la investigación en manos de la Universidad hubiera supuesto cierta liberación para el Ayuntamiento, pero también cierta lejanía con el conocimiento que propiciaban los trabajos arqueológicos o las restauraciones. Esta participación supone un grado más en el compromiso de recuperar el legado histórico de la localidad, una participación más directa, una implicación mayor, y por tanto una cuestión primordial para el municipio. El Grupo Vrbánitas ha demostrado una apuesta tan decidida por el proyecto *Arucci* como el propio Ayuntamiento, y a pesar de las dificultades atravesadas, la carencia de inversiones externas o la falta de apoyo en algunos períodos desde otras administraciones, el grupo de investigación ha mantenido un alto nivel de trabajo, generando una amplia bibliografía al respecto y logrando un gran conocimiento sobre la romanización de este territorio. Todo ello en el contexto de un trabajo de investigación mucho más amplio y no circunscrito sólo a la provincia onubense. La antigua *Turobriga*, citada por Plinio y ubicada en Aroche por el profesor Luzón (1975), es hoy la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, una ciudad *ex novo* fruto de un proceso sinecista (Campos y Bermejo, 2010). Una ciudad a donde se enviaron colonos cuyos epígrafes se mantienen en la Colección Arqueológica Municipal; una ciudad en cuyo territorio se produjeron centuriaciones detectadas gracias a los trabajos y entusiasmo con Aroche del Profesor Dr. Javier Bermejo, codirector del actual Proyecto de Investigación de *Arucci*. Todas estas investigaciones se han traducido en una amplia bibliografía al respecto, así como en la participación en Congresos nacionales e internacionales, y en general, en un conocimiento mayor sobre esta ciudad romana, así como el proceso de romanización del extremo occidental de la Bética.

A continuación se citan algunas de las publicaciones fruto de la investigación en el Enclave Arqueológico de *Arucci*:

-BERMEJO, J.

(2007): "El foro de de *Turobriga*. Un centro de culto Imperial en la *Baeturia Celtica*. Aspectos edilicios y significación religiosa". Trabajo de Investigación de tercer ciclo. Inédito.

- (2008): "Materiales Arquitectónicos-Decorativos de la Colección Municipal de Aroche (Aroche, Huelva). *Vipasca, Arqueología e Historia*. Nº 2. 2ª Serie. Aljuz-trel. Pp.388-399.
- (2010a): "Anastylosis virtual del foro de la ciudad hispanorromana de *Arucci/Turobriga* (Aroche, Huelva)". *VARr, Virtual Archeology Review*, vol.1. Revista electrónica internacional.
- (2010b): "La *Curia* del Foro de *Arucci/Turobriga*". *Actas del IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Coord. por Juan Aurelio Pérez Macías y Eduardo Romero Bomba. Pp. 43-53.
- (2011a): "Las terracotas femeninas del foro de *Arucci Turobriga*. ¿Testimonio de culto a las *Augustae et Divae*?", *Anales de Arqueología Cordobesa* 21/22. Pp. 127-146.
- (2011b): "*Un modelo de implantación territorial y municipal en la Baeturia Celtica. Arucci Turobriga. Civitas et territorium*". Tesis Doctoral. Universidad de Huelva.
- (2012): "Nuevas inscripciones Aruccitanas. Los *ivlii, Ivnii* y otras gentes del Territorio Aruccitano". *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Almodôvar. Pp. 433-440.
- (2014): "*Arucci y Turobriga, civitas et territorium: un modelo de implantación territorial y municipal en la Baeturia Celtica*". Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, 2014.
- (2014-2015): "*Mater Minerva*: nuevas figurillas de terracota procedentes del Foro de *Arucci*". *Anales de Arqueología Cordobesa* Nº 25-26. Pp. 311-320.
- BERMEJO, J. y CAMPOS, J. M.
- (2009): "La sala de los ediles de *Arucci Turobriga*. *Officina Ponderaria Aruccitana*". *Saguntum* 41. Valencia. Pp. 187-198.
- (2011): "Il *campus* di *Arucci Turobriga*. Un nuovo esempio nelle provincie occidentali". *ATTA*, 21. Pp. 55-68.
- (2013a): "¿*Lex Municipalis Aruccitana*? Una nueva interpretación para el fragmento de *lex municipalis* de Cortegana (Huelva)". *Latomus: revue d'études latines*, Vol. 72 Nº 2. Pp. 435-446.
- (2013b): "*Curia Aruccitana*". Las sedes de los "*Ordines decurionum*" en *Hispania*: análisis arquitectónico y modelo tipológico. Coord. por Begoña Soler Huer-tas, Pedro Mateos Cruz, José Miguel Noguera Celdrán y Joaquín Ruiz de Ar-bulo Bayona. Pp. 259-269.
- BERMEJO, J. CAMPOS, J.M., FERNÁNDEZ, L. y MEDINA, N. (2015): "Novedades en la configuración del *campus aruccitanus*". *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Aroche-Serpa. Coord. por Nieves Medina Rosales. Pp.
- BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, L. y CAMPOS, J.M. (2016): "La *schola* del *campus* de *Arucci* (Aroche, Huelva)". *Los espacios de reunión de las Asociaciones Ro-*

- manas: diálogos desde la arqueología y la historia, en homenaje a Bertrand Goffaux*. Coord. por Oliva Rodríguez Gutierrez, Nicolás Tran y Begoña Soler Huertas. Pp. 483-488.
- BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, L., CAMPOS, J.M., MEDINA, N. (2018): “*Intervención Arqueológica en Arucci Turobriga (Aroche, Huelva)*”. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Memoria Inédita.
- BERMEJO, J., GÓMEZ, A. Y CAMPOS, J. (2014): “Urbanismo aruccitano: el trazado regulador de la *domus* norte”. *Revista d’ Arqueología de Ponent* 24. Pp. 41-50.
- BERMEJO, J., MEDINA, N., CAMPOS, J.M. (2020): “Las termas de Arucci (San Mamés, Aroche): análisis arquitectónico y arqueológico”. En *Termas públicas de Hispania*, Coord. Por J.M. Noguera, V. García-Entero y M. Pavía. *SPAL Monografías Arqueología XXXIII*. Pp.755-768.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.
- (2006): *Turobriga un modelo de implantación en la Baeturia Celtica*. Inédito.
- (2008): “El Culto imperial en el territorio onubense”. *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19. Universidad de Córdoba. Pp. 51-70.
- (2009a): “El urbanismo del municipio romano de *Turobriga* (Aroche, Huelva)”. *Estudio de prehistoria y arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*. Coord. por Rosario Cruz-Auñón Briones y Eduardo Ferrer Albelda. Sevilla. Pp. 465-482.
- (2009b): “Estado actual de las investigaciones en la ciudad romana de ¿*Turobriga*? (Aroche, Huelva)”. *Andalucía romana y visigoda, ordenación y vertebración del territorio*. González, J. y Pavón, P. eds. L’erma di Bretschneider. Roma. Pp. 7-36.
- CAMPOS, J.M. y BERMEJO, J.
- (2007): “Manifestaciones de culto imperial en el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*”. *Culto Imperial: política y poder*. Trinidad Nogales y Julián González eds. *Hispania Antigua. Serie Arqueológica*. L’erma di Bretschneider. Pp. 251-274.
- (2010): “*Arucci y Turobriga* y las promociones Julio-Claudias en la *Baeturia Celtica*. A propósito de una nueva aportación epigráfica”. *AEspA*, 83. Pp. 133-145.
- CAMPOS, JM., BERMEJO, J. y MEDINA, N. (2013): “La ciudad de *Arucci Turobriga* y la implantación de Roma en el Norte del Territorio onubense”. *Arqueología en la provincia de Huelva. Homenaje a Francisco Javier Rastrojo Lunar*. Pp. 221-234.
- CAMPOS, J.M., BERMEJO, J., CORTIJO, V., DELGADO, S., GÓMEZ, A., MEDINA, N., O’KELLY, J., RODRÍGUEZ, R., y VIDAL, N.O (2007): “*Proyecto de investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga Aroche (Huelva)*”. Campañas 2005-2006. Memoria Científica. Inédito.

- CAMPOS, J.M., BERMEJO, J., MEDINA, N., DELGADO, S., y SÁNCHEZ, L.J. (2010): "Investigación y Puesta en Valor de la Ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Intervención Sistemática 2006. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*. Sevilla. Pp. 2218-2224.
- CAMPOS, J. M., BERMEJO, J., MEDINA, N., FERNÁNDEZ, L., TOSCANO, C., O'KELLY, J. y DELGADO, S.
 (e.p.): "Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Arucci Turobriga* (Aroche, Huelva)". Campaña 2008. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*. Consejería de Cultura Junta de Andalucía.
 (2010): "*Proyecto General de Investigación arqueológica: La ciudad Hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva)*". Campaña 2009. Memoria Inédita.
- CAMPOS, J.M., GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., MEDINA, N., DELGADO, S., O'KELLY, J. CORTIJO, V. y VIDAL, N. O. (2005): "*Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)*". *Intervención puntual 2004*. Memoria científica. Dirección General de Bienes Culturales. Inédito.
- CAMPOS, J.M., GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., MEDINA, N., DELGADO, S., O'KELLY, J., CORTIJO, V. y VIDAL, N.O (2010): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Intervención puntual 2004" AAA '04.I, pp. 1633-1652, Sevilla.
- CAMPOS, J.M., GONZÁLEZ, D. y MEDINA, N. (2003): "*Carta Arqueológica de Aroche*". Consejería de Cultura. Inédito.
- CAMPOS, J.M., MEDINA, N. y BERMEJO, J. (2017): "El modelo de investigación y gestión de la ciudad romana de *Arucci* (Aroche, Huelva)". *RESCATE, del Registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vaquerizo, Ruiz y Delgado eds. UCO-Press. Pp. 189-206.
- CAMPOS, J.M., MEDINA, N., GÓMEZ, A. y RODRÍGUEZ, R. (2006): "*Proyecto: Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga. Aroche (Huelva)*". *Intervención Puntual. 2005*. Informe Preliminar. Inédito
- CAMPOS, J.M., MEDINA, N., GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., O'KELLY, J., BERMEJO, J., CORTIJO, V., DELGADO, S. y VIDAL, N.O (2010): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Intervención puntual 2005. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. III*, Sevilla. Pp. 1655-1667.
- CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O.
 (1999): "*Proyecto de Investigación y Puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)*". Memoria. Inédito.
 (2001a): "La ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *XV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva*. Aroche, Abril 2000. Huelva. Pp. 93-132.

- (2001b): "*Proyecto de consolidación y puesta en valor del Forum de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Campaña 99/00*". Memoria final. Dirección General de Bienes Culturales. Inédito.
- CORTIJO ROMERO, V. (2006): *Material constructivo y técnica edilicia en la ciudad hispanorromana de Turobriga Aroche (Huelva)*. Trabajo de investigación de Tercer Ciclo.
- DELGADO AGUILAR, S.
- (2006): *Terra Sigillata y Paredes Finas en Turobriga –Aroche, Huelva. Campañas 2004/05*. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Inédito.
- (2008): "*Terra Sigillata y Paredes Finas en Turobriga (Aroche, Huelva). Campañas 2004-2005*". *Vipasca, Arqueología e Historia. Nº 2. 2ª Serie*. Aljustrel. 354-363.
- (2010): "Restituciones virtuales de la vajilla de mesa romana (*Terra Sigillata*)". *VAR. Virtual Archaeology Review. Vol.1/Nº1*.
- (2012): "Breve síntesis sobre la vajilla de mesa republicana y altoimperial romana en el oeste de la Bética". *Arqueología en la Provincia de Huelva. Homenaje a Francisco -Javier Rastrojo Lunar*. (eds. Haro, J. de, García, J.M., Gómez, F. y Linares, J.A.). Huelva.
- (e.p.): "Vajilla de mesa romana en *Arucci Turobriga* (Aroche, Huelva). Campañas 2006 y 2008". *XXVI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra. Hinojales (Huelva)*. Huelva. 31-54
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.
- (2006): *Arquitectura doméstica urbana en época romana en la Provincia Baetica*. Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. Inédito.
- (2008): "Arquitectura doméstica de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *III Encuentro de arqueología del sur peninsular*, 330-340. Aljustrel.
- GÓMEZ, A., BERMEJO, J., y MEDINA, N. (2010): "Nuevos datos para la interpretación del urbanismo en la Ciudad Hispanorromana de *Arucci/Turobriga*: La Casa Norte". *Romvía*, 9. Pp. 155-176. Sevilla
- MEDINA ROSALES, N.
- (2009), *Intervención Arqueológica puntual en la ciudad hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva). Memoria Científica*. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédita.
- (2010a). "El espacio termal de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Actas del IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Pérez, J.A. y Romero, E. coord. Universidad de Huelva. Pp. 1011-1033.

- (2015b): "*Fistulae aquariae* de la Colección Arqueológica Municipal de Aroche (Huelva)". En Medina ed. *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Aroche (Huelva). Pp. 869-886.
- MEDINA, N., CAMPOS y J.M., BERMEJO, J. (e.p.): "Excavación arqueológica puntual 2013 en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". Memoria Inédita.
- MEDINA, N., CAMPOS, J.M., BERMEJO, J. y FERNÁNDEZ, J. (e.p.): "Excavación arqueológica puntual en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2011.
- MEDINA, N., CAMPOS, J.M., BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, J., DELGADO, S. y O'KELLY, J. (e.p.): "Excavación arqueológica puntual 2012 en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2012.
- O'KELLY SENDRÓS, J.
- (2006): *Cerámica Común Romana en Turobriga (Aroche, Huelva)*. Campañas 04/05. Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Inédito.
- (2008): "Cerámica común romana de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Campañas 2004-2005.

Las intervenciones arqueológicas desarrolladas en el interior del Conjunto Histórico, han permitido la documentación de las distintas fases de ocupación del cerro donde en la actualidad se asienta el municipio, resolviendo algunos antiguos interrogantes y generando nuevas hipótesis de trabajo. De las afirmaciones de los eruditos locales hemos pasado a los trabajos de investigación profesional, a la generación de un conocimiento contrastado y avalado, que ha permitido conocer los orígenes de Aroche y los procesos históricos que han venido aconteciendo hasta la actualidad. Las investigaciones en el núcleo urbano también han generado un importante número de publicaciones:

- MEDINA ROSALES, N.
- (2005): *La fortificación de Aroche*. Ayuntamiento de Aroche.
- (2010b). "La Muralla de Aroche: Primera intervención arqueológica". *XXIII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Diputación Provincial de Huelva. Campofrío. Pp. 413-424.
- (2010c): "Intervención Arqueológica Preventiva en el Yacimiento de La Ladrillera de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2006. Pp. 2122-2133.
- (2015a): Coord. *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Aroche-Serpa. Ayuntamiento de Aroche.
- (2015b): "*Fistulae aquariae* de la Colección Arqueológica Municipal de Aroche (Huelva)". *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Coord. por N. Medina. Aroche (Huelva). Pp. 869-886.

- (2018a): "La gestión integral del patrimonio histórico-arqueológico desde el ámbito municipal: el caso de Aroche". *Arqueología y Territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)*. Campos Jara ed. Diputación de Huelva. Pp. 515-538.
- (2018b): "Gestión municipal del patrimonio histórico-arqueológico de Aroche: 10 años de desarrollo del Proyecto Patrimonio, 2004-2014". En *Actas del VIII Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Serpa. Pp. 957-970.
- (e.p.a): "Intervención arqueológica de urgencia en Plaza del Plantel, Muralla de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2013.
- (e.p.b.): "Actividad Arqueológica Puntual de apoyo a la Restauración en las Murallas de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007.
- (e.p.c.): "La Gestión Municipal del patrimonio: El caso de Aroche (Huelva), 14 años de desarrollo del Proyecto Patrimonio (2004-2018)". *40 anos Proyecto Mértola Vila Museu*. Mértola 2018.
- (e.p.d.): "La socialización del patrimonio en Aroche (Huelva): el Festival de Diana y la Noche de las Velas". En *Actas del X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Zafra 2018.
- MEDINA, N., GONZÁLEZ, L. y ACEDO, P. (e.p.) "Restauración e impermeabilización de la cubierta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Aroche (Huelva)". *XXVII Jornadas del Patrimonio de Comarca de la Sierra*, Cañaverale de León, 2012.
- MEDINA, N. y MUÑIZ, A. (2010): "Gestión Municipal del Patrimonio Histórico-Arqueológico: el caso de Aroche". *XXII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*, Pp.98-115. Diputación de Huelva. Higuera de la Sierra, Huelva.
- MUÑIZ, A., BERROCAL, J. y MEDINA, N. (2007): *La Historia Silenciada: víctimas de la represión franquista en Aroche (Huelva)*. Primera edición. Aroche
- RIVERA, T. y ROMERO, E. (2005): "Proyecto de restauración del castillo de Aroche (Huelva). El enfoque interdisciplinar en la positivación de criterios de intervención: estudios arqueológicos". *Actas de las Jornadas Los Castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*. Alcalá la Real 26-28 de mayo de 2004. Pp. 217-230.

A modo de resumen se puede certificar que todos los eslabones de la cadena de valor han sido tratados y desarrollados en el Proyecto Patrimonio de Aroche. El eslabón de la Protección queda marcado por el desarrollo de un marco legal de salvaguarda del patrimonio, establecido por las leyes estatal y autonómica, pero también integrando los bienes histórico-arqueológicos de Aroche dentro del planeamiento urbanístico y territorial. Cabe destacar la realización de la Carta Arqueológica Municipal (Campos, González y Medina, 2003) y la incorporación de sus datos al PGOU arochense. El eslabón de la Investigación queda consolidado por el trabajo conjunto de la Universidad de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche, asegurando el conocimiento científico y su divulgación, asegurando la transferencia del conocimiento y su

conservación documental. El tercer eslabón de esta cadena de valor es la Conservación, donde se han marcado las líneas de trabajo específicas para mantener, consolidar, restaurar y recuperar el patrimonio arocheno. El trabajo desarrollado y la experiencia adquirida permiten conocer y marcar las pautas necesarias para ejercer de forma eficiente la conservación del patrimonio de este municipio. Por último y no menos importante, la cadena de valor tiene un eslabón no tan tradicional pero necesario si queremos que el patrimonio histórico-arqueológico tenga un futuro. Se trata del eslabón de la Socialización. Y este eslabón tiene dos vertientes: la socialización interior y la exterior. La interior tiene que ver con los mecanismos usados para que la población de Aroche se identifique con su patrimonio, lo conozca, sepa interpretarlo y quiera conservarlo. En este aspecto, la educación y la sensibilización hacia la población más cercana resultan primordiales. El municipio, aunque con mucha Historia, también debe tener mucho Futuro, observándose como un municipio vivo, que debe evolucionar, pero sabiendo conservar, proteger e integrar su patrimonio, que debe entenderse como algo vivo, dinámico, integrado en la vida del pueblo. Es por ello que los eventos creados, reforzados con las campañas de sensibilización, resultan de vital importancia para garantizar el futuro del patrimonio. Por último, la socialización exterior o externa, es la que proporciona herramientas al público visitante para entender, interpretar y disfrutar del patrimonio y de la historia del lugar que visitan.

6

Nueva propuesta de gestión municipal en Aroche

Llegados a este punto y una vez analizado el desarrollo del Proyecto Patrimonio ejecutado por el Ayuntamiento de Aroche desde 2004 a la actualidad, es necesario realizar una nueva propuesta para este modelo de gestión, donde se incluyan aquellos aspectos que se han interpretado como logros del proyecto, pero donde se actualicen conceptos, objetivos y metodologías con el fin de mejorar el modelo de gestión del patrimonio. Como base de todo, *“definimos la gestión del patrimonio arqueológico como el conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo su conocimiento, su conservación y difusión, que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen”* (Querol y Martínez, 1996). Tanto el concepto de *gestión del patrimonio* como la profesión han ido definiéndose a medida que han ido practicándose (Pérez-Juez, 2010), un método de ensayo y error que bien podemos aplicar a esta publicación en relación al modelo que analiza y al que propone, pero, entendiendo esta propuesta no como la implantación de un nuevo modelo, ya que el Proyecto Patrimonio ha sido una iniciativa novedosa y exitosa en sus objetivos, y por tanto una buena *praxis*. Lo que en definitiva se pretende en este capítulo es proponer el futuro del Proyecto Patrimonio, teniendo como premisa principal que la Gestión del Patrimonio implica intervención, aunque algunos autores traten de separarlas (Querol, 2010), apelando al concepto quizás *purista* que ha quedado atrás; otra cosa es que el grado o la tipología de la intervención (Pérez-Juez, 2010), que podrían ir desde una simple consolidación a una anastylosis, de una restauración a una recreación histórica, de una excavación a una visita guiada, de una limpieza a una reconstrucción virtual, etc., y todo dependerá de la planificación, de los recursos, de los objetivos; en definitiva del Proyecto de Gestión.

Para conseguir articular mejoras ha resultado de gran utilidad analizar el desarrollo del proyecto, pero también conocer otros modelos de gestión aplicados en algunos puntos de Andalucía, Extremadura y la zona fronteriza de Portugal. En estos lugares no sólo han sido importantes los proyectos consolidados y cuyo éxito es público y notorio; también han sido muy positivas las visitas realizadas a aquellos lugares donde han existido importantes inversiones en materia de patrimonio con un resultado no tan positivo. Es necesario conocer proyectos fallidos para intentar evitar repetir aquellos errores en Aroche. Saber detectar las causas del fracaso de algunos proyectos es realmente positivo para tratar de no caer en los mismos errores o desechar ciertos métodos (Pérez-Juez, 2010). En general de todos los municipios donde de una u otra forma se ha intervenido en el patrimonio se puede extraer una valiosa información que ayude a mejorar el modelo de gestión municipal de Aroche, ya sea aplicando fórmulas de éxito o evitando situaciones que conducen al fracaso, sobre todo porque ese fracaso se traduce en la pérdida del patrimonio, o cuanto menos, en el deterioro del mismo.

Dentro de los lugares analizados existen proyectos que Aroche jamás podría desarrollar, bien por el tamaño de las ciudades, bien por el patrimonio que contienen, o bien por otra serie de razones que se irán exponiendo. Sin embargo, también de estos lugares se pueden extraer cuestiones extrapolables a municipios rurales pequeños. De algunos ejemplos se extrae una importante conclusión: las inversiones no garantizan la conservación y puesta en valor del patrimonio. Es necesario que exista un marco proyectual, un modelo de gestión, que canalice esas inversiones y las rentabilice, no sólo para realizar importantes obras, sino para garantizar el mantenimiento de los monumentos tras su restauración, garantizar la apertura al público y el disfrute por parte de la sociedad. Por desgracia para este análisis se ha encontrado más de un yacimiento cerrado y abandonado, donde se habían invertido grandes cantidades de dinero, generalmente a través de fondos europeos. La conclusión tras estas visitas es que las intervenciones sobre el patrimonio no siempre son positivas (Ayán, 2014) y que las inversiones aisladas, por muy cuantiosas que estas sean, pueden no mejorar el patrimonio o garantizar su conservación. También es cierto que la crisis económica ha perjudicado el desarrollo de muchos proyectos, dado que muchas líneas de subvenciones destinadas a los proyectos culturales o de patrimonio fueron suprimidas, resultando cada vez más difícil para pequeños municipios poder acceder a fondos que permitieran el desarrollo de proyectos como el de Aroche. En este caso, sin los fondos PFEA, el proyecto no hubiera alcanzado el grado de desarrollo que se ha expuesto en esta publicación, y sin la decisión municipal, el patrimonio no presentaría el estado de conservación que también se ha mostrado en este intento de analizar y mejorar un proyecto que gracias a las visitas realizadas a otros lugares, se puede decir que ha sido exitoso, porque ha conseguido conservar y recuperar el patrimonio del municipio, pero también ha conseguido entregarlo a la sociedad y devolverle la vida, con nuevos usos compatibles con su salvaguarda, porque es la sociedad la que otorga valor al patrimonio (Solsona y Rico, 2014).

Por último es notorio como cada vez son más los municipios que asumen la responsabilidad de mantener y cuidar su patrimonio. En la provincia de Huelva, Aracena, por ejemplo, ha comenzado a encabezar la restauración de su castillo-fortaleza, con la aportación de interesantes datos arqueológicos sobre su ocupación islámica y su posterior conquista cristiana, muy relacionada con el proceso arochero. En Granada asistimos en estos últimos años al desarrollo del proyecto del Salar y su villa romana, Gilena y su Colección Museográfica son un ejemplo magnífico de cómo conjugar historia y sociedad, y cómo no, Almedinilla en Córdoba y Mértola en Portugal siguen siendo referentes, y el municipio portugués después de 40 años.

El Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico (IAPH) ha intentado contribuir a la puesta en común de diferentes modelos de gestión del patrimonio, o de diferentes experiencias de “buenas prácticas en la activación del patrimonio”. Lo hizo en 2018 a través del Encuentro RedActivate I Encuentro de Patrimonio de Proximidad, que tendrá una segunda edición en 2021. El IAPH fomentó la presentación de experiencias para valorar su innovación, su trayectoria y decidir su presentación dentro del Encuentro. El Proyecto Patrimonio de Aroche fue una de las iniciativas seleccionadas y presentadas dentro del programa del I Encuentro, junto con otras muchas de diversos lugares de Andalucía y con experiencias diversas relacionadas con el patrimonio,

algunas de ellas desde el ámbito administrativo, asociativo, vecinal o privado. Hay múltiples formas de activar el patrimonio, aunque la mejor forma es la que implique a diversos sectores de la sociedad. Encuentros de esta tipología deberían ser más habituales e impulsados por la administración autonómica, como método para poner en común estas iniciativas, que pueda generar sinergias positivas para su desarrollo y colaboración, pero también como forma de reforzarlas, identificándolas y otorgándoles un reconocimiento público que generalmente sirve como revulsivo o como impulso renovador.

A pesar de los logros, de las carencias, y de los nuevos objetivos que se proponen en base al análisis del modelo de Aroche, así como de otros modos de gestión o relación con el patrimonio en diferentes lugares de la geografía peninsular, es cierto que nada de ello será posible sin la voluntad política que ahora existe. Los municipios deciden en las urnas cada cuatro años a sus gobernantes. Hasta ahora, desde 2003 no ha habido cambio de signo político en Aroche, ni de alcalde; por tanto el Proyecto Patrimonio, surgido como iniciativa política y decisión personal, no social, siempre correrá el riesgo de verse modificado o incluso suprimido en función de la elección del pueblo. No obstante, llegados a estas alturas del desarrollo del proyecto, con la importante aceptación social e incluso implicación en algunas de sus actividades, será ciertamente complicado que el proyecto sea suprimido, pero recordemos que las competencias en materia de patrimonio no son municipales, y que es elección del Consistorio apostar o no por la salvaguarda de su patrimonio, por su mantenimiento y por su socialización. Por todo ello, no cabe más que esperar que la sociedad arochena haya madurado su posición respecto a su patrimonio al mismo tiempo que el propio proyecto, y que llegado el caso, el proyecto sea demandado por los vecinos. Este aspecto suscita un extraño sentimiento de indefensión del patrimonio. Quizás un cambio en la legislación debería implicar a los ayuntamientos en la conservación del legado histórico, pasando de ser partícipes en función de su elección o prioridad a ser agentes imprescindibles y obligados legalmente. Quizás una transferencia a los municipios de determinadas competencias en materia de patrimonio suscitara un futuro distinto.

6.1. ANÁLISIS DE OTROS MODELOS DE GESTIÓN

Aroche se encuentra en una posición geográfica que le permite mantener estrechas relaciones con Andalucía, Portugal y Extremadura, quizás más con las dos últimas, como en épocas pasadas. No se incidirá aquí de nuevo en los ejemplos de Mértola y Almedinilla, quedando patente que continúan siendo todo un referente. Afortunadamente para el patrimonio, a lo largo y ancho de la Península Ibérica surgen cada vez de forma más frecuente numerosos ejemplos de gestión del patrimonio, ya sea sobre yacimientos arqueológicos como Los Bañales (Andreu y García, 2013), sobre patrimonio y sociedad como Arqueología Somos Todos (Vaquerizo 2016; 2017; Vaquerizo y Ruiz, 2013), a través de Fundaciones (Álvarez, 2008) o Consorcios (Alba, 2009; 2014; Palma e.p.), etc. Todas las vías o fórmulas de gestión del patrimonio son interesantes y susceptibles de ser analizadas. Y todas ellas deben cumplir con los objetivos de la denominada cadena del valor: investigación, protección, conservación y so-

cialización. Si alguna de estas premisas no se cumple, el modelo de gestión no será positivo para el patrimonio y tampoco para la sociedad. No obstante y gracias a la proliferación de iniciativas y de entidades públicas, privadas, o mixtas que apuestan por la valorización del patrimonio ya sea como método de cohesión social, como refuerzo de la identidad territorial, como herramienta de desarrollo local, de emprendimiento, de generación de empleo, de aumento del turismo o como obligación social e histórica con las generaciones futuras, lo cierto es que el patrimonio está siendo protagonista de nuevo, y ya no sólo para eruditos o académicos de la arqueología, sino para profesionales de la arqueología y el patrimonio y de múltiples profesiones que transversalmente se vinculan al patrimonio desde una óptica nueva, una visión moderna del patrimonio como recurso histórico y social.

Los modelos de gestión sobre el patrimonio que se analizan a continuación no guardan un patrón preestablecido, sino más bien atienden a una selección aleatoria que permite exponer diferentes visiones y relaciones con el patrimonio. Por suerte existen infinidad de ejemplos en Andalucía; bien se podría haber escogido Écija (García-Dils y Ordóñez, 2011; García-Dils, 2015) o Carmona (Rodríguez *et al*, 2014; Rodríguez y Ruiz, 2017) en la provincia de Sevilla, ambos ejemplos de gestión con una larga trayectoria y cuya visita ha sido obligatoria para esta publicación. En el caso de Écija, es necesario agradecer el trato y la información a los responsables políticos y técnicos del Área Municipal, excelentemente dotada de personal, que gestiona directamente el rico patrimonio de esta localidad. Como estos casos, existen otros puntos de interés en Cádiz, en los municipios de Medina Sidonia (Montañés, 2017), Tarifa con su espectacular Enclave Arqueológico de *Baelo Claudia* (Arévalo, 2001; Álvarez, 2005; Muñoz, 2006), la propia ciudad de Cádiz (Niveau de Villedary y Vallejo, 1999; Alarcón, 2010) o incluso la fracasada Ruta Arqueológica de los Pueblos Blancos (Gerner, *et al* 1998; Guerrero y Cobos, 2002), que ha permitido el posterior resurgir de yacimientos arqueológicos como *Ocuri* en Ubrique. Igualmente fuera de Andalucía se han visitado lugares como La Olmeda en Palencia; en Cantabria la villa romana de Camesa Rebolledo o el yacimiento de *Ivliobriga*, este último con una sorprendente recreación 1:1 de una *domus* romana; en Asturias las termas romanas de Campo Valdés, el Parque Arqueológico de Campa Torres o la Villa romana de Veranes; en Navarra la Villa Romana de Arellano o la ciudad romana de Andelos; y en Alcalá de Henares, *Complutum*. Todos estos lugares citados resultan de interés para conocer modelos de gestión, así como diferentes formas de musealización y socialización del patrimonio. Este trabajo de campo ha resultado enriquecedor para la propuesta de mejora del Proyecto Patrimonio de Aroche, y ha generado una amplia documentación, que sin embargo se ha restringido en este análisis que a continuación se expone debido a la extensión de esta publicación.

Comenzamos el recorrido por la comunidad extremeña, donde tiene cabida lo mejor y lo peor que le puede ocurrir al patrimonio. Primera parada, Mérida y su excepcional patrimonio romano.

MÉRIDA

El análisis del modelo de Mérida perfectamente ocuparía varios volúmenes de una publicación, no obstante es necesario realizar una breve síntesis fruto del análisis de la bibliografía al respecto, pero también de los datos extraídos de visitas, conversaciones con profesionales de la arqueología emeritense y con recreadores de la Mérida romana. Aroche, a través del Festival de Diana, ha establecido estrechos vínculos con algunas asociaciones de recreacionismo histórico de la capital extremeña, e incluso el grupo de recreación arocheno, *Baebia Aruccitana*, ha participado en *Emerita Lvdica*, las jornadas romanas de Mérida. Y esta síntesis es fruto de todas estas circunstancias porque no sólo es necesario conocer lo que se publica, también la opinión de la sociedad.

La gestión del Patrimonio de Mérida recae en el Consorcio Ciudad Monumental de Mérida desde 1996, e *integrada por la Junta de Extremadura, el Ministerio de Cultura, la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, la Excma. Diputación Provincial de Cáceres, la Asamblea de Extremadura y el Excmo. Ayuntamiento de Mérida* (<http://www.consorcioimerida.org/consorcio/organizacion>). En principio, la fórmula añade a todas las instituciones públicas que deberían velar por la gestión y conservación del patrimonio emeritense, y además la fórmula del Consorcio aúna las ventajas de “lo público” como dar servicio, tener estabilidad, confianza, proporcionar el bien social, etc., con las ventajas de “lo privado” adquiriendo mayor agilidad, operatividad, versatilidad y cercanía al público (Alba, 2009). “*El Consorcio tiene por objeto la cooperación económica, técnica y administrativa entre las Entidades que lo integran para la gestión, organización e intensificación de las actuaciones relativas a la conservación, restauración, acrecentamiento y revalorización de la riqueza arqueológica y monumental de Mérida*”, para lo que se articula en una serie de departamentos destinados a Arqueología e Investigación, Conservación y Restauración de Monumentos, Documentación, Adecuación Museográfica y Difusión, Administración y Biblioteca.

El modelo de gestión de Mérida no es un modelo exportable a municipios de poca entidad; se trata de la capital de Extremadura, con más de 60.000 habitantes, sede del gobierno autonómico y ciudad Patrimonio de la Humanidad desde 1993. Ni siquiera, a pesar de su aparente éxito, los Consorcios han proliferado como modelo de gestión (Alba, 2009), aunque se han constituido en ciudades Patrimonio de la Humanidad como Santiago de Compostela, Toledo o Cuenca; aunque, con matices distintos, siendo el instrumento de los Reales Patronatos de estas ciudades. Este modelo por tanto, queda relegado a ciudades Patrimonio de la Humanidad, cuya declaración incita a las diferentes administraciones a un apoyo más cercano y participativo. Consecuentemente, fue la declaración de Mérida como Patrimonio de la Humanidad la causante de la evolución en su modelo de gestión, pasando de depender del Patronato de la Ciudad (vinculado sólo a la Junta de Extremadura), al Consorcio Ciudad Monumental, con la representación de todas las administraciones públicas implicadas desde nivel nacional, autonómico, provincial y municipal (Alba, 2009). Esta amplia representación también ocasiona ciertos problemas y marca tendencias, dependiendo del color político de sus representantes, elegidos cada cuatro años. Esto parece que se ha visto reflejado en los cambios en la dirección del Consorcio.

El Presupuesto de 2018 del Consorcio fue de 5.651.994 €, de los cuales el 53,89% se destinó a gastos de personal, con 89 trabajadores indefinidos, más otros tantos contratos temporales y servicios externalizados (Palma, e.p.). El 37,89% se destinó a proyectos y actuaciones, siendo significativo que el 76,81% de los ingresos proceden de las taquillas de los monumentos, con más de 400.000 entradas vendidas en 2018. Además, las entidades que forman parte del Consorcio también aportan ingresos, que se suman a subvenciones, donaciones públicas y privadas, transmisiones y operaciones de préstamo y crédito. El presupuesto del Consorcio casi se ha duplicado desde 2003, incrementándose casi 100.000 visitas desde esa misma fecha (https://www.elperiodicoextremadura.com/noticias/merida/merida-mertola-presentan-iniciativa-trabajar-unidas_103033.html)

El Consorcio de Mérida aúna tres aspectos fundamentales en un modelo de gestión. Por un lado la unión institucional, con la presencia y compromiso de todas las administraciones con competencias en materia de patrimonio. Por otro lado gestiona de forma integral el patrimonio, entendiendo Mérida como un yacimiento arqueológico único, incorporando todos los eslabones de la cadena del valor, la documentación, investigación, conservación y difusión. Y por último compatibiliza el desarrollo de la ciudad con la protección del patrimonio, entendiendo esto como un motor de desarrollo económico, social y cultural (Palma, e.p.). Además de todo esto, y tras la caída del sector inmobiliario y el descenso de las excavaciones, el Consorcio ha destinado parte importante de su tiempo y recursos, a vincular el patrimonio con la sociedad y crear lazos afectivos y efectivos con el patrimonio (Alba, 2014).

El Consorcio tiene entre sus objetivos la investigación, por lo cual desarrolla diferentes proyectos, de manera individual o en colaboración con otras instituciones. Priman la publicación de los resultados de estas investigaciones y para ello cuentan con la *“Revista Memoria: Excavaciones arqueológicas de Mérida”*, además de una Serie propia de publicaciones y el desarrollo de los Cursos Internacionales de Verano del Consorcio, que en 2018 celebraron su XXI edición (Palma, e.p.).

Dentro de los objetivos de conservación se prima la integrada, intentando que los restos permanezcan contextualizados y puedan ser visibles y visitables. Cuando esto no es posible los restos son soterrados garantizando su conservación. El PGOU establece compensaciones con mayor edificabilidad a los propietarios que deban integrar los restos aparecidos. No obstante, no deja de ser una realidad que las excavaciones y los frecuentes cambios de proyectos suponen un coste añadido para los promotores, que no siempre son empresas que puedan repercutir sus pérdidas en la subida de precios de las viviendas. Con anterioridad al furor inmobiliario, estas excavaciones fueron gratuitas en muchos casos o contratada con equipos libres o propios; ahora son asumidas por los propietarios o constructores con la colaboración del Consorcio, lo que sumado a los plazos difíciles de establecer a priori resulta un problema para la población (Alba, 2009).

En cuanto a la Difusión, el Consorcio desarrolla programas innovadores y muy sociales, animando a la participación ciudadana, y sensibilizándola al mis-

mo tiempo. A la edición de guías y colocación de pandería interpretativa, se unen programas con escolares como “la escuela adopta un monumento” con la participación de todos los centros escolares de la ciudad, y donde los alumnos se convierten en “tutores” del patrimonio, conociendo su historia, su valor y participando en su conservación (Palma, e.p.). Este programa comenzó en 2011, y además de difundir el patrimonio entre los jóvenes, pretendía frenar el creciente vandalismo (Alba, 2014). Otro de los programas es “Mecenas”, creado en 2002 como una forma de hacer participar a la sociedad en la recuperación de su patrimonio (Alba, 2015). Ciudadanos y empresas ejercen un mecenazgo y deciden democráticamente donde se invierte su dinero, en función de proyectos que propone el Consorcio (Palma, e.p.) y obtienen a cambio pequeños beneficios o exenciones. El programa “Eméritos del Patrimonio” cuenta con voluntarios que colaboran en la difusión de sus monumentos. Este programa se puso en marcha en 2013 con el objetivo de movilizar al colectivo de mayores para que realizaran actividades de sensibilización, información, custodia y apoyo al patrimonio (Alba, 2014).

Además de estos programas se desarrollan una serie de eventos a lo largo del año que potencian la presencia del patrimonio en la ciudad. Así son referentes el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida creado en 1933, el Festival Juvenil de teatro grecolatino, *Emerita Lvdica*, y otra serie de actos que ponen en valor la importante historia de esta ciudad.

Por encima de otras cuestiones, destaca una idea, que Aroche comparte, convertir el municipio en un museo en su conjunto, un museo vivo. Entender la ciudad como museo, a pesar de ser una idea desarrollada por Aldo Rossi en 1966, es un concepto novedoso aún, y poco aplicado en España. Para ello es esencial conseguir la accesibilidad universal a todos los espacios de la ciudad, a todos sus monumentos y concebir la ciudad como un ente cambiante y a la vez permanente, con edificios que han evolucionado, con espacios que se han transformado, como un museo vivo que conserva parte de su historia en sus monumentos y otra en su evolución. Intentar detener el tiempo para conservar los monumentos sería un error, conservar sólo los monumentos pertenecientes a una sola etapa histórica de un lugar sería otro error. Las ciudades, los pueblos, deben evolucionar, y las distintas etapas históricas que atraviesan dejan su impronta en los edificios y espacios públicos. Es imposible conservar todo e impedir que un lugar evolucione. El pasado y el futuro deben saber convivir, y en Mérida existen voces discordantes que piden una necesaria reflexión sobre el uso (o abuso) de los monumentos, con detractores y seguidores de la realización de eventos en determinados edificios, o más bien de “determinados” eventos. Lo que muestra que resulta realmente complicado conjugar progreso e historia. Muchos habitantes entienden como una carga importante la presencia de restos arqueológicos en la ciudad, que condicionan sus obras y suponen un coste añadido, no sólo económico, sino también en plazos. Por otro lado, Mérida tiene un volumen de turismo tan elevado que buena parte de la población entiende que el patrimonio es un importante motor de desarrollo para la ciudad. Es necesaria una renovación teórica sobre las relaciones entre la Sociedad y el Patrimonio.

“RUTA DE LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS”, TURISMO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ. DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

La Diputación de Badajoz, a través del Patronato de Turismo de la Provincia, promueve, al menos desde 2015, una ruta arqueológica denominada “Yacimientos Arqueológicos” consistente en un pequeño librito de 73 páginas a todo color y con la información sobre 30 yacimientos arqueológicos repartidos en 25 municipios de la provincia (<http://turismo.badajoz.es/bibliovirtual/yacimientos/mobile/index.html#p=1>). Esta iniciativa merece un análisis porque se trata de una visión turística del patrimonio desarrollada desde una administración supramunicipal, y por tanto un ejemplo diferente del que extraer conclusiones. Parecía entonces que el esfuerzo realizado por la Diputación de Badajoz para la edición y difusión de esta publicación y ruta turística merecía una atención especial, sobre todo teniendo en cuenta que en la provincia onubense aún no se ha conseguido una ruta similar. La difusión de esta Ruta de los Yacimientos Arqueológicos se efectúa a través de Turismo Badajoz, con presencia en todas las oficinas de turismo de la provincia, con lo que la difusión y las expectativas sobre la ruta parecían ciertamente positivas, con la finalidad de poder proponer algo similar al Patronato Provincial de Turismo de Huelva.

A finales de 2015 realicé una serie de visitas a los municipios extremeños y los yacimientos integrantes de la Ruta, con la intención de conocer el estado de su patrimonio y la existencia o no de modelos de gestión. Es cierto que la dilación en la finalización de este trabajo no permite que los datos sean actuales, y por tanto, las conclusiones y la documentación gráfica que acompaña este recorrido, pertenecen a ese momento concreto, pudiendo en la actualidad haber cambiado las circunstancias. Las visitas incluían yacimientos arqueológicos de relevancia nacional e internacional, algunos investigados y difundidos en el mundo científico, y otros más desconocidos. En general en todos ellos existía una línea común, el empleo de fondos europeos para tratar de recuperar el patrimonio, unas veces con más acierto que otras. Debido a los límites de extensión de este trabajo, se muestra una selección personal de la ruta. No obstante, en líneas generales sorprenden los carteles aún existentes anunciando grandes inversiones europeas, junto con yacimientos y centros de recepción o interpretación cerrados al público, falta de mantenimiento, inexistencia de información sobre horarios o atención, etc. Esta circunstancia observada en la provincia de Badajoz no es exclusiva, también se ha observado y analizado ya en otros lugares de España, como Galicia por ejemplo (Ayán, 2014).

El *Yacimiento de Capote* en Higuera la Real es espectacular en cuanto a su ubicación e importancia de sus restos; tenía entonces horario de atención al público, centro de recepción de visitantes con buenas instalaciones y contenido, inaugurado en 2006, que incluía zona para investigación, zona de exposición-interpretación, así como personal de atención a la visita. Su guía en 2015, un arqueólogo muy profesional, D. Rafael Caso, había participado en las diferentes campañas de excavación que se habían realizado en el yacimiento, con lo cual sus conocimientos sobre Capote resultaban de gran valor al visitante. No obstante, su trabajo parecía responder más a su amor a la arqueología y al yacimiento que a la preocupación administrativa por mantener abierto y cuidado el Castro Celta.

Capote se ubica en la confluencia de los ríos Sillo y Álamo, sobre un lugar con marcado carácter defensivo natural, reforzado además con murallas y bastiones. Los primeros datos sobre este yacimiento se remontan a 1982 cuando fue descubierto y comenzado a excavar en 1987, (Caso y Berrocal, 2001). Sus restos datan de los siglos V al I a.C., destacando lienzos de muralla, torres, bastiones, algunas casas y el importante Santuario (Berrocal, 1989). El proyecto de investigación del Castrejón de Capote tuvo en sus inicios un componente social importante, dado que si bien la primera intervención, en 1987 fue financiada por el director de la intervención, el Dr. L. Berrocal Rangel, en ella participaron de forma voluntaria licenciados, estudiantes y colaboradores de todos los pueblos de la comarca (Caso y Berrocal, 2001). Tras la primera campaña y con los excelentes resultados obtenidos se inicia al año siguiente un plan sistemático de excavaciones, donde la Junta de Extremadura comenzó aportando una subvención que se sumaba a la colaboración del Ayuntamiento de Higuera, con tres trabajadores del antiguo Plan de Empleo Rural (Caso y Berrocal, 2001). El Ayuntamiento de Higuera se fue implicando cada vez más con mayor número de trabajadores y con la cesión de un local para almacenamiento y estudio de los materiales. A partir de 1989 se suman al equipo investigador un número de licenciados en arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (Caso y Berrocal, 2001). En 1991 se realizó la séptima campaña de excavaciones, en la que participaron además en las tareas de consolidación alumnos de una escuela taller de Higuera la Real. Al parecer éstos, en 1991, realizaron trabajos de consolidación en las estructuras que quedaron exhumadas. En 1996 se produjo la última campaña de excavaciones. La Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura declaró el paraje donde se ubicaba el yacimiento como de utilidad pública, adquirió los terrenos en el año 2000 y encargó la redacción de un plan director. El plan director aunaba una propuesta arqueológica y etnográfica, una propuesta medioambiental y un estudio de impacto ambiental, un proyecto arquitectónico, otro museológico y un último destinado a las medidas de mantenimiento y gestión (Berrocal *et al*, 2002-2003; Castelo Ruano *et al*, 2007). La propuesta consistía en un modelo de gestión de un parque arqueológico, etnográfico y natural como servicio público. Y la figura propuesta para desarrollar la gestión era un ente similar al Consorcio de Mérida donde aunar a todas las administraciones competentes, así como la dirección científica, con el objetivo de descentralizar su gestión e intentar la autosuficiencia (Berrocal *et al*, 2002-2003). Entre 2000 y 2005 la Junta se propuso la musealización del yacimiento, y en 2006 se abre al público el centro de interpretación, bien equipado y alabado como un modelo a seguir en la recuperación del patrimonio (Navarro, 2007). A pesar de todas estas infraestructuras e intenciones, en 2015 la vegetación apenas dejaba ver los caminos o incluso los restos arqueológicos, que carentes de mantenimiento en su consolidación y expuestos al aire libre y las condiciones climatológicas, presentaban un estado preocupante, con pérdida de masa de algunas estructuras. El modelo de gestión propuesto por el Plan Director (Berrocal *et al*, 2002-2003) no llegó a implantarse y el yacimiento es gestionado directamente por la Junta de Extremadura, quien al menos hasta 2015 costeaba los gastos del guía, pero era éste quien en sus ratos libre y por amor a su profesión realizaba algunas limpiezas en las zonas excavadas.

En la visita a este lugar no deja indiferente la gran inversión realizada tanto en el centro de recepción como en el puente colgante de acceso al recorrido por el yacimiento, caminos empedrados, empalizadas de madera, etc. Las potencialidades del Castro Celta de Capote son incuestionables. Cercano a la población, a unos 7 km. de Higuera La Real, con buen acceso, parking, centro de interpretación y demás infraestructuras; realmente lo más costoso ya estaba conseguido. En cambio fallan en la inversión más irrelevante, pero más constante y necesaria, el mantenimiento, al que tantas veces se ha aludido a lo largo de esta publicación, así como en el desarrollo de una gestión directa y cercana. Resulta complicado entender el fracaso de un proyecto cuyo planteamiento beneficiaba al yacimiento, a la sociedad y al municipio de Higuera La Real. Quizás por la falta de interés de la propia administración regional, quizás por la falta de impulso por parte de la administración local, quizás por la falta de demanda social. El Castrejón de Capote es un yacimiento con unas características específicas que hacen viable la implantación de todos los eslabones de la cadena de valor, pero es necesaria la implicación y determinación política, científica y social. En la actualidad hay noticias de una posible reactivación del proyecto.

Contributa Iulia, en término de Medina de Las Torres, a 2 km al suroeste del núcleo urbano, y próxima a la Vía de la Plata, es un yacimiento donde se están desarrollando importantes investigaciones en los últimos tiempos, aunque las primeras intervenciones datan de 1845. Los trabajos se retomaron en 2007 por el Instituto de Arqueología de Mérida (Mateos y Pizzo, 2001; Pizzo y Mateos, 2016), tras la compra de 2'5 hectáreas, de las cinco que parece ocupar el yacimiento, por parte de la Junta de Extremadura y el Ayuntamiento de Medina de las Torres. Dos proyectos sistemáticos han propiciado el conocimiento del trazado urbano, donde destacan dentro de la ciudad el foro, parte de la muralla, un mercado, la basílica, una sede colegial, un pequeño templo y un anfiteatro extramuros (Mateos y Pizzo, 201; Pizzo y Mateos, 2016). Según el folleto de la Ruta Arqueológica de Badajoz, visitables. En internet no existía información sobre horarios de apertura, aunque sí un teléfono, al que no respondía nadie. El yacimiento cuenta con un centro de recepción al visitante y punto de información, cuyo coste, según el cartel que aún se conserva fue de 62.111,76 € financiados por el Gobierno de Extremadura, Consejería de Administración Pública. No fue posible verlo dado que estaba cerrado, y no existía información sobre horarios de apertura. Junto a la entrada al yacimiento, también cerrado, se conserva un cartel con una inversión de 200.624,34€ de fondos FEDER, cofinanciados con un 20% por el Gobierno de Extremadura, Consejería de Educación y Cultura, para la “consolidación de muros y excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de *Contributa Iulia*” (Fig. 150). Desde lejos se observaban unas cubiertas que deben proteger algunos restos del yacimiento. La infructuosa visita se realizó durante el puente de diciembre de 2015.

Al parecer, según la bibliografía referente al yacimiento, en 2012 se llevó a cabo una adecuación de los restos arqueológicos excavados, un itinerario de visita y la colocación de pandería interpretativa (Pizzo y Mateos, 2016). Se comenzaron a realizar visitas guiadas por personas del municipio formadas para ello y eventos de recreación como *Contributa Lvdica* y se comenzó el proyecto de un Centro de Interpretación en Medina de las Torres. En la actualidad en la página web del municipio sólo

hay una referencia a la existencia de *Contributa Iulia* en el apartado de “Turismo”, aunque sin información sobre apertura o sobre la existencia de ese anunciado Centro de Interpretación en un edificio histórico de Medina de las Torres (Pizzo y Mateos, 2016).

Medina de las Torres, de unos 1200 habitantes, posee también el Castillo de la Encomienda (Fig. 151), del s. XIV, símbolo de la página web del municipio (<https://www.medinadelastorres.com/>) y aunque no está incluido en el folleto del Patronato, no obstante, por su ubicación es fácil acceder a él, ya que se encuentra junto a la carretera que lleva a Medina de la Torres.

Su restauración y consolidación fue financiada con fondos europeos, FEDER, con una cuantía de 322.890 €, según se observaba en los carteles. Desde la carretera al castillo se había construido un camino con acerado y zona de aparcamiento cuyo coste no estaba anunciado. A pesar de las inversiones en restauración y consolidación, el monumento destacaba por su total abandono. Los focos de suelo estaban rotos, o robados, había vegetación crecida por



Fig. 150. Acceso a Contributa Iulia (Medina de las Torres) (Foto N. Medina).



Fig. 151. Vista del Castillo de la Encomienda. Medina de las Torres (Fotos N. Medina).

todo el recinto, basura, etc. La parte interior del castillo estaba cerrada y sin información de horarios. Los carteles de información histórica ya eran ilegibles. Sirva este pequeño apunte como otro ejemplo más de grandes inversiones y falta de mantenimiento y apertura al público.

El **Parque Arqueológico de Medellín** es un lugar que sorprende por su monumentalidad y la conservación de sus restos. La ciudad de Hernán Cortés, cuya estatua preside la plaza, es una de las de mayor renombre de la comunidad extremeña, además de contar con un rico pasado que ha dejado un importante legado histórico-arqueológico. Medellín, situado entre Don Benito y Mérida, cuenta con una Oficina de Información Turística y horarios de apertura al público establecido, no sólo para la oficina, sino también para el teatro romano y el castillo. Y es que este municipio presenta una bella estampa, que va desde su castillo medieval ubicado sobre el cerro, a las construcciones romanas de su ladera, donde destaca su impresionante teatro, encontrándose el núcleo urbano, ya en el final de la pendiente. La simple visita a la zona arqueológica permite identificar una importante inversión en los accesos e instalaciones.

Medellín fue fundada por el cónsul romano *Quintus Caecilius Metellus Pius*, en el año 79 a.C. y se convirtió en una importante colonia romana dada su ubicación, sirviendo de enlace entre la Vía de la Plata y las rutas entre Mérida y Toledo y hacia Córdoba. El centro de interpretación del teatro es una antigua iglesia, la de Santiago, que reaprovecha parte de las estructuras romanas para su construcción. Este centro cuenta con una importante exposición arqueológica de materiales romanos, una cartelería un poco anticuada, además de pequeñas catas cubiertas con metacrilato que dejan ver bajo el suelo los restos romanos. En el teatro, un cartel recuerda una inversión de 226.000€ provenientes de fondos FEDER, cofinanciados por la Junta de Extremadura, Consejería de Presidencia “Convenio para la realización de actuaciones de investigación, conservación y adecuación del patrimonio cultural del sitio histórico de Medellín (Badajoz)”. En ese momento el graderío del teatro, que aprovecha la ladera del cerro para su construcción, estaba siendo objeto de obras de adecuación, con la colocación de madera en aquellos lugares donde faltaban los sillares de granito del aforo. Las obras estaban relacionadas con la integración de este teatro en el Festival Internacional de Teatro Clásico de Mérida.

El teatro presentaba un estado óptimo de conservación y era obvio que se realizaba un mantenimiento constante del sitio. La gestión de este teatro, cuyas primeras excavaciones arqueológicas se remontan a 1969, corresponde directamente a la Junta de Extremadura, titular del yacimiento, aunque el mantenimiento y la guía son asumidos por el Ayuntamiento de Medellín, con una subvención anual de la propia Junta, según información del personal del enclave. El teatro fue objeto de excavaciones desde 2007 a 2013, realizándose también tareas de acondicionamiento y puesta en valor, para su definitiva apertura en 2013 (García, 2014). Este proyecto fue galardonado en 2013 con el Premio *Europa Nostra* desatancándose la conversión de “*un área abandonada y destruida en un sitio arqueológico, atractivo y reconocible, que tiene además un impacto social considerable en la comunidad que lo rodea*” (García, 2014). En 2014 el teatro de Medellín volvió a tener el uso para el que estaba destina-

do, acogiendo algunas obras dentro del LX Festival Internacional de Teatro de Mérida con un aforo de 840 plazas.

Coronando el cerro se encuentra el castillo medieval, propiedad del Ayuntamiento. El cerro de Medellín es un lugar de gran riqueza arqueológica, poblado desde el Calcolítico (Rodríguez, *et. al*, 2017) con una importante ocupación durante el Bronce Final, y el período prerromano, romano y medieval (Almagro y Martín, 1994). Este castillo, de origen omeya, se encuentra bastante transformado por su ocupación posterior. El mantenimiento aquí dista mucho del desarrollado en el teatro, quizás porque la gestión es de entidades diferentes. El castillo apenas cuenta con panelería y tiene varias salas abiertas, la mayoría vacías o con escaso contenido. La muralla exterior presentaba entonces deterioros importantes, observándose grandes grietas y falta de mantenimiento. Parte de la barbacana había sufrido un importante desprendimiento a causa de las lluvias (http://www.medellinhistoria.com/blog_1/derrumbe_de_un_lienzo_de_la_barbacana_so_del_castillo_de_medellin_75). En general el estado de conservación del castillo era muy deficiente, carente de mantenimiento, de consolidaciones, de elementos de seguridad, y de puesta en valor, a pesar de contar con horario estable de apertura.

En definitiva Medellín es un lugar de contrastes en cuanto a la gestión del patrimonio y sobre todo en cuanto a su conservación y puesta en valor. Las medidas desarrolladas en el teatro romano no se observan en los restos medievales, además de que los restos Calcolíticos o del Bronce no sólo no son visibles, sino que no se hace referencia explícita a los mismos.

Al yacimiento arqueológico de **La Mata** en Campanario, a 18 km en línea recta del popular Cancho Roano, y del mismo período histórico se accede por unos 5.500 metros por carriles mal señalizados y con firme de tierra en no muy buen estado, cosa que dificulta la visita. Más aún cuando lo encuentras cerrado al público y al parecer desde hacía bastante tiempo, dado el estado de abandono. El pequeño centro de recepción, financiado por fondos LEADER+, estaba cerrado y sin indicación de horarios. Junto a la puerta del yacimiento se conservaba aún el cartel de una inversión de fondos FEDER con cofinanciación de la Junta de Extremadura y el Gobierno de España por valor de 84.010,30 € para la *“conservación y mejora del patrimonio cultural en el medio rural”*, año 2013. Dos años después todo se había abandonado, solo quedaba un centro de recepción cerrado, la cubierta que debía proteger el yacimiento y vegetación crecida por todos lados. Las estructuras de La Mata son de adobes, por lo que la falta de cubierta habría significado la pérdida total de los restos, aunque, la falta de mantenimiento había perjudicado enormemente al yacimiento.

La Mata es un enclave arqueológico con similitudes con Cancho Roano pero más vinculado a la explotación agrícola, ganadera, forestal y cinegética. Formalmente el edificio constituía una fortaleza rodeada de muralla y foso. La Mata fue objeto de excavaciones sistemáticas entre 1990 y 2002, aunque se habían iniciado en 1930, identificando los restos, curiosamente, con la posible ciudad de *Turobriga* (Pavón *et al.*, 2013).

En la página web del Ayuntamiento de Campanario aparece el horario de apertura del yacimiento, así como una serie de fotografías, entre las cuales hay alguna que evidencia la falta de conservación de los restos arqueológicos, cuyo estado no parece haber cambiado desde esta visita (Fig. 152).



Fig. 152. Fotografía de la web <https://campanario.es/turismo/que-visitari-yacimiento-prototestorico-de-la-mata/> donde se observa el deterioro de las estructuras.

panario.hoy.es/actualidad/2013-09-18/obras-yacimiento-arqueologico-mata-encuentran-1032.html). La realidad de La Mata es bien distinta (Fig. 153). Quizás la relevancia histórica de este yacimiento no se ve reforzada por la lejanía con respecto a la población, la extensa red de caminos rurales existentes hasta llegar al yacimiento, o



Fig. 153. Deterioro de las estructuras en diciembre de 2015 (Foto N. Medina).

El alcalde de Campanario en 2013 auguraba un estupendo futuro para el yacimiento, así como valoraba la influencia que éste podría tener en la economía local *“La actuación que se va a realizar en el yacimiento de La Mata tiene como objetivo la puesta en valor de un recurso turístico del que se beneficiarán directamente las poblaciones del entorno, al incrementarse el número de visitantes atraídos por la singularidad de este tipo de edificaciones”* (<https://campanario.hoy.es/actualidad/2013-09-18/obras-yacimiento-arqueologico-mata-encuentran-1032.html>).

La realidad de La Mata es bien distinta (Fig. 153). Quizás la relevancia histórica de este yacimiento no se ve reforzada por la lejanía con respecto a la población, la extensa red de caminos rurales existentes hasta llegar al yacimiento, o la simple falta de voluntad política. Lo cierto es que las inversiones realizadas, que fueron cuantiosas, no tuvieron continuidad y no consiguieron los objetivos previstos como potenciar el turismo, dinamizar económicamente la zona, fijar población y conservar el patrimonio.

Hijovejo en Quinta de la Serena presenta una singular edificación. Se trata de una estructura militar defensiva romana del s. I a.C. ubicada en un inmenso llano y construida

con grandes bloques de granito. Es recurrente en la comarca de la Serena la existencia de estas torres o construcciones ciclópeas aprovechando afloramientos graníticos en extensas llanuras y ubicados junto a vías de comunicación (Ortiz y Rodríguez, 2004). El yacimiento, a unos 2 km. del núcleo urbano y unos 20 m. desde la carretera que comunica Quintana de la Serena con Valle de la Serena, tiene acceso asfaltado y con aparcamientos. Se aprecia una importante inversión en esta adecuación del acceso, así como en el sendero de adoquines de granito que conduce al yacimiento. La panelería interpretativa es abundante y actual, costeada por el Centro de Desarrollo Rural La Serena, el Gobierno de Extremadura, el Gobierno de España y fondos FEDER. La nota negativa, al igual que en líneas generales en el resto de la ruta, es la falta de mantenimiento. La vegetación crecía de forma indiscriminada, la basura se acumulaba y la sensación de abandono era general (Fig. 154). El Centro de Interpretación se encontraba en Quintana de la Serena, inaugurado en 2002, aunque en el puente de diciembre de 2015 estaba cerrado y sin información alguna de horarios o apertura. Un yacimiento con inversiones, infraestructuras, buena ubicación y abandonado por falta de un proyecto de gestión.



Fig. 154. Vista del crecimiento de vegetación entre las estructuras (Foto N. Medina).

La Ruta de los yacimientos arqueológicos difundida por el Patronato de Turismo de Badajoz, tiene joyas arqueológicas como [Cancho Roano](#), a 10 km. de Zalamea La Serena. No es necesario recordar aquí la relevancia histórico-arqueológica de este yacimiento, descubierto en la década de 1960 y declarado en 1986 Monumento Nacional. Este palacio orientalizante cuya cronología abarca desde el s. VIII al V a.C. ha suscitado una amplia bibliografía y es considerado un lugar de enorme interés arqueológico por su singularidad (Almagro *et al*, 1990; Celestino, 2003; Jiménez, 1997; 2005; etc.). El yacimiento presenta buenas indicaciones desde la carretera hasta el camino de tierra bien acondicionado que permite llegar hasta el enclave. Tiene un Centro de Interpretación de grandes proporciones, con mucho diseño arquitectónico, donde predomina el hierro y el cristal, aunque con escaso contenido, destacando una estupenda maqueta de Cancho Roano. Resulta curioso que el Centro tenga horario de apertura al público, y el yacimiento, carente de cerramiento, siempre esté abierto, con el consiguiente riesgo que esto conlleva para garantizar su conservación. El Centro de Interpretación pertenece a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Extremadura y fue inaugurado en 2001, al igual que la pasarela de acceso al yaci-

miento, tras la finalización de las excavaciones arqueológicas y su puesta en valor, como motor de desarrollo turístico de la Comarca de la Serena. La gestión del centro depende de la Mancomunidad de la Serena, dueña del yacimiento, aunque éste se encuentre en término municipal de Zalamea La Serena.



Fig. 155. Zonas deterioradas a causa del agua de condensación (Foto N. Medina).

La fuerte inversión es patente también en la singular y enorme cubierta que protege el palacio-sanctuario, necesaria dado que las estructuras son de adobe y el agua provocaría su deterioro. Esto es visible en las zonas donde la cubierta, por condensación, produce un goteo constante que ha afectado ya a algunas estructuras (Fig. 155). Otras zonas se veían afectadas por la incorrecta delimitación de los itinerarios de las visitas, que no evitaban el pisado de los suelos de adobe rojo. La falta de consolidación en las estructuras era patente por aquel entonces y también

el mantenimiento del foso que rodea el palacio, lleno de vegetación y algunas basuras. Parecía que desde los trabajos de 2001, las estructuras arqueológicas no habían sido objeto de conservación-restauración. Un yacimiento de contrastes, alta inversión, alto valor histórico y poca gestión.

El *Oppidum de Hornachuelos* en Ribera del Fresno, quizás la antigua *Fornacis de Ptolomeo* (Rodríguez *et al.*, 2019), contaba en 2015 con un centro de interpretación en el núcleo urbano. Cerrado, como en los enclaves anteriores. A 2 km del pueblo se encontraba una señalización que marcaba 6'5 km. para llegar al yacimiento, a través de una antigua cañada real. Este importante enclave arqueológico abarca restos Calcolíticos y un *oppidum* romano-republicano con una compleja trama defensiva y urbanística (Rodríguez *et al.*, 2019), siendo el momento de mayor auge entre el s. III a.C. y el cambio de Era (Jiménez y Rodríguez, 1987-88), resultando fundamental su ubicación elevada y las posibilidades de explotación agropecuaria del entorno, así como el control de las galenas argentíferas y el plomo del entorno de la Sierra de Hornachos (Rodríguez *et al.*, 2019).

El yacimiento se encuentra delimitado por los muros de la finca donde se localizó, aunque siempre está abierto, sin atención al visitante ni mantenimiento. La falta de consolidación de las estructuras deja ver su deterioro constante y paulatino, que augura su pérdida en no mucho tiempo si continúa en esta situación. La escasa cartelería se en-

contraba en muy mal estado, casi ilegible. En la parte baja del cerro se localiza la necrópolis, en la ladera media una cisterna de agua y restos de la última fase del poblado que se ubicó en origen en la zona más elevada, controlando una gran extensión de territorio, incluido el valle del Matachel, afluente del Guadiana, dado que es el único cerro en el entorno. Las estructuras, alineadas a dos vías, fueron excavadas entre 1986 y 1997 bajo el marco de un proyecto de investigación (Rodríguez *et al*, 2019). La puesta en valor responde al proyecto Alba Plata de la Junta de Extremadura y fue desarrollado entre 2002 y 2003, al igual que otros yacimientos de la Ruta Arqueológica. El Proyecto Alba Plata trataba de poner en valor numerosos recursos en torno a la Vía de la Plata con el objetivo de estimular el desarrollo patrimonial, social, turístico, medioambiental y económico de la región (<http://viaplata.juntaex.es/es/proyecto-alba-plata-i>).

Desde 2002-2003 que debieron desarrollarse las medidas de consolidación, difusión y puesta en valor, el yacimiento parece haber estado completamente abandonado. Las estructuras habitacionales excavadas estaban siendo utilizadas como zona de “dormitorio” de un enorme rebaño de ovejas, dado los abundantes excrementos acumulados (Fig. 156). Los zócalos de piedra sobre los que debieron proyectarse muros de adobes de las viviendas se observaban visiblemente deteriorados y con pérdida progresiva de masa.



Fig. 156. Interior de las estructuras lleno de excrementos de oveja (Foto N. Medina).

Regina Turdulorum, en Casas de Reina, un municipio de apenas 190 habitantes, es, salvo por su impresionante teatro romano, un yacimiento que guarda ciertas similitudes con *Arucci Turobriga*. Tiene un centro de interpretación en el núcleo urbano, aunque cerrado a pesar de ser el puente de diciembre el momento en el que se realizó la visita. El yacimiento cierra los lunes, aunque sea festivo, pero tiene horarios de apertura estable, suele tener un guarda de seguridad atendiendo a los visitantes y una recepcionista en el centro de visitantes, ambos contratados por el Ayuntamiento de Casas de Reina a través de una subvención de la Junta de Extremadura.

En 2015, según un cartel anunciador, el yacimiento fue objeto de excavaciones en el foro, con una inversión de 303.867,22 €, el 80% de fondos FEDER. Un segundo cartel anunciaba otra inversión, esta vez de 19.133,01 € también a través de fon-

dos europeos, para la construcción de un Centro de Recepción y laboratorio. Ambas obras eran visibles, finalizadas y realizadas con un diseño peculiar de construcción de cantos de río encasillados en malla de acero. Este yacimiento también fue incluido en el Proyecto Alba Plata. El Enclave cuenta con una página web activa (<http://www.reginaturdulorum.com/>) y una serie de actividades a lo largo del año, como *Convivum*, un evento de socialización de patrimonio que en 2019 celebraba su III edición y las Noches de Regina entre otras. Además el yacimiento continúa siendo objeto de excavaciones, durante tres semanas al año, asociadas a un curso de Arqueología que va por su X edición.

Si hay un elemento que distingue y define al yacimiento de Regina es su espectacular teatro, integrado, al igual que Medellín, en el Festival de Teatro Clásico de Mérida. La inclusión de Medellín y Regina en la programación del Festival parece haber potenciado enormemente su difusión y ha despertado la curiosidad del turismo, que si bien acude a las citas del teatro, ambos lugares han aumentado su número de visitas. El teatro de Regina fue uno de los primeros elementos en excavarse en 1978, existiendo noticias e incluso un plano en 1845 (Álvarez *et al.*, 2014). Esta ciudad, que alcanzó estatuto de *municipium* con Vespasiano, tiene su origen en un *oppidum* anterior, ubicado en el Cerro de las Nieves, que ocupa hoy el Alcázar del municipio de Reina. Ciertamente, en facilidad de acceso, programa de actividades de socialización y difusión, excavaciones e inversiones continuas, *Regina* representa uno de los mejores ejemplos de la Ruta Arqueológica de la provincia de Badajoz, aunque es cierto que el yacimiento ha sido objeto de importantes y continuados expolios, la cartelería aparecía entonces desgastada y deteriorada por el paso del tiempo, y el mantenimiento del yacimiento escaseaba.

El último yacimiento visitado de la Ruta impulsada por el Patronato de Badajoz fue la *Alcazaba de Reina*, a pocos kilómetros de *Regina Turdulorum*, y lugar de su origen, con la existencia de un *oppidum*. Reina apenas tiene 151 habitantes. El alcázar se localiza coronando la cima de un cerro desde el cual se divisa el yacimiento romano, así como un extenso territorio. Las vistas en el lado contrario desde la alcazaba dejan ver un paisaje montañoso, en contraste con la llanura donde se asientan los romanos. El enclave siempre está abierto, sin control de acceso y con nulo mantenimiento. Algunas zonas resultan realmente peligrosas, sin elementos de protección. La fortaleza está muy restaurada, con criterios similares a los desarrollados en el castillo de Aroche, y con una conservación irregular de las fábricas. La restauración se llevó a cabo con fondos europeos, LEADER+, a través del Ceder Campiña Sur.

La fortaleza, de origen árabe, está construida con tapial y conformada por 15 torres, en alguna de las cuales se han reaprovechado elementos constructivos romanos. En el interior del recinto se encuentra la ermita de la Virgen de las Nieves, una construcción de finales del siglo XV o quizás anterior, restaurada entre 2008 y 2009. Desde el año 2000 el municipio con el objetivo de reivindicar su patrimonio, celebra la Fiesta de la Luna Llena de Agosto. Teatro de calle, desfile con antorchas, música y fuegos artificiales como llamada de atención para reivindicar mayor cuidado y promoción para su patrimonio. A pesar de que el alcázar de Reina requiera de medidas de seguridad y mantenimiento (Fig. 157), o que se observen mejoras necesarias en Regina, hay que des-

tacar que se trata de poblaciones, ambas, que no sobrepasan los 200 habitantes. Municipios muy pequeños, tendentes a la despoblación y que deben hacer un esfuerzo ingente para mantener su patrimonio; y el programa de difusión o socialización de su patrimonio, sobre todo en el caso de Regina, bien pudiera ser envidiado por enclaves de mayor renombre e inversión.

En resumen la “Ruta de los Yacimientos Arqueológicos” promocionada por la Diputación de Badajoz

muestra un panorama, en general, desolador sobre el patrimonio. No se puede promocionar una ruta de esta tipología sin contar con el estado de los yacimientos, por muy importantes que éstos sean desde el punto de vista investigador o histórico. El público, si se pretende socializar este patrimonio, o usarlo como un producto turístico, no puede encontrar yacimientos cerrados, centros de interpretación cerrados, nula información sobre horarios, falta de mantenimiento, y patrimonio en mal estado. Todo esto condiciona una opinión pública negativa, no sólo en cuanto al patrimonio, sino en cuanto a la cantidad de inversión realizada sin continuidad, dinero en muchos casos malgastado, y con un perjuicio directo sobre la conservación o protección del patrimonio histórico-arqueológico. Esto denota que sólo han existido grandes subvenciones aisladas, con la carencia de proyectos de gestión integral del patrimonio que den continuidad y sentido a esas inversiones



Fig. 157. Detalle del deterioro de las estructuras restauradas (Foto N. Medina).

PUENTE GENIL (VILLA ROMANA DE FUENTE ÁLAMO)

Puente Genil se encuentra situado en el ángulo suroriental de la provincia de Córdoba, en pleno centro geográfico de Andalucía, limítrofe con las provincias de Sevilla y Málaga, y junto al río Genil que le da nombre. La ciudad cuenta con 31.473 habitantes y un término de 169,5 km². Parece que en la última década el municipio ha ganado un 4% de habitantes, mientras la tendencia ha sido la contraria en la mayoría de núcleos rurales de Andalucía. Según su edil, esta progresión se debe a la diversificación de sus sectores productivos, además de ser un lugar que cuenta con una comunidad de más de 1.000 extranjeros que han decidido fijar su residencia en el municipio (<http://puentegenilnoticias.com/2018/01/09/la-poblacion-de-puente-genil-ha-crecido-un-4-en-la-ultima-decada/>). Puente Genil presenta una posición estratégica muy favorable, dado que se encuentra en una zona de influencia que abar-

ca tres provincias: Córdoba, Sevilla y Málaga, además de unas buenas vías de comunicación, quedando a tan sólo 16 kilómetros de la Autovía A-92 Sevilla-Granada y de la Autovía Córdoba-Antequera. Además la Autovía Estepa-Guadix por Alcalá la Real atravesará el término municipal de Puente Genil, uniéndose con las citadas anteriormente, lo que hará de esta población una de las mejores comunicadas de Andalucía.

El modelo de gestión del patrimonio de Puente Genil nace en 2001 con la intención de vincular a la población local con su patrimonio, con el objetivo de reforzar la identidad cultural y convertir el yacimiento arqueológico en un espacio social de encuentro con la Historia (Delgado y Jaén, 2017), objetivos compartidos por otros muchos proyectos (incluido el arocheno) nacidos en los primeros años del nuevo siglo o en la década anterior, con la intención de fijar población, recuperar el patrimonio y potenciar las zonas rurales, en sintonía con las ayudas europeas, a través de los fondos Leader y Proder para desarrollar las zonas rurales con la recuperación de su patrimonio, su cultura, reforzando las señas de identidad, cohesionando el territorio y buscando un desarrollo sostenible y ligado al medio.

El Proyecto de Puente Genil está íntimamente vinculado al yacimiento arqueológico de Fuente Álamo, una villa romana ubicada a tan sólo 3 km. del núcleo urbano junto a un popular manantial. Tras las primeras excavaciones en la década de los ochenta del siglo pasado, el Ayuntamiento adquiere los terrenos y se elabora el expediente para su declaración como B.I.C., lo que no impidió un importante deterioro del yacimiento y su conversión en un basurero (Delgado y Jaén, 2017). Y es que es necesario insistir en que la legislación no es un arma que proteja al patrimonio de forma efectiva si no hay una administración más cercana que lo gestione.

En Puente Genil, al igual que en Aroche, se han tenido en cuenta los eslabones de la cadena de valor, desarrollando trabajos y acciones destinadas a la Investigación, Protección, Conservación y Socialización de la Villa Romana de Fuente Álamo. En Investigación, la colaboración del Ayuntamiento con la Universidad de Córdoba y la Universidad Carlos III de Madrid ha supuesto un impulso crucial no sólo en la investigación, sino también en la difusión científica y en la consecución de financiación específica a través del Ministerio de Economía y Competitividad (Delgado y Jaén, 2017). No obstante, se trata de un yacimiento que a nivel arqueológico contaba con una amplia bibliografía al respecto incluso con anterioridad al actual modelo de gestión, dada su actividad arqueológica en los años 80 y 90 del pasado siglo. Sin embargo, el nuevo modelo de gestión, con una nueva metodología y objetivos más acordes con la nueva arqueología, han permitido un extraordinario desarrollo del yacimiento a todos los niveles. El equipo que desarrolla el proyecto destaca la labor multidisciplinar llevada a cabo en el conjunto, donde han participado arquitectos, ingenieros hidráulicos, restauradores, especialistas en turismo cultural, antropólogos, expertos en redes sociales, intérpretes del patrimonio y, por supuesto, arqueólogos, siendo notorios los especializados en musivaria, dada la importancia en este sentido del conjunto de Fuente Álamo.

En cuanto a la Protección, el hecho de que el terreno sea propiedad municipal es un aspecto de vital importancia, así como su declaración en 2005 como B.I.C. con

la Categoría de Zona Arqueológica (Decreto 163/2005, BOJA 144 de 26/7/2005). El Ayuntamiento incorporó la Villa a su PGOU en 1991 como suelo no urbanizable de especial protección arqueológica, ampliado posteriormente con la máxima protección, Nivel I de Protección Arqueológica Integral (PAI). Sin embargo, los gestores del proyecto creen insuficientes estas medidas para la protección del yacimiento, requiriendo mayor nivel legislativo de protección, ampliación de los límites de la Zona Arqueológica o adquisición de más terrenos por parte del Ayuntamiento para consolidar su protección (Delgado y Jaén, 2017). Han realizado un importante trabajo para garantizar la conservación *in situ* de las estructuras y sobre todo de los importantes mosaicos, estudiando y ejecutando sistemas de cubrición que permitieran la visita al público. El Conjunto se ha visto reforzado con la construcción del Centro de Interpretación, que también ofrece espacio de laboratorio y pequeña biblioteca.

En los últimos tiempos el modelo de gestión de la Villa Romana ha fomentado la socialización del patrimonio, entendido para su equipo en la conversión de Fuente Álamo en *un centro patrimonial interpretado, un recurso o equipamiento cultural, un producto turístico y un recurso educativo* (Delgado y Jaén, 2017). Destacan dentro de sus actividades el programa “Noches en la Villa”, un conjunto de actividades culturales nocturnas desarrolladas durante el verano.

Gestionar un yacimiento arqueológico, aunque conlleva un alto grado de complicación y necesita de una gran implicación política, administrativa, profesional y social, es diferente a la gestión integral del patrimonio de un municipio completo. No obstante, en gran medida la planificación y desarrollo del trabajo en Fuente Álamo se asemeja al desarrollo de la cadena del valor en Aroche. Puente Genil también ha usado los fondos PFEA para algunos de sus proyectos, con la intención de implicar a la ciudadanía en la conservación del patrimonio, trabajando en la generación de empleo, desarrollo turístico, educación patrimonial, mantenimiento, conservación y socialización de una villa romana de gran valor histórico. En 2019 han conseguido una importante subvención cercana al millón de euros a cargo del 1'5% Cultural del Ministerio de Fomento, y es la segunda vez que consiguen este tipo de financiación en siete años.

El Ayuntamiento de Puente Genil gestiona el yacimiento y el Museo Municipal, este último desde 2018, desde la Delegación Municipal de Arqueología y Patrimonio Histórico, que además integra el Servicio de Arqueología y que cuenta con dos técnicos en arqueología, no funcionariados. Vinculados al área existe un técnico en turismo, personal de atención, operarios, etc. Se agradece la información facilitada al Jefe de la Delegación, Director del Museo y Director de la Villa Romana, D. Manuel Delgado.

Es fácil encontrar coincidencias entre los proyectos de Puente Genil y Aroche, a pesar de las diferencias en cuanto a los elementos patrimoniales que motivan los modelos de gestión, sin embargo, Fuente Álamo ha sabido compatibilizar su trabajo con la difusión de su proyecto, también favorecidos quizás por la gran difusión y desarrollo de proyectos de esta tipología llevados a cabo en la provincia cordobesa, que la ha convertido en un foco de desarrollo de iniciativas relaciona-

das con la gestión del patrimonio, en muchos casos vinculados a la existencia de numerosos museos históricos y arqueológicos municipales. Cabe desatacar que la Villa Romana de Fuente Álamo tiene una entidad tal que permite crear un modelo de gestión sólo para este yacimiento, aunque en 2018 han sumado al proyecto de gestión el Museo Local. De cualquier forma, es una realidad que la provincia de Córdoba tiene el mayor número de museos de esta tipología en Andalucía, siendo significativa su ausencia en Huelva. Posiblemente, pueda existir una relación entre la proliferación de museos históricos-arqueológicos municipales, la presencia de profesionales de la arqueología en los ayuntamientos y la gestión de proyectos sobre el patrimonio, creando una red de contactos, relaciones y colaboraciones que ha favorecido esta situación.

El Proyecto de Fuente Álamo invita a reflexionar sobre qué hubiera ocurrido si Aroche hubiese destinado su Proyecto Patrimonio desde 2004 a la actualidad, sólo a gestionar *Arucchi Turobriga*.

EL PROYECTO ARQUEOLOGÍA SOMOS TODOS (CÓRDOBA)

Se define como un proyecto de cultura científica (Vaquerizo, 2016; 2017; Vaquerizo y Ruiz, 2013), con el objetivo de difundir la investigación arqueológica y el patrimonio, consiguiendo fondos que puedan reinvertirse en el estudio. Se trata por tanto de un proyecto comunitario que pretende sobrevivir gracias a la sociedad, a través de un mecenazgo activo (Vaquerizo, 2017), y se plantea como un ejemplo de arqueología pública. Este proyecto surge en 2011 desde el Grupo de Investigación Sísifo de la Universidad de Córdoba, encabezado por el Catedrático de Arqueología, Desiderio Vaquerizo, con la intención de consolidar una transferencia de conocimientos, *"reintegrando a la sociedad lo que en última instancia le pertenece: su patrimonio arqueológico. Entendemos que para ello la arqueología necesita caminar más allá de los círculos estrictamente académicos y, sin perder jamás esa referencia, ni abandonar la investigación (antes al contrario, por cuanto ésta representa la esencia de nuestro trabajo, garantizando la retroalimentación del proceso) conectar con el ciudadano de a pie, con los jóvenes y también con las redes turísticas"*. (<http://www.arqueocordoba.com/arqueologiasomostodos/>). Por tanto, estamos hablando de un proyecto de Arqueología Pública o Comunitaria (Vaquerizo, 2016; 2017), surgido desde el ámbito académico, desde la universidad, de forma voluntarista y a la vez generador de empleo. Para el proyecto, la arqueología cordobesa se presenta como un recurso social, educativo y económico, por lo que la implicación de la ciudadanía parece ineludible. Es por ello, que han tomado como referencia al Programa de Mecenazgo del Consorcio Ciudad de Mérida (Vaquerizo, 2016; 2017) y han creado un programa propio que permite a los ciudadanos abanderar su patrimonio. En cuanto al tipo de mecenazgos, pueden ser ciudadanos, empresas o entidades o instituciones de toda índole.

El Proyecto *Arqueología Somos Todos* edita una publicación, un boletín del mismo nombre cada seis meses, que incluye noticias, actividades y artículos de interés arqueológico, no sólo de Córdoba. Otra de sus novedades es la redacción de diversas guías didácticas de rutas por Córdoba, que pueden descargarse desde su web.

La finalidad última del proyecto parece ser la de mostrar la necesidad de consolidar un modelo de gestión del patrimonio cordobés que se desarrolle desde una figura similar al Consorcio de Mérida (Vaquerizo, 2017). La gestión desde un organismo autónomo, financiado desde lo público y lo privado, que trace estrategias y que garantice la conservación, la investigación y la socialización del patrimonio, así como la inserción laboral de profesionales de la arqueología y el patrimonio. En definitiva, elaborar un Plan Director o un Proyecto de Ciudad (Vaquerizo, 2017).

LOS BAÑALES (ZARAGOZA)

Este análisis podría continuar en Andalucía en lugares como Carmona, Écija, o incluso Salar, donde en poco tiempo y con gran entusiasmo están descubriendo y poniendo en valor su impresionante Villa Romana. No obstante, es interesante alejarse de Andalucía para conocer un proyecto muy mediático y con resultados muy positivos. Y es que *“Los Bañales es un proyecto de investigación con una fuerte carga social”* (Andreu y García, 2013). Con esta definición, así como la repercusión mediática que en los últimos años está teniendo este yacimiento y su proyecto, es necesario conocer Los Bañales, el yacimiento romano más importante de la comarca de las Cinco Villas y uno de los más notables de Aragón. Desde 2008 están desarrollando un proyecto que califican como “socialización” del patrimonio (Andreu y García, 2013), cuestión ésta que suscita gran interés desde el punto de vista del proyecto arocheno. *“El proyecto de los Bañales lo lidera la Fundación Uncastillo trabajando de la mano de los Ayuntamientos de Sádaba, Layana, Uncastillo y Biota que, en los últimos años, con el apoyo financiero de la Comarca de las Cinco Villas y de algunas instituciones privadas (Fundación ACS y General Eólica Aragonesa) hacen posible un proyecto ciertamente apasionante. Esa implicación institucional “global” es, sin duda, uno de los grandes activos del yacimiento”* (<http://arqueotrip.com/como-trasladar-al-ciudadano-y-hacerle-participe-de-los-resultados-de-un-proyecto-de-investigacion-y-puesta-en-valor-de-una-ciudad-romana-hablamos-con-javier-andreu-sobre-los-banales-en-uncastil/>). El director científico es el Profesor D. Javier Andreu y el Director técnico D. Juan José Bienes, contando además con un amplio equipo multidisciplinar. La Fundación Uncastillo surgió en 2003 como una iniciativa privada, con el objetivo de proteger, defender y estimular iniciativas que pusieran en valor el abundante patrimonio arquitectónico, sobre todo medieval, de la villa de Uncastillo, en la aragonesa Comarca de las Cinco Villas, al noroeste de la provincia de Zaragoza. Esta Fundación entiende el patrimonio como un motor de desarrollo local que debe devolver a la sociedad todo lo que ésta ha hecho por conservarlo, e incentivar su conocimiento, también en términos económicos (Andreu y García, 2013). El proyecto presenta varios conceptos novedosos como “innovación abierta” referido al intento de sumar al proyecto profesionales que puedan aportar o sumar para ampliar el conocimiento de la ciudad romana. El concepto de “compromiso institucional” con la idea de forjar una red de colaboradores, no siempre económicos, que permita garantizar el mantenimiento, protección, limpieza y consolidación del yacimiento. La “vocación pedagógica” aplicada al proyecto con el 80% de su presupuesto destinado a becas, con el objetivo de implicar a los estudiantes. No se trata por tanto sólo de investigar y conservar, sino de

convertir el yacimiento en un activo para el futuro (<http://arqueotrip.com/como-trasladar-al-ciudadano-y-hacerle-participe-de-los-resultados-de-un-proyecto-de-investigacion-y-puesta-en-valor-de-una-ciudad-romana-hablamos-con-javier-andreu-sobre-los-banales-en-uncastil/>).

El yacimiento está abierto al público, que puede hacer una visita libre ayudada por pandería financiada por el Gobierno de Aragón. En Layana, localidad próxima al yacimiento, existe un centro de interpretación moderno y domotizado, que sirve de introducción al yacimiento de Los Bañales, una ciudad romana que alcanzó gran esplendor entre el siglo I a.C. y el III d.C. Por su parte, el municipio de Uncastillo ha abierto una pequeña exposición de materiales provenientes de las excavaciones en el Torreón del Parque, acompañados de vídeos y paneles informativos sobre el yacimiento. Aunque el objetivo del proyecto y de su equipo es contar con un centro de interpretación y de actividades ubicado junto a la ciudad romana. Otra cuestión fundamental en el proyecto es el uso de las redes sociales como herramienta de difusión del proyecto y del conocimiento generado. *“El objetivo está claro y es una de las claves del proyecto: gestionar culturalmente el yacimiento, dinamizarlo y convertirlo en motor de desarrollo para el ecosistema económico local”* (<http://arqueotrip.com/como-trasladar-al-ciudadano-y-hacerle-participe-de-los-resultados-de-un-proyecto-de-investigacion-y-puesta-en-valor-de-una-ciudad-romana-hablamos-con-javier-andreu-sobre-los-banales-en-uncastil/>). Pero sobre todo dotándolo de un modelo de gestión que impida el abandono del yacimiento como ya ocurrió en otros tres intentos fallidos, en 1944, en 1972 y en 1999 (Andreu y García, 2013).

En cuanto al modo de financiación, en 2011 por ejemplo, un 70% fue de carácter privado, como resultado de un proceso que ellos llaman *“comercial”* de exposición del proyecto a empresas o posibles sponsor (Andreu y García, 2013). Igualmente, la participación de diversos equipos de investigación caracteriza una apertura de la investigación que retroalimenta no sólo el conocimiento, sino también su difusión a diversa escala. La Universidad Nacional de Educación a Distancia y su centro Asociado UNED Tudela lidera la parte académica del proyecto, al que se han unido a través de convenios de colaboración la Universidad de Navarra, la Universidad San Pablo CEU, la Universidad Rey Juan Carlos y la Université de Pau, además de varios centros de investigación alemanes como la Universidad de Trier y la de Hamburgo, o diversas instituciones y empresas como E. On, General Eólica Aragonesa, Fundación ACS, Caja Navarra, Urdanizdigital, la Comarca de las Cinco Villas o la Mancomunidad “Clarina” entre otras (Andreu y García, 2013). Tantos y tan variados apoyos de alguna forma han obligado a la socialización de proyectos en varias vertientes: la científica y académica, la divulgativa y la que han llamado *“arqueología en directo”* en relación al uso de las nuevas tecnologías y la web 2.0 (Andreu y García, 2013). Además han creado la Escuela de Arqueología de Los Bañales, con fondos de cooperación transfronteriza Aragón-Aquitania en colaboración con la Université de Pau y el Institut de Recherche sur l’Architecture Antique franceses. A nivel más social, los miembros del equipo de investigación realizan visitas guiadas a asociaciones y colectivos con la intención de mostrar los resultados de las intervenciones y los progresos del proyecto. También se realizan talleres, jornadas de puertas abiertas, exposi-

ciones, teatro clásico, etc. Actividades en general que pretenden dinamizar el yacimiento.

OTROS MODELOS DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO: LA FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN

Un modelo de gestión integral del patrimonio muy distinto al desarrollado desde el ámbito municipal lo constituyen las Fundaciones, entidades dotadas de personalidad jurídica privada y sin ánimo de lucro. Se rigen por voluntad de sus fundadores, por sus estatutos y por supuesto, por la Ley, y persiguen fines de interés general que deben beneficiar a colectividades genéricas de personas. Como ejemplo de estas fundaciones cuyos objetivos son fomentar la conservación, restauración y la difusión del Patrimonio, se incluye la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León constituida en 1997 por Caja España, Caja Duero, Caja de Burgos, Cajacírculo, Caja Segovia, Caja Ávila y la Junta de Castilla y León. Parece que sus orígenes estuvieron vinculados a una PNL (Proposición No de Ley) aprobada por las Cortes de Castilla y León en 1995 (Álvarez, 2008), que instaba a la Junta de Castilla y León a promover una Fundación que trabajara para conservar, restaurar y proyectar su patrimonio histórico. La dotación inicial de la Fundación en 1997 fue de 1.821 millones de las antiguas pesetas. Desde su fundación hasta 2008 fueron más de 600 los proyectos ejecutados, con una inversión de 59 millones de euros y muchos puestos de trabajo vinculados a las actuaciones, convirtiéndose por tanto en un motor de desarrollo que generaba actividad y empleo (Álvarez, 2008). La Fundación trabajó intensamente para crear vínculos de apoyo en la sociedad y en el tejido empresarial de la Comunidad Autónoma, a través de mecenazgos. Por ello se creó la Tarjeta Amigos del Patrimonio, que en 2008 contaba con 3.000 socios y 232 entidades colaboradoras.

La Fundación desarrolló actuaciones de restauración de bienes muebles e inmuebles como castillos, iglesias, catedrales, ermitas, claustros, murallas, pinturas murales, lienzos, órganos, etc. Igualmente realizó infinidad de actuaciones arqueológicas encaminadas a investigar, conservar y entregar a la sociedad su patrimonio, al mismo tiempo que actividades de formación y difusión. Estos proyectos eran solicitados a la Fundación, quien a través de sus distintos órganos estudiaba las propuestas y su viabilidad, y en caso de aceptarlas, tramitaba los proyectos y memorias, solicitando la colaboración económica de la administración o entidad más cercana al bien. Las intervenciones se licitaban, se adjudicaban y finalmente se ejecutaban. Las publicaciones referentes a esta Fundación en 2008, exponían el proyecto como un rotundo éxito, con premios internacionales y una proyección imparable. Por desgracia la Fundación desapareció en 2014, integrándose posteriormente en la Fundación Santa María La Real del Patrimonio Histórico. Ante el aparente éxito de la Fundación al menos hasta 2008 (Álvarez, 2008), era necesario saber qué había ocurrido para su desaparición. Amablemente la Fundación Santa María la Real confirmó que el motivo de la fusión se debió a que la principal fuente de ingresos de la antigua fundación eran las aportaciones de las cajas rurales que la integraban, y la crisis financiera afectó a estas aportaciones y puso en riesgo la supervivencia de la entidad. Para evitar su desaparición y dado que parte de sus proyectos coin-

cidían con los que desarrollaba desde hacía treinta años Santa María La Real, se procedió a integrar tanto el personal como las actividades de la antigua Fundación del Patrimonio en las Áreas de trabajo de Santa María la Real. Esta Fundación trabaja teniendo como objetivos activar los territorios generando desarrollo, mediante la puesta en marcha de diferentes proyectos e iniciativas basados en tres grandes pilares: personas, patrimonio y paisaje. La nueva fundación incluye, entre sus colaboradores a instituciones, administraciones, universidades, asociaciones y empresas que a lo largo de los años han participado, demostrando su compromiso con el patrimonio y, especialmente, con el desarrollo. Destacan el Gobierno de la nación a través de seis de sus ministerios, la Junta de Castilla León, la Diputación de Palencia, Diputación de Valladolid, el Gobierno de Portugal, el Gobierno de Cantabria, Ayuntamientos de Palencia y Valladolid, etc. Entre las empresas podemos mencionar Telefónica, Iberdrola, ACS, etc.

EJEMPLOS EN EL ALENTEJO PORTUGUES: SERPA Y MOURA

La posición fronteriza de Aroche ha facilitado las relaciones con estos municipios, porque la frontera a veces une más que separa, y crea vínculos indisolubles forjados sobre todo en momentos convulsos. La Guerra Civil española y la cruenta represión de la dictadura (Muñiz, Berrocal y Medina, 2007; 2014), sumada a la hambruna y a la escasez de productos, tejieron relaciones intangibles entre Aroche y la vecina Portugal. Estos vínculos quizás justifican las relaciones posteriores, afianzadas por las líneas de ayudas europeas a la cooperación transfronteriza. Las Cámaras portuguesas y su relación directa con el gobierno luso, parecen agilizar la administración y permitir que los municipios adquieran funciones y competencias reservadas a las autonomías en la zona española. Sorprende y produce cierta desazón la dotación de personal especializado en patrimonio con el que cuentan las Cámaras, por muy pequeñas que estas sean. La profesión de arqueólogo en Portugal está muy vinculada a las administraciones municipales, y su presencia resulta de lo más habitual en su organigrama. No cabe duda que hay municipios de la vecina Portugal, que se han convertido en verdaderos ejemplos internacionales en la gestión del patrimonio, como Mértola, un *unicum* en su entorno, cuya senda han intentado seguir otros.

Las competencias en materia de patrimonio, el gobierno portugués las delega en la Direção Regional de Cultura do Alentejo, cuya sede se encuentra en Évora. Este servicio depende directamente del Estado, aunque con autonomía administrativa. Su área de actuación se circunscribe al Alentejo, incluyendo los distritos de Portalegre, Beja, Évora y los cuatro distritos alentejanos del distrito de Setúbal (Alcácer do Sal, Grândola, Sines y Santiago do Cacém). Esta Dirección Regional fue creada por el Decreto Ley nº 114/2012, de 25 de Mayo y su misión en su circunscripción territorial y bajo los servicios y organismos centrales de la Presidencia del Consejo de Ministros, en el área de cultura son:

- la creación de condiciones de acceso a los bienes culturales.
- el seguimiento de las actividades y la fiscalización de las estructuras de producción artística financiadas por los servicios y organismos del área de la cultura.

- el seguimiento de las acciones relativas a la salvaguardia, valorización y divulgación del patrimonio cultural inmóvil, móvil e inmaterial;
- el apoyo a museos.

“A la Dirección de Servicios de Bienes Culturales (DSBC), compete, en estrecha articulación con el Instituto de Gestión del Patrimonio Arquitectónico y Arqueológico, I. P. (IGESPAR, I. P.):

- a) proponer la clasificación de bienes culturales inmuebles y la definición o redefinición de zonas especiales de protección;*
- b) proponer la desclasificación de bienes inmuebles clasificados;*
- c) colaborar en la actualización del inventario y del registro de los bienes inmuebles clasificados o en curso de clasificación;*
- d) colaborar en la elaboración y seguimiento de planes de salvaguardia y valorización;*
- e) instruir los procedimientos y emitir opinión sobre propuestas, estudios y proyectos para trabajos de construcción, demolición, conservación, remodelación, restauración, reutilización, creación o transformación de zonas verdes, incluidos los que se refieren a cualquier movimiento de tierras o dragados, con respecto a los bienes inmuebles clasificados y en vías de clasificación, a las respectivas áreas de protección e inmuebles en ellas situadas, de acuerdo con las orientaciones vinculantes definidas por IGESPAR, IP;*
- f) emitir un dictamen sobre los bienes inmuebles clasificados, sus zonas de protección e inmuebles situados en ellos y los bienes inmuebles en fase de clasificación, sobre el ejercicio del derecho de preferencia por parte del Estado;*
- g) Asegurar la salvaguarda, conservación y restauración de los bienes culturales móviles e integrados, clasificados o en curso de clasificación, de acuerdo con las orientaciones y directivas emanadas por el IMC, I. P.*
- h) emitir un dictamen sobre planes, proyectos, trabajos e intervenciones de conservación y restauración de bienes culturales promovidos por entidades públicas o privadas;*
- i) colaborar en la realización de proyectos y acciones de sensibilización pública en el ámbito de la preservación y conservación del patrimonio cultural móvil e integrado". (<http://www.cultura-alentejo.pt/pagina,46,48.aspx>)*

Podríamos concluir que la Dirección Regional de Cultural del Alentejo portugués se equipara a la tradicional Consejería de Cultura (actualmente Cultura y Patrimonio) de la Junta de Andalucía.

El municipio de Serpa se sitúa en el Bajo Alentejo, en el distrito de Beja, en la margen izquierda del Guadiana. Y cuenta con un término municipal de 1.106,5 km², distribuidos en siete freguesías (Brinches, Pias, S. Salvador, Santa María, Vale de Vargo, Vila Nova de S. Bento e Vila Verde de Ficalho). En la actualidad cuenta con un arqueólogo contratado en 2017, aunque con anterioridad también tenía cubierta esta plaza, incluida dentro de la División de Cultura y Patrimonio, y cuyas funciones están relacionadas con la gestión y dinamización del Museo, así como la realización de trabajos arqueológicos en las obras de ámbito municipal desarrolladas por la Cámara.

El Municipio de Moura se ubica igualmente en el Bajo Alentejo, siendo frontera directa con España. Tiene un término de 958 km² con siete freguesías (Amareleja, Estrela, Póvoa de São Miguel, Safara, Santo Aleixo da Restauração, Santo Amador y Sobral da Adiça) y una población de 15.167 (datos de 2011, <https://www.cm-moura.pt/caracterizacao/>). El Servicio Municipal de Cultura y Patrimonio es el encargado de promover y difundir la cultura en todas sus manifestaciones. Dentro de este servicio se encuentra la gestión de los ocho núcleos museológicos con los que cuenta Moura, destacando su museo municipal, desde donde se realizan trabajos de investigación, divulgación, conservación, protección, defensa y desarrollo del patrimonio cultural, natural, móvil, inmóvil y material. Desde el Museo Municipal se gestiona y dinamiza el resto de núcleos museológicos. Además, cuenta con un servicio de Arqueología, que realiza una importante labor de campo, con excavaciones arqueológicas propias como las desarrolladas en el castillo, así como seguimientos arqueológicos de obras y prospecciones superficiales. Por otro lado, también realizan investigaciones derivadas de los trabajos arqueológicos que desarrollan, publicaciones, exposiciones o trabajos de divulgación con escolares. En la actualidad la Cámara cuenta con un equipo de tres arqueólogos.

6.2. NUEVOS USOS PARA ANTIGUOS ESPACIOS, LA GENERACIÓN DE UN CONFLICTO

Muchos profesionales del patrimonio comienzan a preocuparse por el uso o “abuso” que en los últimos tiempos se está observando sobre el patrimonio. La socialización ha traído consigo la necesidad de entregar el patrimonio a la sociedad, y esta tarea se está ejerciendo con la aplicación de diferentes métodos y herramientas. La preocupación reside en garantizar la conservación de los monumentos donde se realizan eventos o actividades, cuyo desarrollo, ya sea por el tipo de actividad, o por la afluencia de público pueda poner en riesgo la conservación. Algunas polémicas surgidas a este respecto parecen responder más a cuestiones ideológicas o políticas que a verdaderos análisis sobre riesgos de conservación; a pesar de ello, es cierto que *cuanto más se usa el patrimonio más se debe velar por su conservación* (González, 2008). Creemos que la socialización o la democratización del patrimonio han supuesto un cambio sustancial en el estado del mismo. Un patrimonio que sólo se puede observar, desde lejos, a cierta distancia, sin interacción, sin cercanía, sin participación, resulta un patrimonio ajeno al público, ajeno al ciudadano. Cuando al público se le entregan las herramientas adecuadas para interpretar el patrimonio, cuando se le hace partícipe del mismo, cuando el patrimonio cobra vida con recreaciones históricas o con otro tipo de espectáculos que no pongan en riesgo la integridad de los bienes: este patrimonio formará parte de la sociedad, y su conservación también formará parte de la sociedad. El patrimonio genera un *sentimiento positivo de identidad territorial que incide en el bienestar individual* (Rausell, 2014).

Durante mucho tiempo el patrimonio ha sido un campo exclusivo para eruditos, científicos o profesionales, y debemos ser críticos y sinceros en reconocer que el estado del patrimonio en ese escenario no era bueno. La exclusión del patrimonio de la vida social conduce a su desatención, lo que perjudica su conservación y beneficia su maltrato (González, 2008). Ahora asistimos a un nuevo concepto de patrimo-

nio, un patrimonio socializado que en porcentaje ha mejorado su estado de conservación y su acercamiento al público. Por tanto, quizás el problema no sea usar el patrimonio para fines lúdicos, deportivos o turísticos; el problema es no disponer de los instrumentos y metodologías que permitan un uso compatible con la conservación futura. El problema es, además, no planificar esos usos y no evaluar los riesgos que ello conlleva. Es aventurado afirmar con rotundidad lo que se hace o no en otros lugares, pero sí lo que se ha venido haciendo en Aroche y las consecuencias de estos nuevos usos.

La generación de nueva vida en el patrimonio arocheno ha despertado una gran aceptación por parte de la población, que participa como público o activamente en alguno de los eventos que han devuelto la vida a determinados monumentos de este municipio. Por otro lado, la conservación y restauración del patrimonio, así como su apertura al público, ha generado un aumento significativo del turismo, al igual que una mayor calidad en el producto turístico-cultural arocheno y por tanto del destino Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Por tanto, desde el punto de vista social, los nuevos usos del patrimonio han resultado un éxito. Mayor participación ciudadana, mayor sensibilización hacia el patrimonio, investigación, conservación y puesta en valor, generación de empleo y mayor índice de afluencia turística. En cuanto a los riesgos de conservación derivados de estos nuevos usos, únicos inconvenientes que encontramos en estas nuevas tendencias, se han tomado las medidas necesarias para evitar la degradación o peligro de conservación de los monumentos. Todos los eventos relacionados con el patrimonio o desarrollados en sitios integrantes del patrimonio de Aroche tienen limitado su aforo para evitar una afluencia masiva de público que ponga en peligro la conservación del bien. Así, tanto el Festival de Diana realizado en el Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga*, como la Noche de las Velas en el Castillo, la Noche de la Almena en la Torre de San Ginés o el Festival de la Cilla en el Convento, tienen aforo limitado muy por debajo de la capacidad de cada uno de los monumentos. Todas las actividades que se realizan en estos lugares, ya sean visitas turísticas, visitas guiadas, visitas teatralizadas, actividades de recreación histórica, etc., cuentan con un aforo definido, no ya sólo teniendo en cuenta la capacidad del monumento, sino también tratando de dar un “servicio” de calidad al público asistente. Igualmente se ha tratado, en todos los monumentos, de clarificar los espacios donde el público puede permanecer o recorrer, primando la protección de los restos arqueológicos principalmente o aquellas zonas donde no era conveniente el acceso a los visitantes.

No se trata pues de *“Convertir nuestros escasos monumentos en escenarios para teatros, conciertos, catas de salmorejo, mercados, juegos o escenografías de más que dudosa justificación en algún caso, cuando hay tanto patrimonio exangüe, es invertir los términos, empezar la casa por el tejado, transformar en carnaval y fiesta lo que deberían ser rigor y cultura, en ningún caso sinónimo de aburrimiento o tedio”* (Vaquerizo, 2018), sino más bien se trata de conseguir una mezcla posible y fructífera entre rigor y cultura, recreación (que no carnaval) y disfrute del patrimonio. Sobre todo lo expuesto, prevalece la responsabilidad de la conservación del patrimonio para las generaciones venideras, pero entendiendo que esta premisa no está reñida con la socialización del patrimonio.



Fig. 158. Imágenes de turistas sobre las estructuras de Cancho Roano (Zalamea la Serena) (Foto N. Medina).

Para que un yacimiento o monumento tenga riesgo de conservación no es necesaria la realización de eventos de recreación, deportivos o de otra índole. Se ha observado en algunos yacimientos, cómo la simple apertura al público puede suponer un peligro importante para la integridad de los restos arqueológicos. En algunos, el público termina deambulando sobre las estructuras arqueológicas sin control alguno (Fig. 158). Yacimientos arqueológicos de gran valor histórico

y relevancia internacional no cuentan con las medidas mínimas que garanticen el correcto uso público, y no en eventos, sino en visitas turísticas.

Existen monumentos que se han convertido en espacios escénicos de primer nivel y repercusión internacional, como el Teatro Romano de Mérida. Siguiendo su estela, Andalucía creó el Circuito de Teatros Romanos, que permitió hacer teatro de nuevo en estos edificios creados para tales fines hace 2000 años, en Itálica o en *Baelo Claudia* por ejemplo. No se puede negar que los nuevos usos del patrimonio susciten una discusión. Igualmente no se puede negar que los nuevos usos han generado un exponencial acercamiento del público al patrimonio. De la misma forma, esto se ha traducido en muchos casos en acciones de recuperación e investigación del patrimonio. Por tanto, el problema no radica en los nuevos usos del patrimonio, sino en las medidas de control, en las medidas de prevención y en la presencia de técnicos que puedan valorar con criterios profesionales los riesgos de determinadas actividades desarrolladas en monumentos yacimientos o sitios históricos. En definitiva el problema radica en la existencia o no de una gestión eficiente, rigurosa y profesional, con equilibrio en el desarrollo de los eslabones de la cadena de valor. Porque ahora, no podemos privar a la sociedad del patrimonio por miedo, porque un nuevo alejamiento, conllevaría un escenario de riesgo mayor para la conservación.

En numerosas ocasiones la celebración de eventos en el patrimonio es entendida por un sector profesional crítico, normalmente más academicista, como un signo negativo de aprovechamiento del patrimonio. El sacar provecho al patrimonio se ha cuestionado desde estos sectores hasta el punto de parecer que las administraciones se enriquecen a costa del patrimonio, o generando una idea despiadada del *productivismo* y el crecimiento económico vinculado a estos recursos (Rausell, 2014). Quizás eso sea cierto en un porcentaje tan irrisorio que es difícil de cuantificar. En la experiencia del Proyecto Patrimonio desarrollada por el Ayuntamiento de Aroche el

uso y disfrute del patrimonio es un capítulo ciertamente deficitario económicamente y del que sólo se puede extraer una rentabilidad, la social. La mayoría de eventos vinculados al patrimonio son de entrada gratuita, y en los escasos que hay entrada la de mayor cuantía ha sido de 3€, con aforo restringido. La visita turística completa a Aroche supone para un grupo 2€ por persona. ¿Cuál es entonces la rentabilidad de tener nuevos usos sobre el patrimonio?; ¿cuál es el gran provecho que saca la administración local? La rentabilidad es que los arochenos se sienten orgullosos de su patrimonio en un porcentaje muy elevado. La rentabilidad es que muchos de ellos, de un arco de edad que va desde los 5 a los 75 años, participan dando vida a la Historia de su pueblo en el Festival de Diana. La rentabilidad también es que muchos turistas comienzan a identificar Aroche con patrimonio, con historia, y lo visitan, dejando quizás beneficios económicos en bares, restaurantes, casas rurales o tiendas. La rentabilidad es que los niños y niñas de Aroche crecen conociendo su patrimonio, su historia y disfrutando de sus monumentos, quizás con un concierto, quizás con una obra de teatro, quizás con una recreación histórica. Y por último, la rentabilidad es haber conseguido con mucho esfuerzo investigar, restaurar y poner al servicio de la sociedad algo que les pertenece, y hacerlo con guías de la localidad, con albañiles de Aroche, con operarios del pueblo. Y todo ello se traduce en una mayor obligación por parte de la administración local en el mantenimiento del patrimonio. En definitiva, no usar el patrimonio no garantiza en absoluto su conservación.

6.3. PROPUESTA DE UN NUEVO MODELO INTEGRAL DE GESTIÓN MUNICIPAL DEL PATRIMONIO: “ÁROCHE...UN PASEO POR LA HISTORIA”

A estas alturas del análisis es posible proponer el Nuevo Proyecto Patrimonio de Aroche, entendiendo éste como una continuidad del modelo desarrollado, pero incorporando mejoras con la aportación de logros de otros proyectos analizados, estableciendo nuevos criterios generales de actuación, definiendo objetivos, contenidos, metodologías y estrategias.

En capítulos anteriores se ha descrito la situación del patrimonio con anterioridad al año 2004, año de inicio del modelo de gestión integral del patrimonio diseñado y desarrollado por el Ayuntamiento de Aroche. Se han repasado las actuaciones desarrolladas en estos últimos diecisiete años y se ha mostrado el panorama actual del patrimonio histórico-arqueológico de este pequeño municipio de la serranía de Huelva. Esta propuesta de un nuevo modelo de gestión, se basa en el análisis del modelo actual, en su experiencia y desarrollo, en sus logros y carencias, así como en una profunda reflexión sobre otros modelos de gestión del patrimonio de otros municipios y ciudades. De las experiencias conocidas se han extraído programas y trabajos extrapolables al municipio de Aroche, que unidas a las mejoras planificadas en función del análisis del modelo actual, deben servir para la renovación del Proyecto, mejorado y diseñado para Aroche, pero como ejemplo de buenas prácticas en la relación patrimonio - medio rural - administración local. Una herramienta de desarrollo del municipio pero con un *giro cultural* y no apelando al concepto antiguo de desarrollo vinculado únicamente al *productivismo* o al crecimiento económico (Rausell, 2014).

El nuevo proyecto debe continuar conciliando intereses administrativos, científicos, políticos, presupuestarios, sociales, turísticos, etc. (Pérez-Juez, 2010). Y a nivel de marketing, porqué no, quizás el proyecto necesite un nombre, como en el caso de “*Mértola, Vila Museo*”, por ejemplo. Puede que el nombre “Proyecto Patrimonio” no resulte identificativo de Aroche, y sería mejor opción apelar al lema turístico de municipio: “*Aroche... un paseo por la Historia*”. Quizás un nombre parezca una cuestión irrelevante; aunque, inmersos en esta sociedad donde la comunicación resulta una cuestión fundamental, un nombre identificativo del proyecto podría aumentar exponencialmente su grado de alcance social o mediático, lo que podría traducirse en ciertos beneficios (no obligatoriamente económicos). Este nuevo proyecto debe resolver una carencia detectada en el proyecto actual, el déficit en la publicación destinada a la difusión del proyecto en sí, con la participación en congresos y encuentros destinados a poner en común proyectos de esta tipología y enriquecer de esta forma las experiencias. No se trata de un sentimiento de hedonismo sino más bien de una posibilidad de conocer y ser conocido, de compartir y aprender. Realmente hasta 2013 no se inició una difusión efectiva del proyecto arochero, con su exposición en los Encuentros de Arqueología del Suroeste Peninsular (Medina, 2018b) y otros Congresos y Jornadas (Medina y Muñoz, 2010; Campos *et al*, 2017; Medina, 2018a; 2018c; 2020a; 2020b; 2020c; 2020d.), o la participación posterior en el I Encuentro *RedActivate* de Patrimonio llevado a cabo por el I.A.P.H. Las relaciones entre proyectos e iniciativas en la gestión del patrimonio enriquecen los modelos, contribuyendo a un aprendizaje común en un campo, la gestión del patrimonio, aún en construcción.

De todos los proyectos analizados, Mértola es un referente a nivel internacional en la gestión de su patrimonio, y ha sido un gran ejemplo para Aroche, quizás también motivado por su cercanía geográfica y el desarrollo de varios proyectos europeos conjuntos. En este modelo, prevalece sobre todas las cuestiones la idea de “*Vila Museo*” (Gómez, 2016), también entendida por el Consorcio Ciudad de Mérida (Alba, 2009; Palma, e.p.) como “*Mérida ciudad museo*”. Aroche debe gestionar su patrimonio entendiendo el municipio como un museo, cuyas salas son los diferentes elementos que conforman su rico y variado patrimonio histórico-arqueológico. No se puede pretender tratar estos elementos como algo aislado, dado que forman un conjunto y deben ser concebidos y gestionados como tal. Tampoco se puede entender Aroche como un museo al margen de sus habitantes. El concepto de “*museo*”, por tanto, no debe asociarse al concepto clásico, sino a un concepto abierto donde tiene cabida el patrimonio y la sociedad de forma conjunta. Esta es una de las primeras ideas que debe incorporar el nuevo modelo de gestión, y que condicionará todos los trabajos en cada uno de los eslabones de la cadena de valor.

Los objetivos del nuevo modelo de gestión continúan siendo los eslabones de la cadena de valor tantas veces aludida: investigación, protección, conservación y socialización del patrimonio. Todo ello gestionado desde lo público, desde la administración municipal. Gestionar con fondos públicos el patrimonio requiere necesariamente de una reinversión en la sociedad (Andreu y García, 2013); por ello el papel del Ayuntamiento en este modelo de gestión no puede ser únicamente el de velar por la conservación del patrimonio, sino el de actuar en todos los aspectos vinculados con el mismo, otorgando valor a la socialización del patrimonio.

Aroche no comenzó su proyecto pensando en rentabilizar su patrimonio, sino más bien mostrando su preocupación por el estado de conservación tan ruinoso que éste presentaba. El primer paso siempre ha sido la investigación y la conservación, pero no se pueden demonizar los beneficios económicos directos y sobre todo indirectos que el patrimonio recuperado y socializado puede generar. Tampoco se trata de imponer modelos de explotación turística que nada tienen que ver con la conservación del patrimonio y que únicamente priman el número de visitantes (Ayán, 2014). Aroche ha concebido su patrimonio como parte de su futuro, pero no como un producto turístico, sino basado en un concepto más amplio, vinculado a la obligación de conservar la Historia del municipio, de ofrecerla a sus habitantes y a las generaciones venideras y también de ofrecerla a los visitantes, pero de manera controlada, primando la conservación por encima de la rentabilidad, y sobre todo, intentando que el público en general valore y aprenda a cuidar el patrimonio, pero también pudiendo disfrutar de él: *memoria, identidad y desarrollo* (Ayán, 2014). Los recursos patrimoniales o arqueológicos no son recursos turísticos por sí mismos (Moreno y Sariego, 2017), pero el modelo de gestión del patrimonio llevado a cabo desde el Ayuntamiento los ha convertido en recursos turísticos, que pueden favorecer el desarrollo del municipio. La gestión del patrimonio ha creado una oportunidad para conservar nuestro patrimonio, pero al mismo tiempo también una oportunidad para generar riqueza, crear empleo e intentar evitar la emigración (Pérez-Juez, 2010). No obstante, en la búsqueda de ese desarrollo Aroche deberá seguir apostando por diversificar su economía, y no centrar todos sus esfuerzos en el desarrollo a través del crecimiento del turismo o la generación de riqueza y empleo basada únicamente de la gestión de su patrimonio. Aroche sufre un despoblamiento progresivo que se extiende a la gran mayoría de municipios rurales; pensar que sólo el turismo es la solución a este problema es un error. El importante sector agrícola del municipio debe continuar desarrollándose, a pesar de los constantes problemas del sector, pero siendo conscientes de que la población de Aroche es eminentemente trabajadora del campo. Mientras más cerca esté ese “campo” más facilidad tendrá la población para fijar su residencia en el municipio. Esto se refiere sobre todo a que los trabajadores, y sobre todo las trabajadoras del campo, hacían casi 300 kilómetros (ida y vuelta) para recoger fresas en la zona sur de la provincia, y ahora recogen arándanos a escasos 2 kilómetros del núcleo urbano.

En cuanto a la financiación, los fondos conseguidos a lo largo de estos años han permitido el desarrollo del proyecto y la falta de grandes inversiones ha sido compensada por una fuerte convicción y constancia. No obstante, el Proyecto deberá intentar atraer de nuevo diferentes fondos, con la intención de no ser dependiente exclusivo de ninguno de ellos. La diversificación de los fondos sería beneficiosa para los objetivos a largo plazo:

FONDOS EUROPEOS

Éstos fueron muy importantes en los años de inicio del proyecto; sin embargo, cada vez ha resultado más complicado poder acceder a ellos. En la última convocatoria perteneciente a las ayudas previstas en las Estrategias de Desarrollo Local Lea-

der en el marco de la submedida 19.2 del Programa de Desarrollo Rural de Andalucía 2014-2020 se solicitó un pequeño proyecto de escasa cuantía económica para el equipamiento del centro de recepción de visitantes en *Arucci Turobriga* en la antigua casa del santero, pero no se consiguió su financiación. La valoración de los proyectos por criterios difícilmente justificables en relación a la recuperación del patrimonio, hace complicado obtener estas ayudas.

La posición fronteriza de Aroche y sus buenas relaciones con municipios portugueses como Serpa, Moura o Mértola, con quienes ya se tiene experiencia en este tipo de proyectos, debe ser un acicate para plantear proyectos conjuntos que puedan integrarse dentro de las estrategias de las diferentes ayudas europeas. Así en los últimos años la creación de la Ruta del Territorio Hospitalario, el Festival del Territorio Hospitalario o la app de la Raya, a través de proyectos de cooperación transfronteriza subvencionados por la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Interior de la Junta de Andalucía han permitido intensificar las relaciones entre los municipios de Aracena, Aroche, Serpa y Moura, lo que ha predispuesto a estos municipios a continuar colaborando en actividades que generen desarrollo para este territorio fronterizo.

FONDOS GOBIERNO CENTRAL

La convocatoria del Ministerio de fomento a través del 1'5% Cultural parece la opción más adecuada, máxime cuando estos fondos están destinados a proyectos de esta tipología. Aún así, el 25% de cofinanciación que exige esta convocatoria supone una dificultad. A esta línea de financiación se presentó en 2020 el proyecto para la restauración de los lienzos y torres pendientes del castillo, pero finalmente el proyecto no fue seleccionado, lo que ha resultado un duro golpe para Aroche. No obstante, el Consistorio está decidido a finalizar la restauración del castillo, y se ha fijado el mes de septiembre de 2021 para su inicio, con una obra faseada a través del PFEA.

Los fondos del 1'5% Cultural también se planteaban para un ambicioso proyecto de puesta en valor de la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. La aprobación de una Proposición no de Ley (P.N.L.) presentada en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados por el Grupo Socialista y aprobada por todos los grupos integrantes de la comisión (http://www.congreso.es/public_oficiales/L12/CONG/BOCG/D/BOCG-12-D-499.PDF), auguraban que la ciudad romana quedaba instada a concurrir a los fondos del Ministerio con cierta garantía de que sus proyectos pudieran ser aprobados. No obstante, precisamente una P.N.L. no tiene valor de ley y por tanto dependerá de si existen cambios políticos, voluntad, y fondos. Un proyecto de este tipo con una gran inversión podría resultar un revulsivo para la investigación, conservación y puesta en valor del Enclave. Igualmente en este caso se necesitaría contar con la cofinanciación del 25% del total, de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, propietaria del yacimiento. Yacimientos arqueológicos como Torreparedones, Segobriga, Tutugi, o Fuente Álamo han sido beneficiarios de estos fondos en los últimos años de forma importante, además de castillos, palacios, etc.

También el ministerio participa en las ayudas correspondientes al PFEA, y mantener el nivel de éstos en los últimos años, garantizaría poder continuar con los proyectos pendientes, con su oportuno faseado anual.

FONDOS AUTONÓMICOS

La Junta de Andalucía participa junto con el Gobierno Central y la Diputación Provincial en la dotación de fondos PFEA y este programa tan denostado por algunos sectores políticos de otras comunidades autónomas, son una alternativa a la emigración y una forma de consolidar y mantener el empleo agrícola, cuya temporalidad hace inviable la no percepción de ayudas para su sostenibilidad. De igual forma, otras comunidades han recibido ayudas al sector automovilístico, por ejemplo. El PFEA ha sido en gran medida uno de los medios de sostenibilidad y desarrollo del Proyecto Patrimonio; se ha puesto de relieve su importancia, y ha demostrado que estos fondos pueden ser destinados a diferentes líneas de desarrollo de los municipios, entre ellas el patrimonio. Por todo ello, para la renovación del Proyecto Patrimonio será necesario seguir contando con estos fondos.

La Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía debería recuperar o crear líneas de financiación específicas para Conjuntos Históricos, Enclaves Arqueológicos o Proyectos integrales de gestión del patrimonio con una reconocida trayectoria, para consolidar estas iniciativas y beneficiarlas de alguna forma porque en cierto sentido están asumiendo responsabilidades que legalmente no le corresponden, y que podrían no realizar. Muchos Ayuntamientos no se ocupan de su patrimonio histórico-arqueológico, la mayoría, y en estos casos es la Junta quien suele intervenir cuando la situación implica una urgencia pública. Fomentar mediante ayudas específicas que sean los municipios quienes eviten situaciones de urgencia en el patrimonio, favorece a ambas instituciones y sobre todo beneficia al patrimonio.

Cuestión independiente parece el hecho de que *Arucci Turobriga* sea un Enclave propiedad de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía y que por ello no cuente con una línea de ayudas específica, o al menos una colaboración permanente para promoción y difusión. En lo que a la ciudad romana se refiere, la Universidad de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche han sido los responsables de mantener el alto grado de desarrollo del yacimiento, con apoyo sólo puntual de la administración autonómica.

Estudiar otras líneas de convocatorias de subvenciones para promoción turística, sobre todo atendiendo a las características rurales sería bastante interesante. La despoblación progresiva de los núcleos rurales de interior es un peligro para la conservación del patrimonio y el medio físico y natural. Es necesario que políticamente se comiencen a tomar medidas que palien esta tendencia. Cada vez toma mayor fuerza el término de la *“España vacía”*. Si no queremos que esto se haga realidad será necesario adoptar medidas con carácter urgente que incentiven a la población a vivir en el mundo rural. Porque no podemos olvidar que el abandono de los pueblos de interior también conlleva el abandono de su patrimonio.

FINANCIACIÓN PROVINCIAL

La Diputación de Huelva es responsable también de los fondos PFEA, así que se reitera la importancia de esta línea de ayuda al mundo rural. Así mismo, la Diputación debe ser un aliado en el fortalecimiento de proyectos de esta tipología, tan implicados con el territorio.

En 2018 se contó con una pequeña aportación de poco más de 3.000 € para el Festival de Diana, aunque más que apoyo económico, resultaría de gran valor un apoyo en la difusión turística de Aroche. Se ha hecho referencia con anterioridad a las líneas de promoción turística desarrolladas por el Patronato Provincial de Turismo y la escasa repercusión que el patrimonio arqueológico por ejemplo tiene en ellas. Creemos oportuno el establecimiento de una ruta arqueológica provincial que integre enclaves abiertos al público, y con ciertas medidas de puesta en valor, atención o socialización, con la finalidad de dar visibilidad a la diversidad de ofertas turísticas de la provincia en su conjunto. Durante muchos años Aroche ha sido el único municipio que desarrollaba un proyecto impulsado desde la entidad municipal para investigar, conservar, proteger y socializar su patrimonio; por suerte ahora algunos municipios más se han sumado a esta tendencia, Niebla, Trigueros o Aracena representan esa nueva oleada de consistorios preocupados por la salvaguarda y difusión de su patrimonio.

FINANCIACIÓN A TRAVÉS DE CONVENIOS CON ENTIDADES O FUNDACIONES

El Proyecto Patrimonio ha gozado estos años de una gran ayuda por parte de Fundación Cajasol, que lleva años invirtiendo en el patrimonio arochero, bien con su aportación a intervenciones arqueológicas o a eventos socializadores del patrimonio como el Festival de Diana. El convenio que se renueva cada año permite invertir unos 18.000 euros anuales destinados al patrimonio. Resultaría tremendamente positivo para el proyecto, además de necesario, mantener este convenio de colaboración, así como poder encontrar otro tipo de fundaciones o entidades dispuestas a contribuir a un proyecto bien definido, con garantía de continuidad y con un claro componente social y patrimonial.

MECENAZGO

El mecenazgo y sus, por ahora, escasas ventajas fiscales en relación a países como Italia por ejemplo, está frenando la participación de grandes empresas en la conservación del patrimonio, como ya se expuso en capítulos anteriores. No obstante, en lugares como Mérida (Alba, 2015), Córdoba (Vaquerizo, 2016; 2017) o en yacimientos como Los Bañales (Andreu y García, 2013), los mecenazgos han producido unos resultados muy positivos, no sólo por la aportación económica, sino por la participación social, que conlleva sensibilización y compromiso con el patrimonio. En Aroche, por ahora, sólo una empresa colabora con un importante mecenazgo, pero se trata de generar complicidad entre las empresas locales y el patrimonio. No requiere de una aportación económica elevada sino de un compromiso y de alguna forma un

aval al proyecto. Conseguir mecenas, y generar beneficios que se puedan reinvertir, dejando de ver la mercantilización del patrimonio como algo negativo sino como la posibilidad de continuar conservando, investigando y divulgando el patrimonio (Pérez-Juez, 2010).

Por último, no sólo las empresas sino la sociedad local en general, podrían participar en la recuperación de su patrimonio, con cuotas simbólicas que se conviertan en una fina línea que les ate a su patrimonio. En este sentido el nuevo proyecto deberá planificar las medidas necesarias para impulsar esta iniciativa, también haciendo partícipes a los futuros “socios” de los proyectos que se acometan, escuchando sus propuestas, valorando su implicación y beneficiándolos con medidas de exenciones en precios de eventos vinculados al patrimonio por ejemplo, u otras disposiciones que beneficien a los mecenas. Es la hora del mecenazgo activo (Vaquerizo, 2017).

FINANCIACIÓN MUNICIPAL

Son los fondos más importantes, los que mantienen el patrimonio, los que lo atienden, los que permiten su apertura al público, los que posibilitan su visita en condiciones óptimas, los que permiten la creación de eventos, los que planifican las intervenciones, los que planifican y desarrollan medidas de educación y socialización. En definitiva, los que sustentan el Proyecto Patrimonio. Estos fondos son difíciles de cuantificar en números, pero afectan por ejemplo al personal técnico, de obras y de mantenimiento del patrimonio asignado a la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio, así como a los guías municipales que atienden las visitas. Afecta a las contrataciones temporales para excavaciones, apoyo de mantenimiento, restauraciones, eventos, etc. Y afecta a las inversiones en cartelería, mobiliario, y equipamiento de los lugares patrimoniales abiertos al público.

En cuanto a los beneficios de esta supuesta *mercantilización* del patrimonio, aun son ínfimos en relación a la inversión. Pero no se trata de generar riqueza con la puesta en valor del patrimonio; se trata de concienciar, o de generar beneficios sociales. No se apoya la gratuidad de las visitas al patrimonio, de la misma forma que no se pueden implantar precios abusivos. Si alguien no está dispuesto a pagar dos euros por la visita al Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* y Monumental de San Mamés quizás no sea capaz de valorar lo que visita. Esta afirmación posiblemente resulte hiriente para algunos, pero con sinceridad, estas pequeñas cuantías tienen más que ver con la educación, con la sensibilización y con la valoración del patrimonio que con la mercantilización del mismo. El Proyecto Patrimonio apuesta por mantener precios simbólicos para sus visitas, la mayor parte de ellas guiadas, apostando por un servicio de calidad que permita al visitante no sólo conocer la historia y el patrimonio que visite sino además recibir una atención personalizada.

La mayoría de eventos socializadores del patrimonio de la localidad son gratuitos, salvo algunas actividades del Festival de Diana, para las que se establecen precios muy populares, por lo que el concepto de lo público prevalece. La “*explotación*” del patrimonio arocheno no es una actividad económica rentable, sin embargo, jamás se planteó con tal fin. La recuperación y puesta en valor del patrimonio va encaminada a

rendimientos más sociales y territoriales que económicos. Es por ello que las administraciones locales tienen mucho que decir aquí, pero necesitan más competencias definidas con respecto al patrimonio, y que su gestión no sea una opción y por tanto también necesitan más respaldo económico por parte de otras administraciones.

Analizadas y expuestas las líneas de financiación de la nueva versión del Proyecto Patrimonio, es hora de exponer las medidas a desarrollar, que se han definido en función de los cuatro pilares básicos de la cadena de valor: investigación, protección, conservación y socialización.

INVESTIGACIÓN

El nuevo modelo de gestión integral del municipio de Aroche debe continuar la línea marcada en estos últimos diecisiete años en lo que a investigación se refiere, asegurando el conocimiento científico e impulsando la transferencia de estos conocimientos mediante la metodología, técnicas y medios más adecuados. No se puede desligar “gestión” de “investigación” (Pérez-Juez, 2010), ya que no puede haber gestión sin *conocimiento*. De otra forma, sí es posible la investigación sin gestión, y ya hemos visto su desarrollo en Aroche con anterioridad al año 2004. El nuevo concepto de *Arqueología* está ligado a la gestión, y por tanto, investigación, protección, conservación y socialización deben ir de la mano.

Desde sus inicios la investigación ha sido una constante en el proyecto y ha permitido desarrollar acciones de difusión y socialización que de otra forma no se ajustarían al rigor histórico. En esta nueva etapa, la labor de alcanzar el máximo conocimiento sobre Aroche sustentará los pilares de las siguientes actuaciones. El grado de conocimiento que alcancemos permitirá continuar acercando el patrimonio a la sociedad, y la conservación del legado del municipio y de sus habitantes estará respaldada en datos que conectarán el pasado con el presente, y éste con el futuro.

Para todo ello resulta de vital importancia continuar trabajando de forma asociada al Área de Arqueología de la Universidad de Huelva, y a través del Grupo de Investigación Vrbánitas Arqueología y Patrimonio. Esta asociación ha sabido conjugar investigación y socialización, conservación y protección. El trabajo común ha cosechado importantes logros a ambos socios, pero el mayor beneficiario ha sido el patrimonio. No cabe la menor duda que el futuro del proyecto debe continuar y poner en valor esta colaboración entre los gestores del patrimonio y el mundo académico, garante del saber y el conocimiento. Para el desarrollo del proyecto *Arucci Turobriga*, el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva juega un papel imprescindible, y a través de ellos se podría atraer al Proyecto Patrimonio a otros grupos de investigación de otras universidades o centros, con el objetivo de potenciar la investigación, no sólo de la romanización, sino sobre las diferentes etapas históricas de Aroche. Para garantizar esta tarea, el Ayuntamiento debe impulsar un convenio formal con la Universidad de Huelva, un convenio marco donde puedan encuadrarse con posterioridad numerosos trabajos e iniciativas de investigación, canalizados a través de la onubense, que vayan desde proyectos de investigación, colaboraciones con otros grupos, prácticas para alumnos vinculadas al Grado de Gestión Cultural, Grado de His-

toria, Turismo, etc., contemplándose como una posibilidad importante la creación de un curso de verano o curso específico de Arqueología vinculado a la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. Por otro lado, también resulta importante la creación de alguna beca específica que potencie la participación de estudiantes en el Proyecto Patrimonio. En cuanto al yacimiento, cuyo Proyecto General de Investigación ha finalizado en 2020, ya se está trabajando para la presentación de un nuevo proyecto, de forma conjunta entre Universidad y Ayuntamiento, que permita continuar generando un conocimiento riguroso de la destacada romanización de este territorio.

En enero de 2019 se firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad de Sevilla para la realización de prácticas para los alumnos/as. Estos convenios deben impulsar las relaciones de Aroche con los centros investigadores, favoreciendo la ampliación del conocimiento de este municipio, así como alcanzar un nivel de profesionalidad y reconocimiento en el marco de los proyectos de gestión del patrimonio. Por supuesto en este punto no se espera que Aroche pueda seguir el camino de Mértola, un modelo difícil de exportar en lo que a investigación se refiere, donde han alcanzado un reconocimiento y capacidad científica de carácter internacional.

En cuanto a la investigación dentro del Conjunto Histórico, las intervenciones arqueológicas de apoyo a la restauración realizadas en el castillo o la muralla han generado un valioso conocimiento sobre la etapa medieval y moderna de Aroche. Será necesario continuar con este tipo de intervenciones, así como las labores de seguimiento arqueológico que se desarrollan desde la oficina técnica municipal, que han permitido en los últimos años no perder una información histórica que de no existir este proyecto hubiera desaparecido para siempre, con la imposibilidad de su recuperación.

El nuevo proyecto debería formalizar una idea que subyace del desarrollo de estos años, y que se materializaría con la creación física de una biblioteca específica sobre Aroche, donde cualquier vecino, cualquier investigador o cualquier persona interesada pudieran consultar la bibliografía procedente de las variadas investigaciones que se han realizado en Aroche. Este equipamiento, que podría estar vinculado a la regularización del Museo, que actuaría de centro de investigaciones local, sería de gran utilidad en cuanto a la concentración del conocimiento histórico generado en Aroche y del que sería interesante que tanto los ciudadanos en general como los estudiantes en particular pudieran participar.

Dentro de la investigación, el Proyecto de Aroche debe abogar por el concepto americano de Arqueología Pública, o más bien por su acepción de Arqueología Comunitaria (Almansa, 2011). En Aroche en estos últimos diecisiete años se ha hecho arqueología abierta, incluso en aspectos tan restringidos como el trabajo de campo. Se ha tratado y debe hacerse con más ímpetu en el nuevo proyecto, que la arqueología y la sociedad formen parte de un todo en relación al patrimonio. Para ello será importantísimo seguir contando con la colaboración de los centros educativos y su participación activa en los trabajos de campo arqueológicos, así como en la transferencia del conocimiento adquirido. Igualmente continuará siendo vital la generación de empleo temporal en las intervenciones arqueológicas de trabajadores de Aroche, que además de colaborar en las tareas de campo, se sientan partícipes en la generación

y adquisición de conocimientos sobre su pasado y su Historia. Sin olvidar que en Aroche, cualquier persona que lo solicite puede participar en las intervenciones de forma colaborativa. En 2018, un grupo de cinco personas colaboradoras del departamento de arqueología de Stade, una de las ciudades más antiguas del norte de Alemania, solicitaron participar en los trabajos de campo en la cuarta anualidad del Proyecto General de Investigación de la ciudad romana de *Arucci*. Esta experiencia resultó tremendamente positiva, no sólo para el grupo de participantes, sino también por la repercusión social de la noticia en el municipio. Los vecinos y vecinas de Aroche observaron cómo cinco personas llegadas de Alemania, costeaban todos sus gastos a cambio de participar en el “*descubrimiento*” de la historia de su municipio. Realmente Aroche tiene un patrimonio y una historia importante (pensaron muchos de ellos). Esta colaboración volvió a producirse en 2019, generando además una labor de difusión del yacimiento en Stade, con exposiciones, ponencias y notas de prensa. En Aroche no hay una apropiación del patrimonio por parte de los profesionales o de la administración (Almansa, 2011) sino más bien un intento de hacer pública la arqueología o la investigación e intervención sobre el patrimonio en líneas generales.

Como resumen de los puntos a tener en cuenta en la evolución del Proyecto Patrimonio, en cuanto al eslabón de la Investigación, se incluirían:

- Convenios de colaboración con Universidades.
- Nuevo Proyecto General de Investigación para *Arucci Turobriga*
- Intervenciones arqueológicas y estudios históricos de apoyo a cada actuación sobre el patrimonio, ya sea de consolidación o restauración.
- Seguimiento arqueológico de cada obra o movimiento de tierra desarrollado en el Conjunto Histórico.
- Incentivar la participación de grupos de investigación.
- Creación de beca.
- Creación de un curso de arqueología.
- Recuperar el alojamiento gratuito para investigadores.
- Incentivar la participación voluntaria en las campañas de excavación.
- Acuerdos con los centros escolares del municipio.
- Creación de una biblioteca específica sobre temas de Aroche y la Comarca.
- Publicaciones.

PROTECCIÓN

El objetivo de protección se persigue a varios niveles, desde el marco legal de tutela permanente, a su integración en el planeamiento urbanístico y territorial. La protección es una parte fundamental del desarrollo de la gestión, ya que condicionará las medidas posteriores (Pérez-Juez, 2010). Por un lado y en líneas generales, el patrimonio histórico arqueológico queda protegido a nivel nacional en base a la Ley 16/1985 de Patrimonio Histórico Español y posteriormente tras el traspaso de competencias a las autonomías con la Ley 1/1991 de Patrimonio Histórico de Andalucía. Así, la legislación específica sobre el patrimonio cultural es la siguiente:

Ley 16/1985, de 25 de junio, de Patrimonio Histórico Español.

Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Carta de Venecia (ICOMOS, 1964).

Carta de Atenas (1931)

Convención para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado (La Haya, 1954).

Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO, 1972).

Carta de Cracovia (2000). Principios para la conservación y restauración del patrimonio construido.

2º Protocolo de la Convención de la Haya de 1954 para la protección de los bienes culturales en caso de conflicto armado.

Recomendación sobre la Salvaguardia de la Cultura Tradicional y Popular (UNESCO, 1989).

Convenio Europeo del Paisaje (Consejo de Europa, 2000).

Carta internacional sobre Turismo Cultural (ICOMOS, 1999).

Declaración de Kinshasa sobre el tráfico ilícito de bienes culturales (UNESCO, 1996).

Carta de Nara sobre la noción de autenticidad en la conservación del patrimonio cultural (UNESCO, 1994).

Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, (UNESCO, 2003).

A nivel local Aroche ha incluido en su PGOU, en vigor desde 2009, toda la información de la Carta Arqueológica (Campos, González y Medina, 2003), con lo que en líneas generales el patrimonio arocheno queda legalmente protegido. No obstante, el paso de los años desde la aprobación del PGOU, deja ver la necesidad de incluir algunas modificaciones al documento de planeamiento, para conseguir un mayor grado de protección legal a determinados bienes. Por ejemplo, el Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* y Monumental de San Mamés, declarado BIC, debería ampliar esta protección con un Plan Especial de Protección de la Zona Arqueológica. Igualmente sería conveniente revisar los entornos de cada monumento con la intención de ejercer un mayor control y protección sobre los mismos. Así mismo, favorecer el desarrollo de las Unidades de Ejecución incorporadas al PGOU y que afectan a dos tramos de la muralla, a la Torre de San Ginés y al entorno del castillo. En base al trabajo desarrollado en estos años, se podría plantear otra modificación al PGOU para programar nuevas Unidades de Ejecución que protejan y permitan recuperar la presencia en la villa de determinados elementos de su patrimonio, entendiendo estas acciones como trabajos a medio y largo plazo, pero cuya planificación debería estar recogida en el Plan.

Otra mejora a nivel de protección y sobre todo de planificación podría ser la elaboración de un Plan Director de la Villa de Aroche, donde se pueda integrar todo el patrimonio histórico-arqueológico del municipio. Este documento, que debería estar vinculado al PGOU, podrían ser una herramienta de gran utilidad al proyecto, o más bien una redacción legal del mismo, donde se planifiquen actuaciones, metodologías, objetivos, necesidades, agentes, etc.

Las revisiones del C.G.P.H.A. que se desarrollaban años atrás de forma periódica desde las Delegaciones Provinciales de Cultura deberían recuperarse, o traspasar esta competencia acompañada de inversión a los municipios. No se puede catalogar los bienes y pensar que la ley hace efectiva su protección, sin vigilancia y sin medidas complementarias. En el caso de los más de 100 yacimientos arqueológicos que tiene el municipio de Aroche sería conveniente que los propietarios de los terrenos donde se ubican los yacimientos tengan información concreta y periódica de los bienes que deben proteger. Los propietarios deben saber que esos bienes serán revisados periódicamente, lo que les contendrá a realizar obras o movimientos de tierra sin los permisos necesarios. La falta de medios y recursos de los municipios pequeños para controlar las obras en rústico, unido a la aparente falta de recursos o planificación de la administración competente a la hora de controlar anualmente el estado del patrimonio histórico-arqueológico incluido en el C.G.P.H.A. hacen que ese patrimonio corra un riesgo mayor de preservación.

Otro aspecto importante en la protección es trabajar en contra del expolio arqueológico. A pesar de las leyes, el expolio en zonas rurales continúa siendo una realidad. En el caso de Aroche la existencia de la Colección Arqueológica Municipal y el trabajo que se ha venido realizando desde el Proyecto Patrimonio ha frenado considerablemente esta lacra, habiendo conseguido aplacar el flujo de esta actividad ilegal. Sería necesario implementar medidas precisas y puntuales para mantener la tendencia. En los últimos años sólo en una ocasión se ha comprobado el uso de detectores en el yacimiento arqueológico de *Arucci Turobriga*. Expoliadores atraídos por la aparición del tesorillo de la Casa Norte, que gracias a la intervención de un vecino no llegó a mayores consecuencias. El caso de *Arucci* es diferente al de los más de cien yacimientos distribuidos por el término, carentes de condiciones de seguridad y vigilancia, por lo que no se puede garantizar que estos yacimientos no hayan sufrido expolios en estos años. Por ello, el nuevo proyecto deberá incluir medidas específicas tendentes al control de esta práctica ilegal, fomentando la complicidad de los propietarios de las fincas y de los cuerpos de seguridad del estado específicos como el SEPRONA.

La conservación del Conjunto Histórico implica una serie de problemas de índole diferente a los yacimientos ubicados en suelo rústico. Se debe entender y gestionar Aroche como un yacimiento único, como el caso de Mérida (Palma, e.p.), salvando las diferencias. La elaboración de un Plan Especial de Protección del Conjunto, a incluir en el PGOU, podría ser una alternativa interesante, aunque, mientras tanto, se estudia comenzar a desarrollar un Plan Estratégico de Descontaminación Visual y Ornato Público del Conjunto Histórico, con la intención de eliminar o intentar corregir todos aquellos elementos ajenos al Conjunto. A pesar de las constantes vigilancias y seguimientos de obras, resulta complicado no encontrar la implantación de elementos no permitidos por PGOU (chapas en cubiertas, aires acondicionados en fachadas, zócalos inadecuados, etc.). Las sanciones económicas en pueblos tan pequeños no deben ser el único recurso. La educación y sensibilización hacia el patrimonio y la singularidad del Conjunto Histórico de Aroche deben ser medidas a fomentar en esta nueva etapa. Incluso con la incorporación de medidas incentivadoras a la corrección de estos elementos fuera de ordenación e inadecuados. Los ciudadanos

suelen ver como una carga la declaración del Conjunto Histórico, dado que existen muchas limitaciones, restricciones e imposiciones a veces mal explicadas por las administraciones. Sería necesario el establecimiento de medidas compensatorias para el mantenimiento de los Conjuntos Históricos. Estas medidas se podrían traducir en líneas específicas de subvenciones o exenciones en determinados impuestos que hagan atractivo el mantenimiento y preservación de los Conjuntos Históricos. Estas medidas deberían nacer desde la administración competente en materia de patrimonio, pero también desde el ámbito municipal. Deberían desarrollarse acciones que cubran esta demanda social, sin olvidar continuar con actividades de sensibilización y educación hacia la conservación del patrimonio.

Por último el Proyecto deberá valorar en su momento el impacto del turismo sobre el patrimonio arochero. Es cierto que en este momento los números globales que arrojan las estadísticas de visitantes no suponen un riesgo para la conservación del patrimonio, aunque, si en los sucesivos años se produjera un aumento significativo, sería conveniente contar ya con un plan o análisis de la capacidad turística de los recursos patrimoniales de Aroche. La gestión debe saber conciliar los intereses para garantizar la protección del sitio y ofrecer los medios para una visita adecuada (Pérez-Juez, 2010). Estas cuestiones ya se tienen en cuenta durante la realización de actividades y eventos vinculados a la socialización del patrimonio, permitiéndose un aforo muy por debajo de la capacidad de los lugares patrimoniales y analizándose las consecuencias de las actividades, tomando las medidas necesarias para garantizar la conservación.

CONSERVACIÓN

La conservación ha sido uno de los objetivos sobre los que más se ha trabajado a lo largo de estos años; es por ello que los resultados obtenidos, la experiencia adquirida, así como determinadas cuestiones extraídas de otros modelos de gestión, deben marcar las pautas y definir las labores necesarias para el correcto mantenimiento del patrimonio, su documentación, así como las restauraciones necesarias. La elaboración de un documento marco que incluya las pautas a seguir en cada uno de estos trabajos, así como los plazos a corto, medio y largo, pueden ayudar a mejorar las condiciones del patrimonio, a programar sus necesidades de conservación y elaborar los proyectos necesarios para su desarrollo.

La conservación está íntimamente ligada a la protección, por lo que algunas medidas se repiten, pero también ocurre lo mismo con la socialización. Finas líneas separan estas disciplinas o eslabones de la cadena de valor, por lo que resulta complicado no incluir medidas compartidas en ellas. El Proyecto Patrimonio ha introducido en la Conservación acciones tan relevantes y a la vez tan sencillas como el mantenimiento y limpieza diaria de los elementos incluidos en el patrimonio histórico-arqueológico local. Tareas tan insignificantes, a priori, como evitar que crezca hierba, pueden contribuir a que una estructura muraria termine por desaparecer o no. Aunque esta afirmación parezca alarmante y un tanto exagerada, en más de una ocasión se ha observado cómo la proliferación de vegetación y la afección que sus raíces ocasionan en las fábricas de determinadas estructuras pueden ser causantes de

su pérdida. Mantener en perfecto estado el patrimonio, por tanto, es clave para evitar el abandono y pérdida del mismo y también para minimizar el coste de futuras restauraciones. En este sentido, por ejemplo, son los técnicos especialistas quienes indican la aplicación de biocidas y fungicidas, así como las medidas necesarias para su correcto mantenimiento.

Otra de las tareas incluidas en este capítulo es la consolidación de estructuras. A veces para conservar un elemento del patrimonio histórico-arqueológico no es necesario efectuar una restauración. Una buena consolidación, con estudio de materiales y la aplicación de los morteros adecuados, según indicaciones de los especialistas, puede ayudar a conservar el patrimonio. En este sentido en Aroche se han realizado pruebas con diferentes tipos de productos consolidantes, con la idea de conseguir el más adecuado a las condiciones climáticas de la localidad. En la actualidad se va a ensayar con la aplicación de hidrofugado a determinadas estructuras para poder comprobar el grado de protección que éstos otorgan a las fábricas frente a los agentes atmosféricos.

El trabajo de mantenimiento o reparación en las cubiertas de los edificios, tales como la ermita de San Mamés, el Convento de la Cilla o la Iglesia de la Asunción es otro de los trabajos importantes de cara a la conservación del patrimonio. Estos trabajos impiden las filtraciones y consecuentemente sus daños. Mantener en perfecto estado estas cubiertas es mantener el patrimonio.

Las obras de restauración y recuperación del patrimonio han sido otra de las constantes del Proyecto Patrimonio y en esta futura etapa, se debe mantener el ritmo de las mismas. En este sentido el PFEA ayuda considerablemente a desarrollar esta labor, aunque sería muy positivo el acceso a fondos del 1'5% Cultural del Ministerio de Fomento, como han tenido otros municipios con proyectos similares, y que por ahora Aroche no ha conseguido. La aprobación en la Comisión de Cultura del Congreso de los Diputados de una PNL con voto de todos los grupos representados, a favor del yacimiento arqueológico de *Arucci Turobriga* parecía augurar un cambio significativo que por ahora no se ha producido. Y es que dentro de la Conservación existen proyectos de marcado carácter de recuperación del patrimonio vinculados al disfrute público, que sin el apoyo de fondos de este tipo resultan de difícil ejecución. No obstante, hasta ahora los fondos PFEA han permitido numerosas obras con buenos resultados, aunque con la necesidad de fasear en demasía los proyectos. Así, será necesario continuar con la labor de recuperación de la muralla en sus diferentes tramos y finalizar el acceso y adecuación de la torre de San Ginés. A través del PFEA también se pretende finalizar la obra del nuevo edificio destinado al Museo, las obras del Convento de la Cilla, o de otros lugares del conjunto, incluso la obra de restauración del castillo, cuyo proyecto se ha redactado y se pretende iniciar en 2021. En cuanto a las intervenciones de conservación en *Arucci*, hasta ahora han sido de grado muy superficial, destinándose únicamente a consolidaciones preventivas. Ha llegado el momento de realizar un trabajo de mayor calado, que permita por un lado garantizar la conservación de los restos arqueológicos, pero también mejorar la comprensión por el público y facilitar la realización de eventos socializadores del patrimonio, respetuosos y sostenibles en el espacio foral de la ciudad romana. En ningún caso se pretende una anastylosis impactante o agresiva,

sino una actuación de grado medio que permita recuperar las estructuras hasta la cota máxima conservada, así como reintegrar determinados elementos documentados durante los trabajos de campo, como por ejemplo los derrumbes de columnas del pórtico. Esto, sumado a herramientas de reconstrucción virtual permitiría un cambio significativo en el yacimiento y en su acercamiento al público. Además estas actuaciones estarían en consonancia con los trabajos que se están desarrollando en otros yacimientos de Andalucía y de España.

Mantener la ayuda a los vecinos y vecinas en cuanto a la aparición de restos arqueológicos o arquitectónicos de interés en las obras de sus viviendas es otra medida necesaria. El patrimonio no debe percibirse como una carga, sino como algo propio que entre todos debemos contribuir a su protección. Evitar tendencias sociales negativas debe ser una prioridad.

Entre la Conservación y la Socialización también existen líneas indivisorias, y el nuevo Proyecto debería promover su mejora aspirando a implantar un modelo de evaluación de la calidad. Se trata de un examen de la conservación del bien y la ordenación de los servicios necesarios para su mejor y más correcto uso por la ciudadanía (González, 2008). El modelo de aplicación al Proyecto Patrimonio deberá tener en cuenta la visión del público, de los usuarios del patrimonio histórico-arqueológico arocheno, también la visión de un ente externo, una certificadora, y por último un modelo de excelencia (González, 2008), que identifique las fortalezas y debilidades de la organización con la intención de mejorar los objetivos, la gestión y su funcionamiento. Quizás en este caso debería establecerse la necesidad de crear un Plan de Calidad o acudir a modelos de evaluación global de la calidad en la gestión de bienes culturales abiertos al público. Podría resultar interesante que el Proyecto Patrimonio contara con un Sistema de Monitorización del Patrimonio (MHS), una solución tecnológica que permita la gestión inteligente y la conservación preventiva de los bienes culturales. Existe el modelo creado por la Fundación Santa María la Real del Patrimonio Histórico y comercializado por Telefónica. Parece que este sistema *“permite una Gestión Preventiva del patrimonio histórico, adelantándose así a posibles deterioros de éste, ofrece una gestión sostenible y óptima en el mantenimiento y conservación, reduciendo los costes de conservación del patrimonio ya que serían gestionados de manera inteligente. Esta solución es totalmente flexible dependiendo de los elementos a conservar, su problemática y los diversos propósitos que se determinen”*. (<http://www.movistar.es/grandes-empresas/soluciones/fichas/SmartPatrimonio>)

A continuación se enumera un listado de intervenciones que se estiman prioritarias y necesarias para recuperar el patrimonio arocheno.

- Investigación, restauración y puesta en valor del lienzo de muralla de Plaza Paulino Díaz Alcaide (tiene planteado su inicio en 2021).
- Restauración del castillo (fecha prevista para su inicio septiembre de 2021).
- Continuación con la investigación, excavación y puesta en valor de la ciudad romana de *Arucci Turobriga*.
- Finalización y equipamiento del nuevo edificio destinado a albergar el futuro Museo Arqueológico Municipal de Aroche.
- Compra negociada de nuevas edificaciones para liberar lienzos de la muralla.

- Descontaminación visual del conjunto histórico
- Mejora en los sistemas de información (aplicaciones, señalización, etc.)
- Finalización y apertura del Hotel Casa Palacio Conde del Álamo.
- Restauración del patrimonio eclesiástico.
- Mantenimiento diario del patrimonio.
- Seguimiento arqueológico de obras.
- Investigación, excavación y puesta en valor del Dolmen de la Belleza.

SOCIALIZACIÓN

El concepto de *socialización* es relativamente nuevo, una evolución del trabajo de difusión aplicado al patrimonio y muy en relación al desarrollo del concepto de *gestión del patrimonio* que ha tenido que inventar *mecanismos de comunicación, interpretación y acercamiento, sirviendo de mediador entre la sociedad y su pasado tendiendo puentes en donde ambos han podido reconocerse* (Pérez-Juez, 2010). Hasta finales de los 90 del pasado siglo no se comienza en España a hablar sobre la arqueología de gestión o la difusión social (Díaz-Andreu, 2016). Por tanto no podemos negar que el trabajo destinado a la socialización del patrimonio aún resulta novedoso en muchos casos, entendiéndose como un campo abierto, sin definición precisa, que permite diferentes metodologías y técnicas, algunas de ellas relacionadas con las nuevas tecnologías y en constante proceso de evolución. No obstante, y a pesar de ello, resulta claro que la socialización debe entenderse como el trabajo destinado a revelar al público los significados del patrimonio, mediante su interpretación y educación. Pero también podemos entender la socialización como la manera de acercar el patrimonio a todos los públicos, de conseguir que el patrimonio sea disfrutado por todos, que vuelva a recuperar su vida, siempre primando su conservación, por supuesto. Atendiendo a esta última acepción, Aroche ya ha sentado las bases de su trabajo en este campo, con la creación del Festival de Diana, la Noche de las Velas, las Noches de la Almena, el Festival de la Cilla y actividades de sensibilización, educación, recreación, etc., sin olvidar el sentido más tradicional de la difusión, con publicaciones científicas, guías, cuadernos pedagógicos, folletos, notas de prensa, ponencias, exposiciones, etc.

DIFUSIÓN CIENTÍFICA

Aunque el concepto de socialización se tiende a identificar con la democratización del conocimiento, no podemos caer en el error de no incluir aquí la difusión científica que debe ser una prioridad en el proyecto. Durante estos años, el Área de Arqueología de la Universidad de Huelva ha favorecido con creces la difusión científica sobre Aroche y su patrimonio, principalmente en lo que al mundo romano se refiere. La aportación de sus investigaciones, en las que en numerosos casos se participa desde la Oficina Técnica Municipal, a congresos, seminarios, jornadas, revistas, etc., ha posicionado a Aroche en el mundo científico a nivel nacional e internacional.

Desde el Ayuntamiento, y sobre todo a partir de la consolidación del proyecto, se ha tendido a desarrollar investigaciones y publicaciones sobre diferentes cuestiones

relacionadas con la investigación de elementos patrimoniales sobre los que se ha intervenido. Así se ha participado en congresos, jornadas o revistas de índole nacional e internacional, para conseguir dotar al Proyecto Patrimonio de una característica necesaria para su consolidación y su rigor, que es la adquisición o la generación de conocimientos sobre el patrimonio y sobre la Historia.

Otras obras sobre el patrimonio ejecutadas por ejemplo por la Consejería de Cultura también han propiciado la investigación. Caso de la restauración del castillo, que permitió la documentación de niveles prerromanos y romanos republicanos bajo la fortaleza almohade. La publicación científica de estos estudios e intervenciones fortalece el proyecto de Aroche.

Todas estas investigaciones permiten posteriormente la socialización; sin ellas, no conoceríamos el patrimonio y no se puede mostrar algo que no se conoce, al menos no desde el rigor, la seriedad y el compromiso.

DIFUSIÓN A TRAVÉS DEL RECREACIONISMO HISTÓRICO

Otra forma novedosa de socialización son aquellos eventos en los que se difunde la Historia a través de recreacionismo histórico o visitas teatralizadas, pero sin olvidar que para esta difusión es imprescindible la investigación (Vaquerizo, 2018). El conocimiento generado a través de las investigaciones realizadas en Aroche es el que avala la difusión que se desarrolla, prevaleciendo el rigor histórico y la veracidad de los datos arqueológicos, *evitando el efecto decorado cinematográfico* (Moreno y Sariego, 2017). Las recreaciones históricas han experimentado un gran auge en los últimos años, y lo que pasó de ser identificado como algo falso, superfluo, cinematográfico incluso y alejado de la arqueología o de la gestión, se ha convertido en una herramienta indispensable para la gestión (Pérez-Juez, 2010). Este tipo de socialización del patrimonio no da por hecho que los ciudadanos *no sean capaces de entender mensajes más profundos que el puro disfraz* (Vaquerizo 2018), sino que el *disfraz*, no es entendido como tal, sino como una herramienta que permite acercar el pasado al presente, desde el más absoluto respeto y rigor, permitiendo aproximar a la sociedad en general aspectos diversos de nuestra Historia. Es por ello que el modelo arochero, no identifica la socialización del patrimonio con la proliferación de fiestas temáticas que usan el patrimonio como pretexto y no como contexto. Es necesario en el espacio dedicado a la socialización aplicar criterios ya mencionados en el apartado de Investigación, entroncados con el desarrollo de la arqueología pública o más bien comunitaria (Almansa, 2011; Ayán, 2014), con el objetivo de implicar a la sociedad local en el proyecto. Y es que sólo partiendo de una información histórica bien documentada se puede recrear científicamente el pasado (Moreno y Sariego, 2017). Por otro lado, *la difusión bien entendida, además de completar el ciclo natural y obligado del trabajo arqueológico, representa un yacimiento formidable de empleo no sólo para los arqueólogos, sino también para otros colectivos relacionados con el patrimonio, el turismo, la cultura, la hostelería, el arte...* (Vaquerizo, 2018). Y en este sentido, la socialización del patrimonio es el eslabón que entronca directamente con la creación de empleo,

directo e indirecto, o la generación de riqueza o desarrollo a través del patrimonio. Y es que el patrimonio es el sector cultural que más trabajo requiere por unidad de riqueza generada (Rausell, 2014).

El Festival de Diana de *Arucci Turobriga*, la Noche de las Velas en el castillo, las visitas guiadas con recreación histórica y otras actividades, han conseguido en Aroche que la población se implique en el proyecto a través de su participación en las recreaciones históricas; por tanto, ha demostrado ser una herramienta útil, no sólo para conectar con el público, sino con la propia población.

EDUCACIÓN-SENSIBILIZACIÓN

El análisis de otros modelos de gestión permite observar que ciertas medidas o proyectos podrían ser extrapolables a Aroche, y por ello en los últimos años ya se han desarrollado algunos. El programa “Adopta un monumento” creado por el Consorcio Ciudad de Mérida, ya tiene una versión arochena, desarrollada por el Colegio de primaria, C.E.I.P. José Romero Macías, gracias a la colaboración del equipo directivo. El objetivo es que los niños y niñas de Aroche crezcan conociendo y disfrutando de su patrimonio, y que éste forme parte de su educación y de su identidad. Desde el inicio del proyecto en 2004 ha existido una estrecha colaboración con los dos centros educativos arochenos (I.E.S. Turobriga y C.E.I.P. José Romero Macías) con visitas guiadas anuales para que los alumnos conocieran su patrimonio, participación en trabajos arqueológicos, y otras actividades. Es necesario mantener e implementar estas iniciativas porque los niños y niñas representan el futuro, y si se pretende que el patrimonio se mantenga en ese futuro es necesaria su implicación.

El “Programa Mecenazgos”, también desarrollado por el Consorcio Ciudad de Mérida (Alba, 2014; 2015; Palma, e.p.), es una medida muy interesante de sensibilización, no sólo por la aportación económica de los socios sino por la vinculación de éstos con el patrimonio. En Aroche ya existe una empresa que ejerce un mecenazgo importante desde 2018, con una aportación anual de 6.000 € destinados a contrataciones de colectivos de jóvenes para los trabajos arqueológicos en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. Sumar otras empresas, aunque la cuota no sea tan elevada, conseguirá hacerlas partícipes de la recuperación de su patrimonio. Y sumar a ciudadanos con cuotas simbólicas significará conseguir hacerlos partícipes del proyecto, creando lazos intangibles entre la sociedad y el patrimonio. El Nuevo Proyecto Patrimonio debería desarrollar un Programa Mecenazgos con normas establecidas en cuanto a cuantía de las cuotas, beneficios de los socios, proyectos, etc. Entre los beneficios de los socios no se podría incluir la entrada gratuita a los diferentes monumentos, dado que desde el inicio del proyecto en 2004 todos los empadronados en Aroche tienen acceso gratuito a sus monumentos. Sin embargo, si se podría incluir como beneficio la entrada gratuita o un porcentaje de descuento en los eventos que tengan precio de entrada, dado que muchos de los que se realizan, como La Noche de las Velas, el Festival de la Cilla o las Noches de la Almena son de entrada gratuita.

Las guías didácticas son otra herramienta a tener en cuenta en este apartado. Ya se ha editado la primera dedicada al Enclave Arqueológico de *Arucci*, aunque, sería de gran ayuda editar guías didácticas de todos los elementos patrimoniales visitables de Aroche.

Estas guías deberán estar disponibles en la web para que los docentes puedan tener acceso gratuito y puedan así trabajar las visitas.

SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DE NUEVAS TECNOLOGÍAS

La socialización del patrimonio también debe potenciarse desde la implantación de nuevos métodos de comunicación y difusión, para lo cual las redes sociales y los nuevos medios de comunicación se presentan como una herramienta de gran utilidad y mayor proyección (García *et al*, 2019). El desarrollo de modelos comunicativos de divulgación para el público en general o para el sector académico o profesional, puede ampliar el radio de conocimiento del patrimonio que se gestiona desde el Ayuntamiento de Aroche, lo que se traduciría igualmente en un mayor conocimiento del proyecto en sí, y en un aumento de las visitas. La elaboración de una web específica sobre el patrimonio histórico-arqueológico de Aroche, así como perfiles en las principales redes sociales, y el desarrollo de una estrategia de comunicación específica mejorarían el actual Proyecto. En la actualidad las actuaciones vinculadas con el patrimonio arochense, así como la difusión del mismo, se realizan directamente desde la web municipal, en la sección de turismo. En la red social hegemónica en la zona, facebook, se creó una página para la ciudad romana de *Arucci Turobriga*, el Turismo de Aroche y el Festival de Diana. En twitter e instagram el patrimonio se promociona desde el perfil del Ayuntamiento de Aroche. Por todo ello, sería muy interesante crear una estrategia de comunicación adaptada al proyecto, y la promoción y difusión del patrimonio. Una web específica del proyecto que incluyera contenidos tales como entrevistas, publicaciones, recreaciones, vídeos, además de bases de datos de intervenciones arqueológicas y de restauración, sería una herramienta de gran utilidad no sólo para el turismo, sino también para profesionales, estudiosos, ciudadanos, docentes, etc.

Las nuevas tecnologías al servicio de la arqueología o de la gestión arqueológica permiten la creación de nuevos modelos de difusión, tales como el visor cartográfico para la creación de rutas arqueológicas a través de la propia web llevado a cabo en Córdoba a través del programa Arqueología Somos Todos (Vaquerizo, 2016). Desde Córdoba también se ha desarrollado un proyecto que se denomina VirTimePlace, un novedoso programa de inmersión virtual que permite la visión 3D de lugares históricos (<http://www.virtimeplace.com/es/content/virtimeplace>). Se trata de una app de descarga gratuita con infinitas posibilidades. Tablets y smartphones se convierten en visores de realidad virtual, no con vídeos o imágenes estáticas sino con simulación 3D en tiempo real, como un videojuego 3D que estimula la orientación espacial y el conocimiento de la Historia (<http://www.virtimeplace.com/es/content/virtimeplace>). En la web de este proyecto se recogen por ahora 7 lugares de España, Portugal, Grecia e Italia con visitas virtuales 3D, aunque existe información de numerosos lugares históricos o arqueológicos, como el caso del yacimiento de *Arucci Turobriga* en Aroche (<http://www.virtimeplace.com/es/content/turobriga>), sólo con información del lugar, pero sería realmente positivo desde el punto de vista de la socialización, poder realizar un recorrido 3D por sus edificios. Los sistemas de apps son herramientas muy conectadas con las nuevas fórmulas de difusión, para cualquier campo, incluido la arqueología. Igualmente las nuevas audioguías con formato electrónico, disponibles para descargas, puede resultar otra medida de gran utilidad.

SOCIALIZACIÓN A TRAVÉS DEL TURISMO

Es indudable la importancia del turismo en el espacio destinado a la socialización del patrimonio, pero de *un turismo cultural sostenible basado en la rentabilización socioeconómica del patrimonio arqueológico* (Ayán, 2014). Y dentro del turismo cultural se encuentra el subtipo del turismo patrimonial (Díaz-Andreu, 2014), que ha experimentado un gran desarrollo en los últimos años, tanto en demanda como en oferta. Cuando se piensa en el Proyecto Patrimonio de Aroche como una herramienta para el desarrollo del municipio no sólo se hace en términos económicos (Rausell, 2014), sino que incorpora la dimensión cultural, y más concretamente un desarrollo sostenible, valorando el equilibrio entre conservación y explotación, sobre todo teniendo en cuenta que la capacidad de crecimiento no es infinita (Solsona y Rico, 2014). El turismo cultural ha experimentado en los últimos años un aumento notorio, e incluso tras la crisis de 2008 se ha visto reforzado el interés por el patrimonio y su consumo (Rausell, 2014), convirtiéndose en uno de los productos emergentes que con más fuerza se está desarrollando en los últimos años en el panorama turístico español (Solsona y Rico, 2014). El pasado ha permitido el empoderamiento de poblaciones con escasos recursos económicos (Díaz-Andreu, 2014), y lejos de la visión negativa que tilda de mercantilismo la relación entre turismo y patrimonio, se presenta como una herramienta de desarrollo de comunidades en este caso, rurales, cuya supervivencia se ve cada día más amenazada por el despoblamiento. Sin embargo no se puede identificar un recurso arqueológico o patrimonial como un recurso turístico (Moreno y Sariego, 2017), y sobre todo, en el caso de Aroche, donde el patrimonio en sí, con su valor histórico, artístico o social (Díaz-Andreu, 2016) no generarían el interés suficiente como para convertirlo en un recurso turístico de no ser por la gestión que de estos recursos se hace: *el interés científico, el grado de conservación y preservación, su localización y la capacidad de generar una gestión específica que articule una oferta de servicios en torno al recurso son determinantes para considerar un recurso arqueológico como recurso turístico* (Moreno y Sariego, 2017)

Como plan de mejora de la socialización del patrimonio arochero en relación al turismo, sería conveniente acometer un plan de análisis de la percepción de los ciudadanos hacia el turismo, así como un análisis paralelo de la valoración de los visitantes, usuarios del turismo cultural de Aroche, hacia el patrimonio, con la finalidad de trazar mejoras en base al análisis de las encuestas. Igualmente un plan de gestión del visitante (Pérez-Juez, 2010), donde además de analizar la capacidad de los distintos monumentos, los horarios o los itinerarios de visitas, también se estudie la implantación de diferentes modelos de visita, la aplicación de las nuevas tecnologías, la accesibilidad, el uso de las redes sociales, etc. Este plan podría establecerse en Aroche en base a las siguientes iniciativas:

TIPOS DE VISITA

1. Visita por libre. Esta visita es el concepto más antiguo en modelos de visita. Se trata de la posibilidad de visitar el yacimiento o un monumento de Aroche dentro de los horarios establecidos de apertura, apoyados por el personal de atención y por la cartelería interpretativa.

2. Visita guiada. Este es el más valorado por los visitantes en Aroche, y puede contemplar varias modalidades:
 - 2.1. Visita guiada para escolares. Estas visitas están adaptadas al nivel educativo de los alumnos y la información se suele consensuar con los profesores, en función de las materias que estén impartiendo en clase, como un modo práctico de ampliar conceptos y conocimientos. Para ayudar en esta tarea el cuaderno pedagógico de la ciudad romana de *Arucchi Turobriga* redactado por el Ayuntamiento en colaboración con el C.E.I.P. José Romero Macías de Aroche y publicado por la Diputación de Huelva, ha sido fundamental, resultando una herramienta de gran ayuda para trabajar sobre el yacimiento y el período romano, antes, durante y después de la visita. En la actualidad el C.E.I.P. de Aroche está preparando cuadernillos didácticos del resto de elementos patrimoniales de Aroche, con la colaboración de la Oficina Técnica Municipal, y en un futuro próximo todos los monumentos de Aroche contarán con un cuadernillo similar al editado para *Arucchi*. Estas visitas permiten además seleccionar el tipo de recorrido: Romano (ciudad romana de *Arucchi* y colección arqueológica municipal), Medieval (castillo, ermita de San Mamés e Iglesia), Arquitectura defensiva (castillo, murallas y torre de San Ginés), Arquitectura religiosa (Iglesia, ermita de San Mamés y convento de la Cilla), etc.
 - 2.2. Visita para asociaciones o colectivos: estas visitas tratan de valorar lo que esperan los visitantes de su recorrido por Aroche. El análisis del grupo permite priorizar o tematizar la información. Por ejemplo, las asociaciones cofrades suelen tener un interés mayor por el patrimonio eclesiástico y la Semana Santa arochena, y por tanto la visita, aunque puede contener un recorrido completo se centrará en aquellos aspectos que el grupo reclame.
 - 2.3. Visitas familiares. En ellas se combina información destinada a los adultos con la destinada a los pequeños, con la finalidad que todos consigan satisfacer sus curiosidades al mismo tiempo.
 - 2.4. Visitas especializadas. Normalmente tienen que ver con colectivos de profesionales o técnicos que desarrollan proyectos similares. En ellas la idea es potenciar las relaciones y el conocimiento en el desarrollo de modelos de gestión.
 - 2.5. Jornadas de puertas abiertas tras intervenciones arqueológicas o de restauración. Estas visitas pretenden poner en valor el conocimiento adquirido o generado a través de estas intervenciones así como la importancia de las mismas dentro del proyecto de gestión.
 - 2.6. Visitas guiadas con recreación histórica. Aquí se pretende sumergir al visitante en la Historia del lugar a través de personajes reales, como el Prior de la Orden del Hospital Alfonso Pérez Fariña, artífice de la conquista de Aroche allá por 1250, o por personajes de leyenda como la Reina Saluquia y su amado Bráfama, o por personajes que conocernos gracias a la epigrafía depositada en la Colección Arqueológica como *Quinto Bebiano* o *Vivia Marce-*

Ila, o la sacerdotisa *Baebia* Crinita. En relación a este tipo de visitas se ha establecido la Ruta de la Reconquista (en colaboración con el Ayuntamiento de Aracena) o la Ruta del Territorio Hospitalario (en colaboración con el Ayuntamiento de Aracena y las Cámaras Municipales de Moura y Serpa).

3. Visitas con experiencias: Llamamos así a las visitas que consisten no sólo en visitar un lugar, sino en participar de alguna forma o tener actividades complementarias a la visita. Entenderíamos dentro de este grupo a las visitas dentro del Festival de Diana, con la posibilidad de participar en las recreaciones históricas, en los talleres de juegos romanos o en disfrutar de las obras de teatro clásico en el foro de *Arucci*. También las visitas dentro de la Noche de las Velas en el castillo, con iluminación con cientos de velas, música, recreación, etc. Así como la visita al Convento de la Cilla durante el Festival Flamenco de la Cilla, o la visita a la Torre de San Ginés durante las Noches de la Almena. También incluiríamos en esta sección la participación en las tareas de campo durante las excavaciones arqueológicas de *Arucci*. Esta oferta permite a cualquier persona colaborar uno o más días en una intervención arqueológica y sentirse un “arqueólogo”, bien por curiosidad, por experiencias, por participar en la investigación de su Historia local, etc.
4. Visitas con recreación digital o 3D. Este tipo de visita debe integrarse en la oferta con la posibilidad de conocer el patrimonio desde una perspectiva distinta, pudiendo comparar lo existente de lo que existió. Ya hemos comentado cómo aplicaciones de descarga como VirTimePlace podrían ayudar a mejorar la capacidad de comprensión de yacimientos arqueológicos con escasa potencia arqueológica conservada, como el caso de *Arucci*. La inmersión virtual en tiempo real se convertiría casi en una visita con experiencia, sumergiendo al visitante a través de una ventana al pasado. En este sentido se están dando los primeros pasos centrados en el Enclave Arqueológico de *Arucci*.
5. Visita con talleres de arqueología experimental (Pérez-Juez, 2010). La arqueología experimental es una herramienta de gran utilidad para acercar el pasado al presente y entenderlo de una forma participativa y amena. Existen empresas especializadas con las que ya se ha trabajado en algunas actividades en Aroche que pueden desarrollar interesantes talleres de arqueología experimental que permitan al visitante conectar con el patrimonio desde una óptica distinta. Estos talleres se pueden aplicar tanto para menores como para adultos, adaptando los objetivos y las explicaciones. Pero su implantación estable en Aroche sería de gran utilidad para el desarrollo del Proyecto.

ANÁLISIS DE HORARIOS

Actualmente los horarios establecidos deben sufrir una modificación en base al resultado de un estudio estadístico. En los meses de verano el horario de apertura es de 10'00 a 15'00 horas, ante el temor que las tardes tan calurosas no permitan la realización de las visitas. En este sentido, sería necesario ensayar durante un año con horarios de tarde-noche durante el verano, con la intención de valorar la posibilidad de ampliar el horario en función de la demanda. Por otro lado, no existe horario de primavera, dado que el

cambio horario se realiza el 14 de mayo, pasando de tener un horario de 10'00 a 14'00 y de 15'00 a 17'00 a un horario de 10'00 a 15'00 horas. Y el siguiente cambio es el 14 de octubre. Sería conveniente que los meses de primavera y otoño los horarios fuesen más amplios, en función de la temperatura y aprovechando la luz de la tarde. No obstante, sería beneficioso establecer un año completo de pruebas y comprobar si existe aumento en la demanda de visitas en estos horarios y poder así valorar la implantación de cambios en los horarios establecidos.

A pesar de la posibilidad de ampliar los horarios actuales, es cierto que poder concertar una visita guiada con 24 horas de antelación para cualquier día y hora del año (a excepción de los días de cierre oficial), es una garantía para todo aquel que quiere conocer el rico patrimonio de la localidad sin tener que adecuarse a horarios. Este servicio es uno de los más valorados por los visitantes.

ITINERARIOS DE VISITAS

Dentro del Enclave Arqueológico de *Arucci Turobriga* y Monumental de San Mamés el itinerario de visita está perfectamente definido, pero no ocurre así en el municipio, donde cada vez hay más recursos patrimoniales que poder visitar. Sería conveniente establecer y hacer visible de alguna forma este itinerario recomendado para la visita, bien con panelería específica dentro del municipio, entendiendo Aroche como un único yacimiento, concepto ya implantado en otros lugares como Mértola o Mérida. Igualmente la elaboración de una pequeña guía manejable y de fácil interpretación podría ayudar a este concepto.

DESARROLLO DE LA OFICINA DE TURISMO

Este equipamiento municipal, creado a finales de 2020, permitirá establecer programas, análisis y líneas estratégicas hacia el turismo, además de entenderse como un lugar físico desde donde captar al visitante y facilitarle la información necesaria para que su estancia en Aroche y en la Comarca Sierra de Aracena y Picos de Aroche sea la más atractiva y fructífera posible.

SOCIALIZACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN A TRAVÉS DEL EMPLEO

Por último, no se puede obviar el papel que la gestión del patrimonio tiene en la generación de empleo, en la búsqueda de recursos, subvenciones, mecenazgos públicos o privados, etc. Estas acciones han servido de alguna forma para mostrar a la sociedad que la gestión del patrimonio es un motor de dinamización económica (Pérez-Juez, 2010). Otra forma de sensibilización se desarrolla con los trabajadores temporales que participan en las tareas de excavación, por ejemplo, o en otras intervenciones sobre el patrimonio. Es fundamental que el trabajador se sienta integrado y vinculado a su patrimonio. Es por ello que cada trabajador en su primer día es guiado por el yacimiento de *Arucci Turobriga*, o por la muralla o el castillo, en función de su lugar de trabajo, para que conozca no sólo la historia del monumento, sino el porqué de su trabajo, el porqué del

proyecto, el porqué de la inversión. Esta simple actividad ha conseguido un cambio de percepción hacia el patrimonio y hacia el proyecto de gestión, y por tanto esta medida deberá ser mantenida.

Poco a poco esta sensibilización debe extenderse al colectivo de Aroche; no obstante, tras los escolares, las asociaciones y colectivos y los trabajadores municipales, debe llegar a los trabajadores públicos del ámbito turístico-servicios. Es importante que estos trabajadores puedan servir de enlace entre los turistas y el patrimonio, y al mismo tiempo ser partícipes de su difusión y de las consecuencias beneficiosas del turismo en el sector empresarial (restaurantes, alojamientos, tiendas de productos tradicionales, productos derivados del cerdo, etc.). Mejorar la profesionalización de este sector con mayor formación sería otorgar mayor calidad al turismo de Aroche. Por ello organizar cursos a nivel local en este sentido sería sin duda positivo, además de la creación de una “Mesa Local del Turismo” donde poner en común iniciativas, proyectos y visiones por parte de todos los agentes implicados en este sector. No podemos obviar que el patrimonio es una herramienta para el desarrollo y la generación de empleo y economía local.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

La planificación es uno de los trabajos más importantes que se deben desarrollar dentro de la gestión del patrimonio. La planificación se ramifica en diversos campos, siendo uno de ellos el de la socialización. En este caso, se podría establecer un cuadro de actividades anuales y análisis las ofertas, destinatarios, número de asistentes, etc. Dentro de las actividades anuales se podrían incluir:

- Conferencias
- Visitas guiadas especializadas
- Rutas
- Jornadas de puertas abiertas
- Exposiciones
- Talleres
- Concursos
- Eventos

En general el Nuevo Proyecto de Patrimonio de Aroche incide en los logros cosechados gracias al desarrollo de diecisiete años de trabajo, aprendiendo de los errores o las carencias y sobre todo tratando de establecer un documento oficial que planifique la gestión del patrimonio en todas sus vertientes, en todos los eslabones de la cadena de valor. Realizar este documento afianzaría el proyecto municipal con independencia del color de su gobierno, porque este documento de gestión debería llevarse al Pleno Municipal y trabajar para que todos los grupos políticos lo apoyen y lo suscriban, porque el patrimonio no debe tener color político, y menos aún en un pequeño pueblo, rural; aquí, quizás más que en otros lugares urbanos, el patrimonio es del pueblo, del territorio, de sus habitantes.

7

Consideraciones finales

Esta última reflexión, a modo de conclusión, cierra el análisis de un modelo de gestión integral del patrimonio; el desarrollado por el Ayuntamiento de Aroche entre 2004 y 2020 (aunque el Proyecto no ha finalizado). No cabe duda a estas alturas que el patrimonio puede ser una fuente de empleo, de reactivación de la economía, de la cultura, y en general, de desarrollo; pero en un ámbito rural como el arocheno, se añaden componentes de identidad territorial, colectiva, y sobre todo, de futuro (Vaquerizo, 2017).

Este análisis quizás debería haber comenzado clarificando el término “patrimonio”, pero parece más oportuno hacerlo tras conocer el trabajo que sobre éste se ha realizado en el municipio de Aroche, un pequeño pueblo rural de interior, aquejado como otras tantas zonas rurales de un amenazante despoblamiento, que no sólo afectará a la pérdida de una forma de vida, sino también a la pérdida progresiva del patrimonio, entendiendo este término en el más amplio sentido. Por ello, parece recurrente reseñar el significado de algunos de los términos a los que más se ha aludido:

Patrimonio (según R.A.E.): Del lat. *patrimonium*.

1. m. Hacienda que alguien ha heredado de sus ascendientes.
2. m. Conjunto de los bienes y derechos propios adquiridos por cualquier título.
3. m. patrimonialidad.
4. m. Der. Conjunto de bienes pertenecientes a una persona natural o jurídica, o afectos a un fin, susceptibles de estimación económica.

Patrimonio histórico (según R.A.E.)

1. m. Conjunto de bienes de una nación acumulado a lo largo de los siglos, que, por su significado artístico, arqueológico, etc., son objeto de protección especial por la legislación.

Patrimonio Cultural: (según la UNESCO)

1. Los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;
2. Los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia;
3. Los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio.

Patrimonio Histórico Andaluz (Según la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, del Patrimonio Histórico de Andalucía):

El Patrimonio Histórico Andaluz, se compone de todos los bienes de la cultura, materiales e inmateriales, en cuanto se encuentren en Andalucía y revelen un interés artístico, histórico, arqueológico, etnológico, documental, bibliográfico, científico o industrial para la Comunidad Autónoma, incluidas las particularidades lingüísticas

Plan de gestión del patrimonio (Según la UNESCO)

Por plan de gestión del patrimonio se entiende un documento en el que se exponen los aspectos patrimoniales significativos de un lugar o sitio y se detallan las políticas apropiadas para su gestión, de manera que se conserven sus valores para el uso y la apreciación futuros. La organización de la gestión debe ser ajustada al lugar, pero en general un plan de gestión:

- a) identifica los valores patrimoniales del bien en cuestión;
- b) identifica las limitaciones y oportunidades que sus valores patrimoniales imponen a su uso futuro;
- c) especifica aquello que se exige del propietario o que éste desea hacer en relación con el uso;
- d) equilibra esa información y traza políticas y estrategias adecuadas para alcanzar resultados compatibles. En teoría, todos los lugares de patrimonio consignados en listas deberían contar con un plan de gestión que detalle cómo se van a conservar los valores patrimoniales del lugar. En algunos casos puede haber más de un plan para responder a toda la gama de valores de un lugar.

Las vías de desarrollo del patrimonio son infinitas (Vaquerizo, 2017) y sólo hay que comenzar a trabajar, entendiendo que la arqueología es una disciplina transversal, que permite múltiples posibilidades y posee una enorme capacidad para adaptarse a los nuevos tiempos. Son tan recientes los términos “socialización” “gestión” “arqueología pública” que aún no están plenamente definidos, y el grado actual se debe al camino andado. La arqueología se está redescubriendo como disciplina científica pero también como disciplina social. Ya no sólo genera conocimiento científico, sino que lo divulga, lo socializa, y al mismo tiempo genera empleo, genera cultura, sensibiliza, protege y conserva el patrimonio. Los arqueólogos, tanto los academicistas como el resto, ya sea en empresas privadas o en el sector público, tienen nuevos papeles, nuevas versiones, nuevas funciones. La arqueología se abre a un campo aún por explorar y por explotar. Los arqueólogos ya no sólo se ocupan de excavar, investigar y de publicar sus resultados en revistas científicas o congresos; ahora hay otras posibilidades para la profesión, que pasan por esta nueva visión de la disciplina aplicada a lo social, a lo comunitario. Esto genera multitud de posibilidades, pero todas deben tener una premisa común: el patrimonio debe ser protegido, investigado, conservado y socializado desde el rigor, el respeto y la responsabilidad.

En base a esta nueva visión del patrimonio y de la arqueología, y su íntima relación con la gestión de estos recursos, nada mejor que exponer la necesidad de que técnicos en esta materia formen parte del personal de los Ayuntamientos. La necesidad y obligatoriedad de que los municipios tengan técnicos de urbanismo, debería ser aplicada también para el ámbito del patrimonio, sobre todo en aquellos pueblos o ciudades donde la existencia de este patrimonio está plenamente documentada, ya sea por la existencia de Conjuntos Históricos, Conjuntos Arqueológicos, Bienes de Interés Cultural o yacimientos arqueológicos. El trabajo multidisciplinar en Conjuntos Históricos, Enclaves Arqueológicos, etc. resulta gratamente positivo para el desarrollo de estos lugares, para su evolución y para su preservación. Pero igual de necesarios que los técnicos lo son los planes de gestión, un instrumento para planificar y trazar las estrategias que permitan conservar el legado patrimonial, así como socializarlo.

Una de las primeras conclusiones que extraer del Proyecto de Aroche es que el patrimonio debería estar custodiado en primera instancia por las administraciones más cercanas, los Ayuntamientos. Por otro lado, los equipos de gobierno, mientras la ley no obligue, tienen en su mano, como opción personal o política, apostar o no por el patrimonio. Hasta tanto esta falta de regulación por ley no exista, habrá que esperar a las buenas disposiciones de los gobernantes municipales. Resulta cuanto menos inquietante que el patrimonio, al igual que el urbanismo no cuente con ciertas garantías para mejorar, o al menos, garantizar su conservación. Es cierto, por otro lado, que la legislación autonómica y nacional, así como las normativas municipales, se establecen como herramientas destinadas a garantizar esta conservación, no obstante, parece evidente que en sí no consiguen culminar sus objetivos. Los municipios deberían contar con mayores competencias en estas materias, además de estar mejor dotados para desarrollarlas. Lo cierto es que el patrimonio rara vez se conserva a distancia. Aroche desarrolla un proyecto de gestión integral del patrimonio desde 2004 por iniciativa personal y política, y los resultados han sido positivos, pero su surgimiento no debería estar vinculado a una elección, sino a un deber fundamentado y regulado. La buena voluntad política no debe ser una opción para el patrimonio.

La provincia de Huelva está en una posición incómoda con respecto a otras provincias en relación a la conservación y puesta en valor del patrimonio. Con anterioridad se ha expuesto la inexistencia de museos arqueológicos municipales en contraposición a su abundancia en la provincia de Córdoba, por ejemplo. Igualmente, destaca la afluencia de proyectos de gestión del patrimonio en la provincia cordobesa, muchos de ellos vinculados a la existencia de un museo de esta tipología. Parecen cuanto menos, ridículos, los grandes impedimentos que la administración autonómica pone a la regularización de instituciones museísticas de esta tipología. Por otro lado, Huelva tampoco puede ser ejemplo de gestión del patrimonio, en una provincia donde hasta hace escaso tiempo sólo existían dos arqueólogos municipales, uno en la capital y otro en Aroche. No fue fácil comenzar un proyecto de gestión integral del patrimonio en 2004 cuando nadie hablaba de gestionar el patrimonio en la provincia de Huelva, cuando no existían ejemplos provinciales, nada que ver con Sevilla, Córdoba, Jaén o Cádiz, por ejemplo. Por suerte algunos municipios se han sumado a esta opción en los últimos tiempos atraídos por los resultados arochenos. Tampoco

la administración autonómica lo ha puesto fácil o ha beneficiado iniciativas de este tipo. Cuanto más, a veces, la sensación ha sido la contraria: el hecho de que Aroche se ocupe de su patrimonio ha liberado de alguna forma a la Delegación Territorial de parte de sus funciones. En definitiva, el proyecto ha beneficiado enormemente al patrimonio de la localidad, pero resulta sorprendente, y hay que insistir en ello, que éste surja de una voluntad personal o política, y que las administraciones no consigan reformular las competencias en materia de patrimonio para que estos proyectos dejen de ser una elección para ser una obligación.

Parece necesario acompañar estas reflexiones de un análisis lo más objetivo posible del Proyecto Patrimonio por ello se incorpora un análisis DAFO (también conocido como análisis FODA).

Este análisis permite conocer desde el punto de vista interno las debilidades y fortalezas y desde el punto de vista externo las amenazas y oportunidades, todo en una matriz cuadrada. El objetivo es conocer las fortalezas para aprovechar las oportunidades y reducir las debilidades para minimizar las amenazas (Pérez, 2011).

DEBILIDADES: • Posición geográfica de Aroche • Comunicaciones deficientes (vías y transportes públicos) • Escasa promoción turística • Falta de financiación • Escasa inversión en nuevas tecnologías • Carencias en la formación del personal turístico • Cambios políticos	FORTALEZAS: • Importantes recursos patrimoniales • Aperturas estables • Trato personalizado • Buen estado del patrimonio • Socialización del patrimonio consolidada • Implicación del equipo político y técnico • Respaldo social, identidad territorial • Apoyo del Grupo Municipal de Recreación Histórica Baebia Aruccitana • Implicación de los centros escolares • Ejemplo de buenas prácticas sobre el patrimonio • Aumento del turismo • Diversificación económica. • Mecenazgos • Universidad de Huelva
AMENAZAS: • Falta de inversiones • Falta de apoyo social • Emigración "la España vacía" • Escasez de servicios e infraestructuras turísticas	OPORTUNIDADES: • Auge del turismo cultural • Auge de las fiestas y eventos de recreación • Asociacionismo con otros municipios • Neoruralismo • Construcción del hotel Conde del Álamo • Nueva carretera Sevilla-Lisboa

ANÁLISIS INTERNO

En el análisis del proyecto desde el punto de vista interno se tratarán de desarrollar las cuestiones que aparecen en el gráfico; aquellos temas en los que el proyecto presenta ciertas ventajas o fortalezas, pero donde al mismo tiempo resulta vital conocer sus debilidades.

1.A. DEBILIDADES

- Posición geográfica de Aroche: Contra esta debilidad poco o nada puede hacerse; su ubicación supone un grave impedimento para su desarrollo turístico. Geográficamente se encuentra ubicada en el extremo noroccidental de Huelva, mal comunicada con la capital de la provincia, a 122,4 Km. de distancia y relativamente alejada de la ciudad de Sevilla, 131,2 km. y a cierta distancia del núcleo turístico por excelencia de la Sierra, Aracena, a 42,4 km. Sin embargo, esta debilidad podría estar un poco mitigada si la siguiente en esta lista no fuese tan negativa.
- Comunicaciones deficientes (vías y transportes públicos): No cabe duda que si las comunicaciones fuesen mejores, el desarrollo turístico sería superior al registrado. La nacional 433 Sevilla-Lisboa presenta un firme en mal estado que durante años se está denunciando públicamente tanto por la sociedad en general como por sus representantes políticos. Se trata de la principal vía de articulación no sólo de la Sierra de Huelva, sino de parte de la provincia de Sevilla y de la conexión de ésta con la capital lusa. Aroche, por otro lado, no tiene una buena conexión con la capital de la provincia, y quizás eso explique una menor cantidad de turismo, que desde la provincia de Sevilla o desde la zona de Extremadura.

Aroche no tiene conexión ferroviaria, y las comunicaciones de transporte público se reducen a una línea de autobuses que conecta una vez al día con Huelva y dos veces con Sevilla, con unos horarios tales que no permite que estos servicios públicos puedan contribuir a la llegada de turistas. Estos problemas en las vías de comunicación y la inexistencia de buenos servicios de transporte público están castigando de forma importante a los municipios rurales de interior. Su población, en muchos casos, se ve avocada a la emigración a lugares mejor comunicados. Esta afirmación se ve ratificada por el aumento de población en el municipio de Aracena, con mejores comunicaciones y más servicios, siendo el único de la Comarca Serrana que no ha perdido población en los últimos años, pasando de 6.756 en el año 2000 a 7.739 en 2010 y 8.040 en 2018, (<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=21007>). Tampoco ayuda que Aroche tenga su hospital de referencia a una hora de camino en coche y que no tenga servicio médico de urgencia 24 horas. Los núcleos rurales de interior están sufriendo un enorme despoblamiento, y si los servicios y las comunicaciones son deficitarias la población terminará por emigrar a lugares mejores y el pueblo desaparecerá y con él su patrimonio. Por tanto esta cuestión resulta una amenaza real

no sólo al proyecto, sino a la supervivencia general del municipio y su solución sobrepasa las competencias y posibilidades de acción de un ayuntamiento.

- Escasa promoción turística: La falta de un plan de promoción turística del proyecto y del municipio, así como la inexistencia de personal cualificado para tal fin, y la falta de colaboración del Patronato Provincial de Turismo han convertido este aspecto en una importante debilidad para el proyecto. Trabajar en mejorar esta situación minimizará la negatividad que ahora produce y redundará en un aumento real del turismo. Frente a las anteriores debilidades enumeradas, ésta es la primera donde el Ayuntamiento es parte responsable en su mejora. El Proyecto debería contar con un *community manager*, y con un especialista en *marketing* y turismo que deberá trazar la mejor fórmula para potenciar el conocimiento del proyecto y del municipio como destino turístico. Igualmente, es necesario, propiciar un acercamiento al Patronato Provincial de Turismo de Huelva para su colaboración en la promoción turística de Aroche, así como de la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía, que generaría una mayor promoción del patrimonio del municipio, y posiblemente un mayor desarrollo turístico.
- Falta de financiación: La carencia de recursos económicos supondría una debilidad en el proyecto. No se trata no obstante de una carencia absoluta, dado que los proyectos se han desarrollado de forma continua, faseados en la mayoría de los casos, pero es cierto que no se ha contado con una financiación destacable en cifras que permitiera finalizar grandes actuaciones que hubieran redundado en una mayor atracción por parte de los visitantes. La amenaza constante de una limitación presupuestaria o de la pérdida de fondos provenientes de programas como el PFEA, por ejemplo, sería una verdadera tragedia para el Proyecto Patrimonio.
- Escasa inversión en nuevas tecnologías: De alguna forma esta debilidad está emparentada con la falta de promoción turística. No se ha invertido desde el Proyecto en las nuevas tecnologías ni en personal cualificado para desarrollarla. La aplicación de nuevas tecnologías, tanto a la promoción y difusión de los recursos como al desarrollo del proyecto y sus contenidos, redundaría positivamente en su evolución.
- Carencias en la formación del personal turístico: Dar el mejor servicio es una necesidad y una garantía para el Proyecto. El personal que atiende las visitas debe estar formado y cualificado. Es cierto que en la actualidad el personal que atiende las visitas en los diferentes monumentos, y que es de la localidad, se ha ido formando progresivamente desde el Proyecto, a través de sus técnicos y de cursos específicos. No obstante los idiomas comienzan a marcar una debilidad en el servicio, sobre todo cuando el aumento del turismo ha propiciado la cada vez más asidua llegada de personas de habla no castellana.
- Cambios políticos: A pesar de que en estos diecisiete años de Proyecto se ha tratado de desvincular políticamente el trabajo efectuado, así como tratar de integrar al resto de grupos políticos para garantizar la continuidad del mismo,

esta cuestión es una de las mayores amenazas del proyecto. Se trata de un proyecto al que el Consistorio no está obligado por ley, sino que es fruto de una sensibilidad y elección personal y política; por tanto, los cambios de gobierno pueden acarrear la finalización del proyecto. No obstante, después de tantos años de trabajo, los resultados obtenidos y el importante apoyo social, sería complicado finiquitar el proyecto, pero no imposible, y cuanto menos, los cambios que pudieran generarse podrían hacer peligrar los objetivos.

1.B. AMENAZAS

- **Falta de inversiones:** La falta de apoyo económico es un elemento externo que puede condicionar la supervivencia y continuidad del Proyecto. Sin apoyo económico externo al municipio apenas se podrían llevar a cabo nuevos proyectos. Con la financiación sólo municipal sería posible cuidar y mantener el patrimonio rescatado, pero no acometer nuevas actuaciones. Ya a partir de 2008, con la crisis económica generalizada, se observó un descenso en el número y cantidad de subvenciones por parte de las distintas administraciones. En la actualidad parece que asistimos a un pequeño incremento que, para los municipios pequeños, suponen una bocanada de aire fresco para poder presentar nuevas acciones que permitan a estos núcleos rurales mantener esperanzas de desarrollo, y evitar así el despoblamiento progresivo. Es por esta cuestión, por esta amenaza real de falta de inversiones, por lo que el Proyecto Patrimonio siempre ha intentado que sus fondos provinieran de entidades y administraciones variadas, para no depender en absoluto de ninguna de ellas; ahí radicaba parte de su objetivo de continuidad.
- **Falta de apoyo social:** La situación actual no hace presagiar una falta de apoyo social al Proyecto, sin embargo, si se produjera esa circunstancia, podría provocar un abandono o falta de respaldo político. No se puede luchar contra la sociedad, y menos contra la local. En los inicios del Proyecto apenas se contaba con apoyo social, ya que a diferencia de otros lugares donde existían fuertes asociaciones en defensa del patrimonio que han obligado de alguna forma el arranque por parte de las administraciones locales de la recuperación del patrimonio, en el caso arocheno fue la propia administración la que impulsó este proyecto, no demandado socialmente. Aquí radica la importancia del trabajo de difusión y sensibilización, con programas dirigidos a escolares, asociaciones y trabajadores principalmente, pero teniendo en cuenta al conjunto de la sociedad local, con la intención de que pasado el tiempo fuese la propia sociedad la que demandara la continuidad del Proyecto. Y es cierto que se ha observado después un decidido apoyo social. Esto tiene que ver, en cierta medida, con el sentimiento identitario local, con el refuerzo de la identidad colectiva que aporta la recuperación y nuevo uso y disfrute del patrimonio.
- **La emigración, “la España vacía”:** Ciertamente este término que cada vez se hace más conocido augura una amenaza real, quizás mucho más evidente en la zona media y norte de España, pero cada vez más cercana a Andalucía. Los

núcleos rurales de interior se deshabitan, se despueblan en favor de las ciudades y sus cinturones de pueblos-residencia. Las zonas rurales carecen de servicios demandados por la sociedad, tanto para su ocio como para su bienestar social en general, a lo que no contribuyen las malas comunicaciones de transporte público, la falta de inversiones o la ausencia de servicios básicos como coberturas médicas, centros educativos, por no hablar ya de servicios culturales o de ocio tan difíciles de tener en los pueblos pequeños. Si las autoridades competentes no toman medidas con urgencia para paliar esta situación, la “*España vacía*” será una realidad aterradora en un espacio de tiempo no muy extenso. Cuando se abandonan los pueblos, también se abandona el patrimonio arqueológico, el arquitectónico, el cultural, el patrimonio natural, y en general, se abandona un modo de vida, el rural. Si no se incentiva de alguna forma a los habitantes con medidas concretas destinadas al mundo rural; si no se invierte en mejorar las comunicaciones; si no se palian de alguna forma las deficiencias que hacen que la gente no quiera vivir en las zonas rurales; pronto no sólo hablaremos de la España vacía, sino de las consecuencias que ello generará, y no sólo en las zonas rurales; las grandes ciudades también desarrollarán problemas vinculados a esta tendencia.

- Escasez de infraestructuras y servicios turísticos: Si bien el Proyecto Patrimonio ha cosechado un amplio éxito en lo que a la recuperación del patrimonio y la socialización del mismo se refiere, no podemos decir lo mismo sobre el desarrollo del sector turístico privado. La población arochena no tiene un carácter emprendedor, ya que eminentemente son trabajadores agrícolas por cuenta ajena. A nivel de restauración, se ha mejorado un poco, y ciertos establecimientos se están especializando en atender a los turistas con platos típicos y cocina tradicional. A nivel de alojamientos, el número ha crecido pero no significativamente, tratándose al completo de casas de turismo rural. Aroche carece de un hotel, muy necesario para dar un servicio que permita a los turistas pernoctar en la población y disfrutar de un servicio distinto al que ofrece una casa rural. Igualmente, no existen tiendas de souvenirs tan típicas de los municipios turísticos. Lo cierto es que, si bien el aumento del turismo es una realidad, la población aún no parece entender que pueda ser un medio de vida, al menos no fuera del servicio de restauración que atiende tanto al público local como al proveniente del turismo.

2.A. FORTALEZAS

- Recursos patrimoniales importantes: No es necesario insistir en la importancia histórica del municipio de Aroche, así como la relevancia de los vestigios que se conservan y que a lo largo de estos últimos años se han investigado, protegido, conservado y socializado. El castillo, las murallas de la villa, la Iglesia de la Asunción, el Convento de la Cilla y todo su importante contenido, el Conjunto Histórico en sí, así como la ermita medieval de San Mamés y la ciudad romana de *Aruc-ci Turobriga*, representan recursos patrimoniales de primer nivel, que al mismo tiempo pueden ser recursos turísticos relevantes. Por ello, la existencia de este

patrimonio se ha convertido en una fortaleza para el Proyecto, además de que justifica la propia existencia del modelo de gestión. Aroche ha estado ocupado desde la Prehistoria hasta la actualidad y todos estos momentos históricos han marcado la evolución del municipio y han contribuido a su riqueza cultural y arqueológica.

- Buen estado del patrimonio: en la actualidad el patrimonio de Aroche, en líneas generales, presenta un buen estado de conservación. Las obras y actuaciones realizadas en estos años bajo el marco del Proyecto Patrimonio han supuesto la conservación del legado histórico, que además, bajo el atento seguimiento para su mantenimiento, lo han convertido en algunos de los monumentos mejor conservados y mantenidos. El visitante puede disfrutar del patrimonio arochero en un perfecto estado de mantenimiento, cuidado y protección. Esta cuestión es muy valorada por los visitantes, por los investigadores y por la administración autonómica. Pero, sin un proyecto de gestión, esta situación sería ciertamente diferente. Por tanto, a la existencia de un rico patrimonio histórico-arqueológico hay que añadir un buen estado de conservación, lo que permite hablar de la existencia de un recurso turístico y cultural.
- Socialización del patrimonio consolidada: el Proyecto ha permitido consolidar en torno al patrimonio una serie de actos, actividades y eventos que potencian la sensibilización local hacia el patrimonio, además de generar un aumento del turismo a través de la socialización del patrimonio. Estos eventos fortalecen culturalmente al municipio y vinculan diferentes aspectos de la cultura entre sí, lo que proporciona una práctica muy valorada por los asistentes. Además consiguen generar un aumento del turismo, así como convertirse en canales de difusión del patrimonio local. El Festival Flamenco de la Cilla hace que los patios del Convento sean visitados anualmente por los arochenos, y se han convertido en un lugar preferente para reportajes de fotos y visitas con familiares. Las Noches de la Almena en la Torre de San Ginés han convertido en “abierto por obras” este importante recinto militar medieval-moderno. Los arochenos y los visitantes han podido ver en los últimos años el avance y evolución de las obras al mismo tiempo que podían ya disfrutar de este nuevo espacio cultural e histórico, donde el teatro y la música se mezclaban con los lienzos de la torre y sus murallas. La Noche de las Velas implica cada vez a más vecinos del entorno del castillo, y cada vez más público, en una noche mágica iluminada por miles de velas. Y el Festival de Diana es el evento de mayor repercusión social, cultural y mediática. Ha conseguido fidelizar a un porcentaje muy amplio de la población arochena y ha propiciado un aumento desestacional del turismo. Igualmente ha servido para establecer lazos y contactos con numerosas asociaciones, colectivos y municipios implicados en la recreación histórica, una actividad en proceso de crecimiento en toda España. Otra serie de actividades de socialización como visitas guiadas, visitas teatralizadas, pequeñas recreaciones, etc., suman a las anteriores para conseguir que el patrimonio de Aroche sea un patrimonio socializado, y valorado por ello. Por último, es necesario destacar el programa de sensibilización hacia el patrimonio destinado a escolares, asociaciones y colectivos, además de a los propios trabajadores de las diferentes intervenciones con el objetivo de conseguir establecer

fuertes vínculos entre el patrimonio y sus herederos más directos. Estos trabajos se traducen en charlas, visitas guiadas, jornadas de puertas abiertas, exposiciones, etc.

- **Aperturas estables:** Desde 2004 se establecieron horarios de apertura estable y atención al visitante, con lo cual el patrimonio histórico de Aroche es fácil de visitar consultando sus horarios o concertando una visita previa cita. El público que visita la localidad bien puede consultar estos horarios en la web municipal o a través de las redes sociales o bien por teléfono. Saber que el patrimonio visitable tiene horarios estables fideliza de alguna forma las visitas. En la actualidad es fácil encontrar diferentes recursos patrimoniales con apertura al público en la provincia, pero en 2004, cuando Aroche comenzó a ofrecer su patrimonio al público, resultaba toda una excepción encontrar monumentos con horarios, y más en pueblos de pequeña escala como el arocheno. Lo más típico en los municipios era encontrar algún vecino con la llave de una iglesia o un castillo, o encontrar estos lugares cerrados. Esta facilidad para visitar el patrimonio arocheno ha propiciado un aumento en el turismo muy significativo, pero con limitaciones debido a carencias a las que se ha hecho referencia con anterioridad. Si existe un amplio patrimonio en el municipio, si se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento, si cuenta con eventos y actividades que lo pongan en valor y si mantiene horarios estables y atención, se puede afirmar que estamos ante una situación muy beneficiosa para la sociedad y para el propio patrimonio, fortaleciendo el proyecto de gestión.
- **Trato personalizado:** La atención dispensada al turismo o a los visitantes que quieren conocer Aroche se vuelve una fortaleza, dado que su valoración es muy positiva, además de convertirse en un verdadero canal de difusión por las recomendaciones que éstos hacen a otros potenciales visitantes. El visitante debe ser atendido de forma personalizada, adaptando tanto los contenidos de la ruta como la propia ruta en sí. Igualmente poder adaptar las visitas concertadas previa cita para cualquier día y hora del año hace que el visitante encuentre comodidades exclusivas que se traducen en una fortaleza del modelo de gestión de Aroche. Disponer de rutas específicas para escolares, asociaciones, colectivos o familias fortalece no sólo el proyecto, sino el destino.
- **Equipo político y técnico:** En la actualidad y desde 2004 el equipo político y técnico ha reforzado el éxito del Proyecto Patrimonio. Aquí, en este aspecto, radica el nacimiento del proyecto y su desarrollo a lo largo de estos diecisiete años. La convicción política debe estar siempre acompañada de una importante implicación técnica, que permita una simbiosis tal que genere el éxito del proyecto. Todos los trabajadores relacionados con el proyecto, ya sean operarios de mantenimiento, personal de restauración, guías turísticos, jardinería o técnicos de la Oficina de Urbanismo y Patrimonio, participan activamente, implicados con el desarrollo del mismo, y esta dinámica positiva genera unos estupendos resultados.
- **Respaldo Social, identidad territorial:** Los eventos de recreación, así como las actividades de sensibilización hacia el patrimonio y la generación de empleo y aumento del turismo han conseguido que el proyecto cuente en la actualidad con

un importante respaldo social, no sin esfuerzo en estos años. Lo más destacable es que la sociedad local siente que el patrimonio le pertenece, que forma parte de su pasado, de su Historia, pero también de su futuro. Es el patrimonio que les identifica, el que les hace únicos, el que le legaron sus antepasados. Una señal de identidad colectiva vinculada a su territorio. Este Proyecto no surgió por demanda social, pero si el estado del patrimonio cambiara, si los habitantes de Aroche vieran descuidado su castillo, sus murallas o su patrimonio en general, con gran seguridad, sería la sociedad quien solicitara a sus gobernantes medidas para revertir la situación. El Proyecto ha enseñado de alguna forma el camino para que la sociedad se adueñe de su patrimonio y de sus responsabilidades.

- Apoyo del Grupo Municipal de recreación Histórica *Baebia Aruccitana*: No cabe duda que si hay un sector social implicado en el Proyecto Patrimonio ese es el grupo de más de 100 personas que año a año, y van seis ediciones en 2019, forman parte del evento de recreación histórica Festival de Diana. Este amplio y heterogéneo grupo, gracias al Festival, conocen de primera mano el proyecto, se han integrado en él y consiguen una dinámica social expansiva muy positiva hacia el patrimonio. Desde niños de 5 ó 6 años a personas de 75, todos se identifican con su pasado y le dan vida mediante la recreación histórica. Se ha revelado como una de las mejores fórmulas de socialización y sensibilización. Este colectivo local muestra al resto de habitantes, así como al público asistente, la riqueza cultural y arqueológica que les pertenece y les enorgullece. Conseguir aflorar estos sentimientos hacia el patrimonio es algo realmente positivo para lograr su conservación. Además, el Grupo de Recreación Municipal *Baebia Aruccitana* ha participado de forma colaboradora en eventos de recreación en otros municipios como Ubrique en Cádiz (Bajada romana a *Ocuri*), Mérida en Extremadura (*Emerita Lvdica*) o *Italica*-Santiponce en Sevilla (Día de la Romanidad). La participación del grupo en estos eventos sirve de promoción al propio Festival de Diana y a Aroche como destino cultural y turístico, pero también refuerza la identidad local y territorial, y permite conocer otros modelos de socialización del patrimonio y valorar el Festival de Diana.
- Implicación de los centros escolares: Tanto el IES *Turobriga* como el CEIP José Romero Macías de Aroche colaboran de forma estrecha con el proyecto. Prácticas en excavaciones, cuadernos didácticos o el proyecto Adopta un Monumento son algunas de las iniciativas en las que los centros escolares participan. Los niños y niñas representan el futuro de nuestros pueblos y por tanto también el de nuestro patrimonio. Desde que dio comienzo el proyecto, muchos niños y niñas han crecido conociendo su patrimonio, visitándolo cada año, disfrutando de él, y por tanto, haciendo que forme parte de su vida, de su identidad y de su pueblo. Por ello la implicación de los centros escolares en el Proyecto supone una importante fortaleza para el mismo, ya que de alguna forma lo avalan y lo refuerzan. En los programas educativos el patrimonio de la localidad ya está presente.
- Ejemplo de buenas prácticas sobre el patrimonio: Convertirse en un referente de buenas prácticas sobre el patrimonio es una cuestión que apela de alguna forma también al orgullo identitario. Aroche lleva desde 2004 desarrollando un proyec-

to pionero en Huelva, un proyecto seguido y visitado por otros municipios, de la misma forma que Aroche visitó y sigue otros ejemplos en esta materia como Almedinilla o Mértola, que son proyectos consolidados y reconocidos nacional e internacionalmente. El otorgamiento del reconocimiento al proyecto por parte del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva en 2015, la concesión del Premio *Sísifo* 2018 que otorga la Universidad de Córdoba, el Grupo de Investigación *Sísifo* y *Arqueología Somos Todos*, al Proyecto Patrimonio de Aroche o su inclusión en la Red Actíivate de Patrimonio de Proximidad del IAPH como ejemplo de buenas prácticas, son una muestra del éxito del proyecto y de su fortaleza y futuro. Estos reconocimientos públicos también han contribuido a fortalecer o reforzar la identidad local en relación con el patrimonio.

- **Aumento del Turismo:** Es cierto que el ascenso es paulatino, aunque, ese aumento controlado y progresivo es un síntoma de fortaleza del proyecto. Los eventos vinculados al patrimonio son una buena causa de ese aumento, que si bien inciden en días muy concretos, también proporcionan un crecimiento significativo a lo largo del año, dado que suponen una importante promoción para el destino. El aumento del turismo, invariablemente desde una tendencia sostenible, incide favorablemente en el desarrollo socioeconómico del municipio, complementado siempre con otras fuentes de desarrollo y de generación de riqueza. Los datos estadísticos desde 2005 (Gráfico 1) se refieren a las visitas guiadas realizadas; por tanto, no se contabilizan aquí los numerosos visitantes que pasean por el municipio, que disfrutan de su gastronomía o de algunas de sus fiestas o eventos. En números, se ha pasado de atender a 4.081 personas en 2005 a 12.610 en 2018, un aumento del 67'6%. Por tanto, si sumáramos las visitas no atendidas podríamos afirmar que Aroche recibe al año entre 25.000 y 30.000 visitantes.

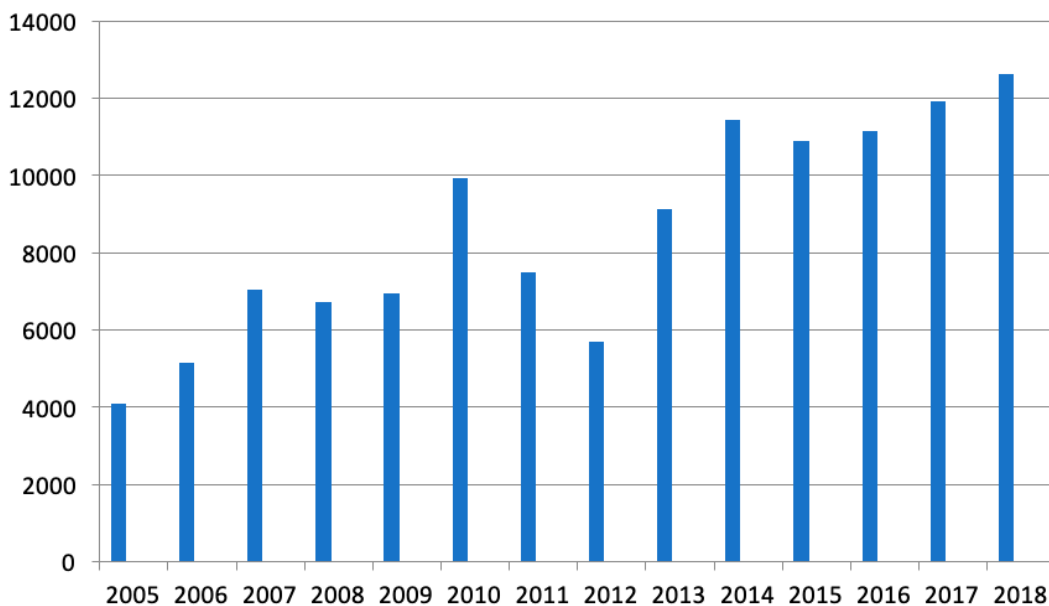


Gráfico 1. Estadística de visitas guiadas al patrimonio arocheno.

- **Diversificación económica:** Indudablemente que Aroche no haga depender toda su oportunidad de desarrollo socioeconómico del patrimonio es una necesidad, además de una garantía para el proyecto. Quizás el hecho de que todas las esperanzas de desarrollo y de alguna forma de supervivencia de un núcleo rural de interior como éste no se dediquen exclusivamente al patrimonio permite que el desarrollo del Proyecto no genere determinadas tensiones tanto internas como externas. La fortaleza económica debe traducirse en una diversificación de los sectores productivos, una variedad de recursos explotables y diferentes fuentes de generación de riqueza y desarrollo. Aroche es un municipio tradicionalmente rural y agrícola, por lo que la principal apuesta del Consistorio ha sido generar un desarrollo agrícola que permita mantener y crear puestos de trabajo agrario. La nueva agricultura vinculada a los frutos rojos ha propiciado un importante auge económico en el municipio e influye positivamente en la Comarca. El patrimonio vinculado al turismo representa una opción más, un complemento económico y, sobre todo, un complemento al desarrollo cultural del municipio. No cabe duda que el proyecto ha generado empleo y aumentado el turismo, lo que se traduce en una fuente más de riqueza y desarrollo para Aroche. La tasa media de paro en 2015 fue del 21%, la de 2018 del 11'37% y la de 2019 el 11'10% (datos: <https://datosmacro.expansion.com/paro/espana/municipios/andalucia/huelva/aroches>).
- **Mecenazgos:** La incipiente participación de empresas o fundaciones en el Proyecto suponen un estímulo importante. Fundación Cajasol participa de forma decidida en la recuperación y socialización del patrimonio arocheño, apoyando económicamente la celebración del Festival de Diana y las campañas anuales de excavaciones arqueológicas en la ciudad romana de *Arucci Turobriga*. A estas intervenciones arqueológicas también contribuye la empresa internacional Atlantic Blue S.L. vinculada a la producción de frutos rojos, y con una de sus explotaciones en Aroche. Estos mecenazgos, que en un futuro podrán verse ampliados, son además de una fuente de financiación del proyecto, un apoyo importante al mismo. En un futuro habrá que intentar sumar mayor número de mecenas, no sólo por la aportación económica sino por lo que suponen como apoyo y aval del Proyecto.
- **Universidad de Huelva:** Concretamente el Grupo de Investigación Vrbانيتas Arqueología y Patrimonio. El apoyo de este reconocido Grupo de investigación respalda el proyecto, y su participación resulta de vital importancia para la continuidad del mismo, sobre todo en lo que a la investigación de la ciudad romana de *Arucci Turobriga* se refiere. Ya se ha aludido al importante papel que esta entidad juega, y cómo ha sabido conjugar sus intereses investigadores con el desarrollo del Proyecto Patrimonio de la localidad, indudablemente fortalecido con su presencia. Los Ayuntamientos tienen poca capacidad y personal para destinar a la investigación, por lo que el apoyo de la Universidad resulta crucial.

2.B. OPORTUNIDADES

- **Auge del turismo cultural:** A partir de los años sesenta del pasado siglo el turismo se convierte en un fenómeno de masas (Querol, 2010). Y dentro del turismo, el turismo cultural ha experimentado en los últimos años un aumento muy significativo. Tras la crisis de 2008 se vio reforzado el interés por el patrimonio y su consumo (Rausell, 2014), convirtiéndose en uno de los productos emergentes que con más fuerza se está desarrollando en los últimos años en el panorama turístico español (Solsona y Rico, 2014). Los conflictos armados y los atentados terroristas en otros destinos han convertido a España en un lugar preferente para el turismo internacional y sobre todo para el turismo nacional. Dentro de esta coyuntura, este interés del público por el turismo cultural, y específicamente también patrimonial, supone una oportunidad para municipios como Aroche, pero debe ser sostenible, debe ser positivo o beneficioso para las personas que lo realizan, para quienes viven en el lugar de los bienes que se visitan, para su entorno y para los propios bienes, beneficiando su conservación (Querol, 2010). Esta tendencia, por tanto, resulta una oportunidad para el Proyecto.
- **Auge de las fiestas y eventos de recreación histórica:** Al amparo del auge del turismo patrimonial cada vez es más común la proliferación de fiestas históricas o eventos de recreación. Las recreaciones históricas han alcanzado un gran desarrollo en los últimos años y lo que pasó de ser identificado como algo falso, superfluo, cinematográfico incluso y alejado de la arqueología, se ha convertido en una herramienta indispensable para la gestión (Pérez-Juez, 2010). El recreacionismo es una herramienta que permite acercar el pasado al presente, desde el más absoluto respeto y rigor, permitiendo aproximar a la sociedad en general aspectos diversos de nuestra Historia. En este punto es necesario diferenciar entre fiestas temáticas que usan el patrimonio como pretexto y no como contexto, de eventos de recreación histórica, donde lo cultural se superpone a lo lúdico y donde el rigor y el respeto por el patrimonio y la Historia prevalecen. Este auge también supone una oportunidad para el Proyecto Patrimonio, cuyo trabajo en la socialización está vinculado con esta nueva demanda social ligada al turismo cultural y patrimonial.
- **Neoruralismo:** El fenómeno neorural define a aquellas personas que por motivos personales, laborales o de otra índole deciden abandonar las ciudades y vivir en las zonas rurales. Algunos autores lo relacionan con una alternativa ante la crisis de la vida urbana, pero también a veces con un movimiento utópico (Fernández, 2013). Es una tendencia que en España se comienza a expandir a finales de la década de los años ochenta del pasado siglo. En general, son personas que buscan un acercamiento a la naturaleza, y una relación más sostenible con el medio. A veces estas personas poseen cargos o trabajos que les permiten operar desde la distancia, disfrutando de la vida fuera de las ciudades, otras personas buscan un contacto más directo con la naturaleza, y otras con el campo y la tierra, como neocampesinos (Fernández, 2013). Para ambos casos las nuevas tecnologías y las buenas comunicaciones son imprescindibles en las zonas rurales para atraer a este tipo de nuevos habitantes. En España, y sobre todo en la zona nor-

te del país, hay multitud de ejemplos de pueblos semiabandonados o abandonados que gracias al movimiento neorural han vuelto a contar con población, como los casos de Matavenero en el Bierzo Leonés, o Requejo de Pradorey y Bonillos cerca de Astorga, por ejemplo (Fernández, 2013). La pérdida de población, de peso demográfico, económico e incluso político por parte del campo español hace que los movimientos neorurales supongan una alternativa viable al abandono progresivo del mundo rural. En Aroche en concreto no se aprecia significativamente el movimiento neorural, aunque algunos habitantes del municipio, llegados desde países centroeuropeos, entienden la vida en el campo desde estos nuevos conceptos. En el resto de la comarca de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche sí se observan ejemplos más claros de neoruralismo, sobre todo en las pequeñas aldeas como el Calabacino en Alájar con 115 habitantes neorurales asentados desde finales de los años setenta del pasado siglo en lo que denominan una *ecoaldea*.

- **Asociacionismo con otros municipios:** Parte del futuro de los pequeños núcleos rurales de interior puede ser el asociacionismo para determinados servicios o proyectos. Esta idea es la responsable en parte del surgimiento de las mancomunidades de municipios, aunque éstas hayan fracasado en gran medida, habiendo desaparecido en muchas comarcas, o estando al borde de su desaparición en otras. No obstante, para el turismo, ninguno de los municipios de la Sierra de Huelva, ni siquiera Aracena, municipio turístico, tiene entidad suficiente, o servicios, como para dar cobertura a un importante flujo de turistas, sobre todo si lo que se busca es la pernoctación y el aumento de los días de visitas. La cercanía con Sevilla hace que la Sierra de Huelva, y en concreto Aracena, presente un elevado índice de turismo de ida y vuelta. Afortunadamente, el consistorio aracenense ha llegado ya a esta conclusión, y cree en el asociacionismo con otros municipios para intentar dar mayor competitividad al destino Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y además usar los posibles beneficios de estar ubicados en una zona de frontera. A raíz de estas ideas surge la Ruta del Territorio Hospitalario, una ruta de turismo cultural que engloba parte del margen izquierdo del Guadiana y el Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, incluyendo los municipios portugueses de Moura y Serpa y los españoles de Aracena y Aroche. Con anterioridad los municipios de Aroche y Aracena ya habían creado la Ruta de la Reconquista, con visitas guiadas a las fortalezas de ambos pueblos. En la actualidad se estudian nuevas fórmulas de cooperación transfronteriza y nuevos proyectos con la idea de ampliar el destino turístico y dotarlo de mayores contenidos. Estas relaciones entre municipios, ya sea de forma transfronteriza, provincial o nacional suponen una nueva oportunidad de desarrollo.
- **Construcción del Hotel Conde del Álamo:** Ciertamente Aroche y el auge turístico que está experimentando han creado la necesidad de un alojamiento hotelero. La Casa Palacio Conde del Álamo, está estrechamente vinculada a la ciudad romana de *Arucce Turobriga*, por el histórico origen de uno de los propietarios de la finca donde ésta se ubica. El futuro hotel, a punto de finalizar sus obras, contará con diecinueve habitaciones dobles, en el núcleo central del Conjunto Histórico, entre el castillo y la iglesia de la Asunción. Además este hotel cierra de algu-

na forma el círculo de la puesta en valor del patrimonio histórico-arqueológico del municipio, formando parte del mismo. Aún no se ha definido si la gestión se realizará directamente desde el Ayuntamiento o mediante una concesión. En la actualidad el alojamiento turístico disponible en la localidad se reduce a un complejo turístico rural y algunas casas rurales dispersas por el término. Las necesidades de alojamiento tipo hotelero son muy evidentes, y este nuevo hotel con encanto vendrá a paliar esta deficiencia, generando una oportunidad de desarrollo turístico, que complementará el resto de recursos.

- Nueva carretera Sevilla-Lisboa: Desde hace años se viene planteando la necesidad de mejorar la Nacional 433 Sevilla-Lisboa, debido a la importancia de la conexión entre estas dos ciudades. Se han propuesto varias alternativas, como el desdoble y la creación de una autovía, o convertir la nacional en una vía rápida, que suscitó diversas opiniones. Lo cierto es que la Comarca de la Sierra necesita mejorar sus vías de comunicación, y la articulación de una red de vías de primer nivel.

En resumen el Proyecto Patrimonio tendrá garantizado su futuro mientras la administración local siga manteniendo su decisión, mientras siga habiendo fondos económicos que permitan financiar sus actuaciones y mientras el pueblo en general, la sociedad local, siga apoyando el Proyecto. Estas son las tres premisas principales que mantendrán vivo el modelo de gestión integral del patrimonio de la localidad, aunque, por supuesto, hay multitud de condicionantes más que permitirán un mayor o menor grado de desarrollo del Proyecto e influirán en sus objetivos y éxitos. Algunos de estos condicionantes son internos y por tanto con capacidad de mejoras, otros son externos y difícilmente controlables, porque no dependen ni del Proyecto ni de la administración que lo desarrolla. Sin embargo, en este análisis se han expuesto las numerosas fortalezas y oportunidades de este Proyecto, que también cuenta con amenazas reales, muchas de ellas ajenas a las competencias municipales.

A lo largo de esta publicación se ha intentado analizar de forma objetiva el modelo de gestión del patrimonio desarrollado por el municipio serrano de Aroche, una fórmula para recuperar su patrimonio, investigándolo, conservándolo, protegiéndolo y sobre todo socializándolo. Para ello se ha expuesto el estado del patrimonio arochense con anterioridad al inicio del proyecto y su estado actual. Se han mostrado los diferentes recursos histórico-arqueológicos, las actuaciones que sobre ellos se han realizado, y se han valorado y analizado otros modelos de gestión de los que se pretendían extraer buenas experiencias sobre el patrimonio con el objetivo de mejorar el modelo arochense. Se han expuesto modelos de Andalucía, Extremadura y Portugal principalmente, pero también otros ejemplos muy mediáticos como Los Bañales en Zaragoza. Los agentes desarrolladores han sido municipios, asociaciones, consorcios o fundaciones, con la idea de valorar si existen diferencias en los resultados dependiendo de quién gestione el patrimonio. Independientemente del tamaño del municipio, todos los proyectos o modelos de gestión del patrimonio presentan cuestiones extrapolables y en ocasiones errores que evitar o de los que aprender. No cabe la menor duda que desde 2004 a la actualidad el patrimonio de Aroche se ha conservado de manera ejemplar, con un mantenimiento diario de los monumentos y estructuras, con la creación de em-

pleo para ello y con el aumento del turismo debido a su apertura estable y servicio de atención al visitante. Si el Ayuntamiento de la localidad no hubiese apostado por el desarrollo de un modelo de gestión integral del patrimonio, el estado de éste no sería el actual, de eso podemos estar seguros. Todos los eslabones de la cadena de valor han sido tratados y desarrollados de forma equilibrada. El eslabón de la Protección se materializa en el desarrollo de un marco legal de salvaguarda del patrimonio, establecido por las leyes estatal y autonómica, pero también integrando los bienes histórico-arqueológicos de Aroche dentro del planeamiento urbanístico y territorial. Cabe destacar la realización de la Carta Arqueológica Municipal (Campos, González y Medina, 2003) y la incorporación de sus datos al PGOU. El eslabón de la Investigación queda consolidado por el trabajo conjunto de la Universidad de Huelva y el Ayuntamiento de Aroche, asegurando el conocimiento científico y su divulgación, así como la transferencia del conocimiento y su conservación documental. El tercer eslabón de esta cadena de valor es la Conservación, donde se han marcado las líneas de trabajo específicas para mantener, consolidar, restaurar y recuperar el patrimonio. El trabajo desarrollado y la experiencia adquirida permiten conocer y marcar las pautas necesarias para ejercer de forma eficiente la conservación del patrimonio de este municipio. Por último, la Socialización, que tiene dos vertientes: la socialización interior y la exterior. La interior son los mecanismos usados para que la población local se identifique con su patrimonio, lo conozca, sepa interpretarlo y quiera conservarlo. En este aspecto, la educación y la sensibilización son esenciales. La socialización exterior o externa, es la que proporciona herramientas al público visitante para entender, interpretar y disfrutar del patrimonio y de la historia del lugar que visitan. Todos estos trabajos ya se han contemplado en el Proyecto desarrollado entre 2004 y 2020, pero también se han propuesto para un modelo evolucionado de este proyecto, incorporando mejoras en aquellos aspectos donde se evidenciaban carencias, aprendiendo de errores y también de experiencias desarrolladas en otros lugares. Es por ello que en el capítulo de protección es necesario reforzar en el PGOU determinadas medidas tendentes a una mayor protección del Conjunto Histórico y del BIC de *Turobriga*-San Mamés. En cuanto a la investigación, será conveniente crear convenios no sólo con la Universidad de Huelva, sino atraer a otros grupos de investigación, quizás para otros períodos históricos, que refuercen el conocimiento del municipio y su divulgación científica. En conservación, ya se han establecido las prioridades de intervenciones con actuaciones en el castillo, iglesia, murallas, convento de la Cilla o Conjunto Histórico. Llegados ya a este punto de desarrollo cada vez más el proyecto se hace más exigente y se plantean proyectos a corto, medio y largo plazo, con el objetivo final de recuperar y poner en valor todo el patrimonio de la localidad. En el capítulo de socialización es donde más trabajo queda por hacer para mejorar el proyecto; volviendo a incidir en que el proyecto, dado su éxito, se vuelve muy exigente y plantea reformas y acciones que mejoren la promoción turística, la atención y el servicio, generando un número mayor de visitantes, pero también un grado mayor de satisfacción en la visita. La incorporación de nuevas tecnologías o personal específico que mejoren el desarrollo del Proyecto o aspectos fundamentales en la difusión o socialización. Continuar atrayendo a la población local mediante programas de sensibilización y de participación ciudadana, desde los más pequeños a los mayores, propiciando una mayor cohesión social y un sentimiento de identidad territorial que man-

tenga el apego al municipio, que evite el despoblamiento, para lo cual también será necesario seguir trabajando sobre otras cuestiones, algunas de ellas supramunicipales, como la mejora en las comunicaciones y transportes públicos.

Se ha estimado necesario analizar también las recientes polémicas surgidas en relación a los nuevos usos del patrimonio histórico-arqueológico, donde la comunidad científica, los arqueólogos, los gestores culturales, las administraciones, y el conjunto de la sociedad aportan diferentes puntos de vista para un cada vez más demandado “nuevo” uso de los monumentos y espacios histórico-arqueológicos, donde si hay algo evidente, es que debe primar siempre la conservación de estos bienes y encontrar una armonía equilibrada entre esta cuestión ineludible y el disfrute de este patrimonio por parte de la sociedad. Lo cierto es que el patrimonio ha dejado de ser una cuestión únicamente científica para convertirse en un bien social, y aún nos queda mucho camino que recorrer en esta dirección. Sin embargo, no se puede reducir el uso social a la rentabilidad del patrimonio o la denostada mercantilización de estos recursos. La gestión del patrimonio desarrollada por el Ayuntamiento de Aroche, no ha pretendido en ningún caso la rentabilidad económica del proyecto, ni siquiera una rentabilidad a nivel municipal, como administración, pero sí ha perseguido una rentabilidad social y cultural sostenible, derivada del trabajo e inversión que se realiza sobre el patrimonio, manteniendo un equilibrio constante entre la socialización del patrimonio (Delgado y Jaén, 2017) y el resto de eslabones de la Gestión, como son la Investigación, Protección y Conservación. Pero no podemos olvidar que el patrimonio histórico-arqueológico es un recurso susceptible de ser transformado en un producto para el consumo cultural (Romeo Moragas, 1998), y debemos tener en cuenta que el turismo cultural representa cada vez un sector más importante de la economía general.

En los últimos tiempos, los debates más innovadores en el ámbito del patrimonio se centran en el papel que juega o puede jugar el patrimonio en su contexto territorial y social (Padró, 2003). Y es que el patrimonio no es algo aislado, ni debe tratarse como tal, debiendo integrarse su puesta en valor en las políticas de ordenación y desarrollo territorial, de acuerdo con la filosofía que recoge la Declaración de Postdam de 1999, destacando *la importancia del patrimonio en la configuración de las identidades territoriales europeas y la necesidad de aplicar criterios de gestión creativa para su puesta en valor*” (Padró, 2003). Las políticas nacionales y europeas han erigido como uno de sus principales ejes de actuación la valorización del patrimonio cultural, considerando que estos proyectos cohesionan el territorio, proporcionando elementos de identidad cultural y simbolizando la idea de desarrollo sostenible y diversificación económica (Delgado y Jaén, 2017). Este fue el origen o germen de alguno de los proyectos de Gestión del Patrimonio más importantes y que ya se han mencionado, como Mértola o Almedinilla, y al que también se sumó Aroche. La Gestión integral del patrimonio debe implicar de forma equilibrada e indisoluble, la responsabilidad política, institucional, profesional y social (Delgado y Jaén, 2017). Que los Ayuntamientos no tengan competencias clarificadas en materia de patrimonio hace que estos proyectos o modelos de gestión dependan exclusivamente de la voluntad política de los gobiernos municipales y esto suscita un gran temor. Afortunadamente, desde hace aproximadamente una década, y en la actualidad cada vez con más frecuencia, son cada vez más los

Ayuntamientos que deciden destinar parte de sus esfuerzos y presupuestos a recuperar su legado histórico.

La creación en 2003 de la Oficina Municipal de Urbanismo y Patrimonio y su excelente dotación de personal para un municipio de poco más de 3.000 habitantes supuso un importante aval al Proyecto Patrimonio. Es necesario destacar la fuerte implicación del personal con el Proyecto, y los beneficios que esto produce en el mismo. El modelo de gestión de Aroche para recuperar y poner en valor su patrimonio no es una idea aislada o difusa, es una apuesta decidida para la cual se cuenta con dotación de personal específico, medios técnicos y presupuesto municipal, al que se suma el esfuerzo por conseguir otras fuentes de financiación, ya sean europeas, nacionales, autonómicas, provinciales o provenientes de entidades y mecenas. Esencialmente se pretende una financiación variada que impida la paralización del proyecto debido a la supresión de alguna de ellas. Es cierto que los momentos de crisis se han notado considerablemente, y han sido los programas como el PFEA o los fondos municipales los que principalmente han mantenido esta iniciativa, que ha ido madurando con el tiempo y con la experiencia. Y es que la gestión del patrimonio es un campo en constante evolución, sobre todo en base a las cada vez más numerosas experiencias, además de que el objeto de su gestión, el patrimonio, ha incrementado considerablemente el número de usuarios o “consumidores”, vinculado al auge del turismo cultural y arqueológico principalmente (Pérez-Juez, 2017), pero también quizás debido a una cierta responsabilidad de los gobernantes o de la sociedad en general por mantener y legar a las generaciones futuras parte de nuestra Historia. A esta tendencia evolutiva del patrimonio no sólo ha contribuido el aumento del turismo cultural, sino que también está en relación con las nuevas formas de acercarse al mismo o de poder difundirlo, cuestiones éstas que se encuentran estrechamente ligadas entre sí: la incorporación de las nuevas tecnologías tanto en la aplicación directa al patrimonio, como los nuevos canales o vías de difusión más populares como las redes sociales, los blogs especializados o las guías o plataformas digitales. Esta tendencia se ha materializado también en el creciente interés de las administraciones por ocuparse del patrimonio, o la proliferación de cursos, másteres o congresos (Ruiz Zapatero, 2017), impulsando la aparición de un cada vez más numeroso volumen de manuales sobre el patrimonio y su gestión (Ballart, 1997; Querol y Martínez, 1996; Ballart y Tresseras, 2001; Pérez-Juez, 2006; Querol, 2010; García Cuetos, 2012). Algunos de estos manuales, distinguen entre gestión e intervención (Querol, 2010), pero para el modelo arocheno la gestión integral incluye actividades de planificación, promoción y difusión, pero también de intervención, de restauración, de excavación, de investigación, de mantenimiento, de protección, etc. Se define por tanto como una gestión integrada, que afecta a todas las facetas del patrimonio y cuyo objetivo último es conocer el bien, protegerlo, conservarlo y entregarlo a la sociedad; en definitiva, cumplir con la cadena de valor. La gestión, por supuesto, define y planifica dónde, cómo y cuándo hay que intervenir, cómo hay que proteger el patrimonio, mantenerlo, difundirlo, mostrarlo o investigarlo, así como sufragar los costes de todos estos trabajos y actividades, y valorar sus resultados, corregir deficiencias y sobre todo proteger nuestro legado. La gestión destinada sólo a promoción y difusión ha quedado obsoleta y recuerda más bien a los inicios del concepto de gestión, vinculado a los museos, o bienes patrimoniales muy turísticos.

El Proyecto Municipal Patrimonio desarrollado por el Ayuntamiento de Aroche ha cosechado logros importantísimos que se han convertido en un ejemplo de buenas prácticas y que en el municipio en concreto se ha traducido en la recuperación de buena parte de un patrimonio que estaba anclado en el olvido y al borde de su desaparición en alguno de los casos, como se ha podido comprobar a lo largo de esta publicación. Otro logro ha sido la creación de puestos de trabajo específicos directos, indefinidos algunos, temporales otros, y el aumento considerable del turismo en la localidad. El conocimiento de la Historia de Aroche es necesario contabilizarlo como otro logro importante, en el cual buena parte de la responsabilidad recae en el Grupo Vrbánitas Arqueología y Patrimonio. La Universidad y el Ayuntamiento han sabido conjugar sus intereses y materializarlos de una forma asociativa y colaborativa, en beneficio sobre todo del patrimonio y su conocimiento. Para el Proyecto Patrimonio contar como aliado con la Universidad de Huelva ha sido uno de sus logros más fructíferos. La entrega del Premio Sísifo del Patrimonio 2018, reconocimiento que premia no sólo proyectos nacionales, entregado al Ayuntamiento de Aroche por su Proyecto Patrimonio, ha supuesto uno de los momentos más emotivos. Este premio, entregado por la Universidad de Córdoba, el Grupo de Investigación *Sísifo* y la Asociación *Arqueología Somos Todos*, es también un logro del Proyecto, ser capaz de conseguir que parte de la sociedad y otras instituciones reconozcan a Aroche como ejemplo de buenas prácticas sobre el patrimonio. Y así lo avala este premio, al igual que el reconocimiento otorgado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva en 2015, su inclusión en la *RedAtivate* de Patrimonio de Proximidad del IAPH, o las numerosas menciones realizadas por la Delegación Territorial de Cultura en Huelva como ejemplo de buenas prácticas en relación al patrimonio.

Sin embargo, en el Proyecto Patrimonio no todo han sido éxitos, también se han detectado carencias; las más significativas son la falta de apoyo económico y de promoción por parte de otras administraciones así como la “humildad” del proyecto que ha obligado al excesivo faseado de las intervenciones. No se ha contado con inversiones significativas a excepción de la restauración del castillo, que por motivos presupuestarios no logró alcanzar la totalidad del inmueble. A pesar de que la Oficina Técnica Municipal cuenta con una dotación en personal excepcional para el tamaño del municipio, es cierto que el Proyecto requiere de técnicos específicos con los que no cuenta como un restaurador, un técnico en turismo o un *community manager* entre otros. Aroche ha sufrido un cierto aislamiento o soledad dentro de la provincia en temas de recuperación o gestión del patrimonio. Un condicionante que marca negativamente este proyecto es el desequilibrio entre el importante y numeroso patrimonio histórico-arqueológico y el tamaño y ubicación del municipio, cuestiones éstas que limitan los resultados del proyecto y muestran ciertas carencias difíciles de solventar.

La creciente despoblación de los núcleos rurales de interior no sólo amenaza con la pérdida de una forma de vida, sino también supone una certera amenaza sobre el patrimonio. Aroche ha sufrido un descenso del 5'29 % en los últimos 10 años, según fuentes del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (Gráfico 2) (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/sima/ficha.htm?mun=21008>). Esta realidad de las zonas rurales de interior requiere de medidas supramunicipales que contrarresten la tendencia, y a las que los distintos gobiernos aún no han sabido enfrentarse. Para el caso de Aroche, un índice del 5'29% en los últimos 10 años quizás

aún no resulta un dato alarmante en exceso, aunque, la edad media de la población en 2017 era de 44'4 años y la tasa de población por encima de los 65 años era del 20'36%, lo que unido a que, por ejemplo, tomando de referencia ese mismo año se produjeron 29 nacimientos y 41 defunciones, las estadísticas comienzan a alarmar considerablemente. La población de las zonas rurales envejece y se producen pocos nacimientos, a lo que debemos sumar la emigración a núcleos mayores o ciudades. La suma de todas estas variables nos dirige al despoblamiento progresivo de la España rural. Contrarrestar estas tendencias es obligación de los dirigentes públicos de los municipios, las provincias, las comunidades y la nación. Desde el ámbito municipal archoño se ha intentado apostar por la diversificación económica, invirtiendo un gran esfuerzo en potenciar nuevos cultivos que generen necesidad de mano de obra, y se ha conseguido la implantación de un importante sector de producción de frutos rojos, principalmente arándanos. Por otro lado es pronto aún para poder cuantificar estadísticamente la influencia del Proyecto Patrimonio en la población, no obstante los establecimientos de restauración se han visto favorecidos por el aumento del número de turistas, se han generado empleos directos (sobre todo en la plantilla municipal) e indirectos y el número de alojamientos destinados al turismo se ha incrementado considerablemente, contabilizándose en el Registro de Turismo de Andalucía a fecha 7 de enero de 2020 un total de 10 viviendas turísticas de alojamiento rural, 1 vivienda con fines turísticos, 1 establecimiento hotelero y 8 casas rurales, con un total de 167 plazas disponibles.

La propuesta de una renovación o evolución del Proyecto Patrimonio se basa en la incorporación de medidas desarrolladas en otros modelos de gestión, añadiendo correcciones o mejoras del proyecto en base a la experiencia adquirida por el mismo. Si bien en Investigación y Protección las medidas a adoptar no difieren mucho del Proyecto actual, en Conservación y sobre todo en Socialización existe un largo camino por

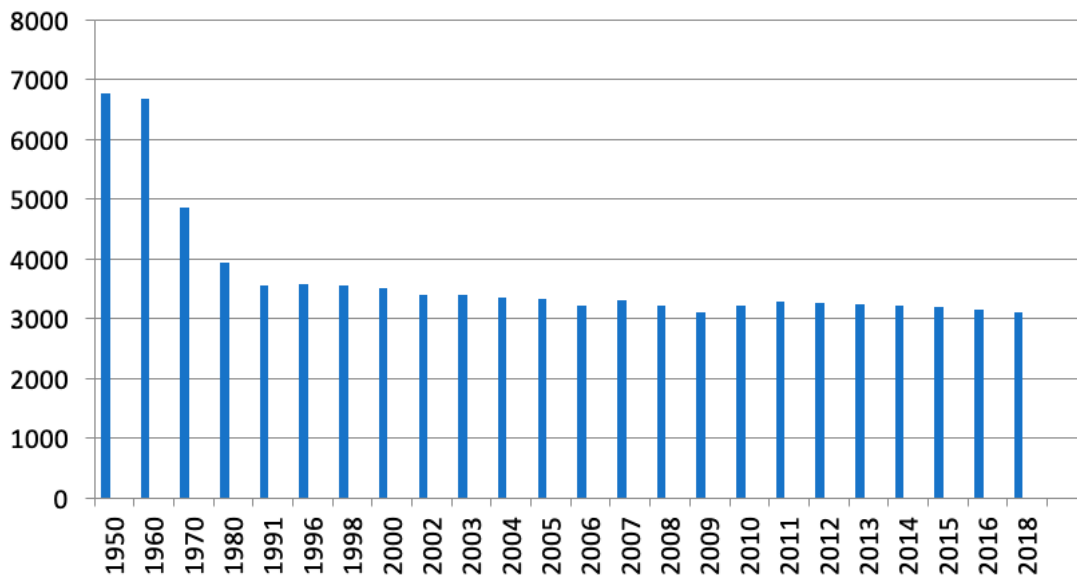


Gráfico 2. Estadística de población desde 1950 (Fuente: Instituto Nacional de Estadística).

recorrer incorporando acciones que beneficiarán el desarrollo del proyecto, sus objetivos y sus resultados, sobre todo en el carácter social del patrimonio y el compromiso con la conservación del legado histórico-arqueológico. Se trata de establecer una mayor planificación en el Proyecto, incorporando la redacción de una especie de Plan Director del Municipio que incluya todas las medidas a adoptar en todos los eslabones de la cadena de valor, estableciendo objetivos a corto, medio y largo plazo, con el respaldo del Pleno Municipal, con la finalidad de que los futuros cambios políticos no influyan negativamente en la supervivencia del Proyecto.

Para concluir se define *“la gestión del patrimonio arqueológico como el conjunto de actuaciones destinadas a hacer efectivo su conocimiento, su conservación y difusión, que incluye ordenar y facilitar las intervenciones que en él se realicen”* (Querol y Martínez, 1996). Tanto el concepto de *gestión del patrimonio* como la profesión han ido definiéndose a medida que han ido practicándose (Pérez-Juez, 2010). La conclusión a la que se llega tras el análisis del Proyecto Patrimonio y el estudio de otros muchos ejemplos es que las intervenciones sobre el patrimonio no siempre son positivas (Ayán, 2014) y que las inversiones aisladas, por muy cuantiosas que éstas sean, pueden no mejorar el patrimonio o garantizar su conservación. Es necesario un cambio en la legislación, que debería implicar a los ayuntamientos en la conservación del legado histórico, pasando de ser partícipes en función de su elección o prioridad a ser agentes imprescindibles y obligados legislativamente. Una transferencia a los municipios de determinadas competencias suscitaría un futuro distinto para el patrimonio.

El plan de gestión integral del patrimonio de Aroche debe servir de marco de confluencia entre las estrategias de conservación, protección, investigación y puesta en valor del patrimonio, marcando como objetivo el desarrollo de una mayor implicación ciudadana, socializando el patrimonio y convirtiéndolo en un recurso destinado a un desarrollo sostenible desde el punto de vista económico, social y cultural. Por otro lado y en atención a la propuesta del IAPH con el proyecto *RedActivate* de Patrimonio de Proximidad, el establecimiento de una red de cooperación entre los diferentes proyectos de gestión del patrimonio y agentes implicados resultaría ciertamente enriquecedor para todas las experiencias de buenas prácticas sobre el patrimonio. Esta red permitiría poner en común y solventar problemas específicos ligados a la gestión del patrimonio, pero también permitiría tener más fuerza frente a otras administraciones y trazar planes conjuntos para el desarrollo de los modelos.

No cabe duda de que el patrimonio nos pertenece y estamos obligados a conservarlo y legarlo a las generaciones venideras. La forma de hacerlo es desarrollar estrategias que permitan que la sociedad actual y la futura no sólo conozcan y valoren su patrimonio, su Historia, sino que también puedan disfrutarlo y se sientan partícipes del mismo. La gestión de estos recursos debe crear los instrumentos necesarios para garantizar esta transmisión, y teniendo en cuenta que los municipios no tienen las competencias directas en materia de patrimonio, será necesario trabajar la cooperación y coordinación entre administraciones. Igualmente la adhesión de entidades como las Universidades, Fundaciones e incluso, empresas privadas, enriquecerán el modelo de Gestión.

Aroche en 2004 comenzó una andadura complicada para un municipio pequeño; gestionar su patrimonio. Ciertamente, la catalogación y estudio de su patrimonio desarrollado un año antes con la elaboración de la Carta Arqueológica Municipal (Campos, González y Medina, 2003) supuso un punto de inicio que permitió años después incorporar los datos al PGOU, garantizando de alguna forma la protección de los bienes. No obstante, en 2004 y durante muchos años después, el modelo de gestión del patrimonio desde el ámbito local desarrollado por Aroche fue un caso excepcional en la provincia de Huelva, lo que no permitió la creación de redes de colaboración provinciales. En la actualidad, el Ayuntamiento está promoviendo la creación de una Red Arqueológica de la provincia con la invitación a todos aquellos municipios que han comenzado a trabajar en la recuperación y gestión de su patrimonio.

El Proyecto ha conseguido garantizar la conservación del patrimonio y recuperar nuevos elementos, sobre todo teniendo en cuenta que estamos ante uno de los municipios con mayor patrimonio histórico-arqueológico de la provincia de Huelva. Pero si algo ha demostrado el desarrollo de este modelo de gestión municipal es la capacidad que pueden tener las administraciones municipales para cambiar el futuro del patrimonio. Aroche se ha convertido, con esfuerzo y con apoyo de entidades como la Universidad de Huelva, en un ejemplo de buenas prácticas sobre el patrimonio, con humildad, con gran esfuerzo, pero sobre todo con decisión y trabajo constante. El modelo de Aroche, fruto del estudio y análisis de otros ejemplos anteriores, de otros modelos reconocidos nacional e internacionalmente algunos de ellos, de un trabajo constante desde 2004 a la actualidad, demuestra la capacidad de las administraciones más cercanas para conservar y gestionar el patrimonio. Por último, el modelo o *praxis* de Aroche podría extrapolarse a otros municipios. Sin embargo, se trata de un proyecto que no ha llegado a su fin y objetivo último. Existe aún un largo camino por recorrer, aunque las bases se han sentado sobre el compromiso político y social de responsabilidad de conservar, proteger, investigar y socializar el patrimonio.



Atroche...
un paseo por la Historia



Bibliografía

- A.M.A. Archivo Municipal de Aroche.
- S.G.E. Servicio Geográfico del Ejército.
- ÁGUILAS GARCÍA, L. y SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, N. (2009): “*Estudio de percepción del patrimonio de Almedinilla (Córdoba) a través del Ecomuseo del Río Caice-na*”. Trabajo de Máster.
- ALARCÓN, F. (2010): “La gestión del patrimonio arqueológico musealizado en Cádiz”. *La ciudad dentro de la ciudad: la gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*. Coord. por Rafael Hidalgo Prieto. Pp. 187-204.
- ALBA CALZADO, M. A.
 - (2009): “La Problemática en la gestión de las ciudades patrimonio Mundial: el caso del Conjunto Arqueológico de Mérida”. *Revista Patrimonio Cultural de España*, Nº2. Ministerio de Cultura. Pp. 233-249.
 - (2014): “La difusión del Patrimonio Histórico-Arqueológico de Mérida al servicio del ciudadano (y viceversa)”. *Hispania Nostra*, Nº 14. Pp. 38-43.
 - (2015): “MECENAS del patrimonio arqueológico: La experiencia compartible de Mérida”. *Arqueología Somos Todos* Nº2. Grupo de Investigación Sísifo. Universidad de Córdoba.
- ALMAGRO-GORBEA, M., DOMINGUEZ, A. y LÓPEZ AMBITE, F. (1990): “Cancho Roano, un palacio orientalizante en la Península Ibérica”. *Madrider Mitteilun-gen*, Nº. 31. Pp. 251-308.
- ALMAGRO-GORBEA, M. y MARTÍN, A.M. (1994): “Medellín 1991. La ladera norte del Cerro del Castillo”. *Complutum*, Vol. 4, Nº. Extra 0. Pp. 77-128.
- ALMANSA, J. (2011): “Arqueología para todos los públicos. Hacia una definición de la Arqueología Pública ‘a la española’”. *ArqueoWeb* 13. Pp. 87-107.
- ÁLVAREZ ROJAS, A. (2005): “La musealización de *Baelo Claudia*”. *Mus-A: Revista de los museos de Andalucía*, nº 5. Pp. 107-111.
- ÁLVAREZ VEGA, R. (2008): “Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León. 11 años de trabajo intenso”. *Revista e-rph* nº 3, 2008. Pp. 1-10.
- ALVAREZ MARTÍNEZ, J.M., RODRÍGUEZ MARTÍN, F.G. y NOGALES BASARRATE, T. (2014): “*Regina*: proceso de urbanización de un centro de la *Baetica*”. *Stvdia Lvsitana* 8, *Ciudades romanas de Extremadura*. Nogales y Pérez eds. Pp. 163-194.

- ANDREU, J.; GARCÍA, J.F. (2013): "El Plan de Investigación de Los Bañales (Uncastillo, Zaragoza). Cuando el patrimonio arqueológico sirve a la formación y al desarrollo local". *Arqueología Pública en España*. Almansa, J. ed. Madrid. Pp. 273-290.
- AREVALO, A. (2001): "La ciudad romana de *Baelo Claudia*". *Estratos* nº 59. Pp. 56-59.
- AYÁN, X. (2014): "El capital social del patrimonio arqueológico. La gestión para el desarrollo y la participación de las comunidades locales". *El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo*. Vives, J. y Ferrer, C. eds., Valencia. Pp. 139-176.
- BALLART, J. (1997): "*El patrimonio histórico y arqueológico, valor y uso*". Barcelona. Ariel.
- BALLART, J. y TRESSERAS, J.J. (2001): "*Manual de Gestión del Patrimonio Histórico*". Barcelona. Ariel.
- BEDIA, J. y ROMÁN, M.L. (1988). "Noticias preliminares de las excavaciones de urgencia realizadas en la finca La Belleza, Aroche". II *Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Cortegana, 1986. Pp. 199-214.
- BERMEJO, J.
- (2007): "El foro de *Turobriga*. Un centro de culto Imperial en la *Baeturia Celtica*. Aspectos edilicios y significación religiosa". Trabajo de Investigación de tercer ciclo. Inédito.
- (2008): "Materiales Arquitectónicos-Decorativos de la Colección Municipal de Aroche (Aroche, Huelva). *Vipasca, Arqueología e Historia*. Nº 2. 2ª Serie. Aljustrel. Pp.388-399.
- (2010a): "Anastylosis virtual del foro de la ciudad hispanorromana de *Arucci/Turobriga* (Aroche, Huelva)". *VARr, Virtual Archeology Review*, vol.1. Revista electrónica internacional.
- (2010b): "La Curia del Foro de Arucci/Turobriga". *Actas del IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Coord. por Juan Aurelio Pérez Macías y Eduardo Romero Bomba. Pp. 43-53.
- (2011a): "Las terracotas femeninas del foro de *Arucci Turobriga*. ¿Testimonio de culto a las *Augustae et Divae*?". *Anales de Arqueología Cordobesa* 21/22. Pp. 127-146.
- (2011b): "*Un modelo de implantación territorial y municipal en la Baeturia Celtica. Arucci Turobriga. Civitas et territorium*". Tesis Doctoral. Universidad de Huelva.
- (2012): "Nuevas inscripciones Aruccitanas. Los *ivlij, Ivnii* y otras gentes del Territorio Aruccitano". *Actas do V Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Almodôvar. Pp. 433-440.

- (2014): “*Arucci y Turobriga, civitas et territorium*: un modelo de implantación territorial y municipal en la *Baeturia Celtica*”. Universidad de Huelva, Servicio de Publicaciones, 2014.
- (2014-2015): “*Mater Minerva*: nuevas figurillas de terracota procedentes del Foro de *Arucci*”. *Anales de Arqueología Cordobesa* Nº 25-26. Pp. 311-320.
- BERMEJO, J. y CAMPOS, J. M.
- (2009): “La sala de los ediles de *Arucci Turobriga*. *Officina Ponderaria Aruccitana*”. *Saguntum* 41. Valencia. Pp. 187-198.
- (2011): “*Il campus di Arucci Turobriga*. Un nuovo esempio nelle provincie occidentali”. *ATTA*, 21. Pp. 55-68.
- (2013a): “¿*Lex Municipalis Aruccitana*? Una nueva interpretación para el fragmento de *lex municipalis* de Cortegana (Huelva)”. *Latomus: revue d'études latines*, Vol. 72 Nº 2. Pp. 435-446.
- (2013b): “*Curia Aruccitana*”. Las sedes de los “*Ordines decurionum*” en *Hispania*: análisis arquitectónico y modelo tipológico. Coord. por Begoña Soler Huertas, Pedro Mateos Cruz, José Miguel Noguera Celdrán y Joaquín Ruiz de Arbulo Bayona. Pp. 259-269.
- BERMEJO, J. CAMPOS, J.M., FERNÁNDEZ, L. y MEDINA, N. (2015): “Novedades en la configuración del *campus aruccitanus*”. *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*, Aroche-Serpa. Coord. por Nieves Medina Rosales. Pp. 661-674.
- BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, L. y CAMPOS, J.M. (2016): “La *schola* del *campus* de *Arucci* (Aroche, Huelva)”. *Los espacios de reunión de las Asociaciones Romanas: diálogos desde la arqueología y la historia, en homenaje a Bertrand Goffaux*. Coord. por Oliva Rodríguez Gutiérrez, Nicolás Tran y Begoña Soler Huertas. Pp. 483-488.
- BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, L., CAMPOS, J.M., MEDINA, N. (2018): “*Intervención Arqueológica en Arucci Turobriga (Aroche, Huelva)*”. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Memoria Inédita.
- BERMEJO, J., GÓMEZ, A. Y CAMPOS, J. (2014): “Urbanismo aruccitano: el trazado regulador de la *domus* norte”. *Revista d' Arqueologia de Ponent* 24. Pp. 41-50.
- BERMEJO, J., MEDINA, N., CAMPOS, J.M. (2020): “Las termas de *Arucci* (San Mames, Aroche): análisis arquitectónico y arqueológico”. En *Termas públicas de Hispania*, Coord. Por J.M. Noguera, V. García-Entero y M. Pavía. *SPAL Monografías Arqueología XXXIII*. Pp.755-768.
- BERMEJO, J., MEDINA, N., FERNÁNDEZ, L., MARFIL, F., BERMEJO, A. y CAMPO, J.M. (e.p.): “La Casa de la Columna, un espacio doméstico artesanal en la ciudad de *Arucci*”. *X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Zafra (Badajoz).

- BERROCAL RANGEL, L. (1989): "El asentamiento céltico del Castrejón de Capote (Higuera La Real, Badajoz)". *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, nº 16. Pp. 245-296).
- BERROCAL RANGEL, L., CASTELO RUANO, R., LILLO BRAVO, A. y SANZ NÁJERA, M. (2002-2003): "El parque etnoarqueológico y natural de Capote, un proyecto de rehabilitación integral del patrimonio histórico y cultural extremeño". *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, nº 42. Pp. 357-376.
- BLÁZQUEZ, A. (1923): "Antigüedades Prehistóricas de la Provincia de Huelva". *Boletín de la Real Academia de la Historia*, vol. LXXIII. Madrid.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.
 - (2006): *Turobriga un modelo de implantación en la Baeturia Celtica*. Inédito.
 - (2008): "El Culto imperial en el territorio onubense". *Anales de Arqueología Cordobesa*, 19. Universidad de Córdoba. Pp. 51-70.
 - (2009a): "El urbanismo del municipio romano de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Estudio de prehistoria y arqueología en homenaje a Pilar Acosta Martínez*. Coord. por Rosario Cruz-Auñón Briones y Eduardo Ferrer Albelda. Sevilla. Pp. 465-482.
 - (2009b): "Estado actual de las investigaciones en la ciudad romana de ¿*Turobriga*? (Aroche, Huelva)". *Andalucía romana y visigoda, ordenación y vertebración del territorio*. González, J. y Pavón, P. eds. L'erma di Bretschneider. Roma. Pp. 7-36.
- CAMPOS, J.M. y BERMEJO, J.
 - (2007): "Manifestaciones de culto imperial en el foro de la ciudad hispanorromana de *Turobriga*". *Culto Imperial: política y poder*. Trinidad Nogales y Julián González eds. *Hispania Antigua. Serie Arqueológica*. L'erma di Bretschneider. Pp. 251-274.
 - (2010): "*Arucci y Turobriga* y las promociones Julio-Claudias en la *Baeturia Celtica*. A propósito de una nueva aportación epigráfica". *AEspA*, 83. Pp. 133-145.
 - (2012): "Augusto y el proceso de promoción y municipalización en la ciudad de *Arucci Turobriga*. Una nueva interpretación arqueológica e histórica", *Pyrenae*, 43, vol. 1, 63-82.
 - (2013): "*Arucci y Turobriga*: Su problemática y reducción". *AEspA*, 86, 113-130.
- CAMPOS, JM., BERMEJO, J. y MEDINA, N. (2013): "La ciudad de *Arucci Turobriga* y la implantación de Roma en el Norte del Territorio onubense". *Arqueología en la provincia de Huelva. Homenaje a Francisco Javier Rastrojo Lunar*. Pp. 221-234.
- CAMPOS, J.M., BERMEJO, J., CORTIJO, V., DELGADO, S., GÓMEZ, A., MEDINA, N., O'KELLY, J., RODRÍGUEZ, R., y VIDAL, N.O (2007): "*Proyecto de inves-*

- tigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva)*". Campañas 2005-2006. Memoria Científica. Inédito.
- CAMPOS, J.M., BERMEJO, J., MEDINA, N., DELGADO, S., y SÁNCHEZ, L.J. (2010): "Investigación y Puesta en Valor de la Ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Intervención Sistemática 2006. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*. Sevilla. Pp. 2218-2224.
- CAMPOS, J. M., BERMEJO, J., MEDINA, N., FERNÁNDEZ, L., TOSCANO, C., O'KELLY, J. y DELGADO, S.
- (e.p.): "Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de *Arucci Turobriga* (Aroche, Huelva)". Campaña 2008. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2008*. Consejería de Cultura Junta de Andalucía.
- (2010): "*Proyecto General de Investigación arqueológica: La ciudad Hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva)*". Campaña 2009. Memoria Inédita.
- CAMPOS, J.M., GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., MEDINA, N., DELGADO, S., O'KELLY, J., CORTIJO, V. y VIDAL, N. O. (2005): "*Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)*". *Intervención puntual 2004*. Memoria científica. Dirección General de Bienes Culturales. Inédito.
- CAMPOS, J.M., GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., MEDINA, N., DELGADO, S., O'KELLY, J., CORTIJO, V. y VIDAL, N.O (2010): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva). Intervención puntual 2004" *Anuario Arqueológico de Andalucía 2004.I*. Sevilla. Pp. 1633-1652.
- CAMPOS, J.M., GONZÁLEZ, D. y MEDINA, N. (2003): "*Carta Arqueológica de Aroche*". Consejería de Cultura. Inédito.
- CAMPOS, J.M., MEDINA, N. y BERMEJO, J. (2017): "El modelo de investigación y gestión de la ciudad romana de *Arucci* (Aroche, Huelva)". *RESCATE, del Registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vaquerizo, Ruiz y Delgado eds. UCO-Press. Pp. 189-206.
- CAMPOS, J.M., MEDINA, N., GÓMEZ, A. y RODRÍGUEZ, R. (2006): "*Proyecto: Investigación y puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga. Aroche (Huelva)*". *Intervención Puntual. 2005*. Informe Preliminar. Inédito
- CAMPOS, J.M., MEDINA, N., GÓMEZ, A., RODRÍGUEZ, R., O'KELLY, J., BERMEJO, J., CORTIJO, V., DELGADO, S. y VIDAL, N.O (2010): "Investigación y puesta en valor de la ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". Intervención puntual 2005. *Anuario Arqueológico de Andalucía 2005. III*, Sevilla. Pp. 1655-1667.
- CAMPOS, J.M., PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O.
- (1999): "*Proyecto de Investigación y Puesta en valor de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva)*". Memoria. Inédito.

- (2001a): "La ciudad Hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *XV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva*. Aroche, Abril 2000. Huelva. Pp. 93-132.
- (2001b): "*Proyecto de consolidación y puesta en valor del Forum de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Campaña 99/00*". Memoria final. Dirección General de Bienes Culturales. Inédito.
- CANO, A.I. y ACERO, J. (2004), "Los usos del plomo en la ingeniería hidráulica romana: el caso de *Augusta Emerita*". *Mérida, Excavaciones Arqueológicas 2001. Memoria 7*, Mérida. Pp. 381-396.
- CARAVACA, I., COLORADO, D., FERNÁNDEZ, V., PANEQUE, P., PUENTE, R., ROMERO, C. (1997): "El patrimonio cultural como factor de desarrollo en Andalucía". *Boletín PH* año 5, nº 20. Pp. 87-97.
- CASO, R. y BERROCAL, L. (2001): "Excavaciones en el Castejón de Capote (Higuera la Real, Badajoz), 1987-1993: siete años de investigación arqueológica". *Actas de las VIII Jornadas del patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Cumbres Mayores (Huelva). Diputación Provincial de Huelva. Pp. 378-399.
- CASQUETE DE PRADO, N. (1993): "*Los castillos de la Sierra Norte de Sevilla en la Baja Edad Media*". Sevilla.
- CASTELO RUANO, R., AZCONA M. y AGUADO, M. (2007): "Fortalezas convertidas en museos. Análisis de las estrategias de difusión y gestión del patrimonio fortificado en la península ibérica". *Paisajes fortificados de la Edad del Hierro: las murallas protohistóricas de la Meseta y la vertiente atlántica en su contexto europeo*. Berrocal-Rangel, L. y Moret P. dirs.: Actas del coloquio celebrado en la Casa Velázquez en 2006. Madrid, Real Academia de Historia. Pp. 325-346.
- CEJUDO GARCÍA, E. y MAROTO MARTOS, J.C. (2007): "La importancia del patrimonio en la política de desarrollo rural de Andalucía". *Patrimonio y Desarrollo. Estudios. E-rph, Revista electrónica de patrimonio histórico* nº1. Granada. Pp. 226-256.
- CELESTINO, S. (ED.) (2003): "Cancho Roano VIII-IX. Los materiales arqueológicos". *Instituto de Arqueología del CSIC*. Mérida.
- CERDAN, C., LEISNER, G. y LEISNER V. (1952): "Los sepulcros megalíticos de Huelva. Excavaciones Arqueológicas del Plan Nacional 1946-1952". *Informes y Memorias*, 26. Madrid.
- CORTIJO ROMERO, V.
- (2006): "Material constructivo y técnica edilicia en la ciudad hispanorromana de *Turobriga* Aroche (Huelva)". Trabajo de investigación de Tercer Ciclo
- (2008): "Material Constructivo y técnica edilicia en *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Vipasca, Arqueología e Historia. Nº 2. 2ª Serie*. Aljustrel. Pp. 375-387.
- COSTA ROSADO, A., REIMÃO COSTA, M., LOPES, V., PALMA, M.F., TORRES, C. Y GÓMEZ MARTÍNEZ, S. (2017): "O território, a história e o Espírito do Lugar:

- a arquitetura de Mértola no Sul de Portugal". *Genius Loci. Lugares e Significados*. Coord. por Lucia Rosas, Ana Cristina Sousa y Hugo Barreira. Pp. 471-484.
- CUENCA LÓPEZ, J.M. y PAZ JORVA, M.J. (1997): "La necrópolis romana de la Belleza (Aroche, Huelva). Estudio de materiales y análisis de su ajuar". *XI Jornadas del Patrimonio Histórico de la Sierra de Huelva*. Encinasola. Pp. 291-306.
- Da SILVA RAFAEL, L.I. (2010): "Os Trinta anos do projecto Mértola Vila Museu: Balanço e Perspectivas". Trabajo fin de Mestrado. V Curso de Mestrado em Museologia. Departamento de Historia. Universidad de Évora.
- DE RUYT, C. (1983): "Macellum: Marché alimentaire des romains".
- DEL AMO, M. (1978): "Nuevos hallazgos epigráficos en la Provincia de Huelva". *Huelva Arqueológica* IV. Huelva.
- DELGADO AGUILAR, S.
- (2006): "Terra Sigillata y Paredes Finas en Turobriga, Aroche, Huelva. Campañas 2004/05". Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Inédito.
- (2008): "Terra Sigillata y Paredes Finas en Turobriga (Aroche, Huelva). Campañas 2004-2005". *Vipasca, Arqueología e Historia*. Nº 2. 2ª Serie. Aljustrel. Pp. 354-363.
- (2010): "Restituciones virtuales de la vajilla de mesa romana (Terra Sigillata)". *VAR. Virtual Archeology Review*. Vol. 1/Nº1.
- (2012): "Breve síntesis sobre la vajilla de mesa republicana y altoimperial romana en el oeste de la Bética". *Arqueología en la Provincia de Huelva. Homenaje a Francisco Javier Rastrojo Lunar*. Huelva. Pp. 207-220.
- (e.p.): "Vajilla de mesa romana en Arucci Turobriga (Aroche, Huelva). Campañas 2006 y 2008". *XXVI Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Hinojales. Huelva. Pp. 31-54.
- DELGADO, M. y JAÉN, D. (2017): "El conjunto arqueológico de Fuente Álamo (Puente Genil, Córdoba). Quince años de puesta en valor y gestión integral del patrimonio en el medio rural". *RESCATE, del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vaquerizo, Ruiz y Delgado Eds. UCOpres. Pp. 223-256.
- DOMÍNGUEZ-BELLA, S., CASSEN, S., PÉTREQUIN, P. ANTONÍN, PŘICHYSTAL, A., MARTÍNEZ, J., RAMOS MUÑOZ, J.R. y MEDINA, N. (2015): Aroche (Huelva, Andalucía): a new Neolithic axehead of Alpine jade in the Southwest of the Iberian Peninsula. *Archaeol Anthropol Sci*.
- DÍAZ ALCAIDE, P. (1966): "Aroche, turístico, histórico y monumental, antigua Arucci Vetus romana". Sevilla.
- DÍAZ-ANDREU, M. (2014): "Turismo y Arqueología: una mirada histórica a una relación silenciada". *Anales de Antropología* 48. Pp. 9-40.

- (2016): "Arqueología, comunidad y valor social: un reto para el patrimonio arqueológico del siglo XXI". *Arqueología y comunidad. El valor social del patrimonio arqueológico en el siglo XXI*, JAS Arqueología. Coord. por Díaz-Andreu, M., Pastor, A. y Ruiz, A. Madrid. Pp. 69-89.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, O. (2013): "Entre la evasión y la nostalgia. Estrategias de la neoruralidad desde la economía social". *Gazeta de antropología*, Nº 29, 2.
- FERNÁNDEZ GABALDÓN, S.
- (1989): "Estudio arqueológico de las cerámicas del despoblado hispanomusulmán de Awrus (Aroche, Huelva): Valoración del substrato indígena". *III Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Aroche 1988. Pp. 56-90.
- (1990): "Primeros datos arqueológicos acerca del Aroche hispanomusulmán (Aroche, Huelva). Estudio de los materiales cerámicos recogidos en superficie". *Huelva Arqueológica, XII*. Aroche Huelva. Pp. 307-378.
- FERNÁNDEZ, L., BERMEJO, J., MEDINA, N., MARFIL, F., BERMEJO, A. y CAMPOS, J.M. (e.p.): "La necrópolis septentrional de la ciudad de *Arucci*. Evolución topográfica del suburbio y ritualidad". *Actas del X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Zafra (Badajoz).
- FERNÁNDEZ, C., y GARCÍA, V.-Eds.- (2000): "*Termas romanas en el Occidente del Imperio*". II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón 1999. Gijón.
- FOLGADO, J.; HERNÁNDEZ, J. Y CAMPÓN, A. (2016): "Eventos turísticos basados en ambientaciones y recreaciones históricas. Un análisis en Extremadura" *International Journal of Scientific Managment Tourism*, 2016, Vol. 2 Nº3. Pp. 81-97.
- FRESNEDA, S. (2008): "La gestión del patrimonio cultural". *Estableciendo puentes en una economía global*. Coord. por Julio Pintado García y Gregory Payne. Vol. 1, 2008. Asociación Europea de Dirección y Economía de Empresa, Congreso Nacional, Salamanca.
- GARCÍA CUETOS, P. (2012): "*El patrimonio Cultural. Conceptos básicos*". Zaragoza. Prensas universitarias de Zaragoza.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. (2015): "*Colonia Augusta Firma Astigi. El urbanismo de la Écija romana y tardoantigua*". Sevilla. Editorial Universidad de Sevilla, 570.
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S. Y ORDOÑEZ AGULLA, S. (Ed.) (2011): "*Civitas Solis*. Diez años de estudios sobre la ciudad antigua de Écija". Écija. Editorial Gráficas Sol.
- GARCÍA MUÑOZ, T. (2014): "El teatro romano de *Metellinum* renace tras dos milenios de silencio". *Revista de estudios extremeños*, Vol. 70, Nº 3. Pp. 1853-1860.
- GARCÍA SANJUÁN, A.

- (2002a): "El paisaje rural onubense en época andalusí a través de las fuentes escritas. El territorio medieval". *II Jornadas de cultura islámica*. Universidad de Huelva. Pp. 27-57.
- (2002b): "Aproximación al estudio del poblamiento de la Sierra de Huelva en época andalusí". *XVI Jornadas del patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Diputación de Huelva. Pp. 61-90.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J., GAGO MARINO, M., COSTA-GARCÍA, J.M. y FERNÁNDEZ-GÖTZ, M. (2019): "El Modelo Romanarmy.eu. Patrimonio, comunicación e investigación en el pasado romano de Sasamón (Burgos)". *Arqueologia 3.0, II. Comunicação, Divulgação e Socialização da Arqueologia*. Fundação da Casa de Bragança. Pp. 101-119.
- GENER, J.M., GUERRERO, L.J., COBOS y GUTIÉRREZ, M. (1998): "La ruta arqueológica de los pueblos blancos de la Sierra de Cádiz". *Revista de arqueología*, Año nº 19, Nº 204. Pp. 6-11.
- GÓMEZ-MARTÍNEZ, S.
- (2008): "Mértola Vila Museu: patrimonio, rentabilidad y ciudadanía". *El Patrimonio Arqueológico a debate: su valor cultural y económico*. Actas de las Jornadas celebradas en Huesca en 2007. Pp. 83-99.
- (2017): "*Mertola, Vila Museu*. Un proyecto cultural de desarrollo". *RESCATE, del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vaquerizo, Ruiz y Delgado eds. UCOPress. Pp. 269-286.
- GÓMEZ, A., BERMEJO, J., y MEDINA, N. (2010): "Nuevos datos para la interpretación del urbanismo en la Ciudad Hispanorromana de *Arucci/Turobriga*: La Casa Norte". *Romvlla*, 9. Sevilla. Pp. 155-176.
- GÓMEZ, S., RAFAEL, L. y TORRES, C. (2016): "Mértola Vila Museu: um projecto arqueológico de desenvolvimento integrado". *Revista de Arqueologia Pública* V.10 Nº. 3. Pp. 55-80.
- GÓMEZ RODRÍGUEZ, A.
- (2006): "*Arquitectura doméstica urbana en época romana en la Provincia Baetica*". Tesis Doctoral. Universidad de Huelva. Inédito.
- (2008): "Arquitectura doméstica de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Vipasca, Arqueología e Historia*. Nº 2. 2ª Serie. Aljustrel. Pp.364-374.
- GONZÁLEZ MÉNDEZ, M. (2008): "Afrontar la paradoja de conservar y usar el patrimonio: HERITY, sistema global de evaluación de bienes culturales dispuestos al público". *Revista e-rph*, nº 2, 2008.
- GONZÁLEZ, J. y PÉREZ, J.A. (1986): "La Romanización en Huelva". *Huelva y su Provincia*, II. Cádiz.

- GONZALO Y TARÍN, J. (1887): *“Descripción física, geológica y minera de la provincia de Huelva”*.
- GUERRERO, L. y COBOS, L.M. (2002): “La ruta arqueológica de los Pueblos Blancos de la Sierra de Cádiz: una apuesta por el desarrollo económico y social basada en el Patrimonio”. *Actas de las VI Jornadas Andaluzas de Difusión de Patrimonio Histórico*. Coord. por Carlos Sánchez de las Heras. Pp. 121-138.
- GUILLÉN ARRIAGA, B. (1986): “Avance de los estudios que se realizan sobre las pinturas murales sitas en la ermita de San Pedro (Aroche)”. *I Jornadas del Patrimonio Histórico Artístico de la Sierra de Huelva*. Almonaster la Real, 1985. Pp.107-118.
- HERRERO DE LA FUENTE, A.A. (1999): “Los fondos estructurales y sus reformas”. *Cuadernos de estudios Empresariales* nº 9. Pp. 333-353.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J.
 - (1997): “Cancho Roano y los complejos monumentales post-orientalizantes del Guadiana”. *Complutum*, Nº 8. Pp. 141-160.
 - (2005): “Cancho Roano: el proceso de privatización de un espacio ideológico”. *Trabajos de Prehistoria*, Vol. 62, Nº 2. Pp. 105-124.
- JIMÉNEZ ÁVILA, J. y RODRÍGUEZ DÍAZ, A. (1987-88): “Informe sobre las excavaciones realizadas en el yacimiento de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)”. *Norba: Revista de historia*, Nº 8-9. Pp. 13-32.
- JIMÉNEZ MARTÍN, A. (1975): *“La mezquita de Almonaster”*. Diputación Provincial de Huelva.
- LÓPEZ, A.
 - (1985): *“Proyecto de restauración de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Aroche (Huelva)”*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Inédito.
 - (2002): *“Proyecto Básico y de Ejecución de las obras de conservación de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Aroche (Huelva)”*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Inédito.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. (1975): “La Romanización”. *Huelva Prehistoria y Antigüedad*. Madrid.
- LUZÓN NOGUÉ, J.M. y LEÓN, P. (1974): “Esculturas romanas de Andalucía: dos personajes masculinos de Aroche”. *Habis* 4. Sevilla.
- MARÍN MARTÍN, M.L. (2009): *“Proyecto Básico y de Ejecución: Iglesia de la Asunción de Aroche (Huelva) Impermeabilización de cubiertas”*. Consejería de Cultura, Junta de Andalucía. Inédito.
- MARÍN MARTÍN, M.L y RODRIGUEZ, P. (2005). “Proyecto de restauración del castillo de Aroche (Huelva). El enfoque interdisciplinar en la positivación de criterios de intervención: estudios arqueológicos”. *Actas de las Jornadas Los Casti-*

- llos. Reflexiones ante el reto de su conservación*. Alcalá la Real 26-28 de mayo de 2004. Pp. 217-230.
- MARTÍN GUGLIELMINO, M. (2007): "La difusión del patrimonio. Actualización y debate". *e-rph Revista Electrónica de Patrimonio Histórico*, 1. Granada.
- MATEOS, P. y PIZZO, A. (2015): "Un santuario urbano hallado en *Contributa Iulia* (Medina de las Torres, Badajoz)". *Lucentum*, Nº 34. Pp. 231-246.
- MEDINA ROSALES, N.
- (2005): "*La fortificación de Aroche*". Ayuntamiento de Aroche.
- (2009): "*Intervención Arqueológica puntual en la ciudad hispanorromana de Turobriga, Aroche (Huelva)*". Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédita.
- (2010a). "El espacio termal de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Actas del IV Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Coord. por Pérez, J.A. y E. Romero. Universidad de Huelva. Pp. 1011-1033.
- (2010b). "La Muralla de Aroche: Primera intervención arqueológica". *XXIII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Diputación Provincial de Huelva. Campofrío. Pp. 413-424.
- (2010c): "Intervención Arqueológica Preventiva en el Yacimiento de La Ladrillera de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2006*. Pp. 2122-2133.
- (2015a): Coord. "*Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*". Aroche-Serpa.
- (2015b): "*Fistulae aquariae* de la Colección Arqueológica Municipal de Aroche (Huelva)". *Actas del VII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Coord. por N. Medina. Aroche (Huelva). Pp. 869-886.
- (2018a): "La gestión integral del patrimonio histórico-arqueológico desde el ámbito municipal: el caso de Aroche". *Arqueología y Territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)*. Campos Jara ed. Diputación de Huelva. Pp. 515-538.
- (2018b): "Gestión municipal del patrimonio histórico-arqueológico de Aroche: 10 años de desarrollo del Proyecto Patrimonio, 2004-2014". En *Actas del VIII Encontro de Arqueologia do Sudoeste Peninsular*. Serpa. Pp. 957-970.
- (2018c): "Investigación, conservación y puesta en valor de la muralla de Aroche (Huelva) 2007-2014". *VIII Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Serpa. Pp. 777-794.
- (2018c): "La gestión integral del patrimonio histórico-arqueológico desde el ámbito municipal: el caso de Aroche". En Campos Jara ed. *Arqueología y Territorio en la provincia de Huelva. Veinte años de las Jornadas de Aljaraque (1998-2017)*. Diputación de Huelva. Pp. 515-538.

- (2020a): "El Proyecto Patrimonio del Ayuntamiento de Aroche (Huelva) confirma la fórmula de la gestión local e integral" *Revista PH nº 100*, junio 2020. Pp. 6-9.
- (2020b): "El patrimonio como motor de desarrollo social, cultural y económico en el ámbito rural: el modelo de Aroche (Huelva)". *Revista Onoba*, Revista de Arqueología y Antigüedad nº 08, 2020. Pp. 193-203.
- (2020c): "La gestión municipal del patrimonio: El caso de Aroche (Huelva), 14 años de desarrollo del Proyecto Patrimonio (2004-2018)" En *40 anos de investigação para o desenvolvimento. Revista Arqueología Medieval*, nº 15. Pp. 183-195.
- (2020d): "*El patrimonio Histórico y Cultural del Municipio de Aroche (Huelva): propuesta de un modelo de gestión*". Arias Montano, Repositorio Institucional de la Universidad de Huelva, <http://hdl.handle.net/10272/19149>. Tesis doctoral.
- (e.p.a): "Intervención arqueológica de urgencia en Plaza del Plantel, Muralla de Aroche (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2013.
- (e.p.b.): "Actividad Arqueológica Puntual de apoyo a la Restauración en las Murallas de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2007.
- (e.p.c.): "La socialización del patrimonio en Aroche (Huelva): el Festival de Diana y la Noche de las Velas". En *Actas del X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Zafra 2018.
- (e.p.d.): "Intervención Arqueológica Puntual en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2009.
- (e.p.e.): "Intervención Arqueológica Preventiva en la Torre de San Ginés de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2019.
- MEDINA, N., BERMEJO, J. y CORRALES, A. (2016): "Actividad arqueológica preventiva de prospección superficial en el entorno del BIC de *Arucci Turobriga*, Aroche (Huelva)". Memoria Inédita
- MEDINA, N., BERMEJO, J. y CAMPOS, J.M. (e.p.): "El tesorillo de la Casa Norte de *Arucci* (Aroche, Huelva)". *Actas del IX Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Troia 2016 (Portugal).
- MEDINA, N., BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, L., MARFIL, F., BERMEJO, A. y CAMPOS, J.M. (e.p.): "La *domus* de peristilo de la ciudad de *Arucci*" *X Encuentro de Arqueología del Suroeste Peninsular*. Zafra (Badajoz).
- MEDINA, N., CAMPOS y J.M., BERMEJO, J. (e.p.): "Excavación arqueológica puntual 2013 en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2015.
- MEDINA, N., CAMPOS, J.M., BERMEJO, J. y FERNÁNDEZ, J. (e.p.): "Excavación arqueológica puntual en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 2011.

- MEDINA, N., CAMPOS, J.M., BERMEJO, J., FERNÁNDEZ, J., DELGADO, S. y O'KELLY, J. (e.p.): "Excavación arqueológica puntual 2012 en la ciudad hispanorromana de *Turobriga*, Aroche (Huelva). *Anuario Arqueológico de Andalucía 2012*.
- MEDINA, N., GONZÁLEZ, L. y ACEDO, P. (e.p.): "Restauración e impermeabilización de la cubierta de la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Aroche (Huelva)". *XXVII Jornadas del Patrimonio de Comarca de la Sierra*, Cañaveral de León, 2012.
- MEDINA, N. y MUÑIZ, A. (2010): "Gestión Municipal del Patrimonio Histórico-Arqueológico: el caso de Aroche". *XXII Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra*. Diputación de Huelva. Higuera de la Sierra, Huelva. Pp.98-115.
- MEJÍAS, J.C. y MERCADO, L. (1997): "Los molinos de aceite de la antigua Cilla de Aroche". *XI Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Encinasola 1996. Pp. 379-390.
- MERCADO, L. y MEJÍAS, J.C. (1999): "Excavación arqueológica de urgencia en la antigua Cilla de Aroche, Huelva". *Anuario Arqueológico de Andalucía 1997*. Pp. 223-227.
- MONTAÑÉS CABALLERO, S. (2017): "De la creación del Museo Arqueológico de Medina Sidonia (Cádiz)". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, nº extra 35 (ejemplar dedicado a: 150 años de museos arqueológicos en España). Pp. 77-80.
- MORENO, A. y SARIEGO, I. (2017): "Relaciones entre turismo y arqueología. El turismo arqueológico". *Pasos, Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 15.1, Universidad de La Laguna. Pp. 163-180.
- MUÑIZ JAÉN, I.
 - (1996): "El Museo Histórico Municipal de Almedinilla". *Guía de Museos Locales de la Provincia de Córdoba*, Coord. por V.V.A.A. PRASA.
 - (2002): "El Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla-Córdoba: un proyecto de desarrollo social, cultural y económico desde el patrimonio histórico y natural". *IV Jornadas de Difusión del patrimonio Histórico*. Sevilla. Junta de Andalucía. Pp. 205-227.
 - (2003): "El Ecomuseo del Río Caicena en Almedinilla". *PH, Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 42. Sevilla. Pp. 101-103.
 - (2006): "Museos Arqueológicos municipales en Andalucía: problemática y particularidades". *MUSA*, 7. Sevilla. Pp. 43-51.
 - (2007): "El Proyecto municipal del ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla, Córdoba): Patrimonio y desarrollo local desde el mundo rural". *Revista e-rph*.
 - (2008a): "Una década gestionando el patrimonio cultural desde el Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla, Córdoba)". *La Gestión del Patrimonio Cultural*:

- Apuntes y casos en el contexto rural andaluz*. Coord. por Alonso, J.A. y Castellano, M. Granada. Pp. 137-150.
- (2008b): "El Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla-Córdoba). Un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural". *Revista digital para profesionales de la enseñanza* nº 5 Temas para la Educación.
- (2008c): "El Ecomuseo del Río Caicena (Almedinilla, Córdoba): un proyecto de desarrollo rural desde el patrimonio histórico-natural, ¿y la participación ciudadana?". *Participación Ciudadana, patrimonio cultural y museos: entre la teoría y la praxis*. Iñaki Arrieta Urbizberea ed. Universidad del País Vasco. Pp. 95-112.
- (2016): "El Ecomuseo del río Caicena (Almedinilla, Córdoba)". *Revista Cuadernu* nº 4. La Ponte-Ecomuséu. Pp. 101-109.
- MUÑIZ JAÉN, I. y QUESADA SANZ, F. (2010): "Un drama en tres actos: intervenciones arqueológicas en el poblado ibérico del Cerro de la Cruz (Almedinilla, Córdoba)". *OIKOS Cuadernos Monográficos del Ecomuseo del Río Caicena* (Almedinilla, Córdoba) 2. Ayuntamiento de Almedinilla.
- MUÑIZ, A., BERROCAL, J. y MEDINA, N.
- (2007): "*La Historia Silenciada: víctimas de la represión franquista en Aroche (Huelva)*". Primera edición. Aroche
- (2014): "*La Historia Silenciada: víctimas de la represión franquista en Aroche (Huelva)*". Segunda edición revisada y ampliada. Aroche
- MUÑOZ VICENTE, A. (2006): "*La gestión del conjunto arqueológico de Baelo Claudia: una perspectiva de futuro*". *Actas del I Seminario Hispano-Marroquí de Especialización en Arqueología*. Pp. 317-324.
- NAVARRO CARRUESO, J.A. (2007): "Los celtas del sur: Castrejón de Capote". *Ben Baso: revista de la Asociación de Profesores para la Difusión y Protección del Patrimonio*, Nº. 16, 2007. Pp. 4-5.
- NIVEAU DE VILLEDARY Y VALLEJO (1999): "Investigación y gestión de la arqueología urbana de Cádiz". *Actas. XXV Congreso Nacional de Arqueología*. Valencia. Pp. 348-351.
- O'KELLY SENDRÓS, J.
- (2006): "*Cerámica Común Romana en Turobriga (Aroche, Huelva)*. Campañas 04/05". Trabajo de Investigación de Tercer Ciclo. Inédito.
- (2008): "Cerámica común romana de la ciudad hispanorromana de Turobriga (Aroche, Huelva). Campañas 2004-2005". *Vipasca, Arqueología e Historia*. Nº 2. 2ª Serie. Aljustrel. Pp.346-353.
- ORTIZ, P. y RODRÍGUEZ, A. (2004): "La torre de Hijovejo: génesis, evolución y contexto de un asentamiento fortificado en La Serena (Badajoz)". *Torres, atalayas y casas fortificadas: explotación y control del territorio en Hispania (s. III a. de C.-s. I d. de C.)*. Coord. por Pierre Moret y María Teresa Chapa Brunet. Pp. 77-98.

- PADRÓ, J. (2003): "Hacia una gestión creativa del patrimonio". *PH Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, Año nº 11, Nº 42. Pp. 48-49.
- PALMA GARCÍA, F. (e.p.): "Mérida: Arqueología y ciudad, el Consorcio de la ciudad monumental de Mérida".
- PAVÓN MALDONADO, B. (1996): "*Arquitectura Islámica y Mudéjar en Huelva y su provincia*". Diputación de Huelva.
- PAVÓN, I., RODRIGUEZ, A. y DUQUE, D.M. (2013): "Las exploraciones arqueológicas de 1930 en los túmulos de "La Mata" (Campanario, Badajoz)". *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, Nº 45. Pp. 139-161
- PÉREZ CAPDEVILA, J. (2011): "Óbito y resurrección del análisis DAFO". *Avanzada Científica* 14. Pp. 1-11.
- PÉREZ EMBID, F. (1975): "*La frontera entre los reinos de Sevilla y Portugal*". Ayuntamiento de Sevilla.
- PÉREZ-JUEZ GIL, A.
 (2006): "*Gestión del Patrimonio Arqueológico*". Barcelona. Ariel.
 (2010): "La gestión del patrimonio arqueológico: de la tradición al nuevo panorama del siglo XXI". *La ciudad dentro de la ciudad: la gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano*. Hidalgo, R. (Ed.), Sevilla. Pp. 23-40.
 (2017): "Gestión e Investigación, de la utopía a la necesidad". *RESCATE, del Registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vaquerizo, Ruiz y Delgado eds. UCOPress. Pp. 89-108.
- PÉREZ MACÍAS, J.A.
 (1987): "*Carta arqueológica de los Picos de Aroche*". Huelva.
 (1990): "Prospección arqueológica superficial del yacimiento hispanomusulmán de El Ladrillero (Aroche)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1987. Sevilla. Pp.323-328.
 (1995): "Sondeo arqueológico en el Llano de la Torre (Aroche)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1992. Sevilla. Pp. 370-375.
- PÉREZ MACÍAS, J.A., VIDAL TERUEL, N., CAMPOS CARRASCO, J.M., RASTROJO LUNAR, J., GÓMEZ, A. y MEDINA ROSALES, N. (2002): "Consolidación y Puesta en Valor del Forum de la ciudad hispanorromana de *Turobriga* (Aroche, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1999. Pp. 356-365.
- PÉREZ, J.A. y CAMPOS, J.M. (2002): "El castillo de Maribarba (Aroche, Huelva) y la política de Roma en la *Baeturia Céltica*". *Lucentum* XIX-XX. Alicante. Pp. 199-208.

- PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M., RODRIGO, J.M^a. y VIDAL, N.O. (1999): “*Ager y Municipium Aruccitanus*”. *XII Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Arcena, 1997. Pp.195-210.
- PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M y VIDAL, N.O (1997): “*Arucci y Turobriga*. El proceso de Romanización de Los Llanos de Aroche”. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid*, 24. Madrid. Pp. 189-208.
- PÉREZ, J.A., CAMPOS, J.M., VIDAL, N.O y BENABAT, Y. (2000): “El patrón de asentamiento de los Picos de Aroche en época hispanomusulmana”. *V Congreso de Arqueología Medieval Española*. Vol. II. Valladolid. Pp. 791-797.
- PÉREZ, J.A. y VIDAL, N.O (1999): “*Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia de Apoyo a la Restauración en el ábside de la Ermita de San Mamés (Aroche, Huelva)*”. Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- PINEDO VARA, I. (1963): “*Piritas de Huelva, su hiatoria, minería y aprovechamiento*”. Editorial Summa.
- PIÑÓN VARELA, F. (1988). “El grupo de Aroche: sepulcros de cámara poligonal y corredor en la Sierra de Huelva”. *II Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*, Cortegana 1986. Pp. 237- 277.
- PIZZO, A. y MATEOS, P. (2016): “La difusión social en *Contributa Iulia*: proyecto de adecuación del yacimiento y centro de interpretación”. La revalorización de zonas arqueológicas mediante el empleo de técnicas no destructivas. Coord. por V. Mayoral. *Anejos de Archivo Español de Arqueología* LXXV, 2016, Mérida. Pp. 99-112.
- QUEROL, M.A. (2010): “*Manual de Gestión del Patrimonio Cultural*”. Madrid. Akal.
- QUEROL, M.A. Y MARTÍNEZ, B. (1996): “*La gestión del Patrimonio Arqueológico en España*”. Madrid. Alianza Editorial.
- RAUSELL KÖSTER, P. (2014): “La sostenibilidad económica de los proyectos de desarrollo local basados en el patrimonio”. *El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo*, en Vives, J. y Ferrer, C. (Eds.), Valencia. Pp. 5-28.
- REY DE LAS PEÑAS, R. y SANCHA SORIA, F. (2000). “Refortificación del sistema defensivo de la frontera onubense durante el siglo XVIII”. *XIV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva*. Santa Ana la Real, Marzo 1999. Huelva. Pp. 263-306.
- RIVERA, T. y ROMERO, E. (2005): “Proyecto de restauración del castillo de Aroche (Huelva). El enfoque interdisciplinar en la positivación de criterios de intervención: estudios arqueológicos”. *Actas de las Jornadas Los Castillos. Reflexiones ante el reto de su conservación*. Alcalá la Real 26-28 de mayo de 2004. Pp. 217-230.

- RODRIGO CÁMARA, J.M. (1997), "Informe Ermita de San Mamés (Aroche, Huelva). Intervención Arqueológica de Apoyo a la Restauración". Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.
- RODRIGO CARO (1934): *"Antigüedades y Principado de la Ilustrísima Ciudad de Sevilla y Chorografía de su convento jurídico o antigua Chancillería"*. Sevilla.
- RODRIGUEZ, E., REDONDO, E., MARTÍN, M. y GUERRA, S. (2017): "Las evidencias arqueológicas de época calcolítica del Cerro del Castillo de Medellín (Badajoz): el sondeo G". *Onoba: revista de arqueología y antigüedad*, Nº. 5. Pp.137-170.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, A., PÉREZ GUITIERREZ, M. y DUQUE ESPINO, D.M. (2019): "Estrechando el círculo de la *Fornacis* de *Ptolomeo*: el *oppidum* de Hornachuelos (Ribera del Fresno, Badajoz)". *Coninbriga* 58. Pp. 47-99.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I., GONZÁLEZ ACUÑA, D. y RUIZ CECILIA, J.I. (2014): "Las estrategias de difusión y de actividades educativas en el conjunto arqueológico de Carmona". *Investigar, Conservar y difundir: el Proyecto Guirnaldas en el Conjunto Arqueológico de Carmona*. Coord. por Rodríguez Temiño. Pp. 189-248.
- RODRÍGUEZ TEMIÑO, I. y RUIZ CECILIA, J.I. (2017): "De Necrópolis Romana de Carmona a Conjunto Arqueológico de Carmona". *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* nº extra 35 (Ejemplar dedicado a: 150 años de museos arqueológicos en España). Pp. 467-471.
- ROMÁN, M.L. y BEDIA, J. (1987): "Informe preliminar: excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis romana de La Belleza (Aroche, Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía* 1986. Pp. 166-172.
- ROMÁN, M^a.L., SÁNCHEZ, A.M. y BENITO, J.M. (1987): "Informe sobre los trabajos de limpieza y consolidación de los restos arqueológicos de San Mamés y Fuente Seca en Aroche (Huelva)" *Anuario Arqueológico de Andalucía, 1986-III*. Sevilla.
- ROMERO, E. y RIVERA, T. (2003): "Informe preliminar de las intervenciones arqueológicas en el castillo de Aroche". Delegación de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Informe inédito.
- RUIZ MATA, D. (1979): "El Bronce Final-fase inicial- en Andalucía Occidental. Ensayo de definición de sus cerámicas". *Archivo Español de Arqueología*, 52. Madrid.
- RUIZ OSUNA, A. (2017): "El mecenazgo en arqueología. ¿Una solución provisional o la única vía de futuro? *RESCATE: Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible*. Vaquerizo, Ruiz y Delgado eds. UCOPress. Pp. 343-358.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2017): "Presente y futuro de la Arqueología en España. Luces, sombras y desafíos". *RESCATE, del Registro estratigráfico a la sociedad*

del conocimiento: el patrimonio arqueológico como agente de desarrollo sostenible. Vaquerizo, Ruiz y Delgado eds. UCOPress. Pp. 53-76.

-SANCHA SORIA, F.

(1996): "Los archivos municipales de Aroche y Encinasola como fuentes para el estudio de La Contienda". *Actas de las I Jornadas transfronterizas sobre La Contienda hispano-portuguesa*. Tomo 1. *Biblioteca de estudios arochenos* nº 5. Aroche. Pp. 53-69.

(2001): "La Guerra de Restauración Portuguesa en la Sierra de Aroche (1640-1668). Los acontecimientos". *XV Jornadas del Patrimonio de la Comarca de la Sierra de Huelva*, Aroche. Pp. 313-358.

-SEÑORÁN, J.M. (2014): "I Congreso Internacional sobre educación y socialización del patrimonio en el medio rural (SOPA'13)". *Nailos, Estudios Interdisciplinarios de Arqueología*, Nº1. Oviedo. Pp. 255-258.

-SOLSONA, J. y RICO, E. (2014): "Patrimonio arqueológico in situ: desarrollo y Turismo". *El pasado en su lugar. Patrimonio arqueológico, desarrollo y turismo*. Vives, J. y Ferrer, C. eds., Valencia. Pp. 29-62.

-TORRES, C. (2003): "Campo Arqueológico de Mértola (Portugal). Incentivar un turismo rural a escala humana". *Boletín-Revista del IAPH*, nº 42. Sevilla.

-TORRES, C. y GÓMEZ, S. (2007): "Mértola Vila Museu. Un proyecto cultural de desarrollo integrado". *mus-A Revista de los Museos de Andalucía* nº 8. Museos locales: naturaleza y perspectivas. Pp. 91-99.

-VAQUERIZO GIL, D.

(2016): "*Arqueología Somos Todos* o el triunfo de Sísifo". RESCATE. Del registro estratigráfico a la sociedad del conocimiento. Vaquerizo, D., Ruiz, A. y Delgado, M. Eds. Córdoba, Vol. I. Pp.155-188.

(2017): "Arqueología Pública, o el uso social del Patrimonio". *Revista Otarq* 2, Madrid. Pp. 251-284.

(2018): "Detectives del tiempo...Reflexiones sobre pasado, presente y futuro de la Arqueología en España". *Complutum* 29 (1). Pp. 13-36.

-VAQUERIZO GIL, D. y RUIZ OSUNA, A. (2013): "*Arqueología Somos Todos...* o la necesidad de reinventarnos". *Arqueología pública en España*. Madrid. Pp. 221-248.

-VÁZQUEZ LEÓN, A. (1997): "*Ermidas rurales de la provincia de Huelva*". Diputación de Huelva.

-VELASCO NEVADO, J. y GARCÍA RINCÓN, J.M. (1996): "Museos y Colecciones de la Sierra y el Andévalo onubense: breve análisis corporal". *VI Jornadas del Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Fuenteheridos, 1991. Pp. 171-177.

- VIDAL, N. de la O, CAMPOS, J.M. y PÉREZ, J.A. (1999): "La ocupación medieval del Huerto de la Ermita de San Mamés (Aroche, Huelva)". *XIV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Santa Ana la Real (Huelva). Pp. 341-355.
- VIDAL, N. De la O, MEDINA, N. y DOMÍNGUEZ, E. (e.p.): "Intervención arqueológica de urgencia en el hotel Casa Palacio Conde del Álamo de Aroche (Huelva)". *Anuario Arqueológico de Andalucía 2019*.
- VIDAL, N. de la O y RODRIGO, J. M^a. (1997): "*Informe Preliminar de la actuación de emergencia realizada en el yacimiento de San Mamés, Fase II (Aroche, Huelva)*". Delegación Provincial de Huelva. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. Inédito.



SE TERMINÓ DE EDITAR
EL LIBRO “EL PATRIMONIO
HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICO
DEL MUNICIPIO DE AROCHE
(HUELVA): PROPUESTA DE
UN MODELO DE GESTIÓN” EL
20 DE SEPTIEMBRE DE 2021,
ESTANDO AL CUIDADO DE
LA EDICIÓN EL SERVICIO
DE PUBLICACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DE HUELVA

